

El mundo en 5 líneas

Equipo directivo del Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual
Director (e)
Prof. Jhony Balza
Sub Director
Prof. Hector Constant Rosales
Jefe de División Académica
Prof. Omar Galíndez
Jefa de División Administrativa
Lic. Ramona Caraballo
Jefa de División de Extensión
Lic. María Eugenia Carrasquel
Jefe División de Investigación, Documentación y Análisis Estratégico
Lic. Heiber Barreto Sánchez

Corrector de Estilo

Diseño y diagramación
Ana María Palencia

Impresión
Publigráficas66 c.a.

ISSN:
Depósito legal:
Caracas-Venezuela

Equipo de Investigación y Análisis Estratégico del Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual
Alfredo Bello
Antulio Rosales
Carmen Argelia Ponte
Freddy Castellano
Heiber Barreto Sánchez
Jhoanna Urdaneta
José Antonio Egido
José Gregorio Monsalve
Juan Carlos Nieves
Laura Rodríguez
Mabel Bravo
Mykel Castillo
Mairec Sulbarán
Nadeska Silva
Patricia Méndez
Sonia Espinoza
Stiven Tremaria
Victor Aaron Liendo
Wilfredo García
Xabier León

Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual
De Principal a Santa Capilla, Edif. 16 (diagonal al Banco Central de Venezuela).
Teléfonos: (58-212) 806.43.11 y 806.47.34.
Fax: 806.47.36

Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores
Avenida Urdaneta, Torre MRE (al lado del Correo de Carmelitas).

UNA CONTRIBUCIÓN DESDE NUESTRA POLÍTICA EDITORIAL

El Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela ha definido una política editorial con el objetivo de divulgar cuanto sea sustancial para fomentar el debate y la reflexión en el marco del proceso político que caracteriza a nuestro país en la actualidad.

Son múltiples los propósitos y esfuerzos que hacemos para contribuir con la formación de la nueva diplomacia, ahora bolivariana. De allí que le demos serio impulso a la política de publicaciones que se articulan con las propuestas pedagógicas, académicas, de investigación y extensión que desde el Instituto se diseñan. Pero otros destinos también tiene nuestra Política Editorial: aquellos hombres y aquellas mujeres que con fervor son fieles constructores y constructoras de cuanta idea se hace necesaria para edificar la propuesta a favor del socialismo del siglo XXI. Por ello, ponemos en sus manos este texto.

Nos interesa contribuir con el debate de ideas, más aún cuando la complejidad del sistema internacional merece ser suficientemente interpretada, analizada. Por esto, nos sumamos al esfuerzo creador y de alguna manera facilitamos el apoyo necesario a fin de propiciar publicaciones que hagan aportes para la comprensión del ámbito internacional y de la Política Exterior venezolana.

Promover el estudio de la nueva realidad política nacional es tarea urgente para aquellos que estamos en instituciones académicas; propiciar el debate sobre fenómenos latinoamericanos es un deber de hoy, más que nunca, cuando nuestra política exterior lideriza la verdadera integración. Estimular todo cuanto sirva para la batalla de ideas es tarea de cada militante; así nuestra Política Editorial da su contribución y hace llegar a sus manos EL MUNDO EN 5 LINEAS, documento preparado por el Equipo de Investigación del Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores para la comprensión de nuestra Política Exterior y su proyección en el ámbito internacional.

PRÓLOGO

*Saber sus obligaciones sociales es el primer deber de un republicano.
Nada importa tanto como tener pueblo: formarlo debe ser la única
ocupación de los que se apersonan por la causa social.*

Simón Rodríguez, 1828.

Pudiera parecer sorprendente afirmar que la investigación, como función esencial de la Academia Diplomática venezolana, apenas refleja un brevísimo historial de poco más de un año. En efecto, y aunque facultado inicialmente para “realizar actividades de investigación en el campo internacional...” (Numeral 2, Artículo 3, *Reglamento Interno de la Academia*, enero de 1998), nuestro Instituto Pedro Gual se dedicó durante casi dos lustros a participar en limitados proyectos de investigación que en muchos de los casos, representaban esfuerzos individuales antes que colectivos. Aun más, las tentativas de esta naturaleza eran realizadas y conducidas de manera aislada y temporal, sin ánimo de permanencia ni formación de largo aliento.

El inicio del proceso de reestructuración, en el año 2005, del antes Ministerio de Relaciones Exteriores, hoy del Poder Popular, fue lógicamente extendido hacia la Pedro Gual, institución que reorientó su acción –primero de manera tímida, luego de forma decidida –con la finalidad de honrar los objetivos y lineamientos de la política exterior bolivariana. Durante todo el año 2005 se adelantaron los primeros pasos para conformar un pequeño grupo de investigadores asociados a la Maestría en Política Exterior de Venezuela, postgrado que para entonces se encontraba en fase de diseño; este grupo, de duración efímera y sin existencia formal, se dedicaría a contribuir con la elaboración de buena parte de los programas de formación de las distintas materias de la Maestría.

Habría que esperar hasta mayo de 2006 para que, producto de una reunión del Consejo Superior del Instituto, naciera formalmente el Equipo de Investigación y Análisis Estratégico. A partir de entonces, se generan una serie de períodos –en los cuales incertidumbres, expectativas y obstáculos colmarían nuestra agenda de actividades– cuyos detalles serían fatigantes para el lector pero cuya generalidad podemos tratar de resumir como abre-boca a la presentación de *El mundo en 5 líneas*.

La primera responsabilidad para el novel Equipo de Investigación resultó la búsqueda de investigadores especializados en las cinco áreas geoestratégicas del planeta: África; América del Norte; América Latina y el Caribe; Asia, Medio Oriente y Oceanía; y Europa, que en definitiva también constituyen las cinco líneas maestras de investigación. Lejos de gratificante y dócil, la búsqueda estuvo más cerca de una aventura por tierras desiertas ante la poca oferta de especialistas dispuestos a integrar el Equipo. Ello, aunque desestimulante a ojos de algunos, se convirtió inmediatamente en un reto suplementario: asumir la formación de los investigadores a través de su propio trabajo cotidiano en cada una de las líneas de investigación.

Con la incorporación de un pequeño grupo de investigadores-docentes y asistentes, surgió la necesidad de definir colectivamente el rumbo y orientación de un Equipo de Investigación decidido a ganar espacio en la Cancillería mediante el estudio sistemático y político de los grandes temas de las relaciones internacionales y de la política exterior venezolana en tiempos de revolución. La carencia de investigadores especializados y la incipiente trayectoria de nuestro Equipo terminaron por ser factores decisivos que contribuyeron a iniciar un período de trabajo dedicado al análisis de la coyuntura internacional geoestratégica. De esta decisión, y de los frutos que rindió, nace *El mundo en 5 líneas*, recopilación de todos los Boletines de Coyuntura Internacional –nombre del informe que remitiéramos semanalmente al señor Ministro y a cada Viceministro de Relaciones Exteriores– que el Equipo de Investigación realizara entre junio y diciembre de 2006.

Pero, *El mundo en 5 líneas* no es sólo una recopilación de boletines; es ante todo el esfuerzo de un conjunto de profesionales, con mirada transdisciplinaria, se esmeraron por conocer regiones y temáticas que les eran poco conocidas; es también la demostración fehaciente de que hacer investigación para el sustento de la política exterior bolivariana es posible y necesario, de manera tal de acercarse a aquellos puntos focales de interés para la inserción venezolana en su contexto mundial. *El mundo en 5 líneas* es el resultado de una investigación con rostro humano y pertinencia política.

Además de lo humano, no menos cierto sería afirmar que esta publicación representa igualmente el ensayo –muy serio y riguroso– de una metodología para el abordaje de los problemas internacionales. Ante la escasa experiencia de los investigadores en las áreas que les tocó desempeñarse y ante la necesidad de contar con un formato que fuese de ágil lectura para el señor Ministro y Viceministros, se logró diseñar una propuesta

metodológica para estudiar todos los temas internacionales sobre la base de siete (7) variables o indicadores: a) descripción del tema (o problema a estudiar); b) contexto (internacional, regional y/o nacional); c) actores involucrados; d) intereses en juego (expectativas y motivaciones de los actores); e) causas históricas; f) causas inmediatas; y g) efectos.

Aunque estas variables pudieran ser vistas como esquemáticas en exceso, lo cierto es que resultaron de infinita ayuda en la primera etapa del Equipo de Investigación, permitiendo realizar análisis de coyuntura de manera ordenada y sistemática; y facilitando a los destinatarios de los informes ubicar rápidamente en cada variable la información que les interesaba, sin necesidad de hacer una lectura prolongada de todo el texto. Así las cosas, *El mundo en 5 líneas* se presenta en cinco bloques o capítulos en los cuales el lector encontrará diversos análisis sobre temas atinentes a las cinco áreas geoestratégicas mencionadas. En cada capítulo, todos los análisis están separados y organizados en estricto orden de aparición, es decir, ordenados cronológicamente desde el primero hasta el último boletín de coyuntura publicado; y, a su vez, cada análisis está estructurado sobre las siete variables metodológicas expuestas.

Ante la realidad inequívoca de que todos los boletines de coyuntura recopilados en *El mundo en 5 líneas* aparecieron en 2006, lo cual podría concluirse que es ésta una publicación extemporánea o desactualizada, el ávido y siempre benevolente lector podrá apreciar que la mayoría de los temas incorporados continúan siendo de actualidad o constituyen importantes referentes históricos para los procesos internacionales actuales.

En el capítulo de África, se encontrarán yuxtapuestos abordajes ambientales, electorales, conflictos armados y situaciones particulares a las naciones de ese continente. En la sección de América del Norte, se hará espacio para el análisis de temas multilaterales y temas particulares de la convulsionada realidad estadounidense. En el bloque de América Latina y el Caribe se evidenciará la iniciativa de establecer un mapa electoral en distintos países de la región, acompañado por informes políticos, indigenistas e integracionistas que otorgan prioridad al ALBA y al Mercosur. En el capítulo de Asia, Medio Oriente y Oceanía se estudiarán de manera holística las dinámicas de países asiáticos como China, Timor Oriental, Nepal, Líbano y Tailandia, así como las caracterizaciones energéticas y conflictivas del Medio Oriente y Asia central. Finalmente, en el apartado dedicado a Europa, podrán apreciarse aproximaciones a la compleja cotidianidad social europea, con temas tan diversos que van desde la doctrina religiosa

de Benedicto XVI, pasando por la explotación sexual de las mujeres, hasta la adhesión de Bulgaria y Rumania a la Unión Europea.

En cada uno de los boletines que se suceden en esta publicación –y tenemos la obligación de ser reiterativos en ello– se encontrarán, explícita e implícitamente, las posibles consecuencias o cursos de acción que, a partir del estudio de cada tema, se creen plausibles para Venezuela; esto quiere decir que todas las investigaciones fueron realizadas teniendo como eje central el enriquecimiento de la política exterior bolivariana, lo cual constituye un atractivo suplementario de este libro. Asimismo, se espera que todos los análisis de *El mundo en 5 líneas* sean interpretados como una muy humilde contribución a la formación general de la población sobre aspectos internacionales: en tiempos de participación y protagonismo, democratizar el conocimiento de nuestro mundo exterior es, más que una obligación, un imperativo.

Deseo extender en este prólogo en que me han honrado al asignar, mi agradecimiento a todos aquellos investigadores e investigadoras que hicieron posible esta publicación, indistintamente de que hoy nos acompañen o no en nuestro Equipo de Investigación. A todos ellos y ellas, presentes humana o fraternalmente, nuestro reconocimiento y gratitud. Merecido elogio debemos transmitir al personal del Centro de Información y Documentación Especializado en Relaciones Exteriores (CIDERE), brazo izquierdo de nuestros procesos de investigación. Agradecer igualmente el tesón y apoyo de la Directiva y del resto de los compañeros y compañeras de las Divisiones del Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual: Divisiones Académica, de Extensión y Administrativa, las cuales con su aporte, orientación y celeridad en los trámites particulares permitieron aligerar y nutrir la labor investigativa.

En la actualidad, me enorgullezco de poder afirmar que nuestro Equipo de Investigación ha entrado en una etapa de consolidación. Desde enero de 2007, hemos incorporado un importante contingente de jóvenes investigadores de reciente graduación cuyo ánimo y juventud garantizan la continuidad de los proyectos asumidos; de la misma forma, hemos logrado estructurar una división funcional de las tareas que permite atender, con mayor sosiego que antaño, la estructura y la coyuntura internacional, y que continúa inserta en un incipiente plan de formación que habremos de fortalecer en los meses que se avecinan. Hoy, nuestro equipo se encuentra constituido, además de las cinco líneas geoestratégicas de investigación, por un equipo de Asuntos Globales y Análisis Estratégico y un Observatorio Socialista de Venezuela que nos han permitido diversificar nuestros análisis

y llegar a un mayor número de lectores, dentro de los cuales privilegiamos a nuestras Embajadas en el mundo.

Son grandes y múltiples los desafíos que en materia de investigación se presentan a la Academia Diplomática venezolana. Pero frente a esos desafíos es imposible titubear: Venezuela, en plena efervescencia revolucionaria, puede enaltecerse de contar con una de las pocas Academias Diplomáticas de la región que mantiene un Equipo de Investigación consciente de su labor al servicio de la integración del sur y de la pluripolaridad. Una investigación pertinente, formativa, locuaz, asertiva, popular, ambientalista, latinoamericanista, anti-imperialista, originaria, desprovista de tabúes, llena de poesía pero igualmente llena de contenido y profundidad teórica; una investigación comprometida socialmente y, por encima de todo, una investigación alineada con principios humanistas y, al igual que lo estableció el maestro Simón Rodríguez, reivindicadora de la formación como herramienta de libertad y ciudadanía.

Hector Constant Rosales

Subdirector del Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual.
Fundador y primer Jefe de Investigación, Documentación y Análisis Estratégico,
mayo de 2006 – agosto de 2007.

Caracas, septiembre de 2007.

ÁFRICA

AUTORES:

Sonia Espinoza

Stiven Tremaria

Mairec Sulbarán

José Gregorio Monsalve

Víctor Aaron Liendo

Heiber Barreto Sánchez

Martha Arias

ÁFRICA

NUEVA OLEADA DE INMIGRANTES AFRICANOS LLEGA A ESPAÑA

1. Descripción del tema (problema)

España es el país de la Unión Europea que más inmigrantes recibió en 2005: concretamente 652.000, el doble que Italia, el segundo país receptor con 338.100. Durante los últimos años, la migración ilegal desde el oeste de África hacia las Islas Canarias se ha convertido en uno de los temas más importantes para España y la Unión Europea. Las Islas Canarias constituyen, en la actualidad, la "puerta de entrada" de la inmigración del África subsahariana a Europa como destino final.

En los primeros cuatro meses de 2006 ya habían arribado a las Islas Canarias más inmigrantes ilegales africanos que los 4.700 que llegaron en todo 2005. Éstos provienen principalmente de países como Senegal, Guinea, Guinea Bissau, Gambia y Mali. Hasta hace poco, todos los inmigrantes que llegaban a España salían de playas marroquíes y mauritanas pero el refuerzo policial en estos dos países ha obligado a muchos a iniciar su viaje más al sur: desde Senegal o Guinea.

Esta situación tendió a agravarse con el aumento del tamaño de los contingentes de inmigrantes ilegales provenientes de África. En los primeros días de mayo llegaron, en apenas 48 horas, 412 inmigrantes, mientras que en un fin de semana arribaron un total de 974 a bordo de 15 embarcaciones. Gran conmoción causó en los medios de comunicación social el arribo, el 29 de mayo, en tan sólo un día, de más de 700 inmigrantes ilegales a las costas de las Islas Canarias de La Gomera, Fuerteventura, El Hierro, Tenerife y Gran Canaria. No sólo están llegando a las Canarias más embarcaciones de inmigrantes ilegales africanos que hace un año sino que, además, están arribando a las islas más occidentales, donde aún no se ha desplegado el Sistema Integral de Vigilancia Exterior (SIVE).

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

Según la Comisión sobre Población y Desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el mundo cuenta con 191 millones de inmigrantes, frente a los 175 millones de cinco años atrás. Los países industrializados son los que reciben la mayoría de los inmigrantes, pasando de acoger el 53 % de esta población en 1990, al 61 % en la actualidad.

Hoy en día, uno de cada tres inmigrantes vive en Europa y uno de cada cuatro en Norteamérica. La población inmigrante en Europa alcanza los 64 millones de personas, en Norteamérica los 44,5 millones, mientras que países como Australia y Nueva Zelanda cuentan con 4,7 millones de inmigrantes y Japón 2 millones. En 2005, Europa albergó al 34% de todos los migrantes; América del Norte al 23% y Asia al 28%. Sólo el 9% vivía en África, el 3% en América Latina y el Caribe y el otro 3% en Oceanía.

También existen nuevos países que anteriormente no eran grandes receptores y cuya población inmigrante ha aumentado de forma considerable. Entre ellos se encuentran Alemania y España, que han ganado 4 millones de inmigrantes cada uno. Entre 1990 y 2005, 17 países representaban el 75 % del aumento de los 36 millones de inmigrantes en los últimos 15 años.

Actualmente, los inmigrantes representan dos terceras partes del incremento poblacional y, si la tendencia continúa, entre el 2010 y el 2030 los inmigrantes serían responsables prácticamente de todo el crecimiento poblacional en las naciones industrializadas.

3. Actores involucrados

En la problemática de las migraciones del África subsahariana están involucrados como actores los estados nacionales y las entidades federales de origen y destino. Destacan por su beligerancia en las negociaciones y conflictos producidos por el fenómeno migratorio: España, Marruecos, Senegal y, en menor medida, los gobiernos de Guinea Bissau, Gambia y Camerún.

4. Intereses en juego

El Reino de Marruecos ha colaborado históricamente con las políticas de contención y prevención de migraciones desde África hacia España. En el caso de Senegal se han hecho evidentes los conflictos con el gobierno español, dada las denuncias de aquél por el maltrato del que han sido objeto sus nacionales y, además, debido a su reticencia a aceptar la repatriación de los últimos contingentes de inmigrantes ilegales que en lo que va de 2006 han arribado a las Islas Canarias. Sin embargo, a petición del gobierno de Senegal, España está adelantando acciones de cooperación sobre todo en lo concerniente al reforzamiento de la vigilancia costera. En los últimos días del mes de mayo, Senegal incluso impidió la salida de más de 2000 inmigrantes clandestinos, deteniendo además a más de cien

personas implicadas en las redes de tráfico ilegal de seres humanos. Esta cooperación de Senegal está acompañada de su petición a España de que le brinde apoyo financiero y, sobre todo, material, a fin de desarrollar áreas para la agricultura a través de la creación de zonas con regadíos.

Otros logros del gobierno español en materia de cooperación en asuntos de migraciones han sido los compromisos de repatriación de inmigrantes ilegales asumidos por los gobiernos de Guinea Bissau, Gambia y Camerún.

5. Causas históricas

Según la Oficina Internacional de Migraciones de la ONU, hay tres factores que influyen en el fenómeno migratorio desde África hacia países como España. Primero, la pobreza general del continente, sus altas tasas de natalidad y las precarias condiciones del sistema de educación y salud. Segundo, las condiciones de vida ambiental que empeoran por efecto de la desertificación y la deforestación del continente; y tercero, la gran cantidad de variados conflictos y guerras.

Algunos datos e indicadores aportados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), evidencian la más cruda realidad social del continente africano. África es la zona más pobre y subdesarrollada del planeta. Más del 70% de los 47 países subsaharianos forman parte del denominado grupo de "países menos adelantados" (PMA). En ellos, el valor del Índice de Desarrollo Humano (IDH) es de 0,465; la mitad de su población sobrevive con menos de un dólar al día, la esperanza de vida al nacer es de 46,3 años, y el índice bruto de escolaridad apenas alcanza el 45%.

6. Causas inmediatas

A partir de la década del ochenta, España se fue convirtiendo en el destino de la mayoría de los inmigrantes africanos, dejando de servir tan sólo de trampolín para entrar a otros países de Europa, como lo había sido hasta entonces. El aumento de la calidad de vida fue haciendo de España un destino atractivo para los inmigrantes de África occidental, quienes buscaban mejorar sus condiciones y escapar, tanto de la pobreza como de los conflictos sociales y políticos que han aquejado a esa región desde su descolonización en la segunda mitad del pasado siglo XX.

7. Efectos

Los efectos inmediatos de esta oleada de inmigrantes ilegales que ha arribado a España proveniente de países del África occidental, se ubican sobre todo en el orden de las políticas adoptadas por el gobierno español. El reforzamiento de la seguridad y el control de fronteras, a través de la intensificación del patrullaje marítimo y el aumento de la cooperación para el desarrollo con nueve países emisores de inmigrantes, son algunas de las más importantes medidas emprendidas por España.

La misma Unión Europea ha comenzado a implicarse en la política migratoria de España, manifestando su clara voluntad de emprender acciones de apoyo al gobierno español, al asignar 181 millones de euros en 2006 para favorecer las políticas de integración social, económica y cultural de los inmigrantes, superando así con creces los 8 millones de euros dedicados a esta materia en el año 2003.

Finalmente, junto a la anterior medida, la Comisión Europea está adelantando, desde finales del mes de mayo, una propuesta de modificación del Fondo Europeo de refugiados, con el propósito de "flexibilizar" el Fondo y "ofrecer a todas las regiones y Estados miembros que lo necesiten, ayuda de emergencia cuando se produzca una avalancha de inmigrantes de forma repentina".

Fuentes consultadas

Senegal: Sentimiento de "traición" entre los repatriados desde Canarias. *Afrol News*. Consulta (junio 1, 2006). Disponible en: <http://www.afrol.com/es/articulos/19557>

Aquí Europa (mayo 24, 2006). La Comisión Europea propone 10 millones anuales del Fondo de refugiados como ayuda de emergencia para inmigración. Consulta Disponible: http://www.aquieuropa.com/primeroportada_actualidad.asp?idNoticia=38924&n=unde_fined.

Disponible: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. España. (30 de enero al 03 de febrero de 2006). Boletín No. 67. Consulta el (junio 13, 2006). Disponible: http://www.mtas.es/itss/sala_de_comunicaciones/boletin/Boletin_n67.pdf

Moratinos, Miguel Ángel (Mayo/Junio, 2006). España: Una nueva política exterior hacia África. *Política Exterior* 111. Consulta (junio 12, 2006). Disponible: <http://www.politicaexterior.com/?m=1&page=summary&id=2833&return=m1#>

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (junio 6, 2006). Se presenta en la ONU informe sobre Migración y Desarrollo. Boletín No. 06/050. Disponible: Consulta: junio 13, 2006. <http://www.cinu.org.mx/prensa/comunicados/2006/06050kofimigraciondesarrollo.htm#1>

EL PLAN ÁFRICA DEL GOBIERNO ESPAÑOL

1. Descripción del tema (problema)

El 19 de mayo de 2006, el gobierno del Reino de España lanzó el denominado Plan África. Se trata de una agenda que recoge los objetivos, las áreas geográficas prioritarias y las líneas de acción que orientarán la política exterior de ese país ibérico hacia África durante los próximos tres años. Representa una significativa reformulación de las prioridades del gobierno español en materia de política internacional, ya que establece un nuevo marco, más profundo y global, para sus relaciones con los países de ese continente, en especial con aquellos ubicados en el África subsahariana.

El Plan África, también llamado Plan de Acción para África Subsahariana, se plantea ampliar y profundizar las relaciones de España con esa región geográfica. Clasifica en tres categorías a los países, dependiendo de su importancia: países de interés prioritario (Guinea Ecuatorial, Senegal, Malí, Nigeria, Angola, Namibia, Sudáfrica, Mozambique, Kenia, Etiopía y Mauritania); países de interés específico (Ghana, Camerún, Níger, República de Guinea, Guinea-Bisau, Gambia, Gabón, Tanzania, Seychelles, Cabo Verde y Santo Tomé y Príncipe); y países de especial seguimiento (Costa de Marfil, Zimbabwe, Sudán, Chad, República Democrática del Congo).

La inmigración y el desarrollo en el Plan África son los pilares de las relaciones que en adelante desarrollará España con el continente africano. El Plan se articula en torno a siete objetivos: colaborar en el afianzamiento de la democracia y el respeto a los derechos humanos en África; atender de manera especial a la lucha contra la pobreza; cooperar para la regulación adecuada de los flujos migratorios; participar activamente en el desarrollo de una estrategia de la Unión Europea hacia África; intensificar los intercambios económicos y de inversiones en ese continente y el fortalecimiento de la cooperación cultural.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

El Plan África se formula teniendo como contexto inmediato la situación social, económica y política de los países de ese continente, en particular la de los del África subsahariana.

En lo referente a la situación sanitaria, África es el continente más afectado por la pandemia del sida, tanto en términos de prevalencia del virus como del número de personas que no recibe un tratamiento adecuado y se

ven, por tanto, abocadas a una muerte lenta que podría ser evitada. Según datos del Programa Conjunto de la ONU sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), la tasa de infección en el continente africano es del 7,5%, aunque supera el 30% en países como Lesoto, Suazilandia y Botsuana. El SIDA no es, sin embargo, la única enfermedad que azota África ni que conlleva un pesado lastre para su desarrollo económico y social. La malaria, con un millón de muertes al año, y la tuberculosis causan también estragos en la región.

Estas penosas condiciones de vida se encuentran en el origen de los crecientes flujos de inmigración subsahariana hacia un norte mucho más rico y próspero. En términos macroeconómicos, el inicial despegue registrado en los años inmediatamente posteriores a la independencia, se detuvo bruscamente a partir de la década de los ochenta. Así, el incremento real del PIB en África subsahariana pasó del 4,6% en los años sesenta, al 3% en los setenta, y al 2,5% en la década de los noventa. Desde 1995 a 2000, la participación del continente africano en el PIB mundial ha disminuido en un tercio, y su contribución al comercio internacional se ha reducido a la tercera parte (el 1,5% de los intercambios internacionales en 2003). En los últimos años, y fundamentalmente de la mano del incremento de los precios internacionales de los hidrocarburos y de ciertas materias primas, el PIB subsahariano ha recuperado la senda del crecimiento con tasas anuales en torno al 1%.

África Subsahariana es también muy vulnerable a las condiciones cambiantes de la climatología y a los desastres naturales. Mozambique, por ejemplo, tras padecer una prolongada sequía entre 2002 y 2004, sufrió unas intensas lluvias a finales de 2005 que han supuesto, no sólo graves daños humanos y materiales, sino también la paralización de proyectos de cooperación y el agravamiento de la inseguridad alimentaria. Otros países africanos de la región del Sahel y de África central y oriental, como Níger y Kenia, se enfrentan en estos momentos, a situaciones de emergencia causadas por la sequía y la destrucción de cultivos por plagas de langostas.

En términos políticos, en los últimos años se han logrado algunos avances en temas como la paz y la democracia, sobre todo a partir de la celebración de elecciones pluralistas en países como Liberia, Mozambique, Namibia, Ghana o Uganda. En el caso de Liberia, las elecciones han revestido, además, un carácter histórico y han supuesto todo un símbolo de esperanza en el futuro para el continente, tras la asunción de una mujer, Ellen Jonson Sirleaf, por primera vez, a la más alta magistratura de un país de África. Otro país, la República Democrática del Congo, que constituye el epicentro de lo que algunos han denominado la "guerra mundial africana",

aprobó el 18 de diciembre de 2005, una nueva Constitución. Con ello, se ha despejado el camino para que la transición pueda concluir felizmente en 2006 con la celebración de elecciones presidenciales y legislativas.

3. Actores involucrados

El reciente lanzamiento del Plan África ha dado lugar a una serie de cuestionamientos por parte del Partido Popular (PP), partido político de derecha y de tendencia conservadora que se contrapone al gobernante Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Según el PP, el Plan África está destinado al fracaso, pues el actual gobierno presidido por Rodríguez Zapatero es el principal responsable de la gran oleada de inmigrantes ilegales que han llegado a España en los primeros cuatro meses de 2006, superando durante ese tiempo la cantidad de los que arribaron a costas españolas el pasado año 2005. La justificación de este argumento viene dada por la implementación de una "política irresponsable de papeles para todos", la cual facilitó la legalización y regularización de los inmigrantes ilegales.

4. Intereses en juego

En el contexto de las relaciones de España con África, y especialmente del lanzamiento del Plan África, existen variados intereses en juego. Sin embargo, entre ellos destacan los económicos y los de seguridad energética, pues la región subsahariana, y en especial el Golfo de Guinea, representa una oportunidad de negocios en el sector de hidrocarburos para las empresas españolas. Además está presente el tema migratorio, respecto al cual se ven movilizados los intereses de países como Marruecos, Mauritania y Senegal. El primero, por encontrarse en su territorio dos ciudades españolas como Ceuta y Melilla, las cuales, a pesar de encontrarse resguardadas por sendas vallas que tienen como propósito impedir el ingreso de inmigrantes ilegales, fueron franqueadas por un gran contingente de ellos el pasado año 2005. Por su parte, Mauritania y Senegal han establecido convenios de repatriación con España a cambio, en el caso de Senegal, de ayuda financiera y material para el cultivo de las tierras, que permita atenuar las precarias condiciones económicas que motivan las oleadas de inmigrantes que tienen a España como destino.

5. Causas históricas

España tiene en África una larga historia que se remonta al siglo XV como potencia colonizadora de ese continente, específicamente de los territorios que actualmente corresponden al Sahara Occidental. Sin embargo,

la presencia y las relaciones de España con países africanos, particularmente con los de la región subsahariana, han sido tradicionalmente escasas y, en algunos casos, meramente testimoniales. Esta situación se torna paradójica si se considera que desde ese subcontinente africano proviene el más importante flujo migratorio que ha recibido España en los últimos años. De hecho, el Plan África resulta un reconocimiento del gobierno español de su responsabilidad como excolonia con respecto al subdesarrollo generalizado que asfixia a los países subsaharianos, cuyas consecuencias le afecta muy directamente.

6. Causas inmediatas

El lanzamiento del Plan África coincide con la última oleada de inmigrantes subsaharianos que han arribado a las costas Canarias. Durante los primeros cuatro meses de 2006, ya habían arribado a las Islas Canarias más inmigrantes ilegales africanos que los 4.700 recibidos en todo 2005. Otros sucesos similares con contingentes de inmigrantes ocurrieron el pasado año 2005, cuando durante varios meses fueron asaltadas las vallas que resguardan las ciudades autónomas españolas de Ceuta y Melilla, ubicadas en territorio marroquí, lo que motivó el envío de unos 480 efectivos del ejército español con el fin de reforzar la seguridad.

7. Efectos

Luego del mes y medio que ha transcurrido desde que el gobierno español lanzara el Plan África, apenas es posible sugerir algunos indicadores cuya evolución y comportamiento habrá que observar de manera sistemática para evaluar los resultados de la nueva política exterior de España hacia los países del África Subsahariana. Algunos de éstos son: el flujo de inmigrantes ilegales africanos hacia territorio español; su regularización o repatriación; el establecimiento de nuevas relaciones diplomáticas y el reforzamiento de otras; el crecimiento del intercambio económico; y las iniciativas de cooperación cultural y para el desarrollo, en particular las adelantadas desde la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y desde la propia Unión Europea.

Fuentes consultadas

Arias-Salgado, Fernando (2006). Marruecos y la integridad territorial de España. Revista de Prensa Bitácora Almendrón, una mirada al mundo artístico, cultural y político. Enero 28, 2006. Consulta: el 30/06/06. Disponible: <http://www.almendron.com/tribuna/?p=888>.

Plan África 2006-2008. Resumen Ejecutivo. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España (2006).

Moratinos, Miguel Ángel. (2006). España: una nueva política exterior hacia África. *Política Exterior*, 111. Mayo-Junio, 2006. Artículo del Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación.

Moratinos, Miguel Ángel. (Diciembre 12, 2005). El compromiso ético y político con África. Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos.

Piqué, Joseph. (2001). "Nuevas fronteras de la política exterior de España." *Política Exterior*, 79. Enero-Febrero, 2001.

VENEZUELA MIEMBRO DE LA UNIÓN AFRICANA

1. Descripción del tema (problema)

Desde diciembre de 2005, Venezuela se cuenta entre un grupo de países no africanos que son miembros observadores de la Unión Africana (UA). Este grupo está integrado, entre otros miembros, por: China, India, Francia, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Canadá, Alemania, Dinamarca, Austria, España, Cuba e Irán. La UA, creada en el año de 2001 (Declaración Sirte, Libia) como reemplazo a la Organización de la Unidad Africana (OUA), está conformada por todos los países de África (53 naciones) excepto Marruecos, país no miembro de la UA por el problema que mantiene con la República Árabe Saharaui. Sus principales órganos rectores son: la Asamblea; el Comité Ejecutivo; la Comisión; el Comité de Representantes Permanentes; el Consejo de Paz y Seguridad; el Parlamento Panafricano; el Consejo Económico y Social; la Corte de Justicia, así como los comités técnicos especializados y las instituciones financieras. El objetivo central de la UA es aumentar la integración económica y política, así como reforzar la cooperación entre sus países miembros, además de la promoción de la solidaridad, la seguridad, la paz, la soberanía y la participación popular, entre otros. La importancia de esta organización radica en su capacidad de recomendar e intervenir en los asuntos internos de cada país africano.

Entre los días 1 y 2 de julio de 2006 en Banjul, Gambia, se desarrolló la VII Cumbre de la UA, cuyo tema fue "La racionalización de las comunidades económicas regionales y la integración regional". Su objetivo fue debatir cuestiones relacionadas con la situación en la región sudanesa de Darfur, Somalia, Costa de Marfil, y la crisis en la región de los Grandes Lagos, entre otros tópicos de interés. Entre los asistentes a la Cumbre se contó con la presencia del presidente de Venezuela, Hugo Chávez Frías, y de su colega iraní, Mahmud Ahmadineyad, como invitados del anfitrión gambiano, Yahya Yammeh, además del Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan. Según el Viceministro de Relaciones Exteriores para África, Reinaldo Bolívar, en su calidad de país observador "Venezuela tendrá la oportunidad de conocer directamente la visión de los países africanos ante los problemas que este continente enfrenta...". El propósito de este análisis de coyuntura es evidenciar la importancia de la participación de Venezuela en la VII Cumbre de la UA.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

La UA es una organización indispensable hoy día vistas las problemáticas tan diversas que vive África y el marco de inestabilidad política (casos

Darfur y Chad) que aqueja el continente: conflictos armados (guerra, guerrilla, genocidio) en países como Chad, Sudán, Somalia y República Democrática del Congo; cambios climáticos, sequía, hambre (Cuerno de África); problemas fitosanitarios (cólera, paludismo, SIDA, ébola); analfabetismo, subdesarrollo y explosión demográfica, entre otros.

No obstante esta lamentable situación, los recursos en materia prima con que cuenta el continente son incalculables (petróleo, oro, manganeso, cobalto, cromo, vanadium, flúor, platino, diamantes, columbita-tantalio, etc.) y despiertan el interés y la codicia de los países industrializados, sedientos de materia prima y mano de obra barata. De allí que ciertas potencias mundiales (Estados Unidos, Francia), para garantizarse el aprovisionamiento y el control sobre el continente, hayan desarrollado nuevas formas de “cooperación” que sutilmente continúan generando dependencia (formación de militares en diversos países, cooperación técnica, etc.).

3. Actores involucrados

Cincuenta y tres (53) países africanos y veinte (20) países miembros no africanos en calidad de observadores, entre ellos Venezuela. El presidente de la República Bolivariana de Venezuela participó en calidad de orador de orden, siendo el primer presidente no africano que pronuncia un discurso de instalación en el foro de la UA, hecho inédito en la Organización y que permitió, no solamente el intercambio con los líderes africanos y el pueblo de Gambia, sino también el reencuentro, –en palabras del Presidente Chávez– con “las propias raíces representadas por la África madre”. Entre las ideas más destacadas en el discurso del presidente Chávez se encuentran la transmisión del mensaje de la lucha de Venezuela contra la pobreza y un mayor acercamiento entre América Latina y África a través de la cooperación en las áreas cultural, educativa y energética, además de la significativa importancia de la integración de los países del sur.

4. Intereses en juego

Para Venezuela, comprometida constitucionalmente con la estructuración de un orden pluripolar y con el fortalecimiento de la cooperación Sur–Sur, el ingreso a la Unión Africana representa un paso firme de acercamiento con los países de ese continente. En la medida en que la UA considera fundamental la solución de conflictos en África como una condición indispensable para la prosperidad del continente, los países africanos y Venezuela concilian intereses que priorizan la paz, la justicia y la solidaridad como elementos de desarrollo. Aún más, el ingreso de Venezuela a la UA valida el discurso

del presidente Chávez de reivindicar los nexos entre Venezuela y África y ofrece al país una presencia permanente en un espacio regional en el que puede defender y promover su proceso interno de cambios políticos y económicos.

5. Causas históricas

A partir del legado que une Venezuela a África, y sobretudo a partir del interés manifiesto de la gestión del presidente Hugo Chávez por rescatar el concepto de afro-venezolaneidad, la entrada de Venezuela a la UA es una evidencia del rescate del legado africano en la cultura y tradiciones venezolanas. Si bien en el pasado Venezuela había mantenido relaciones diplomáticas con algunos países de África, la dignificación de la afrodescendencia y la construcción de un mundo pluripolar pasan por una aproximación directa con la mayoría de las naciones africanas. Reconociendo la importancia de África para Venezuela, el viceministro Reinaldo Bolívar ha manifestado, que el ingreso de Venezuela a la UA, es una manera propicia para estimular la cooperación entre dos continentes con vínculos históricos y para aproximarse a un continente africano con gran potencial en el escenario internacional en cuanto a energía, petróleo y minerales.

6. Causas inmediatas

La Agenda África, adelantada desde el 2005 por el Viceministerio para África, tiene entre sus principales objetivos incrementar el número de contactos y relaciones diplomáticas con las naciones del "continente negro". Asimismo, mediante este programa se trabaja en pro del fortalecimiento de los acuerdos de cooperación bilaterales, en la cooperación con los organismos multilaterales y en el intercambio Sur-Sur, teniendo como directrices la promoción de Venezuela en el ámbito internacional, el pluralismo ideológico y la lucha contra la pobreza. El ingreso de Venezuela en la UA se inscribe dentro de las líneas maestras de la Agenda África y demuestra que los postulados internacionales del Gobierno nacional están siendo honrados en todas las regiones del planeta.

7. Efectos

En cuanto a las decisiones asumidas en la VII reunión Cumbre de la UA, se encuentra una resolución que dejará de reconocer, por el momento, las "comunidades económicas" que se están multiplicando en África. Por otra parte, se decidió que la UA se dedicara a promover el desarrollo económico sano, ordenado y armonioso del continente, para realizar la meta de la

integración africana. Esta es la decisión más importante adoptada en la Cumbre, ya que demuestra que la UA está dispuesta a manejar el timón de la integración africana, nutriéndose de los aportes e ideas de países, como Venezuela, con iguales perspectivas en el escenario internacional. Si bien los resultados de la conferencia de Banjul no pudieron satisfacer todas las expectativas, lograron solucionar diferentes problemas abordados: la prórroga de tres meses más del mandato de la fuerza África en Darfur (Siete mil hombres), la competencia jurídica de Senegal para enjuiciar a Hissene Habre por genocidio y la adopción de una posición común frente a la migración hacia Las Canarias.

En cuanto a la participación de Venezuela en la Cumbre, el país aprovechó la ocasión para realizar propuestas concretas en materia de cooperación Sur-Sur: la integración de los países africanos a proyectos como Petrosur (empresa multiestatal), la Televisora del Sur (Telesur) y el Banco del Sur; así como intercambios culturales y académicos (la Universidad del Sur). El presidente Chávez propuso, además, difundir los proyectos integracionistas de Venezuela y América Latina en el continente africano. En este sentido, planteó la designación de una comisión para el estudio de la creación de una instancia coordinadora de estudio y ejecución de proyectos petroleros que articularía una estrategia petrolera, gasífera y energética amplia.

Además del incremento de alianzas y el establecimiento de redes de solidaridad en el marco de la cooperación Sur-Sur, la entrada de Venezuela a la UA es vista como una señal del compromiso venezolano con la creación de un nuevo orden internacional. Si bien el presidente Chávez manifestó que su asistencia a la Cumbre no se inscribe en la perspectiva de búsqueda de votos para la postulación de Venezuela como miembro no permanente ante el Consejo de Seguridad de la ONU 2007-2008, es probable que los Estados Unidos interpreten este hecho como parte de la ofensiva diplomática del gobierno del presidente Chávez por contravenir la hegemonía estadounidense a nivel global. Aún más, el interés de cooperación en el área energética que ha destacado el presidente venezolano en sus relaciones con algunos países africanos, puede poner en alerta tanto a Estados Unidos como a otras potencias interesadas en resguardar su propia seguridad energética.

Fuentes consultadas

Abramovici, Pierre. Activismo militaire de Washington en Afrique. *Le Monde Diplomatique*. Consulta: Disponible Julio, 2004. <http://www.monde-diplomatique.fr/2004/07/ABRAMOVICI/11376>

Chávez calificó visita a Gambia como un reencuentro con raíces africanas. Agencia Bolivariana de Noticias. Gobierno. Julio 1, 2006 Disponible: http://www.abn.info.ve/go_new5.php?articulo=52303&lee=4

Chávez condenó a explotadores de África. Visiones Alternativas. La Habana. julio 3, 2006. Disponible: <http://www.visionesalternativas.com/Article.asp?ID=%7B13468E4B-93DA-4647-B949-75A53657EFA3%7D&language=ES>

Embajador de Venezuela en Senegal, Eddy Córdova: EN LA CUMBRE DE LA UNIÓN AFRICANA SURGIRÁN POSIBILIDADES DE FIRMAR ACUERDOS. Banjul, Gambia, 30 de junio de 2006 (Prensa MRE).- Disponible: <http://www.mre.gov.ve/Noticias/A2006/Visita%20Africa/Boletines.htm#08a>

Enfoque: Unión Africana Maneja El Timón de la Integración Continental. High Beam Research. Free article. Julio 4, 2006. Disponible: <http://www.highbeam.com/library/docFree.asp?DOCID=1Y1:95123583>

Presidente Chávez invitado en calidad de "huésped especial" a cumbre de la Unión Africana. Junio 26, 2006 (Prensa MRE). Disponible: <http://www.mre.gov.ve/Noticias/A2006/Visita%20Africa/Boletines.htm#08a>

Presidente Chávez propone en África instancia integracionista. Sección Noticias. Disponible: <http://www.aporrea.org/dameverbo.php?docid=80117>. Julio 1º, 2006.

Venezuela estará presente en la Cumbre de la Unión Africana. Ven- Global News. Sección Política Internacional. Junio 28, 2006. <http://www.mci.gob.ve/noticiaespanol.asp?num=634>

Venezuela presente en VII Cumbre de la Unión Africana. Prensa Web Radio Nacional de Venezuela. Internacionales. Julio 1º, 2006. Disponible: <http://www.rnv.gov.ve/noticias/index.php?act=ST&f=3&t=35137>
Chávez condenó a explotadores de África.

Venezuela fue aceptada como miembro de la Unión Africana. Declaraciones del Viceministro de Relaciones Exteriores para África Reinaldo Bolívar. (Prensa MRE). Diciembre 23, 2005. Disponible: <http://www.mre.gov.ve/Noticias/Viceministros/Vice-Africa/A2005/Declar-357.htm>

EL CHAD Y SU ENTRADA A LA ECONOMÍA PETROLERA

1. Descripción del tema (o problema)

Los descubrimientos de nuevos yacimientos de petróleo en África han cambiado las perspectivas económicas de varios países (Kenia, Etiopía, Cabo Verde, Guinea, Guinea Bissau, Somalia, Chad, Mauritania), pero las consecuencias resultantes de la explotación petrolera se han vuelto un alto riesgo económico, financiero, humano y ecológico.

El ejemplo más relevante es el caso de El Chad, cuya situación preocupa el equilibrio de África Ecuatorial. El Chad es un país con una superficie de 1.840.000 km² y una población de casi 9,5 millones de personas. Geográficamente se encuentra ubicado al norte del desierto del Sahara, al sur de la sabana. Tiene una población predominantemente árabe hacia el norte y al sur prevalecen las etnias africanas. Las lenguas oficiales son el árabe y el francés pero se han clasificado cien lenguas más. Desde el punto de vista religioso, el norte es mayoritariamente musulmán y el sur es más cristiano y de creencias tradicionales.

El Chad, desde el descubrimiento de petróleo, fue catapultado a la escena energética internacional. El aumento constante y progresivo de la demanda petrolera internacional, la poca estructuración y la precaria preparación chadiana en este sector, hacen de su situación un elemento preocupante en la zona, en donde ya existen conflictos armados extremadamente violentos que han conllevado a la violación sistemática de derechos humanos (genocidio, desplazamiento de población, persecuciones, entre otros) en la región del Sudán. El objeto del presente análisis, es comprender los cambios económicos ocurridos en El Chad a partir de la explotación y exportación de petróleo.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

El Chad se ha incorporado a una economía petrolera mundial en donde la demanda se incrementa constantemente; África produce el 15% del petróleo mundial y El Chad hasta ahora sólo produce el 7% de las reservas de la Comunidad Económica de Estados de África Central (CEEAC), que a su vez posee el 17.9% de las reservas africanas.

Desde el año 1979, El Chad vivió una guerra civil que se prolongó hasta 1982. Se trató de enfrentamientos interétnicos de carácter ancestral por el poder político, los cuales se vieron agravados por las influencias de países extranjeros como Libia y Francia. Entre 1975 y 1982 se produjeron varios

golpes de Estado y, en diciembre de 1990, Idriss Deby tomó el poder mediante un golpe de Estado contra Hissene Habre.

En marzo del año 2006, se intentó un nuevo golpe militar que fracasa dejando un saldo de 500 muertos y centenas de heridos. La intentona golpista fue llevada a cabo por el capitán Mahamat Tour, miembro de la etnia Tama opuesta clásicamente a la etnia Zaghawa a la cual pertenece el presidente Idriss Deby. El golpe fue abortado por las fuerzas militares francesas que, desde la independencia de El Chad y mediante un acuerdo de cooperación militar (Operación Gavilán), mantienen un contingente de 1.200 soldados en el país. En las elecciones presidenciales del pasado mes de mayo, Idriss Deby fue reelecto por tercera vez.

3. Actores involucrados

En este escenario, encontramos involucrados al gobierno de El Chad y al Banco Mundial (BM) que aporta un financiamiento de 292,2 millones de dólares sobre un total de 3.700 millones para la explotación petrolera. También las compañías petroleras estadounidenses "ExxonMobil con 40% de las acciones y con un financiamiento del oleoducto Chad-Camerún de 3.800 millones de dólares; ChevronTexaco con 25% de las acciones; y Petronas de Malasia con 35 % de las acciones. Países como Francia y Estados Unidos han querido mantener su influencia política y su presencia económica y militar en el país por razones energéticas.

4. Intereses en juego

El petróleo ha transformado la estructura de la economía de El Chad. Las primeras exportaciones de petróleo del país se iniciaron en octubre de 2003, con compañías concentradas en tres grandes yacimientos petroleros: Bolobo, Kome y Miandoun, cuyas reservas están estimadas en 900 millones de barriles. Sin embargo, ya se ha encontrado petróleo en otras localidades. La instalación de las infraestructuras petroleras de Doba en el Chad, y del oleoducto de 1.070 kms. de largo que llega al terminal marítimo de Kribi en Camerún –protegidos por tropas estadounidenses–, sirven para transportar el crudo hasta una plataforma flotante que se encuentra a 11 km. mar adentro. Se espera que la producción llegue a 250.000 barriles diarios, que es el límite del oleoducto, y mantener este nivel hasta el año 2010, momento en el que, se estima, comenzará a declinar la producción a un ritmo aproximado del 6% anual.

El Banco Mundial fue duramente criticado por financiar este proyecto, en un país cuyo gobierno es considerado como casi dictatorial y que se encuentra, además, en la lista de los países más corruptos del continente. Esta institución financiera planificó, dentro del marco legal chadiano, una ley para administrar los recursos procedentes del petróleo, con el objetivo de beneficiar a la población, asignándose el 90% de los fondos a sectores prioritarios (educación, salud, infraestructura) y el 10% sería colocado como fondo para las futuras generaciones. El Chad es el primer país del mundo al cual el BM ha puesto una serie de condiciones para la explotación, la exportación y la gestión de sus ingresos petroleros.

En enero de 2006, el BM decidió congelar la cuenta bancaria de fideicomiso de El Chad en Londres, provocando así una crisis entre ambos, que derivó incluso en que el gobierno chadiano fuese acusado de graves problemas en la gestión de sus finanzas y de corrupción. En abril del mismo año, el BM y El Chad llegan a un acuerdo sobre los préstamos y los ingresos nacionales por concepto de petróleo, continuando las negociaciones para un acuerdo definitivo. El Chad, ante la crisis fiscal y política del país, pretende en la actualidad, modificar la legislación en curso y por consiguiente los acuerdos con el Banco Mundial.

5. Causas históricas

En los años setenta, la compañía petrolera Conoco comenzó una campaña de exploración, encontrando indicios geológicos alentadores. Más tarde se retiró y tomaron su lugar Chevron, Exxon, Total y otras compañías financiadas parcialmente por el Banco Mundial. Se realizaron unas 50 perforaciones exploratorias de sondeo hasta el año 2005. La fecha cumbre del descubrimiento de petróleo data de 1977 y se calcula que su producción pueda mantenerse aproximadamente hasta el año 2008.

El Chad empieza su exportación petrolera en el año 2004 con beneficios anuales de un valor de 200 millones de euros. El monto de las regalías petroleras fijadas entre el Estado y las compañías es de 12,5%. No obstante, a pesar de las alzas del petróleo, que llega a mediados de 2004 a 67 dólares el barril, el barril chadiano no pasa de un promedio de 27 dólares (debido posiblemente a la calidad del crudo y al costo de su transporte). A este precio, que imposibilita mayores entradas de divisas para El Chad, habrá que sumar las malversaciones por parte del gobierno, que superan los 12 millones de dólares, y que afectan una sólida inversión en aspectos sociales.

6. Causas inmediatas

La explotación de petróleo en El Chad, que ha cobrado auge en los últimos años, obedece a la política de diversificación de fuentes de crudo de los Estados Unidos, dadas sus crecientes necesidades de energías. En el año 2001, un informe del vicepresidente Dick Cheney sobre la Política Nacional de Energía en Estados Unidos, afirmaba que África se convertiría en una de las fuentes de petróleo y gas de crecimiento más rápido. Ese mismo año, en un informe del Consejo Nacional de Inteligencia de los Estados Unidos, se calculaba que para el año 2015 África proveería una cuarta parte de las importaciones de petróleo de los Estados Unidos.

7. Efectos

El vuelco económico de El Chad, producto del descubrimiento del petróleo, ha acentuado los conflictos étnicos-políticos existentes desde hace décadas, creando una situación de inestabilidad interna en el país y en la zona ecuatorial africana: Chad, Sudán y la República Centroafricana. En dicha zona se han producido enfrentamientos armados y desplazamientos de refugiados. Mientras que el Banco Mundial y las compañías petroleras velan por sus intereses, El Chad se empobrece y la crisis política y económica se agrava.

Los cambios de una economía agrícola a una economía petrolera han comenzado a modificar la clásica organización de su economía rural. El Chad, con sus condiciones geográficas propias de las zonas limítrofes con el Sahara y con su sensibilidad a los cambios climáticos actuales, tiene un frágil equilibrio ecológico.

El campesinado no ha podido disfrutar de los posibles empleos. Los más beneficiados han sido los trabajadores camerunenses y los asiáticos mejor preparados. Las inversiones son necesarias a nivel de agricultura, educación, infraestructura y salud. De ellas depende un mejor futuro para el país, pues se estima que para mediados de este siglo El Chad retornará a una economía agrícola.

Los cambios económicos no han traído las necesarias inversiones en el sector agrícola. Se sabe que la vida del sector petrolero será limitada en tiempo y en cantidad. Si a esto se le agregan las pesimistas previsiones climáticas mundiales, puede estimarse que el futuro de El Chad se encuentra bastante comprometido.

Se calcula que El Chad puede conseguir 3.500 millones de dólares en los diez primeros años de exportación petrolera, aumentando de esta manera los ingresos anuales del gobierno en más de un 50%. Si gestiona correctamente sus beneficios, podría esperarse una mejor calidad de vida a su población.

Fuentes consultadas

Chad. Wikipedia. Enciclopedia digital. Disponible: <http://es.wikipedia.org/wiki/Chad>

El petróleo genera en Chad un 40% de crecimiento de PIB. Sección de Economía-Desarrollo. Afrol News, Agencia de Prensa, 22 de Diciembre de 2004. Disponible: <http://www.afrol.com/es/articles/15097>

El proyecto petrolero Chad-Camerún y sus efectos en el disfrute de los derechos humanos Centre Europe-Tiers Monde (CETIM), versión español. ONU símbolo: E/CN.4/2000/NGO/101. Disponible: http://www.cetim.ch/es/interventions_details.php?iid=136

Enfrentamientos en Chad pueden complicar la situación en Darfur. RELIEFWEB. Source: Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH). Consulta: Abril 15, 2006. Disponible: <http://www.reliefweb.int/rw/rwb.nsf/db900SID/VBOL-6PVHB2?OpenDocument>

López Belloso, Roberto.: El petróleo de África y los derechos humanos Voltairenet.org. Prensa de los no alineados. Uruguay, Consulta: Enero 4, 2005. Disponible: <http://www.voltairenet.org/article123414.html>

Mekay, Emad. PETRÓLEO-CHAD: "MODELO" del Banco Mundial a prueba. Inter Press Service News Agency. S/F. Recuperado el 20/07/06. Disponible: <http://www.ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=35996>

Millet, Damián y Toussaint Éric. El Banco Mundial implicado en una sucia disputa en Chad. Voltairenet.org. Prensa de los no alineados. 2 de febrero de 2006. <http://www.voltairenet.org/article131771.html>

Oramas, Joaquín. Pobre África, los Bush están oliendo su petróleo. La Habana. Consulta: Julio 7, 2005. Disponible: <http://www.granma.cu/espanol/2005/julio/juev7/28petroleo.html>

Poirson, Anne-Claire.: Où est passé l'argent du pétrole tchadien? Une manne financière qui fait cruellement défaut. Le Monde Diplomatique. Consulta: Septiembre, 2005. Disponible: <http://www.monde-diplomatique.fr/2005/09/POIRSON/12758>

ÁFRICA: ARMAS, COMERCIO Y MUERTE

1. Descripción del tema (problema)

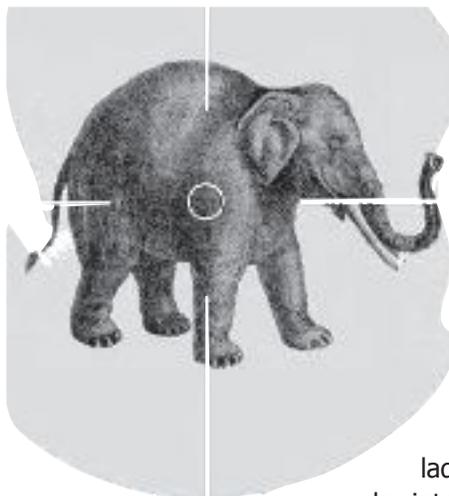
Cada minuto muere en el mundo una persona víctima de la violencia armada, en un día más de mil y en un año más de quinientos mil. Uno de los continentes más afectados por la violencia es África, donde sólo en la región del Subsahara existen 30 millones de armas pequeñas: revólveres, pistolas automáticas, fusiles automáticos y semiautomáticos, fusiles de asalto, morteros, lanza proyectiles personales, granadas, bombas de mano y minas antipersonales. Se calcula que por lo menos un 40% de estas armas ligeras, porcentaje dentro del cual una pequeña porción se fabrica en países de ese continente como Sudáfrica, Zimbabwe, Nigeria, Namibia, Uganda, Kenia, Ghana, Tanzania y Egipto, se desvían para proveer a narcotraficantes, milicias, terroristas y delincuentes, todo gracias a la falta de control y transparencia en su producción y comercialización.

Este tráfico de armas en el África Subsahariana se encuentra asociado a los encarnizados enfrentamientos entre facciones étnicas y políticas, producto de las guerras civiles que azotan a varios de sus países. En la República Democrática del Congo, durante los cuatro años que van de 1998 a 2002, murieron mil personas diariamente víctimas de la violencia. En Monrovia, capital de Liberia, los combates armados en el mes de junio de 2003 sólo se detuvieron debido a la falta de municiones, reanudándose poco tiempo después con la llegada de nuevos cargamentos que fueron vendidos a las facciones en conflicto.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

Las ventas de armas representan alrededor de 15% de los gastos militares en el mundo, es decir, unos 35 mil millones de dólares al año. Los cinco principales países exportadores de estas armas son, a su vez, miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas: Estados Unidos, China, Francia, Rusia y Reino Unido. Estas naciones exportaron el 81% de las armas comercializadas internacionalmente entre los años 2002 y 2004. En conjunto, estas y otras naciones productoras de armas como Chipre, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, República Checa, Eslovaquia y Eslovenia, cuentan con más de cuatrocientos empresas en el ramo, de las cuales treinta y ocho de las más importantes tienen su sede en Estados Unidos. Solamente Francia emplea a unas 250.000 mil personas en una industria de fabricación de armas.

En el año 2.003 el valor de las ventas de armas de las cien principales compañías en el mundo, excluyendo China, subieron 25%, alcanzando los 236.000 millones de dólares, de los cuales cerca de la mitad corresponden a las exportaciones de los Estados Unidos. Este aumento, que duplicó el registrado entre los años 1996 y 1997 cuando se ubicó en sólo 12%,



fue el resultado de la declaratoria de guerra contra el terrorismo internacional por parte del gobierno estadounidense, luego del ataque perpetrado el 11 de septiembre de 2001 contra el World Trade Center y el Péntágono.

3. Actores involucrados

Son diversos los actores sociales, políticos y económicos que participan en el comercio de armas en el continente africano. Por un lado están los productores de armas, los intermediarios, los traficantes y algunos gobiernos nacionales, y, por otro, los militares, los paramilitares, los mercenarios, las fuerzas privadas de seguridad, los transportistas y las milicias. Además de ellos, está una élite de empresarios de carácter político-militar que utiliza la venta de armas para obtener provecho en términos de poder o riqueza.

Muchos de estos actores se integran en redes comerciales establecidas que suelen estar dirigidas por un número limitado de personas. Crean empresas de fachada que recurren con frecuencia a trámites burocráticos engañosos o fraudulentos, utilizando una gran variedad de agentes de empresas de transporte para el embalaje y traslado de las armas, mientras sus pagos y ganancias son ocultados en bancos donde la privacidad y la fiscalización de las cuentas están protegidas por las leyes de sus respectivos países.

4. Intereses en juego

África constituye en la actualidad un gran mercado para los productores de armas que pretenden librarse de los excedentes de armas ya obsoletas de los años de la Guerra Fría y que buscan, a su vez, vender otras más avanzadas tecnológicamente. En ese continente se encuentra casi la mitad

de los 56 países del mundo que están en riesgo de llegar a conflictos armados. Sólo en África occidental dos países están saliendo de una situación de conflicto, otro padece un enfrentamiento en pleno desarrollo y otro se encuentra al borde de la guerra.

Algunos de los países del África Subsahariana son los principales importadores de armas de España, y Ghana su más grande comprador. Este país, que ocupa el octavo lugar como exportador de municiones para armas ligeras en el mundo, afirma que los 37 millones de cartuchos que vendió a Ghana en el 2004 constituyen material deportivo para la caza. Otras naciones exportadoras como Brasil, Bulgaria, China, Egipto, Israel y Rumania sólo ofrecen datos de sus exportaciones de municiones para escopetas. La falta de información por parte de los gobiernos hace que se desconozca el destino, anualmente, de 10.000 millones de municiones.

Además de los intereses de estos países fabricantes y exportadores de armas, y de las facciones étnicas y políticas que se encuentran en conflicto en países africanos, están los de los traficantes ilegales de armas. Estos dominan el 40% de la venta de armas, a través de transacciones económicas bajo la forma de trueque, que permiten el intercambio de armas por diamantes, oro o coltán.

5. Causas históricas

El final de la Guerra Fría y la caída del bloque soviético, en el pasado siglo XX, tuvieron un impacto profundo en el comercio internacional de armas convencionales y en el reparto de los mercados de los principales exportadores. A partir de entonces, la demanda global de armas se modificó, pasando a ser estimulada por las necesidades de defensa y seguridad nacional y regional, y no por la rivalidad entre superpotencias bélicas, como lo fue en anteriores décadas.

En ese contexto, África se ha consolidado como un mercado atractivo y permanente para los fabricantes, distribuidores y traficantes de armas. Las guerras civiles y las constantes crisis por las que han transitado y en las que aún hoy se encuentran la mayoría de sus países desde mediados del siglo XX, luego de los procesos de independencia política, siguen haciendo de ese continente un gran demandante en el mercado internacional de armas.

6. Causas inmediatas

En la medida en que los conflictos de África se han diversificado, la demanda de armas ha evolucionado, esto responde a la situación específica de cada zona o país y a sus recursos económicos. En este escenario, los traficantes, intermediarios y transportistas de armas provienen de diversos países como Albania, Bosnia, Croacia, Estados Unidos, Israel, Reino Unido, Rusia, Serbia y Sudáfrica. Estos han violado sistemáticamente los embargos impuestos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los cuales sólo han provocado mayores dificultades para el comercio de armas y, por ende, han inducido el incremento de sus precios.

7. Efectos

Los efectos del comercio y del tráfico de armas en África son devastadores, sobre todo por el costo de vidas humanas. La mayor parte de las víctimas son civiles, en su mayoría mujeres y niños. Buena parte de los sobrevivientes sufrieron graves heridas y amputaciones.

En África, las pérdidas económicas causadas por las guerras llegan a unos 15.000 millones de dólares anuales. Los enfrentamientos armados crean un descalabro económico, principalmente en el sector agrícola y minero, los cuales constituyen las bases de las economías africanas. Lógicamente, se produce el éxodo rural hacia sectores o zonas más seguras, generalmente a las ciudades, produciéndose en éstas una mayor concentración poblacional. El campo es abandonado y, por consiguiente, los cultivos también, lo cual genera una escasez de productos y carencias alimentarias, así como déficit en la producción económica, cuya recuperación es generalmente lenta y onerosa en condiciones de extrema inseguridad.

Fuentes consultadas

África.- AI denuncia la llegada masiva a los Grandes Lagos de armas procedentes de Balcanes y Europa del Este. EUROPA PRESS Madrid. Consulta: julio 5, 2005. Disponible: <http://www.lukor.com/notpor/0507/05174252.htm>

Attention, danger: le commerce mondial des armes n'est pas réglementé. Oxfam International. Communiqué de presse Oxfam, consulta: octubre 9, 2003. Disponible: http://www.oxfam.org/fr/news/pressreleases/2003/pr031008_arms.htm

España lidera la exportación de munición a África. Afrol News, Agencia de Noticias. Consulta: Junio 16, 2006. Disponible: <http://www.afrol.com/es/articulos/19935>

Gamba, Virginia.: Les armes favorisent l'agitation sociale. Le trafic illégal déstabilise les communautés africaines et propage le crime. Afrique Relance en ligne. Une publication des Nations Unies <http://www.un.org/french/ecosocdev/geninfo/afrec/vol12no1/smarmfr.htm>

Las armas en África. Un negocio en auge. Mundo Negro. No. 501 Noviembre, 2005. Disponible: <http://www.combonianos.com/mn/noviembre/armas.htm>

Le grand bazar des armes. Noviembre, 2004. *Le Monde Diplomatique*. Disponible: <http://www.monde-diplomatique.fr/2004/11/A/11666>

Stürtze, Alizia. Pillaje, guerra e imperialismo en África. lahaine.org. Julio 22, 2004. Disponible: <http://www.lahaine.org/index.php?blog=2&p=3927>

Tomás, Núria. Más paz en Asia, menos guerra en África. Derechos Humanos. Consulta: Mayo 4, 2006 Disponible: <http://www.infosolidaria.org/verarticulo.php?idarticulo=1103&idautor=145&idversion=0&ididioma=1>

Tráfico de armas, entre la desfachatez y la hipocresía. Rebelión África. Junio 18, 2003. Disponible: <http://www.rebellion.org/africa/030618armas.htm>

Zin, Hernán. Viaje a la Guerra. España: primer exportador de munición al África subsahariana. Blogs 20minutos.es. Disponible: <http://blogs.20minutos.es/enguerra/post/2006/06/27/espana-primer-exportador-municion-al-africa-subsahariana>

ÁFRICA Y LAS CRISIS ALIMENTARIAS

1. Descripción del tema (o problema)

Alrededor de 852 millones de personas en el mundo se encuentran actualmente en situación de desnutrición o están subalimentadas. De ellas, 200 millones pertenecen a África. La mortalidad por hambre en ese continente es de aproximadamente 5% anual. La mayor parte de las defunciones son causadas por enfermedades relacionadas con la desnutrición, y en los casos de personas sobrevivientes, especialmente los más jóvenes, la desnutrición atrofia su crecimiento y el desarrollo de las capacidades físicas e intelectuales.

En África las hambrunas pueden ser leves o severas, y sus orígenes obedecen a causas naturales como la sequía que afecta zonas enteras de la región subsahariana, y que es producto del proceso de desertificación o la plaga de langosta. Otras causas son aquellas provocadas por la intervención del ser humano y que atienden a objetivos político-económicos definidos. Verbigracia, la suspensión del suministro de alimentos durante un conflicto bélico genera la hambruna clásica que persigue la eliminación de pueblos u organizaciones políticas consideradas como amenazas para los gobiernos. En otros casos, la hambruna es exhibida y usada por los gobiernos como una estrategia que les permite acceder a la ayuda internacional.

Para el año 2002, la población de África era de 832 millones de habitantes, de los cuales 45% tenía menos de 15 años de edad. Se estima que en el año 2050, la población ascenderá a 1,8 mil millones. En este continente el crecimiento demográfico es más acelerado que el crecimiento económico. De los 53 países africanos, 43 presentan un déficit alimentario sustancial que obedece a las siguientes causas: la baja producción y desigual distribución interna de los alimentos; la falta de recursos económicos para invertir en tecnologías e infraestructuras que potencien el desarrollo del sector productor de alimentos; y el limitado alcance de la ayuda humanitaria, entre otras.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

África, en el contexto de la economía de mercado, se enfrenta a la presión que ejercen los países industrializados para la adopción de políticas agrícolas sobre alimentos. El Banco Mundial (BM) ha recomendado a los gobiernos africanos la privatización del sector agrícola y la eliminación de los subsidios agrarios. Por su parte, el Fondo Monetario Internacional

(FMI) insta a los Estados de los países africanos a restringir su papel de garantes de la seguridad alimentaría.



Un ejemplo de esta situación es el caso de Malawi, país que vivió un proceso de hambruna en el año 2002. El BM, el FMI y la Unión Europea (UE) presionaron al gobierno de este país para que redujera sus reservas de granos (de 167 mil toneladas a 30 mil toneladas), con la finalidad de pagar un préstamo al Banco Sudafricano que ascendía a la cantidad de 300 millones de dólares. La venta de parte de las reservas de granos provocó la caída de los precios locales, redujo la capacidad de producción de los agricultores y mermó las reservas de emergencia. A esta realidad se sumó una sequía, cuya duración fue de varios años y que ocasionó la muerte de miles de personas.

3. Actores involucrados

Participan como actores relevantes los gobiernos de los países africanos, el sector económico dedicado a la producción de alimentos, los organismos multilaterales (el BM y el FMI), la UE, entre otros.

4. Intereses en juego

Algunos sectores políticos y económicos, en defensa de sus intereses, han desarrollado en África estrategias para enfrentar la presencia de movimientos insurgentes, lo cual desencadena situaciones de hambrunas.

Sirve de ilustración el caso de las hambrunas que vivió Sudán Occidental durante los años 1984-1985 y 1988. En el primer lapso, esta zona se vio afectada por el desabastecimiento de alimentos a raíz de la sequía. Sin embargo, los habitantes lograron subsistir mediante la utilización de diversas estrategias, a saber: el consumo de alimentos silvestres, la solidaridad entre las personas, la emigración hacia otras regiones y la solicitud de préstamos.

Mientras que en 1988, aun cuando la disponibilidad de alimentos era suficiente, la guerra fue la causa principal de la hambruna. Entre los efectos de la guerra se destacan: la destrucción de la base productiva; el abandono forzado de las tierras por parte de la población; la muerte de animales; la desarticulación del comercio; la interrupción de la libre movilidad en el territorio; la restricción del acceso a los servicios de salud; la contaminación de las reservas de aguas y la violación de los derechos humanos.

5. Causas históricas

Algunas de las hambrunas registradas en el continente africano se desarrollaron en las siguientes zonas y años del siglo XX: África occidental, durante 1970-1973; norte de Etiopía, en los años 1973, 1984, 1987, 1990 y 1991; Sudan Occidental, en el lapso 1984-1985 y 1988; y Uganda, en 1980.

En las dos últimas décadas, período caracterizado por la acelerada liberalización económica, las emergencias por hambruna en el continente se han triplicado. Los cambios climáticos, junto con la presencia del SIDA, la pobreza y los conflictos bélicos, han incrementado la situación del hambre en África.

Según el trabajo de Mike Davis titulado *El holocausto victoriano*, las crisis de hambruna que han aquejado a África en las dos últimas décadas tienen significativos paralelos históricos con las consecuencias sociales generadas por la aplicación del liberalismo económico, a finales del siglo XIX, en el mundo. Durante el período 1879-1890 murieron, como consecuencia de las hambrunas, entre 30 y 60 millones de personas. En ese contexto, la hegemonía de la economía de mercado deterioró, principalmente, el equilibrio ecológico que sostenía la seguridad alimenticia de países como India, China y Brasil.

6. Causas inmediatas

África es el único continente cuya producción agrícola por habitante ha disminuido durante los últimos 25 años. Las políticas de liberalización que afectan actualmente al sector agrícola no fortalecen el desarrollo integral de dicho sector.

En la actualidad, se estima que un millón de habitantes de Níger están amenazados por la crisis alimentaria que confronta ese país. En el Cuerno de África (Somalia, Etiopía, Yibuti, Sudán, Kenia y Eritrea), alrededor de

once millones de personas son víctimas de hambruna y en el sur del continente se encuentran trece millones en igual situación.

Las causas inmediatas de estas hambrunas son las siguientes: la existencia de conflictos armados, (por ejemplo, en Darfur alrededor de 3.4 millones de personas dependen de la ayuda alimentaria de otros países para sobrevivir); la propagación del SIDA (que afecta a los trabajadores agrícolas y se estima que para el año 2020 una quinta parte de estos habrá fallecido como producto de dicha enfermedad) y el cambio climático, que afecta particularmente a los pequeños productores y a los ganaderos nómadas.

7. Efectos

El continente africano dispone de grandes riquezas naturales y de un mercado interno que, según estimaciones, puede ascender a unos dos mil millones de personas a mediados del siglo XXI. Sin embargo, la subalimentación debilita las capacidades físicas y cognitivas de la población porque facilita la propagación de enfermedades que atentan contra la fuerza de trabajo y, en consecuencia, disminuye la producción de alimentos.

Dada la complejidad de la situación alimentaria en África, algunos organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de la Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) han creado una serie de programas para tratar de garantizar la seguridad alimentaria. Entre las iniciativas emprendidas se encuentran las siguientes: desarrollo de programas para la preservación de las fuentes hídricas, impulso de proyectos de mejoras sanitarias para contrarrestar plagas y enfermedades, planes orientados a la reversión de la desertificación y la promoción de la integración económica de la región.

Fuentes consultadas

Contreras, Yahir.: Las hambrunas en el Continente Negro. *Rebelión*, consulta: septiembre 23, 2005. <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=20371>

Cuerno de África. Wikipedia. Disponible: http://es.wikipedia.org/wiki/Cuerno_de_%C3%81frica

De Waal, Alex .: Hambrunas y derechos humanos. Associated Publications. Disponible: http://www.developmentinpractice.org/readers/spanish-readers/de_guerra/waal.htm

Descenso de las reservas de cereales en África. *Afrol News*. Consulta Agosto 9, 2006. Disponible: <http://www.afrol.com/es/articles/20746>

Diouf, Jacques. Le développement agricole, un atout pour l'Afrique. Sécurité alimentaire et sauvegarde des sociétés rurales. *Le Monde Diplomatique*, diciembre 2004. Disponible: <http://www.monde-diplomatique.fr/2004/12/DIOUF/11722>

Engler, Yves. África. Las hambrunas del libre mercado. *Aldea Global*, revista mensual de política y cultura. México, No. 202, Dic. 2005. Disponible: <http://memoria.com.mx/node/695>

Estrategia para eliminar el hambre en el Cuerno de África. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Noticias. FAO. Octubre 31, 2000. Disponible: <http://www.fao.org/Noticias/2000/001004-s.htm>

FAO promueve mercado común en África para lograr seguridad alimentaria. *Afrol News*. Consulta: agosto 9, 2006. Disponible: <http://www.afrol.com/es/articles/19405>

González Bustelo, Mabel. África guerra y hambrunas provocadas: un mal de nuestro tiempo. *La insignia*. Internacional. Consulta: mayo 15, 2001. Disponible: http://www.lainsignia.org/2001/mayo/int_020.htm

Grave sequía en el Cuerno de África. *Oxfam Internacional*. Marzo 22, 2006. Disponible: http://www.oxfam.org/es/programs/emergencias/crisis_cuerno_africa/index.htm

La recuperación por la sequía en el Cuerno de África puede tardar 15 años. *Afrol News*. Consulta: agosto 9, 2006. Disponible: <http://www.afrol.com/es/articles/18433>

Treinta y tres países africanos adoptaron programa de lucha contra desertificación. *Afrol News*. Consulta: agosto 9, 2006. <http://www.afrol.com/es/articles/19965>

Serio compromiso contra el hambre en el Cuerno de África. *Afrol News*. Consulta: agosto 9, 2006. Disponible: <http://www.afrol.com/es/especiales/13262>

LA DEFORESTACIÓN EN ÁFRICA

1. Descripción del tema (o problema)

Las selvas tropicales son los biomas más productivos de biomasa del planeta y los de mayor biodiversidad. La selva tropical africana comprende las regiones costeras de África Occidental, siguiendo la línea litoral del Golfo de Guinea hasta Sierra Leona, y luego a través de las tierras bajas del África Central, donde forma una gran masa forestal asociada a la cuenca del río Congo, que recubre casi totalmente los países de Congo Brazzaville, Camerún, Gabón y República Centroafricana.

En el planeta, las superficies forestales han decrecido anualmente un 0,2% y en África un 0,8 %. En este continente se encuentra el 17% de los bosques y el 45% de la biodiversidad mundial. El ritmo de pérdida neta de los bosques africanos ocupa el segundo lugar del planeta, producto de la tala y la quema. La deforestación masiva no solamente coloca en peligro al ecosistema y a la biodiversidad africana, sino también al de la tierra. La selva juega un papel esencial como regulador del clima, de los suelos, del agua, de las reservas genéticas, del hábitat de los seres humanos y de la rentabilidad de los recursos naturales, así como de su conservación.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

Durante los últimos veinte años, factores como la explosión demográfica, la expansión agrícola, la tala de árboles, la industrialización y otras actividades, han causado la deforestación de 120.000 km² anuales en el mundo. En África, los gobiernos suelen emplear las selvas tropicales para atraer divisas extranjeras. La demanda de madera exótica por parte de países industrializados (Estados Unidos, la Unión Europea y Japón), permite a las naciones endeudadas obtener dinero para rembolsar sus deudas.

Los gobiernos africanos han ignorado el medio ambiente durante muchos años. El actual sistema de producción industrial ha eliminado cantidades masivas de recursos naturales no renovables, destruyendo ecosistemas y hábitats a una velocidad alarmante. De esa manera, las plantaciones industriales (celulosa, madera, aceite de palma, caucho, tabaco, té y café) se convirtieron en agentes de destrucción, sustituyendo vastas superficies de bosques por monocultivos de especies exóticas. Las empresas mineras y petroleras han sido también agentes de destrucción y contaminación de los bosques, especialmente en Camerún, Congo Brazzaville, Gabón y Nigeria.

3. Actores involucrados

Entre los actores involucrados se encuentran agricultores que emplean la tala y la quema, agricultores comerciales, madereros y pastores de ganado menor y mayor. Asimismo, se destacan las compañías madereras, petroleras y mineras que producen a bajo precio, según la demanda del mercado internacional. La mayor explotación forestal africana está dominada por consorcios europeos: Rougier, Thanry y Bolloré (Francia), Danzer (Alemania), Wijma (Holanda) y Vasto Legna (Italia). Desde los años noventa, numerosas compañías asiáticas se suman a la explotación forestal.

Organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y los bancos regionales de desarrollo son actores decisivos en materia de políticas económica. Promueven programas de ajuste estructural que estimulan el aumento de la exportación de madera. El FMI a mediados de los años noventa, exigió a Camerún devaluar la moneda y reducir los impuestos a las exportaciones de productos forestales. Esto incrementó la rentabilidad de la explotación forestal, aumentó el número de especies comercializadas e incrementó el volumen de talado por hectárea. Como resultado, entre 1990 y 1998 las empresas forestales en Camerún se multiplicaron de 177 a 479 y más de 75% de los bosques del país fueron talados.

4. Intereses en juego

Los gobiernos africanos ven en la exportación de materias primas una alternativa para el pago de la deuda externa y el ingreso de divisas, mientras que la mayoría de los países industrializados compran materias primas a precios más económicos de lo que pueden lograr en su territorio. La demanda creciente de materia prima barata (madera, petróleo, minerales) por parte de los países industrializados y a causa de la deuda externa, se han combinado para acelerar el consumo de recursos forestales irremplazables. Esta política debilita la capacidad de los gobiernos locales para impulsar leyes ambientales y promover la conservación. De esta manera, se ha intensificado el deterioro ambiental y el aumento de la pobreza.

El sector agrícola tiene la necesidad de obtener fuentes de energía. Por ello, la mayor parte de la madera cortada en la selva y los bosques africanos es destinada a satisfacer dicha demanda. Más de 500 millones de personas en África Subsahariana dependen de la madera como combustible y la quema de madera y biomasa genera entre el 90% y 98% de la energía que se consume.

Las compañías productoras de rubros comerciales talan de forma indiscriminada los bosques. Tal es caso de la industria del tabaco, que necesita un promedio de 7.8 Kg. de madera por cada kilo de hoja de tabaco que cura. Cuando estas compañías utilizan la tierra para el cultivo y la madera como combustible, contribuyen a la deforestación y erosión de los suelos. Las estadísticas son dramáticas: en Uganda, por ejemplo, durante la década del setenta, los bosques cubrían 7.225 hectáreas; actualmente sólo quedan 3.000 hectáreas.

5. Causas históricas

La aparición, a partir de 1950, de máquinas pesadas como el tractor, aceleraron la deforestación en África en el último siglo. En los años ochenta, el continente perdió 47 millones de hectáreas de bosques (los índices de deforestación llegaron hasta 15 millones de hectáreas por año). Entre 1990 y 1995, la situación se agravó y desaparecieron 19 millones de hectáreas, y del 2000 al 2005, 4 millones de hectáreas más, debido a la conversión de superficies forestales en terrenos agrícolas u otros tipos de explotación. En Costa de Marfil sobrevive sólo el 20% de sus bosques, en Ghana y Madagascar se han perdido casi el 90%, en Malawi desaparecen al año 50.000 hectáreas, y en África Central el 90% de la tala se produce en los bosques primarios.

6. Causas inmediatas

Entre las razones más importantes de la deforestación africana se encuentra el uso de las selvas y los bosques por parte de la población local, que utiliza el ecosistema para obtener recursos y satisfacer sus necesidades inmediatas de alimentación: animales, frutos salvajes, miel, setas, semillas, tubérculos, plantas medicinales, materiales de construcción y combustible vegetal (carbón). Otros factores que contribuyen a la degradación del medio ambiente son la práctica de expansión de la frontera agrícola que abre nuevos espacios para la agricultura y la cría de ganado; la urbanización y construcción de infraestructura (carreteras, vías férreas, tendidos eléctricos); la minería; la construcción de diques para generar energía hidroeléctrica y la explotación de petróleo.

7. Efectos

Los efectos inmediatos de la deforestación son la desaparición de especies vegetales y animales, el empobrecimiento del suelo, la baja en el rendimiento de la producción agrícola y pecuaria, la erosión de los suelos

y el avance de la desertificación. Cuando se pierden los bosques, desaparece un regulador natural, y las sequías e inundaciones se hacen más frecuentes. Las capas de agua pueden descender, secarse los manantiales, drenarse los pozos e, inclusive, verse amenazados los ríos. Los bosques también sirven para reducir las emisiones de dióxido de carbono; al desaparecer éstos, se produce el efecto de invernadero, lo cual contribuye al aumento de la temperatura del planeta y los consiguientes cambios climáticos. Por estas razones, la reforestación en África es una necesidad.

Algunos países, concientes de esta situación ecológica han dado el ejemplo de soluciones eficientes, entre ellos, Kenia y Burkina Faso. Las mujeres de Pala en Burkina Faso organizaron un plan para afrontar los problemas de deforestación y cambios climáticos, respetando el principio de un desarrollo sostenible. Promueven el uso de hornos que requieren menos leña que los convencionales para cocinar vasijas de barro. Además, esas mujeres realizan encuentros de sensibilización ambiental, creando viveros para cultivar semillas de árboles que proporcionan buena leña y, con sus esfuerzos, han conseguido la reforestación de catorce hectáreas de terreno.

En Kenia, Wangari Maathai (bióloga), premio Nobel de la Paz 2004, se interesó en los años setenta por la deforestación de su provincia nativa Keiya. En 1977, creó el movimiento Cinturón Verde que exhortó a las mujeres del campo a que plantaran árboles. Según la profesora Maathai: "no puede haber paz sin un desarrollo equitativo, y no puede haber desarrollo sin una gestión sostenible del medio ambiente en un espacio democrático y pacífico". Este movimiento ha plantado hasta ahora más de 20 millones de árboles en toda Kenia y ha establecido más de 6.000 semilleros de árboles. Este ejemplo ha sido seguido por otras naciones africanas como Malawi, Lesotho, Etiopía y Zimbabwe.

La formulación de nuevas políticas forestales y agrícolas es indispensable para la salvaguarda de la selva. Se necesita una transformación fundamental del enfoque del FMI o la supresión de su capacidad para promover o imponer políticas perjudiciales a los bosques. Se estima que para el año 2020, la población africana llegará a los 1.186 millones de habitantes, el aumento de ésta conllevará una mayor demanda de carbón vegetal, lo que agravará la degradación de los bosques.

Fuentes consultadas

El ritmo de pérdida de bosques en África es el segundo a nivel mundial. Agencia de noticias *Afrol News*. Medio ambiente, Consulta: marzo 31, de 2006. Disponible: <http://www.afrol.com/es/articulos/18647>

La selva tropical africana (1990). *Mundo Negro*. No. 333 julio/agosto. Consulta: agosto 17, 2006 Disponible: <http://edualter.org/material/vld/africa7.pdf#search=%22la%20selva%20tropical%20africana%22>

Ndaba, Thomas (2002). *Selvas Africanas. Robando el futuro*. *Mundo Negro*. Disponible: <http://www.combonianos.com/mn/articulos/FECHAS/2002/ENERO/SELVAS.HTM>

Plantando la seguridad. *Nuestro Planeta*. Documento en línea. Consulta: agosto 15, 2006. Disponible: <http://www.ourplanet.com/imgversn/154/spanish/maathai.html>

Ruete, Alejandro. Deforestación, desertización y biodiversidad. *Ecoportal.net*. Directorio ecológico y natural. Consulta: agosto 17, 2006. Disponible: <http://www.ecoportat.com.ar/articulos/dedebi/deforest.htm>

Wangari Maathai y el Movimiento Cinturón Verde. *Soka Gakkai Internacional*. Consulta: agosto 17, 2006. Disponible: <http://www.sgi.org/spanish/aqr/aqr2.htm>

ÁFRICA Y LA FUTURA CRISIS DEL AGUA

1. Descripción del tema (problema)

El agua es un bien ambiental básico y estratégico de carácter finito para los seres humanos, se estima que dentro de una década tomará el lugar en importancia que ocupa el petróleo en la actualidad. Del agua que cubre la superficie terrestre, sólo el 2,5% es dulce y de este porcentaje, aproximadamente las dos terceras partes están congeladas. El ser humano utiliza el 54% de las aguas disponibles de los ríos y necesita en promedio 50 litros de agua por día (en España la media es de 250 litros por persona y en algunas regiones de África es de 2,5 litros).

África sólo dispone del 11% del agua, a pesar de contar con el 13% de la población mundial (América del sur tiene 6% de la población mundial y 26% de los recursos hídricos). Estos recursos de agua dulce se distribuyen irregularmente: África Occidental y Central tienen recursos significativamente mayores que África del Norte, el Cuerno de África y África del Sur y, a futuro, se estima que la disponibilidad de agua continúe en disminución en las regiones del norte y del sur. En los próximos 20 a 30 años unos 25 países africanos sufrirán de insuficiencia de agua. La creciente escasez se está configurando para este siglo como uno de los principales focos de tensión y conflicto para la región y el mundo.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

El cuarenta por ciento (40%) de la población mundial comparte recursos hídricos ya que el 47% del territorio poblado del planeta está localizado en las cuencas de los ríos internacionales. En el mundo existen 257 cuencas internacionales compartidas por varios países de los cuales 48 están en Europa y 45 en África. En los próximos diez años 51 países están en riesgo de tener conflictos por el agua y, en el caso africano, se encuentran ocho de los ríos en disputa. La causa de los conflictos por el agua se debe generalmente a la falta de coordinación de los países para explotar las fuentes hídricas, la tensión que se origina en los proyectos de utilización de los ríos y el intento unilateral de un país de explotarlas.

Las zonas en África donde los conflictos parecen más previsibles son, en primer lugar, el lago Chad, que desde los años sesenta se ha reducido en un 95% a causa del pastoreo excesivo, la deforestación y la realización de vastos proyectos de regadío incompatibles con el medio ambiente. En torno al lago convergen las fronteras de Chad, Níger, Nigeria (donde la mitad de

la población no tiene acceso al agua potable) y Camerún (9 millones de personas carecen de agua en estos países).

En segundo lugar tendríamos al río Nilo, que es compartido por 10 países y de cuyas aguas dependen alrededor de 160 millones de personas. Si bien existen acuerdos entre el Cairo y Jartum desde 1959, Etiopía, país afectado por la sequía y las hambrunas en estos últimos años, ha iniciado la construcción de una serie de presas, y Tanzania ha planteado la fabricación de un acueducto para usos agrícolas. El crecimiento de la población en la zona puede crear una lucha peligrosa por el agua y es pertinente recordar que ya en 1979, el entonces presidente de Egipto Anuar El Sadat, afirmaba que "el único asunto que puede llevar a Egipto nuevamente a una guerra es el agua".

Otros lugares de riesgos son la cuenca del río Okavango y la del río Zambese. En el caso del río Okavango, la cuenca abarca parte de Angola, Botswana y Namibia, país que en el año de 1986 reactivó los planes para desviar agua del río hacia su capital Windhoek, situación ante la cual Angola y Botswana objetaron el proyecto alegando la sobrevivencia de sus pueblos y de su fauna. En cuanto al río Zambese, en el sur de África, su cuenca representa uno de los sistemas fluviales más utilizados por los países que la componen (Zimbabwe, Zambia, República Democrática de Congo, Angola, Namibia y Mozambique); sin embargo, la contaminación de sus aguas constituye una problemática para los habitantes de las zonas pues las mismas son utilizadas para las actividades agrícolas y pecuarias.

En África occidental, el caudal de los ríos ha comenzado a disminuir y las economías del área han comenzado a verse afectadas: Ghana es dependiente del río Volta, Malí (uno de los países más pobres del mundo) depende del río Níger que fluye desde Guinea hasta Nigeria. Todos los ríos y lagos están contaminados a causa de la sobreexplotación humana. Las aguas superficiales y subterráneas interactúan de tal modo que la alteración de algunas de ellas termina afectando al componente biótico (flora y fauna).

África posee dos grandes acuíferos (reservorios subterráneos de agua apta para el consumo humano): el de Nubia en Sudán, con un volumen de 75.000 kilómetros cúbicos (un kilómetro cúbico equivale a un billón de litros de agua), y el del norte del Sahara con 60.000 kilómetros cúbicos. Ambos se encuentran en un estado crítico de escasez de agua en el norte, parte de Somalia, Eritrea, Etiopía y en el sur del continente.

En los países del norte de África (Marruecos, Túnez, Argelia y Libia), un gran número de personas depende del agua subterránea como fuente primaria de agua dulce ante la escasez del agua superficial, motivado a la ausencia de precipitación (Argelia utiliza el 60% de sus aguas subterráneas y Libia el 95%). Se estima que para el año 2030, el norte de África habrá alcanzado el umbral crítico de disponibilidad de agua para la agricultura y los ríos bajarán más del 50% de sus niveles. La desalinización del agua de mar resulta muy costosa y no está al alcance de la economía de estos países.

3. Actores involucrados

Los actores involucrados son todos aquellos países que sufren de “estrés hídrico”, es decir, cuando la demanda de agua es más importante que la cantidad disponible durante un período determinado o cuando su uso se ve restringido por su baja calidad. En 1997, se detectaron diecinueve países con “estrés hídrico”, de los cuales dos se encontraban en África (Egipto y Libia). Se estima que para el año 2025 habrá alrededor de 25 países en dicha situación, de los cuales seis estarán en África (Argelia, Egipto, Libia, Marruecos, Sudáfrica y Túnez). También se encuentran involucradas instituciones como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), cuyas estrategias económicas no siempre son sustentables y las empresas privadas (Ondeo, Vivendi, Suez, Bechtel y Monsanto, entre otras) que aprovechan la falta de recursos técnicos y financieros de los países pobres para captar y acumular los recursos estratégicos mundiales.

4. Intereses en juego

Las tensiones ambientales son en muchas ocasiones causa y consecuencia de las tensiones políticas y de los conflictos armados, pues a medida que los recursos naturales escasean, pueden aumentar las disputas por su control. Para el año 2025, se estima que unos 25 países africanos estarán sometidos a regímenes de racionamiento individual de agua, equivalentes a 1.700 metros cúbicos por persona y por año.

El agua es poder y quien la controle en tiempo y espacio ejercerá un poder muy peligroso. Incluso se habla de la “hidromafia”, la cual estaría controlando el negocio del agua. La Organización Mundial del Comercio (OMC), la banca multilateral (BM, FMI y el Banco Interamericano de Desarrollo), son los ejes fundamentales que están colocando el agua en poder de las empresas privadas. Las empresas Bechtel y Monsanto de Estados Unidos, buscan privatizar y controlar el agua de países tales como México,

India y Bolivia. Las empresas francesas Ondeo, Vivendi, SAUR y Suez controlan el acceso al agua potable de más de cien millones de personas en el mundo. En el año 2000 el FMI obligó a privatizar el agua de 16 países subdesarrollados, entre ellos Angola, Guinea-Bissau, Nigeria, Ruanda, Kenia, Santo Tomás y Príncipe, Senegal, Tanzania y Yemen. Todos tienen el mismo factor común, son países pobres y endeudados con los bancos multilaterales, situación que permite al FMI y al BM imponerles sus políticas.

5. Causas históricas

En África, durante los últimos treinta años, la sequía y las inundaciones han aumentado tanto en frecuencia como en intensidad. En 1973 y 1984 se registraron intensas sequías, casi todos los países africanos sufrieron una disminución de las precipitaciones y varios millones de personas se vieron afectadas en la zona del Cuerno de África, el Sahel y el sur de África. En los últimos 10 años, este continente ha vivido casi un tercio de las catástrofes relacionadas con el agua en el mundo, con casos en los que han llegado a contabilizarse 135 millones de personas afectadas, el 80% debido a las sequías.

Desde 1958 hasta 1999 se han producido treinta y siete controversias graves con el estallido de la violencia en torno a la temática del agua y la firma de 157 tratados. Entre los conflictos se encuentran el de Egipto y Sudán (1958) por el aprovechamiento del Nilo; el de Etiopía y Somalia (1964) por los recursos hídricos subterráneos en el desierto de Ogaden; el de Angola y Sudáfrica (1975) por la presa Govè sobre el río Kunene de Angola; el de Egipto y Etiopía (1975), cuando este último pretendió la construcción de presas en la cabecera del Nilo Azul (el conflicto continúa en la actualidad); y el de Namibia, Botswana y Zambia (1975) por el acceso al agua del río Zambeze, problemática que se llevó al Tribunal Internacional de Justicia.

6. Causas inmediatas

El crecimiento demográfico, la deficiente gestión del agua y su contaminación han provocado la insuficiencia de este recurso natural y, por consiguiente, se ha creado una carestía alimentaria y un aumento de la tensión en los países faltos de este recurso. El desarrollo urbanístico y el aumento de la contaminación del agua han afectado la cantidad y la calidad de la misma, produciendo graves consecuencias sanitarias para la población. La ONU estima que más de cinco millones de personas fallecen anualmente debido a las enfermedades relacionadas con el agua (diarrea,

cólera, malaria y bilharzia), diez veces más que quienes mueren en conflictos armados. La sumatoria de todos estos factores podría incrementar los conflictos regionales e internacionales.

7. Efectos

La existencia de agua dulce en África es suficiente para toda su población, sin embargo, la mala distribución y administración (falta de infraestructura y ubicación geográfica) de los lagos y ríos lleva a que sólo se utilice, según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el 5% del total de los recursos de agua disponibles en el continente, en comparación con Asia que destina un 20%, siendo un ejemplo de coordinación y administración de los recursos hídricos. En África se riega un 7% del total de la superficie agrícola, en comparación con un 42% en el sur de Asia y el 29% en el oriente y sureste asiático. Se sabe que Argelia usa un 42% de su agua disponible y que la República Democrática del Congo, que tiene el doble de agua, sólo emplea el 0,03%.

La privatización no es la mejor solución al problema del agua en el continente africano. Un ejemplo viable para la solución de esta situación lo representan las ayudas que han aportado las ONG como Manos Unidas, ente que apoyó más de 20 proyectos de carácter agrícola (bombas de agua, construcción de un embalse de pozos, regadíos para huertos, bombas de pie para mujeres agricultoras, sanitarios y construcción de cisternas para agua potable) en países del África Subsahariana para el beneficio de un total de 1.004.064 de personas. En la medida que se resuelvan las prioridades en materia de recursos hídricos se creará la paz necesaria en el proceso de cooperación y negociación de los países involucrados en esta crisis.

Fuentes consultadas

Fernández-Jáurequi, Carlos A.: El agua como fuente de conflictos: repaso de los focos de conflictos en el mundo. Programa Hidrológico Internacional. Oficina Regional de Ciencia y Tecnología de la UNESCO. Consulta: agosto 22, 2006.

Hernando Collado, María José. El agua dulce en África. Estudios y documentación. *Manos Unidas*. Opinión, mayo 25, 2006. Disponible: http://www.manosunidas.org/opinion/agua_dulce_africa.htm

Sommers Silenzi, Chistian G. (2003). La utilización del agua como generador de conflictos armados. XXII Congreso Internacional de COLANDIC. Mendoza, Argentina 2003.

Una mirada a los recursos hídricos en África. 2003 año internacional del agua dulce. UNESCO. Disponible: http://www.wateryear2003.org/es/ev.php-URL_ID=4874&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html/ Consulta: Enero, 2004.

La pobreza en África está unida a la administración del agua. 20minutos.es. Noticia, marzo 9, 2006. Disponible: <http://www.20minutos.es/noticia/98172/0/POBREZA/AFRICA/AGUA/>



ÁFRICA Y LA PRESENCIA MILITAR DE ESTADOS UNIDOS

1. Descripción del tema (o problema)

El sistema capitalista y su globalización tienen inmersa una estrategia económica, política y militar. Las principales potencias capitalistas son grandes consumidoras de petróleo y su crecimiento económico estimula el incremento del uso productivo de materias primas. El alza vertiginosa de los precios del crudo y la dependencia cada vez mayor de los países industrializados respecto a las fuentes de energía, los lleva a buscar proveedores que permitan la reducción de la factura petrolera. A este escenario deben agregarse las expectativas energéticas de China que actualmente importa más del 25% del petróleo que consume, cuya procedencia geográfica principal es el golfo de Guinea y Sudán.

África tiene un enorme potencial petrolero, que en gran parte ha sido explotado, y dispone del 8% de las reservas mundiales de crudo. En el año 2004 el continente produjo 9,26 millones de barriles diarios (mb/d), es decir, el 11,4% del total mundial (el Medio Oriente produjo 24,57 mb/d lo que equivale al 30,7% del total). La perspectiva de desarrollo de África, su riqueza en materias primas, la calidad del petróleo, su situación geoestratégica en relación con los mercados consumidores (Estados Unidos, Europa y China), la apertura a las inversiones extranjeras y las tensiones en el Medio Oriente, la han convertido en un polo de atracción para garantizar el abastecimiento energético, a precios competitivos, de los países con gran consumo.

Con el argumento de la guerra contra el terrorismo, EE UU ha justificado su presencia en África, multiplicando acuerdos económicos, políticos y militares. El objetivo es la seguridad de su abastecimiento de crudo, la defensa de sus intereses económicos a través de las empresas multinacionales y el control de ciertas regiones de gran importancia geoestratégica. De esta forma EE UU. continúa su expansión militar.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

El contexto surgido después del 11 de septiembre de 2001, ha permitido a los EE UU reforzar su presencia en África con el fin de asegurarse las fuentes de energía. La estrategia norteamericana está constituida por dos aspectos fundamentales: (a) El acceso ilimitado a los mercados de recursos estratégicos y (b) La seguridad militar en las vías de comunicación por donde son transportados dichos recursos. Existen ciertas infraestructuras y zonas que son geoestratégicas para los EE UU y que tienen una relación

directa con los hidrocarburos, entre las cuales se pueden mencionar: el oleoducto Chad-Camerún, el oleoducto Hieggleig-Port-Soudan, el golfo de Guinea, África del Sur (por su acceso al océano Indico y a su base Diego García) y Djibouti (por su ubicación en el Cuerno de África, donde transita una cuarta parte de la producción petrolera mundial).

3. Actores involucrados

En este contexto se encuentran involucrados casi todos los 54 países que conforman el continente africano y sus respectivos ejércitos, el gobierno estadounidense y su ejército, así como también la industria armamentista de este país.

4. Intereses en juego

La riqueza de África es inmensa. Esto lo confirman, por ejemplo, los casos de la República Democrática del Congo y la República de Zambia que poseen el 50% de las reservas mundiales de cobalto, mientras que en Zimbabwe y Sudáfrica se localiza el 98% de las reservas mundiales de cromo. Aún más, este último país posee el 90% de reservas de metales del grupo del platino (platino, paladio, rodio, rutenio, iridio y osmio). África también produce el manganeso (para la producción del acero), el cobalto y el cromo indispensables para las aleaciones (sobre todo en aeronáutica), el vanadio, el oro, el antimonio, el flúor, el germanio, los diamantes y el petróleo. Nigeria produce 500.000 b/d de petróleo; Angola 300.000 b/d, Gabón 140.000 b/d y Guinea Ecuatorial 700.000 b/d. Actualmente, el 15,3% del consumo petrolero de EE UU proviene de África y se prevé elevar ese porcentaje al 25 % para el año 2015. En función de esta proyección ya se han instalado y operan las compañías norteamericanas Chevron-Texaco y Exxon que están extrayendo petróleo en Angola, Chad, Camerún y San Tomé, entre otros países.

5. Causas históricas

La prioridad energética ha sido una constante en la política norteamericana; en 1971 el entonces presidente Nixon elaboró el proyecto "Independencia", concebido con el fin de que EE UU fuera autosuficiente en materia energética antes de 1980. En contra de lo planteado por el proyecto, las importaciones norteamericanas de petróleo aumentaron a seis millones de b/d entre 1990 y 2005. A partir de los años ochenta, los EE UU comienzan a desarrollar su estrategia de penetración en el continente africano. La desestabilización de África en este período preocupaba a EE UU pues le podría

privar de ciertos minerales de los cuales eran grandes consumidores (cromo, diamante, mercurio, platino, uranio y vanadio), con las subsecuentes dificultades para la defensa norteamericana, en sectores como el aeronáutico y el aeroespacial. Para esos años, bajo la presidencia de Reagan, se condujeron operaciones para asegurar la provisión de estos recursos en el este de África (Libia, Chad y Sudán).

En 1982, EE UU firmó un acuerdo "discreto" con Marruecos que le permitía a las fuerzas militares estadounidenses, instalar en su suelo radares y otros equipos, así como la instalación de un sistema de asistencia militar a mediados de los años 90. La guerra del Golfo Pérsico (1991) jugaría un papel muy importante en la decisión de EE UU de permanecer en el continente. En 1992 llegan a Malí los primeros contingentes norteamericanos con un objetivo humanitario, y en el año 93 se crea el primer programa de formación, el JCET (Joint Combined Exchange Training), con ejercicios de infantería ligera y de entrenamiento para mantener la paz. En 1996, Washington crea una fuerza de respuesta a las crisis africanas, el ACRF (African Crisis Response Force), reemplazada poco después por el ACRI (African Crisis Response Initiative). La misión de esta última consistía en el entrenamiento, para el mantenimiento de la paz y la ayuda humanitaria, con la utilización de un material no letal, material destinado a modernizar y, sobre todo, a adaptar las fuerzas armadas locales a las normas militares norteamericanas. Entre julio de 1997 y mayo de 2000, la ACRI organizó la formación de batallones (entre 800 y 1.000) en Senegal, Uganda, Malawi, Malí, Benín y Costa de Marfil.

Después de los atentados del 11 de Septiembre de 2001, los EE UU aumentaron su inversión militar en el continente. En la primavera de 2002 el ACRI fue transformado en el ACOTA (African Contingency Operations Training Assistance), cuyo objetivo es más amplio y ofensivo que el del ACRI. Los oficiales de 44 países africanos participan en un programa específico destinado al entrenamiento en tácticas ofensivas y de transferencia de tecnología militar. En enero de 2004, se creó un mecanismo de asistencia militar (iniciativa Pan-Sahel) por un monto de 6,5 millones de dólares de ayuda para países como Malí, Chad, Níger y Mauritania, con el fin de luchar contra los criminales y terroristas. Este mismo año, los Jefes de Estado de 8 países (Chad, Malí, Senegal, Mauritania, Marruecos, Níger, Argelia y Túnez) participaron por primera vez en una reunión en la sede del comando europeo del ejército norteamericano (US-EUCOM) cuyos resultados se mantuvieron en secreto. Lo que comenzó como presumible ayuda humanitaria para mantener la paz y gestionar los conflictos, se ha convertido en una asistencia militar muy preocupante.

6. Causas inmediatas

La creciente dependencia energética que evidencia Estados Unidos, aunada a su deseo de incrementar el control sobre zonas estratégicas en el continente africano (zonas adyacentes a reservorios minerales o a rutas comerciales tanto terrestres como marítimas), explican su marcado interés por incrementar la presencia militar en la región. Para Estados Unidos, cuyo potencial bélico es inigualable al de ningún otro país en el mundo, resulta de vital importancia controlar los recursos energéticos africanos frente a la posibilidad de que China consolide su posición en África o que antiguas potencias coloniales, como Francia, puedan recuperar influencia en los países africanos.

7. Efectos

La presencia militar de Estados Unidos en África manifiesta consecuencias diversas para los actores involucrados: para Estados Unidos representa una excusa para continuar incrementando su presupuesto militar bajo el pretexto de la lucha contra el terrorismo, al tiempo de asegurar su preeminencia en el control de la zona y de su riqueza energética y mineral. Para los países africanos, en cambio, esta presencia militar puede significar un peligro para la soberanía y desarrollo nacional de los países de la región, con la subsecuente inestabilidad política y social que ello supone. La nueva expansión estadounidense en África podría ser interpretada como un latente conflicto "inter-potencias", en la medida en que transnacionales europeas, estadounidenses y asiáticas compiten por una mayor cuota de participación en el reparto de los recursos energéticos, en particular, y naturales en general.

Fuentes consultadas

Abramovici, Pierre. *Activisme militaire de Washington en Afrique*. Le Monde Diplomatique. Julio, 2004. Disponible: <http://www.monde-diplomatique.fr/2004/07/ABRAMOVICI/11376>

Abramovici, Pierre.: *Le cas du Mali*. Le Monde Diplomatique. Julio, 2004. <http://www.monde-diplomatique.fr/2004/07/ABRAMOVICI/11303>

Galindo, Juan Carlos. *Objectif Afrique*. France-États-Unis. Alternative Libertaire. International, 2003. Disponible: http://alternativelibertaire.org/index.php?dir=journal/al122&page=122_15.htm&n=1

La Investigación Militar en los EE UU. Investigación Militar: la cara oculta de la ciencia. Por la paz: no a la investigación militar. Febrero, 2005. Disponible: http://www.prouinvestigacionmilitar.org/documents/informes/imasd_militar_en_eeuu.pdf#search=%22investigacion%20militar%3A%20la%20cara%20oculta%20de%20la%20ciencia%22

Qu'est-ce que la mondialisation militaire? VRESESACTIE. Consulta: agosto 31, 2006. http://www.vredesactie.be/mcmilitary_fr/globalise-ring.php

Smith, Daniel. Despliegue militar estadounidense en el mundo. Voltairenet.org. diciembre 10, 2004. Disponible: <http://www.voltairenet.org/article123114.html>

ÁFRICA EN LA POLÍTICA EXTERIOR ESTADOUNIDENSE DE GEORGE W. BUSH

1. Descripción del tema (o problema)

En la campaña electoral del año 2000, el candidato George W. Bush manifestó que África no sería una prioridad estratégica nacional para los Estados Unidos. Sin embargo, tres factores explican el giro experimentado en la percepción estadounidense hacia África que, en los últimos años, la convierte en un pivote estratégico a largo plazo para los intereses de los EE UU en el escenario internacional. Estos factores son: (a) el fracaso de la práctica hegemónica de la política exterior norteamericana en su propósito de conformar un "Nuevo Orden Mundial" mediante el uso de la fuerza militar; (b) las crecientes necesidades energéticas generadas por el alto patrón de consumo de la economía de los Estados Unidos; y (c) las alentadoras perspectivas sobre la existencia de grandes reservas de petróleo en la plataforma marítima atlántica africana (Golfo de Guinea).

Durante la primera administración de George W. Bush, el informe sobre la Estrategia de Seguridad Nacional de los EE UU (2002) reflejaba los intereses de la nación sobre el continente africano, el logro de la paz y el mantenimiento de la seguridad, para lo cual EE UU fomentaba el desarrollo político y económico del continente. En el caso africano, la estrategia contempla tres aspectos: (a) los países con mayor influencia tales como Sudáfrica, Nigeria, Kenia y Etiopía, son anclas del compromiso regional y requieren atención concentrada; (b) la coordinación con los aliados europeos y las instituciones internacionales son esenciales para la mediación constructiva en los conflictos y el éxito de las operaciones de paz; y (c) los estados africanos con capacidad de efectuar reformas y las organizaciones subregionales, deben fortalecerse como medio básico para enfrentar las amenazas en forma sostenida.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

El interés por África no es exclusivo de EE UU: Francia trata de conservar sus tradicionales e influyentes, posiciones en los estados africanos; España, a través del Plan África (2006), está manifestando su presencia política, económica, comercial, cultural y social en el continente y el Reino Unido, como parte de su estrategia internacional, ha puesto en marcha mecanismos para movilizar fondos de emergencia para combatir el SIDA y la pobreza. En la reunión del G-7 más Rusia, en julio de 2005, la propuesta del Reino Unido y EE UU de condonar la deuda a 14 países africanos,

y paulatinamente a otros 20 países, fue aprobada, por lo que se acordó disminuir la deuda con los organismos multilaterales, en esencia con el Banco Mundial (BM), el Banco Africano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

3. Actores involucrados

Entre los actores involucrados se encuentran EE UU, Francia, Reino Unido y España. En cuanto a África, se encuentran zonas y países claves para la política exterior de los EE UU como África Occidental, África del Norte y el Cuerno de África.

4. Intereses en juego

En el año 2000, el consumo de petróleo de EE UU representó el 25% del total mundial y según el Plan Nacional de Energía redactado por el Vicepresidente de EE UU Richard Cheney, para el año 2001 la dependencia respecto al petróleo extranjero era de un 52% del consumo total, cifra que se estima pasará a 66% en el año 2020. Dentro de su estrategia de diversificación de fuentes de energía, EE UU espera obtener de África para el año 2020 el 25% de su petróleo.

La región de Oriente Medio es la principal fuente de petróleo para los EE UU pero se caracteriza por ser un área altamente convulsionada por conflictos de índole político y religioso. En este escenario, y considerando la necesidad de diversificar los suministros de energía por parte de este último, África representa una alternativa al Oriente Medio, especialmente la zona de África Occidental, tanto por su cercanía geográfica a los EE UU en comparación con la costa atlántica de Oriente Medio, como por el hecho de que los países de África Occidental (Comunidad Económica de Estados de África Occidental, ECOWAS) suministran en la actualidad a los EE UU aproximadamente el 18% de su consumo de crudo anual. La región de África Occidental, para el año 2006, tiene cerca de 40.000 millones de barriles de reservas de petróleo comprobadas, es decir, alrededor del 3% del total mundial, mientras que su cuota de producción asciende al 7% del total mundial. De esta zona, la administración Bush ha tenido acercamiento con seis países: Angola, Chad, Congo, Guinea Ecuatorial, Gabón y Nigeria. Otro aspecto de interés es el control de ciertas áreas de importancia estratégica para EE UU y Francia como Djibuti y Marruecos; el primero es un país perteneciente al Cuerno de África que se caracteriza por ser un territorio desértico, de extrema pobreza y carente de recursos. Sin embargo, su posición estratégica es esencial, pues en su territorio se encuentra el

puerto de Bab el-Mandab, puerta meridional al Mar Rojo, es decir, al lugar por el cual transita la cuarta parte de la producción mundial de petróleo.

Francia mantiene en Djibuti su principal base militar en el extranjero (Camp Lemoine) y compite por la primacía en la zona. En el caso de Marruecos, la alianza en el campo militar con EE UU tiene una larga tradición (por ejemplo, se vienen realizando maniobras militares conjuntas en el sur del país desde hace varios años) y el total de la ayuda militar concedida a este país, en el período 2002-2005, se eleva a 50 millones de dólares.

5. Causas históricas

En el período de Guerra Fría, el interés de EE UU por África se circunscribió a la dicotomía de la confrontación este-oeste. En la vida política africana, la rivalidad de las potencias (EE UU/URSS) fue evidente en el momento en que los pueblos empezaron a luchar por su independencia. Esta rivalidad "inter-potencias" impidió que los países independizados establecieran modos de gobierno acordes con sus tradiciones e intereses, supeditándose a los modelos existentes en el este y el oeste. Después de la caída del muro de Berlín, la política exterior de EE UU hacia África en los años noventa se caracterizó por una penetración progresiva a través de un sistema de asistencia militar; entre 1992 y 1993, se produjo en Somalia la intervención de una coalición para el restablecimiento de la paz; en el año 1996 Washington creó una fuerza de respuesta a las crisis africanas (la Iniciativa de Respuesta a las Crisis Africanas, ACRI por sus siglas en inglés) cuya misión era mantener la paz y la ayuda humanitaria y que, desde julio de 1997 hasta mayo de 2000, organizó la formación de batallones en Senegal, Uganda, Malawi, Malí, Ghana, Benín y Costa de Marfil con una serie de programas de asistencia militar. Luego de los sucesos del 11 de septiembre de 2001 en el World Trade Center, la presencia militar de EE UU aumentó en el continente africano bajo el pretexto de consolidar la "lucha contra el terrorismo".

6. Causas inmediatas

Planes como la Iniciativa Pan Sahel (IPS), la Iniciativa de Respuesta a las Crisis Africanas (ACRI), el Tratado de Libre Comercio con Marruecos, la Ley de Crecimiento y Oportunidad Africanas (AGOA III) y la Iniciativa de Operaciones de Paz Globales (IOPG), reflejan la actuación de EE UU en África en los últimos años. La principal causa de la penetración de los EE UU en el continente se encuentra en los beneficios económicos que reportaría el control y explotación de sus recursos naturales: petróleo, madera,

cuenas hidrográficas, diamante, oro y otros minerales raros que, como el coltán, son utilizados para el desarrollo de las nuevas tecnologías de las comunicaciones. Sin embargo, de todos esos recursos naturales identificados, sólo el petróleo significa una prioridad para la "seguridad nacional" de los EE UU en el siglo XXI.

7. Efectos

Las potencialidades africanas parecen justificar la inclinación de los EE UU para incrementar su presencia económica, financiera y militar en la región. En África se encuentra el 30% del potencial hidroeléctrico mundial y en materia de hidrocarburos posee, según la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), el 8% de las reservas mundiales de crudo. Los africanos, en su conjunto, conforman un atractivo polo en desarrollo de más de 750 millones de personas y, pese al SIDA, en los próximos 10 o 20 años, serán 1.500 millones de habitantes, lo cual los podría convertir en el segundo mercado mundial después de Asia.

La magnitud de los nuevos descubrimientos de hidrocarburos, en momentos que EE UU buscaba nuevas fuentes de suministro energético, resultó un aspecto decisivo en la revalorización de África durante el primer cuatrienio de la administración Bush. En la segunda administración, el factor energético no constituye un elemento único de interrelación, ya que existen otras razones que gravitan en la agenda Bush, entre ellas el interés por el control de recursos distintos a los energéticos (recursos minerales, hídricos e importantes ecosistemas), así como el desarrollo de las relaciones comerciales y la presencia militar en materia de seguridad para el continente.

El estrechamiento de las relaciones políticas y económicas de los EE UU con África ofrece la perspectiva de una relativa declinación de la histórica influencia y control de los aliados europeos (antiguas potencias coloniales, por ejemplo el caso de Francia y del Reino Unido) en la región, lo cual pareciera perfilar a EE UU como el actor internacional con mayores posibilidades de influir en los destinos de la región. Sin embargo, EE UU seguirá con el uso de la selectividad en sus relaciones con África y priorizará, en el plano bilateral, a aquellos países poseedores de materias primas estratégicas. La esfera de influencia en África se supedita a zonas específicas, esencialmente socios claves (Kenia, Etiopía, Sudán y Nigeria) y estratégicos (Djibuti).

La inestabilidad en toda África limita el papel que podría desempeñar la región en la mejora de la seguridad energética de los EE UU, país que monitoreará el manejo y la solución de los conflictos internos y que posiblemente intervendrá si su seguridad energética se ve amenazada.

Fuentes consultadas

África nos interesa. Cabarias/Madiaq. Indymedia.org, Consulta: mayo 28, 2004. Disponible: http://estrecho.indymedia.org/todas/newswire/display_any/7503/index.php

Fisher-Thompson, James. África: Máxima Prioridad Política en el Nuevo Plan Estratégico del Presidente Bush. Consulta: agosto 23, 2006. Disponible: <http://usinfo.state.gov/journals/itps/1202/ijps/pj7-4jim.htm>

Galindo, Juan Carlos. Objetivo: África (Estados Unidos y Francia inician una lucha en el continente africano por intereses económicos). Opinión y análisis. Boletín electrónico Los Verdes de Andalucía, marzo 22, 2003. Disponible: <http://listas.losverdesdeandalucia.org/lista/eboletin/archivo/indice/308/msg/325/#not-1306>

Kern, Soeren. Cómo la demanda de petróleo determina la política exterior estadounidense (ari). Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos. Consulta: Julio 18, 2006. Disponible: <http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/1015.asp>

Mansilla Blanco, Roberto. África: Bush, Blair y la deuda africana. CADTM, Junio 24, 2005. Disponible: www.cadtm.org/article.php3?id_article=1462

Marruecos aliado preferencial de Estados Unidos. Grupos de estudios Estratégicos (GEES). Notas No. 17. Consulta: Junio 25, 2004. Disponible: <http://www.gees.org/articulo/628/>

Relaciones EEUU-África Subsahariana: algunas consideraciones. Solidaridad para el desarrollo y la Paz. Consulta: Agosto 22, 2006. Disponible: <http://www.sodepaz.net/modules.php?name=News&file=article&sid=2838>

Rodríguez H. Leyde E. Poder y hegemonismo de Estados Unidos en el África Subsahariana. Instituto Superior de Relaciones Internacionales (ISRI), Cuba. Boletín No.13. Enero-marzo 2006. Disponible: http://www.isri.cu/Paginas/Boletin/boletin_75.htm

Sánchez, Julio C. África: Máxima Prioridad Política en el Nuevo Plan Estratégico del Presidente Bush. Centro de Estudios sobre África y Medio Oriente, (CEAMO), La Habana. CEAMONITOR, v.2, No. 16, agosto 2005. Disponible: <http://usinfo.state.gov/journals/itps/1202/ijps/pj7-4jim.htm>

VISITA DEL PRESIDENTE RUSO VLADIMIR PUTIN A SUDÁFRICA

1. Descripción del tema (o problema)

El presidente de la Federación Rusa, Vladimir Putin, realizó entre el 05 y el 07 de septiembre de 2006 una visita oficial a la República de Sudáfrica, convirtiéndose así en el primer Jefe de Estado ruso en visitar el continente africano. Rusia, que este año ejerce la presidencia rotativa del G-8 y que el año próximo ocupará la presidencia del Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU), ha manifestado desde el año 2001 un particular interés por el desarrollo de África y ha incrementado sus esfuerzos por reducir la pobreza en dicho continente. Además de sus antiguos aliados de la época soviética, como Argelia y Angola, Rusia explora nuevos mercados en países que antes se hallaban bajo la influencia occidental, como es el caso de Marruecos y Sudáfrica. El propósito de este análisis es presentar los principales resultados de la visita del presidente Putin a Sudáfrica y sus implicaciones.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

En África hay 54 países con ricos y diversos recursos minerales, albergando el 14% de la población mundial, la mayoría de ella población joven y económicamente activa. Actualmente, mientras el problema de la disponibilidad de la energía constituye el principal centro de atención en el mundo, África se ha convertido en un escenario de disputa de las grandes economías del planeta y atraviesa, según algunos intelectuales, por el proceso de la "segunda repartición del continente negro".

Estados Unidos, la Unión Europea, China e incluso algunos países latinoamericanos como Brasil, tienen como objetivo fundamental ampliar su influencia en África conscientes de las ventajas comparativas y estratégicas que el continente posee dentro del tablero mundial. Rusia, la decimoquinta economía más grande del mundo, ha buscado durante los últimos años recuperar su papel de gran potencia y recuperar el poder económico en la zona mediante la diplomacia y la política. Si bien los aspectos ideológicos y geopolíticos dominaron históricamente las relaciones entre Moscú y los países del continente africano, la actual administración del Kremlin busca transformar el enorme potencial acumulado en la época soviética hacia el fomento de contactos económicos y diplomáticos.

Desde el año 2001 hasta la actualidad, el diálogo político entre Rusia y los diferentes gobiernos de África se ha fortalecido, concentrándose en

temas como la reestructuración del orden mundial y la lucha contra el terrorismo y el extremismo en el continente. Además, se han producido seis visitas de mandatarios africanos a Moscú durante los últimos cinco años y más de veinte consultas políticas con las dependencias diplomáticas de países africanos, así como cooperaciones interparlamentarias. Una de las acciones más importantes de la asistencia rusa a África es la condonación de la deuda externa a Madagascar, la República del Congo, Etiopía y Zambia por una cantidad de 2.200 millones de dólares en el marco de la iniciativa de los países altamente endeudados (HIPC, por sus siglas en inglés), aprobada durante la Cumbre de Gleneagles (2005) del grupo de los ocho países más industrializados del mundo.

3. Actores involucrados

Participan la Federación Rusa y la República de Sudáfrica, representados por el presidente Vladimir Putin y su homólogo Thabo Mbeki, respectivamente. El presidente Putin, que viajó al país subsahariano acompañado por una delegación integrada por 120 empresarios, fue designado primer ministro ruso en 1999 durante el gobierno del presidente Boris Yeltsin (1992-2000) y es el Presidente de Rusia desde el año 2000, siendo reelecto en los comicios de marzo de 2004 con el 71,2% de los votos, tras derrotar al candidato de Partido Comunista, Nikolay Kharitonov. El presidente Mbeki fue uno de los jóvenes entrenados política y militarmente en Moscú durante el apoyo soviético a los rebeldes sudafricanos en contra del régimen del apartheid. Desde que tenía 14 años de edad fue miembro del partido Congreso Nacional Africano (CNA), fundado por su padre, Govan Mbeki. Thabo Mbeki ocupó el cargo de vicepresidente en el gobierno de Nelson Mandela (1994-1999), hasta que lo sucedió en la máxima magistratura en 1999, logrando la reelección por un segundo mandato en abril de 2004. Ha tratado de popularizar el concepto de "renacimiento africano", al propugnar disminuir la dependencia de África de la ayuda internacional y reducir la intervención extranjera en los asuntos de cada país, con la finalidad de que el continente sea considerado en la toma de decisiones políticas y económicas mundiales. De igual modo, en la arena internacional encabeza la voz subsahariana a favor de la reestructuración de la Unión Africana y del Consejo de Seguridad de la ONU, reivindicando las peticiones del país de obtener un escaño permanente en dicho Consejo.

4. Intereses en juego

Sudáfrica y Rusia, dos de las mayores economías emergentes del mundo, centran su atención en una amplia gama de oportunidades comerciales

con la intención de impulsar el comercio bilateral. El objetivo principal de la visita del premier ruso es fortalecer los débiles lazos económicos entre Rusia y Sudáfrica, la economía más sólida de África; diversas empresas rusas focalizan su interés en Sudáfrica, conscientes del avance chino en muchas áreas de África subsahariana. Además, Rusia desea reducir el desequilibrio comercial existente entre los dos países, ya que para el año 2005 las exportaciones sudafricanas a Rusia alcanzaron los 106 millones de dólares, mientras que las importaciones de Rusia fueron de 18 millones de dólares. La visita de Vladimir Putin a África es un paso más hacia la expansión de los intereses económicos rusos, en un momento en que Rusia quiere ampliar su influencia en el mundo, gracias a sus enormes recursos energéticos y al excedente de capitales de origen público y privado interesado en invertir en nuevos mercados. Tal como lo subrayara el mismo presidente Putin durante su visita a Casablanca, Marruecos (2006) "prácticamente todos los países del continente africano representan un enorme interés económico para Rusia. África es un excelente vector de nuestra expansión económica". Por su parte, el gobierno de Pretoria encuentra en Moscú la oportunidad de materializar alianzas que aviven sus aspiraciones a obtener un puesto permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU y de insertarse efectivamente en el comercio mundial.

5. Causas históricas

Los lazos históricos entre Rusia y Sudáfrica se remontan al período de la Guerra Fría, cuando la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS) rivalizaba con Estados Unidos y las antiguas potencias coloniales de África para expandir en el continente africano su influencia ideológica y económica. El establecimiento de contactos directos entre la URSS y Sudáfrica comenzó en 1963, cuando Moscú inició sus vínculos con el Partido Comunista Sudafricano (PCSA), apoyándolo en la lucha contra el apartheid. Las conversaciones entre los líderes rebeldes sudafricanos Yasuf Dadoo y Moses Kotane con el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) permitieron el establecimiento de las relaciones rusas con el Congreso Nacional Africano (CNA), principal movimiento político para la liberación de Sudáfrica. La asistencia de la URSS hacia el CNA consistió en apoyo político y diplomático frente la lucha antirracista en África, así como para erradicar el colonialismo ante las instancias internacionales. La URSS también financió las actividades insurgentes del CNA, destinando entre 30.000 y 100.000 dólares anuales a sus dirigentes para la realización de enfrentamientos contra las milicias del gobierno de Pretoria, financiadas por Estados Unidos y el Reino Unido. De igual modo, el gobierno del Kremlin entrenó militarmente en instituciones soviéticas entre 1963 y 1991 a más de dos mil miembros del

CNA. Esta asistencia militar también implicó el traslado de más de seis mil pistolas, 275 minas terrestres y 90 lanzas misiles de origen soviético para los grupos rebeldes. Con la llegada de Mijail Gorbachov a la presidencia del PCUS (1985) y la implementación de un conjunto de medidas reformistas que pretendían democratizar el sistema político soviético al tiempo de liberalizar la economía, los lazos entre la URSS y los rebeldes sudafricanos se hicieron más fuertes, hasta incluso inaugurar en Moscú una oficina del CNA con estatus diplomático. El efecto positivo de la URSS en la liberación africana empezó a menguar con el viraje de la política de Gorbachov hacia la restauración del capitalismo y la democratización del gobierno en el país. Por ello, Moscú estableció contactos directos con el gobierno de Pretoria, desplazando a un lado su apoyo al PCSA y el CNA. La situación se deterioró al máximo con la llegada de Boris Yeltsin al poder en 1991 ya que mientras las naciones occidentales trataban de establecer puentes con el CNA, el gobierno de Yeltsin afianzó los lazos con el gobierno de Frederik Willem de Klerk, estableciendo relaciones diplomáticas en 1992 y disminuyendo considerablemente el apoyo financiero al CNA. El fin del apartheid y el ascenso al poder del CNA en 1994, teniendo como máximo líder a Nelson Mandela, coincidió con el período posterior al colapso de la URSS, por lo que ambos países dedicaron sus esfuerzos a reconstruir internamente las economías de sus naciones y se marcó el distanciamiento político entre los gobiernos de Pretoria y Moscú.

6. Causas inmediatas

Durante su visita a Sudáfrica, Putin firmó con su homólogo, Thabo Mbeki, un acuerdo para el desarrollo de la asociación bilateral y una serie de documentos sobre cooperación económica. Ambas partes acordaron desarrollar una amplia cooperación en materia de economía, defensa nacional, aviación, energía nuclear, extracción de uranio, cooperación entre las cámaras de comercio nacionales, servicios médicos y protección a la propiedad intelectual. Asimismo, se estableció la cooperación comercial entre la compañía rusa de diamantes Almazy Rossi-Sakha y la sudafricana De Beers, la fabricante de diamantes más importante del mundo, con la intención de permitir la entrada de Rusia al comercio mundial de piedras preciosas. Entre el carácter innovador de los acuerdos entre Sudáfrica y Rusia, ambos países firmaron un Convenio de Amistad y Cooperación Económica que contempla la venta de combustible nuclear a Sudáfrica hasta el año 2010 y un Acuerdo de Complementariedad para la Exploración y Utilización con fines pacíficos del espacio exterior, que abarca el lanzamiento de satélites sudafricanos en cohetes rusos, el desarrollo de sistemas satelitales de navegación y de sondas espaciales. De igual modo, la promoción de la

Agenda África, la resolución de conflictos, el mantenimiento de la paz en África (en casos como Sudán y Costa de Marfil) y el avance democrático en la República del Congo, formaron parte de la agenda de conversaciones entre Putin y Mbeki.

Simultáneamente a la visita presidencial de Putin, el ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Serguei Lavrov, realizó visitas oficiales a Angola, Etiopía, Líbano y los territorios palestinos, lo cual se inserta entre las prioridades del Kremlin en materia de ofensiva diplomática en África y el Medio Oriente.

7. Efectos

La visita del premier ruso a Sudáfrica, en el marco de la cual Rusia se comprometió a invertir más de 1.000 millones de dólares en África, el paquete comercial pactado de manera bilateral entre ambos países, así como los acuerdos firmados con el gobierno de Rabat, Argel y otros países africanos durante los últimos años, beneficiarán las condiciones de vida de los países involucrados y posiblemente las del mismo continente. Ello se demuestra mediante los acuerdos firmados que establecen la transferencia de fondos para las organizaciones africanas de ayuda humanitaria en los conflictos armados y para la materialización de proyectos de infraestructura, salud y cooperación en materia educativa. Además, el apoyo de la diplomacia rusa a las causas africanas ante los foros mundiales permitiría que las reivindicaciones de dichos gobiernos adquieran un mayor peso y que sean atendidas con efectividad, sobretodo las referentes al tema de la reestructuración del Consejo de Seguridad de la ONU.

Fuentes consultadas

Department of Foreign Affairs – Republic of South Africa. Disponible: <http://dfa.gov.za/foreign/bilateral/russia.html>

Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación Rusa. Disponible: <http://www.mid.ru/english>

Presidencia de la Federación Rusa. Disponible: <http://president.kremlin.ru/eng/>

Shubin, Vladimir (2004). Moscow and ANC: Three decades of co-operation and beyond. Institute for African Affairs. Russian Academy of Sciences.

ÁFRICA Y EL ISLAM: CASO SOMALIA

1. Descripción del tema (o problema)

Somalia existe como un ente con personería jurídica internacional que carece de un gobierno central que dirija al país desde hace quince años. Si bien la autoridad reside en manos de cinco gobiernos de facto, que representan a las diferentes escisiones del territorio nacional, la Constitución vigente establece un único elemento de cohesión de la fragmentada sociedad somalí: la existencia de un Estado Islámico. La lealtad al Islam como principal fuerza política y religiosa del país demuestra las distinciones que colocan a Somalia como la excepción de la norma con respecto a sus vecinos africanos inmediatos, de confesionalidad mayoritariamente cristiana (como Eritrea, Etiopía y Kenia) o adherentes a las creencias autóctonas. Aunque la sociedad somalí está basada en el Islam Sufi, una forma moderada de la teología islámica, la ley que el Consejo de Cortes Supremas Islámicas (que tomó el poder en Mogadiscio en julio de 2006) está imponiendo se basa en la tradición conservadora del wahabbismo. Esta tendencia ideológica es la practicada en Arabia Saudita y se encuentra representada en Somalia por la organización Al Itihad al Islamiya, que desde los años ochenta sostiene que la situación de represión, corrupción y tribalismo sólo puede superarse a través del Islam político. El propósito de este análisis es caracterizar la situación política de Somalia, así como la vinculación existente entre la religión musulmana con las fuerzas contendientes, tanto nacionales como regionales e internacionales.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

El Islam es una fuerza cultural, política y religiosa de gran envergadura en África, contando con más de dos tercios de los habitantes del continente entre sus creyentes, lo que equivale a casi 500 millones de personas. En países como Argelia, Djibuti, Egipto, Libia, Malí, Mauritania, Senegal, Somalia y Túnez, los profesantes musulmanes ascienden a más del 90% de la población. El Islam, en tanto religión, es también una filosofía de gran importancia para el desarrollo político y cultural, así como para la evolución de muchas naciones africanas. La población musulmana ha desempeñado un papel fundamental en la creación de redes comerciales entre África y el resto del mundo, en la construcción de infraestructura y en la alfabetización de la población africana. Durante más de tres décadas, el islamismo ha emergido en África como una alternativa viable para organizar los sistemas políticos de ciertas naciones africanas, muchas de ellas inestables internamente producto de los conflictos armados nacionales y regionales.

El avance político del Islam en algunos países africanos se ha debido a victorias de grupos islámicos en procesos electorales o a la aparición de grupos insurgentes que se oponen a gobiernos de tendencia prooccidental. Los sucesos del World Trade Center el 11 de septiembre de 2001 condujeron la política exterior estadounidense hacia una lucha contra las células terroristas en las diferentes regiones del mundo, siendo África objeto de mira de la administración Bush en virtud de las supuestas vinculaciones entre ciertos gobiernos islámicos africanos y la red Al-Qaeda. Ello ha generado que naciones como Somalia sean focos de acusaciones constantes por Washington y hasta por gobiernos africanos como el de Etiopía, que acusan al país de fungir como “eje desestabilizador del Cuerno de África y cuna de terroristas”, mediante la supuesta existencia de campos de entrenamiento de grupos insurgentes islámicos en el país.

3. Actores involucrados

La crisis sociopolítica de Somalia es resultado de la relación interacción-contradicción de diferentes fuerzas de naturaleza política, religiosa y económica. La carencia de un gobierno central efectivo que dirija al país desde 1991 generó el nacimiento de múltiples gobiernos semiautónomos, algunos partidarios del fraccionamiento del país y de la independencia o de la creación de una República Federal con cierta autonomía provincial respecto al poder central. Es por ello que desde el estallido de la guerra civil (1991), el territorio somalí se ha dividido en cinco “Estados soberanos de facto”: Somalilandia, Puntland, Jubaland, Somalia Sur-occidental y Somalia Islámica. El país cuenta con un órgano ejecutivo provisional creado en el año 2000, el Gobierno Federal Transitorio (GFT), dirigido por Abdullahi Yusuf Ahmed desde el año 2004. Muchos somalíes ven en este órgano la materialización de los intereses internacionales más que un cuerpo democrático merecedor de la legitimidad popular, capaz de satisfacer las necesidades sociales y promover la reconciliación entre las milicias rebeldes. A pesar de su desintegración interna debido a diferencias entre sus líderes, cuenta con el apoyo diplomático de Estados Unidos, la Unión Africana (UA) y la Unión Europea (UE). Sin embargo, el poder de facto recae en el Consejo de Cortes Supremas Islámicas, el cual es un grupo de 14 cortes, con el Sheikh Sharif Sheik Ahmed como líder supremo, actualmente sobre el control del 40% del territorio somalí. Su expansión en la sociedad islámica se debe a que desde el colapso del gobierno de Somalia, un sistema de cortes islámicas basadas en la sharia (ley islámica) se constituyó como el principal sistema judicial del país, con jurisdicción plena sobre los asuntos civiles y penales. Luego, las cortes comenzaron a ofrecer otros servicios como educación, salud y policías locales. Desde 1991, se han producido

más de una docena de esfuerzos para la reconciliación nacional impulsadas internacionalmente, ninguno con éxito. La ausencia de un gobierno central en Somalia ha permitido que las fuerzas extranjeras adquieran mayor influencia al apoyar diferentes grupos insurgentes somalíes. Djibuti, Eritrea y los países árabes apoyan el GFT, mientras Etiopía provee apoyo político a Somalilandia, así como a un grupo de señores de guerra organizados bajo una fuerza de restauración política. Como fuerzas de mediación se han destacado la UA, la Organización de Naciones Unidas (ONU) y Estados Unidos, a través del despliegue de tropas y la imposición de un embargo armamentístico sobre Somalia.

4. Intereses en juego

Somalia, desde la repartición de África de 1885, es un país internacionalmente ambicionado por ser la puerta entre África y Oriente Medio y poseer un control estratégico del intercambio de mercancías por el mar Rojo, que equivalen al 13% del comercio marítimo mundial, incluyendo el petróleo de los países árabes. Los intereses de Estados Unidos y la UE, que desde un inicio se sintieron atraídos por el potencial natural de Somalia, se centran en la actualidad en una política de contención contra el terrorismo en el país y en evitar la formación de células extremistas en el Cuerno de África. Sin embargo, algunos países europeos como Alemania y Francia enfocan sus intereses en la conformación de una red bancaria somalí, financiada con capital privado. En ausencia de un Estado que garantice el monopolio de la violencia legítima y la seguridad de los ciudadanos, la única alternativa efectiva para una población somalí, que de manera consuetudinaria practica un Islam moderado y tolerante, lo constituyen las cortes islámicas como un proyecto político en consonancia con las afinidades religiosas de más de ocho millones de habitantes. Paralelamente a ello, hay un sentimiento antioccidental en aumento entre la población de Somalia, en vista del fracaso de las políticas humanitarias que los países occidentales han intentado implementar.

5. Causas históricas

Toda la costa del Cuerno de África presenta una cierta heterogeneidad cultural y social que se debate entre su vocación islámica y la imponente influencia etíope, con las lógicas pugnas de poder. A finales del siglo XIX, franceses, italianos e ingleses se dividieron la región de acuerdo a zonas de influencias débilmente delimitadas. De este arbitrario fraccionamiento nacieron cuatro Estados: Eritrea, Etiopía, Djibuti y Somalia. La independencia del protectorado británico de Somalia fue proclamada en junio de 1960,

permitiendo crear un Estado confederado tras la unificación de las ex-colonias somalíes bajo la administración italiana e inglesa. Tras el ascenso del gobierno militar de Mohammed Siad Barre en 1969, Somalia llegó a constituir uno de los estados satélites soviéticos en África y comenzó la implementación de programas sociales a gran escala, dirigidos a la creación de un socialismo científico basado en los valores profesados por el Islam. Sin embargo, el gobierno de Siad Barre comenzó una dura represión dentro del país, con la intención de centralizar el poder sólo en Mogadiscio y suprimir cualquier intento de autonomía. Ello generó que en 1977 estallara una intermitente guerra civil. En 1991, Abdullahi Yusuf Ahmed, líder de la principal fuerza insurgente del país, el Frente Democrático para la Salvación de Somalia, desconoció al gobierno central. Ese mismo año, la porción norte del país declaró su independencia como Somalilandia. En consonancia con la crisis política interna, la comunidad internacional intervino en el conflicto. Mediante las Resoluciones 794 (1992) y 814 (1993) del Consejo de Seguridad de la ONU, se crearon dos Operaciones de Naciones Unidas en Somalia (UNOSOM I y II, por sus siglas en inglés), así como el Destacamento Militar Unificado (UNITAF, por su equivalente en inglés) coordinado por Estados Unidos. Estas fuerzas de paz tenían la finalidad de aliviar las condiciones humanitarias de los somalíes y contener las fuerzas rebeldes. La resistencia nacionalista contra las fuerzas internacionales alcanzó su máxima expresión durante la primera Batalla de Mogadiscio (1993), donde más de sesenta soldados pakistaníes y estadounidenses fueron masacrados y posteriormente asesinados por insurgentes locales. Ante la situación de inestabilidad, posteriores secesiones de Somalia ocurrieron en los años siguientes; tal es el caso de la región noreste de Puntland y de la región sur de Jubaland, ambas en 1998, así como la declaración de independencia de la Somalia Suroccidental en 2002. Ninguna de las subdivisiones políticas autonómicas del país ha sido reconocida por nación u organismo extranjero alguno. Durante la Conferencia de Arta (Djibuti) celebrada en el año 2000, la comunidad internacional reconoció la existencia de un Gobierno Federal Transitorio, encabezado en la actualidad por Abdullahi Yasuf, como la autoridad legítima del país para ejercer la representación de Somalia ante la ONU, la Liga Árabe y UA. Sin embargo, dicho gobierno no ha podido entrar a la capital somalí y sólo controla una pequeña porción del territorio, estableciendo una capital provisional en la ciudad de Baidoa.

6. Causas inmediatas

La segunda Batalla de Mogadiscio estalló en febrero de 2006 con la finalidad de tomar Mogadiscio y legitimar un gobierno cada vez más debilitado. El conflicto comenzó tras la creación de la Alianza para la Restauración de

la Paz y Contra el Terrorismo (ARPCT) a inicios de año, conformada por señores de guerra y del comercio financiados por Estados Unidos, la cual se enfrentó sin éxito contra la Unión de Cortes Islámicas durante tres meses de enfrentamientos armados. El fortalecimiento del poder de las milicias islámicas se ha incrementado gracias a las revelaciones de que la ARPCT ha estado recibiendo fondos para armarse provenientes de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos y de los servicios secretos etíopes. En junio de 2006, la milicia islámica tomó Mogadiscio, provocando que el Primer Ministro del GFT, Ali Mohammed Ghedi, invitara a los líderes de las cortes islámicas a un diálogo abierto. Si bien el Acuerdo de Paz de Jartum (2006) plantea la posibilidad de establecer un régimen mixto de administración en Somalia y las partes se comprometen a cesar hostilidades, el gobierno de transición aprobó la intervención de 8.000 miembros de las fuerzas de paz de la UA para reestablecer el control político sobre la capital del país. La oposición de la milicia islámica a otra intervención internacional provocó la toma del sureño puerto de Kismayo por los islamistas somalíes, lo cual representó para el gobierno interino la pérdida de la salida al mar y de la frontera con Kenia.

7. Efectos

La crisis en Somalia cedería a un relativo orden si las cortes islámicas desarrollan una articulación entre sus acciones sociales, el apoyo de la población civil y las relaciones con las naciones vecinas y proveedoras de ayuda humanitaria con su programa islámico para la reconstrucción del país, lo que permitiría la construcción de un Estado Islámico sólido, aún a pesar de las fuertes contradicciones con su vecino inmediato, Etiopía. De no ser así, Somalia retrocederá a su configuración preexistente de una sociedad organizada por clanes en constante pugna entre sí, con una emergencia de nuevos señores de la guerra financiados por el capital internacional y el recrudecimiento de la crisis humanitaria. La acción de la comunidad internacional, con intenciones de hallar soluciones efectivas para Somalia, debería dirigirse hacia la construcción de espacios de diálogo entre las partes en pugna y el fortalecimiento de los compromisos pactados en el Acuerdo de Paz de Jartum. Sin embargo, en las regiones semiautónomas de Somalilandia y Puntland, un eventual avance islámico podría encontrarse con fuertes resistencias por parte de sus dirigentes, lo que fomentaría el recrudecimiento del conflicto.

Fuentes consultadas

Jhazbhay, Iqbal. (2003). Islam in Africa. *Africa Report* No. 21.

Latham, Judith. (2006). Somalia: Finding an end to the Somali Crisis. IRIN. Nairobi.

Pham, J. Peter. (2006). Somalia: Expanding crisis in the Horn of Africa.

Background, Challenges and Opportunities of an Islamist Takeover.

The Nelson Institute for International and Public Affairs. James Madison University.

ELECCIONES EN LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

1. Descripción del tema (o problema)

El 30 de julio de 2006 se celebraron las primeras elecciones en la República Democrática del Congo para la elección del Presidente de la República y de los 500 miembros del Parlamento Nacional. Estas elecciones constituyen parte de un largo proceso de transición que comenzó con la pacificación del país mediante la aprobación de una Constitución Política en diciembre de 2005, texto que busca democratizar el sistema político a través de la elección de un Ejecutivo Nacional para sustituir el Gobierno de Transición instaurado tras los Acuerdos de Lusaka (2003). En el proceso comicial, llevado a cabo gracias al auspicio de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Unión Africana (UA) y en medio de una crisis sociopolítica liderada por grupos de oposición, ninguno de los candidatos obtuvo la mayoría requerida en la Ley Electoral para investirse como Jefe de Estado y, por consiguiente, se celebrará una segunda vuelta el 29 de octubre entre los dos principales contendientes: el actual presidente Joseph Kabila y el vicepresidente Jean-Pierre Bemba. El propósito de este análisis es caracterizar el panorama electoral en el Congo, así como presentar los principales planteamientos de los actores que participan en esta coyuntura.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

En el África Subsahariana es complejo introducir el tema de la democratización de las sociedades debido a la persistencia de enfrentamientos armados entre grupos étnicos y religiosos, el deterioro económico, político e institucional y la carencia de una cohesión nacional. Sin embargo, esta región ha ido avanzando durante los últimos lustros hacia la consolidación de sistemas democráticos debido al fortalecimiento del modelo de Estado como concepto de organización política de la sociedad, la recuperación progresiva de las economías y la finalización de las tensiones secesionistas. Los procesos de democratización de África se pueden dividir en dos períodos: el postindependentista, (1960-1970) que constituyó un fracaso generalizado ante la falta de consolidación del Estado-Nación y que implicó el nacimiento de algunas dictaduras emblemáticas, como las de Siad Barre en Somalia, Hisén Habré en Chad y Samuel Doe en Liberia. Un segundo período comenzó en la década de los noventa, tras la cumbre de la Organización para la Unidad Africana, hoy UA, donde las naciones africanas se comprometieron a transitar hacia la democracia con respeto a la soberanía nacional. Este último proceso, influenciado por la caída del bloque

comunista y el aumento de la ayuda internacional, ha permitido la conformación de democracias en 21 naciones del continente africano.

3. Actores involucrados

Si bien durante la contienda presidencial de la República Democrática del Congo participaron 33 candidatos, ésta estuvo protagonizada por Joseph Kabila Kabange, candidato independiente; Jean-Pierre Bemba Gombo, por el Movimiento de Liberación del Congo (MLC); y por Antoine Gizenga, candidato del Partido Lumumbista Unificado (PALU). Dichas elecciones, a juicio de los observadores internacionales, se caracterizaron por un fuerte personalismo y el rechazo a la sujeción a los partidos políticos. Joseph Kabila, el candidato que obtuvo el mayor número de votos durante la primera vuelta, es el actual presidente provisional del Congo (2001-2006), y ascendió al poder tras el asesinato de su padre, el expresidente Laurent-Désiré Kabila en 2001. En el proceso electoral, Kabila se registró como candidato independiente, aunque es el creador del Partido Popular para la Reconstrucción y la Democracia (PPRD). El principal contendor de Kabila es Jean-Pierre Bemba, quien ocupa una de las vicepresidencias interinas del Gobierno de Transición desde julio de 2003. Dueño de los principales medios de comunicación del país, Bemba es uno de los hombres más ricos del Congo, con inversiones nacionales y extranjeras en la rama de las telecomunicaciones y transporte. Bemba ha sido acusado constantemente por el Tribunal Penal Internacional debido a violaciones de los derechos humanos durante el control de facto de las tropas de su partido en el este del país, así como de cometer crímenes de antropofagia contra miembros de la tribu pigmea durante la guerra civil. Antoine Gizenga, el candidato que obtuvo el tercer mayor número de votos, por más de 45 años ha mantenido vivo el legado político de Patricio Lumumba, el primer mandatario electo tras la independencia del país. Gizenga fue viceministro entre 1960 y 1961 y desde entonces ha liderado el PALU. Entre otros actores de relevancia intervienen el líder de la oposición y del partido Unión por la Democracia y el Progreso Social (UDPS), Étienne Tschisekedi, quien no toma parte en los comicios pero protagonizó las movilizaciones políticas en contra de las elecciones. Tschisekedi propone la invalidación de los comicios ante acusaciones de falta de transparencia por parte del órgano comicial del país, posición secundada por la Conferencia Episcopal Nacional, que goza de gran autoridad en una sociedad donde el 80% de los habitantes son creyentes cristianos. Las elecciones, con un costo de 432 millones de dólares, fueron organizadas por la Comisión Electoral Independiente (CEI) y contaron con la asistencia de más de 1.300 observadores internacionales, apostados en las 50 mil mesas de votación a lo largo del país.

4. Intereses en juego

Joseph Kabila presentó como parte de su oferta electoral la optimización de los logros alcanzados durante su administración provisional y relanzó nuevas propuestas, las cuales responden a las peticiones sociales. En el plano político destacan la erradicación de la corrupción; el fortalecimiento del aparato judicial; y la realización de una verdadera revolución democrática con la descentralización del poder. En la arena internacional, Kabila propone la apertura del Congo a África y al mundo a través de la cooperación; una política de buena vecindad en consonancia con los intereses de la nación, así como fortalecer la lucha contra el terrorismo internacional y la criminalidad. Partidario del respeto de los derechos humanos, aboga por la paridad hombre-mujer dentro de las instituciones públicas aunado a la protección de los niños y niñas contra los abusos cometidos por parte de las tropas del Estado. Por su parte, Jean-Pierre Bemba, influenciado por las líneas ideológicas de corte neoliberal del MLC, es partidario del incremento de la inversión privada en el Congo, creando un panorama regido por la libre empresa, la inversión en tecnología, la ingeniería y las tecnologías de la información como requisito para fundar un desarrollo perdurable. Bemba propone la transformación política para la creación de un Estado Federal, con autonomía política, económica, financiera, social y cultural para las provincias. En relación con la política exterior del Congo, Bemba opta por una restauración de la credibilidad internacional de las misiones diplomáticas congoleesas y el refuerzo de las oficinas comerciales; la aplicación de una política de inviolabilidad de las fronteras; y la integración económica regional a fin de establecer una zona de libre comercio africana. En relación a la tolerancia religiosa, Bemba defiende la existencia de un Estado laico, abierto a las diferentes etnias y religiones.

5. Causas históricas

En 1908, el Parlamento de Bélgica estableció un régimen de administración colonial sobre el territorio africano, creando el Congo Belga. En mayo de 1960, cuando el Movimiento Nacional Congolés ganó las elecciones parlamentarias, Patrice Lumumba fue designado Primer Ministro y Joseph Kasavubu presidente del Parlamento. La política de Lumumba se dirigió hacia la independencia del país respecto a Bruselas, estableciendo la República del Congo el 30 de junio de 1960. Inmediatamente después de la independencia, las provincias de Kananga y Kasai Sur comenzaron una lucha secesionista contra la nueva administración central. Subsecuentes eventos signados por rivalidades políticas enfrentaron a Lumumba y a Kasavubu, lo que creó un problema de gobernabilidad que fue aprovechado por Jo-

seph- Désiré Mobutu, jefe del estado mayor del Ejército Nacional Congolés (ENC), para generar un sentimiento de insurgencia entre sus tropas. Como consecuencia de la oposición de los países "occidentales" a la tendencia procomunista de Lumumba y a sus intereses sobre las minas de cobre y diamantes en el Congo, Estados Unidos y Bélgica financiaron la rebelión de Mobutu, que concluyó con el asesinato de Patrice Lumumba en 1961 y el establecimiento de un Colegio de los Comisarios como la autoridad ejecutiva del país, el cual investió a Mobutu como Presidente del Congo. Mobutu logró implementar cierta paz y estabilidad en el país y propugnó el rescate de la conciencia y la identidad nacional congoleña, creando la República de Zaire. Sin embargo, su gobierno fue acusado de violar los derechos humanos, de represión política, culto a la personalidad y corrupción. Con el colapso del bloque soviético, las relaciones entre Washington y Kinshasa se distanciaron hasta el punto que Mobutu declaró el nacimiento de la Tercera República Independiente del Congo en 1990 y la promulgación de una nueva Constitución, con la finalidad de reformar el sistema democrático en el país. Dichas reformas fueron inefectivas y no lograron calmar las protestas sociales. En 1994 estalló la primera Guerra del Congo, que llevó a la deposición de Mobutu por un ejército rebelde liderado por Laurent-Désiré Kabila y la instauración de un régimen democrático en mayo de 1997. A mediados de 1998 los aliados de Laurent Kabila coaligaron en su contra organizando una invasión armada contra el país, integrada por rebeldes ruandeses y ugandeses, lo que generó el estallido de la Segunda Guerra del Congo en 1998. En dichos conflictos nacionales, conocidos como la Primera Guerra Mundial Africana, murieron más de 4 millones de congolese en menos de cinco años. Aunque el conflicto concluyó en 1999, el cese al fuego no se declaró hasta el asesinato del presidente Kabila en 2001 y al ascenso como Jefe de Estado de su hijo, Joseph Kabila Kabange, quien aceleró las negociaciones de paz con la principal fuerza rebelde del país, la milicia Mayi Mayi, mediante el Acuerdo de Pretoria (2002). Para restaurar el frágil sistema político, en el año 2003 se instaló el Gobierno de Transición conformado por la fórmula 1+4, liderado por Kabila como presidente y cuatro vicepresidentes, representantes de la oposición, de los dos principales grupos rebeldes y del partido gobernante.

6. Causas inmediatas

En las primeras elecciones multipartidistas celebradas en 46 años en el Congo participó el 70,54% de la población electoral, la cual asciende a 25,6 millones de electores. Las cifras oficiales emitidas por la CEI el 20 de agosto de 2006, arrojaron los siguientes resultados

Candidato	Partido	Votos	Porcentajes
Joseph Kabila	Independiente	7.590.785	44,81%
Jean-Pierre Bemba Gombo	Movimiento de Liberación del Congo (MLC)	3.392.592	20,03%
Antoine Gizenga	Partido Lumumbista Unificado (PALU)	2.211.280	13,06%
Otros Candidatos (30)		4.974.138	22,10%
Total Sufragantes		18.168.495	100%

Estas elecciones estuvieron plagadas por un clima de inestabilidad política protagonizado por algunos grupos rebeldes, quienes sabotearon centros electorales y quemaron papeletas electorales en las zonas rurales del país. Los resultados muestran una marcada división en las preferencias de los electores, lo que fracciona al país en dos bloques: el este, adepto al candidato Joseph Kabila y el oeste, más inclinado a que Jean-Pierre Bemba asuma la máxima magistratura. Luego de la publicación de los primeros resultados, Kinshasa fue centro de enfrentamientos armados por parte del candidato Bemba, quien argumenta que hubo fraude electoral ante la parcialidad del CEI hacia Kabila y se autoproclama el Presidente electo del Congo. El Secretario General de la ONU, Kofi Annan, cataloga el proceso comicial como una etapa exitosa y de gran envergadura en la pacificación del país y exhorta al respeto de la voluntad popular por parte de los partidos congolesees y los grupos de oposición. Tras la convalidación de los resultados por la Corte Suprema de Justicia del Congo el 15 de septiembre, en vista de que ninguno de los 33 candidatos a la presidencia obtuvo más de la mayoría simple en la primera vuelta, el próximo 29 de octubre se celebrará una segunda vuelta. Para esta consulta el PALU, liderado por Antoine Gizenga, ha declarado que apoyará la candidatura de Joseph Kabila y que formará también parte de la Alianza para la Mayoría Presidencial (AMP) en el Parlamento junto con el PPRD. Ello ha generado como respuesta en el gabinete de Kabila la posibilidad de que Gizenga ocupe el cargo de Primer Ministro, en caso de la victoria electoral del actual presidente.

7. Efectos

La instauración de un gobierno estable en Congo-Kinshasa contribuiría a consolidar la sociedad congoleña y le conferiría cierta legitimidad a sus instituciones. En el marco del escenario electoral, es probable que la tensión

política aumente entre las facciones rebeldes y que las amenazas de los civiles persistan en el futuro inmediato, de no obtener un consenso democrático entre las partes implicadas y las peticiones sociales. La persistencia de un mayor apoyo humanitario de la comunidad internacional luego que haya pasado la oleada de actividad en torno a las elecciones constituiría un marco de apoyo para el mandato del próximo Presidente de la República Democrática del Congo.

Fuentes consultadas

Página oficial de la Candidatura de Joseph Kabila. Disponible: www.presidentjosephkabila.com/

Página oficial del Movimiento de Liberación del Congo. Disponible: www.mlc-congo.net/

ESTATUS INTERNACIONAL DE LA REPÚBLICA ÁRABE SAHARAUI DEMOCRÁTICA

1. Descripción del tema (problema)

Dentro del continente africano, el Sahara Occidental es uno de los pocos territorios que aún no ha logrado constituirse como una entidad político territorial independiente. Este vasto desierto del noreste de África es disputado entre el Reino de Marruecos y la República Árabe Saharaui Democrática (RASD).

Esta República es dirigida mediante un gobierno en exilio proclamado por el Frente Popular de Liberación de Saguía el-Hamra y Río de Oro (Frente Polisario, abreviatura internacionalmente reconocida) y constituido con la finalidad de lograr la independencia del Sahara Occidental y la constitución de un Estado autónomo libre de cualquier ocupación extranjera. El propósito de este análisis es presentar el estatus internacional de la RASD, así como caracterizar el proceso de descolonización e independencia del Sahara Occidental.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

A partir de los años sesenta del siglo XX, la Organización de Naciones Unidas (ONU) sostuvo su interés de erradicar el colonialismo en todas sus formas y reivindicar el derecho inalienable de todos los pueblos a la libre determinación e independencia. El caso de la autonomía del Sahara Occidental y el estatus internacional de la RASD ha sido un tema de discusión presente en la agenda de la Asamblea General en su Cuarta Comisión sobre Política Especial y Descolonización y del Consejo de Seguridad de la ONU desde 1975, año de la retirada española de la región. De este órgano han emanado más de sesenta resoluciones en las que se proponen diferentes mecanismos para lograr establecer una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable por las partes involucradas que prevea la libre determinación del pueblo del Sahara Occidental y su autonomía política. La ONU considera al Sahara Occidental como un caso de "descolonización incompleta" hasta que las y los saharauis estén en la capaci-



dad de ejercer su derecho a la autodeterminación mediante la celebración de un referéndum donde se definiría el estatus político del territorio. Esta organización reconoce, de igual modo, al Frente Polisario como portavoz único del pueblo del Sahara Occidental, ya que considera legítima la lucha de la RASD por su soberanía nacional e integridad territorial. A través de resoluciones e informes, la ONU ha exigido de manera reiterada a Marruecos la retirada de sus tropas de las zonas ocupadas, dado que considera la presencia marroquí como una acción colonial.

3. Actores involucrados

El territorio del Sahara Occidental es disputado en la actualidad por dos actores principales: el Frente Polisario y el reino de Marruecos. Creado en 1973 por un grupo de expatriados universitarios liderados por El-Ouali Mustapha Sayed, el Frente Polisario reivindica la liberación de las zonas de Saguía el -Hamra y Río de Oro, ambas ocupadas de facto por las tropas del ejército marroquí. El Frente se define como una fuerza de poder en defensa de la independencia del Sahara Occidental y no como un partido político. Si bien durante la década de los setenta adoptó un discurso socialista, esta posición ha sido abandonada a favor de un nacionalismo aparentemente no politizado, inclinándose hacia una ideología de libre mercado desde los años noventa hasta la actualidad. El brazo armado del Frente Polisario es el Ejército de Liberación Popular Saharaui (ELPS), equipado principalmente con armamento soviético donado por Argelia y con arsenales militares de procedencia francesa, estadounidense, sudafricana y británica requisados durante los enfrentamientos con las tropas marroquíes. La RASD nace en 1976 como un proyecto político del Frente Polisario para suplementar el vacío de gobernabilidad ocasionado tras la retirada española de los territorios africanos. La mayor representación de la RASD es el Presidente de la República, actualmente Mohammed Abdelaziz, quien designa al Primer Ministro, cargo ocupado por Abdelkader Taleb Oumar desde 2003. La estructura gubernamental de la República consiste en un Consejo de Ministros, una cámara judicial y el Consejo Nacional Saharaui (CSN), que funge como órgano parlamentario. Sin embargo, la RASD ejerce el poder estatal en tan sólo un tercio del territorio del Sahara Occidental, donde se asientan los campos de refugiados saharauis, denominados como "áreas libres". La RASD es reconocida por 45 Estados, en su mayoría naciones africanas y latinoamericanas miembros del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL), entre las que se encuentra Venezuela, que reconoce al gobierno de la RASD desde 1982. La posición del reino de Marruecos, la segunda parte involucrada directamente en el litigio, es a favor de reivindicar el Sahara Occidental como parte integrante del territorio marroquí, a pesar

de que el criterio jurisprudencial de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en 1975 estimó sólo la existencia de lazos de lealtad entre los nacionales saharauis y el Sultán de Marruecos, Mohammed VI, mas no vínculos de soberanía territorial. Marruecos justifica su ocupación argumentando que los mismos habitantes saharauis han expresado su "deseo y anuencia" de formar parte integrante del Estado marroquí a través de una convivencia pacífica con las autoridades. Las aspiraciones reivindicatorias del gobierno de Rabat son apoyadas por Estados Unidos, Francia y Reino Unido, miembros del Grupo de Amigos; mientras Rusia y España, las otras dos naciones integrantes del grupo de conciliación, han sido más proclives a establecer canales de diálogo con el Frente Polisario. Entre las organizaciones internacionales se destacan la ONU y la Unión Africana (UA). La labor de la ONU se dirige a impulsar las negociaciones entre las partes en litigio, aunque todas ellas han resultado infructuosas. Entre sus esfuerzos se encuentra la creación de la Misión de Naciones Unidas para el Referéndum en Sahara Occidental (MINURSO) en 1991, conformada por un contingente de 1700 soldados provenientes de 50 naciones y con un coste total de 234 millones de dólares. La UA, por su parte, reconoce plenamente a la RASD como un Estado soberano y miembro de la organización desde 1984, lo que generó la retirada de Marruecos de la organización subregional. La RASD no es reconocida por la Liga Árabe (LA), ni por la Unión Árabe Magrebí (UAM).

4. Intereses en juego

La RASD se define en su Carta de Proclamación de Independencia como "un Estado libre, independiente y soberano, regido por un sistema nacional democrático, árabe de tendencia unionista, africano y no alineado, de confesionalidad islámica [y] progresista". El Frente Polisario ha expresado de manera repetida que sus intenciones, lejos de ser personalistas, persiguen la conformación de un Estado independiente y la recuperación de los territorios que legítimamente pertenecen al pueblo saharauí. El Frente Polisario defiende la creación de instituciones nacionales que garanticen la representación de la población, como es el caso del Parlamento Saharauí y del Congreso Popular General, el cual representa la máxima instancia de decisión por cuanto materializa las opciones nacionales y define el programa de acción de la RASD en sus vertientes táctica y estratégica.

Marruecos considera que el control del Sahara Occidental es un elemento que permite expandir su influencia en el mundo magrebí, así como también establecer un balance de poder en el noreste de África ya que, a juicio del gobierno de Rabat, el conflicto por el control político del Sahara Occidental constituye un instrumento usado en las naciones africanas

para cambiar el mapa geopolítico en la región. Naciones como Argelia y Mauritania, a pesar de no tener aspiraciones territoriales sobre el Sahara Occidental, consideran que el establecimiento de la RASD contribuiría a frenar el poder marroquí y expandiría sus respectivas áreas de influencia política y comercial hacia el Mediterráneo y el Atlántico.

5. Causas históricas

Tras la retirada de la ocupación española del Sahara Occidental en 1975, mediante la firma del Acuerdo de Madrid, Mauritania y Marruecos reclamaron la soberanía sobre el territorio descolonizado, ignorando las demandas del Frente Polisario. Las iniciativas de dicho Frente desencadenaron en la creación de la RASD, en Bir Lehlou el 27 de febrero de 1976, con la finalidad de establecer una nueva entidad política que satisficiera la carencia de la autoridad española y permitiese fundar un gobierno autónomo integrado por la ciudadanía saharauí. De manera unilateral y en proscripción a las reivindicaciones autonomistas del Frente Polisario, el Reino de Marruecos se anexionó dos terceras partes del Sahara español mediante la conocida Marcha Verde en noviembre de 1975, mientras Mauritania ocupó el tercio sur restante hasta 1979, cuando retiró sus fuerzas producto de las presiones generadas por las guerrillas rebeldes. Esta ocupación ilegítima desencadenó el estallido de enfrentamientos armados constantes entre el ELPS y el ejército marroquí, durante la década de los noventa, lo que provocó que Marruecos asegurase el control de sus territorios a través de la construcción de un muro alrededor de las zonas anexionadas. De esta manera, el conflicto armado se extendió por más de dos lustros y se llevaron a cabo batallas prolongadas como la de Guelta, Bir Enzaran, Mahbes y Tifariti. Los enfrentamientos armados cesaron en 1991 gracias al auspicio de la MINURSO y en atención a los términos del Plan de Arreglo de las Naciones Unidas, que estipulaban la celebración de un referéndum consultivo para la declaración de la independencia de la región o la anexión de los territorios a Marruecos. A pesar de la ratificación de este plebiscito entre las partes negociantes (Acuerdo de Houston en 1997) y de las iniciativas presentadas por los Estados Unidos ante el Consejo de Seguridad de la ONU (conocidas como el Plan James Barker I y II de los años 2000 y 2003 respectivamente), más la creación de un grupo de diálogo y concertación auspiciado por los cinco miembros permanentes del CS, hasta la fecha no se ha celebrado la consulta popular debido a la negativa del gobierno de Rabat. Para las autoridades de este país, la celebración del referéndum de autodeterminación no será posible hasta que no se logren unificar los datos contenidos en el patrón electoral presentado por el gobierno saharauí con los censos realizados previamente por los funcionarios marroquíes,

que arrojan un número de población superior al asentado en los campos de refugiados administrados por la RASD.

6. Causas inmediatas

El Secretario General de la ONU, Kofi Annan, en su último informe presentado ante la Asamblea General (2005), expresó la preocupación ante el incremento de las actividades bélicas entre las tropas marroquíes y el Frente Polisario, debido al estallido de rebeliones en el marco de la "Intifada por la Independencia". Asimismo, la violencia ha provocado el recrudecimiento de la crisis humanitaria y el desplazamiento de más de 200.000 civiles durante el último quinquenio. Ante estos hechos, la ONU decidió el envío, a finales del año 2005, de una segunda misión humanitaria a cargo del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) Durante el año 2006, el Parlamento Europeo ha tratado de establecer puentes de comunicación con el Frente Polisario, a través de la realización de visitas a una porción del Sahara controlado por Marruecos. La visita del mes de octubre fue vetada por el gobierno de Rabat, que no permitió el ingreso de la comisión europea ni de los grupos simpatizantes del Frente Polisario a El Aaiún, capital del Sahara Occidental, lo cual generó el estallido de nuevas manifestaciones independentistas lideradas por refugiados y activistas saharauis.

7. Efectos

Forjada en plena guerra de liberación nacional, la RASD es actualmente un territorio sin estatus político. Su condición jurídica como un gobierno en exilio ha afectado la aplicación de las disposiciones constitucionales en los territorios ocupados, así como la institucionalidad del país. Los ideales de la RASD de constituirse como una democracia multipartidista, con una economía de mercado, han sido los elementos claves que diferencian esta pugna nacionalista con respecto al resto de los conflictos étnicos o secesionistas africanos, donde la intervención de las fuerzas internacionales compuestas por Estados Unidos, la Unión Europea (UE) y la UA tiene como objetivo la supresión de las fuerzas rebeldes, catalogadas como terroristas. La celebración de un referéndum que defina el estatus político del Sahara Occidental pasa por construir las condiciones propicias para el diálogo entre las facciones beligerantes y favorecer las negociaciones bilaterales.

Fuentes consultadas

Boukhari, Ahmed. (2004). The International Dimension of the Conflict over the Western Sahara and its repercussions for a Moroccan Alternative. WP.

Farouky, Sabed Taji. (2005). The Sahrawi Arab Democratic Republic: Deserted in Western Sahara. Disponible: www.opendemocracy.net/africa

Página oficial de la Misión de Naciones Unidas para el Referéndum en Sahara Occidental. Disponible: <http://www.minurso.unlb.org/>

Sayed, Bachir Mustafa. (1997). Los procesos de autodeterminación de los pueblos coloniales: República Árabe Saharaui. Universidad de Barcelona.

CASOS DE CORRUPCIÓN EN NIGERIA

1. Descripción del problema (tema)

En los últimos meses la Comisión de Crímenes Económicos y Financieros (CCEF) ha dirigido en Nigeria la lucha anti-corrupción al ámbito gubernamental. En tal sentido, la Comisión ha formulado una serie de denuncias contra importantes funcionarios públicos. La más relevante de estas acusaciones fue presentada el 5 de septiembre de 2006, por medio de un informe acerca de irregularidades cometidas dentro del Fondo Estatal para el Desarrollo Tecnológico Petrolero (FEDTP) que involucran al vicepresidente de la República, Atiku Abubakar, en el desvío de 4,79 millones de euros. La CCEF investiga, además, al gobernador del estado de Ekiti, Ayodele Fayose, por la supuesta malversación de fondos locales y la adjudicación de 1,5 billones de dólares a un controversial proyecto avícola. Como parte de la investigación, el pasado 28 de julio, la Comisión arrestó a ocho diputados de la Asamblea Estatal por estar presuntamente involucrados en los casos de corrupción cometidos en el estado. El director ejecutivo de la CCEF, Nuhu Ribadu, declaró ante el Senado que 31 gobernadores estatales de los treinta y seis que posee el país están siendo investigados actualmente por corrupción; y al menos quince de ellos serían acusados en las próximas semanas. El propósito de este análisis de coyuntura es presentar los más recientes casos de corrupción investigados en Nigeria y su incidencia sobre la estabilidad del país.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

La corrupción constituye un flagelo que afecta a todas las regiones del mundo. Es por ello, que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) propuso la creación de un mecanismo legal internacional para la erradicación de la corrupción. Durante los días 9 al 11 de diciembre de 2003 se llevó a cabo en la ciudad de Mérida (México) la Conferencia política de alto nivel para la firma de la Convención de las ONU contra la corrupción, patrocinada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Nigeria ratificó esta Convención el 14 de diciembre de 2004 y entró en vigencia exactamente un año después. En cuanto al continente africano, Transparencia Internacional (TI, organización no gubernamental con sede en Berlín, que tiene como finalidad la lucha contra la corrupción) ha indicado que Camerún, Ghana, Nigeria, Sudáfrica, Etiopía, Senegal y Togo, entre otros, son países cuyas actividades políticas y económicas se encuentran afectadas, en gran medida, por la corrupción. Según el índice de percepción de la corrupción de TI del año 2005, Nigeria ocupa el sexto

lugar entre los países más corruptos del mundo junto a Chad, Bangladesh, Turkmenistán, Myanmar y Haití. Por su parte, la Unión Africana (UA) ante los altos índices de corrupción en la región exhortó a sus miembros para que redactasen una Convención sobre Prevención y Combate de la Corrupción y Delitos Conexos. Esta Convención fue adoptada en la Cumbre de la UA, celebrada en Maputo (Mozambique), en julio de 2003. Los principales objetivos de la Convención se orientan a la promoción y fortalecimiento de los mecanismos de prevención, erradicación, detección y castigo de la corrupción.

3. Actores involucrados

En esta coyuntura intervienen: Olusegun Obasanjo, presidente de Nigeria y Atiku Abubakar, vicepresidente del país (ambos pertenecientes al Partido Democrático Popular, PDP); Ayodele Fayose, gobernador del estado de Ekiti, también miembro del PDP, así como Nuhu Ribadu, director de la CCEF. La CCEF, adscrita al Gobierno Federal, fue creada en el año 2002 mediante la ley sobre Delitos Económicos y Financieros, promulgada el 13 de diciembre del mismo año. Su principal función es la de investigar y prevenir todos los crímenes financieros que se han cometido en el territorio nigeriano. El PDP, de tendencia centro derechista, fue fundado por una coalición de políticos veteranos, entre ellos, varios generales retirados organizados bajo el liderazgo de Olusegun Obasanjo. La creación del partido respondió a las intenciones de estos políticos de presentar sus candidaturas a las elecciones libres convocadas para el año 1999, a partir de la muerte del dictador Sani Abacha (1993-1998). El PDP, por medio de los comicios legislativos convocados el 12 de abril de 2003, obtuvo en la Cámara de Representantes y el Senado, 223 de 360 escaños y 76 de 109 escaños, respectivamente.

4. Intereses en juego

En Nigeria, se dio inicio a la campaña electoral para los comicios presidenciales del 29 de abril de 2007. Las aspiraciones de Atiku Abubakar de ser el sucesor del actual presidente Obasanjo han ocasionado divisiones en el interior del PDP. A pesar de las preferencias que tienen un grupo de miembros del PDP hacia Abubakar como candidato presidencial por el partido, el Comité Ejecutivo Nacional, máximo órgano de la organización, decidió suspenderlo al considerar que es "desleal hacia la dirección del grupo político y debido a sospechas de corrupción". Al respecto, Atiku Abubakar considera a los cargos que lo involucran en casos de corrupción, consecuencia de su oposición a la iniciativa de reforma constitucional

presentada por algunos partidarios del actual presidente. La modificación de la Constitución, permitiría a Obasanjo ejercer la presidencia para un tercer período consecutivo. Sin embargo, la propuesta fue rechazada el mes de mayo al no obtener la mayoría necesaria de dos tercios en la Asamblea. Olusegun Obasanjo, que colocó a la lucha contra la corrupción como prioridad en su campaña electoral, ha colaborado intensamente para que la CCEF investigue todos los presuntos casos de corrupción, sin importar las figuras involucradas, debido a que, como lo expresa la Comisión "nadie se encuentra sobre la ley".

5. Causas históricas

A finales de los años cincuenta del siglo XX, cuando Nigeria estaba aún bajo el dominio de Gran Bretaña, fueron descubiertos ricos yacimientos de petróleo. Una vez alcanzada la independencia en 1960, los gobernantes de Nigeria –militares en su gran mayoría– convirtieron el negocio petrolero en un instrumento para permanecer en el poder. Según el informe sobre la corrupción del año 2001 presentado por TI "Nigeria es el principal exportador de petróleo en el continente... sin embargo, más de la mitad de la población se encuentra por debajo de la línea de pobreza". Para esta organización uno de los factores que ha contribuido a la persistencia de la pobreza regional es la corrupción: "en el caso específico de Nigeria la bonanza petrolera ha favorecido históricamente a la corrupción en una escala masiva". En este sentido, el estudio titulado El resurgimiento de la democracia publicado por el Instituto de Investigación Social de la Universidad Nacional de México (1996), indica: en Nigeria y Tailandia la corrupción ha sido un factor central en la descomposición de la sociedad debido a que la legitimidad de las instituciones es erosionada por la inestabilidad, la violencia, el fraude y el soborno. De acuerdo con la CCEF, la suma de dinero sustraída de las arcas públicas por los líderes militares que estuvieron en el gobierno entre 1960 y 1999 asciende a los 507 billones de dólares. Además, la corrupción ha afectado la reputación del país. El representante de Nigeria, Akinlolu Olujinmi, en declaraciones ante el 11º Congreso de Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal –celebrado del 18 al 25 de abril de 2005 en Bangkok, Tailandia–, afirmó "la corrupción al igual que los delitos económicos y financieros, han distorsionado la imagen del país".

6. Causas inmediatas

Con la elección de Olusegun Obasanjo como presidente de Nigeria en febrero de 1999 mediante la celebración de comicios libres, este país comenzó a avanzar hacia formas democráticas de gobierno. Entre las

promesas electorales de Obasanjo se encontraba la lucha contra la corrupción, por lo que la adopción de nuevos marcos jurídicos que permitieran hacerle frente se convirtió en una de las principales políticas de Estado. Por ello, a partir de su creación la CCEF ha investigado distintos casos de corrupción ocurridos en la actual y las anteriores administraciones. De acuerdo con los datos aportados por el artículo "Las políticas de corrupción nigerianas", publicado en la British Broadcasting Corporation (BBC) el 13 de septiembre de 2006, la Comisión, desde el inicio de sus funciones, ha recobrado alrededor de 5 billones de dólares y encarcelado a más de 82 personas implicadas en casos de corrupción.

7. Efectos

La proximidad de las elecciones presidenciales aunado a los casos de corrupción hechos públicos en los últimos dos meses, han exacerbado las tensiones propias de los procesos electorales. En este sentido, el partido de gobierno (PDP) es el principal afectado por las constantes denuncias de corrupción que involucran a miembros de su organización. En el caso específico de Abubakar la suspensión de este grupo partidista imposibilita su participación como candidato presidencial. Adicionalmente, la situación política se ha agravado a partir de la destitución del gobernador de Ekiti, Ayodele Fayose, el 16 de octubre y la posterior designación de Friday Aderemi, antiguo presidente de la Cámara de Representantes y miembro del PDP, que no fue reconocida por los gobernadores de los 35 estados restantes. Por su parte, el gobernador destituido asegura no aceptar la destitución y que continuará ejerciendo sus funciones. Ante la inestabilidad en el estado de Ekiti, el 19 de octubre, el presidente de la República declaró estado de emergencia y fue designado en el cargo de gobernador, Tunja Olorun, antiguo gobernador militar de Ekiti.

Fuentes consultadas

Agencia de Noticias Afrol. Disponible: <http://www.afrol.com/es>

Comisión para Crímenes Económicos y Financieros de Nigeria. Disponible: <http://www.efccnigeria.org>

Transparencia Internacional. Disponible: <http://www.transparency.org>

BBC News. Disponible: <http://news.bbc.co.uk>

Banco Mundial. Disponible: <http://www.worldbank.org>

Naciones Unidas. Disponible: <http://www.un.org>

Unión Africana. Disponible: <http://www.africa-union.org>

REACTIVACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO EN SENEGAL

1. Descripción del tema (problema)

A partir del 16 de agosto de 2006, Senegal ha sido escenario del reinicio de los combates entre el ejército senegalés y la facción del Movimiento de Fuerzas Democráticas de Casamance (MFDC) liderada por Salif Sadio, cuya organización tiene como objetivo alcanzar la independencia total de la región de Casamance ubicada al sur de Senegal. El territorio disputado por el MFDC se encuentra aislado del resto del país debido a la ubicación de la República de Gambia, inserta entre el norte y el sur de Senegal. El siguiente mapa tiene la finalidad de ubicar al lector sobre la región en conflicto:



Fuente: Diario *El Mundo* (España). Disponible: http://www.elmundo.es/documentos/2003/04/guerras_olvidadas/senegal.html

Uno de los acontecimientos que más ha conmovido a la opinión pública fue el deceso de Jeannette Fournier, miembro del Comité de la Cruz Roja (ICRC, por sus siglas en inglés), tras la explosión el 1 de septiembre de 2006 de una mina antipersonal colocada por el Movimiento. A su vez, en el atentado otros tres miembros del ICRC –un ucraniano y dos senegaleses– resultaron heridos. Posteriormente, el 20 de septiembre rebeldes armados saquearon una caravana de carros que transitaban por los alrededores de la ciudad de Kaparan, cargando con los objetos de valor de las personas emboscadas. Según algunos ciudadanos y oficiales de policía, que contactaron a la Red Integrada de Información Regional (IRIN, por sus siglas en inglés), el hurto fue ocasionado por la necesidad de encontrar recursos económicos que permitan aprovisionar al MFDC. El propósito de este análisis de coyuntura es describir la situación actual del conflicto.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

El enfrentamiento en la región de Casamance se circunscribe en el mapa regional africano, el cual se distingue por la existencia de diversos conflictos basados en las diferencias étnicas y las frágiles delimitaciones fronterizas, entretejiéndose así un complejo mapa político y social en los países de la región. Muestra de esta situación de conflicto es la guerra civil que experimentó Sierra Leona (1991-2002) las rencillas internas en Guinea-Bissau (1998-1999). Las organizaciones internacionales y regionales de carácter multilateral, como la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Unión Africana (UA) han mantenido una postura pasiva frente al conflicto senegalés, centrándose en la formulación de recomendaciones no vinculantes y enfocadas mayoritariamente en el tema de los desplazados. La relativa indiferencia ante el conflicto de Senegal viene dada por el hecho de que los sucesos de Casamance son considerados, en el ámbito internacional y regional, como un problema secundario frente a los problemas actuales presentes en Sudán, la República Democrática del Congo y Somalia.

3. Actores involucrados

Los protagonistas de la actual reactivación del conflicto son los siguientes: el gobierno de Senegal presidido por Abdoulaye Wade del Partido Democrático del Pueblo (PDP), el MFDC y los gobiernos de los países fronterizos de Guinea-Bissau y de Gambia. Abdoulaye Wade fundó el 31 de julio de 1974 el PDP de ideología liberal. El 19 de marzo del 2000 fue electo presidente, al obtener el 58.49% de los votos y tomó posesión del cargo el 1 de abril del mismo año. En cuanto al MFDC, éste fue constituido en 1982 con el fin de alcanzar la independencia nacional, total y definitiva de la región de Casamance. El Movimiento está conformado por dos facciones, una de ellas considerada moderada –dispuesta a dialogar con las autoridades senegalesas para resolver el conflicto–, y el ala radical a cargo de Salif Sadio. En cuanto a sus países vecinos, el gobierno de Senegal es respaldado por las autoridades de Guinea-Bissau, las cuales han ordenado varios ataques contra el MFDC desde la frontera norte de su territorio. Por su parte, Gambia es el principal receptor de refugiados que huyen de los combates.

4. Intereses en juego

La meridional zona de Casamance es una de las áreas más fértiles y ricas en recursos naturales mientras la parte norte es una inmensa sabana amenazada por la desertificación. A su vez, en Casamance se encuentran

las tierras más fértiles del territorio, lo que permite producir la mayoría de los alimentos del país (como el arroz y el maíz). Cuenta además con los principales recursos turísticos de Senegal y posibles reservas de hidrocarburos. Estas características hacen de esta zona un patrimonio para el gobierno senegalés, ya que la mayor parte de los ingresos agrícolas y turísticos de la región se dirigen a Dakar (capital del país). En cambio para el MFDC las peculiaridades de la región son el principal motivo que sustenta la creación de un Estado independiente. Según declaraciones del presidente Wade, el gobierno está dispuesto a reorientar las políticas hacia Casamance con el fin de responder a las demandas de la población (infraestructura, educación, salud, entre otras), mientras que la facción del Movimiento dirigida por Salif Sadio sigue propugnando la independencia definitiva de la región de Casamance

5. Causas Históricas

En la Conferencia de Berlín realizada entre 1884 y 1885 el Imperio Alemán, Bélgica, Dinamarca, el Imperio Otomano, España, Francia, Reino Unido, Italia, Países Bajos, Portugal, Rusia, el Imperio Austrohúngaro y Suecia se reparten al continente africano. La región occidental en su mayoría fue asignada a Francia y se denominó África Occidental Francesa (AOF, federación integrada por ocho territorios africanos: Mauritania, Senegal, Malí, Guinea, Costa de Marfil, Níger, Burkina Faso y Benín), sin embargo, la región de Casamance permaneció en manos de Portugal hasta el año de 1908, cuando pasó a formar parte de la AOF. Finalmente, el 20 de junio de 1960, Senegal alcanza la independencia definitiva. La región sureña de Casamance, en los años inmediatamente posteriores a la emancipación del país, se caracterizó por la presencia de irregularidades, tales como: expropiaciones de tierras a los campesinos; explotación de los recursos naturales del territorio; falta de infraestructura en las áreas de transporte y educación; y la designación de personas provenientes del norte de Senegal en la mayoría de los cargos públicos. Estas situaciones ocasionaron que los habitantes de esta zona se manifestasen a favor de la independencia de Casamance del Estado senegalés. Es en esta coyuntura donde surge el MFDC como principal impulsor de la independencia. En la década de los noventa se produjeron varios enfrentamientos entre el ejército y los rebeldes separatistas liderados por Sadio. En 1991, 1993, 1999 y 2001 se firmaron diversos acuerdos por parte del gobierno senegalés y el movimiento separatista con el propósito de alcanzar un "cese al fuego". Sin embargo, estos acuerdos no fueron respetados por ninguno de los actores involucrados. La últimas conversaciones de paz se llevaron a cabo en el año 2004, entre el ministro del Interior senegalés Ousmane Ngom y el secretario general del

Movimiento, Augustin Diamacoune Senghor. Como resultado de las negociaciones, el 31 de diciembre de 2004 se firma un acuerdo que dispone la finalización del conflicto. En este acuerdo, el MFDC "decide solemnemente de una vez y para siempre abandonar la lucha armada y el uso de la violencia" y el gobierno de Dakar, por su parte, se comprometió a llevar a cabo un proceso de retiro de las minas antipersonales, el regreso de los refugiados a sus lugares de origen y la reconstrucción de Casamance.

6. Causas Inmediatas

La facción del MFDC liderada por Salif Sadio se manifestó en contra de los acuerdos de paz de 2004 y afirmó que seguiría luchando constantemente hasta lograr la separación completa y definitiva de Casamance. Debido a esta postura, se han registrado enfrentamientos esporádicos entre el ejército senegalés y el movimiento separatista en los últimos dos años. Sin embargo, a partir del 16 de agosto de 2006 los combates han sido directos y constantes, ya que las fuerzas militares del Estado se movilaron desde el norte del país a la base de Sindian ubicada dentro del territorio en conflicto, lanzando fuertes ataques contra los miembros del MFDC.

7. Efectos

Según cifras de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (UNHCR) han huido hacia Gambia 5.000 civiles en los últimos dos meses. No obstante, en el artículo *Senegal: La guerra más larga de la región no termina*, publicado el 16 de octubre de 2006 por IRIN, se afirma que pudiese existir una mayor cantidad de refugiados localizados en aldeas que aún no han sido contabilizadas, incrementándose el total de desplazados a unas 10.000 personas. Adicionalmente, el 25 de febrero de 2007 se celebrarán elecciones presidenciales en Senegal. Las preferencias del electorado se inclinan hacia la reelección de Wade. Sin embargo, el recrudecimiento de la violencia pudiese afectar la candidatura del actual presidente al no lograr resolver el problema separatista (principal promesa electoral en el año 2000).

Fuentes consultadas

Agencia de Noticias Afrol. Disponible: <http://www.afrol.com/es>

Unión Africana. Disponible: <http://www.africa-union.org>

Red Integrada de Información Regional. Disponible: <http://www.irin-news.org>

Seguridad Global. Disponible: <http://www.globalsecurity.org>

Gobierno de Senegal. Disponible: <http://www.gouv.sn>

Foreign & Commonwealth Office. Disponible: <http://www.fco.gov.uk/>

LA UNIÓN AFRICANA

1. Descripción del problema

La Unión Africana (UA) creada en Sirte (Libia) en 1999, es una organización regional de carácter supranacional que busca la integración del continente y el fortalecimiento de la cooperación entre sus Estados miembros, basada en relaciones de igualdad, justicia y respeto a la soberanía.

Entre las principales actividades de la organización –establecidas en la Carta Constitutiva de la UA– se encuentran: la promoción de la unidad y la solidaridad entre los países africanos y sus pueblos; la defensa de la soberanía; la integridad territorial y la independencia de sus miembros; la aceleración de la integración política y socioeconómica; y la promoción de la paz y de los principios democráticos en el continente. Estos objetivos de la Unión contemplados en su Carta Constitutiva atienden las necesidades propias de la actual dinámica mundial representando una iniciativa renovada respecto a su antecedente inmediato, la Organización para la Unión Africana (OUA) que dirigía sus acciones exclusivamente a la lucha anti colonialista.

Los órganos principales de la UA son la Asamblea, el Parlamento Panafricano y el Consejo Ejecutivo. La Asamblea es el órgano supremo de la UA (en ella participan los Jefes de Estado y de Gobierno) y tiene como función fijar las políticas comunes, así como, supervisar su puesta en práctica por los Estados miembros. El Parlamento Panafricano fue establecido inicialmente con funciones consultivas y se prevé que asuma plenos poderes legislativos en el futuro. Asimismo, el Consejo Ejecutivo está conformado por los Ministros de Relaciones Exteriores y se encarga de coordinar y decidir sobre las políticas en áreas de interés común.

En la Carta Constitutiva de la UA se establece además que la estructura y funciones del Consejo Económico y Social, la Comisión y la Corte de Justicia Africana serán determinadas a futuro por la Asamblea de la Unión. Por último, se contempla la existencia de las instancias técnicas, como el Comité Permanente de Representantes, los Comités Especializados y las Instituciones Financieras. El propósito de este análisis de coyuntura es presentar los antecedentes inmediatos de la UA y algunas de las acciones más relevantes realizadas por esta institución en el último trimestre del año 2006.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

Los procesos de descolonización que se realizaron en África en los años sesenta y setenta del siglo XX, motivaron a los países del continente a impulsar la conformación de diversas organizaciones internacionales de carácter regional para que coadyuvaran a la resolución de los problemas confrontados por la población y, a su vez, facilitasen la unidad del continente.

Entre las organizaciones más importantes del continente africano se encuentran las siguientes: La Comunidad Económica Africana (CEA, creada en 1991); la Unión del Magreb Árabe (UMA, 1989); la Comunidad Económica del África Occidental (CEAO, 1973); la Unión Aduanera y Económica del África Central (UAEAC, 1959); el Banco Africano del Desarrollo (BAD, 1964); y la Unión Monetaria de África Central (UMAC, 1972).

Actualmente todas estas instituciones conforman una red de mecanismos institucionales que junto a la UA buscan contrarrestar la fragilidad de las estructuras político-jurídicas del continente mediante los procesos de integración. Verbigracia, una de las funciones más importantes de la CEA es el reforzamiento de las comunidades económicas sub-regionales existentes y la creación de mecanismos similares en aquellos países donde no se encuentren, con el objetivo de avanzar en la resolución de los problemas económicos en el continente. Por otra parte, el BAD –según se desprende del artículo 1 del acuerdo constitutivo del banco, adoptado en Jartum (Sudán) el 4 de agosto de 1963– busca contribuir al desarrollo económico y social de los Estados miembros, individual y colectivamente.

Si bien es cierto que en los últimos años las organizaciones regionales africanas han intentado tener un impacto real sobre la difícil realidad del continente –los índices de analfabetismo, acceso al agua potable y esperanza de vida son los más bajos del mundo– los hechos indican que la necesidad de los Estados de fortalecer sus instituciones internas y alcanzar una relativa estabilidad política ha privado sobre los esfuerzos integracionistas de la región.

3. Actores Involucrados

La UA está constituida por casi la totalidad de las naciones africanas (53 países) excepto Marruecos. Este país no se adhirió a la UA debido a que ésta reconoció la independencia de la zona del Sahara Occidental (región reclamada como parte del territorio marroquí).

Se destacan dentro de la UA países como Sudáfrica, que cumple el papel de mediador en la mayoría de los conflictos nacionales africanos; y Nigeria por su condición de país líder en la producción y extracción de petróleo en todo el continente africano.

4. Intereses en juego

La UA fue creada para lograr la integración política, económica, cultural y social de sus países miembros, que según el documento "Misión y Visión de la Unión Africana" será alcanzada en el año 2025.

Para alcanzar este propósito, la UA elaboró tres planes de acción. El primero de ellos a corto plazo (Plan Estratégico de la Comisión de la Unión Africana), y comprendido desde 2004 hasta 2007, el cual se centra en la "consolidación de los pilares institucionales de integración y la construcción de redes humanas". A mediano plazo, 2007 - 2015 la organización se dedicará a propiciar una sólida "Comunidad Regional" donde exista una armonización de las políticas y programas de los estados miembros. Por último, entre los años 2015 y 2025 se afianzará la consumación total del objetivo de la integración continental gracias a los avances obtenidos durante las primeras dos etapas.

La UA para lograr el objetivo de la primera fase, referente al fortalecimiento de la institucionalidad, ha dirigido sus esfuerzos a la promoción del surgimiento de sociedades basadas en el principio de respeto a la ley, la cooperación económica regional y el desarrollo de una infraestructura que favorezca la fácil circulación e intercambio de ideas. Por otro lado, la organización está encargada del "control democrático" y el monitoreo de las distintas instituciones y órganos electorales con el fin de facilitar las condiciones para la gobernabilidad democrática.

5. Causas históricas

El antecedente inmediato de la UA, es la OUA. Esta última organización fue creada por medio de la Carta Addis-Abeba (Etiopia), firmada el 25 de mayo de 1963. Las funciones de dicho organismo regional eran principalmente las siguientes: reforzar la unidad y solidaridad entre los países africanos; intensificar las labores que redundasen en una mejoría de la calidad de vida de los ciudadanos; así como luchar contra todo tipo de colonialismo y apartheid en África.

Abdalla Bujra –profesor adjunto e investigador de la Universidad de Carleton en Canadá–, en su artículo *África: de la OUA a la Unión Africana* señala que la fundación de la organización es producto de "... la culminación de una larga lucha del movimiento panafricano, que se remonta al siglo XIX. El movimiento nació fuera del continente, impulsado por intelectuales de ascendencia africana en la diáspora. En sus comienzos el movimiento no era sino una protesta de la población negra en contra de su explotación, en contra del racismo y en pro de la dignidad y la exaltación espiritual de los negros. Los dirigentes eran intelectuales de clase media de los Estados Unidos y el Caribe...".

Sin embargo, ya para principios de los años ochenta la reforma de la OUA se hizo imperiosa con el fin de hacer frente a los desafíos planteados en esta época. África, transitó por graves momentos de conflictividad social producto de los altos índices de pobreza, consecuencia de la aplicación de los programas de ajuste estructural propuestos por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Esta situación se extendió a lo largo de los noventa impulsando a los líderes de la OUA a refundar la institución, a fin de atender de manera más expedita los temas económicos (relegados a un segundo plano en la OUA). Para septiembre de 1999 en la IV Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado celebrada en Sirte (Libia), se da la revisión de la OUA y se inicia el proceso de formación de la UA. Posteriormente, en julio de 2000 se aprueba el Acta Constitutiva de la organización en la ciudad de Lomé (Togo) y para julio del año 2002 se celebra la primera sesión de la UA en la ciudad de Durban (Sudáfrica).

6. Causas Inmediatas

Con el propósito de alcanzar para el año 2007 la construcción de las bases institucionales que favorezcan el proyecto integracionista, la UA ha centrado sus acciones a lo largo del año 2006 en el objetivo estratégico de "paz, seguridad y gobernabilidad".

En este sentido, la UA está fuertemente implicada en la resolución de algunos conflictos presentes en países miembros como Sudán y Somalia. Las acciones en este sentido son llevadas a cabo por el Consejo de Paz y Seguridad de la organización el cual tiene la misión de garantizar la paz en el continente.

En el caso de Sudán la UA jugó el papel de mediadora en las negociaciones entre el gobierno de Sudan y el Movimiento Sudanés de Liberación (MSL) que tuvieron como resultado la firma de un tratado de paz el 5 de

mayo de 2006. La organización hasta el momento mantiene en este país la presencia de una fuerza de paz denominada Misión de la Unión Africana en Sudán (AMIS) creada en abril de 2004 y que ha decidido prolongar sus actividades hasta el 31 de diciembre de 2006.

Por otra parte, la UA ha emitido una serie de recomendaciones a los países del continente que enfrentan procesos electorales. Con respecto a la República Democrática del Congo, en una declaración del 4 de agosto de 2006, el Consejo Económico y Social instó a los candidatos presidenciales a reconocer las cifras suministradas por la Comisión Electoral Independiente (CEI) y, en caso de disputas, acudir al proceso de apelación proporcionado por la ley.

Más recientemente, en Costa de Marfil, la UA en un comunicado emitido el 17 de octubre determinó que este país (dividido por la guerra civil que data del año 2002) debería contar con un año adicional para organizar los comicios presidenciales. En consecuencia, el mandato del actual primer ministro Charles Konnan Banny fue extendido 12 meses más y se le otorgará "todos los poderes y medios necesarios" para desarrollar el programa de transición democrática del país, según la UA.

Efectos

Los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico de la Comisión de la UA se han reflejado en las acciones llevadas a cabo por la organización a lo largo del año 2006. La defensa de la democracia y la paz, así como el fortalecimiento de las instituciones estatales han producido un cambio positivo en la imagen internacional de África. A su vez, la UA ha promovido la democratización de los países, la transparencia en el manejo de los asuntos públicos y la solución pacífica de controversias como mecanismos promotores de la estabilidad política y el desarrollo económico. Sin embargo, la conflictividad política y social del continente africano es una constante que dificulta el normal desenvolvimiento de las estrategias emanadas de la UA.

Fuentes consultadas

British Broadcasting Corporation. Disponible: <http://news.bbc.co.uk>

Embajada de Sudáfrica en Cuba. Disponible: <http://www.sudafrica.cu>

Unión Africana. Disponible: <http://www.africa-union.org>

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela. Disponible: <http://www.mre.gov>.

COOPERACIÓN ENTRE AFRICA Y CHINA

1. Descripción del problema

Entre el 3 y 5 de noviembre de 2006 se celebró en la ciudad de Beijing la III Conferencia Ministerial del Foro de Cooperación China-África (FOCAC, por sus siglas en inglés) que tuvo como tema central "la amistad, la paz, la cooperación y el desarrollo".

El FOCAC, cuya primera edición se realizó en el año 2000, se ha convertido en un importante mecanismo para el diálogo entre los representantes de los países participantes y la cooperación estratégica entre África y China. Los líderes que se dieron cita en el evento hicieron una revisión de la historia de la cooperación entre sus países, destacaron los éxitos alcanzados en el marco del FOCAC, expusieron algunas propuestas para reforzar las relaciones económicas y perfilaron el futuro de la cooperación. El propósito de este análisis de coyuntura es presentar los avances en materia de cooperación entre la República Popular China y el continente africano.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

A finales de los años setenta del siglo XX las exportaciones chinas no alcanzaban el 1% de las exportaciones mundiales, por tanto sus relaciones con el resto del mundo eran consideradas insignificantes. Sin embargo, las exportaciones chinas para el año 2000 representaron el 5% de las mundiales y en la actualidad experimentan un crecimiento de 15% anual. En este sentido, China hoy en día se ha convertido en el mayor socio comercial de la Unión Europea (UE) con un comercio bilateral que asciende a 217.300 millones de dólares.

Por su parte, la República Popular China, según el artículo *Chinese economy Grows to 4th largest in the world* publicado en el diario *The New York Times*, ocupó el cuarto lugar entre las economías más grandes del mundo en el año 2005, producto de las altas tasas de crecimiento alcanzadas desde 1978.

China fue aceptada como miembro de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en diciembre del 2001. De acuerdo con el estudio "la OMC entre China y Estados Unidos (EE UU)" publicado por la Universidad de Belgrano en julio de 2006, China y EE UU han sido responsables de aproximadamente la mitad del crecimiento económico mundial a partir del año 2002.

Respecto a África el Comisario de Desarrollo de la UE, Louis Michael, en declaraciones ofrecidas el 13 de abril de 2006 señaló que el continente "debe ser el centro de nuestra atención". África es "un socio geopolítico que se volverá cada vez más importante", razón por la cual "China y EE UU están prestando más atención a esa parte del mundo". Es por ello que la UE en el año 2005 formuló su "nueva estrategia para África" dirigida a fomentar el desarrollo sostenible mediante la promoción de la integración económica regional y contribuir con la materialización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

3. Actores Involucrados

Participaron en esta Conferencia los 48 países del continente africano que mantienen relaciones diplomáticas con China, de los cuales 41 están representados por sus Presidentes o Primeros Ministros, entre ellos Liberia, Nigeria, Ghana y Etiopía; y siete Estados enviaron Delegaciones de alto nivel.

En cuanto a la República Popular China asistieron al FOCAC el tren ministerial conformado por más de 70 ministros y el presidente de la República Hu Jintao. Asimismo, concurren al evento las empresas chinas que realizan inversiones en el continente africano, entre ellas: Hutchison Whampoa (que tiene amplios intereses en telecomunicaciones), Jardine Matheson, y China Ocean Shipping (COS). Cabe destacar la presencia de la petrolera China National Offshore Oil Corp (CNOOC) que adquirió el 45% de los yacimientos de la zona petrolera Campo de Akpo (Nigeria) a un valor de 2.268 millones de dólares.

4. Intereses en juego

África es el continente que posee la mayor concentración de países de los denominados "en vías de desarrollo" (54) y su población asciende a un total de 800 millones de habitantes. En cuanto a China con un área total de 9.596.960 kilómetros cuadrados es el país más extenso y poblado "en vías de desarrollo" con 1.300 millones de habitantes. La República Popular China junto al continente africano poseen la tercera parte de la población mundial.

En este contexto, China es potencialmente un destacado mercado para las exportaciones africanas. Verbigracia en el año 2005, el volumen del comercio chino-africano alcanzó la cifra de 39.800 millones de dólares,

entre los cuales 21.100 millones de dólares corresponden a exportaciones africanas hacia China.

La aplicación por parte de China de una política de cero aranceles a más de 190 categorías de productos originarios de África, según el embajador etíope Haile Kiros-Gessesse, ha convertido a China en un mercado preferencial favoreciendo el incremento del volumen comercial y mejorando constantemente la balanza de intercambios del continente africano. En este sentido, China ofrece una ayuda importante al desarrollo económico africano, pues el acceso a los mercados es uno de los reclamos más urgentes de los países pobres.

El rápido crecimiento económico de China ha proporcionado un mayor número de empleos a África, debido al establecimiento de más de 800 empresas no financieras en dicho continente. Los proyectos de inversión chinos están distribuidos en 49 países africanos y en sectores como el comercio, la industria manufacturera, la explotación de recursos naturales, las comunicaciones y la agricultura. Esta diversificación de las actividades económicas se expresa en la movilización de 6.270 millones de dólares, según las declaraciones del Consejero de Estado Tang Jiaxuan ofrecidas el 23 de octubre de 2006.

China, con el propósito de sostener el desarrollo económico del país, ha centrado su política exterior en la búsqueda de recursos naturales. Para la Administración de Información Energética de EE UU (EIA, por sus siglas en inglés) en los últimos cuatro años China representó el 40% del crecimiento de la demanda global de petróleo, constituyendo la disponibilidad de hidrocarburos una motivación significativa de la economía china. En este escenario y ante la inestabilidad reinante en el Medio Oriente, el gobierno chino decidió profundizar sus lazos con África por tratarse de uno de los mayores productores de petróleo en el mundo.

5. Causas históricas

La primera de las naciones africanas que estableció relaciones con la República Popular China fue Egipto el 30 de mayo de 1956. A partir de esta fecha la mayoría de los países del continente, una vez que alcanzan la independencia, establecieron vínculos diplomáticos con China sumando en la actualidad un total de 48 países. Desde entonces, China y África han mantenido relaciones políticas cercanas, intercambio de visitas de alto nivel y profundización de las relaciones bilaterales en las áreas de educación, comercio y cultura.

En este marco fue instalado el 10 de octubre de 2000 el primer FOCAC cuyo lema fue "beneficio mutuo, resultados factibles, multiplicidad de formas y desarrollo conjunto", el cual ha incidido sobre el intercambio comercial entre los países participantes. En la década de los cincuenta del siglo XX el comercio entre África y China era de aproximadamente 10 millones de dólares y desde que el FOCAC se conformó el comercio bilateral aumentó a 10 mil millones de dólares, y para el 2005 alcanzó la cifra de 40 mil millones de dólares.

Respecto al área cultural, África y China han firmado 65 acuerdos y ejecutado 151 programas de intercambio. En función de estos acuerdos entre 2001 y 2005 alrededor de 40 grupos provenientes de África realizaron una gira artística por China; y se decretó el año Sino-africano en 2004, enviando China tres exhibiciones culturales a África.

Más recientemente, en 2006, China efectuó dos giras a diversos países de África. Entre el 11 y 19 de enero de 2006 el ministro chino de Asuntos Exteriores, Li Zhaoxing, visitó seis países del continente africano, a saber: Cabo Verde, Senegal, Malí, Liberia, Nigeria y Libia. Posteriormente, durante los días 17 al 24 de junio, el primer ministro chino Wen Jiabao viajó a Egipto, Ghana, Congo, Angola, Sudáfrica, Tanzania y Uganda

6. Causas Inmediatas

En el foro fue aprobada la Declaración de la Cumbre de Beijing del III FOCAC. En el documento las partes abogan por el multilateralismo y la democratización de las Relaciones Internacionales, el respeto y la promoción mutua, así como el trato igualitario a todas las naciones. En el marco de la globalización respaldan el fortalecimiento de la cooperación sur-sur y el diálogo sur-norte.

En cuanto a las organizaciones internacionales, exhortan a la OMC a reactivar las negociaciones de la Ronda Doha con el propósito de impulsar "el desarrollo coordinado, equilibrado y sostenible". También, apoyan la reforma de la ONU con el fin de que confiera mayor importancia al tema del desarrollo y priorice la plena participación de África en el Consejo de Seguridad y en los otros organismos de las Naciones Unidas.

En el documento los países africanos manifiestan su adhesión a la causa de la reunificación de China. Por su parte, la República Popular China respalda a los países africanos en sus esfuerzos por resolver los asuntos

del continente de manera independiente y a las organizaciones regionales y subregionales de África que impulsan la integración económica regional.

Adicionalmente, se insta a los “países desarrollados” para que incrementen su asistencia oficial al desarrollo económico y social, así como también faciliten las condiciones de apertura de sus mercados. Con respecto a la deuda externa se solicita la reducción o condonación de las mismas.

Por último, en la Declaración de la Cumbre de Beijing los participantes acordaron un nuevo tipo de asociación estratégica basada en tres aspectos: a) mantenimiento del diálogo y el intercambio a alto nivel, no intervención recíproca en los asuntos internos, impulso a la democratización y coordinación en los vínculos internacionales; b) complementación y beneficios mutuos, ampliación del volumen comercial, realización de inversiones en ambos sentidos y; c) respeto a la diversidad, intercambio y aprendizaje mutuo.

Efectos

A pesar de los resultados obtenidos en la Cumbre China-África donde fue proclamada una asociación estratégica que pretende beneficiar a ambas partes por igual, se estima que uno de los principales aspectos a tratar es la asimetría existente entre ambos bloques económicos.

Ante la apertura de este nuevo capítulo de cooperación, el escenario económico africano parece que continuará siendo el mismo. Las inmensas inversiones realizadas por las empresas chinas han estado dirigidas casi exclusivamente a la explotación de recursos naturales, siguiendo el ejemplo de las transnacionales estadounidenses y europeas que han utilizado los recursos no renovables del continente para sustentar su acelerado desarrollo económico sin que se traduzca en beneficios para la población africana.

Fuentes consultadas

Afrol. Disponible: <http://www.afrol.com/es/>

Broadcasting British Corporation. Disponible: <http://www.bbc.co.uk>

Foro para la cooperación China –africana. Disponible: <http://www.fm-prc.gov.cn>

ELECCIONES PRESIDENCIALES EN MADAGASCAR

1. Descripción del tema (o problema)

El próximo 3 de diciembre de 2006 se efectuarán en la República Popular de Madagascar los comicios para elegir al Presidente de ese país durante el período 2007-2012. El propósito de este análisis de coyuntura es realizar una caracterización de los principales grupos políticos que se disputan la presidencia en Madagascar.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

Africa Subsahariana fue testigo en 2000 de la realización de distintos procesos electorales en más de las dos terceras partes de sus países. A su vez, en el año 2006 se ha mantenido la tendencia a la organización de comicios de manera recurrente en el continente africano. En el siguiente cuadro se presentan las elecciones presidenciales que han tenido lugar durante 2006:

ELECCIONES PRESIDENCIALES CELEBRADAS EN ÁFRICA PARA EL AÑO 2006

PAIS	FECHA	PRINCIPALES CANDIDATOS	PARTIDOS POLITICOS	PRESIDENTE ELECTO
Cabo Verde	12 de febrero	Pedro Pires Carlos Veiga	Partido Africano de Independencia de Cabo Verde (PAICV) Movimiento para la democracia (MD)	Pedro Pires
Uganda	23 de febrero	Yoweri Museveni Kizza Besigye	Movimiento de Resistencia Nacional (MRN) Foro para el Cambio Democrático (FCD)	Yoweri Museveni

Benin	19 de marzo (segunda vuelta)	Yayi Boni Adrien Houngbédji	Independiente Partido de Renovación Democrática	Yayi Boni
Chad	3 de mayo	Idriss Déby Delwa Kassiré Koumakoye	Movimiento de Salvación Patriótico (MSP) Iniciativa Nacional por el Desarrollo y el Progreso (INDP)	Idriss Déby
Comoros	14 de mayo	Ahmed Abdallah Mohamed Sambi Ibrahim Halidi	Independiente Partido de la unidad y fraternidad isleña (PUFI) / Movimiento por Comoros (MC) / Partido	Ahmed Abdallah Mohamed Sambi
Seychelles	28 y 30 de julio	James Michel Wavel Ramkalawan	Frente Progresista del Pueblo de Seychelles (SPPF) Partido Nacional de Seychelles (PNS)	James Michel
San Tomé y Príncipe	30 de julio	Fradique de Menezes Patrice Trovoada	Movimiento de Fuerzas para el Cambio Democrático (MFCD) Acción Democrática Independiente (ADI)	Fradique de Menezes

Gambia	22 de septiembre	Yahya Jammeh Ousainou Darboe	Alianza para una Reorientación y Construcción patriótica. (ARCP) Partido de la Unión Democrática (PUD)	Yahya Jammeh
Zambia	28 de septiembre	Levy Mwasawasa Michael M. Sata	Movimiento por la democracia multipartidista (MDM) Frente Patriótico (FP)	Levy Mwanawasa
República Democrática del Congo	29 de octubre (segunda vuelta)	Joseph Kabila Jean-Pierre Bemba	Partido del Pueblo para la Reconstrucción y la Democracia (PPRD) Movimiento por la Liberación del Congo (MLC)	Joseph Kabila Kabange

3. Actores involucrados

El 19 de octubre de 2006 la Suprema Corte Constitucional confirmó la admisión de 13 candidatos para los comicios del próximo 3 de diciembre en Madagascar. Los aspirantes con mayor aceptación en la opinión pública de ese país son: Marc Ravalomanana, actual presidente de la República y representante del partido Yo amo a Madagascar; y Pierrot Rajaonarivelo, líder de la oposición y abanderado del



partido Asociación por el Renacimiento de Madagascar (AREMA, por sus siglas en francés).

El partido Yo amo a Madagascar de orientación centro-derechista, fundado en agosto de 2001, posee actualmente 103 de los 160 escaños de la Asamblea Nacional. Por su parte, la fuerza política AREMA, de tendencia centro-izquierdista, fue creada en marzo de 1976 como un núcleo del Frente Nacional por la Defensa de la Revolución Socialista Malgache (FNDR, por sus siglas en francés).

4. Intereses en juego

El candidato y actual presidente de la República, Marc Ravalomanana es un hombre de negocios perteneciente a una familia de productores lácteos del clan merina. Esta etnia tiene su origen en los navegantes malayo-indonesios quienes arribaron a la isla entre los siglos III y VIII. Ravalomanana es uno de los principales contribuyentes financieros de la Iglesia de Jesucristo en Madagascar (IJM), organización religiosa que apoyó su candidatura a la presidencia de la República en 2001. Esta iglesia forma parte del Consejo de Iglesias Cristianas del país y cuenta, además, con el respaldo del 45% de los siete millones de cristianos habitantes de Madagascar.

El presidente de Madagascar ha llevado a cabo una economía dirigida a la exportación que no redundó en beneficios para la población, asimismo aplicó una serie de políticas de liberalización económica apoyadas por el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Por su parte el candidato Pierrot Rajanoarivelo ejerció el cargo de vicepresidente primer ministro durante el último gobierno de Didier Ratsiraka (1996–2001). Se presenta a las elecciones con la promesa de instituir un gobierno de corte socialista que solucionará el problema de las altas tasas de inflación cercanas al 30% y que a su juicio son el resultado de las medidas liberales adoptadas por Ravalomanana durante su administración.

5. Causas históricas

La colonia francesa de Madagascar alcanzó en 1958 cierta autonomía, razón por la cual escogió mediante elecciones libres a su primer presidente, sin embargo es hasta 1960 cuando el país es proclamado República independiente. A partir de estas primeras elecciones se efectuaron comicios permanentes, pero de manera irregular en sus lapsos debido a los

constantes adelantos de los procesos electorales frente a las recurrentes situaciones de conflictividad ocurridas a lo largo de la historia de Madagascar. El ordenamiento jurídico de Madagascar no limitaba de ninguna forma los lapsos para el ejercicio del poder, situación que fue utilizada por Didier Ratsiraka para perpetuarse en el gobierno. Los opositores a su gestión, agrupados en el Comité de Fuerzas Vivas, alegaron que las continuas reelecciones de Ratsiraka negaban el principio de alternabilidad propio de los procesos democráticos.

El primer presidente malgache, Philibert Tsiranana (1958-1972), decidió transferir el poder al Jefe del Ejército Malgache, Gabriel Ramanantsoa en 1972 debido a las fuertes protestas civiles motivadas a raíz del autoritarismo y el fracaso económico de su gobierno. En 1975 se inicia un proceso constituyente que finaliza con la aprobación, mediante un referéndum, de una nueva constitución que establecía la designación de Didier Ratsiraka (ex-ministro de Asuntos Exteriores) como presidente del país para un período de 7 años, quien declara a Madagascar como país socialista; y decreta la ilegalización de todos los partidos menos del FNDR.

Para 1982 Ratsiraka es reelegido presidente (1982-1989) con el 80,2 % de los sufragios. Esta segunda presidencia estuvo marcada por varios hechos violentos producto de la frágil situación económica del país. En 1989 se celebran nuevas elecciones en las cuales Ratsiraka gana por tercera vez la máxima jefatura del Estado (1989-1996). No obstante, las presiones populares llevan al gobierno a aprobar en 1990 una enmienda a la constitución que permitió la actuación de otras organizaciones políticas en el Boletín de Coyuntura Internacional Nº 20. Semana del 23 al 30 de noviembre. Equipo de Investigación y Análisis Estratégico (IAEDPG) MRE 3 país. Los partidos recién creados desestimaron la legitimidad de la elección de Ratsiraka, y ante la situación de inestabilidad en el año 1991 se disolvió el gobierno y fue convocado un nuevo proceso constituyente.

El 19 de agosto de 1992 fue aprobada la nueva constitución y el 25 de noviembre del mismo año se efectuaron elecciones presidenciales. Los principales contendientes fueron Didier Ratsiraka y Albert Zafy, quien triunfa en dicho proceso electoral y como parte de sus acciones de gobierno profundiza las políticas de libre mercado promovidas por el FMI y el BM. La aplicación de medidas neoliberales en Madagascar ocasionó el reinicio de las protestas civiles. Frente al clima de violencia, el Congreso decide el 26 de julio de 1996 suspender a Zafy de sus funciones. El Tribunal Constitucional resolvió nombrar como presidente interino a Norbert Ratsirahonana hasta la realización de un nuevo proceso comicial. Las elecciones se

celebraron el 3 de noviembre de 1996 y Ratsiraka es electo de nuevo por el pueblo para asumir la jefatura presidencial, sumando de esta manera 23 años en el poder.

En diciembre de 2001 se presentaron como candidatos a los comicios el presidente Didier Ratsiraka y Marc Ravalomanana, alcalde de Antananarivo (capital del país). En un primer momento las cifras arrojadas dieron a Ratsiraka como ganador, pero estos resultados fueron considerados como fraudulentos por el candidato opositor. Ambos aspirantes reclamaron la victoria; no obstante, el Consorcio Nacional de Observadores de Elecciones de Madagascar (CNOE) respaldó a Ravalomanana. Esta situación produjo fuertes brotes de violencia que fueron aplacados cuando el Tribunal Constitucional declaró al candidato opositor Ravalomanana como nuevo presidente de Madagascar.

6. Causas inmediatas

El 14 de octubre de 2006 las fuerzas oficiales de Madagascar tomaron el aeropuerto internacional de la ciudad de Toamasina con el fin de hacer efectiva la sentencia de 15 años con trabajos forzados, dictada *in absentia* en 2002, contra el candidato presidencial Pierrot Rajaonarivelo por malversación de fondos públicos. Posteriormente, basada en esta sentencia que incluía la inhabilitación de Rajaonarivelo para el ejercicio de cualquier cargo público, la Suprema Corte Constitucional rechazó oficialmente su candidatura el 19 de octubre.

Por otro lado, no se ha formalizado la asistencia a los comicios de grupos internacionales de observación. En este sentido la candidata Elia Ravelomanantsoa en declaraciones publicadas en la Agencia de Noticias Afrol expresó que considera necesaria la observación internacional del proceso electoral para evitar el surgimiento de una guerra civil.

7. Efectos

A pesar de la aprobación de una nueva constitución el mes de marzo de 1998, la cual contempla un período presidencial de cinco años y limita la reelección a dos períodos consecutivos, son poco los avances en la democracia toda vez que los candidatos con mayor respaldo no representan un verdadero cambio. Si Ravalomanana obtiene el triunfo en los comicios de diciembre continuará aplicando las políticas de liberalización económica vigentes desde 2002 cuando asumió el poder; en cuanto a Rajaonarivelo

este pertenece al partido AREMA que ostentó el poder por 23 años en la persona de Didier Ratsiraka.

Dado el rechazo oficial de la candidatura de uno de los aspirantes con mayor apoyo del electorado, esto permitirá a Ravalomanana alcanzar la victoria en la primera vuelta electoral ya que el resto de los candidatos no poseen el suficiente apoyo popular para alcanzar la presidencia de la República.

Fuentes consultadas

Agencia de Noticias Afrol. Disponible: <http://www.afrol.com>

Banco Mundial. Disponible: <http://www.worldbank.org>

British Broadcasting Corporation. Disponible: <http://www.bbc.co.uk>

LIBERALIZACIÓN ECONÓMICA EN LIBIA

1. Descripción del tema (o problema)

En los últimos tres años la economía de la República Gran Jamahiriya Árabe Libia Popular Socialista ha sufrido diversos cambios que apuntan principalmente hacia la liberalización de los mercados y la privatización de las empresas del Estado. Estos cambios se iniciaron a partir de la reconciliación del Estado Libio con las potencias occidentales de Estados Unidos (EE UU) y Gran Bretaña, ocurrida en el año 2003, cuando Libia renunció públicamente a sus planes de obtención de armas de destrucción masiva.

El cambio del modelo económico basado en la planificación estatal y la adopción de la economía de mercado, ha sido impulsado por el Saif al-Islam Al Gadaffi, hijo del presidente de Libia, Muammar Gadaffi, quien ostenta el poder desde 1969 hasta la actualidad. El siguiente análisis de coyuntura tiene como objeto describir el proceso de apertura económica de Libia y las razones que lo originaron.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

El Magreb es una región de África del Norte comprendida entre el Mediterráneo, el desierto de Libia, Sahara y el Océano Atlántico. Los cinco Estados que forman la región (Marruecos, Argelia, Túnez, Libia y Mauritania) se reagruparon en 1989 en el seno de la Unión del Magreb Árabe (UMA) junto al territorio de Sahara Occidental. El 15 de septiembre de 1991 se celebró la primera cumbre de países del Magreb con el objeto de impulsar la creación de un mecanismo de solución de las controversias entre sus estados miembros y fortalecer la unión del norte de África. La UMA, a su vez, se sumó a los esfuerzos de la Unión Africana (UA) por alcanzar la integración con la Unión Europea (UE), a fin de mejorar las relaciones económicas entre los países.

En un artículo publicado el 15 de junio de 2005 por el diario Marroquí *L'Economiste* el Director Gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Rodrigo Rato, indicó que la integración económica en el Magreb crearía un mercado de más de 75 millones de consumidores, el cual atraería las inversiones extranjeras que hasta ahora se encuentran limitadas por la ausencia de un mercado regional atractivo para los inversionistas. En la actualidad sólo el 5% del comercio internacional de los países de la UMA tiene lugar dentro de la región, mientras que la mayoría de los intercambios comerciales que realizan los países de la zona se efectúan con la Europa mediterránea (Francia, España, Italia), Turquía y EE UU.

3. Actores involucrados

Los principales actores de la actual coyuntura son los siguientes: Muammar Gadaffi, presidente de Libia y líder central de la revolución socialista; Saif al-Islam Al Gadaffi, principal promotor de la economía de libre mercado, es actualmente el director del Consejo Nacional, institución estatal encargada de elaborar los proyectos de Estado, y fue quien dirigió las negociaciones diplomáticas con EE UU y Gran Bretaña que dieron final al aislamiento internacional de Libia; Shukri Mohammed Ghanem, antiguo Primer Ministro de Libia y actual Presidente de la Corporación Nacional de Petróleo, principal impulsor de la privatización de empresas estatales y aliado de Saif; y el parlamento libio, denominado Congreso General del Pueblo de Libia (CGPL), de tendencia anti-neoliberal y con posiciones políticas contrarias a las reformas emprendidas por Saif.

Por otro lado, el FMI y el Banco Mundial (BM) son partícipes del proceso económico liberalizador. Estas instituciones han presionado al gobierno libio para que adopte las diversas recomendaciones formuladas con miras a profundizar la apertura económica y limitar el papel del Estado como regulador de la economía.

Las empresas multinacionales, sobre todo de la industria petrolera y de armamento, son favorecidas por la coyuntura actual ya que tienen la posibilidad de acceder al negocio petrolero en este país, por un lado, y adicionalmente vender armas a uno de los países africanos cuyo presupuesto militar se encuentra entre los mayores del continente.

4. Intereses en juego

Saif Al-Gadaffi ha calificado a la élite política de libia como un grupo "mafioso y delincuente" que intenta obstaculizar la reforma económica y democrática que el país reclama. La principal propuesta de Saif es la eliminación del Estado revolucionario con el objetivo de hacer extensivos los principios de la democracia occidental, entendida como la celebración de elecciones libres, el respeto a los derechos humanos y el libre mercado.

El CGPL, ha asumido una postura de defensa del orden establecido y de los preceptos formulados en el libro verde de Gadaffi. En este sentido, el CGPL intenta bloquear los intentos de Saif Al-Gadaffi por reformar el Estado. Este rechazo se manifiesta en la destitución de Shukri Mohammed Ghanem, Primer Ministro Libio, aliado político de Saif, promotor de la liberalización económica y de la democratización de la sociedad libia.

Por otra parte, el FMI señala que se ha llevado a cabo un proceso de liberalización progresivo en los últimos años, caracterizado por cambios importantes en su economía, a saber: a) la aprobación de una nueva ley bancaria que refuerza el rol e independencia del Banco Central de Libia y la apertura del sector bancario a la competencia tanto nacional como internacional; b) la privatización de algunas empresas del Estado; c) la simplificación de procedimientos para la realización de ciertas actividades comerciales; d) el levantamiento de restricciones al comercio; y e) el consentimiento de inversiones extranjeras en algunos sectores de la economía nacional. Sin embargo, el FMI considera que estas reformas son insuficientes y por consiguiente deben profundizarse a fin de reducir la influencia y el control del Estado en la economía.

Según el artículo *Libia, de paria a socio* publicado por el International Press Service el 3 de marzo de 2004, detrás del levantamiento de sanciones a Libia, por parte de EE UU y Europa, se encuentra la industria armamentista y energética extranjera. En la publicación citada, la investigadora del Centro de Recursos sobre Comercio de Armas, Frida Berrigan, señaló que: "Libia debería ser compensada por abandonar los programas de armas de destrucción masiva, pero otras armas y ayuda militar no son una compensación adecuada".

5. Causas históricas

Libia en 1951 se constituyó en Estado independiente y fue instaurada la monarquía hereditaria. Más tarde en el año 1969 un Consejo Revolucionario (CR) realizó en Trípoli un golpe de Estado que depuso la monarquía y proclamó la República. El CR emitió su primer comunicado el 1 de septiembre de 1969, donde declaraba la abolición de todas las instituciones del antiguo régimen. En diciembre de ese año se formó un gobierno socialista e islámico presidido por el coronel Muammar Gaddafi.

La economía de Libia se basa fundamentalmente en la actividad petrolera, lo que permitió a este país experimentar un crecimiento económico favorable hasta 1992, año en el cual la nación sufrió una grave crisis económica debido a las sanciones comerciales y diplomáticas aplicadas por el Consejo de Seguridad (CS) de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Estas sanciones incluían el bloqueo aéreo total y el embargo de armas. Las acciones emprendidas por la ONU son consecuencia de la negativa de Libia y su líder, Muammar Gaddafi, de entregar a dos agentes de los servicios de inteligencia libios implicados en el atentado contra un avión de la Panam, ocurrido en diciembre de 1988. Finalmente, el 23 de junio de

1993, el gobierno de Libia decidió entregar a la Liga Árabe a los dos agentes acusados; sin embargo, el CS mantuvo las sanciones al país debido al incumplimiento de las peticiones impuestas, las cuales establecían que se debía entregar a los terroristas a EE UU o Gran Bretaña.

Por su parte, la Cámara de Representantes del Congreso estadounidense aprobó por unanimidad, el 19 de junio de 1996, una ley (D'Amato-Keneddy) cuyo objetivo era castigar a las empresas extranjeras que realizaran inversiones en los sectores de petróleo y gas en Libia e Irán, o que violaran el embargo comercial impuesto por la ONU a Libia. A estas acciones punitivas se sumaron las naciones de la UE.

En el año 2000, los acusados por el caso Lockerbie fueron llevados a comparecer ante un tribunal escocés, en la ciudad de Camp Zeist (Holanda). El juicio comenzó el 3 de mayo de 2000 y finalizó el 31 de enero de 2001. Uno de los acusados fue sentenciado a cadena perpetua y el otro fue absuelto. Sin embargo, las sanciones impuestas por el CS no fueron levantadas sino hasta el 12 de septiembre de 2003.

A pesar de que la ONU levantó las sanciones contra Libia, EE UU siguió considerando al país como un "Estado terrorista". La política exterior de George W. Bush basada en el enfrentamiento contra todo país que posea armas de destrucción masiva y sea catalogado como hostil por EE UU imposibilitaron, en un primer momento, el levantamiento del embargo unilateral de este país contra Libia, la cual poseía un arsenal de misiles balísticos de gran alcance y tenía planes para desarrollar armas nucleares. El 19 de diciembre de 2003, Gadafi hace pública su intención de abandonar los programas de desarrollo de armas de destrucción masiva y para el 18 de septiembre de 2004, el gobierno de EE UU anuncia el levantamiento de todas las sanciones económicas emprendidas por su país contra Libia.

6. Causas inmediatas

El levantamiento de las sanciones económicas de la ONU en 2003 y el posterior acercamiento entre EE UU, la UE y Libia son el origen de las reformas económicas adelantadas en ese país. Por otro lado, la necesidad de diversificar la economía libia (según el FMI, el 56% del PIB y el 97% de los ingresos por concepto de exportaciones del país dependen del sector petrolero) inclinó la balanza a favor de los cambios hacia una economía de mercado y la entrada de capitales extranjeros.

7. Efectos

La economía libia se encuentra actualmente en transición. La liberalización económica sólo podrá ser profundizada con el desplazamiento parcial de la actual clase gobernante opuesta a las reformas. El pueblo libio se halla dividido entre "reformistas" y "revolucionarios", pero, esta situación aún no ha generado situaciones que indiquen mayor tensión social. Por otra parte, la popularidad de Saif Al-Gadafi aumenta y las posibilidades de que Muammar Gadafi traspase el poder a su hijo se acrecientan a pesar de la negativa de Saif.

El FMI y el BM han asumido una actitud positiva con respecto al desempeño de la economía libia desde el inicio de las reformas. No obstante, es posible que se ejerzan presiones sobre el gobierno central a fin de acelerar la apertura del mercado y la privatización de las empresas (especialmente del sector petrolero). Este último hecho, se convierte en la mayor contradicción del proceso de liberalización ya que el gobierno intenta diversificar la economía pero la mayor parte de las inversiones han sido dirigidas al sector de los hidrocarburos.

Fuentes consultadas

Agencia de Noticias Afrol. Disponible: <http://www.afrol.com.es>

Banco Mundial. Disponible: <http://www.worldbank.org>

Fondo Monetario Internacional. Disponible: <http://www.imf.org>

International Press Services. Disponible: <http://www.ips.com>

CUMBRE ÁFRICA-AMÉRICA DEL SUR

1. Descripción del problema

El día 30 de noviembre de 2006 se celebró en la ciudad de Abuja, capital de Nigeria, la primera Cumbre África-América del Sur (CAFRAS), la cual contó con el respaldo de la Unión Africana (UA) y de la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN). El propósito de este análisis de coyuntura es exponer los principales temas de la CAFRAS.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

La cooperación Sur-Sur tiene como objetivo primordial la creación de un orden mundial más humano, basado en la integración y la igualdad entre los pueblos. Esta cooperación propicia una interacción dinámica entre los países en desarrollo para resolver con sus recursos, conocimientos y capacidades aquellos problemas comunes, originados por las desigualdades presentes en las relaciones económicas internacionales.

El Sistema Económico Latinoamericano (SELA) organizó la XVII reunión de los centros nacionales de coordinación encargados de la cooperación Sur-Sur, celebrada en Caracas durante el 2 y 4 de mayo de 2005. En este encuentro se recomendó la inclusión de varios temas en los planes nacionales de los países participantes: la erradicación de la pobreza, de la exclusión social y del desempleo; la defensa de los derechos humanos; la conservación del medio ambiente; y el logro de un crecimiento económico sostenible.

Desde su creación en el año 2004 la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN) ha liderado en la región de América del Sur la promoción del diálogo con otros países en desarrollo. Este diálogo comenzó con la organización de la primera Cumbre América del Sur-Países Árabes los días 10 y 11 de mayo de 2005. En la Declaración Final de la Cumbre, los representantes de los países asistentes acordaron: la orientación de la cooperación entre las dos regiones hacia el compromiso con el multilateralismo y el respeto al Derecho Internacional; el establecimiento de un sistema de comercio multilateral, reglamentado, transparente, no discriminatorio y justo; y el reconocimiento de la importancia del comercio Sur-Sur para la promoción de la competitividad y el crecimiento de las economías de los países en desarrollo.

3. Actores Involucrados

Participaron en la CAFRAS las 53 naciones africanas pertenecientes a la UA y los 12 países de América del Sur miembros de la CSN. Ambas organizaciones estuvieron encargadas de la instalación del evento.

El mes de septiembre de 1999 fue creada la UA, organización que reúne a 53 países africanos. El único país del continente que no se adhirió a la organización fue Marruecos, debido al reconocimiento por parte de la UA de la zona del Sahara Occidental, la cual es reclamada como parte del territorio marroquí. Los propósitos de la organización son la promoción de la unidad y la solidaridad entre los países africanos y sus pueblos; la defensa de la soberanía, la integridad territorial y la independencia de sus miembros; el avance de la integración política y socioeconómica; y la promoción de la paz y de los principios democráticos en el continente.

La CSN, fue creada el 8 de diciembre de 2004 en la ciudad del Cusco, Perú durante la III Cumbre Sudamericana y constituye una asociación política y económica conformada por los 12 países de la región de América del Sur. Los objetivos de la organización contemplados en la Declaración de Cusco son los siguientes: la concertación, coordinación política y diplomática de la región; la integración física, energética y de las comunicaciones en América del Sur; la armonización de políticas de desarrollo rural y agroalimentario; y la transferencia de tecnología y de cooperación horizontal en todos los ámbitos de la ciencia, educación y cultura.

4. Intereses en juego

El objetivo principal de la CAFRAS es fortalecer la cooperación entre los Estados y la población de las dos regiones; crear una fuerte asociación estratégica para aumentar el multilateralismo efectivo sobre las bases de la cooperación Sur-Sur; y construir una asociación auto sustentable y duradera en el marco de las fortalezas existentes y los propósitos comunes.

La agenda de la Cumbre se centró en ocho áreas estratégicas de cooperación, a saber: a) paz y seguridad; b) agricultura y agro industria; c) comercio e inversiones; d) combate a la pobreza; e) recursos naturales, especialmente hídricos; f) desarrollo de infraestructura; g) energía; y h) libre movilización de personas. Con el manejo de una agenda tan similar a la recientemente desarrollada en la Cumbre América del Sur-Países Árabes y la de África-Asia, el CAFRAS dio continuidad a las experiencias de aproximación Sur-Sur.

Particularmente, el gobierno de Venezuela presentó ante la Cumbre la propuesta de desarrollar un conjunto de acciones para construir el “mundo del sur”, el cual ha comenzado a materializarse en América Latina y el Caribe, por medio de: Petrosur, Telesur, Banco del Sur y Universidad del Sur. El presidente de la República, Hugo Chávez Frías, ya había presentado estas ideas ante la VII Sesión Ordinaria de la Asamblea de la UA celebrada en Gambia entre el 1 y 2 de julio de 2006.

En la Cumbre también estuvieron presentes miembros del Grupo de los 20 –entre ellos Sudáfrica, Nigeria y Brasil–, que defienden, en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC), la eliminación de las ayudas agrícolas. Por otro lado, confluyeron integrantes del Grupo de los 90 integrado por los países menos desarrollados, los cuales reclaman a los países industrializados que consideren su condición de economías frágiles a la hora de liberalizar el comercio. En este sentido, los países participantes, manifestaron su deseo de reanudar cuanto antes la discusión de la Ronda de Doha. Esta Ronda, inaugurada a finales de 2001, tiene como objetivos la disminución de aranceles a las importaciones y de las ayudas que proporcionan los países ricos al sector agrícola.

5. Causas Históricas

Los promotores de la CAFRAS fueron los gobiernos de Brasil y Nigeria. Ambos países gestaron la realización de la Cumbre durante la visita a Abuja, en abril de 2005, del presidente brasileño, Luis Inácio Lula Da Silva, y el viaje a Brasilia del presidente de Nigeria, Olusegun Obasanjo, en septiembre del mismo año.

El antecedente a esta Cumbre fue el esfuerzo emprendido entre las dos regiones, con el fin de intensificar la cooperación Sur-Sur, y que se concretó en la realización de la Conferencia de Intelectuales de África y la Diáspora (CIAD). La primera CIAD fue celebrada en Senegal entre el 6 y 9 de octubre de 2004 y la segunda edición de la Conferencia fue llevada a cabo en Brasil los días 12 y 14 de julio de 2006. El objetivo de estos encuentros es propiciar la reunión de los más destacados pensadores del continente africano y de los pueblos afrodescendientes del mundo para promover el conocimiento y el entendimiento mutuos.

El impulso final para la realización de la CAFRAS fue dado por el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, durante la celebración de la VII Sesión Ordinaria de la Asamblea de la UA. En su intervención el día 1 de julio de 2006, el mandatario promovió la

instauración de mecanismos de cooperación entre África y América del Sur y señaló que "sólo unidos podemos (...) cambiar el rumbo del mundo (...) amenazado por la hegemonía del imperio norteamericano... Sólo unida América Latina y el Caribe con África, podemos lograr lo que Simón Bolívar llamaba el equilibrio del universo, es decir, un mundo pluripolar".

Con miras a instalar la CAFRAS se celebró los días 13 y 14 de noviembre de 2006 en la sede de la UA una reunión preparatoria que contó con la presencia de delegados de Brasil, Venezuela, Chile, Argentina, Uruguay, Perú, Surinam y, por la parte africana, la delegación de la Secretaría General de la UA. El papel de trabajo que se discutió en esta reunión contempla que la Cumbre "dará continuidad a la relación Sur-Sur, cada vez más cercana, que están experimentando las dos regiones".

6. Causas Inmediatas

Al finalizar la CAFRAS fue firmada una Declaración Conjunta con el fin de definir las áreas en las que será fomentada la cooperación entre las dos regiones. En este sentido, los países participantes acordaron: (a) proponer la necesidad de una reforma en la ONU que refuerce la participación equitativa de los países en desarrollo; (b) reafirmar el compromiso a favor del desarme y la no proliferación de armas; (c) colaborar con África en las iniciativas de instauración y consolidación de la paz; (d) adherirse a la democracia, los derechos humanos y de los inmigrantes; y (e) fomentar la cooperación en los campos de la biotecnología, biocarburantes y la agricultura tropical

Respecto al área comercial y energética, los participantes convinieron lo siguiente: (a) solicitar en las negociaciones de la OMC la eliminación total de las barreras que traban el comercio con el fin de garantizar el acceso equitativo, así como también la reanudación de la Ronda Doha y su satisfactoria conclusión; (b) reforzar el mercado de los productos agrícolas de ambas zonas; (c) definir una estrategia a fin de promover el desarrollo duradero en el respeto del derecho soberano a administrar sus recursos naturales; y (d) contemplar la posibilidad de crear una comisión de energía.

Por último, la Declaración establece un Mecanismo de Seguimiento a realizarse mediante un comité integrado por cuatro representantes de África y dos de América del Sur; y la designación de un representante de la UA y otro de la CSN. Asimismo, se establece la creación de un foro de cooperación entre África y América del Sur que se reunirá cada dos años con la intención de concretar las iniciativas que se acuerden.

7. Efectos

La discusión en la CAFRAS de los temas tratados con anterioridad por parte de Asia, África y China en sus respectivas Cumbres permitiría la creación de un consenso respecto al abordaje de los problemas afines a los países en desarrollo y las políticas a ser aplicadas para contrarrestarlos.

A su vez, la adopción de posiciones y políticas comunes permitirá acrecentar el poder de negociación en los distintos foros internacionales como la OMC y la ONU. Estos foros, ante la presentación en bloque de las demandas, deberán dar mayor relevancia a la discusión en su seno de aquellas cuestiones de interés para los países en desarrollo. De esta manera, se fortalecerá la cooperación Sur-Sur avanzando así hacia el objetivo común de lograr un mundo pluripolar donde exista un sistema de comercio justo y, en consecuencia, un mayor nivel de desarrollo económico y social.

Fuentes consultadas

Afrol. Disponible: <http://www.afrol.com/es/>

Prensa Latina. Disponible: <http://www.prensa-latina.cu/>

UNESCO. Disponible: <http://www.unesco.org/es>

ANGOLA Y SU INGRESO A LA OPEP

1. Descripción del tema (problema)

El pasado 14 de diciembre de 2006 tuvo lugar la admisión de la República de Angola en la Organización de Países Productores de Petróleo (OPEP). Esta medida fortalecerá aún más la influencia de la OPEP en el mercado petrolero ya que Angola, después de Nigeria, es el segundo productor de hidrocarburos del África subsahariana.

La candidatura angoleña contó con el apoyo de todos los países miembros reunidos en Abuja (Nigeria), con motivo del 143º Encuentro de la OPEP. Esta decisión fue tomada luego de que el gobierno Angola manifestara su voluntad de ingresar a la organización el pasado 30 de noviembre mediante un comunicado oficial. La incorporación se hará efectiva a partir del 1 de enero de 2007.

El propósito de este análisis de coyuntura es describir las razones y posibles consecuencias del ingreso de Angola a la OPEP.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

El ingreso de Angola a la OPEP ocurre en un escenario donde la región africana –específicamente los países de Uganda, Chad y Guinea Ecuatorial– adquiere mayor importancia geoestratégica en el ámbito mundial por sus avances en materia de exploración, producción y exportación de hidrocarburos. La Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés) estima las reservas totales del continente africano en 80 mil millones de barriles de petróleo, es decir, el 8% de las reservas mundiales; cifra que puede aumentar a medida que se realizan nuevas exploraciones en el área continental africana. En la actualidad África genera el 15% del petróleo mundial y su producción aumentó en un 36% durante los últimos diez años, mientras que en Asia y América Latina se incrementó en 16%.

Por otro lado, el petróleo ha registrado un incremento constante de su precio a partir del año 2001, producto de la inestabilidad política y social del Medio Oriente y del aumento de la demanda por parte de países como Estados Unidos y China. Esta situación y las características propias del mercado petrolero de África (cercanía a los principales países demandantes y alta calidad de sus reservas de hidrocarburos conformadas principalmente por crudo liviano), han convertido a ese continente africano en uno de los proveedores de petróleo más importantes del mundo.

Los países africanos que poseen recursos petroleros son los siguientes: Nigeria (séptimo productor petrolero mundial); Libia, Túnez, Argelia, Egipto, Guinea Ecuatorial, Gabón, Angola, Chad, Camerún, Sudán, República del Congo, Namibia, Marruecos, República Árabe Saharaui Democrática, Costa de Marfil, Mauritania, Ghana y República Democrática del Congo. Asimismo, se exploran hidrocarburos en otras naciones africanas, entre ellos Malí y Cabo Verde.

3. Actores involucrados.

Angola es un país del África austral, cuya superficie total asciende a 1.246.700 km² y posee una población de 10.366.031 habitantes. La producción de petróleo del país asciende a 1,4 millones de barriles diarios (mbd) y se proyecta elevar esta cantidad a 2 millones de barriles diarios para el año 2007. La mayoría de los recursos petroleros de Angola se ubican en la plataforma marítima frente a su franja costera, la cual tiene una extensión de 1600 Km. Es por ello que la empresa petrolera estatal, Sociedad Nacional de Combustibles de Angola (Sonangol), ha recibido el apoyo de las principales transnacionales para la exploración, extracción y comercialización del crudo angoleño. Algunas de estas compañías son la Exxon Mobil y Chevron Texaco de EE UU, Total de Francia y British Petroleum (BP) de Reino Unido.

La OPEP fue creada en 1960 con el objetivo primordial de coordinar las políticas de producción de sus miembros y mantener el equilibrio entre el suministro mundial y la demanda. La organización controla el 40% del petróleo consumido diariamente en el mundo y concentra el 78% de las reservas mundiales de crudo (897 millones de barriles). Forman parte de la OPEP los siguientes países: Arabia Saudita, Argelia, Emiratos Árabes Unidos, Indonesia, Irak, Kuwait, Nigeria, Qatar, República Islámica de Irán, República Socialista de Libia, Venezuela y la recién incorporada Angola.

4. Intereses en juego

La adhesión de Angola a la OPEP no sólo representa una señal del creciente poder que la nación africana ha adquirido dentro del mercado energético mundial, sino que también refleja el interés de la nación angoleña por recobrar la influencia política que tuvo entre 1970 y 1980, cuando era aliado clave de la Unión Soviética en el continente africano.

En materia económica el interés de los inversionistas extranjeros en el sector petrolero angoleño ha aumentado por el clima relativamente pacífico del

país frente a las situaciones de conflictividad existentes en otras naciones africanas productoras de petróleo, como es el caso de Nigeria donde las pugnas internas han disminuido el 20% de su producción petrolera en el año 2006.

Según la Agencia Internacional de Energía (AIE, por sus siglas en inglés) en los próximos 25 años EE UU necesitará importar el 75% del petróleo que consume, cantidad que asciende a 95% en el caso del continente europeo. Todo ello a la espera de lo que ocurra con China, país que en 2003 demandó el 63% de la energía mundial.

El incremento del consumo mundial de petróleo aunado a la inestabilidad e incertidumbre en uno de los principales proveedores de crudo como lo es el Medio Oriente (región que concentra más del 60% de las reservas mundiales de crudo), ha impulsado a los países industrializados a redefinir sus políticas energéticas con el objetivo de hallar nuevas fuentes alternativas de suministro de crudo.

Por otra parte, la OPEP con la reciente admisión de Angola y la membresía de Nigeria tiene entre sus miembros a dos de los principales productores del África Subsahariana, lo cual fortalece a la organización y afianza su influencia en el mercado petrolero mundial.

5. Causas históricas

La prospección y la exploración de hidrocarburos en el área angoleña comenzó en 1910, fecha en que fue otorgada a la compañía Canha y Formigal la exploración de yacimientos en una zona de 114.000 km² en las afueras de la costa del Congo. El primer pozo se perforó en 1915. A partir de ese momento, empresas como la Companhia de Pesquisas Mineiras de Angola (PEMA, por sus siglas en portugués) y Sinclair, de origen estadounidense, también participaron en el estudio y exploración de posibles pozos petroleros en el país. Posteriormente, en 1955, la compañía Petrofina (de origen belga) descubrió petróleo en el valle de Kwanza. Esta compañía junto al gobierno colonial portugués constituyó una "empresa" común (Petrangol) estableciendo una refinería en Luanda. En 1962 también se encontró petróleo en la región de Cabinda, al norte del país, y en 1973 el petróleo se convirtió en el principal producto para la exportación de Angola.

Angola logra su independencia en 1975 a causa de la presión de grupos guerrilleros nacionalistas frente al gobierno colonial portugués. Entre los

movimientos de mayor influencia se encontraban el Frente de Liberación de Angola (FNLA); la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA), liderado por Jonás Savimbi; y el Movimiento Popular para la Liberación de Angola (MPLA), este último de tendencia marxista.

Las pugnas internas entre los movimientos opositores y el gobierno recién constituido, liderado por el MPLA, dan inicio a una guerra civil que afectó al país por un período de 30 años. Durante este lapso la extracción petrolera angoleña, responsabilidad de las compañías trasnacionales y la empresa Sonangol, se desarrolló con menor intensidad. En los años noventa la atención se dirigió hacia la plataforma marina profunda estableciéndose así tres áreas para la extracción de hidrocarburos: el área continental-marítima; la región de Cabinda; y algunos pozos en tierra firme.

Con el final de la guerra civil en el año 2002, el gobierno angoleño dedicó sus esfuerzos a la reactivación de la economía sustentada en la explotación petrolera y de diamantes. Posteriormente Angola se convirtió en un lugar de referencia para la inversión extranjera, sobre todo en materia petrolera, ya que la mayoría de sus yacimientos se encuentran en la faja costera del país y para la explotación de este recurso se necesita de tecnologías capaces de extraer el crudo ubicado debajo del lecho marino.

6. Causas inmediatas

Angola, antes de su ingreso pleno a la OPEP, poseía carácter de miembro asociado, condición que permitía la participación de sus representantes en las reuniones y encuentros de la organización. Con el pujante crecimiento económico angoleño, producto del desarrollo de la industria petrolera, el gobierno presidido por José Eduardo dos Santos manifestó la voluntad de su país de pertenecer a la OPEP. El 30 de noviembre de 2006 Angola presentó de manera oficial su petición de ingreso a la organización y fue incluida formalmente en la Reunión 143^o de los países OPEP, cuya agenda se centró en la discusión sobre la reducción de la cuota de producción en 5.000 mil barriles diarios y la ampliación de la organización.

7. Efectos

La admisión plena de un país a la OPEP exige la aplicación de cuotas de producción que permitan a la organización el control de la oferta petrolera y por consiguiente de los precios del petróleo. En este contexto los países industrializados dependientes de la importación de crudo, como EE UU y los

miembros de la Unión Europea (UE), consideran que los límites a la producción petrolera de Angola podrían amenazar su abastecimiento energético.

Uno de los principales temas que la OPEP debe afrontar el próximo año es el aumento del suministro de petróleo de los países No-OPEP, calculado en 1,8 millones de barriles diarios (mbd). Esta cifra engloba las proyecciones de producción angoleñas estimadas en 600.000 bd, cantidad que ahora es contabilizada como parte de las reservas de la organización.

David Fyfe, analista de la AIE, en su artículo "Ingreso de Angola a la OPEP", publicado por la agencia de noticias EFE, señala que aunque la entrada del país angoleño y otros países como Sudan y Ecuador a la OPEP brindaría mayor control sobre el mercado en cuanto al volumen (oferta), también podría generar dificultades al momento de ejercer control sobre los niveles individuales de producción. Fyfe asegura que

en el pasado, los miembros de la organización han luchado encarnizadamente por la asignación de cuotas, sobre todo cuando la OPEP ha necesitado poner límites a los suministros como ocurre en la actualidad. La entrada de nuevos miembros podría complicar esa tarea.

Fuentes consultadas

Agencia de Noticias EFE. Disponible: <http://www.efe.com>

Organización de Países Productores de Petróleo. Disponible: <http://www.opec.org>

Sonangol. Disponible: <http://www.sonangol.co.ao>

AMÉRICA DEL NORTE

Y ASUNTOS MULTILATERALES

AUTORES:

Heiber Barreto Sánchez

Jhoanna Urdaneta

Mabel Bravo

Antulio Rosales

Patricia Méndez

Laura Rodríguez

AMÉRICA DEL NORTE

Y ASUNTOS MULTILATERALES

LA POLARIZACIÓN EN EL DEBATE POLÍTICO ESTADOUNIDENSE SOBRE LA MIGRACIÓN ILEGAL

1. Descripción del tema (problema)

El presidente estadounidense George W. Bush envió al Capitolio una iniciativa de Ley de Migración que ha generado un intenso debate en la opinión pública dentro y fuera de ese país. Defendiendo discursivamente los orígenes inmigrantes junto con el apego al Estado de derecho de la sociedad estadounidense, el presidente Bush pretende conciliar diversas posiciones alrededor del tema de la migración. Esta propuesta consiste en el reforzamiento de la frontera común con México (incluyendo la construcción de un muro divisorio y la movilización de más de seis mil Guardias Nacionales), el establecimiento de un proceso de regularización de las y los inmigrantes ilegales al abrirles “un camino a la ciudadanía” y el establecimiento de un programa de “trabajadores/as invitados/as”.

La propuesta de Ley surge en un contexto de acrecentados conflictos entre inmigrantes ilegales y autoridades del gobierno federal, generando incluso protestas masivas el pasado 1 de mayo y huelgas a lo largo y ancho del país. En este sentido, una contrapropuesta fue aprobada desde la Cámara de Representantes para impedir los intentos de legalizar a la población inmigrante en los Estados Unidos. Además, esta propuesta busca la deportación masiva de inmigrantes y la encarcelación de quienes hayan incurrido en faltas mayores. Ambas propuestas incluyen la posibilidad de forzar vía legislación el uso del inglés como idioma oficial de los Estados Unidos.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

La diatriba de propuestas migratorias debe considerarse en un contexto nacional en el cual el presidente George W. Bush ha disminuido significativamente su popularidad (ronda el 30%) producto del desgaste de las tropas en la guerra y el creciente descrédito de las políticas belicistas no sólo en el exterior sino a lo interno de los Estados Unidos. El debate migratorio reaparece meses antes de las elecciones parlamentarias de medio-término en el cuatrienio presidencial, dilucidando posiciones conflictivas entre las y los representantes y senadores en el Congreso. Por lo tanto, el tema migratorio es pieza clave en los debates pre-electorales.

3. Actores involucrados

En el tema migratorio, así como en otros temas medulares en la formulación de política pública estadounidense, el presidente como propulsor de leyes es un actor central. Asimismo, el partido de gobierno (el republicano en este caso) como sustento legislativo del aparato presidencial y su contraparte opositora, el partido demócrata, son los actores que completan el círculo de toma de decisiones en la agenda legislativa. En este caso, las y los republicanos no han actuado de manera unificada. Existen dos claras tendencias, entre las bases populares conservadoras, opuestas al flujo migratorio, y las élites terratenientes y empresariales que tienden a favorecer la presencia de mano de obra de bajo costo en la economía al mismo tiempo que defienden la seguridad nacional.

En este debate han surgido las y los inmigrantes ilegales (que suman más de 11 millones) como un grupo beligerante en el centro del debate en la opinión pública al avanzar en una movilización colectiva visible e incluso han llegado a promover una huelga general el día 1º de mayo de 2006. De igual manera, los intereses de los Estados-nacionales y las sociedades de origen de la comunidad emigrante han estado representados por el presidente mexicano Vicente Fox.

4. Intereses en juego

La propuesta de Ley del presidente George W. Bush pretende, a simple vista, conciliar dos posiciones contrastantes en el propio seno de su partido. Por un lado, la élite terrateniente y empresarial republicana espera que el Estado garantice su capacidad para recibir mano de obra de bajo costo que no sólo cubra los puestos de trabajo no especializados sino que además ejerza presión hacia la baja en los sueldos y salarios del resto del mercado laboral. La propuesta de Ley del presidente satisface los intereses de este grupo al promover el programa de trabajadores/as invitados/as y al prometer "pavimentar el camino a la ciudadanía" de quienes ya se encuentran laborando en el país.

Por otro lado, las bases republicanas, en su mayoría asentadas en el sur de Estados Unidos —donde la migración tiene mayor impacto—, perciben la migración como una amenaza para sus niveles de vida (debido a la oferta de mano de obra barata inmigrante), una afrenta a su seguridad (amenaza del terrorismo) y cohesión social estadounidense. Las y los representantes republicanos, inmersos en precampaña electoral, consideran la propuesta del presidente Bush como insuficiente para satisfacer las demandas de

este último grupo y, por ende, aprobaron una contrapropuesta dirigida a la penalización y deportación masiva de inmigrantes ilegales. El presidente Bush ha defendido su propuesta argumentando que no implica una "amnistía" automática para las y los inmigrantes ilegales.

Para la población inmigrante, esta diatriba legislativa es sin duda de gran relevancia. Más de 11 millones de personas apuestan por la legalización de su condición como contribuidoras y contribuidores en la generación de riqueza y valor agregado en la economía estadounidense. Además, la legalización permitiría el acceso a bienestar social, educación básica y otros beneficios propios de ciudadanía a buena parte de estas personas.

Este debate también tiene grandes repercusiones en las sociedades originarias de la población inmigrante. Para los países de origen de la población inmigrante, alrededor de 75% de ellos son latinoamericanos, la migración representa una válvula de escape que consolida cierta paz social y un significativo flujo de remesas que significa la principal fuente de divisas extranjeras en el caso, por ejemplo, de economías centroamericanas.

5. Causas Históricas

Los Estados Unidos es un país de inmigrantes. La colonización de occidente y la constitución del Estado-nacional estadounidense como es concebido hoy en día necesitó de la entrada de familias enteras provenientes de Europa. Expediciones puritanas y calvinistas que escapaban de la Gran Bretaña a causa de intolerancia religiosa forman el grueso grupo de inmigrantes "pioneros/as" que fundaron esta nación en el siglo XVII. La fundación de una nación con un sustento ideológico liberal también ha sido acompañada con una visión ética protestante y cierta homogeneidad étnico-racial. A mediados del siglo XIX, el partido republicano ya tenía fricciones sobre el tema migratorio. En ese momento, la base "populista" del partido, reconocida como la recién forjada clase media protestante de origen anglosajón, temía que la influencia católica de la migración irlandesa pudiera "corroer" las bases democráticas de la sociedad estadounidense.

Ya en 1921 se establecieron las llamadas "cuotas" de país de origen, las cuales discriminaban las poblaciones inmigrantes del sur y este de Europa. Con su abolición en los años sesenta, una nueva ola de migración masiva tuvo lugar, esta vez, proveniente desde México y América Latina en su mayoría. Esta ola de migración coincidió con una creciente tecnificación de la economía y, a su vez, un claro abandono por parte de las y los estadounidenses de las labores de la tierra así como empleos industriales que

requieren mano de obra no especializada que fueron fácilmente acogidas por las y los nuevos pobladores de los Estados Unidos.

6. Causas inmediatas

La polarización sobre el tema de la migración está marcada más recientemente por el ataque terrorista a las Torres Gemelas del 11 de septiembre de 2001. Desde entonces, el tema migratorio en los Estados Unidos se ha sumado al debate de seguridad y defensa nacional. Las amenazas terroristas en el discurso político estadounidense han conllevado a la exasperación de un debate con tonos étnico-raciales.

Nuevamente, las y los miembros del partido republicano ejemplifican una división con raíces históricas entre base y *establishment*. Esta división es la que se encuentra actualmente en la palestra de la agenda legislativa estadounidense.

7. Efectos

La coyuntura actual indica que el tema migratorio será profundizado en la agenda mediática con claros fines electorales. Así como la enmienda constitucional para prohibir expresamente el matrimonio homosexual o la quema de la bandera en actos públicos, las propuestas sobre la migración pueden no llegar a un acuerdo de ley antes del cierre del período legislativo en septiembre. Sin embargo, la defensa por parte de representantes y senadores de una u otra posición en el debate actual tiene como objetivo incentivar el voto de las bases republicanas en las próximas elecciones para mantener la mayoría parlamentaria. En el nuevo ejercicio parlamentario, sin embargo, es posible prever nuevos intentos por conciliar ambas posturas que satisfagan tanto las demandas de legalidad y cohesión social de la "base" como de flexibilidad laboral del *establishment*.

Un efecto posible en el futuro debate migratorio es la coincidencia de los diversos factores por incluir aristas culturalistas, poco discutidas hasta ahora, en la legislación estadounidense. En este caso, la posible designación del inglés como idioma oficial sea una consecuencia importante de este debate. Mientras tanto, la construcción del muro divisorio en la frontera del Río Grande, así como su creciente militarización, es una realidad.

Fuentes consultadas

BBC. (Mayo 12, 2006). Melting pot' America. Disponible: <http://news.bbc.co.uk/2/hi/americas/4931534.stm>

BBC. (Junio 21, 2006). US plan for immigration hearings. Disponible: <http://news.bbc.co.uk/2/hi/americas/5101598.stm>

CNN, Andrea Koppel y Ted Barrett. (Junio 21, 2006). House hearings threaten Senate immigration bill. Disponible: <http://www.cnn.com/2006/POLITICS/06/21/immigration.hearings/index.html?eref=sitesearch>

BBC. (Mayo 19, 2006). US Senate in wrangle over English. Disponible: <http://news.bbc.co.uk/go/pr/fr/-/2/hi/americas/4996512.stm>

BBC. (Mayo 19, 2006). Bush defends immigration reforms. Disponible: <http://news.bbc.co.uk/go/pr/fr/-/2/hi/americas/4996258.stm>

BBC. (Mayo 17, 2006). Immigration tears Republicans in two. Disponible: <http://news.bbc.co.uk/go/pr/fr/-/2/hi/americas/4991090.stm>

CAMPAÑA ESTADOUNIDENSE CONTRA LA CANDIDATURA DE VENEZUELA AL CONSEJO DE SEGURIDAD

1. Descripción del tema (problema)

El pasado 22 de junio, la BBC de Londres hizo pública una Nota Diplomática del gobierno de los Estados Unidos que tenía como propósito persuadir a otros Estados soberanos para votar por Guatemala –en detrimento de la candidatura de Venezuela– por el puesto latinoamericano y caribeño como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, para el período 2007-2008. La nota argumenta que “Venezuela ha mostrado que le interesa más entorpecer los asuntos internacionales que trabajar constructivamente para conseguir objetivos comunes”. Según esta información, el gobierno estadounidense se encuentra profundamente preocupado por la posibilidad de que “Venezuela busque destruir el trabajo del Consejo de Seguridad y lo utilice como tribuna ideológica en vez de plataforma para solucionar problemas”. En conclusión, se argumenta “el potencial” de Guatemala para servir a los intereses de la paz, concertación y resolución de conflictos a nivel internacional y exhorta a considerar las posibles “consecuencias negativas” que podrían surgir por la incorporación de Venezuela al Consejo de Seguridad.

Esta nota es la última forma de presión del gobierno de los Estados Unidos en contra de la candidatura venezolana al Consejo de Seguridad. No obstante, Venezuela ha dado pasos certeros hacia la concreción de acuerdos no sólo dentro de la región suramericana y caribeña (con la firma del Protocolo de Caracas a través del cual Venezuela se adhiere al MERCOSUR como miembro pleno) sino también en el lejano oriente y África en una estrategia diplomática activa para concretar sus objetivos. En este sentido, es fundamental evaluar cómo las presiones estadounidenses pudieran afectar la candidatura venezolana al Consejo de Seguridad y valorar la capacidad de respuesta de nuestro país ante dicha ofensiva.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

Venezuela presenta su candidatura a un puesto no-permanente del Consejo de Seguridad en un contexto de agudización de conflictos bilaterales con Estados Unidos, siendo estos cruciales en un escenario internacional dinámico y contradictorio para las relaciones de ambos países. Por un lado, Venezuela ha ido consolidando espacios y alianzas heterogéneas alrededor del mundo y, por el otro, los Estados Unidos buscan retornar al

ámbito multilateral para legitimar sus políticas internacionales y consolidar su hegemonía.

En la actual coyuntura, las discusiones sobre la no-proliferación nuclear y el caso del programa de enriquecimiento de uranio por parte de Irán; el tema de la resolución de conflictos en Sudán; y la consolidación de una Comisión de Construcción de Paz, son de particular interés para los Estados Unidos. En este caso, tanto Sudán como Irán aparecen en la escena internacional como aliados de la candidatura venezolana.

3. Actores involucrados

El rol que ha jugado Estados Unidos en la campaña contra la candidatura de Venezuela al Consejo de Seguridad ha puesto en evidencia la importancia que tiene ese país para la promoción de la candidatura de Guatemala. En ese caso, como lo aseguró hace unas semanas Francisco Arias Cárdenas, Embajador de Venezuela ante la ONU, el actor principal frente a la candidatura de Venezuela es en realidad Estados Unidos y no el país centroamericano.

Sin embargo, el creciente protagonismo de Venezuela en el ámbito internacional pone de manifiesto el acercamiento con Estados-nacionales dentro y fuera de la región suramericana, vislumbrando alianzas estratégicas en la candidatura por el Consejo de Seguridad. En este contexto, aparte de la declaración de los Estados miembros del MERCOSUR a favor de la candidatura venezolana, el Embajador Francisco Arias Cárdenas aseguró que Venezuela "cuenta con el respaldo y aprecio de los pueblos africanos". Por otro lado, los países del CARICOM han declarado su rechazo a la candidatura guatemalteca argumentando que ese país "ha fallado en responder de una forma seria a las decisiones tomadas en las Naciones Unidas".

Esta realidad, sumada al posible apoyo de otros países en el cercano oriente (como Siria y algunos miembros de la OPEP) y el lejano oriente, demuestra una configuración de importantes apoyos desde el sur por parte de actores estatales suramericanos y de otras latitudes que podrían levantar una voz disonante a la estadounidense.

4. Intereses en juego

En un momento en el cual Estados Unidos pretende utilizar nuevamente los foros multilaterales para justificar su política internacional, la incorporación de Venezuela como miembro no-permanente del Consejo de

Seguridad de la ONU representaría un desafío sustancial para aquel país. En este sentido, el principal interés de los Estados Unidos en estos foros, en el corto plazo, se centra en lograr sancionar, vía mecanismos multilaterales, las actividades de enriquecimiento de uranio por parte de Irán y de desarrollo nuclear de Corea del Norte. Por otro lado, Estados Unidos busca legitimar la doctrina, hasta ahora unilateral, de "Guerra Preventiva" y la estrategia del "cambio de régimen" a través de la creación de la denominada Comisión de Construcción de Paz. No obstante, para lograr los objetivos anteriores, el gobierno estadounidense espera detener cualquier iniciativa de democratización interna del propio modelo de Naciones Unidas demandado por diversos países del sur, y algunos del norte, desde la década de los setenta.

Venezuela, por su parte, se encuentra en un proceso interno de profundización de cambios sociales, políticos, económicos y culturales de gran trascendencia, que son confrontados desde los Estados Unidos a través de los foros multilaterales asentados en Nueva York y Washington. Además, estas transformaciones internas proyectan demandas al exterior fundadas en la democratización de las instituciones como Naciones Unidas y la construcción de un "Nuevo Orden Internacional". En este sentido, para Venezuela, ocupar un puesto en el Consejo de Seguridad representaría una tribuna de defensa primordial de su propio proceso interno y, al mismo tiempo, de vocería para demandar transformaciones en el ámbito internacional a favor –y en defensa– de los intereses del Sur y de una integración que apunte hacia la construcción de un orden pluripolar.

5. Causas Históricas

Desde el intento de Golpe de Estado en abril de 2002 y el sabotaje petrolero de diciembre del mismo año, Venezuela ha acelerado un proceso de redistribución de las diversas formas de riqueza y valor agregado a lo interno de sus fronteras y ha asumido mayores espacios de protagonismo en el ámbito internacional. El impacto de este proceso en la agenda multilateral se puede ver reflejado en el discurso del presidente Hugo Chávez pronunciado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas el pasado 15 de septiembre de 2005, donde reclama la necesidad de retomar banderas como la democratización de la ONU, promulgada en 1974 con la creación de un Nuevo Orden Internacional (NOI). En ese sentido, la confrontación entre Venezuela y Estados Unidos por el puesto no permanente del Consejo de Seguridad representa la defensa del legado histórico de valores, que en el espíritu del NOI, se identifican con

La equidad, la igualdad soberana, la interdependencia, el interés común y la cooperación entre todos los Estados cualesquiera que sean sus sistemas económicos y sociales, que corrija las desigualdades y repare las injusticias entre los países desarrollados y los países en desarrollo, y asegure a las generaciones presentes y futuras, la paz, la justicia y un desarrollo económico y social que se acelere a ritmo sostenido.

6. Causas inmediatas

Los Estados Unidos han emprendido una campaña de descrédito que pretende aislar a Venezuela en la región latinoamericana debido al empeño colocado por el gobierno venezolano por develar las contradicciones en las acciones internacionales de los Estados Unidos, de cara a la defensa de valores aparentemente asumidos como propios, tales como la democracia y la libertad individual.

El bloqueo de venta de armas impuesto por Estados Unidos sobre Venezuela en mayo del presente año ha sido una respuesta determinante que ha agudizado el conflicto entre ambos países. En ese contexto, el gobierno estadounidense ha planteado abiertamente su desacuerdo con las pretensiones venezolanas de formar parte del Consejo de Seguridad como miembro no-permanente. La prensa internacional (Los Angeles Times, la BBC de Londres, Guardian y otros diarios) ha difundido la campaña estadounidense alrededor de la región, lo que incluso podría condicionar la venta de armamento y equipos a países como Chile, si éste apoya la candidatura venezolana.

7. Efectos

La campaña estadounidense en contra de la candidatura venezolana como miembro no-permanente del Consejo de Seguridad podría afectar positivamente la candidatura de nuestro país, en tanto se mantenga el trabajo diplomático sostenido por parte de Venezuela en países de África y Asia.

Es muy temprano para avizorar un resultado en esta confrontación. Sin embargo, las posibilidades del país son notables toda vez que Venezuela ha planteado su compromiso con la defensa de la soberanía de los Estados-nación, sobre todo la de aquellos bajo amenaza de intromisión estadounidense en sus asuntos internos. Igualmente, se ha defendido la democratización de la ONU. En palabras de Alí Rodríguez Araque, Canciller

de la República, de llegar al Consejo de Seguridad, "Venezuela sería una voz para abogar por la paz y el respeto a la soberanía".

Según fuentes diplomáticas guatemaltecas, el apoyo estadounidense podría significar "el beso de la muerte" ya que expone las carencias de su propia candidatura y reduce sus posibilidades. Además, el Embajador Francisco Arias Cárdenas en ese punto enfatiza: "los pueblos prefieren que se les trate con dignidad y respeto y no les gustan las imposiciones. Al sentirse presionados de esa manera van a reaccionar con su conciencia y con su libertad y le darán el voto a Venezuela".

Fuentes consultadas

BBC. (Junio 22, 2006). In full: US note on Venezuela. Disponible: http://news.bbc.co.uk/go/pr/fr/-/hi/spanish/latin_america/newsid_5111000/5111790.stm

Goñi, Ramón. El beso de la muerte. BBC: Disponible: http://news.bbc.co.uk/go/pr/fr/-/hi/spanish/latin_america/newsid_5111000/5111790.stm

Borger, Julian. (Junio 20, 2006). US campaign to stop Venezuela joining the UN security council. Guardian: Disponible: <http://www.guardian.co.uk/international/story/0,,1801368,00.html>

Misión Permanente de Venezuela en la ONU. (Abril 7, 2006). Caricom apoyará candidatura de Venezuela al Consejo de Seguridad. Disponible: http://www.venezuelaonu.gob.ve/detalle_publicacion.php?id=349

Misión Permanente de Venezuela en la ONU (n.d.). Postulación de Venezuela al Consejo de Seguridad tiene respaldo de África. Disponible: http://www.venezuelaonu.gob.ve/detalle_publicacion.php?id=3

Chávez, Hugo. (Enero-Marzo 2006). Discurso del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías a en la Sexagésima Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, septiembre 15, 2005. Política Exterior y Soberanía, Año 1, No. 1.

Thorold, Chrispin- (Junio 22, 2006). Washington: Claro y Persuasivo. BBC: Disponible: http://news.bbc.co.uk/go/pr/fr/-/hi/spanish/international/newsid_5107000/5107448.stm

PLAN BUSH PARA LA TRANSICIÓN
HACIA LA DEMOCRACIA EN CUBA
**SEGUNDO INFORME DE LA COMISIÓN DE ASISTENCIA
A UNA CUBA LIBRE**

1. Descripción del tema (problema)

El pasado 10 de junio, la Comisión de Asistencia a una Cuba Libre (CAFC, por sus siglas en inglés) presentó al presidente de los Estados Unidos, George W. Bush, dos documentos: el Compromiso con el Pueblo Cubano y el Segundo Informe de la CAFC, los cuales contemplan una serie de propuestas para coordinar las actividades de los diversos ministerios estadounidenses contra el gobierno de la República de Cuba. La CAFC fue creada por el presidente Bush en el año 2003 y presentó su primer informe en julio de 2004, estableciendo por primera vez un fondo de 29 millones de dólares para la campaña de "cambio de régimen" en Cuba. Actualmente está presidida por la Secretaria de Estado, Condoleezza Rice, y el Secretario de Comercio, Carlos Gutiérrez.

El Segundo Informe de la CAFC desató recientemente una gran polémica que ha sido recogida por los medios de comunicación social. En este informe, que cuenta con un total de 93 páginas y está estructurado en siete capítulos, se formula un plan de acciones para lograr una transición política en Cuba, luego de la cual estima un plazo máximo de 18 meses para la elección de un nuevo gobierno a través de votaciones libres. Este plan ha sido aprobado por el presidente Bush, instruyendo su puesta en práctica y la presentación, por parte de la CAFC, de informes trimestrales sobre su ejecución.

El plan establece un programa de dos años por un monto de 80 millones de dólares, de los cuales 31 millones serán para financiar a la sociedad civil independiente; 24 millones para "quebrar el bloqueo" a la información en Cuba; 15 millones para el fortalecimiento de la planificación para la transición y 10 millones para actividades educativas universitarias. Los nuevos fondos serían efectivos en los períodos fiscales del 2007 y 2008, sumándose a los 35 millones de dólares que han sido destinados para las emisoras Radio y TV Martí, así como a los 10 millones anuales dispuestos por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo (USAID). El Segundo Informe de la CAFC sugiere también 20 millones de dólares anuales para la oposición cubana a partir del 2009 hasta el desmantelamiento del "régimen castrista".

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

La Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) ha condenado en reiteradas ocasiones el bloqueo económico que Estados Unidos le impusiera a Cuba en 1959; pese a ello el presidente George W. Bush puso en marcha el 12 de julio 2006 un amplio paquete de medidas contra el gobierno de la isla para aumentar la presión económica, con la esperanza de apresurar la salida del mandatario Fidel Castro del poder.

Entre las medidas se encuentra la limitación de viajes y envíos de remesas familiares a Cuba, así como también de los gastos de los cubanos residentes en Estados Unidos durante sus visitas a la isla. Todo esto se produce en momentos en que el mandatario cubano se acerca a cumplir 80 años de edad, el próximo 13 de agosto, estimulando las variadas hipótesis que recientemente se vienen tejiendo en torno a la persona que lo sucederá en el poder.

3. Actores involucrados

En este escenario, los principales actores involucrados son los gobiernos de Estados Unidos y Cuba. El primero, actor emisor de la propuesta, pretende colaborar con el pueblo cubano en la "transición hacia la democracia", mientras que el segundo, actor destinatario de la misma, ha expresado su total rechazo e indignación hacia el informe de la CAFC, calificándolo como un acto que "viola la soberanía e independencia de los Estados".

El Estado venezolano es otro de los actores de especial importancia en esta polémica política, pues el informe de la CAFC menciona a su actual gobierno, presidido por Hugo Chávez Frías, en variadas oportunidades. El informe señala que "el gobierno cubano está usando dinero proveniente del gobierno venezolano para reactivar su red en el hemisferio a fin de subvertir a los gobiernos democráticos". La secretaria de Estado de Estados Unidos, Condoleezza Rice, durante la presentación oficial del informe en Washington, afirmó además que existen pruebas de que el presidente Hugo Chávez estaría apoyando la continuidad de la "dictadura" en la isla; sin embargo no especificó qué acciones podría tomar Estados Unidos para detener la supuesta ayuda.

En ese sentido el presidente Hugo Chávez, cuyo gobierno mantiene alianzas políticas y comerciales con el gobierno de Cuba, rechazó el plan norteamericano y destacó que Venezuela continuará apoyando a esa nación

a pesar de la amenazas de Estados Unidos para impulsar un cambio de régimen en la isla caribeña.

4. Intereses en juego

Los intereses en juego están relacionados por una parte con los planes de Estados Unidos para lograr un cambio de "régimen" en Cuba, y por otra con la supuesta amenaza que representa Venezuela para los intereses de Seguridad Nacional de los Estados Unidos. Es oportuno recordar que la publicación de la nueva estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos 2006, expresa que en Venezuela: "un demagogo flotando sobre el dinero proveniente del petróleo está socavando la democracia y busca desestabilizar la región."

En la década del ochenta, Estados Unidos había insistido en que las diferencias que impedían un mejoramiento en las relaciones cubano-norteamericanas eran: 1) el peligro que representaba Cuba para la seguridad norteamericana; 2) la alianza político militar del gobierno de Cuba con el de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS); 3) la presencia de tropas cubanas en el continente africano; y 4) el apoyo del gobierno de la isla a los grupos insurgentes de Centroamérica.

Este diagnóstico del gobierno estadounidense sobre sus relaciones con el cubano, experimentó un importante cambio en los años noventa y, especialmente, en los primeros años del siglo XXI. Actualmente la preocupación del gobierno de los Estados Unidos es la estrecha relación que existe entre el mandatario cubano y el mandatario venezolano. Según el Segundo Informe de la CAFC, el eje Venezuela-Cuba, liderado por Castro,

Socava nuestro interés en lograr una Venezuela más democrática y socava a las instituciones y a gobiernos democráticos en otras partes de la región. Juntos, estos dos países están proponiendo una alternativa retrógrada y un programa anti estadounidense para el futuro del hemisferio y están logrando resonancia en gobiernos populistas y poblaciones privadas del derecho al voto en la región.

Con la propuesta de la CAFC, Estados Unidos intenta proteger sus intereses en América Latina; para ello debe derrocar al gobierno cubano y reemplazarlo por uno más acorde con sus intereses.

5. Causas Históricas

Después de que Fidel Castro llegara al poder en 1959 y al poco tiempo instaurara una revolución socialista, logrando la independencia política de Cuba así como un conjunto de cambios socioeconómicos que pusieron fin al anterior régimen de dependencia de los Estados Unidos, esta nación nórdica rompió relaciones diplomáticas con el país caribeño por considerar su actuación como inaceptable y riesgosa para el sistema de dominación estadounidense sobre la región.

Desde entonces, Cuba ha estado sometida a un embargo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos con el propósito de aislar a esa nación política y diplomáticamente. Sus diversas administraciones en los últimos cuarenta años han mantenido, con pocas variaciones, sus políticas hacia el gobierno cubano con el fin de deponer al primer mandatario de la isla.

6. Causas inmediatas

La presentación del Segundo Informe de la CAFC se produce después de la ratificación de Fidel Castro como máximo líder del Partido Comunista Cubano (PCC), seguido por su hermano Raúl Castro, Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba y posible sucesor del primero. El PCC restableció, el pasado 26 de abril de 2006, el Secretariado del Comité Central del Partido Comunista Cubano (PCC) –creado en 1965 y eliminado en 1991– designando al comandante Castro como su Primer Secretario y a Raúl Castro como Segundo Secretario. De esta forma se restituyeron las funciones de ese órgano, tales como asegurar el cumplimiento de los acuerdos del partido y velar por “la correcta aplicación de la política de cuadros tanto del propio Partido como de las demás instituciones de la sociedad”.

Aunado a esto, el pasado 14 de junio 2006 Raúl Castro señaló que

el Comandante en Jefe de la revolución cubana es uno sólo y únicamente el Partido Comunista de Cuba, como institución que agrupa la vanguardia revolucionaria y es garantía segura de la unidad de los cubanos en todos los tiempos, puede ser el digno heredero de la confianza depositada por el pueblo en su líder.

7. Efectos

Con el nuevo informe de la CAFC, Estados Unidos deja ver que tiene claros proyectos para decidir sobre el futuro de Cuba. La decisión de aumentar el bloqueo económico a la isla, con el propósito de llevarla a una "transición hacia la democracia", podría causar daños cada vez mayores a su población. Estados Unidos tiene la gran tarea de conseguir la confianza del pueblo cubano para demostrar que un cambio político no generará un colapso social.

Algunos grupos de oposición ya han declarado no estar seguros de que la "transición" sea fácil. Según Oswaldo Payá, líder de el Movimiento Cristiano Liberación, "Después de Fidel, hay un enorme riesgo de inestabilidad y caos" por lo que señala que para prevenir el riesgo de una explosión de violencia después de la muerte del presidente, es necesario establecer un diálogo desde ahora con la esperanza de promover una transición pacífica a un sistema más democrático.

Estados Unidos, con el fin de lograr avances significativos en dicho plan, aboga por un compromiso entre sus aliados tanto europeos como americanos en torno a acciones que dificulten aún más los intercambios comerciales cubanos e incluso sus planes nacionales de desarrollo económico. En el documento se discute la aplicación de coacción, de forma más enérgica, a las empresas de cualquier país que lleguen a firmar acuerdos o convenios comerciales con Cuba. Esto va dirigido especialmente a las inversiones de petróleo, turismo, níquel, tabaco y ron. Pese al rechazo de la ONU a tal pretensión, Estados Unidos intenta crear el instrumento necesario que sancione a otros países que se interesen en comerciar con Cuba.

Fuentes consultadas

Casa Blanca: Disponible: [http://www.whitehouse.gov/news/11 julio 2006](http://www.whitehouse.gov/news/11_julio_2006).

Estrategia de Seguridad Nacional 2006. Departamento de Estado de Estados Unidos. Disponible: <http://usinfo.state.gov>

Comisión de Asistencia a una Cuba Libre. Disponible: <http://www.cafc.gov>

Informe al Presidente sobre la Comisión para la Ayuda a una Cuba Libre. Departamento de Estado de Estados Unidos. Disponible: <http://usinfo.state.gov>

PRISIONEROS EN GUANTÁNAMO PROTEGIDOS POR LA CONVENCIÓN DE GINEBRA

1. Descripción del tema (o problema)

Luego del ataque terrorista a las Torres Gemelas del World Trade Center y al Pentágono en septiembre de 2001, el gobierno estadounidense creó en enero de 2002 una cárcel de máxima seguridad en la base militar de Guantánamo, ubicada en la bahía del mismo nombre en el extremo oriental de la isla de Cuba. La prisión tiene como propósito albergar a personas "sospechosas" de colaborar con actos o planes terroristas, transitando por ella a lo largo de estos cuatro años más de 750 prisioneros, de los cuales 90% no guarda relación alguna con planes o actos de ese tipo, siendo apenas procesados un total de 10 prisioneros por los tribunales militares.

El pasado 29 de junio, la Corte Suprema de los Estados Unidos dictó, con 5 votos a favor y 3 en contra, una sentencia que declaraba ilegal a los tribunales militares creados con la intención de juzgar a los detenidos en la base de Guantánamo. Según esta sentencia, el presidente George W. Bush no tenía autoridad para ordenar el encarcelamiento –sin previa orden penal– de acusados de participar en actos de terrorismo, violando así la Convención de Ginebra y la propia Constitución de los Estados Unidos. Bajo la ilegal denominación de "enemigo combatiente" y no de "criminal de guerra" como lo estipulan ambos instrumentos jurídicos, la administración republicana de la Casa Blanca mantuvo a los sospechosos capturados en la prisión militar sin cargo alguno y sin la protección de los sistemas de justicia estadounidense e internacional.

Pocos días después de producirse la sentencia, el presidente Bush aceptó y reconoció la decisión de la Corte, ofreciendo garantizar la protección acorde con la Convención de Ginebra a todos los detenidos bajo custodia militar estadounidense en la cárcel de Guantánamo.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Unión Europea (UE) han articulado fuertes críticas sobre el estatus legal de la prisión de Guantánamo. Incluso, Tony Blair, Primer Ministro del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, tradicional aliado de los Estados Unidos, se ha opuesto a la existencia de esa prisión, sumándose al resto de los países de la UE al exigir su cierre inmediato.

Esta presión internacional ha contribuido para que la administración conservadora de la Casa Blanca modifique su estrategia. El presidente Bush expresó su “deseo” de cerrar Guantánamo frente a las y los delegados de la Unión Europea en Viena el pasado 21 de junio. Por otro lado, la Comisión de Derechos Humanos de la ONU denunció en febrero de 2006 varios casos de tortura en la prisión y de violación de otros derechos civiles, recomendando por ello su cierre inmediato.

Probablemente este contexto internacional, marcado por el activismo de organismos multilaterales y supranacionales como la UE y la ONU, influyó en la sentencia de la Corte Suprema y, consecuentemente, en la decisión del primer mandatario estadounidense.

3. Actores involucrados

El presidente Bush ha hecho de la guerra contra el terrorismo un pilar de su política exterior, con profundas implicaciones inclusive para su política interior. Hasta ahora, el presidente ha priorizado la lucha contra el terrorismo –de la forma en que él y su círculo cercano de asesoras y asesores así la conciben– por encima de la práctica del derecho internacional y la protección a los derechos individuales y libertades cívicas.

La Corte Suprema de los Estados Unidos como principal garante de la Constitución y las leyes, que hasta ahora se mantenía pasiva en el contexto de la guerra contra el terrorismo, ha surgido como actor de contrapeso en la política del presidente Bush. El Poder Judicial, por su parte, ha estado dominado crecientemente por factores conservadores, ya que la mayoría de nuevos jueces y magistrados fueron nombrados durante las administraciones de Ronald Reagan (1981-1989) y Bush padre (1989-1993). No obstante, luego de la inhibición de John Roberts en la Corte, un reconocido defensor de la política de Bush, la balanza benefició la posición de quienes han sido denominados como factores “liberales”, produciendo la sentencia con 5 votos a favor y 3 en contra. De esa forma hicieron expreso, además, su defensa del principio de separación de poderes que, según ellos, estaba siendo quebrantado por el establecimiento de tribunales militares bajo órdenes exclusivas del poder ejecutivo.

El presidente Bush, a pesar de haber aceptado la decisión y ordenado la protección de los presos bajo los principios del derecho internacional, sugirió también la intervención del Congreso para “determinar hasta qué punto los tribunales militares serán una avenida [legal] para hacer justicia”. Un cambio de legislación sería una estrategia que posiblemente permita al

presidente ordenar juicios militares, esta vez, con la anuencia del poder legislativo.

4. Intereses en juego

El desempeño de la política exterior estadounidense y en particular la llamada guerra contra el terrorismo que lidera el presidente George W. Bush, se encuentra en un proceso de profundo cuestionamiento. Para el gobierno de Bush la política exterior ha significado el sustento fundamental de su política interior. Sin embargo, Guantánamo representa actualmente una fuerte debilidad –y primera gran derrota– en el ámbito doméstico, producto de la sentencia de la Corte. De manera tal que las motivaciones del presidente Bush se centran actualmente en brindarle sustento legal a la figura de los tribunales militares contra los “enemigos combatientes”.

Para la UE y la ONU, el tema de Guantánamo es un punto medular en el rescate del derecho internacional y de la toma de decisiones concertadas en los organismos multilaterales. Es por ello que las presiones de la UE y la ONU sobre la prisión en Guantánamo aparecen como un intento de resurgimiento del multilateralismo en el ámbito global.

5. Causas Históricas

En Estados Unidos los sectores neoconservadores postulan una visión sobre los derechos sociales y políticos en la que se supeditan los procesos democráticos a los valores sociales y ético-religiosos estadounidenses. Esta es una ruptura con la concepción “liberal” que acompañó al estamento político de esa nación en la segunda mitad del siglo XX, según la cual ambos procesos y valores eran complementarios y parte esencial de la identidad estadounidense.

La Guerra Global contra el Terrorismo, emprendida por el gobierno de Estados Unidos a partir del ataque terrorista a las Torres Gemelas de Nueva York el 11 de septiembre de 2001, es representativa de esa concepción neoconservadora que pretende hacerse hegemónica en esa nación y en el mundo entero y según la cual las libertades civiles y políticas deben supeditarse a valores de defensa y seguridad nacional. Esta concepción quedó claramente ilustrada en enero de 2002, cuando el gobierno estadounidense creó un régimen de prisión militar en la Bahía de Guantánamo con el fin de albergar a prisioneros considerados como altamente peligrosos o, en palabras de oficiales del Pentágono, “lo peor de lo peor”. Debido a un fuerte cerco de seguridad y a la naturaleza aislada de la propia base militar,

la prisión se mantuvo fuera del alcance del escrutinio público nacional e internacional y durante cuatro años ha permanecido en un vacío legal que ha facilitado a la administración Bush no apearse a normativas nacionales e internacionales, legitimando así prácticas de tortura y captura forzada.

6. Causas inmediatas

Desde comienzos de este año 2006, las denuncias en contra de la situación de los prisioneros en Guantánamo se acrecentaron. El primer documento de significativa contundencia y alcance fue el redactado por la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, referido a la situación de los detenidos en la Bahía de Guantánamo en febrero de 2006. En ese informe se denuncia la violación del derecho de apelación por parte de los prisioneros, su incapacidad para "desafiar la legalidad de su detención" y el hecho de que el "Poder Ejecutivo de los Estados Unidos opera como juez, fiscal y defensor del consejo de la Bahía de Guantánamo". Además, se pone de manifiesto el intento, por parte del gobierno estadounidense, de "redefinir" el concepto de tortura para incluir técnicas de interrogación que no están permitidas internacionalmente, incurriendo de esta manera en una violación a la Convención contra la Tortura, de otros acuerdos internacionales y de la misma Constitución Nacional de los Estados Unidos. En este documento se reportan casos de violación a la libertad de credo así como diferentes formas de tortura. Finalmente, se recomienda el cierre inmediato de la prisión, un juicio imparcial en territorio estadounidense a los sospechosos y su repatriación en caso de ser necesario.

Más recientemente, el 9 de julio del presente año, ocurre el segundo episodio detonante de la crisis de legalidad de la cárcel de Guantánamo, cuando se reportó el suicidio de tres prisioneros que durante meses llevaban adelante una huelga de hambre. Después de haber sido forzados rutinariamente a alimentarse vía tubos nasales (causando hemorragias y náuseas), dos sauditas (de 30 y 29 años de edad) y un yemení (de 21 años de edad) fueron encontrados ahorcados en sus celdas. A pesar de haber sido culpados como miembros de las organizaciones Al-Qaeda y Talibán, los capturados no habían sido acusados formalmente durante cuatro años de prisión.

7. Efectos

La decisión del presidente Bush de acatar la sentencia de la Corte Suprema puede acelerar el proceso judicial de los prisioneros, quienes podrían

ser dejados en libertad o deportados a sus países de origen. Además, los métodos de tortura que hasta ahora se venían aplicando de manera sistemática en la prisión deberán ser suprimidos. Sin embargo, es posible que la administración Bush desplace el debate sobre los tribunales militares hacia el Congreso, en caso de mantener la mayoría republicana luego de las elecciones de noviembre, con la intención de legitimar los tribunales y juicios militares.

Incluso, en el hipotético caso de que Guantánamo fuese clausurada en el mediano plazo, es importante subrayar que el Ejecutivo estadounidense se encuentra en un proceso de construcción de "otras pequeñas Guantánamo, que no atraigan la misma atención ni generen el mismo simbolismo". En este sentido, se prevé que continúen existiendo prisiones con cuestionado sustento legal en zonas de Europa oriental como Polonia y Rumania.

Fuentes consultadas

BBC. (Junio 21, 2006). The US wants to end Guantánamo. Disponible: <http://news.bbc.co.uk/2/hi/americas/5102528.stm>

BBC. (Junio 29, 2006). US Guantánamo tribunal 'illegal'. Disponible: <http://news.bbc.co.uk/2/hi/americas/5129904.stm>

BBC. (Junio 30, 2006). Bush refuses to abandon tribunals. Disponible: <http://news.bbc.co.uk/2/hi/americas/5131812.stm>

CNN. (Junio 29, 2006). High court blocks Gitmo military tribunals. Disponible: <http://www.cnn.com/2006/LAW/06/29/scotus.tribunals/index.html>

Commission on Human Rights. (Febrero 15, 2006). Economic, Social and Cultural Rights, Civil and Political Rights: Situation of Detainees at Guantánamo Bay. United Nations, Economic and Social Council

Goldemberg, Suzanne. (Junio 24, 2006). The Battle to Close Guantánamo. Guardian. Disponible: <http://www.guardian.co.uk/guantanamo/story/0,,1804886,00.html>

Guardian Unlimited. (Junio 29, 2006). Guantánamo trials ruled illegal. Disponible: <http://www.guardian.co.uk/guantanamo/story/0,,1809111,00.html>

Guardian Unlimited. (Julio 11, 2006). US says Guantánamo inmates have Geneva rights. Disponible: <http://www.guardian.co.uk/guantanamo/story/0,,1818027,00.html>

Raynolds, Paul. (Junio 12, 2006). Pressure grows on Guantánamo. BBC. Disponible: <http://news.bbc.co.uk/2/hi/americas/5071870.stm>

Rose, David. (Junio 18, 2006). How US hid the suicide secrets of Guantánamo. *The Observer, Guardian*. Disponible: <http://www.guardian.co.uk/guantanamo/story/0,,1800319,00.html>

Toro Hardy, Alfredo. (1988). *El Desafío Venezolano: como influir en las decisiones políticas estadounidenses*. Instituto de Altos Estudios de América Latina de la Universidad Simón Bolívar. Caracas.

LA OPOSICIÓN DEL GOBIERNO DE CANADÁ A LA DECLARACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

1. Descripción del tema (problema)

La 61ª Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a inaugurarse el próximo 12 de septiembre, someterá para su ratificación la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, a través de la cual se reconocerá a unos 350 millones de indígenas en todo el mundo sus derechos individuales y colectivos a la libertad, la autodeterminación, la preservación y fortalecimiento de sus diferentes instituciones políticas, legales, económicas, sociales y culturales; los derechos a participar de manera plena en la vida económica, social y cultural de los países donde viven, así como el derecho a controlar y administrar la explotación de los recursos naturales de sus tierras.

Esta Declaración de la ONU ya fue aprobada en Ginebra el pasado 29 de junio, después de 11 años de negociaciones, por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, órgano creado el 15 de marzo de este año en sustitución de la Comisión de Derechos Humanos. El proyecto contó con el voto favorable de 30 de los 47 países miembros del Consejo; 9 se abstuvieron (Ghana, Marruecos, Nigeria, Argelia, Túnez, Senegal, Argentina, Filipinas y Ucrania), 3 estuvieron ausentes (Gabón, Djibouti y Malí), y 2 votaron en contra (Canadá y Rusia).

La oposición del gobierno canadiense a esta Declaración, contrasta con la precaria situación social, económica, política y cultural de los 1,3 millones de indígenas existentes en esa nación norteamericana, donde representan el 4,4% de la población total del país y, por tanto, su principal problema de derechos humanos, como lo afirmó en 1994 y 1999 el extinto Comité de Derechos Humanos de la ONU.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

El rechazo del gobierno canadiense a la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, fue compartido por otros países que también cuentan con una significativa población indígena. Es el caso de Rusia, país miembro del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, así como de Estados Unidos, Australia y Nueva Zelanda que, a pesar de no formar parte de ese Consejo, mostraron públicamente su desacuerdo con la Declaración.

Esta posición del gobierno de Canadá, ahora bajo la conducción del Partido Conservador (PC) desde el mes de enero de este año, significó un endurecimiento de la sostenida hasta ese entonces por el Partido Liberal (PL) que gobernó entre 1993 y 2006. Aunque éste había promovido y apoyado públicamente el proyecto de Declaración, en las negociaciones efectuadas en el seno de la extinta Comisión y ahora Consejo de Derechos de la ONU, sus representantes siempre insistieron en aliarse con aquellos Estados que habían mostrado la mayor resistencia a la Declaración: Australia, Reino Unido y Estados Unidos.

3. Actores involucrados

El gobierno conservador de Canadá liderado por el Primer Ministro Stephen Harper y las naciones, comunidades y grupos indígenas de ese país, han sido los actores fundamentales en este debate en torno a la oposición del primero a la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU. Incluso, la Confederación Iroquois que agrupa a las seis Naciones Indígenas (Mohawks, Oneidas, Onondagas, Cayugas, Senecas y Tuscaroras), protagonizó, los pasados meses de junio y julio, un conjunto de manifestaciones de protestas en reclamo por sus derechos a la autodeterminación y al control de sus territorios, obteniendo como respuesta las acciones represivas del gobierno.

4. Intereses en juego

La mayoría de las poblaciones indígenas de Canadá se encuentran asentadas en territorios que cuentan con una gran variedad y cantidad de recursos naturales: agua, animales, plantas y minerales, lo que representa un gran atractivo para las inversiones de explotación que el actual gobierno pretende llevar adelante.

Un ejemplo de esta contradicción de intereses entre el gobierno y los indígenas canadienses es que para el año 2010 la ciudad de Vancouver, provincia de British Columbia, será la sede oficial de los Juegos Olímpicos de Invierno. La organización de este evento ha provocado el interés de grupos económicos para el desarrollo de proyectos turísticos a partir de la construcción de grandes pistas para esquí, así como resorts en montañas vírgenes, hoteles y carreteras. Gran parte de estos proyectos de infraestructura abarca tierras de las naciones indígenas de British Columbia, propiedad que nunca han cedido bajo ningún tratado y que fue legitimada por decisión de la Suprema Corte de Justicia de Canadá en 1997.

5. Causas Históricas

En el siglo XVIII los pueblos indígenas de Canadá y la Corona Inglesa, quien actualmente encabeza la monarquía constitucional de ese país, firmaron varios tratados con el fin de permitir el acceso de los colonizadores a tierras indígenas, a cambio de ciertos beneficios como un mejor servicio de salud. Sin embargo, mientras para los colonizadores los tratados representaron sólo un medio para despojar a los indígenas de sus tierras y saciar sus apetencias expansionistas, para los indígenas éstos constituyeron acuerdos de paz y un compromiso social y espiritual inquebrantable.

Esta contraposición de intereses se encuentra entre las principales causas de los conflictos que han venido protagonizando el Estado canadiense y las poblaciones indígenas de ese país durante los últimos dos siglos. Fue sólo recientemente en la década del ochenta del pasado siglo XX cuando, bajo el gobierno del Partido Liberal, el Estado emprendió importantes reformas legislativas y políticas que se proponían comenzar a revertir la situación de desigualdad económica, social, política y cultural que presentan las poblaciones indígenas de ese país.

En 1982 la Constitución de Canadá reconoció la existencia y los derechos de tres grupos distintos de indígenas: los Inuits, los Metis y las denominadas Primeras Naciones (Queen Charlotte Islands, Tsimshian, Skeena, Gitksan, Nisga'a, Nootka, Salish, Kwakiutl, Bella Coola, Beothuk, Mi'kmaq, Montagnais, Nakapi, Ojibway, Algonquin, Odawa, Cree, Siksika, Blood, Peigan, Gros Ventre, Cree de las Planicies, Assiniboine, Sioux, Scarcee).

En 1995 el gobierno reconoció oficialmente el derecho de los pueblos indígenas al autogobierno y a la administración del presupuesto público destinado a sus comunidades, manifestando, además, su disposición a llegar a acuerdos que posibilitaran la participación política de los indígenas en los poderes legislativos y administrativos. Los únicos aspectos que quedaron excluidos de la negociación fueron aquellos relacionados con el resguardo de la soberanía canadiense, la defensa, las relaciones exteriores, la política monetaria, la legislación penal y la salud, entre otros.

6. Causas inmediatas

El nuevo gobierno canadiense ha manifestado que la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas contempla argumentos que son contrarios a la carta canadiense de derechos humanos y a la Constitución de 1982. Igualmente que la Declaración afectaría

negativamente las actuales negociaciones que mantiene con algunos grupos indígenas de la nación, con el fin de que éstos permitan la explotación de los recursos naturales que albergan sus territorios.

En ese sentido, el gobierno propuso que la discusión sobre la Declaración en el seno del Consejo de Derechos Humanos de la ONU se extendiera por dos años más, antes de que la misma llegase a ser ratificada por la Asamblea General de la ONU, lo que denota, según muchos líderes indígenas, el miedo del gobierno conservador a que las comunidades indígenas alcancen un mayor poder social y político en esa nación, para de esa forma enfrentar y obstruir las pretensiones de grupos económicos y del mismo gobierno de apropiarse de los recursos naturales de sus extensos territorios.

7. Efectos

Uno de los posibles efectos de la oposición del gobierno conservador de Canadá a la Declaración y de su ratificación por parte de la Asamblea General de la ONU el próximo mes de septiembre, es el incremento de las manifestaciones de protesta por parte de las comunidades y grupos indígenas pues, a pesar de que esta Declaración no posee un carácter jurídicamente vinculante sino ético y moral, contribuye como un referente internacional en el que podrán apoyarse los pueblos indígenas para legitimar políticamente sus luchas y reclamos por el respecto a sus derechos elementales.

Fuentes consultadas

Amnistía Internacional. Canadá (1996). *Aboriginal Women: A Demographic, Social and Economic Profile*, Indian and Northern Affairs.

Asamblea General. Naciones Unidas (abril 03, 2006). Resolución aprobada por la Asamblea General. [sin remisión previa a una Comisión Principal (A/60/L.48)]. 60/251. Consejo de Derechos Humanos. Sexagésimo período de sesiones. Temas 46 y 120 del programa.

Comité de Derechos Humanos (abril 07, 1999) Observaciones finales del Comité de Derechos Humanos: Canadá. 07/04/99. CCPR/C/79/Add.105. (Concluding Observations/Comments). Organización de las Naciones Unidas.

Consejo de Derechos Humanos (junio 21, 2006). Aplicación de la resolución 60/251 de la Asamblea General, de 15 de marzo de 2006,

titulada "Consejo de Derechos Humanos". Primer período de sesiones. Tema 4 del programa.

Department of Indian Affairs and Northern Development. Report of the Indian Act Consultation Meeting. Edmonton, Alberta. Diciembre 12 y 13, 1968.

Daniels, Harry W. (1981). Native People and The Constitution of Canada. The Report of the Metis and Non-Status Indian Constitutional Review Comisión. The Native Council of Canada.

ELECCIONES LEGISLATIVA EN LOS ESTADOS UNIDOS: ALGUNOS TEMAS Y PERSPECTIVAS DE LA CAMPAÑA

1. Descripción del tema (o problema)

El martes 7 de noviembre de 2006 se celebrarán elecciones legislativas en Estados Unidos. Ese día se renovarán los 435 miembros de la Cámara de Representantes y un tercio de la Cámara del Senado, es decir, 33 de los 100 que la integran. Actualmente el Partido Republicano ocupa la mayoría de los escaños en ambas Cámaras. En la de Representantes ese partido cuenta con 231 puestos, mientras los demócratas con 201; los independientes disponen de un curul y otros dos se encuentran vacantes. En el Senado los republicanos ocupan 55 puestos, los demócratas 44 y los independientes uno.

La Cámara de Representantes se renueva en su totalidad cada dos años y está conformada por miembros electos en las entidades federales, cuyo número varía según la cantidad poblacional. El Senado, por su parte, lo integran dos miembros en representación de cada uno de los 50 estados de la nación; tienen mandatos de seis años y un tercio de ellos se renueva cada dos.

En las venideras elecciones legislativas de noviembre, existen posibilidades de que el Partido Republicano pierda la mayoría que ostenta en ambas Cámaras, como consecuencia del deterioro que en los últimos meses ha mostrado la popularidad del actual presidente estadounidense y líder de ese partido, George, W. Bush. Sus posiciones entorno a la economía, los precios del petróleo, la lucha contra el terrorismo, las invasiones emprendidas contra naciones como Afganistán e Iraq y las políticas sobre el tratamiento de los inmigrantes en los Estados Unidos, se cuentan entre las causas del aumento del rechazo hacia la gestión de Bush. Estos temas se convertirán en algunos de los que ocuparán la agenda de la próxima campaña electoral para renovar buena parte del Congreso.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

A partir de los ataques a las torres del World Trade Center de Nueva York y al Pentágono el 11 de septiembre de 2001, los esfuerzos políticos del presidente Bush se han concentrado en su declarada lucha contra el terrorismo internacional. En octubre de ese año invadió Afganistán, después de acusar al gobierno talibán de esta nación de abrigar al líder de la red terrorista Al-Qaeda, Osama Bin Laden. Igual acción emprendió en

abril de 2003 contra el gobierno de Iraq y su líder Saddam Hussein, bajo la acusación de poseer armas de destrucción masiva.

La política intervencionista de Bush, junto a los problemas económicos que ésta ha provocado durante los últimos dos años, ha contribuido al importante descenso de su popularidad, ubicándose entre los presidentes menos aceptados en la historia de los Estados Unidos y cuya lista aún encabeza Harry Truman.

3. Actores involucrados

En las últimas décadas dos grandes partidos políticos han predominado en el panorama electoral de los Estados Unidos: el Partido Demócrata y el Partido Republicano. El primero, fundado en 1792 con el nombre de Partido Anti Federalista, se convirtió en el Partido Demócrata-Republicano en 1801, y en Partido Demócrata en 1828. Hoy día representa a una socialdemocracia que aboga por el capitalismo de mercado como el único sistema económico que permite generar crecimiento y prosperidad, sin embargo favorece la intervención del Estado para reducir los desequilibrios sociales, mejorar la distribución de la renta y garantizar la igualdad de oportunidades. Por su parte, el Partido Republicano, fundado en 1854, ideológicamente es "conservador laico", opositor al socialismo y el comunismo. Sin embargo, desde su fundación hasta buena parte del siglo XX, fue visto como un partido "progresista", dada su la lucha por la abolición de la esclavitud de los negros. En el plano económico postula el neoliberalismo, es decir, el libre mercado, la empresa privada y se opone a la intervención del Estado como regulador de la economía.

Además de estos partidos, existen otras organizaciones minoritarias, como el Partido Libertario, el Partido de la Reforma y el Partido Verde, fundados en 1971, 1995 y 2001 respectivamente, los cuales han contado con un bajo apoyo electoral en las contiendas presidenciales y legislativas estadounidenses.

4. Intereses en juego

En las próximas elecciones legislativas, el Partido Demócrata luchará por recuperar el control de ambas Cámaras del Congreso, para lo que necesita ganar 15 escaños más que el Partido Republicano en la de Representantes y 6 en el Senado, en relación con los obtenidos en las dos últimas elecciones. Los republicanos, por su lado, tratarán de mantener su

mayoría, para así lograr la aprobación de las leyes impulsadas por el poder ejecutivo.

5. Causas históricas

Desde 1869 hasta 1933 los republicanos consiguieron la primera magistratura, con sólo dos excepciones, ostentando también la mayoría en el Congreso. Entre 1933 y 1953 perdieron cinco elecciones presidenciales consecutivas, representando además una minoría en el Congreso en 1937. Los demócratas, por su parte, controlaron el gobierno estadounidense la mayor parte del período entre 1828 y 1860, aunque perdieron dos elecciones presidenciales en ese lapso. En este período introdujeron importantes reformas sociales como la pensión de jubilación y el salario mínimo, granjeándose la simpatía de la izquierda política y dejando a los republicanos en la derecha política.

A partir de los años sesenta, el Partido Demócrata comenzó a perder a sus tradicionales votantes que constituían la mayoría poblacional: los trabajadores blancos y la clase media. Este partido aumentó su identificación con minorías sociales como los negros, al defender su igualdad jurídica frente a los blancos, lo que provocó que los blancos del sur se inclinaran por el Partido Republicano.

En las últimas décadas, el Partido Demócrata ha aumentado el respaldo de minorías étnicas como la latina y los negros afroamericanos, a excepción de los cubanos, que en su mayoría votan por el Partido Republicano. Sin embargo, últimamente este partido ha venido perdiendo ese apoyo dado el rechazo provocado por las políticas anti-inmigrantes impulsadas por sus representantes en el Congreso.

6. Causas inmediatas

La pérdida de la mayoría republicana en el Congreso de los Estados Unidos, puede producirse como consecuencia del aumento en el rechazo de la población hacia la administración de George W. Bush. Mientras en el año 2002 el presidente contaba con una aprobación superior al 60%, en lo que va de 2006 esta ha descendido hasta un 33%, según la reciente encuesta de Associated Press-Ipsos. Los estudios de esta misma empresa arrojan que 57% de los encuestados desapruueba la labor de Bush; 19% de los que votaron por su reelección en 2004 ahora manifiestan su intención de votar por los demócratas en las elecciones legislativas, mientras 29% dice que su voto tendrá como propósito oponerse al primer mandatario.

Esta importante merma de la popularidad del presidente estadounidense, está asociada a las diversas políticas y medidas impulsadas por su administración, entre las que destacan: la invasión y ocupación de Afganistán e Irak y sus elevados costos económicos; la reforma a la ley de inmigración; el programa de escuchas telefónicas ilegales dentro del país de la Agencia de Seguridad Nacional; la deficiente gestión en las reparaciones de daños ocasionados por los huracanes Katrina, Rita y Wilma; y la acumulación de un déficit de 383.858 millones de dólares en la balanza comercial debido, entre otras causas, al aumento en los precios del petróleo.

7. Efectos

Uno de los temas centrales de campaña para las elecciones legislativas será la reforma de la ley de inmigración. Es posible esperar que activistas de los partidos Demócrata y Republicano concentren esfuerzos en ganar votos en aquellos estados como California, Texas, Arizona, Nueva York y Florida, que cuentan con una gran cantidad de inmigrantes.

Se estima que los demócratas continúen abogando por una reforma integral de la ley de inmigración, que proteja las fronteras, a los trabajadores y sus condiciones de trabajo y que, a su vez, permita a millones de indocumentados obtener la ciudadanía estadounidense. Por su parte, los republicanos están trabajando para que su partido sea percibido como un "partido de las minorías" y de la "inclusión", pero sin renunciar al apoyo de sus votantes tradicionales y manteniendo su condición de "fuerza conservadora". Sin embargo, muchos de sus líderes y organizaciones anti inmigrantes como Minuteman, han criticado fuertemente al presidente Bush y a congresistas republicanos por promover una reforma migratoria que permite la estadía de más de 12 millones de extranjeros en la nación. Este resquebrajamiento en el seno del Partido Republicano, dificulta la labor de atraer a los simpatizantes latinos y también a los de origen estadounidense, más aún considerando que otras minorías étnicas como negros, judíos y asiáticos son mayoritariamente demócratas.

Otro de los temas que posiblemente predominarán en la campaña, es el incremento de los precios del petróleo y de la gasolina. Durante más de cinco años, el Congreso, dominado por los republicanos, favoreció a las compañías petroleras con miles de millones de dólares en subsidios, a lo que se han opuesto los demócratas quienes se proponen lograr su eliminación.

Fuentes consultadas

Associated Press-Ipsos. Consulta: agosto 11, 2006: AP/Ipsos Poll: Increasing Opposition To Bush Worrisome Trend For GOP Candidates. Disponible: <http://www.ipsos-na.com/news/pressrelease.cfm?id=3163>

Cassata, Donna. Consulta: agosto 12, 2006. Republicanos temen perder mayoría en la Cámara Baja. *El Nuevo Herald*. Disponible: <http://www.miami.com>

Mansilla Blanco, Roberto (2003). Geopolítica poder y petróleo: Irak y el nuevo orden de Estados Unidos. Tiempos Novos.

Office of the Clerk. U.S. House of Representatives. Disponible: <http://clerk.house.gov>.

Partido Demócrata: Consulta: agosto 09, 2006. Disponible: <http://www.democrats.org>.

Partido Verde. Disponible: <http://www.gp.org/index.shtml>.

Paul Reynolds. Consulta: marzo 7, 2006. US prepares for mid-terms battle. Disponible: <http://news.bbc.co.uk>.

Reserva federal de Estados Unidos. Disponible: <http://www.federalreserve.gov/>.

Senado de Estados Unidos. Disponible: <http://www.senate.gov>.

LA CRISIS ENERGÉTICA DE ESTADOS UNIDOS

1. Descripción del tema (o problema)

Estados Unidos posee significativos recursos militares, económicos y tecnológicos que lo convierten en el país más influyente del mundo, sin embargo en recursos energéticos sus potencialidades no son las mismas. La mayor parte de las reservas mundiales de crudo, estimadas en un 78%, se encuentra en países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), mientras que el 7,8% se localiza en países integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), de los cuales 3% es de Estados Unidos y el 15,2% de las reservas restantes se hallan en otros países del mundo, entre los que destacan Rusia y China.

Según la Agencia Internacional de Energía (AIE) de 84,80 millones de barriles diarios (MMBD) que se consumen en el mundo, 20,8 MMBD los adquiere Estados Unidos lo que equivale al 25% del consumo diario mundial, convirtiéndolo así en el mayor demandante de hidrocarburos del planeta. A pesar de que el consumo de este país se ha incrementado, su nivel de producción ha decaído notablemente desde la década de los ochenta. Actualmente Estados Unidos produce 7,7 MMBD y para satisfacer su demanda debe importar el 60% del total de crudo que consume, de los cuales 43,3% proviene de algunos miembros de la OPEP.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

La cotización del crudo se ha incrementado sustancialmente en los últimos años, pasando de 20 dólares el barril en 1999 a más de 70 dólares en 2006. Cabe señalar que el pasado 14 de julio el crudo WTI, referencial de Estados Unidos, alcanzó la cifra record de 78 dólares el barril.

El actual incremento de los precios se debe a la interacción entre la oferta y la demanda. Por el lado de la demanda, se observa el aumento desmesurado del consumo petrolero de países como Estados Unidos, China, India y Japón.

Con respecto a la oferta, se encuentran los conflictos sociales, ambientales y bélicos en las grandes zonas productoras de petróleo. Entre los factores que han influido en el comportamiento de los precios del crudo se destacan: las protestas en Nigeria debido a la carencia de inversiones locales y a las destrucciones medioambientales por parte de las compañías petroleras que han operado en el delta del Níger; la guerra en Irak; los ataques de Israel al Líbano; el cierre de un pozo petrolero en Alaska; el

programa de enriquecimiento de uranio de Irán y los factores ambientales como los huracanes que causaron en el año 2005 graves daños en instalaciones petroleras del Golfo de México.

3. Actores involucrados

El actor principal es Estados Unidos, mayor consumidor de crudo. Otros actores importantes son los productores y proveedores de petróleo a este país: algunos miembros de la OPEP como Venezuela, Nigeria y Arabia Saudita, que representan el 43,3% de las importaciones estadounidenses de petróleo (el 19% de este total corresponde a los países del Golfo Pérsico); y los países no-OPEP como México, Canadá, Reino Unido, Angola, Rusia y las Islas Vírgenes que constituyen el 56,6% del suministro energético.

Según la publicación "Perspectiva energética anual de 2004", de la Administración de Información sobre Energía (EIA), la OPEP representará cerca del 60% del crecimiento calculado de las importaciones estadounidenses de petróleo en el período 2005-2025.

4. Intereses en juego

Estados Unidos necesita del aprovisionamiento sustancial del petróleo para sostener su desarrollo industrial, por ende la dependencia a este recurso energético es primordial.

Dada esta dependencia y a medida que van descendiendo las reservas petroleras, el esfuerzo por dominar los grandes yacimientos en todo el planeta se incrementa. En tal sentido, asegurar el suministro energético constituye un factor principal para el avance de su política de seguridad nacional. En consecuencia, el control político-militar de la región del Medio Oriente que ostenta el 65% de las reservas mundiales de crudo (especialmente los Estados del Golfo Pérsico, Arabia Saudita, Irán, Iraq, Kuwait y los Emiratos Árabes Unidos) le garantiza no solamente asegurar el petróleo de la región sino también el movimiento del recurso hacia zonas competidoras como Europa y Asia Oriental.

Por otra parte, a fin de responder a las necesidades energéticas que presenta el país, el informe del Plan Nacional de Energía redactado por el vicepresidente de Estados Unidos Richard Cheney en el año 2001 aconseja a la actual administración republicana que se concentren esfuerzos para diversificar las fuentes de importaciones de Estados Unidos. El informe plantea la colaboración con las empresas estadounidenses del sector energético

para incentivar importaciones petroleras provenientes de la cuenca del mar Caspio (especialmente de Azerbaiyán y de Kazajstán), de África subsahariana (Angola y Nigeria) y de América Latina (Colombia y México).

5. Causas Históricas

Estudios realizados en las últimas dos décadas, sobre el comportamiento de las reservas, la producción y el consumo de petróleo de Estados Unidos, revelan que en los siguientes treinta años este país continuará utilizando el petróleo como fuente de energía.

A pesar de que en las últimas décadas Estados Unidos ha probado las tecnologías más avanzadas para optimizar la búsqueda, la perforación y el desarrollo de los yacimientos, el nivel de sus reservas y producción ha descendido progresivamente. Estudios estadísticos señalan que desde finales de los años 70 se produce una declinación de los descubrimientos de nuevos campos petrolíferos en Estados Unidos, las reservas de petróleo en este país cayeron de un máximo 39 MMMB (mil millones de barriles) en 1970 a 21,4 MMMB en 2004, mientras la producción se redujo de 10 MMBD en 1970 a 5,1 MMBD en mayo de 2006.

A mediados de los años ochenta el consumo de petróleo de Estados Unidos comienza a incrementarse, sin embargo en este período los yacimientos descubiertos superaban los niveles de consumo. En contraposición, actualmente el consumo es dos veces mayor a los descubrimientos. Esta tendencia ascendente hace que el país sea más dependiente de la importación de crudo.

6. Causas inmediatas

La crisis energética de Estados Unidos se debe a dos factores. En primer lugar el constante incremento de la demanda energética caracterizada por el desarrollo y la extensión de la industrialización, así como también el crecimiento de la población (Estados Unidos representa el 5% de la población del planeta). En este sentido cabe destacar las dificultades que presenta el Estado norteamericano para abastecer el mercado interno debido a que su producción de 7,7 MMBD no alcanza para cubrir los 20,8 MMB que demanda diariamente. El 68% del consumo petrolero de la nación se concentra en el transporte y el 24% en actividades industriales. La demanda de gasolina estadounidense representa el 40% del consumo mundial del combustible.

En segundo término, la dependencia de Estados Unidos al petróleo extranjero ha sido negativa para la economía del país, ya que al invertir una significativa suma de dinero en importaciones petroleras, se ha acumulado un déficit

de 383.858 millones de dólares en el transcurso del año 2006. El incremento del precio del petróleo también incide en el poder adquisitivo de la población, así como en el PIB de Estados Unidos.

7. Efectos

La AIE pronosticó el pasado mes de julio que entre el 2006 y 2011 la demanda petrolera mundial crecerá a un ritmo del 2%, mientras que entre el 2001 y 2006 creció 1,9% y entre 1996 y 2001 ascendió a 1,4%. Esto es, que el incremento de la demanda en el próximo quinquenio será superior que el experimentado en la década anterior. Para el año 2007 se estima que el aumento sea de 1,8% frente a un 1,4% del año 2006.

Al mismo tiempo, la Agencia espera que la producción de la OPEP aumente este año en 1,7 MMBD y la producción no-OPEP a 1,1 MMBD; sin embargo estima que a medio plazo el incremento de la producción no-OPEP comience a descender.

Según el Departamento de Energía de Estados Unidos, si esta nación mantiene el ritmo de consumo actual, sus reservas habrán desaparecido en unos 25-30 años. Según la AIE la demanda de petróleo en Estados Unidos pasará de 20,8 MMBD a 27,6 MMBD en el año 2030. El informe de la EIA añade que el consumo de energía mundial aumentará una media de 2% anual entre el período 2003-2030.

Según el informe del vicepresidente Richard Cheney en el Plan Nacional de Energía, la dependencia estadounidense de importación petrolera pasaría del 52% del consumo total en 2001 al 66% en 2020. Al aumentar también el consumo total, Estados Unidos deberá importar en 2020 un 60% más de petróleo que en la actualidad. Ante este escenario, el presidente George W. Bush tiene entre sus planes estratégicos, reducir en un plazo de 20 años un 75% las importaciones de petróleo provenientes del Medio Oriente. Para tales fines el mandatario impulsa ante el Congreso un aumento en el presupuesto dirigido a financiar investigaciones sobre energía alternativa (limpia y renovable) que en un futuro sustituyan al petróleo. Además, la legislatura de Alaska aprobó el pasado 10 de agosto una enmienda impositiva para iniciar la construcción del gasoducto más grande de Norteamérica, que transportaría gas natural desde ese estado hasta la región central de Estados Unidos.

Fuentes consultadas

Administración de Información sobre Energía (EIA) Informe. Perspectivas Internacionales de Energía 2006. Departamento de Energía de EEUU. Consulta: agosto 11, 2006 Disponible: www.eia.doe.gov

Anuario estadístico de la OPEP (2005). Consulta: agosto 14, 2006 Disponible: www.opec.org

American Petroleum Institute. (2006) Changes in the Price of Gasoline Compared to Other Common Consumer Items. Consulta: agosto 16, 2006. Disponible: www.api.org

La demanda mundial de petróleo subirá a 118 millones de barriles. (junio 21, 2006). Consulta: agosto 12, 2006. Disponible: www.finanzas.com

Ker, Soeren. (julio 18, 2006). Cómo la demanda de petróleo determina la política exterior estadounidense. Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos ARI N° 74/2006.

González Cruz, Diego. (agosto 09, 2006). Sobre la declinación de la producción de petróleo. Consulta: agosto 13, 2006. Disponible: www.Petroleumworld.com.

Oil market report. (Julio 2006) Agencia Internacional de Energía. Consulta: agosto 12, 2006. Disponible: www.aie.gov

Pampilón, Rafael. (Julio 14, 2006). El precio del petróleo en máximos históricos. IE global communities. Consulta: agosto 10, 2006. Disponible: <http://economy.blogs.ie.edu>

LA ONU RECLAMA A EEUU LA MORATORIA DE LA PENA DE MUERTE

1. Descripción del tema (problema)

En su informe del 87º período de sesiones del pasado mes de julio, el Comité de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) reclamó a los Estados Unidos que declare la "moratoria" de las condenas a pena de muerte y manifestó su deseo de que esta práctica sea totalmente abolida en esa nación. El Comité sostiene que la pena capital ha sido impuesta de forma "desproporcionada" a las personas más pobres, a enfermos mentales y a miembros de minorías étnicas como negros e hispanos.

Este reclamo del Comité, órgano adscrito al Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, surgió de la revisión de rutina de la que éste se encarga sobre el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) por los Estados Partes. Este procedimiento que se efectúa cada cuatro años, tenía un retraso de más de siete años en el caso de los Estados Unidos, cuyo gobierno se había demorado en el envío del informe para su evaluación.

El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) y su primer Protocolo Facultativo, fue adoptado por la Asamblea General de la ONU en el mes de diciembre de 1966 y entró en vigor en marzo de 1976. Según el artículo 6 del PIDCP, "nadie podrá ser privado de la vida arbitrariamente" y no se impondrá la pena de muerte, por delitos cometidos, a personas menores de 18 años de edad.

En diciembre de 1989 la Asamblea aprobó y proclamó el Segundo Protocolo Facultativo destinado a abolir la pena de muerte. Este dispuso en su primer artículo que "No se ejecutará a ninguna persona sometida a la jurisdicción de un Estado Parte" y cada uno de éstos "adoptará todas las medidas necesarias para abolir la pena de muerte".

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

En el año 2005 existían más de 20.000 personas condenadas a muerte en todo el mundo, que se encontraban a la espera de ser ejecutadas por sus propios gobiernos. Al menos 2.148 fueron ejecutadas en 22 países, un 94% de ellas en China, Irán, Arabia Saudita y Estados Unidos. Estos países destacan "como los mayores 'verdugos' del planeta" y el "uso extremo que hacen de esa forma de castigo" constituye una "anomalía flagrante" en

momentos en que "el mundo se aparta cada vez más del uso de la pena de muerte", sostiene la Secretaria General de Amnistía Internacional.

Según esta misma organización, mientras "más de la mitad de los países del mundo ha abolido la pena de muerte en su legislación o en la práctica", para el año 2006 Estados Unidos es una de las 69 naciones que aún mantienen la pena capital, incluso para castigar delitos comunes. En ese mismo grupo se encuentran, además de Arabia Saudita y China, otros países como Afganistán, Irak, Irán, Corea del Norte, Cuba, Bielorrusia y Líbano, cuyos gobiernos, paradójicamente, han sido acusados por el estado-unidense de violar los derechos humanos y formar parte del llamado "eje del mal", luego de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 a las torres del World Trade Center y al Pentágono.

Estados Unidos mantiene en vigor la pena de muerte en 38 de los 50 estados de la unión, entre los que se encuentran aquellos con la más elevada población de minorías étnicas como los negros y los hispanos: Florida, Louisiana, Virginia, Arizona, Mississippi, Nuevo México, Carolina del Sur, California, Illinois, Missouri, Nueva York, y Texas. Según el estudio realizado en 1990 por el Departamento General de Contraloría, Estadística e Investigaciones Sociológicas (General Accounting Office, GAO), una agencia independiente del gobierno federal, "era mucho más probable que fueran condenados a muerte aquellos que habían asesinado a víctimas blancas que los que habían asesinado a víctimas negras", aunque tanto negros como blancos "son víctimas de homicidios en niveles aproximadamente iguales". Igual conclusión arrojó un estudio de Amnistía Internacional en 1993, cuando determinó que de los 38 presos ejecutados ese año, "el 88% habían sido condenados por el asesinato de víctimas de raza blanca; la mitad de los ejecutados eran de raza negra o de origen hispano".

Similares hallazgos produjo el estudio de la Corte Suprema de New Jersey, hecho público en febrero de 1997. Según éste "los acusados de raza negra en ese estado tienen 10 veces más probabilidades de ser condenados a muerte por un jurado que los de raza blanca". El estudio analizó 341 casos de asesinato que se remontan a 1982 y en los que los acusados se enfrentaban a la pena de muerte y "encontró (fuertes y constantes prejuicios) contra los acusados de raza negra. De los 16 condenados a muerte en New Jersey, 10 procedían de minorías étnicas".

3. Actores involucrados

El gobierno estadounidense liderado por el presidente George W. Bush ha expresado su negativa de abolir la pena de muerte, defendiendo, por el contrario, la necesidad de mantenerla como forma de combatir la delincuencia. Por su parte, la Coalición contra la Pena de Muerte, la mayor red de ONG's en la historia reciente de ese país conformada por más de 150 organizaciones, pretende obligar al gobierno estadounidense a cumplir con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP), firmado y ratificado por ese país en 1992.

Esta Coalición, que reúne a grupos de víctimas del Huracán Katrina, a homosexuales y abogados que defienden a condenados a muerte y prisioneros en la base naval de Guantánamo, declaró que utilizará "el informe del Comité para que Estados Unidos se comprometa a cambiar".

4. Intereses en juego

Durante las últimas décadas el gobierno estadounidense ha mostrado su falta de voluntad para enfrentar cualquier investigación internacional sobre los derechos humanos y, en particular, sobre la pena de muerte, debido a su temor a que puedan develarse las graves injusticias cometidas plagadas de racismo.

Muchos políticos estadounidenses consideran que la pena de muerte sí disuade de la comisión de delitos. Algunos, incluso, han pedido que las leyes de sus estados reduzcan la edad de los posibles condenados por debajo de los 16 años, lo que contraviene la sentencia de la Corte Suprema de Justicia de 2005, que anuló este castigo para quienes hubieran cometido delitos antes de los 18 años de edad.

Otros políticos, apoyados por movimientos a favor de los derechos de las víctimas, sostienen que las ejecuciones proporcionan un "cierre" emocional a los familiares de las personas víctimas de asesinatos. Sin embargo, durante muchos años, estos familiares se han manifestado abiertamente en contra de castigar con la pena de muerte a los victimarios, pues ello representa sólo "un recordatorio horroroso que sólo consigue afligir" a la familia del condenado.

5. Causas Históricas

En 1972, la Corte Suprema de Estados Unidos anuló las leyes de pena capital luego de concluir que este castigo se estaba aplicando de forma

arbitraria e injusta. Sin embargo, cuatro años después la Corte aprobó las nuevas leyes sobre pena de muerte elaboradas por las cámaras legislativas de los estados, reanudándose las ejecuciones en enero de 1977.

Entre 1977 y 2006 unas 7000 personas han sido condenadas a muerte; más de 1000 ya han sido ejecutadas a través de diferentes métodos como la inyección letal en las 32 cámaras de ejecución estatales y en las del gobierno federal. Más del 80% de las ejecuciones realizadas entre 1977 y 2002 se llevaron a cabo en estados del sur donde existen las mayores concentraciones de minorías como la hispana y la negra. Ese es el caso de Texas donde tuvo lugar la tercera parte de éstas.

La pena de muerte, contrario a lo sostenido por el gobierno estadounidense, no ha contribuido a combatir los delitos graves. Un análisis comparado realizado por el New York Times sobre el índice de asesinatos en 38 estados de la unión entre 1983 y 2000, demostró que los asesinatos “no habían disminuido más en los estados con pena capital que en aquéllos donde no existe; que 10 de los 12 estados sin pena de muerte tenían índices de asesinatos inferiores a la media nacional; y que, en los últimos 20 años, el índice de asesinatos en los estados con pena de muerte había sido del 48% al 101% más elevado que en los estados sin pena de muerte”.

Ese mismo año, según Amnistía Internacional, se hicieron públicas las conclusiones de un largo estudio que demostró que las condenas a pena de muerte están “persistente y sistemáticamente plagadas de errores”. Ya en 1998 el relator especial de la ONU sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, había concluido que “la raza, el origen étnico y la posición económica parecen ser los principales elementos determinantes de la imposición de esa pena” en Estados Unidos.

6. Causas inmediatas

El reclamo del Comité de Derechos Humanos de la ONU hacia los Estados Unidos sobre la suspensión de las condenas a pena de muerte, ocurre como resultado de la evaluación del informe presentado por el gobierno norteamericano pero, sobre todo, producto del agravamiento de la situación de los derechos humanos en esa nación durante los últimos años.

El pasado año 2005, el gobierno de George W. Bush “autorizó que siguieran su curso las primeras ejecuciones de presos federales desde 1963, a pesar de anunciar que se llevarían a cabo más estudios sobre las notables disparidades raciales y geográficas en las condenas a muerte

por delitos federales". Adicionalmente, en los últimos años la legislación estadounidense ha aumentado, en lugar de reducir, el número de delitos castigados con la pena capital. En 2006 aún existen estados que "eluden el dictamen de la Corte Suprema de Justicia federal contra la ejecución de discapacitados mentales y personas con problemas psiquiátricos".

Los errores en la aplicación de esta condena también se han hecho más visibles durante la última década. En el año 2005 dos condenados a muerte quedaron en libertad tras demostrarse su inocencia; igual sucedió en 2004 con cinco sentenciados a la pena capital, elevándose a 117 el número total de estos casos desde 1973, lo que representaba un 12% de las 944 personas ejecutadas en ese lapso.

En cuanto a la ejecución de menores de edad, es decir, personas que tenían menos de 18 años en el momento de cometer el delito, Estados Unidos mantuvo esta práctica violatoria del derecho internacional hasta el pasado año 2005, cuando la Corte puso fin a 350 años de ejecuciones de menores. En el año 2004 unos 70 menores seguían condenados a muerte, más de una tercera parte de ellos en Texas. Entre 1990 y 1995, en esa nación se ejecutaron seis jóvenes, más de los que se ejecutaron en todo el resto del mundo en ese lapso: uno en Arabia Saudita, uno en Pakistán y uno en Yemen. En 1994, las estimaciones de Amnistía Internacional ubicaban en 37 el número de jóvenes que recibieron sentencias de muerte en 12 estados de Estados Unidos.

7. Efectos

El reclamo del Comité de Derechos Humanos de la ONU para que Estados Unidos suspenda las condenas a pena de muerte y la posición de su actual gobierno a favor de esta práctica violatoria del derecho internacional, puede convertirse en una de las disputas centrales de esa nación durante los próximos meses, sobre todo, en las venideras elecciones parlamentarias de noviembre de este año. Actores importantes en esta posible disputa serán los movimientos de derechos humanos de ese país, los cuales aprovecharán el reclamo del Comité de Derechos Humanos de la ONU, para presionar al gobierno estadounidense para que suspenda e incluso declare la abolición de la pena de muerte.

Fuentes consultadas

Human Rights Committee (julio, 2006). Advance unedited version. United States of America. Consideration of reports submitted by states parties under article 40 of the covenant. Eighty-seventh session 10-28 july 2006. Consulta: agosto 24, 2006. Disponible: <http://www.ohchr.org/english/bodies/hrc/docs/AdvanceDocs/CCPR.C.USA.CO.pdf>

Human Rights Committee (noviembre 28, 2005). Examen de los informes presentados por los Estados Partes de conformidad con el artículo 40 del Pacto. Tercer informe periódico que los Estados Partes debían presentar en 2005. Estados Unidos de América. Consulta: agosto 24, 2006. Disponible: <http://www.ohchr.org/>

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (1966). Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966. Entrada en vigor: marzo 23, 1976, de conformidad con el artículo 49. Consulta: agosto 25, 2006. Disponible: <http://www.ohchr.org>

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (1966). Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI), de 16 diciembre de 1966. Entrada en vigor: 23 de marzo de 1976, de conformidad con el artículo 9. Consulta: agosto 25, 2006. Disponible: <http://www.ohchr.org>

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (1989). Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, destinado a abolir la pena de muerte. Aprobado y proclamado por la Asamblea General en su resolución 44/128 15 de diciembre de 1989. Consulta: agosto 25, 2006. Disponible: <http://www.ohchr.org>

Langley, Alison (9 de agosto). Pena de Muerte-EEUU. Sociedad civil reclama moratoria. IPS. Consulta: agosto 24, 2006. Disponible: <http://domino.ips.org/ips%5Cesp.nsf/vwWebMainView/9BF7E46FB2333FCEC12571C50067C74A/?OpenDocument>. Disponible: http://www.wateryear2003.org/es/ev.php-URL_ID=4874&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html



XIV CUMBRE DEL MOVIMIENTO DE PAÍSES NO ALINEADOS (MNOAL)

1. Descripción del tema (o problema)

Entre el 11 y 16 de septiembre al menos 50 jefes de Estado y de gobierno y unos 3.000 delegados de 140 naciones se congregarán en La Habana, Cuba, para celebrar la XIV Cumbre del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL). En la Cumbre sesionarán los Altos Funcionarios los días 11 y 12, los Ministros de Relaciones Exteriores el 13 y 14 y, finalmente, los Jefes de Estado y de Gobierno el viernes 15 y sábado 16, días en que suscribirán los documentos finales del encuentro.

Superado sólo por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), integrada por 193 naciones, el MNOAL constituye el segundo foro político más importante en el mundo, al aglutinar un total de 116 países miembros que representan más del 50% de la población mundial, y a unas 30 naciones en calidad de observadoras. Este Movimiento congrega actualmente a 53 países de África, 38 de Asia, 24 de América Latina y el Caribe y uno de Europa, a los que se sumarán en esta XIV Cumbre dos nuevas naciones miembros: Haití y San Cristóbal y Nevis. El MNOAL pasaría así a contar con un total de 118 miembros que representan el 62% de los que integran la ONU, consolidándose por ello como el bloque político más importante en la Asamblea General de ese organismo.

En esta XIV Cumbre Cuba recibirá de Malasia la presidencia del MNOAL para un período de tres años, por segunda vez desde que en 1979 ese país fuera sede de la VI Cumbre. Temas centrales del encuentro de este año serán el relanzamiento político del MNOAL, el rescate del multilateralismo, la defensa de los principios fundamentales de la ONU, las acciones como bloque político dentro de ese organismo y los proyectos conjuntos de resoluciones a presentar ante la próxima Asamblea General de la ONU. En el marco de esta Cumbre dos importantes reuniones paralelas se llevarán a cabo. Una en la mañana del 14 de septiembre, cuando sesionarán por primera vez los representantes de más alto nivel de los Países en Desarrollo sin Litoral, foro que conforman un total de 31 naciones. La otra reunión se efectuará en la tarde de ese mismo día entre representantes del Grupo de los 15 que, en realidad, está constituido por 19 países que se proponen luchar por un sistema de comercio mundial más justo y equitativo y por la reducción de los subsidios aplicados por las naciones desarrolladas para proteger a sus productores. Esta XIV Cumbre de los países No Alineados, contará con la asistencia del Secretario General de la ONU, Kofi Annan,

el de la Liga Árabe, el egipcio Amor Musa, y del presidente de la Unión Africana, el mandatario congolés, Dénno Sassou Nguesso. En este encuentro participarán también cinco organizaciones internacionales como la Organización de Solidaridad con los Países de Asia, África y América Latina (OSPAAL), y movimientos de liberación como el Nuevo Movimiento por la Independencia de Puerto Rico, la Organización de la Conferencia Islámica y el Frente de Liberación Kanak y Socialista.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

La XIV Cumbre del MNOAL se desarrollará en un contexto internacional convulsionado por tensiones, conflictos y confrontaciones que marcarán la agenda de sus debates y negociaciones políticas. Una de esas tensiones es la producida por la expiración del plazo concedido a la República Islámica de Irán por parte del Consejo de Seguridad de la ONU a través de su Resolución 1696, para que detuviera antes del 31 de agosto pasado el enriquecimiento de uranio, bajo la amenaza de sanciones que si bien no incluyen el uso de la fuerza, pueden llegar a la ruptura de los vínculos económicos, bloqueo de comunicaciones, cese del tráfico ferroviario, marítimo y aéreo e, incluso, la ruptura de relaciones diplomáticas.

Otro de los conflictos prevaletentes es la reciente guerra del estado de Israel contra el Líbano, con el respaldo y apoyo material del gobierno estadounidense. Esto ha presionado a una toma de posición por parte de muchos países que se han pronunciado en contra o a favor de esa agresión, destacando la del gobierno de Venezuela que solicitó el enjuiciamiento del gobierno israelí por la Corte Penal Internacional. Una de las confrontaciones políticas que también tendrá un importante peso en las negociaciones entre los países No Alineados, es la protagonizada por los gobiernos estadounidense y venezolano, dado el reciente bloqueo en el suministro de armas que el primero aplicara al segundo, a través de la prohibición impuesta el pasado 15 de mayo a diversas empresas en el ámbito mundial sobre la venta de equipos y repuestos militares al Estado venezolano. Este veto, bajo el pretexto de que Venezuela no coopera suficientemente en la lucha contra el terrorismo, se intensificó en el mes de septiembre, cuando el gobierno de Estados Unidos exigió el cierre de la oficina de la Fuerza Armada venezolana ubicada en Miami, encargada de las compras y negociaciones comerciales de armas y materiales militares.

Además de estas tensiones, conflictos y confrontaciones, la XIV Cumbre del MNOAL también estará signada por la proximidad de la 61ª Asamblea General de la ONU a celebrarse a partir del 12 de septiembre, y la elección,

el 9 de octubre, del miembro no permanente del Consejo de Seguridad en representación de América Latina y el Caribe, puesto disputado por Guatemala, República Dominicana y Venezuela.

3. Actores involucrados

El Movimiento de Países No Alineados (MNOAL) está conformado por casi la totalidad de las naciones africanas (53), por la mayoría de los países asiáticos (38) y por buena parte de los latinoamericanos y caribeños (24). En esta XIV Cumbre destacarán como actores los gobiernos de Irán, Líbano, Palestina, Corea del Norte, Guatemala, República Dominicana y Venezuela, países que por encontrarse actualmente en el centro de importantes dinámicas en el plano internacional, aprovecharán previsiblemente la XIV Cumbre como un escenario diplomático para la promoción e impulso de sus proyectos y alianzas.

4. Intereses en juego

La XIV Cumbre del MNOAL se transformará en un escenario de intensas negociaciones diplomáticas. En ella destacarán los esfuerzos de gobiernos como el de Líbano, Palestina y Venezuela, que intentarán promover una condena contra el estado de Israel por la invasión del sur de Líbano y la ocupación de los territorios palestinos. En materia nuclear el gobierno de Irán emprenderá denodados esfuerzos para deslegitimar a los Estados Unidos como gendarme nuclear planetario y promover el derecho de cualquier país al desarrollo de energía atómica con fines pacíficos e, incluso, con propósitos militares defensivos. Esto puede derivar en un intento por que dicha posición sea asumida por el MNOAL en la declaración final de la XIV Cumbre, para lo cual Irán buscará granjearse el apoyo de países como Corea del Norte, que no sólo ha desarrollado energía nuclear sino que, además, desoyendo las amenazas de sanciones por parte del Consejo de Seguridad de la ONU, ha llegado a lanzar varios misiles de prueba. Otros gobiernos que podrían sumarse a esa posición son los de Argentina, Brasil y Venezuela, en momentos en que el primero ha recibido el aval del gobierno estadounidense para su programa de enriquecimiento de uranio, mientras el segundo ha manifestado su apoyo para un programa de ese tipo en Venezuela.

Otros intereses que se pondrán en movimiento durante esta XIV Cumbre son los de Guatemala, República Dominicana y Venezuela, cuyos gobiernos aprovecharán la oportunidad para lograr los votos necesarios para convertirse en el nuevo miembro no permanente del Consejo de Seguridad

de la ONU, en representación de América Latina y el Caribe para el período 2007-2008. Esta Cumbre también será escenario de negociaciones para la escogencia del próximo Secretario General de la ONU, deliberación que iniciará oficialmente el Consejo de Seguridad de ese organismo el próximo 18 de septiembre. Por otra parte, una de las iniciativas que probablemente el MNOAL asuma como bloque es una fuerte y pública denuncia del carácter autoritario de la ONU, formulando, como ya lo viene haciendo desde hace varios años, un resonante reclamo a favor de su democratización.

5. Causas Históricas

La XIV Cumbre del MNOAL representa el arribo al 45 aniversario de ese foro político que surgió durante su conferencia fundacional realizada entre el 1 y 6 septiembre de 1961 en Belgrado, Yugoslavia. Esta fue convocada por el primer mandatario de ese país Josip Broz Tito, líder comunista y disidente de las directrices soviéticas. Entre los representantes de 25 países que lograron congregarse durante esa primera cumbre estaba Fidel Castro por Cuba, quien como líder del único país americano presente en ese encuentro y recientemente liberado por una revolución comunista, aportó al MNOAL un contenido antiimperialista y un perfil latinoamericanista, guiado por su concepción marxista-leninista que hiciera pública el 16 de abril de ese mismo año ante la invasión mercenaria de Bahía de Cochinos. Si bien la Cumbre de Belgrado en 1961 fue el momento de constitución formal del MNOAL, este fue producto de la Conferencia Afro-Asiática de Bandung, Indonesia, reunión de corte tercermundista celebrada entre el 18 y el 25 de abril de 1955. Esta congregó a 29 Jefes de Estado y de gobierno de la primera generación de naciones libres de la era postcolonial del siglo XX, en su mayoría de África y Asia, los cuales se declararon "no alineados" con ninguno de los dos países que encabezaban los bloques militares y políticos existentes para ese momento y que protagonizaban la llamada Guerra Fría: Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Bajo esa orientación los líderes reunidos en esa Cumbre enunciaron los principios que deberían gobernar las relaciones entre las naciones grandes y pequeñas, conocidos como los "Diez Principios de Bandung", los cuales fueron adoptados posteriormente como la política de no alineamiento, convirtiéndose luego en los criterios centrales para la membresía del MNOAL. Líderes fundacionales de este Movimiento y que impulsaron sus principios doctrinarios fueron los comunistas Chou En Lai, de China, y Josif Broz Tito, de Yugoslavia, así como los nacionalistas Ahmed Sukarno, de Indonesia; Gamal Abdel Nasser, de Egipto; Kwame Nkrumah, de Ghana; Jawaharlal Nehru, de la India, y Ahmed Sekou Touré, de Guinea.

6. Causas inmediatas

Entre 1961 y 2003 el MNOAL ha realizado un total de trece Cumbres. La primera fue en 1961, en Belgrado, Yugoslavia. El Cairo (Egipto), Lusaka (Zambia), Argel (Argelia) y Colombo (Sri Lanka) fueron las respectivas sedes en 1964, 1970, 1973 y 1976 de las II, III, IV y V Cumbres. La Habana, en 1979; Nueva Delhi (India), en 1983; Harare (Zimbabwe), en 1986, y nuevamente Belgrado, en 1989, fueron los escenarios de las VI, VII, VIII y IX citas al más alto nivel del Movimiento. Las X, XI y XII Cumbres se realizaron en Jakarta (Indonesia), Cartagena de Indias (Colombia) y Durban (Sudáfrica), respectivamente.

La última Cumbre se realizó en Kuala Lumpur, Malasia, en 2003. En ésta los Jefes de Estado y de Gobierno abogaron por una democratización de la ONU, por un nuevo orden económico mundial más justo, y por la no injerencia por parte del bloque hegemónico en la política interna de los países en desarrollo. En cuanto al MNOAL sus miembros acordaron continuar con los esfuerzos iniciados en 1998 por revitalizar y fortalecer el movimiento y convertirlo en un mecanismo eficaz de concertación para los países del sur, a fin de retomar su histórico papel de fuerza de equilibrio en las relaciones internacionales.

7. Efectos

Entre los más importantes resultados que muy posiblemente se desprenderán de esta XIV Cumbre del MNOAL se encuentran: 1) el relanzamiento y fortalecimiento del MNOAL; 2) la reestructuración y redimensionamiento de ese movimiento a partir de la creación de diversas instancias organizativas que potencien su efectividad; 3) el acuerdo de incursionar con mayor fuerza como movimiento en la próxima Asamblea General de la ONU a iniciarse con sus sesiones preliminares el 12 de septiembre; 4) la condena que, a través de lo que será la "Declaración de La Habana", se realizará de la agresión militar israelí contra Gaza y Líbano en los pasados meses de junio y julio respectivamente; 5) El apoyo de buena parte de las naciones del MNOAL a la candidatura de Venezuela como miembro no permanente del Consejo de Seguridad, sobre todo por el acicate que esta incorporación representa para el reclamo que con mayor fuerza elevará este movimiento ante la ONU en contra del poder de veto de unas pocas naciones y a favor de la democratización de ese organismo.

Fuentes consultadas

XIV Conferencia Cumbre del Movimiento de Países No Alineados (2006)
Página Web. Consulta: septiembre 8, 2006. Disponible: <http://www.cubanoal.cu/>

61º PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU

1. Descripción del tema (o problema)

El pasado lunes 12 de septiembre se inició el sexagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la sede de esa organización en Nueva York. En el marco de este encuentro anual, que como todos comienza en septiembre y se extiende hasta ese mismo mes del año siguiente, ya se realizó un diálogo de alto nivel dedicado a la migración internacional los días 14 y 15 de septiembre, seguido por otra reunión del mismo tipo sobre los países menos adelantados los días 18 y 19, con el propósito de examinar la aplicación del Programa de Acción para el Decenio 2001-2010. Esta 61ª Asamblea General de la ONU celebrará su debate general entre el martes 19 y el viernes 29 de septiembre. Durante nueve días los Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados miembros tendrán la oportunidad de expresar sus opiniones sobre temas internacionales aunque, por segunda vez, el debate general se realice con un tema propuesto por el Presidente de la Asamblea: la "Puesta en marcha de una alianza mundial para el desarrollo".

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

La 61ª Asamblea General de la ONU se celebra en momentos en que variados conflictos y tensiones conmocionan al mundo. Sin embargo, el contexto de esta Asamblea está marcado por los resultados de la reciente 14ª Cumbre del Movimiento de Países No Alineados, realizada entre el 11 y el 16 de septiembre de este año. En este encuentro del mayor foro político mundial por la cantidad de sus países miembros, superado sólo por la ONU, se aprobó una Declaración donde se manifiesta la voluntad por promover variados aspectos que seguramente volverán a ser impulsados en el marco de la Asamblea de la ONU. Algunos de los temas que resaltan en esa Declaración son la promoción del "fortalecimiento y la democratización" de las Naciones Unidas; otorgarle a la Asamblea General "el papel que le corresponde de conformidad con las funciones y poderes definidos en la Carta"; "promover la amplia reforma" del Consejo de Seguridad; luchar por el "logro del desarme nuclear universal y no discriminatorio y por el desarme general y completo bajo un estricto y eficaz control internacional"; impulsar y

trabajar con miras a lograr un acuerdo sobre la elaboración de un programa gradual para la eliminación total de las armas nuclea-

res dentro de un plazo determinado, prohibir su desarrollo, producción, adquisición, ensayos, almacenamiento, transferencia, uso o amenaza de uso y prever su destrucción; y combatir y condenar la clasificación de los países como buenos o malos sobre la base de criterios unilaterales e injustificados, y la adopción de la doctrina del ataque preventivo, incluido el ataque con armas nucleares, lo cual es incompatible con el derecho internacional, en particular con los instrumentos internacionales jurídicamente vinculantes relacionados con el desarme nuclear.

3. Actores involucrados

La Asamblea General es el principal órgano deliberativo, de formulación de políticas y representativo de las Naciones Unidas. Está facultada para formular recomendaciones no vinculantes a los Estados sobre asuntos de carácter internacional y la integran representantes de los 192 Estados miembros, lo cuales cuentan con derecho a voto.

Junto a la Asamblea como órgano y a cada uno de los 192 Estados miembros de la ONU, existe un grupo de instancias que destacan por servir de espacios de influencia y negociación de los intereses que confluyen en cada período de sesiones. Éstas son las seis Comisiones Principales que se conforman e instalan una vez concluido el debate general y que se encargan de diferentes temas: Primera Comisión (Comisión de Desarme y Seguridad Internacional); Segunda Comisión (Comisión de Asuntos Económicos y Financieros); Tercera Comisión (Comisión de Asuntos Sociales, Humanitarios y Culturales); Cuarta Comisión (Comisión Política Especial y de Descolonización); Quinta Comisión (Comisión de Asuntos Administrativos y de Presupuesto); y la Sexta Comisión (Comisión Jurídica).

4. Intereses en juego

Son diversos los intereses que confluirán en esta 61^o Asamblea General de la ONU, cuya agenda la conforma un total de 160 temas. Algunos de éstos son la situación bélica en Líbano, Israel y Palestina; el programa nuclear de Irán y Corea del Norte; la ocupación y la guerra en Afganistán e Iraq; el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos contra Cuba; el informe del Organismo Internacional de Energía Atómica; la protección del medio ambiente y la prevención de los conflictos armados.

En un plano institucional encontramos otros tópicos que también serán abordados en este período de sesiones de la Asamblea General. Entre ellos destacan la revitalización de la Asamblea; la reforma del Consejo de Seguridad y de la Secretaría de las Naciones Unidas, incluidas las reformas de la gestión y el examen de los mandatos propuestos por el Secretario General Kofi Annan; el nombramiento, por recomendación del Consejo de Seguridad, del octavo Secretario General de las Naciones Unidas; la elección del miembro no permanente del Consejo de Seguridad en representación de América Latina y el Caribe; la labor de la recién establecida Comisión de Consolidación de la Paz y del Consejo de Derechos Humanos, y una convención internacional sobre terrorismo.

Entre la variedad de temas, algunos muy particulares concentrarán los mayores esfuerzos de cabildeo por parte de los representantes que concurrirán al encuentro de este año. Además del fresco recuerdo de la invasión a Líbano, que puede alentar Proyectos de Resoluciones llamando al respeto de la soberanía e integridad libanesa, así como al respeto de los derechos humanos de la población afectada, la elección del miembro no permanente al Consejo de Seguridad en representación del GRULAC (Grupo latinoamericano y caribeño) tiene fuertes probabilidades de acaparar la atención diplomática y mediática. Si bien los principales contendientes para ocupar esta vacante en el Consejo son Venezuela y Guatemala, la campaña de búsqueda de endosos se ha desarrollado en un clima de pugnas entre Estados Unidos, que apoya firmemente al país centroamericano, y Venezuela, lo que parece recrear la clásica pugna entre imperialismo y multipolaridad.

5. Causas Históricas

La Asamblea General fue creada en el mismo momento de constitución de la ONU, a través de la Carta de principios y de constitución de ese organismo firmada el 26 de junio de 1945 en San Francisco, Estados Unidos. Además de las sesiones ordinarias, la Asamblea General ha celebrado durante los 61 años de existencia de la ONU, un total de 27 períodos extraordinarios de sesiones para abordar problemas de especial atención como los referidos a Palestina, las finanzas de las Naciones Unidas, Namibia, el desarme, la cooperación económica internacional, el apartheid, las drogas, el medio ambiente, la población, la mujer, el desarrollo social, los asentamientos humanos y el VIH/SIDA. Adicionalmente se han realizado un conjunto de períodos extraordinarios de sesiones de emergencia para discutir temas en los que el Consejo de Seguridad se encontraba estanca-do: el Oriente Medio (1958 y 1967), Hungría (1956), Suez (1956), el Congo

(1960), Afganistán (1980), Palestina (1980 y 1982), Namibia (1981), los territorios árabes ocupados (1982) y las medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental ocupada y el resto del territorio palestino ocupado (1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004).

6. Causas inmediatas

A partir del surgimiento de la ONU y de la creación de la Asamblea General como su principal órgano deliberativo, ésta ha celebrado anualmente los correspondientes períodos de sesiones ordinarias que en esta oportunidad arriban al sexagésimo primero. Éstos se efectúan desde el mes de septiembre hasta diciembre, o durante más tiempo si fuese necesario. La tendencia actualmente es que el período de sesiones se suspenda a fines de diciembre, se convoque de nuevo el año siguiente y concluya el día anterior al comienzo del nuevo período.

7. Efectos

Un mayor y acentuado proceso de deslegitimación de los Estados Unidos como gendarme mundial es uno de los efectos políticos de esta 61ª Asamblea General de la ONU, sobre todo por la inclusión en la agenda de este año de temas como el de los derechos humanos, la guerra en Afganistán e Irak, la energía nuclear y el conflicto Líbano-Israel-Palestina. Igualmente es previsible un mayor apoyo político para la defensa de principios como los de la autodeterminación y la soberanía de los pueblos y un rechazo al intervencionismo, en momentos en que se han incrementado los ataques de la administración de George W. Bush a los gobiernos de Cuba y Venezuela. En el plano institucional es posible que se avancen en acuerdos y acaso en resoluciones sobre la revitalización de las funciones y responsabilidades de la Asamblea General; el impulso de la democratización de la ONU y la designación de su Secretario General; y la reforma del Consejo de Seguridad y de la Secretaría del organismo.

Fuentes consultadas

Asamblea General (2006). Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización. Documentos Oficiales Sexagésimo primer período de sesiones. Nueva York, 2006. Consulta: septiembre 15, 2006. Disponible: <http://www.un.org/spanish/aboutun/organs/ga/60/docs.htm>

Asamblea General. (Julio 7, 2006). Plan de conferencias. Informe del Secretario General. Sexagésimo primer período de sesiones. New York.

Consulta: septiembre 18, 2006. Disponible: <http://www.un.org/spanish/>

Asamblea General (2005). Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización. Documentos Oficiales. Sexagésimo período de sesiones. Nueva York, 2005. Consulta:septiembre 14, 2006. Disponible: <http://www.un.org/spanish/aboutun/organs/ga/60/docs.htm>

Asamblea General. (abril 3, 2006). Resolución aprobada por la Asamblea General. [sin remisión previa a una Comisión Principal (A/60/L.48)].

60/251. Consejo de Derechos Humanos. Sexagésimo período de sesiones. Temas 46 y 120 del programa.

Asamblea General. (marzo 17, 2003). Enmienda del artículo 1 del reglamento de la Asamblea General y fecha de apertura y duración del debate general. Naciones Unidas. New York. Consulta: septiembre 18, 2006. Disponible: <http://www.un.org/spanish/>

Asamblea General. (octubre 8, 1993). Enmiendas al Reglamento de la Asamblea General. Naciones Unidas. New York. Consulta: septiembre 18, 2006. Disponible: <http://www.un.org/spanish/>

M. Javad Zarif (2006). Carta de fecha 14 de septiembre de 2006 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas. Consulta: septiembre 17, 2006. Disponible: <http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N06/523/76/PDF/N0652376.pdf?OpenElement>

Organización de las Naciones Unidas (julio 14, 2006). Programa provisional del sexagésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General. Que se inaugurará en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York el martes 12 de septiembre de 2006, a las 10.00 horas. Consulta: septiembre 16, 2006. Disponible: <http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N06/429/84/PDF/N0642984.pdf?OpenElement>

EL DESARROLLO NUCLEAR DE LOS ESTADOS UNIDOS

1. Descripción del tema (o problema)

En los años 40 del pasado siglo XX, Estados Unidos fue el primer país en el mundo en desarrollar armas nucleares y su gobierno el único en usarlas en un conflicto bélico: a finales de la Segunda Guerra Mundial, la administración de Harry Truman arrojó dos bombas nucleares sobre las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki el 6 y 8 de agosto de 1945 respectivamente. En ambas murieron en un instante unas 240 mil personas y otras 328 mil aún padecen sus efectos y secuelas genéticas. Posteriormente, durante la Guerra Fría, entre las décadas del 60 y 70, los sucesivos gobiernos estadounidenses realizaron 1.054 pruebas nucleares, la mayor parte en Nevada y las Islas Marshal y una menor cantidad en Alaska, Colorado, Mississipi y Nuevo México.

Para el año 2002 Estados Unidos disponía de 8.630 cabezas nucleares estratégicas, denominadas así por su gran radio de acción y potencia, indicadas para destruir la capacidad nuclear, militar y económica del enemigo. Éstas se distribuían en 2.085 cabezas nucleares en misiles balísticos intercontinentales; 3.600 en misiles balísticos de lanzamiento submarino, junto a otras 2.945 cabezas nucleares en bombas de largo alcance. Además contaba con 1.821 cabezas nucleares tácticas, con un menor radio de acción y potencia, destinado a destruir al enemigo en el propio campo de batalla.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

El Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP), integrado actualmente por 189 países, es un acuerdo multilateral suscrito en 1968 con el objetivo de prevenir la propagación de armas nucleares, promover el desarme nuclear e incentivar la cooperación para el uso pacífico de ese tipo de energía. A partir de su entrada en vigor en 1970, el TNP se convirtió en el eje fundamental del régimen mundial sobre armas nucleares. Por un lado prohibió la adquisición de este tipo de armas a los Estados No Poseedores de Armas Nucleares (ENPAN) para el momento de la firma del tratado, a quienes les prometió prestarles ayuda para el desarrollo con fines pacíficos de la energía nuclear; por otro, permitió a los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Unión Soviética (hoy Rusia) y China) poseer armas nucleares hasta alcanzar un acuerdo para el total desarme, comprometiéndolos, además, a no transferir ese tipo de tecnología a otros países. A pesar de ese intento de instaurar un régimen de control nuclear, algunos

países con importantes arsenales nucleares como Israel, India y Pakistán, estos últimos protagonistas de mutuas amenazas de ataque a partir de 1998 cuando adquirieron sus armas nucleares, se negaron a adherirse al TNP. Por su parte, la República Popular Democrática de Corea (Corea de Norte) se retiró de ese Tratado en 2003 y reinició un programa nuclear con la creación de instalaciones para el reprocesamiento de plutonio, lo cual ha generado la reciente imposición de sanciones económicas por parte de los Estados Unidos, cuyo gobierno congeló 24 millones de dólares de cuentas bancarias de trece compañías norcoreanas y un banco. La República Islámica de Irán es otra nación que mantiene un programa de enriquecimiento de uranio, también cuestionado por el gobierno estadounidense y con claras posibilidades de ser objeto de sanciones económicas impuestas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

En contraste con estas situaciones de tensión, recientemente el presidente George W. Bush declaró su respaldo a los planes de desarrollo nuclear de Argentina y Brasil, "siempre y cuando respeten los acuerdos de no proliferación y los mismos sean con fines pacíficos". El gobierno estadounidense, además, firmó con el de India un acuerdo de cooperación nuclear en marzo pasado, que de ser ratificado por el Congreso de EEUU, autorizará a esta nación para que, junto a otras, exporte a India combustible y reactores nucleares para fines civiles.

3. Actores involucrados

Tres son los actores políticos asociados con el desarrollo nuclear estadounidense y su política de control atómico en el plano mundial. Uno de ellos es el propio gobierno de los Estados Unidos, el cual administra la mayor capacidad nuclear del mundo y, a su vez, rechaza los programas nucleares que llevan a cabo Irán y Corea del Norte pero apoya los adelantados por otras naciones. Otro es el Consejo de Seguridad de la ONU, (compuesto por quince miembros, cinco permanentes y diez rotativos elegidos por la Asamblea General para dos años), encargado de prevenir conflictos armados y obligar a los Estados miembros a solucionar sus conflictos por medios pacíficos, a fin de no poner en peligro la paz y la seguridad internacionales. Un tercer actor es el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA por sus siglas en español y IAEA por sus siglas en inglés), creado en 1957 y formado por 138 Estados miembros, cuyo objetivo es aumentar la cooperación científica y técnica en materia de utilización de la energía nuclear con fines pacíficos; además funciona como un cuerpo de inspección internacional encargado de supervisar el cumplimiento del TNP

mediante acuerdos de salvaguarda que los países adheridos a ese tratado firman con el organismo internacional.

4. Intereses en juego

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, las armas nucleares se convirtieron en un medio para disuadir al enemigo potencial. Desde entonces y más aún luego de los atentados terroristas del 11 de septiembre 2001, el temor por ataques nucleares ha aumentado, lo que ha servido de excusa al gobierno estadounidense para administrar restricciones y avales a programas nucleares en el ámbito planetario. El resguardo de la seguridad internacional incluso ha sido utilizado para justificar el gran arsenal atómico de esa nación.

En el plano energético, los altos precios del petróleo, el incremento en el consumo de hidrocarburos y la dificultad para instalar represas hidroeléctricas en algunos países, han estimulado a diversos gobiernos desde hace décadas para emprender programas nucleares para la producción de electricidad. Estados Unidos, por ejemplo, dispone actualmente de 103 centrales nucleares a las cuales se sumarán otras que serán construidas antes de finalizar la primera década del siglo XXI. De esta forma el presidente George W. Bush ha reanudado, después de 30 años de haberse suspendido, la edificación de plantas nucleares que, según él, buscan reducir la dependencia energética de esa nación. Estas centrales representan una importante fuente de electricidad que alcanza a generar el 20% de la energía eléctrica que consume Estados Unidos. Esta misma fuente es utilizada en diversas partes del mundo y actualmente genera el 5,7% de la energía consumida en el planeta.

5. Causas Históricas

En 1932 el físico inglés James Chadwick descubrió el neutrón, dando paso al estudio de la fisión nuclear, proceso mediante el cual el núcleo del átomo se rompe en dos o más pedazos. En 1939 durante la Segunda Guerra Mundial, el físico danés Niels Bohr le informó a Estados Unidos que científicos alemanes trabajaban en la fisión nuclear, con lo cual era viable la construcción de una "bomba atómica".

Por esta razón, los científicos Leo Szilard y Eugene Wigner pidieron al físico Albert Einstein que firmara una carta, dirigida al entonces presidente de Estados Unidos Franklin Delano Roosevelt, en la que expresara el temor de que Alemania desarrollara primero que esa nación un arma con gran

capacidad de destrucción. En esta misiva Einstein debía plantear, además, la necesidad de invertir un considerable presupuesto en una investigación atómica y en lograr el control del uranio cuyos más importantes yacimientos se encontraban para ese entonces en Checoslovaquia, nación ocupada por los nazis. En octubre de 1939, el presidente Roosevelt promovió la creación del Comité del Uranio que tenía como objetivo investigar la separación de isótopos del uranio y la reacción en cadena controlada.

Posteriormente, en junio de 1940 se creó el Comité de Investigación para la Defensa Nacional, cuyo fin era buscar aplicaciones científicas para las necesidades de la guerra.

El Reino Unido, por su parte, estaba más adelantado que Estados Unidos en las investigaciones atómicas. Es por esto que en 1942 el presidente Roosevelt y el primer ministro británico Winston Churchill, decidieron centrar los esfuerzos en un solo proyecto que se llevaría a cabo en territorio estadounidense bajo el nombre de "Proyecto Manhattan", con un costo de 20 mil millones de dólares. La investigación agrupó eminencias científicas en física y química y fue dirigida por el físico Julius Robert Oppenheimer, mientras la seguridad y las operaciones militares corrían a cargo del General Leslie R. Groves. El proyecto se llevó a cabo en numerosos centros de investigación siendo el más importante de ellos el Distrito de Ingeniería Manhattan situado en el Laboratorio Los Álamos. El primer ensayo atómico, una bomba experimental de fisión, se realizó el 16 de julio de 1945 en el desierto de Alamogordo, población de Trinity en Nuevo México - Estados Unidos.

6. Causas inmediatas

Durante la Guerra Fría el desarrollo nuclear de Estados Unidos y la Unión Soviética representó una forma de mantener el equilibrio mundial del poder nuclear. Ejemplo de ello fue el despliegue de misiles soviéticos en Cuba en 1962, como maniobra para contrarrestar el poder que representaban los misiles instalados en Turquía por Estados Unidos. Luego de días de gran tensión, ambas naciones accedieron a retirar sus misiles.

En 1991, durante la Guerra del Golfo Pérsico, el Secretario de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, Donald Rice, afirmó ante el Congreso que los Estados Unidos debían "impedir la aparición de la capacidad atómica regional". Más tarde, el entonces Secretario de Defensa, Dick Cheney, difundió la "Directriz del empleo de armas atómicas (NUWEP)", en la que se establecía la planificación del uso de armas atómicas contra naciones del Tercer

Mundo que fuesen capaces de fabricar armamento de destrucción masiva. El 31 de Diciembre de 2001, el Departamento de Defensa de Estados Unidos presentó al Congreso un informe titulado "Revisión de la Postura Nuclear", en el que planteaba la necesidad de desarrollar mejores armas nucleares. Una de las prioridades era mejorar las "armas de penetración terrestre", útiles para destruir instalaciones subterráneas y búnkeres reforzados. El informe señalaba a cinco naciones (Corea del Norte, Iraq, Irán, Siria y Libia) como blancos potenciales de los Estados Unidos, dados sus vínculos con terroristas y sus programas para desarrollar armas de destrucción masiva. En 2002, Estados Unidos y Rusia firmaron un tratado de desarme: Treaty on Strategic Offensive (SORT) en el cual se comprometieron a reducir el arsenal de cada nación entre 1.700 y 2.200 cabezas nucleares para el año 2012. SORT es el último tratado de negociación de desarme entre ambos países, precedido por SALT I (1969-1972), Tratado ABM (1972), SALT II (1972-1979), INF Treaty (1987), START I (1991) y START II (1993). En el plano mundial, la actual administración estadounidense se ha negado a ratificar el Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares, aprobado en 1996 por la ONU y que aún se encuentra a la espera por entrar en vigor, alegando no tener ningún plan para reanudar dichas prácticas.

7. Efectos

La política nuclear y de defensa promovida por el actual gobierno estadounidense ha provocado una revitalización de la carrera nuclear, con fines pacíficos o armamentistas muy difíciles de corroborar. Esta viene a sumarse a un conjunto de tensiones generadas por las amenazas bélicas de la administración de George W. Bush contra naciones como Irán y Corea del Norte, a las cuales ha ubicado en el denominado "Eje del mal". En el año 2005 Corea del Norte reconoció que tenía armas nucleares que podían ser usadas para defenderse en caso de ser atacada. El 5 de julio pasado, esta nación asiática probó siete misiles, incluyendo uno de largo alcance llamado Taepodong-2, que se cree es capaz de llegar hasta Alaska. Por su parte, Irán, que se convirtió en enemigo de Estados Unidos desde el triunfo de la revolución iraní en 1979, actualmente posee un programa de enriquecimiento de uranio. El gobierno estadounidense considera que dicho programa tiene fines militares, mientras que Irán alega que sólo pretende producir energía eléctrica para su población, por lo que ha anunciado que ignorará el ultimátum que hace un mes le diera el Consejo de Seguridad de la ONU exigiéndole la suspensión de este programa.

Fuentes consultadas

Bunn, George. (Marzo 2005). El régimen mundial de no proliferación nuclear a través del tiempo. Boletín del OIEA número: 46/2. Consulta: septiembre 7, 2006. Disponible: <http://www.iaea.org>

Beck, Peter y Grimston, Malcolm. (Junio, 2004) El doble o nada. El futuro mundial de la energía nuclear en el sector civil. Boletín de la OIEA número 46/2. Consulta: septiembre 5, 2006. Disponible: <http://www.iaea.org>

David Krieger y Angela McCracken. (Julio 7, 2003) Diez Mitos Sobre Las Armas Nucleares. Nuclear age peace fundation. Consulta: septiembre 4, 2006. Disponible: <http://www.wagingpeace.org>

Timerbaev, Roland. (Marzo, 2005) ¿Qué va a ser del TNP? Boletín de la OIEA número 46/2. Consulta: septiembre 7, 2006. Disponible: <http://www.iaea.org>

EL INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE ESTADOS UNIDOS Y VENEZUELA

1. Descripción del tema (o problema)

El intercambio comercial entre Estados Unidos y Venezuela se incrementó de forma sustancial a partir del año 2004. A pesar de las diferencias políticas entre los gobiernos de ambos países, y de los esfuerzos venezolanos por diversificar sus relaciones económicas, para el año 2005 las inversiones estadounidenses en Venezuela alcanzaron los 40 mil millones de dólares. Mientras en 1999 Venezuela ocupaba el puesto No. 23 en importancia como socio comercial de Estados Unidos, en el año 2004 pasó a ocupar el puesto No. 16, dado el aumento de la demanda estadounidense de energía y de los precios del petróleo. Al cierre del primer semestre de 2006, Venezuela se convirtió en el sexto socio comercial de Estados Unidos, después de China, Japón, Canadá, Alemania y México, y por encima de Francia, Brasil y Rusia.

En ese intercambio comercial el petróleo ha sido el rubro de mayor peso, cuya posición en el primer lugar se ha visto aún más fortalecida en los últimos meses dados el aumento de su precio. Actualmente Venezuela mantiene sólo con Estados Unidos el 53% de todas sus relaciones comerciales en el mundo.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

Las relaciones políticas entre Estados Unidos y Venezuela se han desarrollado durante los últimos cuatro años en medio de continuos y crecientes impasses diplomáticos, debido a los constantes ataques del gobierno de George W. Bush contra el presidente Hugo Chávez por sus reiteradas denuncias sobre las acciones y políticas imperialistas. El mandatario venezolano ha promovido además el establecimiento de un bloque de integración multipolar que enfrente la hegemonía estadounidense; el rechazo a los tratados de libre comercio impulsados por la administración Bush en Latinoamérica; y el fortalecimiento de relaciones con gobiernos "hostiles" para Estados Unidos como los de Cuba e Irán.

Algunos de los más recientes ataques del gobierno estadounidense en contra del venezolano han sido la retención ilegal y las agresiones de las que fuera objeto el Canciller venezolano Nicolás Maduro Moros en el aeropuerto John Fitzgerald Kennedy de New York, luego de su asistencia a la 61ª Asamblea General de la ONU. Otros ataques han sido las decisiones del Departamento de Estado, primero en el mes de mayo de bloquear la

venta de armas (municiones y partes de armamento) a Venezuela debido a la supuesta "falta de cooperación del país en la lucha antiterrorista" y, después en el mes de septiembre, de cerrar la oficina de adquisiciones militares de la Fuerza Armada venezolana en Estados Unidos y que funciona en Miami.

3. Actores involucrados

En el intercambio comercial entre Estados Unidos y Venezuela los actores involucrados son las empresas importadoras y exportadoras de ambos países. Por el lado venezolano destaca Petróleos de Venezuela (PDVSA), la cual le suministra a Estados Unidos el 11% del crudo que consume ese país y del cual es la cuarta proveedora de crudo después de Canadá, Arabia Saudita y México.

En cuanto a las empresas estadounidenses, éstas venden en el mercado venezolano servicios y bienes como automóviles, maquinarias de construcción y computadoras. En los últimos años se han visto favorecidas por el incremento de la demanda dado el crecimiento de la economía venezolana cuyo Producto Interno Bruto (PIB) aumentó un 9,6% en el primer trimestre de 2006. Muestra de ello es el aumento de los ingresos que recientemente experimentó la conocida y gran empresa estadounidense Halliburton, cuyas ventas de servicios petroleros a PDVSA y a otras petroleras en Venezuela aumentaron en un 10% en el primer semestre de 2006. Esta empresa ganó, además, un contrato para colaborar con Petrozuata, una asociación estratégica entre PDVSA y ConocoPhillips, con el fin de extraer petróleo de los yacimientos en el este del país. Entre los servicios que presta Halliburton se encuentran el suministro de compresores, transporte de explosivos y el transporte de carga y descarga como grúas y chutos para trasladar equipos de cementación. Halliburton es el primer prestatario de servicios de perforación petrolífera en el mundo y su filial KBR es el tercer fabricante de refinerías y fábricas químicas de los Estados Unidos.

Otras empresas como las automotrices General Motors y Ford también tuvieron un incremento en sus ventas, alcanzando un 28% de aumento para el mes de julio respecto al año pasado 2005. La empresa General Motors, además, ha señalado que invertirá 20 millones de dólares para aumentar su producción en Venezuela en un 30%.

4. Intereses en juego

Factores como la disminución de la producción de crudo venezolano después del paro petrolero de 2002, la cual pasó de 3,3 a 2,6 millones de barriles diarios (Mbd) en 2006, y el incremento de la demanda energética de Estados Unidos que actualmente alcanza a 20,8 Mbd, contribuyen a que las relaciones comerciales entre ambas naciones no se vean afectadas por las diferencias políticas de sus gobiernos.

Estados Unidos necesita un proveedor de petróleo seguro y a los más bajos precios, condición que bien cumple Venezuela dado los menores costos de transporte que ofrece en comparación con el del crudo proveniente de países del Medio Oriente. Es importante señalar que un organismo investigador del Congreso estadounidense (Government Accountability Office, GAO) a petición del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, presentó el pasado mes de junio un estudio sobre las consecuencias que generaría la interrupción o alteración del suministro de crudo venezolano a Estados Unidos. Según ese informe si Venezuela decidiera un embargo a corto plazo (de seis meses) donde dejara de vender unos 1,2 millones de barriles diarios a Estados Unidos, o se produjera el cierre de alguna de las refinerías venezolanas en ese país, se incrementarían significativamente los precios del crudo y los costos de refinación. A largo plazo, las reducciones en la producción y exportación de petróleo venezolano afectarían la seguridad energética de Estados Unidos, teniendo en cuenta el alto consumo de productos energéticos de la población.

5. Causas Históricas

El intercambio comercial entre Venezuela y Estados Unidos se ha caracterizado por la exportación de materias primas y productos semielaborados desde el primero hacia el segundo: petróleo y mineral bituminoso, productos férreos obtenidos por reducción directa de minerales de hierro, aluminio, metano, gasolina de avión, neumáticos y accesorios de vehículos entre otros; Estados Unidos, por su parte exporta hacia Venezuela manufacturas y tecnología.

Entre 1995 y 2004 la balanza comercial de Venezuela registró un saldo favorable en cuanto al intercambio sostenido con Estados Unidos. Un 72% de este intercambio estuvo representado por las exportaciones de petróleo de Venezuela y el 28% restante por las exportaciones de Estados Unidos. En este período el 85,75% de las exportaciones de Venezuela fueron petróleo y sus derivados, mientras un 14,13% productos no energéticos.

Entre 1995 y 1996 las relaciones comerciales crecieron de forma sostenida debido al aumento de la demanda y la caída de la producción petrolera de Estados Unidos. De 1997 a 1998 se produce un pequeño descenso en el intercambio comercial, dada la considerable disminución de las importaciones venezolanas, pasando la balanza comercial de 19.102 millones de dólares en 1997 a 14.197 millones de dólares en 1998.

Desde 1999 hasta 2000 el intercambio comercial registró un crecimiento, ya que tanto las exportaciones petroleras como las no petroleras de Venezuela aumentaron, pasando las primeras de 8.546 a 14.832 millones de dólares y, las segundas, de 1.254 a 2.436 millones de dólares. Las importaciones venezolanas de productos estadounidenses también se incrementan pasando de 5.809 en 1999 a 6.309 millones de dólares en 2000. En definitiva, el intercambio comercial creció de 15.609 en 1999 a 23.577 millones de dólares en 2000.

Entre el 2001 y 2003 se produjo una caída del 36% en el intercambio comercial producto de la crisis ocasionada por el paro de diciembre de 2002, que obligó al gobierno venezolano a implementar un sistema de control de divisas que restringió las compras externas totales, pasando de 23.577 en el año 2000 a 14.276 millones de dólares en 2003.

En 2004, ante la recuperación económica del país, esta tendencia fue revertida. El intercambio comercial entre Venezuela y Estados Unidos registró un crecimiento de 48.61% en relación al año 2003, pasando de 14.276 a 21.215 millones de dólares. Ello se explica por un incremento del 41,78% en las exportaciones y de 71,41% en las importaciones venezolanas.

6. Causas inmediatas

El crecimiento económico venezolano, producto del incremento de los precios del petróleo en los últimos años, ha propiciado un ascenso de la demanda de bienes y servicios importados desde Estados Unidos, lo cual ha contribuido a la expansión del intercambio comercial entre ambas naciones. En el año 2005 la balanza comercial entre Venezuela y Estados Unidos ascendió a 40,3 mil millones de dólares, de los cuales 33.965 millones (84%) correspondieron a exportaciones venezolanas, que en un 80% se concentraron en la venta de productos energéticos; y 6.408 millones de dólares fueron exportaciones estadounidenses, las cuales experimentaron un crecimiento de 34% con relación a 2004 cuando alcanzaron los 4.767 millones de dólares.

En el primer semestre de 2006, según un reporte estadístico del Departamento de Comercio en Washington, las exportaciones de bienes y servicios de Estados Unidos hacia Venezuela llegaron a sumar 4.888 millones de dólares, superando el monto registrado en todo el año 2004 y representando el 75% del año 2005. Según ese informe, Venezuela se ubicó como el sexto socio comercial de Estados Unidos y alcanzó un superávit de aproximadamente 15.000 millones de dólares en la balanza comercial.

7. Efectos

Los altos precios del petróleo en los últimos años contribuyeron positivamente con la prosperidad de la economía de Venezuela, la cual alcanzó un incremento del PIB de casi 10% en 2005 y que para 2006 se estima en un 7%. Para este año 2006 se espera igualmente, según el Departamento de Comercio de Estados Unidos, un incremento del intercambio comercial entre Venezuela y Estados Unidos, el cual, estima la Cámara Venezolano-Americana de Comercio e Industria (Venancham, por sus siglas en inglés), rondará los 42 mil millones de dólares, mientras las importaciones venezolanas se colocarán sobre los 7 mil millones de dólares.

En el futuro inmediato es poco probable que las relaciones comerciales entre ambas naciones se vean afectadas. Sin embargo, una eventual interrupción en el suministro de petróleo por parte de Venezuela hacia Estados Unidos, como consecuencia de las ínfulas hegemónicas estadounidenses que puedan provocar un impasse diplomático de envergadura entre los gobiernos de ambas naciones, provocaría nuevos incrementos en los precios del crudo y un gran descontento en la población estadounidense, la cual podría señalar al presidente Bush y al propio partido republicano como los responsables.

Fuentes consultadas

Bancoex: Banco de Comercio Exterior-Venezuela (Julio 2005). Claves para el comercio binacional entre Estados Unidos y Venezuela. Consulta: septiembre 11, 2006. Disponible: www.bancoex.gov.ve

Citgo. Disponible: www.citgo.com

Embassy of the Bolivarian Republic of Venezuela in the United States of America. (febrero, 2006). Comercio Venezuela-EE UU puede cerrar en Bs. 80 billones. Consulta: septiembre 12, 2006. Disponible: www.embavenez-us.org.

Espinosa, Ramón. (Abril, 2006) Las contradicciones de Pdvsa: más petróleo a Estados Unidos y menos a América Latina. Revista Nueva Sociedad. Consulta: septiembre 20, 2006. Disponible: <http://www.nuso.org/>

Internacional Energy Agency. (Septiembre, 2000 - Mayo, 2006). Oil Market report. Consulta: septiembre 17, 2006. Disponible: <http://www.iea.org>

Ocando, Casto. (septiembre 8, 2006) Washington ordena el cierre de oficina militar de Venezuela. *El Nuevo Herald*. Consulta: septiembre 11, 2006. Disponible: <http://www.miami.com>

U.S. Department of Commerce. (2006) Census Bureau. Bureau of Economic Analysis. Consulta: septiembre 18, 2006. Disponible: <http://www.commerce.gov>

LA CANDIDATURA DE VENEZUELA AL CONSEJO DE SEGURIDAD

1. Descripción del tema (o problema)

El próximo lunes 16 de octubre la Asamblea General de las Naciones Unidas elegirá al país que ocupará el puesto como miembro no permanente del Consejo de Seguridad, en representación de América Latina y el Caribe para el período 2007-2008. Hasta ahora sólo dos naciones, Venezuela y Guatemala, se disputan la vacante que dejará Argentina el 31 de diciembre, luego de dos años de ocupar el asiento. Sin embargo, recientemente algunos analistas han estimado probable que gobiernos como los de Panamá, Costa Rica, República Dominicana o Uruguay lancen a última hora su candidatura para de esa forma romper con la polarización existente entre Venezuela y Guatemala.

El Consejo de Seguridad es un organismo de la ONU que tiene como responsabilidad primordial mantener la paz y la seguridad internacionales, y cuyas decisiones son de obligatorio cumplimiento para los Estados miembros. Lo integran quince países de los cuales cinco tienen el carácter de miembros permanentes y diez el de no permanentes. Los permanentes son China, Francia, Rusia, Reino Unido y Estados Unidos, mientras los no permanentes son en la actualidad Argentina, Grecia, Qatar, República del Congo, Japón, Eslovaquia, Dinamarca, Perú, República Unida de Tanzania y Ghana. Éstos últimos son electos por la Asamblea General en representación de cinco áreas geográficas y en las siguientes proporciones: 3 de África, 2 de Asia, 2 de América Latina y el Caribe, 2 de Europa Occidental y 1 de Europa Oriental. Para ocupar un puesto como el señalado se requiere contar con 128 votos, que equivale a las dos terceras partes de los miembros de la Asamblea.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

La elección del miembro no permanente del Consejo de Seguridad en representación de América Latina y el Caribe, ocurrirá en el marco de una agitada agenda de campaña adelantada por los países aspirantes al puesto, además de los controversiales impasses y declaraciones que en las últimas semanas han protagonizado los gobiernos venezolano y estadounidense.

Una de las más recientes polémicas se produce luego de que el presidente Hugo Chávez Frías, en su discurso ante la 61ª Asamblea General de la ONU el miércoles 20 de septiembre, denunciara una vez más "las

políticas imperialistas del gobierno genocida de George W. Bush”, a quien además llamó “el diablo”. Pocos días después el canciller de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, fue retenido ilegalmente en el aeropuerto John Fitzgerald Kennedy de New York, cuando intentaba abordar el avión de regreso al país luego de su asistencia a la Asamblea de la ONU. La semana siguiente la Secretaria de Estado, Condoleezza Rice, reanudó sus ataques contra la candidatura de Venezuela para ocupar un puesto en el Consejo de Seguridad; Rice declaró en una entrevista en el diario *The Wall Street Journal* que “la presencia de Venezuela paralizaría este organismo” y que “sería el fin del consenso en el Consejo de Seguridad”, pues éste “necesita para su funcionamiento miembros responsables, más que países que desean airear sus visiones anti-estadounidenses”.

3. Actores involucrados

Los gobiernos de Venezuela y Guatemala son los dos principales actores en la contienda para ocupar el puesto de miembro no permanente del Consejo de Seguridad, en representación de América Latina y el Caribe. El gobierno guatemalteco considera que “dispone de amplias calificaciones y sobrada justificación” para avalar su aspiración, la cual además ha contado con el denodado apoyo y la intensa promoción de la administración de George W. Bush. El gobierno venezolano, por su parte, se ha comprometido a defender los derechos de los países más desprotegidos y a colocar todo su empeño en evitar intervenciones bélicas, políticas o económicas que violen la soberanía de las naciones.

Otros actores de gran importancia son los gobiernos de las 192 naciones que integran la ONU y su Asamblea General, pues éstos elegirán por votación al nuevo miembro no permanente del Consejo de Seguridad en representación de América Latina y el Caribe, el cual necesita alcanzar una votación igual o mayor a dos tercios de la Asamblea, es decir, al menos 128 votos.

4. Intereses en juego

En reiteradas oportunidades Estados Unidos ha intentado neutralizar en los organismos multilaterales el liderazgo de naciones que abogan por la defensa de la soberanía y el trato igualitario de los Estados en el contexto internacional. Un ejemplo sería la campaña que este año emprendió el gobierno de esa nación para impedir que Cuba formara parte del Consejo de Derechos Humanos. Otro sería la campaña que viene adelantando en los últimos meses en contra de la candidatura de Venezuela para ingresar

al Consejo de Seguridad, arguyendo que "Venezuela no contribuirá a la operación efectiva" de ese organismo "como lo ha demostrado con su frecuente conducta perturbadora en otros foros internacionales".

El interés del gobierno estadounidense por mantener su hegemonía en la ONU se vería afectado con la incorporación de Venezuela como miembro no permanente del Consejo de Seguridad. En esa posición de gran trascendencia el gobierno venezolano aprovecharía la oportunidad para profundizar y difundir aún más su propuesta de reforma de la ONU, motivada sobre todo por el desequilibrio de poder de los organismos que la conforman y de los mecanismos de toma de decisiones que actualmente institucionalizan el trato desigual de los Estados miembros, en perjuicio de los pertenecientes al mundo "subdesarrollado" o "Tercer Mundo".

El Consejo de Seguridad es el único organismo de la ONU cuyas decisiones son vinculantes, es decir, de obligatoria aceptación y cumplimiento para los Estados miembros, a diferencia de los otros que sólo producen recomendaciones. Cada miembro del Consejo tiene un voto y las decisiones se toman por voto afirmativo de por lo menos 9 de los 15 que lo integran. Sin embargo, cuando se trata de asuntos de especial trascendencia se requiere que además de los nueve votos afirmativos no exista ningún voto en contra de alguno de los cinco miembros permanentes, lo que se ha denominado "la regla de la unanimidad de las grandes potencias" o también "el derecho de veto" de los miembros permanentes del Consejo.

5. Causas Históricas

Venezuela ha ocupado un puesto como miembro no permanente del Consejo de Seguridad en cuatro oportunidades durante los periodos 1962-1963, 1977-1978, 1986-1987 y 1992-1993; bajo las presidencias de Rómulo Betancourt, Jaime Lusinchi y las dos veces ejercidas por Carlos Andrés Pérez, todos ellos del partido Acción Democrática (AD).

En 1962, bajo el mandato de Rómulo Betancourt, Venezuela integra por primera vez el Consejo de Seguridad de la ONU como miembro no permanente, y al año siguiente el Embajador venezolano Carlos Sosa Rodríguez es electo como presidente de la 17^o Asamblea General. Para aquel entonces los postulados fundamentales de la actuación de Venezuela tanto en el Consejo de Seguridad como en los debates de la Asamblea General fueron la democracia, la libertad y el respeto de los derechos humanos.

En 1976 Carlos Andrés Pérez se convierte en el primer presidente venezolano en dirigirse a la Asamblea General de las Naciones Unidas en su edición 31^o, destacando los lineamientos de la política exterior venezolana por su condición de país latinoamericano, occidental, caribeño, amazónico, andino, tercermundista, en vías de desarrollo y no alineado. Durante ese período de gobierno, Venezuela es electa por segunda vez al Consejo de Seguridad para el lapso 1977-1978.

Entre 1986 y 1987, bajo el gobierno de Jaime Lusinchi, Venezuela ocupa por tercera vez un escaño como miembro no permanente del Consejo de Seguridad. En este período la delegación venezolana centró sus esfuerzos en resaltar los problemas económicos de los países en desarrollo como un asunto de seguridad hemisférica y mundial.

La actuación de Venezuela durante su último período (1992-1993) en el seno de este organismo, se caracterizó por el énfasis puesto en la promoción de la coordinación y la cooperación Sur-Sur, con el fin de aumentar las posibilidades de intercambio comercial entre los países no industrializados. Para aquella época los presidentes de Venezuela y Estados Unidos, Carlos Andrés Pérez y George Bush respectivamente, mantuvieron una estrecha relación y puntos de coincidencia sobre la política latinoamericana. El gobierno venezolano apoyó las campañas por la "democratización" y la lucha antidrogas de Estados Unidos en la región, la propuesta de Iniciativa para las Américas (antecedente del ALCA), orientada a reforzar el "crecimiento y la estabilidad política" en América Latina, y la intervención estadounidense en la Guerra del Golfo Pérsico en 1991 y el embargo económico a Irak.

6. Causas inmediatas

La candidatura de Venezuela para ocupar un puesto como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU, se inscribe en los lineamientos del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007 y del Nuevo Mapa Estratégico presentado al país en noviembre de 2004 por el presidente Hugo Chávez Frías. Éstos persiguen como propósito global fortalecer la soberanía nacional, promover un mundo pluripolar, impulsar la democracia participativa, combatir toda forma de imperialismo, defender la soberanía política y económica de los Estados del Sur e impulsar el socialismo como alternativa al capitalismo.

7. Efectos

La presencia de Venezuela como miembro no permanente del Consejo de Seguridad para el período 2007-2008, permitirá al gobierno nacional desplegar y promocionar el respeto a los derechos humanos, al derecho internacional y a las resoluciones de la ONU, además de la defensa de los principios de autodeterminación y soberanía de las naciones, conculcados de forma sistemática por los Estados Unidos a expensas del Consejo de Seguridad.

Algunas de las propuestas centrales que el gobierno venezolano impulsará en el Consejo de Seguridad son: 1) la reforma de la ONU; 2) el otorgamiento de un mayor poder de decisión a la Asamblea General; 3) el aumento de la cantidad de miembros permanentes y no permanentes del Consejo de Seguridad; y 4) la eliminación del derecho a veto de los miembros permanentes en las decisiones de ese organismo.

Fuentes consultadas

Arce, María Josefina. (julio 05, 2006). Venezuela: su derecho a integrar el Consejo de Seguridad. Radio Habana Cuca. Consulta: octubre 3, 2006 Disponible: <http://www.rhc.cu>

BBC Mundo (agosto 28, 2006) Chávez: buscando un asiento en la ONU. Consulta: septiemberte 27, 2006. Disponible: <http://news.bbc.co.uk>

Cárdenas, Arias (2006). Venezuela buscará consenso si ingresa al Consejo de Seguridad. septiembre 27, 2006). Caracas. Consulta: septiembre 29, 2006. Disponible: <http://www.venezuelaonu.gob.ve>

Chávez Frías, Hugo (septiembre 20, 2006). Discurso del presidente en la 61ª Asamblea General de la ONU. Consulta: septiembre 25, 2006 Disponible: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=37928>

Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (2006). Miembros en el año 2006. Consulta: septiembre 25, 1996. Disponible: <http://www.un.org/spanish/sc/members.asp>

Departamento de Estado de Estados Unidos. (marzo 9, 2006). Introducción del informe anual sobre prácticas de derechos humanos. Consulta: octubre 3, 2006. Disponible: <http://usinfo.state.gov>

Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas (2006). Candidatura de Guatemala a un puesto no permanente en el Consejo

de Seguridad para el período 2007-2008. Consulta: octubre 3, 2006.
Disponible: <http://www.un.int/guatemala/spanish>

Naciones Unidas – Centro de Información. México, Cuba y República Dominicana. Consejo de Seguridad. Consulta: septiembre 28, 2006.
Disponible: <http://www.cinu.org.mx/onu/estructura/cs.htm>

Ministerio de Comunicación e Información. Gobierno Bolivariano de Venezuela. Logros 2003. Capítulo V.

LA LEY HR-4437 Y EL MURO FRONTERIZO ENTRE ESTADOS UNIDOS Y MÉXICO

1. Descripción del tema (problema)

La migración internacional es uno de los fenómenos sociales, económicos y políticos que más interés ha despertado en los países industrializados durante las últimas décadas. La Organización de Naciones Unidas (ONU) estima que cada año 191 millones de inmigrantes se desplazan por el planeta y alrededor de 25 millones de ellos (13%) proceden de América Latina y el Caribe. Se estima que 75 millones de inmigrantes en el mundo son ilegales o indocumentados, de estos 12 millones proceden de América Latina y el Caribe y viven en Estados Unidos. La población total de latinoamericanos residentes en Estados Unidos es de 18 millones, de los cuales el 67% se encuentra en situación de ilegalidad.

El 80% de los 12 millones de inmigrantes en situación irregular dentro de Estados Unidos cruzaron la frontera por México; alrededor de 6 millones (50%) provienen de ese país y 3,6 millones (30%) de otras naciones de América Central y del Sur. El gobierno estadounidense intenta frenar este flujo de inmigrantes ilegales, que anualmente alcanza las 400 mil personas con la Ley de Protección Fronteriza contra el Terrorismo y Control de la Inmigración Ilegal, mejor conocida como Ley HR-4437. La Cámara de Representantes aprobó esta Ley en diciembre de 2005 y fue ratificada el pasado 30 septiembre de 2006 por el Senado.

La Ley HR-4437 contempla una serie de medidas a saber: la construcción de un muro fronterizo entre México y Estados Unidos a lo largo de 1.200 Km; el establecimiento de estrictos controles terrestres y marítimos mediante agentes de patrulla fronteriza y dispositivos tecnológicos como satélites, cámaras y aviones sin piloto que refuercen la vigilancia; la aceleración de los procesos de legalización y deportación según se cumpla con las exigencias legales; y la implementación de un programa de trabajadores calificados provenientes del extranjero.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

Estados Unidos representa el sueño y la esperanza para miles de latinoamericanos que todos los años ingresan a su territorio en búsqueda de una mejor calidad de vida aunque muchos inmigrantes devengan los salarios mínimos de ese país, éstos son diez veces mayores a los de naciones como México. Para el año 2000, la población de inmigrantes mostraba un rápido crecimiento en ciudades como Los Ángeles (45%), Nueva York

(25%), San Antonio (51%), Chicago (17%) y Dallas (23%). En California, Nuevo México y otros estados los inmigrantes latinoamericanos constituyen el segmento de la población más numeroso, y en algunas ciudades como Los Ángeles, son la primera minoría étnica. Según el Censo y un reporte de la National Research Council of the National Academies, entre los años 2000 y 2004 los hispanos representaron la mitad del crecimiento poblacional de Estados Unidos. La población hispana, a su vez, es eminentemente joven con una edad media de 27 años, mientras la edad media de los niños nacidos de padres inmigrantes es de sólo 12 años. Apenas un 5% de la población hispana es mayor de 65 años, mientras el 14% de la población blanca está sobre los 65.

Los inmigrantes indocumentados representan una importante contribución de mano de obra a la economía estadounidense. Sus salarios son 10 veces menores al de aquellos habitantes que sí cuentan con la ciudadanía, ocupándose, además, en los escalones inferiores de la fuerza laboral norteamericana: hoteles, restaurantes, construcción, conserjería y limpieza doméstica; cuidado de niños, jardinería, servicios de reparto y empaque de carne y aves. En el caso del sector agrícola, 8 de cada 10 trabajadores son inmigrantes mexicanos y los indocumentados perciben un ingreso anual de 7 mil dólares, es decir, menos de la mitad de lo que en Estados Unidos es considerado como nivel de pobreza.

En la economía internacional, la riqueza producida por los inmigrantes en Estados Unidos está teniendo un impacto cada vez mayor. En sus países de origen contribuyen, en gran medida, a paliar la pobreza mediante el envío de remesas. Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los trabajadores latinoamericanos en el exterior enviaron a sus países unos \$57 mil millones en 2005: "estas remesas fueron la principal fuente de divisas para República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, y Nicaragua, y la segunda fuente en importancia para Belice, Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay y Surinam". En el caso de México, los 10 millones de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos enviaron a esa nación unos \$20 mil millones, lo que superaba los ingresos de esa nación por concepto de turismo. Por su parte, la Red Nacional de Solidaridad Inmigrante sostiene que "la cuantía de estas remesas sólo fue superada por los ingresos petroleros y las exportaciones de las empresas maquiladoras".

3. Actores involucrados

Las partes involucradas en este problema que se analiza son por un lado, el gobierno mexicano, algunos representantes y senadores demócratas y la alianza de grupos sociales defensores de inmigrantes, que buscan la implementación de un programa dirigido a los trabajadores huéspedes, así como un mecanismo para regularizar la estancia de parte de los 12 millones de inmigrantes indocumentados que cumplen con los requisitos exigidos legalmente. Por otro lado, se encuentra el gobierno republicano estadounidense que preside George Bush conjuntamente con los funcionarios de su gabinete ejecutivo y los miembros del Congreso de ese país, que pretenden poner freno a la ola migratoria, al crimen organizado y al terrorismo internacional, mediante la aprobación de la Ley de Inmigración HR-4437.

4. Intereses en juego

El Congreso estadounidense en la reciente aprobación de la Ley de Inmigración HR-4437, plantea el establecimiento de estrictas medidas de seguridad fronteriza para combatir, además del fenómeno migratorio, el terrorismo internacional y el crimen transnacional organizado. No obstante, hubo gran preocupación en el seno del Congreso, debido al proceso de regularización de la ola de inmigrantes que consiguieron cruzar la frontera, ya que a mediano plazo, estas personas pudiesen constituir un porcentaje importante en los resultados finales de las elecciones parlamentarias de noviembre de 2006. Esta medida denota concepciones y prácticas que podrían catalogarse como xenófobas y racistas por parte de los congresistas; visiones que se creían ya superadas y lejos de resolver el problema migratorio, han generado serias tensiones y divergencias entre Estados Unidos y México. En este sentido, el gobierno mexicano planteó a su par estadounidense, la necesidad de proveer tratamiento respetuoso de los derechos humanos a la población inmigrante.

5. Causas Histórica

La aplicación de "medidas de ajuste estructural" por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) hacia América Latina en la década de los ochenta, trajo como consecuencia un patrón de desarrollo desigual que contribuyó al aumento de la pobreza y exclusión social en el continente.

Esto produjo a comienzos de los años noventa el incremento de los movimientos migratorios de países con "economías deprimidas", en busca de mejores oportunidades de subsistencia hacia los países del norte. La situación estructural de muchos países del sur, caracterizada por la desigualdad en la distribución de la renta, el incremento de la población joven, el aumento del desempleo y el subempleo propició el éxodo masivo hacia países como Estados Unidos.

6. Causas inmediatas

Los movimientos migratorios de México hacia Estados Unidos son consecuencia del desigual desarrollo económico y social de ambas naciones, acrecentado por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte suscrito por esas naciones junto a Canadá y conocido por sus siglas TLCAN (NAFTA en inglés). Los principales detonantes de la aprobación de la Ley HR-4437 son los siguientes: (a) el auge de la ola migratoria y el consiguiente aumento de la población latinoamericana considerado tanto por algunos demócratas como por republicanos, un factor determinante en los resultados del proceso electoral; (b) la necesidad de establecer medidas que controlen el crimen organizado y el terrorismo internacional; (c) la negación del gobierno del presidente Bush de otorgar la amnistía general a millones de indocumentados e indocumentadas a través de un programa de trabajo temporal; y (d) la aprobación del Proyecto de Ley de Inmigración el pasado mes de diciembre de 2005 por la Cámara de Representantes estadounidense, liderada por los congresistas más radicales del partido republicano como James Sesenbrenner y recientemente ratificada por el Senado el pasado 30 de Septiembre de 2006.

7. Efectos

La aplicación de la Ley HR-4437 y la construcción del muro podrían desencadenar una serie de protestas civiles similares a la movilización masiva de casi 500 mil personas en Los Ángeles (California), el pasado 24 de marzo de este año. Asimismo, los resultados de la aplicación de la Ley de Inmigración también se evidenciarán en la contracción de la oferta de empleo para millones de latinoamericanos pobres con un bajo nivel de instrucción y en la reducción de las remesas que reciben algunos países de América Latina y el Caribe.

Fuentes consultadas

Población y Desarrollo, Trigésimo Primer Período de Sesiones, Montevideo Marzo, p. 1-77.

México en el Mundo. (2006) *México en el Mundo*, Carta Quincenal, v.2, No. 13, México Enero, P-1-7. Consulta: octubre 5, 2006. Disponible: http://www.internacionales.itam.mx/docs/Mexico_Mundo_Num13_Vol2

Organización de Naciones Unidas: Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2006) *Hacia la esperanza: Las mujeres y la migración internacional* Consulta: octubre 3, 2006. Disponible: http://www.unfpa.org/swp/2006/spanish/chapter_5/index.html

Carlos Iaquinandi Castro abril 3, 2006 *Latinos: Esta marcha es un puente hacia el mañana*. ALAI, América Latina en Movimiento. Disponible: <http://alainet.org/active/11032>

Datos de la Red Nacional de Solidaridad Inmigrante, citados por Miguel Pickard (Julio 2, 2006) *Encauzando el debate migratorio: Fronteras abiertas y alternativas para el desarrollo humano*. *Pueblos*, revista de información y debates. Disponible: <http://www.revistapueblos.org>

United State Senate. Ley HR-4437. Consulta: octubre 13, 2006. Disponible: http://www.senate.gov/general/search/search_cfm.cfm?start

Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Consulta: octubre 3, 2006. Disponible: <http://www.sre.gob.mx/comunicados>

Gómez, I. (2000). La política social en la Agenda Latinoamericana: Algunas perspectivas para América Latina, *Espacio Abierto*, V.9, No. 3, Maracaibo Julio-Septiembre, p. 319-339.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2006). *Hacia un Mercado de Trabajo México-Norteamérica-Latinoamérica: Reflexiones sobre una nueva estrategia regional*, España Julio, p. 1-21.

LA UNESCO: 60 AÑOS DESPUÉS

1. Descripción del tema (problema)

El próximo 16 de noviembre la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) cumplirá 60 años desde su creación en 1946 a través de la Constitución que le da vida y entró en vigor el 4 de noviembre de ese mismo año, una vez que 20 Estados depositaron sus instrumentos de adhesión. Actualmente tiene su sede en París y cuenta con 60 oficinas y unidades en diversas partes del mundo.

La UNESCO tiene como propósito contribuir con el mantenimiento de la paz y la seguridad mundial, mediante la promoción de la cooperación entre países a través de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación. A estos fines se ha desempeñado en cinco áreas de trabajo primordiales: 1) estudios prospectivos de las formas de educación, ciencia, cultura y comunicación para el futuro; 2) adelanto, transferencia e intercambio de los conocimientos basados primordialmente en la investigación, capacitación y enseñanza; 3) preparación y aprobación de instrumentos internacionales y recomendaciones estatutarias; 4) conocimientos especializados, que se transmiten a través de la "cooperación técnica" a los Estados Miembros para que elaboren sus proyectos y políticas de desarrollo; y 5) intercambio de información especializada.

En su estructura la UNESCO cuenta con una Conferencia General, como su órgano fundamental en materia de decisión política constituido por representantes de todos los Estados Miembros; el Consejo Ejecutivo, que lo integran 58 Estados Miembros, entre ellos Venezuela, el cual elabora y examina todo el trabajo de la Organización, estudia el presupuesto que presenta el Director General y vigila la aplicación efectiva de las decisiones adoptadas en la Conferencia General; y la Secretaría, que comprende al Director General como jefe ejecutivo y al resto del personal que labora en la institución. Adicionalmente dispone de un sistema de 192 Comisiones Nacionales ubicadas en sus Estados Miembros o Asociados.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

La propuesta de un Organismo para la Educación, la Ciencia y la Cultura cobró fuerza luego de la Primera y Segunda Guerra Mundial, bajo la inspiración y gran esperanza que suponía el sistema de la ONU en la reconstrucción del mundo y sentar bases sólidas para la paz. En efecto,

se pensaba que el mundo se situaba en el comienzo de una nueva era, donde las guerras debían ceder el paso a una paz fundada en la acción y la cooperación entre Estados para impedir la solución de las diferencias por la fuerza. Desde su creación en 1945 la UNESCO trabaja para mejorar la educación en todo el mundo ofreciendo asistencia técnica, fijando normas, desarrollando proyectos innovadores, reforzando las capacidades y haciendo interactuar a los diferentes actores que intervienen en esos proyectos. Asimismo ha desarrollado programas internacionales encaminados a evaluar y administrar los recursos naturales del planeta, reforzando las capacidades científicas y tecnológicas en beneficio del desarrollo. Esto a su vez ha incentivado el papel primordial que deben tener las ciencias sociales y humanas para interpretar y comprender el contexto económico, cultural y social en torno al individuo. Actualmente, la UNESCO se plantea la paz y el desarrollo como objetivos indispensables e inseparables. El desarrollo es entendido como la capacidad para fomentar el crecimiento económico, la creación de empleo, la lucha contra la pobreza y los procesos de exclusión social que la acompañan. En cuanto a la paz, la UNESCO busca instaurar lo que se ha denominado "la cultura de paz", que supone la construcción de un marco de vida de acuerdo con la noción de dignidad humana, en el que todos los excluidos, aislados y marginados encontraran la posibilidad de una verdadera reinserción social. Ello supone la eliminación de la pobreza y sus males congénitos, compartir de una manera más equitativa la prosperidad y el saber, y la posibilidad de que toda persona pueda acceder a la educación. Asimismo, supone la consolidación de los procesos democráticos que pueden garantizar los derechos del colectivo.

3. Actores involucrados

En la UNESCO participan los 20 Estados fundadores que depositaron sus instrumentos de aceptación el 4 de noviembre de 1946 y que dieron lugar a su creación: Arabia Saudita, Australia, Brasil, Canadá, Checoslovaquia, China, Dinamarca, Egipto, Estados Unidos de América, Francia, Grecia, India, Líbano, México, Noruega, Nueva Zelanda, República Dominicana, Reino Unido, Sudáfrica y Turquía; Venezuela, por su parte, se adhirió al organismo apenas veintiún días después de su constitución el 25 de noviembre de 1946. Hoy en día forman parte de la UNESCO un total de 191 países como Estados Miembros de la organización. A su vez, intervienen unas 350 Organizaciones No Gubernamentales (ONG) reconocidas oficialmente como instituciones y varios centenares más que cooperan con ella en proyectos específicos y que tienen derecho a participar en las diversas reuniones celebradas por el organismo. Entre las más importantes se encuentran: Caritas Internacional, la Unión de Prensa de la Commonwealth,

la Asociación Interamericana de Prensa, Inclusión Internacional, la Asociación Internacional de Educadores por la Democracia, la Asociación Internacional de Universidades, la Red Internacional por la Diversidad Cultural, la Unión Iberoamericana de Municipalidades y la organización Reporteros Sin Fronteras.

4. Intereses en juego

El entendimiento entre los pueblos mediante el progreso científico y educativo ha sido un factor constante en el campo internacional durante todo el siglo XX y lo que va del XXI. Las primeras reuniones que dieron origen a la UNESCO se realizaron entre los Estados europeos aliados durante la Segunda Guerra Mundial. Estas dieron lugar a la Conferencia de Ministros Aliados de Educación (CAME, por sus siglas en inglés) llevada a cabo en Inglaterra en 1942 con el fin de reestructurar una vez alcanzada la paz, los sistemas educativos que se habían destruido y además promover los principios democráticos de la dignidad, la igualdad y el respeto mutuo entre los seres humanos. La extensión de la guerra a territorios no europeos hizo que los propósitos de la CAME se ampliaran al ámbito mundial y que al finalizar el conflicto en 1945 se realizara la primera Conferencia de las Naciones Unidas para el establecimiento de una organización educativa y cultural (ECO/CONF). La reunión fue impulsada principalmente por Francia y el Reino Unido, países considerablemente afectados por la guerra e interesados en instituir una verdadera cultura de paz, mediante la promoción de la cooperación entre naciones a través de la educación, la comunicación y la búsqueda del conocimiento. Por su parte, la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS) criticaba el marcado carácter liberal del Acta Constitutiva de la UNESCO que no llega a suscribirla en 1945, adhiriéndose finalmente en 1954. Entre 1984 y 1985, Reino Unido, Estados Unidos y Singapur se retiran de la UNESCO, por desacuerdos en su gestión, lo que redujo de forma considerable su presupuesto. Posteriormente, vuelven a ingresar en 1997 y 2003 respectivamente, quedando Singapur rezagada. No obstante, hoy día gran parte de la comunidad internacional se ha sumado a la organización, lo que le da un amplio respaldo gubernamental a la búsqueda del mantenimiento de la paz a través de la educación y la cultura.

5. Causas históricas

En el año 1913 el gobierno de Holanda propuso una Conferencia Internacional para la creación de una Organización Internacional de Educación. Durante la Primera Guerra Mundial se suspendieron los contactos entre

los países y tras el cese del conflicto se creó en 1922, en el seno de la Sociedad de Naciones (SDN), la Comisión Internacional de Cooperación Intelectual con sede en París. En el año 1942 nueve países elaboraron un proyecto de Estatuto para una Organización Internacional de Cooperación Intelectual y Científica. El anteproyecto fue sometido a la Conferencia Internacional de Londres en el mes de noviembre de 1945, en la que se preparó el texto de la Constitución de la UNESCO. Esta entró en vigor el 4 de noviembre de 1946 acordándose entre los países miembros que su sede estuviese en París.

En la capital británica se reunieron los delegados de 44 países y observadores de ocho organizaciones internacionales. Entre estos representantes había personalidades del mundo de las letras, de las ciencias, del arte y de la política; profesores universitarios, intelectuales, miembros de la resistencia anglosajona, embajadores, ministros de educación, antiguos primeros ministros y otros ministros. El convenio de las Naciones Unidas y la UNESCO, a través del cual esta última llegó a ser un Órgano especializado, fue adoptado en noviembre de 1946 por la Primera Conferencia general de la UNESCO y aprobado el 14 de diciembre de 1946 por la Asamblea General de la ONU.

6. Causas inmediatas

Los orígenes inmediatos de la UNESCO se sitúan antes del final de la Segunda Guerra Mundial, cuando se crea en Londres la Conferencia de Ministros Aliados de Educación (CAME) (1942-1945). Esta Conferencia se proponía estudiar y analizar los diferentes proyectos de conformación de un organismo internacional de educación, ciencia y cultura en los que se reconocía la importancia del sistema educativo como el instrumento vital para la paz, una vez que la guerra hubiese terminado. Esta idea se mantuvo durante de todo el siglo XX y comienzos del XXI, y la última Convención sobre la protección de la diversidad de las expresiones culturales realizada en París en octubre de 2005, es un reflejo de ello. La Conferencia viene a complementar el cuerpo normativo de las anteriores Convenciones a favor de la educación y la diversidad cultural en todas sus formas, tanto patrimoniales como contemporáneas en beneficio de toda la humanidad.

7. Efectos

La acción de la UNESCO ha tenido sus alzas y bajas en el transcurso de los últimos 60 años. Si bien esta organización ha logrado grandes avances en materias como la protección y promoción de la diversidad de las

expresiones culturales, la bioética, el desarrollo sustentable, la educación y salvaguarda del patrimonio cultural material o inmaterial, su éxito ha dependido de la a veces cambiante voluntad de los Estados a garantizar el respeto a la dignidad de la persona humana y la difusión de la educación, la ciencia y la cultura como valores indispensables para alcanzar el desarrollo.

El órgano ha desempeñado una función importante en crear ideas y proyectos normativos para lograr acuerdos universales sobre asuntos éticos de nuestro tiempo. Estos objetivos están establecidos, por ejemplo, en las "Metas de Desarrollo para el Milenio de las Naciones Unidas" en el 2015. También ha promovido la cooperación internacional entre sus Estados Miembros y Asociados con el fin de crear condiciones necesarias de diálogo basado en el respeto de los valores compartidos y la dignidad de cada civilización y cultura. Esta función es primordial, sobre todo frente al fenómeno del terrorismo y los abusos de consiguientes de las luchas antiterroristas que constituyen un atentado contra los derechos humanos en el mundo.

En Venezuela, durante el año 2006, la Comisión Nacional de Cooperación de la UNESCO (CNCU) junto con el Gobierno Bolivariano, ha promovido el cumplimiento de los objetivos de ese órgano de las Naciones Unidas, en concordancia con los lineamientos trazados por nuestro país en materia de política exterior y contemplados en la Constitución de 1999. En tal sentido, siendo el tema de la lucha contra la pobreza y la exclusión social un asunto prioritario de la actual administración venezolana, la CNCU ha infundido los logros de la política social desplegada por las autoridades nacionales tendientes a crear una sociedad inclusiva, en la cual todos los venezolanos sin discriminación tengan cabida y participación plena en la toma de decisiones y cuenten con la garantía del respeto a sus derechos humanos.

Fuentes consultadas

Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Disponible: http://portal.unesco.org/fr/ev.php-URL_ID=29011&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Organización de Naciones Unidas (ONU). Disponible: <http://www.un.org/spanish/>

MYLONAS, D. (1976). La Genèse de l'UNESCO: la Conference des Ministres Alliés de l'Education, Bruylant, Bruxelles. Disponible: http://findarticles.com/p/articles/mi_m1310/is_1985_Oct/ai_3959815

VALDERRAMA, F. (1991). Historia de la UNESCO, Unesco, París, capítulos I y II.

De Velasco M. (1999)- Las Organizaciones Internacionales.

Editorial Tecnos, S.A.

LAS ELECCIONES DE MEDIO TÉRMINO Y EL TRIUNFO DEL PARTIDO DEMÓCRATA EN ESTADOS UNIDOS

1. Descripción del tema (problema)

El pasado martes 7 de noviembre se celebraron las elecciones de medio término en los Estados Unidos. En estas salió triunfante el Partido Demócrata al conseguir 51 escaños en el Senado (contando a dos independientes que lo apoyan) frente a los 49 logrados por el Partido Republicano. En la Cámara de Representantes los demócratas también alcanzaron la mayoría, con 229 escaños de los 435 en disputa; igual ocurrió en la elección de gobernadores cuyos resultados les permiten ahora contar con 28 del total de 50 que conforman la Unión.

Este éxito de los demócratas pone fin a 12 años de dominio de los republicanos en el poder legislativo, Donde contaban con 229 escaños frente a 201 de los demócratas en la Cámara de Representantes y con 55 puestos frente a 44 en el Senado. Este contundente revés de los republicanos expresó el deseo y la voluntad de la mayoría del pueblo estadounidense de imprimir un importante viraje al rumbo de las políticas tanto nacionales como internacionales adelantadas durante los últimos años por el gobierno del presidente Bush.

En estas elecciones también se pronunciaron los habitantes de 37 estados del país en torno a más de doscientos iniciativas para decidir sobre asuntos locales. En uno de los referendos, los votantes de Arizona aprobaron el inglés como idioma oficial y negaron la opción de libertad bajo fianza a indocumentados. Siete estados negaron las bodas entre parejas homosexuales. En tanto que Dakota del Sur rechazó una prohibición casi total al aborto.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

Durante el ejercicio del sufragio de las pasadas elecciones de medio término, el mensaje de los estadounidenses fue claro: un cambio de rumbo político en el país, un plan nuevo para Irak y un compromiso de parte del gobierno para acabar con la corrupción en el Congreso y los escándalos políticos. El intento por cambiar el horizonte político de Oriente Medio a través del derrocamiento de Saddam Hussein y de la fundación de la primera democracia árabe en Irak tutelada desde Washington, fue determinante para la debacle política republicana. Otras causas de la derrota republicana

fueron la imagen de incompetencia ofrecida en la crisis del huracán Katrina, el exceso en el gasto militar, la situación de los inmigrantes ilegales, los ataques en el Líbano y la aprobación de la reciente Ley de Comisiones Militares. Resulta llamativo que en los comicios legislativos estadounidenses suelen ser los temas locales, en relación a la entidad federal o a la circunscripción del votante, los más relevantes. Sin embargo, los demócratas adelantaron una campaña sostenida en la inconformidad de la población y lograron convertir la pasada contienda electoral en un virtual referéndum presidencial, razón por la cual un 62% de la población votó pensando en los problemas de la política nacional y sólo un 33% lo hizo pensando en la política local. El 5% es atribuido a otros asuntos.

3. Actores involucrados

En las pasadas elecciones de medio término los actores más destacados fueron el Partido Republicano (conservador) y el Partido Demócrata, los cuales constituyen las dos principales fuerzas políticas del sistema estadounidense desde hace 145 años. Además intervinieron políticos de carácter independiente como Joe Lieberman, un destacado líder conservador y antiguo miembro del Partido Demócrata, quien fue reelecto como senador por el estado de Connecticut.

4. Intereses en juego

La administración republicana de Bush intentará presionar al parlamento, que aún dominan los republicanos, para que apruebe algunas iniciativas a las que se oponen los demócratas, entre ellas la legalización de un programa de radio escuchas telefónicas y la confirmación de John Bolton como embajador ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), quien se ha mantenido en su puesto de manera interina por más de un año. El Partido Demócrata, por su parte, busca presionar al Gobierno de Bush para retirar gradualmente las tropas de Irak, para lo cual ha presentado una propuesta de seis meses como plazo. Además impulsarán la reducción de los precios de los medicamentos, el control del gasto militar, y la disminución de la cantidad de recursos invertidos anualmente en el Plan Colombia, los cuales deberán dirigirse al reforzamiento del componente social; todo esto acompañado de la exigencia al gobierno colombiano por un mayor esfuerzo en materia de protección ambiental y respeto a los derechos humanos.

5. Causas históricas

Luego de cuatro décadas de dominación demócrata en el Congreso, entre 1994 y 2006 los republicanos lograron alcanzar la mayoría en el Capitolio. En este momento el partido republicano cuenta con una leve mayoría de escaños en ambas Cámaras del Congreso: 229 puestos contra 201 en la de Representantes y 55 contra 44 en la del Senado.

Esta pérdida de la mayoría de los demócratas en el Congreso estadounidense en 1994 estuvo asociada a los desfavorables resultados de la gestión del presidente Bill Clinton (1993-2001), durante la cual no pudo aprobarse la parte sustancial de su programa legislativo, especialmente lo referente a su plan de salud pública. Es entonces cuando los republicanos recuperan el poder en la Cámara de Representantes de la mano de Newt Gingrich y bajo una radical propuesta llamada Contrato con América; sin embargo, cuatro años después, en las elecciones de 1998, los republicanos descendieron en número en la Cámara de Representantes, convirtiéndose su mayoría en la de menor margen de todas las existentes en los últimos 46 años.

6. Causas inmediatas

Los orígenes inmediatos de la reciente victoria demócrata se centran en: (a) el descontento por la guerra en Irak; (b) la corrupción en el gobierno de algunos de sus más altos funcionarios; (c) el escándalo sexual del Senador Mark Foley; (d) la incompetencia en la atención de los pobladores de New Orleans durante la crisis del huracán "Katrina"; (e) el excesivo gasto militar; (f) los recientes ataques en el Líbano y el consecuente apoyo al gobierno israelí; (g) la situación de los inmigrantes ilegales; y, (h) la aprobación de la reciente Ley de Comisiones Militares. Todo esto provocó un declive en el apoyo al gobierno republicano y motivó a los estadounidenses a sufragar un "voto castigo" en detrimento del poder que ha venido teniendo la actual administración de Bush.

7. Efectos

Los resultados de los pasados comicios el 7 de noviembre de 2006 tienen un impacto decisivo en la política y la legislación estadounidense, así como en las futuras elecciones presidenciales que se llevarán a cabo en el año 2008. Por lo pronto, a menos de 24 horas de conocerse la derrota de los republicanos, el Secretario de Defensa Donald Rumsfeld fue la "primera víctima" de la debacle conservadora, al verse obligado a presentar su renuncia

al cargo dado el peso que el insatisfactorio manejo de la guerra de Irak tuvo en los resultados electorales. En sustitución de Rumsfeld asumirá el cargo Robert Gates, ex Director de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés).

Por otro lado, con el control demócrata y Tom Lantos presidiendo el Comité de Asuntos Exteriores en la Cámara de Representantes, el debate político podría cambiar de tono y los primeros perjudicados por el retraso en la firma de Tratados de Libre Comercio (TLC) pudieran ser los gobiernos de Perú, Colombia y Ecuador, a menos que los republicanos logren la firma de estos acuerdos comerciales antes de que el nuevo Congreso entre en sesión el próximo mes de enero de 2007. Asimismo, podría darse un giro en las relaciones con Corea del Norte e Irán, países con programas cuestionados por Washington y con los cuales Tom Lantos quiere una aproximación "respetuosa y más cooperativa".

Otros efectos del triunfo de los demócratas en las pasadas elecciones, podrían ser la no aprobación de la Ley "Fast Track", que le permite al gobierno de Bush firmar acuerdos comerciales sin intervención del Congreso; la reducción de los recursos bélicos destinados al Plan Colombia; la revisión de una política migratoria integral y un posible aumento salarial, en virtud del carácter progresista de la nueva presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, primera mujer que la encabezará y quien de esa forma se ubicará de segunda en la línea de sucesión presidencial después de Dick Cheney.

Fuentes consultadas

INTERNACIONAL INFORMATION PROGRAMS. "2006 Midterm Elections".
Disponible: <http://usinfo.state.gov/dhr/democracy/elections.html>

United Stste senate. Disponible: <http://www.senate.gov/>

BBC Mundo. La Debacle republicana. Disponible: <http://www.bbc.co.uk/spanish/especiales/eeuu/congreso.shtml>

Elecciones en Estados Unidos 2006. Disponible: <http://www.bbc.co.uk/spanish/especiales/eeuu/republicanos.shtml#top>

LA REUNIÓN ANUAL DEL BANCO MUNDIAL: LIBERALIZAR EL COMERCIO PARA LOGRAR EL DESARROLLO

1. Descripción del tema (problema):

La reunión anual del Banco Mundial (BM) se llevó a cabo entre el 19 y 20 de septiembre de 2006 en Singapur, junto a la del Fondo Monetario Internacional (FMI) y con la participación de gobernadores de los 184 Estados miembros de ambas instituciones. En esta oportunidad los principales temas abordados fueron: 1) el logro del desarrollo a través de la lucha contra la pobreza, la corrupción y la promoción del buen gobierno, otorgándole prioridad al caso de África; 2) la posibilidad de reactivar la ronda Doha y sus negociaciones para la liberalización del comercio; y 3) la promoción de la participación de la sociedad civil en las deliberaciones del BM.

Otros temas planteados en esta reunión fueron la reconversión del BM en institución generadora y promotora de conocimientos, y el logro de los objetivos del milenio acordados por todos los países de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2001 para ser alcanzados en 2015. Estos son: 1) reducir la pobreza y el hambre; 2) universalizar la enseñanza primaria; 3) promover la equidad de género; 4) reducir la mortalidad infantil; 5) mejorar la salud materna; 6) combatir el VIH/SIDA y el paludismo; 7) garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

2. Contexto internacional y nacional:

Durante la reunión anual del BM se discutió sobre el reciente “fracaso” en las negociaciones de la ronda Doha Para el Desarrollo, iniciada en 2001 y suspendida el 24 de julio de 2006, lo cual obligó a la institución financiera a reconsiderar sus políticas económicas y así lograr enfrentar las duras críticas planteadas por algunas Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y países menos desarrollados, que reclaman al banco una actuación más justa y transparente.

El BM concluyó que la reactivación y el posible triunfo de Doha traerían beneficios para los países pobres, especialmente de África, y manifestó su deseo de brindar a las naciones de ese continente el apoyo necesario para combatir la pobreza, el SIDA y el paludismo. Como vía para lograr restablecer la ronda Doha, el BM propuso a los países industrializados romper sus barreras a las importaciones, especialmente en el caso de la agricultura, y

a los países en vías de desarrollo ejecutar reformas en sus políticas comerciales dejando a un lado los proteccionismos.

3. Actores involucrados:

El BM y sus 184 países miembros celebran reuniones anuales con el fin de lograr un “consenso” en la aplicación de programas y políticas, que otorgue legitimidad a las decisiones tomadas en el seno del organismo. El BM, en su pretensión de convertirse en generador de conocimientos y de lograr reavivar la ronda Doha, ha publicado investigaciones y estudios donde insta a reactivar las negociaciones y liberalizar el comercio, destacando el papel que en ese relanzamiento de Doha tiene los países de África, al igual que Estados Unidos y la Unión Europea (UE).

Por otro lado el Presidente del BM, Paúl Wolfowitz, reconoció la importancia de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), destacando el valor de los proyectos de desarrollo impulsados por la comunidad y los fondos de pequeñas donaciones, además del apoyo prestado a iniciativas sobre educación, conservación del medio ambiente y prevención del SIDA.

4. Intereses en juego:

El BM ha señalado que los problemas de África son una de sus prioridades, debido a las dificultades que enfrenta ese continente en cuanto a niveles de vida, educación y salud. Sin embargo, el crecimiento económico que ha presentado la región hace necesaria la resolución de sus conflictos internos, la creación de infraestructura y la formulación de nuevas políticas económicas. Es por esta razón que el BM concede recursos, conocimientos y construye capacidad local al interior de los países de África para lograr alcanzar las metas trazadas por la Unión Africana. Con estas iniciativas la institución financiera y los países industrializados buscan delinear las políticas económicas de las naciones de ese continente, asegurándose así la penetración de sus mercados.

La Unión Africana (UA), por su parte, ha brindado su apoyo al BM para reactivar las negociaciones de Doha, las cuales representan una esperanza de mejora en los niveles de vida de sus países, dado el lugar central que ocupan rubros como la agricultura en el programa Doha y el cual constituye uno de los principales del continente africano. Adicionalmente la UA ha exhortado especialmente a los países de la Unión Europea y a los Estados Unidos a flexibilizar sus posiciones frente a esas negociaciones para así lograr su satisfactoria culminación.

5. Causas históricas:

En 1996 el BM y el FMI lanzaron la iniciativa para la reducción de la deuda de los Países Pobres Muy Endeudados (PPME). De los 38 países que se encuentran en esa condición sólo 32 están en África. En 2004 la Asociación Internacional de Fomento (AIF), rama del BM que otorga donaciones y préstamos sin intereses, ha financiado 334 proyectos para infraestructura y agricultura en países de África; y ha entregado además mil millones de dólares en donaciones para la lucha contra el SIDA y 550 millones para proyectos que buscan facilitar el comercio transnacional. De esta forma el BM ha contribuido con en el financiamiento y la creación de infraestructura e inversión en África y, a su vez, ha intentado influir en el diseño de las políticas económicas de ese continente con el objetivo de orientarlas hacia el libre comercio.

La posición del BM en su reunión anual se corresponde con su actuación en África, ya que priorizó el tema del desarrollo y enfatizó los beneficios que tendría para los países "pobres" la reactivación de la ronda Doha. Esta ronda fue iniciada en noviembre de 2001 en un ambiente sensibilizado después de los ataques a las torres gemelas en Nueva York, los cuales impactaron en la economía de los EE UU y de sus socios comerciales. En consecuencia, los miembros del BM establecieron como centro del programa de trabajo de la OMC, las necesidades e intereses de los países en desarrollo, buscando asegurarse nuevos mercados y liberalizar finalmente la economía mundial.

Sin embargo, las negociaciones de Doha parecen haber "fracasado" ya que no cumplieron sus objetivos en el tiempo que estaba estipulado, pues la conferencia de Cancún culminó en un colapso y la de Hong Kong no llegó al acuerdo esperado. Las razones de este fracaso radican en las rígidas posturas asumidas por los países participantes en las negociaciones, especialmente los EE UU y la UE, cuyas ofertas para la reducción de las ayudas internas para la agricultura fueron insatisfactorias y el nivel de rebajas arancelarias que están dispuestos a consentir es incierto.

6. Causas inmediatas:

La situación de África en cuanto al cumplimiento de la meta de desarrollo del milenio de reducir la pobreza a la mitad para 2015, requerirá un crecimiento del PIB real del 7%. Sin embargo hasta ahora el crecimiento se ha visto impulsado por los siguientes factores: 1) aumento en la producción petrolífera en África meridional y central; 2) relativa mejora en cuestiones

de seguridad; 3) lanzamiento de la Nueva Alianza para el Desarrollo en África (NEPAD); y 4) la puesta en práctica de la iniciativa de los PPME. No obstante siguen siendo indispensables las ayudas que puedan prestar las instituciones oficiales y los países "ricos" para el aumento de los flujos de financiación para el desarrollo.

El BM y el programa de Doha Para el Desarrollo plantean reformas en las mismas áreas (agricultura, productos manufacturados y servicios) de lo que se deriva el interés por parte del organismo bancario en reactivar las negociaciones y llevarlas a feliz término. Es por ello que el BM colabora con la OMC en la liberalización del comercio como medio para "fomentar el desarrollo", y ha buscado ganarse el apoyo de los países que, como los de África, se "benefician" de alguna manera de la reactivación de la ronda.

Por otra parte, a partir de la cumbre de la OMC de Seattle en 1999, algunas ONG y movimientos sociales han venido reclamando reformas para conseguir que las instituciones financieras sean más democráticas, transparentes y socialmente responsables, por lo cual el presidente del BM, Paul Wolfowitz, resaltó la importancia de un diálogo fluido con la sociedad civil.

7. Efectos:

La reactivación de la ronda de Doha, tal y como la propone el BM, podría reducir aún más el ámbito de alcance de las políticas de desarrollo de sus países miembros, ya que tendrían que someterse a las normas negociadas en la OMC sobre agricultura, bienes manufacturados y servicios; ceder su capacidad de decisión sobre estas áreas y aumentar, además, el uso de los aranceles como herramienta de política industrial. Esto pone de relieve que la relación entre comercio y desarrollo es compleja y depende de múltiples factores, por lo cual la fórmula de reducción arancelaria no afectará a todos los países por igual, ni la apertura comercial beneficiará a los países pobres en ausencia de un proceso de capacitación tecnológica.

Las discusiones llevadas a cabo en las negociaciones de Doha parecen consolidar una especialización de los países del norte en productos manufacturados, relegando a los países del sur al lugar de proveedores de materias primas y productos agrícolas. Lo que representar el afianzamiento de la dependencia de los países subdesarrollados y el bloqueo de sus posibilidades de industrialización. A pesar de ello, el BM y la OMC continúan sus esfuerzos por reactivar la ronda Doha y lograr una flexibilización en las posturas de los países "pobres" y "ricos" en cuanto a las negociaciones, especialmente

en el tema de la agricultura. El objetivo: la total liberalización del comercio mundial.

Fuentes consultadas

Bretón Woods Project. (Abril, 2006). Boletín No. 50 del proyecto bretton Woods. Consulta: noviembre 20, 2006. Disponible: <http://ifis.choike.org/informes/356.html>

Banco Mundial. (Septiembre, 2006). Palabras de clausura del presidente Wolfowitz en la sesión plenaria de las Reuniones Anuales. Consulta: Noviembre 27, 2006. Disponible: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANISH/0,,contentMDK:21126786~menuPK:51191012~pagePK:34370~piPK:34424~theSitePK:1074568,00.htmlv>

Banco Mundial. (Septiembre, 2006) Pese a la controversia, el nivel de participación de las organizaciones de la sociedad civil en las Reuniones Anuales no tiene precedentes. Consulta: Noviembre 27, 2006. Disponible: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANISH/0,,contentMDK:21126786~menuPK:51191012~pagePK:34370~piPK:34424~theSitePK:1074568,00.htmlv>

Banco Mundial. (Septiembre, 2006) El Presidente del Banco Mundial ve progresos e insta a brindar apoyo a África. Consulta: Noviembre 27, 2006. Disponible: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANISH/0,,contentMDK:21126786~menuPK:51191012~pagePK:34370~piPK:34424~theSitePK:1074568,00.htmlv>

Carlos M. Correa. (Noviembre, 2006) La Ronda de Doha: expectativas y frustraciones de los países en desarrollo. Consulta: Diciembre 6, 2006. Disponible: http://www.redtercermundo.org.uy/texto_completo.php?id=3150

Banco Mundial. (Septiembre, 2006) El comercio, la ronda de Doha y la reducción de la pobreza. Consulta: Diciembre 6, 2006. Disponible: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/NEWS/0,,contentMDK:20550319~isCURL:Y~menuPK:34480~pagePK:36694~piPK:116742~theSitePK:4607,00.html>

LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN DE LA OEA
EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES VENEZOLANAS
DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2006

1. Descripción del tema (problema)

El 3 de diciembre de 2006 se realizarán las elecciones presidenciales en Venezuela. A estos comicios asistirá la Organización de Estados Americanos (OEA) en calidad de observadora internacional por invitación que le extendiera el pasado mes de agosto el Consejo Nacional Electoral (CNE). El envío de la 11° misión observadora de la OEA a Venezuela se concretó el 25 de octubre mediante un acuerdo que estableció las condiciones específicas de la observación interamericana, en el marco de la "Normativa sobre el régimen de la observación electoral internacional en la elección presidencial de 2006", dictada el 5 de octubre por el CNE.

El jefe de la misión de la OEA, Embajador Juan Enrique Fisher, llegó a Venezuela el 21 de noviembre. La misión cuenta con 60 observadores y, según José Miguel Insulza, Secretario General de la OEA, su función será "observar e informar al Consejo Permanente de la OEA, a las autoridades de Venezuela, y a la opinión pública nacional e internacional acerca del proceso electoral en sus distintas fases, señalando cualquier anomalía importante que pueda producirse en esas instancias; cumplirá esas tareas en la medida de sus capacidades".

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

Durante el transcurso de 2006 se han celebrado en América Latina y el Caribe nueve elecciones presidenciales, seis de las cuales fueron observadas por misiones de la OEA: en Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua y Perú. Delegados de esta organización estuvieron también presentes en las elecciones legislativas y municipales de República Dominicana, Perú, El Salvador, Paraguay y Costa Rica.

Las misiones de la OEA en Ecuador y Nicaragua enfrentaron críticas y denuncias. En Ecuador, Rafael Correa, candidato del partido de izquierda Alianza País, denunció que el jefe de los observadores de la OEA, el ex-canciller argentino Rafael Bielsa, se habría expresado contrario al triunfo del candidato nacionalista, por lo que acusó a este de "grosera intromisión" y parcialidad, y pidió su retiro. Asimismo, Correa denunció la gestación de un fraude electoral con anuencia del Tribunal Supremo Electoral (TSE) ecuatoriano que habría sido ignorado por la misión que encabezaba Bielsa.

En Nicaragua, el candidato del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), Daniel Ortega, cuestionó el papel de observación de la OEA calificándolo de “irrespetuoso e injerencista” y denunció la existencia de un presunto plan formulado por Estados Unidos e implementado por la OEA para deslegitimar los resultados de las elecciones.

Actores involucrados

Los actores fundamentales implicados en las misiones de observación de la OEA en las elecciones presidenciales del 3 de diciembre son el CNE y el conjunto de los delegados que integran la misión de la OEA. El CNE es la instancia del Poder Electoral que tiene la atribución exclusiva de invitar y acreditar a las personas, organizaciones o instituciones extranjeras como observadores electorales internacionales, con el propósito de “evaluar y constatar, de manera imparcial e independiente, la justicia, equidad y transparencia de las elecciones”.

La OEA envía misiones de observación electoral como parte de su “labor de promoción y consolidación de la democracia” contemplada en la Carta Democrática Interamericana. Según este documento, la organización y garantía de la celebración de procesos electorales libres y justos es responsabilidad del Estado Miembro, mientras que el cometido de las misiones enviadas se limita a observar las elecciones de forma “objetiva, imparcial y transparente”. En el caso de Venezuela, la misión de la OEA que estará presente el 3 de diciembre cuenta con sesenta observadores que serán trasladados a catorce entidades federales, y estará a cargo del Embajador Juan Enrique Fischer, ex Representante Permanente de Uruguay ante la OEA.

La oposición política al gobierno del presidente Chávez, como otro actor relevante en esta coyuntura, se ha reunido en diversas ocasiones con la misión con el objeto de plantear sus dudas y cuestionamientos sobre el proceso electoral. Asimismo, delegados de la OEA se han reunido por separado con representantes del gobierno venezolano como el Ministro de Relaciones Exteriores, el Vicepresidente Ejecutivo y el Presidente de la República.

4. Intereses en juego

Diversos voceros de la oposición política han denunciado durante la campaña electoral supuestas posibilidades de fraude, la vulnerabilidad del secreto del voto con el uso de las máquinas captahuellas y la parcialidad

de los rectores del CNE. La presencia de una representación de la OEA durante los comicios tiene relevancia particular para la oposición política pues implica la vigilancia por parte de una instancia multilateral interamericana que se ha comprometido con “la promoción y defensa de la democracia”, según la Carta Democrática Interamericana.

Por su parte, el actual gobierno venezolano ha apoyado la participación de misiones internacionales de observación electoral durante todos los procesos electorales realizados en el país desde 1998, mientras se ciñan a los principios de respeto a la soberanía nacional y no injerencia. El gobierno enfoca su interés en la legitimidad internacional que confiere la presencia de observadores de la OEA a los resultados de las elecciones.

A partir de las elecciones parlamentarias de diciembre de 2005 el presidente Chávez ha criticado en reiteradas ocasiones a la OEA y, en especial, la influencia determinante que ejerce Estados Unidos dentro de la organización y por extensión, en la labor de las misiones de observación electoral. En contrapartida, en agosto de 2006 el Presidente propuso a los Estados miembros del MERCOSUR la conformación de un cuerpo fiscalizador propio bajo el nombre de “observatorio democrático”.

El CNE, como actor electoral central, encuentra en las misiones de observación de la OEA un medio para darle legitimidad nacional e internacional a su gestión, que ha estado plagada de críticas y denuncias de parte de sectores de oposición. Las declaraciones del rector Germán Yépez evidencian cuán significativa es su presencia:

el Poder Electoral desea ser observado nacional e internacionalmente porque tiene la intención de que se conozcan sus avances tecnológicos, su eficiencia y transparencia. El CNE garantiza un proceso electoral transparente y seguro, que ofrece todas las garantías a los electores y electoras.

5. Causas históricas

La observación electoral se planteó en el seno de la OEA durante la V Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada en Santiago de Chile en 1959. En esa ocasión se acordó el rechazo hemisférico a los gobiernos de facto, al tiempo que Nicaragua propuso el establecimiento y designación de “observadores electorales”. Esta figura se institucionalizó en 1991 mediante la Resolución 1124 de la Asamblea

General de la OEA, y alcanzó su desarrollo normativo en 2001 con la *Carta Democrática Interamericana*.

La primera misión de observación electoral de la OEA fue enviada en 1962 a Costa Rica, a petición del tribunal electoral de este país. Hasta 1989 misiones de la OEA se hicieron presentes en 28 comicios, 18 de éstos en países centroamericanos. A partir de 1990 aumentó la cantidad de misiones desplegadas anualmente y se amplió el espectro de países receptores, incluyendo a Haití, Paraguay, Ecuador, Perú y Colombia. Sin embargo, países como Estados Unidos y México nunca han solicitado la observación electoral de la OEA. Venezuela invitó por primera vez a la OEA en 1992 para las elecciones municipales, experiencia que se repitió al año siguiente con la asistencia de una misión a las elecciones presidenciales.

6. Causas inmediatas

A partir de 1998 la OEA ha sido invitada a observar nueve procesos electorales en Venezuela, incluyendo las elecciones del 3 de diciembre. En octubre de ese año un total de 65 delegados de la OEA observaron las elecciones regionales del 8 noviembre, y luego la presidencial celebrada el 6 de diciembre. La misión calificó ésta última como un proceso "limpio, libre y transparente, que demostró el gran espíritu cívico y democrático de la ciudadanía venezolana".

En 1999 una representación de la OEA acudió tanto a las elecciones de la Asamblea Constituyente del 25 de julio, como al referéndum constitucional realizado el 15 de diciembre. Igualmente, la OEA monitoreó las llamadas megaelecciones del 30 de julio 2000. En esta ocasión, el informe final de la misión señaló dificultades y fallas relativas al uso del sistema automatizado de votación, el registro electoral y la realización de auditorías. No obstante, el informe destacó los niveles de participación en las elecciones y la actividad de la Defensoría del Pueblo y la Fiscalía General de la República durante el proceso electoral.

Luego del golpe de Estado del 11 de abril de 2002 y el paro-sabotaje de la industria petrolera iniciado a finales de ese año, el Secretario General de la OEA, César Gaviria, fungió como facilitador entre gobierno y oposición en el marco de la mesa de negociación y acuerdos instalada en mayo de 2003. A finales de ese año, delegados de la OEA observaron la recolección de firmas que realizó la oposición para convocar un referéndum revocatorio presidencial. En marzo de 2004, la OEA respaldó la decisión del CNE de

llamar a un proceso de "reparo" de un conjunto de firmas que mostraban inconsistencias.

La misión de observación de la OEA presente en el referendo revocatorio presidencial del 15 de agosto de 2005 avaló los resultados mediante declaraciones a la prensa y señaló que coincidían con sus cálculos, postura luego ratificada por el informe final que presentó la misión ante el Consejo Permanente. Sectores de oposición rechazaron los resultados del revocatorio y denunciaron fraude, al mismo tiempo que criticaron la manera "rápida e inmediata" en que la OEA los avaló y que "daba por concluido, sin alternativas, un juego democrático irregular".

Alrededor de 50 delegados de la OEA observaron las elecciones parlamentarias de diciembre de 2005. El informe final de la misión causó controversia por los señalamientos que hacía sobre la revisión del sistema electoral venezolano, el incumplimiento del horario de votación y el desconocimiento del proceso electrónico. Sin embargo, el documento reconocía también las "importantes garantías de participación otorgadas por el CNE a petición de los partidos políticos de la oposición", y que sin embargo no impidieron que éstos se retirasen de las elecciones. La oposición dio la bienvenida a los informes señalando que ratificaba tanto las dudas y críticas al CNE como la ilegitimidad de los diputados electos. El presidente Chávez denunció que tanto el informe de la OEA como el de la UE fueron elaborados antes de las elecciones en reuniones de representantes de la oposición y de la Embajada de EE UU en Caracas.

7. Efectos

La misión de la OEA presente en Venezuela para observar las elecciones del 3 de diciembre se reunió desde su llegada al país con el CNE, el gobierno venezolano y la oposición. De algunos sectores de esta última han partido los primeros cuestionamientos a la labor de la misión. La asociación civil *Súmate* criticó el bajo número de integrantes y el poco tiempo que permanecerán en el país. Además, se ha cuestionado la designación del Embajador Fischer como jefe de misión pues la oposición "esperaba a alguien de alto nivel". Igualmente, la exigencia del gobierno de que la misión no tuviese financiamiento estadounidense fue criticada por la oposición con el argumento de que podría afectar su funcionamiento, dado que este país aporta más de la mitad de los fondos para las misiones electorales de la OEA.

La mayoría de las encuestas de intención de voto coinciden señalar que el candidato a la reelección Hugo Chávez tiene una ventaja de alrededor de 20 puntos sobre su principal oponente. Si los resultados del 3 de diciembre confirman esta tendencia es posible que sectores de oposición reiteren ante la misión de la OEA las denuncias y críticas que han formulado sobre las condiciones electorales. En este sentido, el informe de la OEA jugará un importante papel en la evaluación del proceso electoral y la legitimación de sus resultados.

Fuentes consultadas

(S.a.). (Noviembre, 2006). Apoyo al proceso electoral. Organización de Estados Americanos. Consulta: Noviembre 16, 2006. Disponible: http://www.oas.org/key_issues/spa/KeyIssue_Detail.asp?kis_sec=6

(S.a.). (Noviembre, 2006). Normativa elección presidencial – diciembre 2006. Consejo Nacional Electoral. Consulta: Noviembre 20, 2006. Disponible: http://www.cne.gov.ve/elecciones/presidencial2006/index_principal_normas.php

(S.a.). (Noviembre 18, 2006). Rosales exige a la OEA observación imparcial. *El Universal*. Consulta: Noviembre 19, 2006. Disponible: http://buscador.eluniversal.com/2006/09/18/pol_art_18106B.shtml

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

AUTORES:

Nadeska Silva Querales

Stiven Tremaria

Mykel Castillo

Mairee Sulbarán

José Gregorio Monsalve

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

EL ALBA DEL MERCOSUR

1. Descripción del tema (problema)

La incorporación de Venezuela en calidad de miembro pleno del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), constituye un nuevo logro del Estado venezolano que no sólo beneficiará el desarrollo económico del país, sino que también contribuirá con la expansión de una concepción de integración basada en los principios rectores de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA). El propósito de este análisis de coyuntura es mostrar algunas de las características generales del MERCOSUR, haciendo hincapié en los aportes de naturaleza social que el ALBA podría proporcionarle a los países miembros y asociados a este bloque de integración sub regional.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

La globalización como proceso histórico contemporáneo se expresa en la existencia de nuevas relaciones de poder económico y político, las cuales son originadas, entre otras causas fundamentales, por la expansión del capitalismo financiero y el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación. En este contexto emergen reacomodos de naturaleza económica y social que impactan las economías de los países y las condiciones generales de vida de sus habitantes. La búsqueda de la integración entre las naciones adquiere mayor relevancia en la actualidad, dada la volatilidad de los mercados y los flujos de capitales, teniendo esto repercusiones a nivel de los mercados de trabajo.

Existen varias concepciones de integración que en el escenario internacional se disputan los mercados y la influencia en los procesos de decisiones de los Estados. Entre los paradigmas de integración se encuentra el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y los Tratados de Libre Comercio (TLC), impulsados por Estados Unidos de Norteamérica, que postulan y llevan a cabo, desde la perspectiva del neoliberalismo: la liberalización del comercio, las inversiones y los servicios; la privatización de las empresas del sector público-estatal, el desconocimiento de las asimetrías estructurales entre los países; la eliminación de las medidas arancelarias y de protección a los aparatos productivos; privilegia los intereses de las transnacionales en materia de investigación científica y tecnológica; y la flexibilización de las relaciones laborales.

Otras perspectivas de integración como el MERCOSUR, buscan la ampliación y el fortalecimiento de los mercados nacionales, promover el desarrollo

económico con justicia social, a través de la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos, el establecimiento de un arancel externo común y la adopción de una política comercial común, la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales, así como la armonización de legislaciones en las áreas pertinentes, para lograr el fortalecimiento del proceso de integración. Todo ello bajo el criterio de complementación de los diferentes sectores de la economía y los principios de gradualidad, flexibilidad y equilibrio.

La propuesta de integración de Venezuela, Cuba y Bolivia, acogida bajo el nombre del ALBA, se plantea, entre otros objetivos, la superación de la pobreza y la exclusión social; el reconocimiento de las asimetrías entre los países; el desarrollo de los aparatos productivos de cada nación; el progreso científico y tecnológico al servicio del desarrollo endógeno de la región; la protección a la agricultura y el ambiente, así como la realización de proyectos económicos que redunden en beneficio para los habitantes de los países involucrados. Esta propuesta se orienta por los principios de complementariedad, cooperación, solidaridad y reciprocidad.

Venezuela se plantea, mediante su incorporación como miembro pleno del MERCOSUR, contribuir con el fortalecimiento de este bloque de integración económica y asimismo desarrollar los aspectos sociales, culturales y ambientales propuestos desde el ALBA. Se estima que la presencia de gobiernos de carácter progresista en Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay podría facilitar progresivamente la incorporación de los planteamientos del ALBA como parte de los objetivos, principios y estrategias del MERCOSUR.

3. Actores involucrados

En el fortalecimiento de este bloque de integración intervienen los Estados Partes del MERCOSUR: Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y Venezuela. También los Estados Asociados: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú. Participan activamente los sectores económicos, comerciales y financieros vinculados al MERCOSUR, las organizaciones laborales y demás organizaciones socio-productivas (cooperativas, pequeñas y medianas empresas) que se incorporan de manera directa a este bloque sub regional, mediante el desarrollo de actividades agrícolas, manufactureras y de servicio.

4. Intereses en juego

La presencia de diferentes concepciones de integración en el espectro regional complejiza los procesos de integración, dada la multiplicidad de intereses económicos y políticos que se confrontan. La incorporación de Venezuela al MERCOSUR y su propuesta de incluir los postulados del ALBA en este bloque de integración abre un espacio para la discusión sobre el carácter de la integración económica y comercial, así como también sobre el compromiso de los Estados Partes en la superación de las condiciones de pobreza en la cual se encuentran los habitantes de estos países. Esto podría constituir un tópico relevante para avanzar en los acuerdos a lo interno del MERCOSUR.

5. Causas históricas

En 1991 se constituye el MERCOSUR mediante la firma del Tratado de Asunción por parte de las Repúblicas de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Los Estados Partes decidieron constituir un Mercado Común y se plantearon como plazo para su concreción el año 1994. Si bien en el Tratado de Asunción sólo se hace hincapié en los aspectos de orden económico y comercial para la integración, en comunicados recientes se consideran las dimensiones de tipo social y político imprescindibles para avanzar en una integración que también favorezca la inclusión social y coadyuve al fortalecimiento de la democracia en estos países.

Los presidentes de los Estados Partes y Estados Asociados del MERCOSUR, reunidos en Uruguay, el 9 de noviembre de 2005, con motivo de la XXIX Reunión del Consejo del Mercado Común,

realizaron señalamientos importantes en materia social entre los cuales se destacan:

el compromiso, respeto y protección de los derechos humanos, así como la ratificación del carácter interdependiente e indivisible de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales; la voluntad de impulsar la integración social mediante la articulación entre las políticas económicas y sociales; el apoyo a la *Carta Social de las Américas* como instrumento para combatir



la pobreza en la región; el apoyo a los derechos de la mujer, la prevención de la violencia doméstica y a los avances de la XIV Reunión Especializada de la Mujer del MERCOSUR; la disposición a actualizar el Protocolo de Integración Cultural del MERCOSUR; y el compromiso de promover una educación de calidad como medio de inclusión social, a través del Convenio de Administración del Fondo Educativo del MERCOSUR con la Corporación Andina de Fomento. Asimismo, se plantea la importancia del diálogo y la coordinación política en las áreas de integración comercial, infraestructura física, transporte, energía, comunicaciones, atención a las asimetrías en la región y a la dimensión social para avanzar en la conformación de la Comunidad Suramericana de Naciones.

El 20 de junio de 2005 en Paraguay, los presidentes Néstor Kirchner (Argentina), Luiz Ignacio Lula Da Silva (Brasil), Nicanor Duarte (Paraguay) y Tabaré Vázquez (Uruguay), firmaron la Iniciativa de Asunción sobre lucha contra la pobreza extrema. En este documento se establece el compromiso de avanzar en la integración regional, ya iniciada con el Tratado de Asunción de 1991, pero prestando atención a los requerimientos de igualdad de oportunidades, trabajo digno y nivel de vida decoroso de los habitantes de estos países. Igualmente, se reconoce, entre otros aspectos relevantes, que la consolidación de la democracia en el MERCOSUR depende la construcción de una sociedad más equitativa y justa; que la pobreza está extendida y se expresa en la pauperización, miserias, desigualdad y exclusión, convirtiéndose en una amenaza para el funcionamiento de las instituciones democráticas, la participación ciudadana y la integración. En consecuencia, acordaron la creación del Fondo Social Especial, cuyos recursos se dirigirán a atender a los sectores afectados por la pobreza extrema y la exclusión del aparato productivo de cada uno de los países.

De acuerdo con estas intenciones presentes en el MERCOSUR, la incorporación de Venezuela será de gran utilidad para abordar tanto los aspectos concernientes a la integración económica como a la social. Venezuela tiene presencia, a través de la Misión Milagro, en otros países de la región (Ecuador, Salvador, Guatemala, Nicaragua, Perú, Chile, Colombia y República Dominicana), llegando a atender alrededor de 1908 pacientes en el lapso de diciembre de 2005 hasta mayo de 2006. Actualmente, Venezuela presta apoyo a Bolivia en el proceso de alfabetización por medio de la Misión Robinson Internacional. La experiencia de las Misiones Sociales venezolanas puede ser transferida al MERCOSUR, como parte del ALBA.

6. Causas inmediatas

El énfasis al tratamiento de las desigualdades económicas y sociales presentes en los países, constituye uno de los centros de atención en las relaciones de Venezuela con el MERCOSUR. La voluntad política del Estado venezolano, en su condición de Estado Parte del MERCOSUR, de visibilizar la pobreza y de prestar su apoyo institucional hacia los países integrantes de este bloque subregional representa, igualmente, un aporte del ALBA para contrarrestar los efectos del neoliberalismo en estas naciones producidos durante la década de los noventa.

7. Efectos

La incorporación de Venezuela al MERCOSUR es un avance en el fortalecimiento económico de la región, ya que este bloque de integración representará el 78% del Producto Bruto Interno de América Latina y contendrá en sus fronteras el 65% de la población sudamericana. Asimismo, su presencia servirá para impulsar la construcción de la Comunidad Suramericana de Naciones. Se desarrollarán proyectos de inversión relevantes como el Gasoducto del Sur y el Banco del Sur, entre otros.

Venezuela coadyuvará en el compromiso social del MERCOSUR, que es posiblemente una de las aristas menos desarrolladas, mediante la definición y ejecución de políticas sociales dirigidas a corregir las desigualdades sociales presentes en Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, así como también en los países asociados.

Fuentes consultadas

APORREA. Disponible: <http://www.aporrea.org>

MERCOSUR. Disponible: <http://www.mercosur.int>.

Ministerio de Relaciones Exteriores. Disponible: <http://www.mre.gov.ve/>

Portal ALBA. Disponible: <http://www.alternativabolivariana.org>

EL MAPA POLÍTICO DE LA CONSTITUYENTE EN BOLIVIA

1. Descripción del tema (problema)

La Asamblea Constituyente representa la oportunidad para la transformación de las bases jurídicas y políticas de la sociedad boliviana. El propósito de este análisis de coyuntura es presentar, grosso modo, el espectro de actores políticos y sociales participantes en la Asamblea Constituyente, la representación política alcanzada y algunas de las principales propuestas hasta ahora dadas a conocer ante la opinión pública de este país.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

La emergencia pública de los movimientos sociales indigenistas, campesinos, mujeres, ecologistas y de defensa de los derechos humanos integrales, entre otros, es un signo político de la realidad latinoamericana contemporánea que adquiere una mayor visibilidad a raíz de las denuncias y proposiciones elevadas ante las instituciones representativas de las relaciones económicas, políticas y sociales de dominación presentes en la región y/o de carácter global.

Si bien estos movimientos sociales tienen sus antecedentes en las reivindicaciones de las décadas de los setenta, ochenta y noventa, es en la actualidad cuando han alcanzado la mayor proyección de sus denuncias y propuestas alternativas frente al neoliberalismo, mediante el fortalecimiento de sus bases sociales de respaldo y la creación de redes sociales locales, regionales y de orden mundial, tales como el Foro Social Mundial. Los movimientos sociales han logrado congregarse importantes sectores sociales en defensa de sus derechos, la autodeterminación de los pueblos, el respeto a los saberes populares, la protección y fortalecimiento de las identidades colectivas y la conquista de espacios políticos de participación para combatir las desigualdades sociales.

Es en este contexto regional de movilización social que se inscribe la experiencia boliviana, concretamente la fuerza política y social campesina, indígena y obrera inscrita en el Movimiento al Socialismo (MAS), que alcanzó la presidencia de la República con Evo Morales. Entre las fortalezas de esta organización política se encuentra la participación popular en los debates y decisiones como rasgo esencial de su identidad política, frente a las concepciones excluyentes derivadas de la tradición formal de la democracia representativa liberal y del neoliberalismo como paradigma de organización de la producción y del trabajo.

Con el respaldo de la base social de apoyo al gobierno del presidente Evo Morales, se vienen desarrollando importantes transformaciones en este país, verbigracia la nacionalización de los hidrocarburos el 1 de mayo y las elecciones de los miembros de la Asamblea Constituyente el 2 de julio de 2006. Los cambios impulsados por el actual gobierno también apuntan hacia la construcción de un nuevo modelo de integración en América Latina y el Caribe.

3. Actores involucrados

La participación de actores sociales y políticos en la sociedad boliviana es diversa. El movimiento campesino indígena, compuesto por los pueblos quechuas, aimaras, guaraníes, entre otros, tiene una amplia capacidad política organizativa y movilizadora en defensa de sus derechos. También se destaca el MAS como actor político de gran relevancia, no sólo por la conquista de la presidencia de la República y de un importante número de diputados en el Congreso Nacional y en la Asamblea Constituyente, sino también por el apoyo de los campesinos e indígenas bolivianos, que comprenden alrededor del 50% de la población en este país.

Entre las fuerzas políticas, adicionales al MAS, que tendrán presencia en la Asamblea Constituyente se encuentran: Poder Democrático Social (PODEMOS) de tendencia política neoliberal; Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) de tendencia reformista y de centro derecha; Conceración Nacional (CN) que reivindica la fe cristiana; Unidad Nacional (UN) de centro izquierda; y Alianza Social (AS), aliado político del MAS.

Asimismo, otras organizaciones sociales estarán vinculadas a la Asamblea Constituyente mediante la presentación de propuestas dirigidas a transformar las instituciones políticas, fortalecer los derechos de ciudadanía, la autodeterminación de las culturas indígenas y fundamentalmente a la creación de las bases jurídicas para superar las desigualdades económicas, sociales y políticas. Se destacan una variedad de organizaciones y movimientos sociales, tales como: el Comité Cívico Pro La Paz, la Federación de Juntas Vecinales de El Alto, la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos, el Consejo Nacional de Markas y Ayllus del Qollasuyu, el Consejo Nacional de Suyos y Ayllus del Qollasuyu y la Confederación de Pueblos Indígenas.

También las recomendaciones de la Iglesia Católica se han hecho presentes a través de la Conferencia Episcopal de Bolivia, por lo que se estima que desempeñe un importante papel político durante la realización de la Asamblea Constituyente. Igualmente, los sectores económicos y financieros de este país participarán de manera indirecta en la Asamblea Constituyente, así como los principales medios de comunicación social.

4. Intereses en juego

Las proposiciones de los actores sociales y políticos en torno a la redefinición de las bases jurídicas de Bolivia son la fuente para identificar las distintas concepciones e intereses que se expresarán en los debates y decisiones de la Asamblea Constituyente.

El MAS propone para la refundación de Bolivia una variedad de transformaciones, enfatizando las siguientes: la declaración de la República de Bolivia como democrática, libre, soberana e intercultural; la adopción de una forma de gobierno democrática plural, participativa y comunitaria, basada en la diversidad de los pueblos para la eliminación de toda representación de colonialismo, segregación o discriminación; la separación real entre las funciones legislativa, ejecutiva y judicial para la organización del Estado y el verdadero servicio a la ciudadanía; la rendición de cuentas por parte de los representantes públicos; la garantía de los derechos humanos y la igualdad ante la ley; los derechos de ciudadanía para el acceso al régimen de seguridad social; la regulación del régimen agrario y la tenencia de la tierra; y la fundamentación del régimen socioeconómico en los principios de distribución equitativa de la riqueza, participación estatal, reciprocidad, solidaridad regional y humana, desarrollo sostenible, justicia social, eficiencia, protección del medio ambiente y productividad.

La organización política PODEMOS plantea que la nueva Constitución Política del Estado debe facilitar el establecimiento de un pacto social de convivencia entre las diferentes clases y grupos sociales, entre regiones y personas de diverso origen étnico-cultural; establecer la segunda vuelta electoral directa entre los dos candidatos, con mayor número de votos, a presidente, prefecto y alcalde; instituir la elección uninominal de la totalidad de los diputados, asambleístas departamentales y concejales municipales; eliminar la injerencia de los partidos políticos en la selección de los miembros de la Corte Suprema, del Tribunal Constitucional, del Consejo de la Judicatura, de magistrados y jueces; y constituir las autonomías departamentales para acercar las decisiones públicas a la ciudadanía y facilitar la descentralización municipal.

El MNR también ha dado a conocer algunas de sus principales proposiciones para la Asamblea Constituyente, entre las cuales se mencionan las que siguen a continuación: reconstituir y fortalecer el Estado y el sistema político en general; sustituir el régimen presidencial por el régimen parlamentario para superar la concentración de poder inherente al presidencialismo y la injerencia partidista en el poder judicial; incorporar el sistema de doble vuelta para la elección directa del presidente y vicepresidente de la República; crear la figura de un primer ministro como jefe de gabinete, encargado de coordinar las funciones ministeriales y las relaciones con el parlamento; elegir los diputados plurinominales en la circunscripción nacional y mantener la elección de diputados uninominales en circunscripciones locales; constituir el régimen departamental autónomo; y crear un sistema de partidos de tres niveles (nacional, departamental y municipal).

La Conferencia Episcopal de Bolivia, también será un factor de contribución al debate constituyente. La iglesia elaboró un mensaje titulado "Construyamos una Bolivia para todos hacia la Asamblea Constituyente" en el mes de marzo de 2006, donde reconoce a la Constituyente como una gran oportunidad, advierte que debe evitar el predominio de las concepciones estatistas y el liberalismo inhumano y ha de ser una vía para superar las asimetrías y desigualdades sociales.

5. Causas históricas

El 18 de diciembre de 2005, Evo Morales miembro del Movimiento al Socialismo (MAS) gana las elecciones al obtener el respaldo del 51% del electorado boliviano, superando a Jorge Quiroga que recibió sólo el 31% de respaldo. En el acto de toma de posesión celebrado el 22 de enero de 2006, el presidente Morales plantea la necesidad e importancia de realizar una Asamblea Constituyente que sea expresión de la voluntad de los movimientos sociales y de los pueblos indígenas de esta nación.

Bolivia es una sociedad que confronta profundas desigualdades sociales y políticas. Es por ello que la Asamblea Constituyente, según declaraciones del presidente Evo Morales, servirá para cambiar pacíficamente la estructura del Estado, recuperar el territorio y los recursos naturales, crear un nuevo sistema de justicia y refundar la nación, mediante la incorporación política, económica y social de las mayorías nacionales.

6. Causas inmediatas

El 6 de marzo de 2006, el presidente Morales promulgó la Ley Especial de Convocatoria de la Asamblea Constituyente, amparado en el artículo 232 de la Constitución Política del Estado. El 2 de julio se realizó la elección de los 255 constituyentes y simultáneamente el Referéndum Nacional Vinculante a la Asamblea Constituyente para las Autonomías Departamentales. De acuerdo con lo establecido en dicha Ley, la Asamblea Constituyente se instalará el 6 de agosto en la ciudad de Sucre y tendrá un período de sesiones continuo e ininterrumpido no menor a seis meses ni mayor a un año calendario.

Los resultados electorales, según información dada a conocer por la Corte Nacional Electoral el 12 de julio, muestran que de los 255 constituyentes el MAS alcanzó un total de 137, PODEMOS 62, MNR 8, UN 8 y el resto de los partidos políticos lograron una menor representación. De los nueve Departamentos sólo en cuatro resultó ganador el SI en el referéndum de consulta autonómica: Tarija, Santa Cruz, Bendi y Pando.

7. Efectos

La Asamblea Constituyente en Bolivia representa una coyuntura importante para la revisión de las principales estructuras políticas y económicas del país, así como también la posibilidad de congregar la participación de actores, organizaciones y movimientos sociales entorno a la agenda de trabajo que definirán los constituyentes, una vez efectuada la instalación de la Asamblea en la ciudad de Sucre. Asimismo, puede ser la base para impulsar progresivamente las transformaciones sociales y económicas ofrecidas por el presidente Morales durante la campaña electoral y en los primeros seis meses de su gobierno.

Fuentes consultadas

Congreso Bolivariano de los Pueblos. Disponible: <http://www.congresobolivariano.org/>

Corte Nacional Electoral de Bolivia. Disponible: www.cne.org.bo

La Razón. Disponible: www.la-razon.com

Movimiento al Socialismo. Disponible: www.masbolivia.org

Prensa Latina. Disponible: <http://www.prensa-latina.com>

EL ALBA AVANZA EN BOLIVIA

1. Descripción del tema (problema)

La incorporación de Bolivia en la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), constituye un avance en la política de integración que adelanta el Estado venezolano. Los resultados hasta ahora alcanzados han sido en general satisfactorios, porque muestran la importancia de la integración como un mecanismo para contrarrestar la pobreza e impulsar la inclusión social. El propósito de este análisis de coyuntura es presentar los principales contenidos de la cooperación entre Venezuela, Bolivia y Cuba, y adicionalmente se indicarán de manera general, algunas de las condiciones sociales que confronta el pueblo boliviano.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

Los esquemas de integración predominantes tienden fundamentalmente a favorecer la dimensión productiva, financiera y comercial por encima de la dimensión política, social y cultural de los países. Esta perspectiva se refuerza bajo el modelo neoliberal de desarrollo económico, el cual se basa en los principios de libertad individual, libre iniciativa, ventajas competitivas y el mercado como centro ordenador de la actividad económica y social. En contraposición a este enfoque de integración, cuya representación más próxima se encuentra en el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y los Tratado de Libre Comercio (TLC), se construye la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA).

El 14 de diciembre de 2004, en la ciudad de La Habana, los gobiernos de Venezuela y Cuba suscribieron un acuerdo para impulsar la aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas, posteriormente denominada Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA). En este acuerdo se establece, entre otros aspectos, que ambos países trabajarán conjuntamente para erradicar el analfabetismo y atender necesidades de salud en los países latinoamericanos, así como también impulsar una nueva concepción política de integración latinoamericana y caribeña, en la cual se reconocen las asimetrías estructurales de nuestros países y se impulsan los principios de solidaridad, complementariedad, ayuda mutua y respeto a la soberanía, bajo una perspectiva que integra las dimensiones políticas, culturales, económicas, comerciales, la ciencia y la tecnología.

Posteriormente en la ciudad de La Habana el 29 de abril de 2006, Evo Morales suscribe, en su condición de primer mandatario de Bolivia, los objetivos, principios y bases conceptuales del ALBA. Con este nuevo acuerdo, Venezuela y Cuba se comprometen a ofrecerle apoyo a Bolivia para contribuir a solucionar en conjunto algunas de sus principales dificultades. En este sentido, entre las acciones de cooperación se destacan las siguientes: la oferta de 5.000 becas para estudios en diferentes áreas de interés para el desarrollo productivo y social de la República de Bolivia; la creación de un fondo especial de hasta cien millones de dólares para el financiamiento de proyectos productivos y de infraestructuras; la donación de treinta millones de dólares para atender necesidades de carácter social y productivo; disposición de la infraestructura y equipos de transporte aéreo y marítimo de manera preferencial para apoyar los planes de desarrollo económico y social de Bolivia; apoyo a la participación de Bolivia en la promoción de núcleos de desarrollo endógeno; desarrollo de convenios con Bolivia en la esfera de las telecomunicaciones; y colaboración en el desarrollo de investigaciones en el área de la biodiversidad.

Por su parte, Bolivia asume el compromiso con Venezuela y Cuba de exportar sus productos mineros, agrícolas, agroindustriales, pecuarios e industriales que sean requeridos por ambos países; contribuir con la seguridad energética mediante la producción hidrocarburífera; eximir de impuesto sobre utilidades a toda inversión estatal y de empresas mixtas que se formen entre Bolivia y los Estados de Venezuela y Cuba; facilitar su experiencia en el conocimiento de los pueblos originarios y la medicina natural; y por último, participar en el intercambio de experiencias para la investigación científica sobre los recursos naturales y de patrones genéticos agrícolas y ganaderos.

La voluntad política del gobierno venezolano de apoyar al pueblo boliviano en el proceso de mejora de sus condiciones de vida, a través del suministro de apoyo técnico y financiero en el área energética, productiva, transporte, infraestructura y social, se inscribe en el marco de la concepción de integración presente en el ALBA, donde se privilegia la solidaridad, ayuda mutua, complementación, valoración de las culturas y saberes ancestrales de los pueblos.

3. Actores involucrados

En la discusión sobre los beneficios de la cooperación entre Venezuela, Cuba y Bolivia intervienen los Estados, las empresas productivas

relacionadas con los sectores económicos donde se impulsa la integración, las organizaciones y los movimientos sociales de estas naciones.

4. Intereses en juego

Los principales intereses se encuentran inscritos en el marco de las concepciones de integración que se visibilizan en las posiciones de los actores políticos. Los gobiernos de Venezuela, Cuba y Bolivia se inscriben en la perspectiva del ALBA, mientras que otros actores se encuentran más afines con el modelo de integración previsto en el ALCA y en sus derivaciones como los TLC. Por ejemplo, entre los principales críticos a esta cooperación se encuentran los partidos políticos opositores venezolanos, quienes a través de una amplia cobertura en los medios de comunicación privados realizan una crítica constante a la cooperación impulsada por el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el de la República de Bolivia. Uno de los principales voceros de la oposición venezolana, el precandidato presidencial Julio Borges, miembro-fundador del partido político Primero Justicia, señaló que el gobierno debería invertir en la educación de los venezolanos y no en la de 5.000 bolivianos.

5. Causas históricas

Para comprender algunas de las razones que sirven de base a la cooperación entre Venezuela y Bolivia, bajo los principios rectores del ALBA, es necesario conocer, grosso modo, las condiciones sociales este país. De acuerdo con el Censo Nacional 2001, realizado por el Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE 2001), este país tiene una población de 8.274.325 habitantes de los cuales 4.123.850 son hombres y 4.150.475 son mujeres. Del total de la población 4.133.138 son indígenas y se encuentra el 19,61% en condiciones de analfabetismo. El INE (2001) en la sección dedicada a la línea de pobreza, indica que 5.279.642 habitantes están en situación de pobreza moderada y 3.054.884 en pobreza extrema.

Si bien Bolivia cuenta con importantes recursos naturales (petróleo y gas) la situación de desigualdad social presente en su población también es de gran relevancia. En tal sentido, como producto del esfuerzo conjunto entre Venezuela y Cuba, en el marco del ALBA, se inició en el mes de marzo de 2006 la ejecución del Plan Nacional de Alfabetización en Bolivia, donde el 13,28% de la población total se encuentra en condiciones de analfabetismo (INE 2001), es decir, aproximadamente 1.200.000 personas. La meta trazada por los tres países es erradicar en Bolivia el analfabetismo en un plazo de treinta meses. Para ello han sido progresivamente

instalados alrededor de diez mil espacios de alfabetización; el programa se desarrollará en dos etapas principales, la primera con cuatro "oleadas", una en castellano y tres en idiomas nativos (guaraní, quechua y aimara) y durante la segunda etapa los alfabetizadores llegarán hasta regiones con dificultades de acceso y darán atención a personas con discapacidad.

Entre los logros de este Plan Nacional de Alfabetización, se destaca que para el mes de junio del presente año alrededor de mil bolivianos ya aprendieron a leer y escribir, gracias al apoyo ofrecido por Cuba y Venezuela, en el marco del ALBA. Los resultados alcanzados le permiten a Venezuela demostrar los progresos de la Misión Robinson Internacional y avanzar en la concreción de los acuerdos de la Cumbre Iberoamericana de Salamanca, donde se estableció como meta la erradicación del analfabetismo entre los años 2010 y 2015, además de las premisas acordadas con el Convenio Andrés Bello para lograr la integración en los campos de la educación, la ciencia y la cultura.

6. Causas inmediatas

Venezuela ha ratificado su voluntad de cooperación con Bolivia en el sector energético y minero, lo cual incluye el fortalecimiento institucional del Ministerio de Hidrocarburos y Energía y el Ministerio de la Minería y Metalúrgica de Bolivia, mediante la prestación de asistencia técnica y jurídica. Asimismo, continuará el apoyo a través de la Misión Milagro y la Misión Robinson Internacional. Todas estas acciones se realizan en atención a los acuerdos suscritos como parte del ALBA.

7. Efectos

La cooperación con Bolivia, en el marco del ALBA, es la oportunidad para Venezuela de avanzar en un modelo de integración que privilegie la atención de las condiciones sociales de los pueblos y el aprovechamiento de los recursos naturales y los saberes existentes. Para Bolivia la cooperación, desde la perspectiva del ALBA, favorece el desarrollo de la industria petrolera, gasífera, el sector agrícola y la atención a las necesidades de educación y salud de sus habitantes.

Asimismo, la concreción de estos acuerdos y los resultados hasta ahora alcanzados, representan un adelanto de la experiencia de integración en el marco de los principios y fundamentos del ALBA, dado que se evidencia la puesta en marcha de la solidaridad, complementación, ayuda mutua y respeto a la soberanía de los pueblos.

Fuentes consultadas

INE (2001a): Censo Nacional. Disponible: <http://www.ine.gov.bo>

INE (2001b): Bolivia. Mapa de pobreza 2001. Disponible: <http://www.ine.gov.bo>

INE (2005): Análisis de la Actividad Económica. Disponible: <http://www.ine.gov.bo>

Portal ALBA. Disponible: <http://www.alternativabolivariana.org>

Primero Justicia. Disponible: <http://www.primerojusticia.org.ve>

LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

1. Descripción del tema (o problema)

La sociedad de la información (SI) o del conocimiento es uno de los temas que ocupa a los Estados en la actualidad y a las Ciencias Sociales y Políticas contemporáneas. El propósito de este análisis de coyuntura es presentar la caracterización general de la situación de América Latina y el Caribe con respecto a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y las políticas públicas desarrolladas en esta materia por México, Chile y Venezuela.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

El fenómeno de la sociedad de la información (SI) está asociado a los procesos de globalización económica, cultural y tecnológica presentes en las sociedades con distintos niveles de industrialización y variado perfil tecnológico. El desarrollo del concepto SI es aún embrionario, sin embargo es notorio que la comunicación constituye el principal medio a través del cual se desarrolla la interacción social entre las personas, ya sea mediante el habla, la escritura, los gestos y hasta en la digitalización de la información. La comunicación de tipo tecnológica se conoce como Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el documento *Los Caminos hacia la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe*, presentado en el 2003 en la Conferencia Ministerial Regional Preparatoria de América Latina y el Caribe para la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, define las TIC como sistemas tecnológicos mediante los cuales se recibe, manipula y procesa información y se facilita la comunicación entre dos o más interlocutores. También señala que las TIC son más que computadoras e informática, ya que no funcionan como sistemas aislados sino bajo la conexión en red, facilitando la comunicación interactiva.

Asimismo, el proceso de digitalización mundial se encuentra más avanzado en los sectores empresariales, financieros y comerciales a través de los negocios y comercios electrónicos, y actualmente se está incrementando en otras áreas de servicios públicos, como por ejemplo el gobierno electrónico, la salud, la cultura y la formación electrónica.

Sin embargo, la expansión de las TIC en las sociedades ha generado diversas consecuencias. Por un lado, ha significado grandes oportunidades para los países con economías altamente industrializadas, mientras que en los países con menor desarrollo industrial y tecnológico se observa un nuevo patrón de diferenciación y exclusión. A este proceso de desigualdad tecnológica, y por ende de apropiación social limitada de las TIC, se le denomina brecha digital, la cual separa a las regiones y a los países (brecha internacional) y a los ciudadanos de un mismo país (brecha doméstica). Según la CEPAL, en los países de América Latina y el Caribe es mucho más grave la brecha doméstica, ya que un importante contingente de la ciudadanía se halla en condición de exclusión tecnológica.

3. Actores involucrados

Participan en la construcción de la SI una multiplicidad de actores sociales, políticos y económicos. Por un lado, se encuentra el sector que se ocupa de la investigación, desarrollo y distribución de las TIC, así como el sector empresarial, comercial y financiero que apoyado en estas tecnologías amplía el margen de los negocios y el comercio electrónico sin fronteras geográficas. También intervienen los Estados, a través de las legislaciones y políticas públicas orientadas a expandir o limitar el uso de las TIC.

Igualmente, intervienen las organizaciones políticas y civiles que a partir de las TIC logran ampliar sus niveles de cobertura y comunicación con las poblaciones de su interés. La ciudadanía participa en las TIC como usuaria de servicios y mediante el impulso de nuevas iniciativas empresariales y/o comunitarias.

4. Intereses en juego

La participación de una multiplicidad de actores en la SI también reúne una diversidad de intereses. Por un lado, se encuentra la gran industria transnacional del software de computación, base de las TIC, con sus intereses económicos y pretensiones de dominio del mercado mundial. Frente a este actor se contraponen las iniciativas que buscan democratizar el acceso a las TIC, a través del desarrollo de software y proyectos que permitan incorporar a un mayor número de ciudadanos al disfrute de los servicios de salud, educación y cultura apoyados en estas tecnologías. Los Estados intervienen mediante las políticas públicas y la creación de marcos regulatorios que podrían ampliar o restringir, dependiendo de las concepciones aplicadas, el acceso a los servicios basados en plataformas TIC.

5. Causas históricas

La SI es una realidad histórica que tiene su desarrollo particular en cada país y región. Las consecuencias de la SI se expresan en la generación de un modelo de sociedad que trasciende las bases tradicionales de la sociedad industrial y en la transformación de las relaciones productivas, laborales, comerciales, sociales y políticas. Se estima que las sociedades que experimentaron un mayor desarrollo industrial, equilibrio de las variables macroeconómicas, existencia de marcos regulatorios estables y una amplia inversión en investigación científica y tecnológica, tienen mayores posibilidades de realizar progresivamente la transición hacia la SI.

En América Latina y el Caribe no se cumplen de manera general y sostenida cada una de estas condiciones. La región se ha caracterizado en las últimas décadas por presentar situaciones de inestabilidad macroeconómica, rezago tecnológico, permanencia de la brecha productiva con respecto a los países industrializados, escasa inversión en el área científica y tecnológica, así como altos niveles de pobreza. Es por ello que el camino a seguir en la región presenta sus propias particularidades.

De acuerdo con la CEPAL han existido varios tipos de infraestructuras de información en la región. Las redes de tecnología de emisión y difusión con mayor penetración son las de radio y televisión, representando esta última una tasa de 83% en los hogares de América del Sur y de 77% en América Central para el año 2000. En la región la telefonía fija alcanzaba el 100% en el 2001 y la telefonía móvil 18,1% en el 2002, mientras que para ese mismo año apenas el 8% de la población tenía acceso a Internet y las conexiones de banda ancha sólo tenían una penetración del 0,3%. Para el año 2003, el 79% de los usuarios de Internet residían en los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Si bien la corrección de la brecha digital internacional implica tratar los problemas relacionados con el progreso tecnológico y la capacidad de actualización para contrarrestar la condición histórica de rezago, en la brecha doméstica se requiere abordar la situación estructural de analfabetismo tecnológico presente en la región, derivado de los insuficientes niveles de educación y la distribución regresiva del ingreso.

No obstante, existen países que como Chile, México y Venezuela se encuentran ejecutando políticas públicas orientadas a superar las condiciones de exclusión tecnológica. Chile y México constituyen los países con

mayores progresos en materia de TIC, mientras que Venezuela inició el proceso de democratización del acceso a Internet como vía para insertar a la nación en la SI, con la publicación del Decreto Presidencial N° 825 (10 de mayo de 2000). En este Decreto se declara el acceso y uso de Internet como política prioritaria para el desarrollo cultural, económico, social y político de Venezuela, así como también el uso y promoción de la Internet por parte de los entes y órganos de la administración pública.

6. Causas inmediatas

De acuerdo con el Informe del Foro Económico Mundial, publicado en marzo de 2006, que estudia a 115 países en el mundo sobre el uso de las TIC, Estados Unidos ocupa el primer lugar, Chile el puesto 29 (primer país de la región en materia de TIC), México la posición 55 y Venezuela la número 81.

La política pública sobre TIC en Chile se encuentra plasmada en el documento titulado la "Agenda Digital". En el mismo se desarrolla el Plan de Acción para el período 2004-2006 y la precisión de las 34 iniciativas en el área. El objetivo es contribuir al desarrollo de Chile mediante el empleo de las TIC para incrementar la competitividad, la igualdad de oportunidades, las libertades individuales, la calidad de vida y la eficiencia y transparencia del sector público, enriqueciendo al mismo tiempo la identidad cultural de la nación y de sus pueblos originarios. Entre las 34 iniciativas contempladas para masificar el acceso a las TIC se destacan las siguientes: consolidar las medidas que facilitarán el acceso individual y comunitario a la banda ancha; incrementar el desarrollo de los infocentros como centros de servicios; lograr que 900 mil hogares y 150 mil empresas estén conectadas a Internet para el 2006; expandir la alfabetización digital para medio millón de personas; promover las escuelas conectadas y equipadas; integrar las TIC en las prácticas curriculares; impulsar la formación técnico-profesional en TIC; establecer la plataforma de servicios electrónicos para trámites y la red digital de banda ancha en el sector público; masificar la factura electrónica; y crear la ventanilla electrónica y *marketplace* de comercio exterior.

Por su lado, México también cuenta con una política pública dirigida a incorporar las TIC en la prestación de servicios a la ciudadanía, mediante el Portal www.gob.mx. Desde el año 2002, el Portal Ciudadano es el medio de información e interacción entre el ciudadano y el gobierno. Este Portal representa una de las líneas de acción más importantes de la estrategia de Gobierno digital en México y pretende ser la punta de lanza en la innovación gubernamental, ofreciendo a la ciudadanía el acceso a los servicios

y trámites gubernamentales de más alto impacto, organizados por temas y necesidades, tales como: salud, educación, ambiente, vivienda, empleo, deporte y financiamiento.

Venezuela cuenta con un Plan Nacional de TIC que persigue los siguientes objetivos: desarrollar y consolidar una plataforma nacional de TIC que permita fortalecer las capacidades humanas y mejorar la calidad de vida; crear una adecuada base de recursos humanos en TIC, mediante la formación masiva para la apropiación de una cultura tecnológica por parte de los usuarios TIC; y acelerar la modernización del Estado mediante el uso masivo de las TIC con la finalidad de facilitar la comunicación intra e intergubernamental y con la sociedad en general. Para ello se plantean cinco áreas estratégicas, a saber: afianzar el gobierno electrónico; incorporar el uso de las TIC en los sectores de salud, educación y ambiente; desarrollar la economía digital; instalar una plataforma de conectividad que facilite el acceso universal a la información; y establecer un marco regulatorio en TIC de manera concertada con los actores involucrados.

El país también cuenta con servicios apoyados en TIC tales como: el Portal Gobierno www.gobiernoonlinea.ve, el programa Infocentro www.infocentros.gov.ve y el proyecto de alcaldía digital www.alcaldiadigital.ve e inició en junio de 2006 el Plan Nacional de Alfabetización Tecnológica en el marco de la Misión Ciencia para avanzar en la democratización del acceso a la SI.

7. Efectos

La incorporación de las TIC como parte de la modernización del Estado representa una oportunidad política para fortalecer los vínculos con la ciudadanía, mediante la prestación de servicios que coadyuven a acercar la gestión del Estado a la sociedad en general. Sin embargo, los países que integran la región de América Latina y el Caribe tendrán que dirigir sus mayores esfuerzos hacia la superación de las desigualdades sociales de tipo estructural, a la cual se incorporaría el fenómeno de la brecha digital doméstica. El desarrollo de proyectos innovadores en las áreas de salud, educación, cultura y democracia electrónica, apoyados en el uso de las TIC beneficiarían a la población en su conjunto, siempre que se corrijan las desigualdades en materia de conocimiento y acceso a la SI.

Fuentes consultadas

Agenda Digital, Chile 2004-2006. Disponible: <http://www.alis-etsi.org>

CEPAL: 2003 Los Caminos hacia la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe, Conferencia Ministerial Regional Preparatoria de América Latina y el Caribe para la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, República Dominicana.

Gobierno Digital en México. Disponible: <http://www.gobierno-digital.gob.mx/wb/>

Portal Ciudadano de México ganó "Nobel de Internet". Disponible: <http://www.ahciet.net/noticias/nnoticia.asp>

Portal Gobierno en Venezuela. Disponible: www.gobiernoenlinea.ve.

MOVILIZACIONES POLÍTICAS DE RESPALDO A ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

(I PARTE)

1. Descripción del tema (problema)

Durante el mes de julio de 2006, luego de la celebración de las elecciones presidenciales en México, se han realizado en este país una serie de movilizaciones políticas de respaldo al candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador, quien desconoce los resultados oficiales emitidos el 6 de julio por el Instituto Federal Electoral (IFE) que declaran a Felipe Calderón Hinojosa ganador de las elecciones. El propósito de este análisis es presentar una primera aproximación a las principales movilizaciones políticas de respaldo a López Obrador y los planteamientos de los actores sociales y políticos relevantes que participan en esta coyuntura.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

La sociedad mexicana es catalogada, según la Fundación Konrad-Adenauer, como el país ubicado en la posición N° 5 en el Índice de Desarrollo Democrático de América Latina para el 2005, ocupando Chile el primer lugar. De acuerdo con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de 2005, México ocupa la posición N° 53 de un total de 157, siendo superado por países latinoamericanos como Cuba, Costa Rica, Uruguay y Argentina. Sin embargo, durante el escenario de la campaña electoral, en México salieron a relucir las desigualdades sociales, el estancamiento de la economía, el desempleo y la precarización de las condiciones de trabajo, la crisis de los poderes públicos y la democracia, la corrupción y el tema migratorio, entre otros. Tanto el Partido de la Revolución Democrática (PRD) como el Partido Revolucionario Institucional (PRI) realizaron cuestionamientos al gobierno del presidente Fox y señalaron que de acceder al poder Felipe Calderón, del Partido Acción Nacional (PAN), este representaría la continuidad del actual presidente. Por su parte, Fox y Calderón alegaron la amenaza de retorno del populismo si López Obrador obtuviese el triunfo electoral.

3. Actores involucrados

La participación en la contienda electoral para optar a la presidencia de la República en México estuvo protagonizada por: Felipe Calderón Hinojosa del Partido Acción Nacional (PAN); Roberto Madrazo Pintado de la coalición Alianza por México, conformada por el Partido Revolucionario

Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM); Andrés Manuel López Obrador de la Coalición Por el Bien de Todos, integrada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Convergencia (PC); Patricia Mercado Castro del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina (PASC); y Roberto Campa Cifrián del Partido Nueva Alianza (PNA).

Los tres principales partidos políticos participantes son el PRI, PAN y PRD. El PRI es la organización partidista con más trayectoria en México y mantuvo la hegemonía política desde 1929 hasta 2000, año en el cual Vicente Fox, procedente del PAN, alcanza la presidencia de este país. El PAN es un partido de derecha y el PRD es catalogado como un partido de izquierda que constituye en el presente la segunda fuerza política de México. También intervienen otros actores relevantes, tales como el Instituto Federal Electoral (IFE); el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN); y la Conferencia Episcopal de la Iglesia Católica mexicana. La Coalición Por el Bien de Todos, integrada por varios partidos políticos, es el principal actor que participa como promotor de las movilizaciones políticas en respaldo a López Obrador.

4. Intereses en juego

Felipe Calderón Hinojosa, ex Secretario de Energía del gobierno de Fox, presentó como parte de su programa las "100 acciones de gobierno". En este documento se plasma una concepción política que dará continuidad a la orientación económica del gobierno de Fox en el área macroeconómica y energética; y a nivel de política exterior se privilegia el fortalecimiento de las relaciones bilaterales con Estados Unidos de América y Canadá. Asimismo, se evidencia la voluntad política de no transformar las relaciones económicas ni los acuerdos con los Estados Unidos.

Por su parte, López Obrador (Jefe de Gobierno del Distrito Federal 2000-2005) en su programa "Los cincuenta compromisos", se plantea reconocer los derechos de los pueblos indígenas, hacer valer los principios de autodeterminación de los pueblos y de no intervención, impulsar un nuevo federalismo, respetar la libertad de expresión y credo religioso; garantizar la educación pública gratuita, prestar atención médica y medicinas gratuitas; mantener el equilibrio macroeconómico; evitar la libre importación de maíz y frijol prevista en el TLC; modernizar el sector energético sin privatizar la industria eléctrica ni el petróleo; y a nivel internacional priorizar el tema migratorio con Estados Unidos de América.

Los resultados electorales favorecen temporalmente a Calderón Hinojosa. Sin embargo, las reacciones de protesta por estos resultados electorales se han expresado de manera progresiva durante el mes de julio y la primera semana de agosto develando la existencia de una multiplicidad de intereses. Por un lado, las denuncias públicas de López Obrador sobre un presunto fraude electoral, colocan en una situación de pérdida de credibilidad y legitimidad al IFE ante un importante sector de la opinión pública. Al respecto, Calderón Hinojosa, acompañado de militantes y dirigentes del PAN, solicitó el 30 de julio ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el reconocimiento de su triunfo y la validez de las elecciones presidenciales.

Por otro lado, el presidente Vicente Fox, quien ha manifestado públicamente su respaldo a Calderón Hinojosa, efectuó el 1 de agosto un llamado a la sociedad mexicana para que acate los resultados electorales y respalde a las instituciones democráticas. La Iglesia Católica, denunciada por López Obrador como aliada del PAN, también comunicó su preocupación por la estabilidad democrática y la paz en México, particularmente el Cardenal Norberto Rivera Carrera, quien se pronunció el 1 de agosto, manifestó su confianza en los magistrados del Tribunal y rechazó las acciones de protesta. El EZLN, en declaraciones realizadas el 7 de julio, sostiene que no comparte la oferta política de López Obrador por su similitud con la de Calderón Hinojosa, pero que el primero es realmente el ganador de las elecciones presidenciales.

5. Causas históricas

Durante el siglo XX, el sistema político mexicano fue estructurado principalmente por el PRI, organización política creada en 1929 con el nombre de Partido Nacional Revolucionario y que a partir de 1946 adopta el nombre de Partido Revolucionario Institucional (PRI) con el fin de hacer hincapié que en adelante México sería dirigido por instituciones políticas y no por líderes revolucionarios. Durante setenta años y hasta el 2000, los presidentes de México procedieron del PRI; en ese lapso mantuvo la hegemonía en el sistema político, debido a la inexistencia de una oposición política cohesionada. Sus concepciones políticas han experimentado transformaciones con el transcurso de las décadas, sin embargo abandonó los ideales nacionalistas y el proyecto revolucionario que le dio origen para abrazar, desde la década de los ochenta, una orientación ideológica afín al neoliberalismo.

La crisis del sistema político y las contradicciones internas del PRI se manifestaron en fisuras importantes que originaron la creación de otras organizaciones políticas. El PAN se constituye en 1939 y postula la economía de mercado, el fortalecimiento de la inversión privada y la privatización de las empresas estatales. También sostiene posiciones en contra del aborto, la homosexualidad y el uso de métodos anticonceptivos.

En el PRD, fundado en 1989, coexisten dos tendencias de la izquierda mexicana: el sector representado por la izquierda del PRI y la izquierda socialista procedente del Partido Comunista Mexicano (PCM). Se identifica como promotor de la economía de mercado y postula la participación estratégica del Estado en la política social, el sector energético y el área de las comunicaciones. También algunos de sus militantes se han manifestado partidarios de la eutanasia, los derechos reproductivos de la mujer y la unión matrimonial entre personas del mismo sexo.

Los tres partidos políticos participaron en las elecciones de julio 2006, junto con otras organizaciones, y son expresión de las tensiones y fracturas del sistema político mexicano visibilizadas desde la década de los noventa hasta el presente.

6. Causas inmediatas

El 6 de julio de 2006 el IFE dio a conocer los resultados oficiales de las elecciones presidenciales. En el proceso electoral participó el 58,55% de la población inscrita en el registro electoral, la cual asciende a 71,3 millones de electores. La tabla siguiente contiene el número de votos alcanzados por cada uno de los candidatos a la presidencia de México, según la información proporcionada por el IFE:

Candidato	Partido	Votos	Porcentaje
Felipe Calderón	PAN	15.000.284	35,89%
Andrés López Obrador	PRD	14.756.350	35,31%
Roberto Madrazo	PRI	9.301.441	22,26%
Patricia Mercado	Alternativa Socialdemócrata	1.128.850	2,70%
Roberto Campa	Nueva Alianza	401.804	0,96%
Candidatos no registrados		297.989	0,71%
Votos nulos		904.604	2,16%
Total de sufragantes		41.791.132	100%

De acuerdo con las reglas electorales de este país, los resultados deben ser convalidados por el Tribunal Federal Electoral y los candidatos tienen la posibilidad de presentar las impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación hasta el 31 de agosto, ya que la declaración final del nuevo presidente electo será el 6 de septiembre y la toma

de posesión el 1 de diciembre de 2006. Debido al reducido margen de diferencia (0,58%) entre Felipe Calderón y López Obrador, se han generado en México movilizaciones de protesta, por parte de los seguidores de López Obrador, a raíz de la existencia de un presunto "fraude electoral" y, en consecuencia, de la "ilegitimidad de la elección".

Entre los señalamientos esgrimidos por López Obrador, con el respaldo de la Coalición por el Bien de Todos, se destacan los siguientes: errores aritméticos en las actas de escrutinio y cómputo; la relación entre la votación total y las boletas sobrantes no es igual al número de las boletas recibidas; la votación total no guarda correspondencia con el número total de boletas depositadas; y la existencia de votos agregados o eliminados de manera ilegal. En este último caso, se señala que fueron sumados ilegalmente un total de 898.862 votos falsos y eliminados 722.326, lo cual representaría el 3,88% (1.621.188 votos) de la votación total que podría modificar el resultado electoral dado a conocer por el IFE.

La primera movilización, liderada por López Obrador, se llevó a cabo el 13 de julio, la segunda y tercera los días 24 y 30 respectivamente. Esta última movilización contó con la asistencia de aproximadamente 1.200.000 personas, custodiada por 3.000 policías, y representó una acción de "resistencia civil pacífica". Para el 31 de julio se encontraban instalados 16 campamentos en el Paseo de La Reforma, que ocupan la extensión de 8,5 kilómetros de carpas, casas de campaña y dormitorios ambulantes. La Coalición Por el Bien de Todos promovió la instalación de alrededor 47 campamentos para congregar a simpatizantes procedentes de más de 30 estados. Participan en estas movilizaciones los campesinos, indígenas, obreros, empresarios, comerciantes, estudiantes, maestros, médicos, intelectuales y artistas, entre otros.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación admitió oficialmente el 31 de julio la solicitud de impugnación primaria contra el resultado de los comicios presidenciales, presentada por la Coalición Por el Bien de Todos, donde se solicita el recuento de los votos de todas las casillas instaladas en la elección presidencial del 2 de julio de 2006. El pronunciamiento del Tribunal se efectuó el 5 de agosto y en la resolución determinó el conteo de 9,07% (3.800.000 votos) de las casillas de la votación total presidencial. El recuento parcial de los votos se realizará entre los días 9 al 14 de agosto.

Por su parte, la Coalición por el Bien de Todos rechazó categóricamente dicha resolución y anuncia nuevas movilizaciones, tales como la realización

de una asamblea permanente ante el Tribunal y la organización de actos de protesta contra el presidente Vicente Fox, a quien los manifestantes seguirán en todas sus actividades públicas. Felipe Calderón manifestó que los resultados del recuento parcial de los votos ratificarán su triunfo electoral.

7. Efectos

La radicalización de la protesta podría afectar la situación política interna de México. Se estima que en los próximos días las movilizaciones puedan expandirse a nivel nacional, lo que constituye una estrategia de mayor presión ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Fuentes consultadas

Instituto Federal Electoral de México. Disponible: <http://www.ife.org.mx/>

Sitio oficial de la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador. Disponible: <http://www.amlo.org.mx/>

Sitio oficial de la campaña presidencial de Felipe Calderón Hinojosa. Disponible: <http://www.felipe-calderon.org>

MUJER Y POBREZA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

1. Descripción del tema (problema)

La pobreza en América Latina y el Caribe es uno de los principales temas abordados por los Estados y algunas Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) de la región. La pobreza y la desigualdad social, que constituyen una realidad compleja por su multidimensionalidad, afectan las condiciones de vida de las mujeres. El propósito de este análisis es presentar una caracterización del fenómeno de la feminización de la pobreza en Guatemala, Perú y Venezuela, así como también identificar las principales políticas públicas que al respecto adelantan los gobiernos de estos países y la existencia de organizaciones sociales de defensa de los derechos económicos y sociales de las mujeres.

2. Contexto (internacional, nacional y regional)

La pobreza en América Latina y el Caribe es un problema de naturaleza estructural. En los países de la región la inequidad de género hace más pobres a las mujeres en comparación con los hombres. Aquellas enfrentan una serie de dificultades tales como acceso restringido al mercado de trabajo, bajos niveles de calificación, remuneraciones inferiores, precarización de las condiciones laborales y acceso limitado a los servicios públicos.

El movimiento de mujeres y algunas ONGs han visibilizado, en el plano internacional, las condiciones sociales de exclusión que confrontan las mujeres. De hecho, desde hace dos décadas, se han efectuado varias conferencias mundiales para tratar la situación de la mujer y definir los planes de acción, verbigracia: la primera Conferencia Mundial sobre la "Condición Jurídica y Social de la Mujer", celebrada en México (1975); Conferencia Mundial sobre la Mujer realizada en Copenhague (1980), Nairobi (1985), Beijing (1995); y Beijing + 5 "La Mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz en el siglo XXI", efectuada en New York (2000).

3. Actores involucrados

En el tratamiento de las desigualdades sociales que afectan a las mujeres en América Latina y el Caribe intervienen una variedad de actores: la población de mujeres en condiciones de pobreza e indigencia; los Estados, mediante la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas y programas sociales orientados a revertir la feminización de la pobreza; las instituciones multilaterales a través de la ejecución de estudios y programas de atención; las universidades y centros de investigación públicos

y privados que incluyen entre sus temas de investigación la perspectiva de género; el movimiento de mujeres y las organizaciones sociales de la región.

4. Intereses en juego

Entre las causas destacadas de la pobreza se encuentran los modelos de desarrollo aplicados en América Latina y el Caribe, así como también las relaciones económicas asimétricas establecidas con algunos países industrializados. El tratamiento dado a la pobreza y, particularmente, la feminización de la misma varía de acuerdo con las concepciones de política pública y los intereses de tipo económico presentes en la región. Los enfoques de política pública aplicados en las últimas tres décadas, por parte de los Estados, son los siguientes: modelo asistencial puesto en práctica durante las décadas de 1970 y 1980; perspectiva basada en la eficiencia, desarrollada por el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT); enfoque de la equidad impulsado igualmente por la CEPAL y OIT; y la concepción que privilegia los sentidos del empoderamiento, el ejercicio de la ciudadanía social y la toma de decisiones, promovido por la CEPAL, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Instituto de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD). Mientras tanto, los grupos económicos intervienen en condición de empleadores de la mano de obra femenina y como beneficiarios directos de la precarización del trabajo.

También participan las organizaciones sociales que en función de sus perspectivas de análisis formulan planteamientos dirigidos a influir en las políticas públicas gubernamentales. En Guatemala existe una amplia variedad de organizaciones, a saber: Agrupación de Mujeres Tierra Viva, Alianza Cívica de Asociaciones Femeninas, Consejo de Mujeres Mayas y Grupo Femenino Pro Mejoramiento Familiar. Perú cuenta igualmente con el Centro de la Mujer Peruana "Flora Tristan" y en Venezuela se encuentran el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela y el Centro de Investigación Social, Formación y Estudios de la Mujer, entre otros.

5. Causas históricas

La CEPAL, en el documento *Caminos hacia la equidad de género en América Latina y el Caribe*, define la pobreza como

el resultado de un proceso social y económico –con componentes culturales y políticos– en el cual las personas y los hogares se encuentran privados de activos y oportunidades esenciales por diferentes causas y procesos, tanto de carácter individual como colectivo, lo que le otorga un carácter multidimensional.

En otro documento, *Panorama Social de América Latina 2002-2003*, se señala que de una población total de 530.233.000 habitantes de la región, 220 millones de personas se encuentran en condiciones de pobreza, de los cuales 95 millones están en situación de indigencia, lo que representa el 43,4% y 18,8% respectivamente. Se destaca que el proceso de superación de la pobreza se estancó y que las tasas de pobreza e indigencia “se han mantenido prácticamente constantes desde 1997”, siendo la excepción el año 2000 cuando el desempeño de las economías favorecieron una reducción del volumen de la pobreza en más de cuatro millones de personas.

Con respecto a la relación entre pobreza y género CEPAL afirma que en América Latina existen más mujeres que hombres en situación de pobreza, lo cual se viene gestando desde las últimas tres décadas. Asimismo, las mujeres jefas de hogar cuentan con menos ingresos económicos que los hombres, tanto en los hogares pobres como en los de mayor ingreso. Los hogares monoparentales, en su mayoría bajo la responsabilidad de mujeres, experimentan desventajas adicionales relacionadas con la ausencia del trabajo doméstico no remunerado. Aún cuando se revela que las mujeres han alcanzado niveles de escolaridad superiores a los hombres y las mujeres activas tienen, en promedio, más años de instrucción, estas se hallan más afectadas por el desempleo, la discriminación salarial y las restricciones de tiempo.

En este estudio, el análisis de las encuestas de hogares muestra una aproximación a la pobreza femenina desde el punto de vista de los ingresos. “El porcentaje de mujeres mayores de 15 años sin ingresos propios supera ampliamente el de los varones. En las zonas urbanas el 45% de las mujeres carece de ingresos propios, comparado con sólo el 21% de los hombres”.

En cuanto al documento *Panorama social de América Latina 2005*, la CEPAL presenta su balance acerca de la pobreza e indigencia en la región sobre la base de una población total de 590.411.000 de habitantes. De acuerdo con las proyecciones hasta el año 2005, basadas en el crecimiento económico de los países, un 40,6% de la población latinoamericana se encuentra en situación de pobreza, mientras que un 16,8% no sólo

es pobre sino que está en la pobreza extrema o la indigencia. El volumen de pobreza e indigencia en la región asciende a 213 millones y 88 millones de personas, respectivamente. También se indica que entre los países que presentan mayores niveles de pobreza extrema se encuentran Bolivia, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay; mientras que Chile, Costa Rica y Uruguay se distinguen por bajos niveles de pobreza extrema y se ubican en los primeros lugares en cuanto a la satisfacción de necesidades básicas.

6. Causas inmediatas

La feminización de la pobreza presenta sus particularidades en cada país de la región, así como la metodología utilizada para la medición de la pobreza. En Guatemala la evaluación de "las metas del Milenio y la igualdad de género 2005", revela que en el año 2002 el 37% de las mujeres urbanas y el 56% de las rurales se dedicaban al trabajo doméstico no remunerado, en comparación con el 3% y 2% de los hombres; el 65,7% de las mujeres urbanas ocupadas trabajaba en sectores que se caracterizan por precarias condiciones de trabajo, baja productividad e ingresos inferiores, mientras que esta situación afectaba el 51,5% de los hombres; y el ingreso promedio del trabajo femenino es de 80% del ingreso medio del total de hombres.

De igual manera, la situación de Perú muestra sus especificidades. En "las metas del Milenio y la igualdad de género 2004", teniendo como base el año 1999, se destaca: las mujeres peruanas son las responsables del trabajo doméstico no remunerado y a mayor pobreza este trabajo se realiza en peores condiciones; si las mujeres no aportaran con ingresos, la pobreza alcanzaría al 58,9% de los hogares y la indigencia al 32,9%; el 71,5% de las mujeres ocupadas y el 56,5% de los hombres realizan su trabajo en el sector informal de la economía; y las remuneraciones medias del trabajo de las mujeres urbanas son un 63% de las correspondientes a los hombres.

La República Bolivariana de Venezuela, según "las metas del Milenio y la igualdad de género 2005", teniendo como base el año 2002, muestra las siguientes condiciones: el trabajo doméstico no remunerado recae en las mujeres, y una de cada tres se desempeña en esta labor; las oportunidades laborales son desiguales para las mujeres de diferentes estratos sociales; el 60% se concentra como trabajadoras independientes no calificadas en el sector comercio y de servicio; y la brecha de género en el trabajo asalariado disminuye entre 1990 y 2002 al bajar de 34% a 24%.

Los gobiernos de estos países llevan a cabo una serie de políticas públicas y programas sociales dirigidos a contrarrestar las desigualdades sociales que afectan especialmente a las mujeres. Guatemala dispone de una Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las mujeres guatemaltecas para el período 2001-2006, ejecutada por la Secretaría Presidencial de la Mujer. Este país, en el marco de dicha política, ofrece capacitación técnica en el área agrícola e industrial y facilita el acceso al financiamiento de iniciativas productivas emprendidas por mujeres. Perú, a través del Ministerio de la Mujer y del Desarrollo Humano, lleva una serie de acciones gubernamentales entre las cuales se destacan: formación de microempresas, capacitación y asistencia técnica a las mujeres y sus organizaciones; programas dirigidos a enfrentar la violencia intrafamiliar y de atención a las denuncias; proyectos para la mujer indígena y residente en el campo; y alfabetización de la población femenina.

Por su parte, el Estado venezolano tiene un conjunto de acciones orientadas a mejorar las condiciones de vida de las mujeres, a saber: otorgamiento de créditos para la creación de microempresas; promoción y educación en salud sexual y reproductiva; las Misiones Robinson, Ribas y Sucre; el Plan de Prevención y Atención de la Violencia hacia la Mujer; y el Programa de Fortalecimiento Protagónico y Participación Sociopolítica de la Mujer.

7. Efectos

La feminización de la pobreza es un fenómeno multidimensional que afecta de manera diferenciada a los países de América Latina y el Caribe. Sin embargo, el desarrollo de políticas públicas conjuntas, el intercambio de experiencias y la incorporación de un número mayor de actores sociales y políticos podría constituir una estrategia apropiada para el abordaje de la pobreza, así como también su inclusión como tema fundamental de las iniciativas para la integración bajo los principios de solidaridad, ayuda mutua, complementación, valoración de las culturas y saberes ancestrales de los pueblos.

Fuentes consultadas

Bravo, Rosa. (2004). Las metas del milenio y la igualdad de género. El caso de Perú. Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL. Serie 55. Chile.

Bravo, Rosa. (2005). Las metas del milenio y la igualdad de género. El caso de la República Bolivariana de Venezuela. Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL. Serie 73. Santiago de Chile.

CEPAL. (2002). Panorama Social de América Latina 2001-2002. Primera edición. Santiago de Chile.

CEPAL. (2005). Panorama Social de América Latina 2005. Primera Edición. Santiago de Chile.

Espinosa, Isolda. (2005). Las metas del milenio y la igualdad de género. El caso Guatemala. Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL. Serie 74. Chile.

MOVILIZACIONES POLÍTICAS DE RESPALDO A ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

(II Parte)

1. Descripción del tema (problema)

En México el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TE-PJF) admitió oficialmente, el 31 de julio, las solicitudes de impugnación primaria contra el resultado de los comicios presidenciales, presentada por la Coalición por el Bien de Todos, donde se demanda el recuento de los votos de todas las casillas computadas en la elección presidencial del 2 de julio de 2006. En las sentencias emanadas el 5 de agosto se determinó el conteo de 9,07% (3.800.000 votos) de las casillas de la votación total presidencial. El propósito de este análisis es exponer las principales movilizaciones políticas de respaldo a Andrés Manuel López Obrador, efectuadas del 7 al 22 de agosto, así como también los planteamientos de los actores sociales y políticos relevantes que participan en esta coyuntura.

2. Contexto (internacional, nacional y regional)

Una vez conocidos los resultados electorales del 2 de julio de 2006, los presidentes de varias naciones (Estados Unidos, España, Guatemala, Panamá, Costa Rica y Honduras), el primer ministro británico y representantes de la Unión Europea felicitaron a Felipe Calderón Hinojosa. Sin embargo, los gobiernos de estos países se encuentran a la espera de la decisión del Tribunal ante la solicitud de impugnación de López Obrador.

La Coalición por el Bien de Todos definió una estrategia internacional para proyectar sus denuncias. El diario *The New York Times* publicó, el 12 de agosto, un artículo de López Obrador en el cual solicita apoyo mundial para que se pueda realizar el recuento de todos los votos de la elección presidencial. Adicionalmente, la Coalición tiene previsto acudir a varias instancias: la Internacional Socialista, el Parlamento Europeo y el Foro de Sao Paulo. Sin embargo, Antonio Edgardo Salgado, jefe adjunto de la misión electoral de la Unión Europea (UE), señaló que el recuento de los votos se ha realizado "en orden y con transparencia". Está previsto que al finalizar la revisión parcial de los votos la UE elabore un informe final sobre las observaciones efectuadas en México.

3. Actores involucrados

Existe una variedad de actores institucionales y políticos participantes. Entre los primeros se encuentra el TEPJF; el Consejo de la Judicatura Federal (CJF); y el Instituto Federal Electoral (IFE). Los segundos están representados por: Andrés Manuel López Obrador de la Coalición por el Bien de Todos, integrada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido de los Trabajadores (PT) y el Partido Convergencia (PC); Felipe Calderón Hinojosa del Partido Acción Nacional (PAN); y el Partido Revolucionario Institucional (PRI). También interviene la Conferencia Episcopal de la Iglesia Católica mexicana. En las movilizaciones políticas participan: obreros, campesinos, indígenas, artistas, intelectuales, empresarios y maestros, entre otros. Durante el lapso al cual se circunscribe este análisis de coyuntura no se ha producido una declaración del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

4. Intereses en juego

Las sentencias del TEPJF que establecen sólo el conteo de 9,07% de las casillas de la votación total presidencial, provocó la reacción de los actores participantes. Igualmente, el Tribunal ordenó la designación de los 192 jueces y magistrados responsables de realizar el recuento de los votos.

De acuerdo con el TEPJF los errores detectados en las actas constituirían motivos suficientes para que los consejos distritales del IFE ordenaran un recuento, sin necesidad de que la Coalición por el Bien de Todos efectuara las impugnaciones ante el TEPJF con base en las causales que establece la ley en caso de errores evidentes. Por su lado, el IFE está dispuesto a acatar las decisiones del TEPJF y prestará colaboración para que el Tribunal disponga de la información necesaria y formule su veredicto.

López Obrador manifestó el 6 de agosto su rechazo al recuento parcial de los votos y reiteró la solicitud de una revisión total de los resultados electorales. Por su parte, Calderón Hinojosa, con el respaldo del PAN, declaró que el recuento parcial de la votación ratificará su triunfo electoral. Además señaló que dada la situación del sistema electoral es fundamental realizar una revisión del "régimen político comicial del país con la finalidad de transformar la competencia y los entes electorales". Asimismo, Calderón ha rechazado las acciones de movilización política lideradas por López Obrador ya que, a su juicio, han afectado negativamente los empleos e ingresos económicos de miles de mexicanos que se desempeñan en el

sector turístico y en los establecimientos comerciales ubicados en las inmediaciones del Paseo de la Reforma.

El presidente Fox manifestó su respeto a la decisión del TEPJF y además agregó que “la unidad y el cumplimiento del marco jurídico son esenciales para el desarrollo de México, la consolidación de su democracia y del estado de derecho”. Las declaraciones de Fox, también están acompañadas de descalificaciones personales contra López Obrador. El diputado Carlos Flores Rico, vocero del PRI, expresó que la decisión del TEPJF no permite a Calderón Hinojosa “cantar victoria” dado que no le otorga la mayoría de votos para que asuma la presidencia de México; y calificó como “lógica, consistente y apegada a derecho” la decisión del TEPJF de ejecutar el recuento parcial de los votos.

Por su parte, el presidente de la Conferencia Episcopal de México, José Guadalupe Martín Rábago, manifestó que los recursos jurídicos y políticos existentes en el país son el medio para la solución de los conflictos postelectorales; además solicitó respeto a las instituciones públicas y reprobó que las movilizaciones políticas de respaldo a López Obrador continúen afectando el derecho de las personas al libre tránsito.

5. Causas históricas

La situación que confronta el sistema político mexicano es expresión de la pérdida de credibilidad de las instituciones públicas y de los partidos políticos tradicionales (PRI y PAN). Las movilizaciones lideradas por López Obrador, desde el 3 de julio hasta el 22 de agosto, están orientadas a la defensa de la democracia y, particularmente, del derecho al sufragio. Entre otros señalamientos, se destacan la lucha contra la desigualdad económica y social, la corrupción y la impunidad presentes en este país. Las expresiones de descontento ante los resultados electorales se enmarcan en una crítica general al neoliberalismo y su impacto en las condiciones de vida de la ciudadanía.

6. Causas inmediatas

Los siete magistrados que integran la Sala Superior del TEPJF determinaron por unanimidad, el 5 de agosto, rechazar la solicitud de la Coalición por el Bien de Todos de efectuar un recuento total de los votos expresados el 2 de julio, debido a que la Coalición no impugnó la totalidad de los 300 distritos electorales, sino sólo 230 de éstos. Los magistrados razonaron que para poder exigir un conteo general debía solicitarse el recuento de

cada uno de los distritos, ya que los juicios de inconformidad sirven para impugnar de manera individual los cómputos procesados por los consejos distritales del IFE. Asimismo, determinaron unánimemente llevar a cabo un recuento parcial de votos, a través del cual se escrutaran los sufragios de 11.839 casillas de 149 distritos electorales en 26 estados. La Coalición intentó interponer nuevos recursos ante el TEPJF para solicitar el recuento total de los votos, pero fueron declaradas improcedentes ya que la solicitud se entregó fuera del plazo establecido en la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral.

La decisión del TEPJF se basó en las cuatro causales que el artículo 247 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales contempla para proceder a la apertura de los paquetes y el recuento de los votos: la no coincidencia de los datos asentados en las actas de las casillas; la existencia de alteraciones evidentes en las actas; la falta del acta correspondiente en el paquete; y la existencia de errores aritméticos evidentes en las actas.

El TEPJF solicitó apoyo al CJF, órgano encargado de administrar y vigilar a todos los juzgados y tribunales de México, para la definición de los criterios de selección de los jueces que participaron en el recuento. Los criterios fueron establecidos el 7 de agosto mediante una sesión extraordinaria del CJF. Acordaron la selección de jueces y magistrados que tienen un menor rezago de juicios y que a su vez están adscritos a las zonas en las que se ubican los consejos distritales del IFE.

En el instructivo elaborado por el TEPJF se establece, entre otras consideraciones, que los magistrados o jueces seleccionados no podrán ser rechazados por los partidos políticos o coaliciones; ningún juez o magistrado designado podrá excusarse de participar en este proceso ordenado por el TEPJF; la participación de los magistrados y jueces no implica la toma de decisiones sustanciales en el recuento parcial de los votos porque su tarea será coordinar el proceso y elaborar el acta circunstanciada que reporte los hallazgos encontrados; la intervención de los representantes de los partidos o coaliciones deberá estar relacionada con el contenido específico de los votos; y el recuento de los votos podrá ser público si existieran condiciones favorables para ello en las juntas distritales.

La comisión designada está integrada por un total de 192 jueces y magistrados con más de diez años de servicio, quienes realizaron la revisión de los votos en el lapso comprendido entre el 9 al 14 de agosto. La comisión hizo entrega al TEPJF, el 14 de agosto, de las actas circunstanciadas

por los juristas. Una vez concluido el recuento de los votos, el Tribunal está en condiciones para dictaminar y votar los recursos de inconformidad presentados por el PAN (133) y la Coalición por el Bien de Todos (231).

Los principales lugares de concentración de los seguidores de López Obrador han sido los centros de cómputo distritales de las 26 entidades federales donde se ordenó la medida jurisdiccional para el recuento parcial de los votos. Para los manifestantes, las movilizaciones constituyen el medio más idóneo ya que permitirán demostrar el fraude electoral y fortalecer la democracia. El 8 de agosto, Manuel López Obrador señaló que las movilizaciones se mantendrán y que la "resistencia civil pacífica" continuará el tiempo necesario.

El ambiente en los distritos electorales se caracterizó por la hostilidad, produciéndose enfrentamientos entre los simpatizantes del PRD y el PAN y, en algunos casos, la coordinación con los jueces representantes del TEPJF fue insatisfactoria para los partidarios del PRD. Las irregularidades hasta ahora detectadas son las siguientes: boletas electorales sobrantes que no corresponden al número de votos emitidos, paquetes abiertos y sufragios sin contabilizar; violación de los sellos de la mayoría de los paquetes electorales; hurto de boletas electorales; inconsistencias en la aplicación de los procedimientos electorales; y errores en los cómputos de los sufragios.

El movimiento magisterial y las organizaciones que integran la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca (APPO) se adhirió a las demandas de la Coalición por el Bien de Todos para exigir la revisión total de los votos. Alrededor de 1.500 maestros y miembros de las organizaciones sociales se trasladaron, el 8 de agosto, a la ciudad de México para apoyar la concentración en el Congreso de la Unión. La Coalición por el Bien de Todos no logró, el 14 de agosto, instalar el campamento frente a la Cámara de Diputados porque la Policía Federal Preventiva impidió que los simpatizantes de López Obrador se congregaran en este recinto. La acción policial ocasionó alrededor de veinte personas lesionadas, entre ellas 15 legisladores del PRD. La Coalición tiene previsto mantener las movilizaciones en el Zócalo y en el Paseo de la Reforma hasta la decisión del TEPJF.

7. Efectos

La polarización política en México tendería a profundizarse si la decisión del TEPJF no es acatada por las partes enfrentadas. La Coalición por el Bien de Todos espera que los resultados arrojados por el conteo parcial de los votos permita la posterior revisión total de los sufragios, si se logra

comprobar la existencia de irregularidades e inconsistencias en el escrutinio de las boletas electorales. Por su parte, el PAN estima que la decisión del TEPJF ratificará que Calderón Hinojosa es el próximo presidente de México.

Fuentes consultadas

Diario *El Universal*: <http://www.eluniversal.com.mx/noticias.html>

Sitio oficial de la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador. Disponible: <http://www.amlo.org.mx/>

Sitio oficial de la campaña presidencial de Felipe Calderón Hinojosa. Disponible: <http://www.felipe-calderon.org>

UN PASO ADELANTE: EL ALBA AVANZA EN JAMAICA

1. Descripción del tema (problema)

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, realizó el 14 de agosto de 2006 una visita oficial a Jamaica, en la cual sostuvo un encuentro con la primera ministra de ese país, Portia Simpson Miller. De este encuentro se derivó la firma de acuerdos en varias áreas: energética, infraestructura y social. Los acuerdos suscritos entre ambos países se desarrollarán en el marco de PETROCARIBE, una de las estrategias de integración impulsadas por la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA). El propósito de este análisis de coyuntura es presentar los principales resultados de la reciente visita del presidente Chávez a Jamaica.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

Las experiencias de integración existentes en América Latina y el Caribe privilegian las áreas productivas, financieras y comerciales (bajo la perspectiva neoliberal de la economía y de las relaciones Estado-sociedad), en detrimento de la dimensión política, social y cultural de los países. Venezuela, Cuba y Bolivia impulsan el ALBA como un nuevo modelo de integración que apoya el desarrollo de los pueblos, desde una perspectiva integral, en contraposición a los esquemas que favorecen exclusivamente el intercambio comercial en condiciones de desigualdad económica e institucional.

La visita oficial del presidente Chávez a Jamaica se inscribe en los propósitos de Venezuela de impulsar la creación de un sistema mundial más equilibrado, propulsar el acercamiento entre los países de la región, fortalecer la cooperación Sur-Sur y promover la pluripolaridad de la sociedad internacional.

3. Actores involucrados

Participan los Estados de Venezuela y Jamaica, representados por el presidente Hugo Chávez Frías y la primera ministra de Jamaica, Portia Simpson Miller, respectivamente. En esta visita oficial también estuvieron presentes, por el lado de Venezuela, Nicolás Maduro, ministro de Relaciones Exteriores; General Noel Martínez Ochoa, embajador de Venezuela en Jamaica; Rafael Ramírez, ministro de Energía y Petróleo; Adán Chávez, ministro del Despacho de la Presidencia; William Lara, ministro de Comunicación e Información; Teresa Maniglia, viceministra de Gestión Comunicacional; y

Edgar Hernández, presidente del Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES).

La primera ministra de Jamaica, Portia Simpson Miller, miembro del Partido Nacional del Pueblo (PNP), se inicia en las actividades políticas en el año 1974, fecha en la cual es electa como representante del distrito de Trench Town West y consejera de la Corporación de Saint Andrew y Kingston. El 30 de marzo de 2006 asume el cargo de primera ministra y releva a Percival Patterson. El PNP, de tendencia socialdemócrata, fue fundado en 1938 por Norman W. Manley y en sus orígenes tenía una orientación ideológica socialista.

4. Intereses en juego

La perspectiva integracionista del ALBA busca generar el acercamiento entre los países, a través de la identificación de áreas comunes para la complementación económica y la práctica de la solidaridad en los ámbitos de mayor vulnerabilidad social. De esta manera, los acuerdos suscritos entre los Estados de Jamaica y Venezuela, en el marco de PETROCARIBE, apuntan a fortalecer los lazos de integración entre Venezuela y el Caribe.

5. Causas históricas

PETROCARIBE se constituye en junio de 2005 para suministrar 196.300 barriles diarios de crudo y derivados en condiciones preferenciales a los siguientes países: Jamaica, Cuba, República Dominicana, Dominica, Santa Lucía, Granada, Guyana, Antigua y Barbuda, Surinam, Bahamas, Belice, San Vicente y las Granadinas y San Cristóbal y Nevis. PETROCARIBE es un acuerdo que desarrolla aspectos de integración mayores a los previstos en el Acuerdo Energético de Caracas de octubre del año 2000.

El gobierno del presidente Chávez, a través de PDVSA, constituye la empresa PDV-Caribe con la finalidad de garantizar el suministro directo de los hidrocarburos y el desarrollo de planes de formación profesional dirigidos a fomentar el uso más limpio y racional de la energía. Esta iniciativa busca promover la integración entre los países bajo los principios rectores del ALBA: cooperación, solidaridad, complementariedad, ayuda mutua y respeto a la soberanía. Desde la perspectiva del ALBA, el petróleo es uno de los sectores primordiales para promover la integración basada en el principio de la cooperación; mientras que en el ALCA y en los modelos de TLC estadounidenses –basados en los lineamientos comerciales del neoliberalismo y la competencia indiscriminada– se imposibilita el desarrollo de

la complementación económica y la cooperación social entre los países. Es por ello que se establece el Fondo ALBA-Caribe destinado al financiamiento de programas sociales y de desarrollo económico, para el cual Venezuela destinó 50 millones de dólares.

El 16 de febrero de 2005, Venezuela y Jamaica firmaron una Carta de Intención con el propósito de evaluar las posibilidades de realizar negocios conjuntos en las áreas de refinación, mercadeo y distribución de combustibles en Jamaica. El 24 de agosto del mismo año, ambos países acordaron incrementar el suministro de petróleo y derivados procesados por PDVSA a Jamaica. De esta manera, el suministro pasó de 7.300 barriles de crudo y refinados diarios –según acuerdo suscrito en octubre del año 2000– a 21.000 barriles por día, cantidad que se elevó a 23.500 barriles en agosto de 2006.

6. Causas inmediatas

La reciente visita oficial del presidente Chávez a Jamaica permitió la firma de acuerdos entre Venezuela y Jamaica. Los acuerdos suscritos forman parte de los avances de PETROCARIBE para eliminar la intermediación en la cadena de distribución del crudo y sus derivados, así como también disminuir el costo del combustible en los países del Caribe. En este sentido, entre los acuerdos en el área energética se encuentra la constitución de la empresa petrolera mixta PETROCARIBE Jamaica Limited, cuya distribución accionaria será la siguiente: 51% de las acciones para Petroleum Corporation of America y el 49% para PDV Caribe, filial de PDVSA. También se contempla que Venezuela incremente de 21.000 barriles a 23.500 barriles diarios el suministro de crudo a Jamaica, lo cual es posible a través de PETROCARIBE. Asimismo, se establece el incremento de 36.000 a 50.000 barriles diarios de la producción de la refinería Kingston y el Terminal Montego Bay. Por otra parte, se dio a conocer que actualmente se realiza un estudio sobre dicha refinería, con el propósito de repotenciar y modernizar las instalaciones destinadas para el procesamiento del crudo y la obtención de sus derivados. Se estima que los resultados de este estudio estén disponibles en enero de 2007.

Con otro de los acuerdos firmados se busca mejorar las condiciones y el financiamiento, por parte de Venezuela, del Proyecto de Autopista 2000 (Proyecto Jamaica Highway 2000). Jamaica contempla la construcción de una autopista de peaje de 230 kilómetros que unirá Kingston, Montego Bay y Ocho Ríos. Además de dichas ciudades, esta nueva autopista dará acceso a las otras zonas urbanas, industriales, turísticas y comerciales,

tales como Spanish Town, Old Harbour y Mandeville. Venezuela destinará, a través del BANDES, una línea de crédito de 260 millones de dólares para la construcción de la autopista. Se contempla que este préstamo deberá pagarse en el plazo de 20 años y con un interés del 7,5%. Un acuerdo complementario prevé que el BANDES financie la construcción de complejos deportivos y la segunda parte del Centro Cívico de Puerto María.

En el área social, el Jamaican Mortgage Bank firmó un convenio con el BANDES para disponer de una línea de crédito de dos millones de dólares destinados a la construcción de viviendas y al desarrollo de proyectos sociales en este país. Igualmente, entre los acuerdos de tipo social se halla la incorporación de Jamaica como parte de los países beneficiarios de la Misión Milagro Internacional; esta misión es una iniciativa de Venezuela y Cuba que busca devolver la visión a seis millones de latinoamericanos y caribeños en el período 2006-2016. Para ello Venezuela construirá en Jamaica un centro oftalmológico que realizará operaciones gratuitas con el apoyo de médicos cubanos, mediante recursos provenientes del fondo social ALBA-Caribe.

Durante la visita, el presidente Chávez sostuvo un encuentro con los comandantes responsables de la Brigada de Ayuda Humanitaria "Simón Bolívar", el capitán de navío Alex Ascanio y el G/B (Ej) Oswaldo Gutiérrez Reyes, quienes están al frente de la construcción de más de cien viviendas en solidaridad con las familias jamaquinas afectadas por el huracán Iván en 2004. Para el momento de la visita del presidente Chávez se habían construido 101 casas, de las cuales 76 están ubicadas en la ciudad de Kingston y el resto en Brington. Adicionalmente, la Brigada de Ayuda Humanitaria ha efectuado las reparaciones de 350 viviendas ubicadas en otras localidades de Jamaica.

De acuerdo con declaraciones del ministro Nicolás Maduro se constituirá una Comisión de Alto Nivel con la finalidad de avanzar en el proceso de cooperación entre ambos países. Dicha comisión realizará trabajos de investigación en las áreas del café, aluminio, turismo y la aviación, así como explorará las posibilidades de desarrollar una aerolínea conjunta y propiciar el acercamiento entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Comunidad del Caribe (CARICOM).

El presidente Chávez anunció durante su estadía en Jamaica, que el próximo 8 de septiembre se realizará, en Caracas, la III Cumbre de PETROCARIBE. Este encuentro servirá de escenario para la evaluación de la

experiencia de PETROCARIBE, las dificultades presentes y los desafíos que deben ser abordados por esta iniciativa de integración energética.

7. Efectos

Los acuerdos formalizados entre Venezuela y Jamaica representan un avance del ALBA en el Caribe, a través de la cooperación en materia energética, infraestructura y social.

El gobierno de Jamaica ratificó su apoyo para que Venezuela ocupe un puesto como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. De acuerdo con el ministro Nicolás Maduro el apoyo de Jamaica a Venezuela "va a ser honrado con nuestra conducta en defensa del derecho internacional, de los principios fundamentales de paz, cooperación, respeto a la autodeterminación y soberanía de los pueblos que vamos a defender en el Consejo de Seguridad".

Fuentes consultadas

Correa, Rafael (Comp.) (2005) Construyendo el ALBA: "Nuestro Norte es el Sur". Ediciones del XL Aniversario del Parlamento Latinoamericano. Segunda Edición. Caracas.

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela. Disponible: <http://www.mre.gov.ve/>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica. Disponible: <http://www.mfaft.gov.jm/>

Periódico Jamaica Times. Disponible: <http://www.jamaicatimes.com/>

Petróleos de Venezuela S.A. Disponible: <http://www.pdvs.com/>

IMPLICACIONES DE LA INCORPORACIÓN DE COLOMBIA COMO MIEMBRO PLENO

AL PLAN PUEBLA PANAMÁ

1. Descripción del tema (problema)

La incorporación de Colombia en calidad de miembro pleno del Plan Puebla Panamá (PPP) constituye un logro para el presidente colombiano Álvaro Uribe, quien siempre ha impulsado la idea de una interconexión terrestre entre Colombia y Centroamérica que permitiría concretar el Tratado de Libre Comercio con esta región. El propósito de este análisis de coyuntura es evidenciar algunas de las características generales del PPP, las principales consecuencias de este plan para la región y las posibles implicaciones que traerá para Venezuela la incorporación de Colombia al PPP.

2. Contexto (internacional, nacional y regional)

La globalización económica impulsa una estrategia basada en la promoción de los intereses de las instituciones económicas predominantes a través de políticas neoliberales como la compra y apropiación de activos públicos y estatales (privatización), eliminación de restricciones a las inversiones extranjeras, liberación de los mercados, la usurpación y desnacionalización de los recursos naturales (petróleo, gas natural, agua, minerales, biodiversidad, etc.), y la desregulación de la empresa privada. Todas estas políticas económicas se enmarcan en las llamadas formas de "ajuste estructural" impulsadas por el Banco Mundial (BM).

Para algunos sectores académicos de la sociedad civil de la región, los programas de desarrollo e integración impulsados por el BM y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en América Latina no son más que una nueva fase de colonialismo, nuevos proyectos de expansión de EEUU en la región bajo la forma de supuestos planes de desarrollo sustentable. En el progreso de estos planes y proyectos, como el PPP, desempeña un papel fundamental la política de seguridad nacional de Estados Unidos, por ser América Latina zona vital para los intereses económicos norteamericanos.

El libre comercio que plantea EE UU y sus multinacionales requiere contar con un vastísimo sistema de infraestructuras que interrelacionen países y regiones. Su objetivo central es dotar al capital transnacional de las mejores condiciones para su desplazamiento y para explotar una mano de obra generalmente pobre y necesitada de empleo. Asimismo le interesa

acceder a la biodiversidad que abunda en Latinoamérica y a las fuentes de energía que le permitirían compensar, en alguna medida, la vulnerabilidad energética de esa nación y además, poner orden al flujo migratorio de latinoamericanos y caribeños que, según su concepto de seguridad nacional, presionan la frontera sur y constituyen una amenaza para la estabilidad de su país.

México y Colombia son dos pilares y aliados necesarios del plan geoestratégico norteamericano para complementar los TLC que Estados Unidos tiene con Canadá, con los países de Centroamérica (CAFTA) y con las naciones andinas como Perú y Ecuador, países que se encuentran en la última ronda de negociaciones. Esta tesis se refuerza aun más cuando se reflexiona sobre el puente que México representa entre Estados Unidos, el Istmo centroamericano y Sudamérica, así como las riquezas naturales que se localizan en Colombia y su privilegiada ubicación geográfica, único país de Sudamérica que conecta directamente al Norte y al Sur de América por tierra, que tiene salida a los dos Océanos, el Atlántico y el Pacífico (país caribeño y andino) y cuya frontera terrestre limita con el último país concebido dentro del PPP, es decir, Panamá. No en vano los TLC de Estados Unidos con estos países rebasan el libre comercio para incursionar en asuntos no comerciales que incluyen aspectos políticos, ideológicos, culturales, militares y de seguridad; ejemplo de ello sería la pretensión de derrotar focos insurgentes como los Ejércitos Zapatista de Liberación Nacional en México, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en Colombia, lo cual le garantizaría seguridad para el desplazamiento de las mercancías y los capitales.

3. Actores involucrados

En el desarrollo de este Plan intervienen los Estados Parte: México, Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Colombia, además de las organizaciones sociales de los estados del sur sureste de México (Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Chiapas, Tabasco, Oaxaca, Guerrero, Puebla y Veracruz). De igual manera intervienen los 100 grupos étnicos que se encuentran alrededor del área del PPP. También vale incorporar como actores fundamentales a las transnacionales, principalmente de origen norteamericano.

4. Intereses en juego

Uribe busca fortalecer los TLC de Colombia con Centroamérica y los EE UU, y consolidar su proyecto de “seguridad democrática” a través del PPP y el Plan Colombia.

La concepción de desarrollo planteada por el PPP es totalmente opuesta a la dinámica de desarrollo endógeno que plantean las organizaciones de los pueblos indígenas y sociales de la región. Estos consideran que el Plan posee una orientación neoliberal que privilegia inversiones relacionadas con acciones absolutamente nada compatibles, ni siquiera amigables, con la sustentabilidad de las sociedades, como por ejemplo la gran explotación de los recursos naturales para incrementar las ganancias corporativas y una inversión menor, o nula, para planes sociales que beneficien a la población que será directamente afectada por los proyectos realizados.

El Partido del Trabajo de México ha hecho saber que “el ALCA cuenta con dos caballos de Troya: El PPP y el Plan Colombia, por medio de los cuales ya está implementando sus objetivos. En el fondo (estos planes) buscan impulsar grandes proyectos de interés para los capitales foráneos como base de la integración comercial de Mesoamérica al proceso de globalización neoliberal”.

5. Causas históricas

Los antecedentes del PPP están en los planes y proyectos previamente diseñados por el BM y el BID para México y Centroamérica, durante la gestión del presidente mexicano Ernesto Zedillo. Después de la toma de posesión de Vicente Fox en diciembre de 2000, su gobierno retoma, alentado por el BM y el BID, varios proyectos regionales para promover el desarrollo del sur sureste de México.

Durante una gira por los países de Centroamérica en septiembre de 2000, Vicente Fox planteó la posibilidad de un plan de desarrollo regional desde Panamá hasta Puebla, que cubriera los nueve estados del Sur Sureste de México (Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Chiapas, Tabasco, Oaxaca, Guerrero, Puebla y Veracruz) con los siete países del istmo centroamericano (Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá). Este plan pretende integrar el sureste de México con Centroamérica por medio de una serie de corredores logísticos de infraestructuras de transporte como carreteras, puertos marinos, aeropuertos y proyectos de integración energética, a través de electricidad y gasoductos. El área en la

que se está concretando el PPP, cuya ejecución se hizo oficial en junio de 2001, abarca una extensión superior al millón de km. cuadrados.

El PPP posee ocho componentes: desarrollo sustentable; desarrollo humano; prevención y litigación de desastres naturales; promoción del turismo; facilitación del comercio; integración de carreteras; interconexión eléctrica y de servicios de telecomunicaciones. Desde el comienzo de su administración, el presidente Uribe propuso el ingreso de Colombia al PPP; sin embargo, fue en noviembre de 2004 cuando se suscribe la resolución oficializando el ingreso de Colombia como observador, lo cual permite al país integrarse a Centroamérica a través de distintos proyectos de infraestructura.

Un elemento de considerable importancia es la "política industrial" promovida por la administración Uribe, estrechamente vinculada con el TLC. La temática gubernamental ha girado en torno a la apertura de los sectores de la electricidad; en este sentido, en Colombia se inició a principios del 2000 un proceso de privatización acelerado de electrificadoras donde el Estado era el accionista mayoritario. Los pretextos esgrimidos por el gobierno son la dificultad para que el Estado invierta en este sector, la demanda creciente de energía por parte de la población, los atentados en torres de conducción de energía que ha ocasionado la guerrilla y el interés de empresas norteamericanas.

De igual manera, la finalidad más inmediata de la política de Uribe ha sido derrotar los movimientos guerrilleros colombianos que controlan o influyen la mitad del territorio de Colombia desde hace más de cuatro décadas. Para ello ha jugado un papel relevante la misión consultiva y militar de EE UU que asiste a las Fuerzas Armadas de Colombia. Washington ha proporcionado más ayuda militar a Colombia que al resto de América Latina. Uribe ha sido un aliado de EE UU en su lucha antiterrorista y contra el narcotráfico; para ello ha impulsado la "política de seguridad democrática", que aspira a la realización y al mantenimiento del orden público para conseguir la confianza de los inversores.

El 10 de julio de 2006 durante la octava cumbre del mecanismo de diálogo y concertación de Tuxtla, que se adelantó durante dos días en Ciudad de Panamá, Colombia pasó de ser país observador a miembro pleno del Plan Puebla Panamá. En esta oportunidad el presidente colombiano expresó los cuatro objetivos en los cuales trabajaría: colaborar en la iniciativa energética de Centroamérica; integración del gas, que sería de Colombia

con Panamá; construir la línea de transmisión de Colombia a Panamá; y la construcción de la carretera panamericana.

6. Causas inmediatas

La incorporación de Colombia al PPP ocurre pocos meses después de que este país concluyó (27 de febrero de 2006) las negociaciones del TLC con los EEUU. Entre los objetivos básicos que el TLC se propone realizar se encuentra el de asegurar a los inversores un entorno comercial sólido y carente de riesgos. Igualmente a principios de junio comenzó el proceso de negociación para la firma de un TLC entre Colombia y los países que integran el denominado Triángulo Norte de Centroamérica (El Salvador, Guatemala y Honduras).

El PPP adquiere mayor relevancia ahora que Colombia y Venezuela iniciaron la construcción del gasoducto binacional (Ballenas-Maracaibo) que se considera el proyecto de integración energética más importante de la última década. El gasoducto podrá convertirse en la principal vía de transporte y abastecimiento de gas natural, no sólo en las dos naciones sino también para la región andina y para Mesoamérica.

7. Efectos

Con la firma de estos TLC, el inicio del gasoducto binacional con Venezuela y el ingreso al PPP, Colombia pretende beneficiarse porque se facilitan los proyectos de interconexión energética que adelanta, los proyectos migratorios y de competitividad, así como los excedentes de gas a Centroamérica.

Desde el punto de vista político el PPP, para ciertos analistas, constituye un excelente mecanismo empleado por Washington para dar apoyo geopolítico, económico y funcional a gobiernos neoliberales como los de Centroamérica y Colombia y de esta manera oponerse y hacerle frente a un modelo alternativo de desarrollo económico y social como el que viene impulsando el presidente Chávez. De igual manera esto podría desvirtuar los proyectos energéticos de Venezuela en pro de beneficiar a los países menos desarrollados de la región y consolidar la integración latinoamericana. A través de Colombia, como aliado incondicional de los EE UU, el gobierno norteamericano podría desplegar su estrategia sobre el continente con el fin de crear un bloque energético petrolero en torno al ALCA que incluye al PPP y al Plan Colombia.

Habr  igualmente que considerar la mayor militarizaci3n que sufrir  la regi3n por parte de componentes militares de los EE UU para garantizar su dominio sobre los recursos naturales de la regi3n; no en vano Colombia le propuso a Venezuela militarizar la cuenca amaz3nica.

Fuentes consultadas

Tratado de Libre Comercio Andino-EE UU. Disponible: <http://www.tlc.gov.co>

Sistema de la Integraci3n Centroamericana. Disponible: <http://www.sgsica.org>

Presidencia de Colombia. Disponible: <http://www.presidencia.gov.co>

Plan Puebla Panam . Disponible: <http://portal.sre.gob.mx/ppp/index.php?Itemid=1#>

El Sol de M xico. <http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n6146.aspx>

Noticias RCN. Disponible: <http://noticias.canalrcn.com/>

Agencia Bolivariana de Noticias. Disponible: <http://www.abn.info.ve/>

Ecoportal.net. Disponible: <http://www.ecoportal.net/>

El Imperialismo en el siglo XXI. La Globalizaci3n desenmascarada (2002). Petras james. Editorial, Popular, Madrid, Espa a.

Imperialismo y Banco Mundial (2004). Fern ndez S. John. Editorial Popular, Madrid, Espa a.

REANUDACIÓN DEL PROGRAMA NUCLEAR DE BRASIL

1. Descripción del tema (problema)

Tras haber sido investido como Presidente de Brasil en 2003, Luiz Inácio Lula da Silva, invocó el artículo 21, numeral XXIII de la Constitución de la República, para reactivar el desarrollo del programa nuclear de Brasil con fines pacíficos y para la generación de energía mediante la construcción de la tercera usina nuclear del país, la Angra III, y la primera planta para el enriquecimiento de uranio, la central de Resende.

El propósito de este análisis de coyuntura es presentar los argumentos del gobierno de Brasilia para justificar la reanudación del programa nuclear y las reacciones que se han generado en la arena nacional e internacional producto de tal decisión.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

Actualmente existen cinco acuerdos regionales de desnuclearización: el Tratado Antártico (1959) para la región antártica; el Tratado de Tlatelolco (1967) que abarca la región de América Latina y el Caribe; el Tratado de Rarotonga (1985) para el Pacífico Sur; el Tratado de Bangkok (1995) que comprende el sudoeste asiático; y el Tratado de Pelindaba (1986) que engloba la región africana, pero aún no ha entrado en vigencia al no ser ratificado por los Estados partes.

En el plano internacional, existen mecanismos de vigilancia y control nuclear como el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) de 1968 y el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares de 1996, ambos ratificados por 188 países, excepto Israel, India, Pakistán y Corea del Norte. De igual modo se ha aprobado el Protocolo Facultativo del TNP, que permite las inspecciones a las plantas nucleares sin previo aviso por parte de la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA), protocolo que ha sido ratificado sólo por 81 países, excluyendo a Brasil. El propósito primordial de todos los acuerdos que propugnan el desarme es asegurar que "las Partes Contratantes cumplan con el compromiso de utilizar exclusivamente para fines pacíficos sus materiales e instalaciones nucleares e impedir que en sus respectivos territorios se pueda usar, fabricar o adquirir armas nucleares". Pero a pesar de los acuerdos internacionales de desnuclearización, durante los últimos años se evidencia una proliferación nuclear cada vez mayor en el mundo. A esto se agrega la inconformidad de muchos países de seguir sujetos a un orden discriminatorio que coarta el desarrollo nacional al restringir el uso

libre de la energía nuclear sólo para los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Los primeros síntomas de una ineluctable escasez energética mundial de los combustibles fósiles han obligado a las naciones a desarrollar fuentes alternativas para poder satisfacer sus necesidades internas, siendo la energía nuclear la predilecta por su rentabilidad, accesibilidad y prestigio. En el caso concreto de América Latina, el Tratado de Tlatelolco en su artículo 17 señala que "ninguna disposición del acuerdo puede menoscabar los derechos de los Estados latinoamericanos para usar la energía nuclear con fines pacíficos, de modo particular para su desarrollo económico y progreso social".

3. Actores involucrados

En la iniciativa de reactivar el programa nuclear de Brasil intervienen diferentes actores estatales e intergubernamentales, así como Organizaciones No Gubernamentales (ONGs). Internamente, tras la formulación de las políticas nucleares, subyace una entramada estructura de órganos planificadores y ejecutores, liderada por el presidente de la República como máxima autoridad decisora de los lineamientos en el tema nuclear, seguido por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, que actúa como órgano asesor y ejecutor de los ejes del programa nuclear brasileiro a través de diferentes instituciones. La más importante de ellas es la Comisión Nacional de Energía Nuclear, responsable de la orientación, planificación y control de los programas nucleares brasileiros, así como de desarrollar investigaciones relacionadas con el uso de tecnologías nucleares en beneficio de la sociedad.

En el ámbito internacional, la reanudación del programa nuclear de Brasil ha despertado diferentes reacciones yuxtapuestas. Algunas de ellas se han pronunciado a favor del derecho soberano de cada nación al uso libre y responsable de la energía nuclear; tal es el caso de Estados Unidos, que reiteradamente ha manifestado su convicción de que Brasil no tiene deseo, plan o interés por desarrollar un arma nuclear. En la misma tendencia se ubican Rusia y China, que más que demostrar su apoyo, se han ofrecido a colaborar con la nación sudamericana en el área de investigación e intercambio de información. Ambos países serían futuros importadores del uranio enriquecido procesado en Brasil.

Por otro lado también se han erigido posiciones de rechazo rotundo al programa brasileiro por parte de algunas organizaciones de la sociedad civil. La Sociedad Angraense de Protección Ecológica y la organización ambientalista Greenpeace han advertido mediante su campaña "Brasil no es

nuclear” los altos costos financieros y los riesgos que implica el uso de la energía nuclear. De igual modo, dichas ONGs han evidenciado los fuertes impactos socio ambientales generados por las dos centrales de potencia en operación, la Angra I y II, en la localidad de Angra dos Reis, estado de Río de Janeiro.

4. Intereses en juego

Algunos sectores en el hemisferio americano, liderados por Brasil, han vuelto a plantear la opción nuclear como alternativa a los combustibles fósiles y a la crisis energética que se avecina, conscientes de los beneficios de tal fuente como un método comprobado de producción a gran escala. La campaña de Brasil para justificar la reanudación de su programa nuclear se cimienta sobre sus ideales de lograr el libre uso de esta energía para los países en vías de desarrollo y en el empleo de los recursos naturales que posee cada nación como un instrumento capaz de proveerle grandes ventajas competitivas, tomando en consideración que Brasil posee las sextas reservas de uranio comprobadas en el mundo. Estas ventajas se interrelacionan con los intereses de los países que han apoyado la reanudación del programa brasileiro y que consideran a Brasil como un proveedor de energía a largo plazo, mientras que las ONGs temen el rearme nuclear, el impacto medioambiental y una naciente proliferación nuclear en América Latina.

La exponencial población de Brasil, que asciende a 185 millones de habitantes para el 2005, y el crecimiento económico del país, exigen un gran aumento de la oferta de electricidad y energía, realidad que más que traducirse en mayor dependencia foránea, Brasil desea aprovechar para lograr la independencia energética del país, el logro de considerables avances en medicina y en agricultura y la entrada del país en el mercado de exportación de uranio con fines pacíficos. El canciller brasileiro, Celso Amorim, ha enfatizado que aunque el programa nuclear persigue fines pacíficos, es un medio para demostrarle a la comunidad internacional “el gran potencial que Brasil posee desde la esfera tecnológica y científica, lo que lo hace un país apto para ser parte de los grandes focos decisorios mundiales”.

5. Causas históricas

El inicio del programa nuclear de Brasil se remonta a los años treinta durante el gobierno del presidente Getúlio Vargas (1930-1954) con los primeros descubrimientos de reservas de uranio y las investigaciones para

la búsqueda de la fusión nuclear emprendida por científicos de la Universidad de São Paulo. La exportación de monacita, un material radioactivo, hacia los Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial, se tradujo en acuerdos bilaterales de cooperación mutua e intercambios de tecnología nuclear para Brasil. Durante el gobierno del presidente Juscelino Kubitschek (1956-1961), Brasil construyó el primero de dos reactores nucleares en São Paulo (1957) y el segundo en Belo Horizonte (1960), con el apoyo estadounidense en el marco del programa "Átomos para el Progreso". En los términos originales del programa, Estados Unidos acordaba compartir tecnología nuclear sólo con fines pacíficos a cambio de mantener el control absoluto sobre los procesos y los productos obtenidos por los reactores brasileros. Basado en el éxito de las instalaciones recién creadas, en 1971 el Gobierno de Brasilia negoció con el fabricante estadounidense Westinghouse Electric Company la construcción de la primera planta nuclear para producir electricidad, la Angra I. La gran dependencia que generaba dicho acuerdo y lo exigente de sus términos llevó a que la política de Brasil virara hacia otros ejes concéntricos, optando por acercarse a Alemania Occidental en 1975. Ambos países firmaron un acuerdo donde se transferirían ocho reactores nucleares alemanes por la compañía estatal Deutsche Kraftwerk Union, así como tecnología experimental para el enriquecimiento de uranio en Brasil, conocida con el nombre de *jet nozzle*. El acuerdo germanobrasileño fue objeto de protestas por Estados Unidos, quien convenció a Alemania Occidental de imponer fuertes salvaguardias durante la construcción de los reactores. La ineficiencia de los planes para la construcción de usinas nucleares en Brasil y el carácter militar de dicho programa, contextualizado dentro de la contradicción geopolítica regional contra Argentina, llevó a Brasil a desarrollar un "programa paralelo" en secreto, conducido por las fuerzas armadas sin la inspección internacional, logrando enriquecer el uranio necesario para construir un arma nuclear a inicio de la década de los ochenta. Debido a las amenazas de una proliferación nuclear desafiante en el Cono sur, la reinstauración de la democracia en Argentina (1983) y en Brasil (1985) marcó el umbral hacia un proceso de cooperación bilateral que propugnaba el desarme y el uso pacífico de la energía nuclear, manifestado a través de diferentes declaraciones presidenciales en Foz de Iguazú (1985), Brasilia (1986), Viedma (1987), Iperó (1988), Ezeiza (1988) y Buenos Aires (1990). En estas declaraciones que adquirieron el carácter de acuerdos, Brasil y Argentina establecieron un sistema común de contabilidad y control, cooperación y salvaguardias mediante la creación de la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares en 1991, la sujeción a las disposiciones del Tratado de Tlatelolco en 1994 y la adopción del TNP por Brasil en 1998, renunciando

así este país a las explosiones nucleares experimentales y sometiéndose a las inspecciones de la OIEA, previa autorización del país.

6. Causas inmediatas

Durante la campaña presidencial, el candidato Lula da Silva catalogó al TNP como injusto y criticó las dobles e ineficientes acciones de los países para lograr un desarme mundial real y efectivo, reivindicando el derecho soberano de cada país al uso de la energía nuclear con fines pacíficos. Ello llevó a que Brasil firmara un acuerdo bilateral con Estados Unidos en el 2003 para la construcción de una planta comercial de enriquecimiento de uranio, la primera fase de la unidad de Resende. Simultáneamente, Brasil reinició la construcción de su tercera planta nuclear, la Angra III, con la cooperación de Alemania. Ello trajo como consecuencia que en el año 2004, Brasil fuese objeto de inspecciones forzadas por los funcionarios nucleares de la OIEA en la planta de Resende, de acuerdo con las obligaciones contraídas como Estado Parte del TNP. Pero durante las inspecciones, Brasil se negó a facilitar el acceso pleno a todas las instalaciones. El argumento esgrimido por Brasil para aquel entonces fue que los científicos del país habían logrado desarrollar la tecnología de suspensión magnética para el enriquecimiento de uranio con menor roce de las centrífugas, método desconocido por los seis países con capacidad comprobada de procesar y purificar uranio, a saber: Estados Unidos, Francia, Rusia, Japón, Holanda y Reino Unido.

La posición de Brasil de prohibir la inspección visual para evitar el espionaje industrial ha despertado alarma en la comunidad internacional, a pesar de las declaraciones de Brasilia que justifican su programa nuclear como pacífico y las peticiones del país para exigir un desarme mundial absoluto, argumentos esgrimidos durante la Séptima Conferencia del examen del TNP, celebrada en Nueva York (2005), donde Brasil ejerció la presidencia pro t mpore, y con la renovaci n de los Compromisos de Iguaz  para la cooperaci n energ tica nuclear con Argentina en el 2006.

7. Efectos

La reanudaci n del programa nuclear de Brasil ha conllevado a que algunos pa ses latinoamericanos reconsideren el empleo de la energ a nuclear. Argentina, contraparte y rival geopol tico de Brasil en el Cono Sur, despu s de no cuestionar la reactivaci n del programa brasileiro, ha decidido de manera unilateral tambi n reanudar su plan nuclear con fines pac ficos para subsanar el d ficit energ tico que vive el pa s desde los

últimos años, mediante la construcción de la cuarta central nuclear, la Atucha II. Además, la nueva etapa del programa brasilero y sus aspiraciones reivindicatorias para el uso pacífico de la energía nuclear han encontrado una recepción positiva en el gobierno venezolano, el cual se ha mostrado dispuesto a iniciar una cooperación energética bilateral en el área nuclear entre los países miembros del "Eje Bolivariano", mediante la compra de un reactor atómico a Brasil. De igual modo, el uso libre de la energía nuclear con fines energéticos podría traducirse en avances en el desarrollo para los países latinoamericanos, pero también en un aumento de la dependencia tecnológica extranjera y en la designación de ingresos requeridos para atender otras necesidades de mayor urgencia en la región a investigaciones nucleares.

Fuentes consultadas

Comisión Nacional de Energía Nuclear. Disponible: www.cnen.gov.br

Global Security. Brazil's Nuclear Weapons Program. Disponible: www.globalsecurity.org

Organización Internacional de Energía Atómica. Disponible: www.iaea.org

OPANAL (2003). El desarme nuclear y la no-proliferación en América Latina y el Caribe. XXX Curso de Derecho Internacional. CJI. Río de Janeiro.

MAPA POLÍTICO ELECTORAL EN NICARAGUA

1. Descripción del tema (o problema)

El 5 de noviembre de 2006 se realizarán las elecciones presidenciales y legislativas en Nicaragua, en el marco de una crisis política-institucional, económica y social que confronta este país. El propósito de este análisis de coyuntura es presentar, grosso modo, la caracterización de las principales fuerzas políticas que se disputan la presidencia de la República en Nicaragua.

2. Contexto (internacional, nacional y regional)

Las experiencias democráticas en América Latina y el Caribe se han caracterizado por la fragilidad institucional y la incapacidad de inclusión social y económica de las mayorías. En la región, prevalece una concepción relativamente heterogénea acerca de la democracia, aunque las democracias instauradas se inscriban en el paradigma general de la democracia representativa liberal burguesa, cuyo desarrollo está relacionado con la conformación del Estado-nación. Este modelo reconoce que el sufragio universal es el medio a través del cual se eligen los representantes de los poderes públicos, en particular para los Poderes Ejecutivo y Legislativo. Como parte de este enfoque se encuentran diversas nociones y prácticas de la democracia en la región que, según las características de los sistemas políticos y la heterogeneidad presente en la composición social y económica, se ubican en las corrientes elitistas, corporativistas, pluralistas o de tendencia participativa (la participación es uno de los valores centrales de esta concepción de democracia). También distingue a estas experiencias democráticas la existencia de procedimientos para el acceso al poder político; el conjunto de reglas formales que orientan el funcionamiento de los poderes públicos; la presencia de partidos políticos que fungen de intermediarios entre la sociedad y el Estado; la existencia de grupos de presión y organizaciones sociales; el derecho y las garantías a la propiedad privada; y la consagración formal de un conjunto de derechos civiles, políticos, económicos y sociales. En Centroamérica la democracia no está lo suficientemente asentada por tratarse de una subregión afectada por los conflictos armados, donde predomina la debilidad de las instituciones públicas, la inestabilidad económica, la distribución regresiva del ingreso y por consiguiente la pobreza. De acuerdo con Rojas Bolaños en países como El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Honduras, existen regímenes que cuentan con un conjunto de instituciones propias de los sistemas democráticos, pero que simultáneamente carecen de representación política

para la mayoría de la población y evidencian “bajos niveles de participación en las elecciones, legitimidad parcial del poder político, pobre desempeño de las instituciones públicas y bajo niveles de confianza en ellas”. De acuerdo con el documento *Panorama social de América Latina 2004* de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la pobreza continúa siendo muy alta en estos países: en El Salvador 48,8% de la población está en condiciones de pobreza, mientras que la pobreza de Guatemala es de 60,2%, Honduras 77,3% y Nicaragua 69,3%. La pobreza podría agravarse a raíz de la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos ya que se incrementaría la dependencia de estas economías en relación con la economía estadounidense.

3. Actores involucrados

Los candidatos a la presidencia son los siguientes: el ex presidente Daniel Ortega, por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN); Eduardo Montealegre de la Alianza Liberal Nicaragüense

(ALN), un partido escindido del Partido Liberal Constitucionalista (PLC); Edmundo Jarquín, del Movimiento Renovador Sandinista (MRS), una organización política disidente del FSLN y cuyo candidato presidencial era Herty Lewites, quien murió de un infarto a principios de julio; el ex vicepresidente José Rizo, del PLC; y Edén Pastora, conocido como el Comandante Cero del FSLN, candidato presidencial de la Alternativa por el Cambio (AC). El FSLN se funda en 1961 para luchar contra la dictadura de la familia Somoza en Nicaragua y en defensa de la soberanía del país a raíz de las invasiones de Estados Unidos. Es fundado por Carlos Fonseca Amador, Tomás Borges Martínez y Silvio Mayorga. En 1974 el FSLN incrementa la lucha armada y conquista el poder político el 19 de julio de 1979 al derrocar la dictadura de Anastasio Somoza Debayle (1967-1979), hermano de Luis Somoza (1956-1967) e hijo del dictador Anastasio Somoza García (1937-1956). Daniel Ortega es uno de los líderes del FSLN que formó parte de la Junta de Reconstrucción Nacional en 1979; en 1984 fue electo presidente de la República (1984-1990) y participa en las elecciones presidenciales de 1990, 1996 y 2001. Actualmente Daniel Ortega es el candidato del FSLN, contando igualmente con el apoyo del Partido Liberal Nacionalista (PLN), fundado por el dictador Anastasio Somoza. La ALN tiene como candidato a Eduardo Montealegre, ex ministro de Relaciones Exteriores y de Hacienda en los gobiernos de Arnoldo Alemán (1996-2001) y Enrique Bolaños Geyer (2001-2006), quien cuenta con el respaldo de los disidentes liberales del PLC y la élite financiera del país. Montealegre fue expulsado del PLC por oponerse a las directrices políticas de Alemán, quien continúa dirigiendo

este partido político a pesar de cumplir una condena de 20 años de prisión. Luego de la expulsión crea el Movimiento Vamos con Eduardo (2003), el cual forma parte de la ALN junto con el Partido Conservador (ALN-PC). EL MRS tiene una perspectiva ideológica de izquierda democrática. Estuvo liderado por Herty Lewtis, ex ministro de Turismo del gobierno sandinista y ex Alcalde de Managua (2000-2004). Edmundo Jarquín, quien es el actual candidato presidencial, ocupó importantes cargos durante el gobierno sandinista y en el período 1992-2005 se desempeñó como funcionario del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El PLC fue fundado en 1990 por Arnoldo Alemán, Lorenzo Guerrero, José Antonio Alvarado y José Rizo. Es un partido liberal que se ha convertido en la principal fuerza política de Nicaragua, seguido por el FSLN.

4. Intereses en juego

Entre las proposiciones presidenciales del candidato Montealegre se encuentran la lucha contra la corrupción y la erradicación del pacto entre el PLC y FSLN en el año 2000, mediante el cual se lleva a cabo la distribución del poder político en las instituciones públicas por parte de ambos partidos. Adicionalmente, las promesas electorales en el campo de la economía se inscriben en la corriente neoliberal. Se considera que Montealegre, apoyado por la ALN-PC, daría continuidad al modelo económico impuesto en 1990 por el gobierno de Violeta Barrios de Chamorro (1990-1996). El FSLN propone al país el programa de la "Gran Unidad Nicaragua Triunfa". Este proyecto de reconciliación nacional también es un programa cultural, ético y social, que pretende mejorar el nivel de vida de los nicaragüenses. Como parte de las ofertas electorales se destacan: garantizar el acceso a la salud y la educación; terminar con los cortes de energía y de agua; fomentar las inversiones, la generación de empleos y establecer salarios justos. Por su parte el MRS se opone al estatismo y al populismo. Plantea que el Estado debe ser un mecanismo institucional para articular las relaciones con el mercado y la sociedad. Con relación al mercado se propone que este debe ser regulado por el Estado a fin de garantizar el bien común y la lucha contra la pobreza. También postula la profundización de la democracia mediante el desarrollo de los derechos de ciudadanía, así como la erradicación del pacto suscrito en el año 2000 entre el PLC y FSLN. José Rizo fue vicepresidente de Nicaragua en el período 2002-2005 y es el candidato designado por Arnoldo Alemán. Entre sus ofrecimientos políticos se encuentran: el aprovechamiento de los recursos naturales de Nicaragua y el desarrollo de la producción agropecuaria. Por su parte, Edén Pastora, candidato de la AC, plantea al país un gobierno "honesto de unidad nacional que tenga como prioridad resolver los problemas de desnutrición de la niñez, la crisis

energética, el desempleo y la inseguridad ciudadana”, y que también le enseñe “a los políticos a no robar”.

5. Causas históricas

En 1979 el FSLN conquista el poder político luego de derrocar la dictadura de Anastasio Somoza Debayle. Los tres ejes de la década sandinista fueron los siguientes: economía mixta, democracia y no alineamiento político-militar. El sandinismo, a pesar de los tropiezos y errores políticos, alcanzó importantes logros para la población, tales como la reducción del analfabetismo, el incremento de los niveles de escolaridad, la reforma agraria y la ejecución de programas en las áreas de vivienda y salud. En 1981 aparece la “contra”, financiada por los Estados Unidos, y se estima que para 1986 este país sostenía 15.000 hombres en armas con un financiamiento de cien millones de dólares, aprobado por el Congreso estadounidense, para desestabilizar y derrocar el gobierno de los sandinistas. El cambio político iniciado en Nicaragua con el triunfo electoral en 1990 de Violeta Barrios de Chamorro, miembro del PLC, luego de haber sido derrotada la experiencia revolucionaria de FSLN, impuso al país un programa económico de corte neoliberal apoyado por los organismos financieros internacionales, los cuales a su vez limitaron el pleno desarrollo de la democracia en este país. En las elecciones de 1996 obtiene el triunfo la alianza antisandinista del PLC conducida por Arnoldo Alemán, quien con el respaldo de los Estados Unidos y la Iglesia Católica obtiene la presidencia de la República. Durante el gobierno de Alemán se da continuidad a las políticas económicas iniciadas por Barrios de Chamorro y ocurren en el país graves denuncias de corrupción, así como la quiebra de bancos estatales. Algunos analistas, como Andrés Pérez-Baltodano y Luis Serra, sostienen que el FSLN establece un pacto con el PLC, durante el gobierno de Arnoldo Alemán, para distribuirse el poder político en Nicaragua y ocultar los casos de corrupción cometidos por Arnoldo Alemán y Daniel Ortega. Dicho pacto afectó aún más la credibilidad y legitimidad de las instituciones públicas.

6. Causas inmediatas

Enrique Bolaños (2001-2006) gana las elecciones presidenciales con 56% de los votos frente al 42% alcanzado por el FSLN. Durante su gestión, con el apoyo de Estados Unidos, desarrolla una política de anticorrupción que origina la división del PLC, ya que Arnoldo Alemán es enjuiciado por actos de corrupción y condenado a 20 años de prisión. El gobierno de Bolaños deja a Nicaragua sumergida en una crisis económica, social y política-institucional. Nicaragua cuenta con una población estimada de 5.570.129

habitantes. En el año 2001 el 45,8% de la población estaba en condiciones de pobreza y el 15,1% en pobreza extrema, según datos oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo de Nicaragua. Se estima que los resultados del Censo de 2005, aún no publicados, podrían revelar un incremento de la pobreza en este país. El escenario político electoral se caracteriza por la confrontación política en el marco de las desigualdades sociales resultantes de dieciséis años de políticas económicas neoliberales y de la incapacidad de las instituciones públicas de contrarrestar la exclusión social.

7. Efectos

Desde la década de los noventa las fuerzas políticas de derecha han dominado el espectro político de Nicaragua. La intervención de los Estados Unidos en los asuntos internos de este país desde la dictadura de la familia Somoza, pasando por los diez años de gobierno del FSLN hasta el presente, constituye una amenaza real que reaparece durante los procesos electorales posteriores al sandinismo (1990, 1996, 2001 y 2006). Las amenazas retornan ante la posibilidad de que asuma el gobierno una tendencia política de izquierda. Si bien el mapa político-electoral se distingue por la confrontación discursiva, hasta el momento ninguno de los candidatos ha presentado al país un programa de gobierno que aborde las dimensiones estructurales de la economía y la pobreza.

Fuentes consultadas

Pérez-Baltodano, Andrés. (2006). Nicaragua: un panorama electoral incierto en *Revista Nueva*, Edición Especial, marzo.

Pérez-Baltodano, Andrés. (2006). Nicaragua: actores nacionales y fuerzas externas en las elecciones de 2006 en *Revista Nueva Sociedad*, No. 204, julio-agosto.

Radio La Primerísimo. Disponible: <http://www.radiolaprimerisima.com>

Serra, Luís. (2003). Nicaragua. Entre la corrupción y la exclusión en *Revista Nueva Sociedad*, No. 187, septiembre-octubre

Torres-Ribas, Edelberto (1997). Centroamérica. Revoluciones sin cambio revolucionario en *Revista Nueva Sociedad*, No. 150, julio-agosto.

VII ASAMBLEA GENERAL DEL FONDO INDÍGENA LATINOAMERICANO

1. Descripción del tema (o problema)

Los días 13 y 14 de septiembre de 2006 se realizó en La Antigua, Guatemala, la VII Asamblea General del Fondo Indígena Latinoamericano (FIL) a la cual asistieron delegados de los pueblos indígenas y representantes gubernamentales de los países miembros, así como instituciones de cooperación internacional. Esta Asamblea se celebra cada dos años y constituye un importante ambiente de diálogo y deliberación para tratar temas de interés de los distintos actores involucrados en el desarrollo de los pueblos indígenas. Según palabras del presidente del Fondo Indígena Guatemalteco (FODIGUA), Leonardo Yax, el FIL es una institución que se encarga no sólo de generar espacios de concertación y diálogo para la reivindicación de los pueblos indígenas, sino también de establecer mecanismos para el acceso al poder político. Antes de la realización de esta Asamblea, se desarrollaron, durante los días 11 y 12 de septiembre, los siguientes encuentros preparatorios: la VI Instancia Consultiva Indígena, la III Intergubernamental y la I Reunión Trisectorial. Estos eventos son ámbitos de concertación sectoriales sobre los puntos de la agenda que sería abordada en la Asamblea, sirviendo también como escenarios informales para el intercambio de reflexiones. El propósito de este análisis de coyuntura es presentar los antecedentes del FIL y los principales acuerdos alcanzados en la celebración de la VII Asamblea General de esta organización.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

En América Latina y el Caribe habitan alrededor de 50 millones de indígenas, lo que representa el 10% del total de la población regional. De acuerdo con el "Informe 2005 El Mundo Indígena", elaborado por el Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA, por sus siglas en inglés), en México se concentra el mayor número de indígenas del centro y norte del continente, con 12,7 millones de indígenas. En otros países de la región la distribución de la población indígena es la siguiente: en Guatemala la población asciende a 6 millones; Bolivia posee más de 5 millones (60% de sus habitantes); en Ecuador representan al menos el 35% de los 12,5 millones de nacionales; y Perú tiene una población de 8 millones de indígenas. Entre las principales comunidades indígenas que habitan América sobresalen las maya, quechua, mapuche, aimara y guaraní. El paradigma de la globalización económica neoliberal ha agudizado los procesos históricos de marginación social de los pueblos indígenas mientras que en el plano

cultural se propicia un proceso de “homogeneización” que intenta socavar la identidad pluricultural del continente. La lucha de los pueblos indígenas latinoamericanos por la conservación de su patrimonio natural y cultural data de tiempos remotos. Sin embargo, es sólo desde hace algunos años que sus denuncias frente a las injusticias impuestas por ciertos Estados y empresas privadas, están siendo escuchadas en todo el mundo gracias al apoyo recibido por organizaciones no gubernamentales y algunos gobiernos de la región. En junio de 2006 los pueblos indígenas obtuvieron una gran victoria cuando el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas aprobó la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Esta Declaración, producto de la resolución 49/214 de la Asamblea General del 23 de diciembre de 1994, representa la primera vez que la organización mundial aprueba un texto sobre los derechos de un grupo particularmente vulnerable.

3. Actores involucrados

El FIL lo constituyen 22 países miembros, 19 de ellos Estados de América Latina (Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela) y 3 extraregionales (Bélgica, España y Portugal). En las asambleas que celebra el FIL también participan organismos de cooperación internacional como la Agencia Española de Cooperación Internacional.

4. Intereses en juego

En la VII Asamblea General del FIL fueron tratados tres temas principales: el desarrollo con identidad, la migración indígena y de otros migrantes vulnerables y la actualización de la agenda internacional sobre asuntos indígenas. A pesar de que esta Asamblea contó con la participación de delegaciones indígenas provenientes de diversos países de Latinoamérica, la agenda y las posiciones estuvieron orientadas hacia la consecución de objetivos comunes tales como trabajar por la igualdad y el respeto de los derechos de los pueblos indígenas de la región.

5. Causas históricas

El FIL se creó en 1992 mediante un Convenio Constitutivo en la II Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Madrid, España. Este Fondo fue creado con el objeto de establecer un mecanismo destinado a apoyar los procesos de autodesarrollo de pueblos,

comunidades y organizaciones indígenas de América Latina y el Caribe. Esta organización inició sus operaciones en marzo de 1993, inmediatamente después de la realización de la primera reunión del Comité Directivo Interino, contando con apoyo directo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del gobierno de Bolivia, mediante una operación financiada por el BID con recursos del Fondo Sueco para la identificación y preparación de proyectos. A su vez, el Convenio Constitutivo del Fondo Indígena entró en vigencia el 4 de agosto de 1993, según lo certifica la Secretaría General de las Naciones Unidas en su publicación oficial *Journal of the United Nations*. Desde su creación, el FIL ha sido el único organismo multilateral de cooperación internacional especializado en la promoción del autodesarrollo y el reconocimiento de los derechos indígenas. Los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas participan directamente en los planes, programas y proyectos de la institución, así como en los órganos de gobierno y dirección. La representación paritaria en igualdad de condiciones entre los delegados gubernamentales e indígenas de los Estados miembros, es la condición fundamental que determina su carácter institucional, basado en la construcción de consensos necesarios para el desarrollo económico, social político y cultural con respeto a la identidad de los pueblos indígenas. Entre 1995 y 2006 el FIL ha realizado un total de siete Asambleas en el siguiente orden: Bolivia (1995 y 1997), México (1999), Panamá (2001), Perú (2003), Chile (2004) y Guatemala (2006). Como parte de los acuerdos alcanzados en la VI Asamblea del Fondo Indígena, celebrada en Chile durante los días 21 al 25 de junio de 2004, se estableció el desarrollo con identidad como uno de los componentes emblemáticos de su estrategia institucional. Esta nueva concepción establece una diferenciación entre el concepto tradicional de desarrollo –presente en los modelos y proyectos realizados para atender a las poblaciones indígenas– y el tratamiento de las condiciones y sensibilidades de los pueblos indígenas en atención a sus necesidades reales.

6. Causas inmediatas

Los temas tratados en la VII Asamblea General del FIL se circunscribieron en cuatro grandes ejes: migraciones indígenas, desarrollo e identidad, derechos de los pueblos indígenas y la capacidad de generar información y estudios sobre la realidad indígena con amplia participación de los mismos. Durante las sesiones los delegados lograron apreciar los avances alcanzados durante el último período (2004-2006) y fue reafirmada la consolidación del FIL como una plataforma para el diálogo y la concertación. La VII Asamblea General del FIL emitió un texto final denominado "Declaración de La Antigua". Esta Declaración expone los resultados y las conclusiones a

las cuales llegaron los delegados, en relación con la agenda y los temas de interés para los pueblos indígenas. En este sentido, acordaron la elaboración de propuestas de desarrollo sensibles a la cultura de cada pueblo, por considerar que los modelos, programas y proyectos utilizados hasta ahora no han tomado en cuenta la naturaleza propia del mundo indígena y sus dinámicas, por lo que no han logrado resultados satisfactorios. Asimismo, se establece que deben tomarse en cuenta aspectos prioritarios como los siguientes: seguridad alimentaria, seguridad jurídica y territorial; y una estrategia de desarrollo basada en los derechos y aspiraciones indígenas. La VII Asamblea del FIL también exigió a los gobiernos y a la comunidad internacional que armonicen las bases jurídicas para la protección nacional e internacional de los derechos de los indígenas emigrantes en los países de origen, tránsito y destino; adoptar un enfoque de derechos (derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas) para trabajar sobre la problemática de las migraciones indígenas; y promover, ratificar y aplicar la Convención Internacional de los Derechos de los Trabajadores Migratorios y sus Familias por parte de todos los países. De igual manera, la Asamblea acordó que tres son los factores emergentes que deben ser considerados en el establecimiento de la nueva agenda internacional: la adopción por la comunidad internacional de los objetivos de Desarrollo del Milenio, el Plan de Acción del Segundo Decenio Internacional sobre los Pueblos Indígenas y la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, recientemente aprobada por el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

7. Efectos

Las conclusiones de la VII Asamblea General reflejan la consolidación del FIL como plataforma de encuentro, diálogo y concertación entre los gobiernos, los pueblos indígenas y la cooperación internacional. Por otra parte, se destaca la amplia participación y articulación de los movimientos indígenas de la región en redes y movimientos antiglobalización, así como también la participación indígena en instancias de decisión política, por ejemplo en las experiencias actuales de Bolivia y Venezuela.

Fuentes consultadas

Fondo para el Desarrollo de los pueblos indígenas de América Latina y el Caribe. Disponible: <http://www.fondoindigena.org/>

Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA). Disponible: <http://www.iwgia.org/sw622.asp>

MAPA POLÍTICO ELECTORAL EN ECUADOR

1. Descripción del tema (o problema)

Las elecciones presidenciales de Ecuador se efectuarán el 15 de octubre de 2006, teniendo como escenario una situación de crisis que se expresa a través de tres dimensiones: pérdida de credibilidad de las instituciones públicas, agotamiento del modelo neoliberal y fragmentación social. El propósito de este análisis de coyuntura es presentar una aproximación a las principales fuerzas políticas que luchan por la presidencia de la República de Ecuador, así como también una descripción general de la situación sociopolítica de este país.

2. Contexto (internacional, nacional y regional)

Durante el año 2006 en América Latina y el Caribe se vienen desarrollando procesos comiciales para la renovación o ratificación, en algunos casos, de la figura presidencial, lo cual sirve de referencia para conocer las apreciaciones de los pueblos acerca del funcionamiento de la democracia y los resultados de las políticas económicas y sociales emprendidas por cada gobierno. En el cuadro siguiente se presenta el listado de países y la información sobre los principales candidatos, partidos políticos y coaliciones participantes, fecha para la celebración de las elecciones y algunos resultados arrojados:

3. Actores involucrados

Para optar al cargo de presidente de la República de Ecuador están inscritos doce candidatos, de los cuales sólo tres han alcanzado una mayor receptividad por parte de la ciudadanía. Los principales candidatos son los siguientes: Rafael Correa, por el movimiento político Alianza Patria Altiva i Soberana (PAIS); Cynthia Viteri, candidata del Partido Social Cristiano (PSC); y León Roldós del Partido Izquierda Democrática (PID) y de la Red Democrática. Con respecto a los orígenes e ideología del movimiento político Alianza PAIS no se dispone de información escrita; se constituye en el año 2005 y es una iniciativa de Rafael Correa, en la cual participan algunos movimientos y organizaciones sociales de migrantes, mujeres y ambientalistas, entre otros. El PSC es una organización política creada en 1951 de tendencia conservadora e inspirada, durante sus inicios, en la doctrina social de la Iglesia Católica. Los fundadores de este partido, Camilo Ponce Enríquez y Sixto Durán Ballen ocuparon la presidencia de la República durante los períodos 1956-1960 y 1992-1996 respectivamente. Este partido, liderado por el ex-presidente León Febres Cordero (1984-1988), defiende

las orientaciones económicas del neoliberalismo, goza del respaldo de importantes sectores empresariales del país y tiene influencias en algunas instituciones públicas, tales como el Congreso Nacional, la Corte de Justicia, el Tribunal Electoral, el Tribunal Constitucional, en ciertos ministerios y gobiernos provinciales.

Por su parte, el PID es una organización de ideología socialdemócrata fundada, en el año 1967, por Rodrigo Borjas Cevallos y un sector de jóvenes militantes que se retiraron de las filas del Partido Liberal. En 1988, Borjas ganó las elecciones presidenciales. Este partido representa la elite política de la zona geográfica de la Sierra que se contrapone a la dirigencia política de la Costa, liderada en la provincia de Guayas por el PSC.

4. Intereses en juego

El candidato Rafael Correa fue Ministro de Economía y Finanzas al comienzo del gobierno del presidente Alfredo Palacio (2005-2006), luego de la destitución del ex-presidente Lucio Gutiérrez en abril del año 2005. Correa en su proyecto de gobierno propone la construcción de un socialismo moderno y la transformación del sistema político ecuatoriano mediante la convocatoria de una Asamblea Constituyente. En el documento "Plan de Gobierno de Alianza País 2007-2011" se plantean cinco ejes programáticos para impulsar la transformación radical de Ecuador: la revolución constitucional y democrática; la revolución ética que consistiría en el combate frontal a la corrupción; la revolución económica y productiva; la revolución educativa y de salud; y la revolución por la dignidad, la soberanía y la integración latinoamericana. En este mismo documento se esbozan importantes críticas al TLC con Estados Unidos y los efectos perjudiciales que la firma de éste ocasionaría en el país, así como también se reivindica la integración latinoamericana y la necesidad de fortalecer los mecanismos actuales de integración tales como el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Comunidad Andina (CAN). Cynthia Viteri fue representante del PSC en la Asamblea Constituyente de 1997-1998 y es diputada de la provincia de Guayas. En su plan de gobierno titulado "Empleo, Producción y Dignidad Individual" se exponen las políticas que se ejecutarán una vez alcanzada la presidencia de la República, entre las cuales se destacan la firma del TLC con Estados Unidos y las políticas económicas de corte neoliberal. León Roldós es hermano de Jaime Roldós Aguilera, quien fuera electo presidente de Ecuador en 1979. Al morir su hermano en 1981, es electo vicepresidente de la República durante el período constitucional del presidente Osvaldo Hurtado Larrea (1981-1984) del partido Democracia Popular. Se ha postulado a la presidencia de la República en los años 1992, 2002 y

2006. Entre sus ofertas electorales se encuentran las siguientes: desarrollo sustentable con justicia social; un plan de retorno de los emigrantes ecuatorianos; la negociación de un TLC con Estados Unidos que no perjudique los intereses de Ecuador; y un plan de reformas políticas, entre ellas la revocatoria del mandato presidencial.

5. Causas históricas

En Ecuador la democracia se reanuda en 1979 y el 15 de octubre de 2006 se realizarán las séptimas elecciones presidenciales de este país al cumplirse dos décadas de políticas económicas neoliberales. Principalmente dos sectores políticos han sostenido la aplicación del neoliberalismo en Ecuador. El primero identificado como el núcleo oligárquico-financiero costeño que alcanzó la presidencia con León Febres Cordero (1984-1988) y Sixto Durán Ballén (1992-1996). El segundo grupo financiero se encuentra radicado en la sierra y logró la presidencia con Jamil Mahuad (1998-2000), quien fuera derrocado debido a una profunda crisis económica y financiera. La aplicación del neoliberalismo tuvo continuidad en una serie de gobiernos que profundizaron la crisis política y la fragmentación social en Ecuador: (a) Abdalá Bucaram Ortiz (1996-1997) del partido Democracia Popular; (b) Fabián Alarcón Rivera (1997-1998) designado por el Congreso Nacional como presidente interino, luego de la destitución de Bucaram; (c) Gustavo Noboa Bejarano (2000-2003), quien primero participó en la fórmula política de centro Democracia Popular-Unión Demócrata Cristiana (DPUDC) que llevó a la presidencia de la República a Jamil Mahuad en 1998, pero tras el derrocamiento de este último fue nombrado por el Congreso Nacional como presidente de Ecuador hasta el año 2003; (d) Lucio Gutiérrez Borbúa (2003-2005) que obtiene la presidencia con el respaldo del partido Sociedad Patriótica 21 de Enero (PSP) y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE); (e) Alfredo Palacio (2005-2006), compañero de fórmula política de Lucio Gutiérrez, investido presidente de la República por el Congreso Nacional una vez que acontece el derrocamiento de Gutiérrez. El balance político de la situación interna de Ecuador revela una profunda crisis de las instituciones públicas y la incapacidad de los últimos gobernantes de dirigir el país. De esta manera, Lucio Gutiérrez se convirtió en el tercer presidente que no concluye su período constitucional, precedido por los casos de Abdalá Bucaram y Jamil Mahuad.

6. Causas inmediatas

Lucio Gutiérrez gana la elecciones con 54,7% de los votos válidos, gracias al apoyo de los sectores populares e indígenas que apreciaron en su oferta electoral una alternativa a la crisis política y económica. Entre sus proposiciones se encontraban la lucha contra la corrupción, la reducción de la pobreza, la asignación del 30% del presupuesto a la educación y salud, la despolitización de la justicia y la defensa de la soberanía frente al ALCA. Sin embargo, las decisiones de este gobierno se orientaron hacia la profundización del neoliberalismo, a través de la firma de una Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la implementación del programa de reformas estructurales del Banco Mundial (BM), la reducción de la inversión en el área social y el manejo político-partidista de la Corte Suprema de Justicia, entre otras decisiones que ocasionaron las movilizaciones sociales de protesta y la destitución de Gutiérrez el 20 de abril de 2005. Por su parte, el gobierno provisional de Alfredo Palacio ha trascendido en el marco de las tensiones políticas, la crisis económica y la desigualdad social ocasionadas por dos décadas de neoliberalismo en Ecuador.

7. Efectos

El escenario político electoral de 2006 se distingue por la pugnacidad política, la pérdida de credibilidad de las instituciones y de los partidos políticos, así como también por la expectación de la ciudadanía ante los resultados comiciales. Para el 20 de septiembre, según la empresa Cedatos-Gallup, el candidato de izquierda Rafael Correa ocupaba el segundo lugar en la intención del voto, mientras que León Roldós domina la primera posición. La diferencia entre ambos candidatos es de apenas un punto.

Fuentes consultadas

Barrera, Augusto. (2006). Ecuador: desafíos y oportunidades del proceso electoral 2006 en *Revista Nueva Sociedad*, Edición Especial.

Plan de Gobierno de Rafael Correa. Disponible: www.rafaelcorrea.com

Plan de Gobierno Cynthia Viteri. Disponible: www.cynthiaviteri.com

Plan de Gobierno León Roldós. Disponible: www.leonroldos.com

MILITARIZACIÓN DE LA TRIPLE FRONTERA

1. Descripción del tema (o problema)

Estados Unidos inició recientemente una campaña para la intervención militar de la zona conocida como la Triple Frontera (punto de encuentro territorial entre Argentina, Brasil y Paraguay), alegando la existencia de un enclave del terrorismo internacional fundamentalmente de origen islámico. Sin embargo algunos académicos, políticos y sectores de la sociedad civil de la región alegan que tales denuncias estadounidenses encubren la verdadera naturaleza de su acción: apropiarse de los recursos económicos estratégicos y ocupar militarmente a Sudamérica. El propósito de este análisis de coyuntura es exponer algunas de las características generales de la Triple Frontera, las acciones realizadas por el gobierno de EE UU para materializar tal intervención y las posibles implicaciones que traerá para la región la militarización de esta zona.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

La lucha antiterrorista del gobierno de EE UU sobre el continente americano, particularmente en Sudamérica, parece ser un pretexto del capitalismo para eliminar, en el marco de un proyecto militar, toda oposición, control o regulación social y política de sus intereses económicos y políticos en la región. Esta lógica neoliberal contempla la militarización de las regiones más ricas de Latinoamérica y la privatización progresiva de los servicios militares. Adicionalmente la militarización es favorecida mediante la reducción de las tarifas arancelarias impuestas a la industria militar. Aunado a esta progresiva militarización de la región, ha sido muy significativa en los últimos tiempos la importancia asignada al agua potable como un recurso escaso para los próximos años. El agua aparece como el potencial conflicto geopolítico del siglo XXI, ya que se estima que en el año 2025 la demanda de este recurso será un 56% superior a la oferta disponible. La pugna es entre quienes consideran que el agua es un bien comerciable (como el trigo o el café) y quienes expresan que es un bien social relacionado con el derecho a la vida. La intervención militar de la llamada Triple Frontera ha resultado durante muchos años uno de los objetivos de EE UU, bajo el supuesto de la presunta existencia de células terroristas en este territorio. En la extensión geográfica de esta zona (cerca de 1.200 kilómetros de norte a sur, y aproximadamente 250 kilómetros en su punto más ancho) confluyen los límites de Brasil, Paraguay y Argentina, con una población de 470.000 habitantes, de los cuales el 5% es árabe. Esta población de origen libanés y sirio se estableció en la zona hace cuatro décadas. También han

llegado inmigrantes de China, Taiwán y Corea del Sur, así como decenas de familias provenientes de la India.

La Triple Frontera es un espacio geográfico con una gran biodiversidad donde se encuentran las cataratas del Iguazú en medio de una fabulosa vegetación y la represa hidroeléctrica de Itaipú, una de las mayores represas del mundo. En el área se halla también el Acuífero Guaraní, una de las reservas de agua potable más importantes del planeta, que se extiende por las cuencas de los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay. Este acuífero tiene una superficie aproximada de 1.194.000 kilómetros cuadrados, de los cuales 839.000 corresponden a Brasil, 71.700 a Paraguay, 226.000 a Argentina y 59.000 a Uruguay. La recarga del acuífero se estima entre 160 y 250 kilómetros cúbicos anuales y tan sólo 40 kilómetros cúbicos por año podrían abastecer diariamente a 360.000.000 personas con una dotación de 300 litros por habitante. Otra característica de gran relevancia de la Triple Frontera es que la zona fronteriza también funciona como llave de acceso político y militar a la región amazónica, donde se ubica el río más caudaloso y largo del mundo: el Amazonas. Además, en el bosque amazónico se encuentra más del 50 % de los bosques tropicales del mundo y la quinta parte del total de agua dulce del planeta.

3. Actores involucrados

El gobierno de EE UU es el principal promotor de la militarización de la Triple Frontera. Sin embargo, la materialización de esta acción no involucra sólo a Argentina, Brasil y Paraguay, sino al resto de los países de Sudamérica. También participa la sociedad civil alrededor del denominado Foro Social de la Triple Frontera.

4. Intereses en juego

En este hecho se encuentran presentes una variedad de intereses. Por un lado, la presencia de EE UU en la Triple Frontera es de carácter estratégico, ya que busca ejercer control sobre Argentina, Brasil y Paraguay, y particularmente dominar los recursos estratégicos tales como el agua, gas, petróleo y los bosques de esta zona; asimismo, el dominio de este territorio le permitiría a EE UU expandir su dominio político-militar sobre el resto de la región. Por otra parte, se encuentran los gobiernos de Brasil, Paraguay y Argentina (países miembros del MERCOSUR) que buscan reafirmar sus intereses nacionales en contraposición a los intereses de EE UU. La sociedad civil se ha agrupado entorno al Foro Social de la Triple Frontera para denunciar y expresar su oposición a la política de intromisión

del gobierno estadounidense. Igualmente han exigido la no renovación del Convenio de Inmunidad de las Tropas de los EE UU por parte del gobierno paraguayo ya que desde su firma, según denuncian, se ha incrementado "la criminalización de la lucha social, por medio de muertes y desapariciones de dirigentes sociales".

5. Causas históricas

Las denuncias formuladas por EE UU sobre la posible existencia de células terroristas en la Triple Frontera fueron dadas a conocer luego de los atentados contra la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), ocurridos en Argentina en el año de 1994. De acuerdo al país del norte esta zona geográfica habría sido utilizada como base operativa del ataque y también se estarían realizando actividades ilícitas, como el lavado de dinero y el narcotráfico, con la finalidad de financiar las operaciones de las organizaciones terroristas. Producto de las presiones de EE UU se crea en 1996 el "Comando Tripartito" integrado por efectivos de Argentina, Paraguay y Brasil. Posteriormente, se conformó en el año 2001 la "Comisión de Seguridad 3 más 1", integrada por Brasil, Paraguay, Argentina y EE UU. Por el lado de EE UU se incorporaron a dicha comisión representantes del Departamento del Tesoro, la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) y la Dirección Antinarcóticos (DEA), entre otros.

Como es conocido, la administración Bush, fortalecida por los sucesos del 11 de septiembre de 2001 (11-S), ha desarrollado una nueva estrategia militar basada en la modalidad del ataque preventivo y la teoría del primer golpe, por lo que no resulta extraño que EE UU, después del 11-S, haya identificado a la Triple Frontera como un objetivo militar para contrarrestar las supuestas células y los campos de entrenamiento de los grupos extremistas Hizbolá, Hamas y Al-Qaeda presentes en esta zona geográfica. Entre los avances de la acción militar de EE UU en la Triple Frontera se encuentra la aprobación en el Congreso de Paraguay, en mayo de 2005, de la realización de 13 ejercicios militares hasta diciembre de 2006, Congreso que aprobó igualmente la inmunidad para las tropas estadounidenses, las cuales cuentan con libertad de movimiento y tienen el control sobre los equipos o armamentos que introducen al país. Sin embargo, el Canciller de Paraguay, Rubén Ramírez, declaró el pasado 2 de octubre que no renovarían en 2007 la inmunidad a las tropas de EE UU y alegó que este tipo de beneficios "sólo es aplicable a funcionarios diplomáticos y administrativos".

6. Causas inmediatas

Según información obtenida de Argenpress, un avión militar de EE UU sobrevoló en agosto de 2006 la Triple Frontera permaneciendo durante cuatro horas en el aeropuerto brasileño de Fox de Iguazú. Sin dar fecha exacta de los hechos, el diario argentino *La Nación* -habitual portavoz de la embajada de EE UU en Buenos Aires- reseñó que se trató de un avión DC - 10, que llevaba 35 militares del Pentágono. De igual manera, durante este mismo año Paraguay fue el escenario elegido por el Comando Sur del Ejército de EE UU para realizar las maniobras "Comando 2006", en las cuales se realizaron ejercicios militares antiterroristas donde participaron efectivos de Chile, Perú, Ecuador, Colombia, Uruguay y algunos países del Caribe sin la presencia de Argentina Brasil, Bolivia y Venezuela. Otro hecho relevante es la noticia de que la Cámara de Representante de EE UU aprobó, a mediados de junio de 2006, una moción en la cual exhorta a la administración Bush para que actúe contra el terrorismo internacional en el hemisferio occidental, particularmente en la Triple Frontera; y para que además solicite a la Organización de Estados Americanos (OEA) que declare al Hezbolá y Hamas como organizaciones terrorista. En respuesta a las pretensiones unilaterales de EE UU de ocupar militarmente la Triple Frontera, Argentina, Brasil y Paraguay concertaron la creación del Centro Regional de Inteligencia (CRI) para intensificar la vigilancia en esta zona geográfica.

7. Efectos

La militarización de la Triple Frontera afectaría no sólo a los países que comparten esta zona geográfica sino, además, al resto de las naciones sudamericanas, a través de la extensión de las bases militares norteamericanas sobre todo en zonas fronterizas, consideradas geoestratégicas para mantener tropas de despliegue rápido bajo el esquema de la guerra de baja intensidad. Venezuela no escapa de tal estrategia ya que el Comando Sur estadounidense ha denunciado la existencia de terroristas árabes en la Isla de Margarita.

Fuentes consultadas

Prensa Argentina. Disponible: <http://www.argenpress.info>

ADITAL. Noticias de América Latina y Caribe. Disponible: <http://www.adital.com.br/site/index.asp?lang=ES>

Vive Tv. Disponible: <http://www.vive.gob.ve/>

VOA Noticias. Disponible: <http://www.voanews.com/spanish/index.cfm>

Ecoportal.net. Disponible: <http://www.ecoportal.net/>

El Imperio Global (2003). MONTOYA Roberto. Editorial Esfera Libros, Madrid, España.

Conflictos Sociales y Recursos Naturales. OBSERVATORIO SOCIAL DE AMERICA LATINA (OSAL). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Año VI, No. 17, Mayo–agosto 2005, Argentina.

Imperio & Imperialismo (2004). BORON, Atilio. CLACSO, Buenos Aires, Argentina.

El nuevo desafío imperial (2004). PANITCH Leo y LEYS C. (Editores), CLACSO, Buenos Aires, Argentina.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE EN BOLIVIA

1. Descripción del tema (problema)

El 2 de julio de 2006, se celebró en Bolivia la elección de las y los representantes de la Asamblea Constituyente (AC), quienes tienen la responsabilidad de redactar el nuevo texto constitucional de este país. La primera sesión de deliberación de la AC se llevó a cabo el 8 de agosto. El propósito de este análisis de coyuntura es describir el desenvolvimiento de la AC desde el inicio de las sesiones hasta el 13 de octubre de 2006.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

En América latina y en otras regiones del mundo, el proceso constituyente boliviano ha despertado gran interés. Esto se encuentra reflejado en el documento final de la XIV Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados (MNOAL) realizada en La Habana (Cuba) entre el 11 y el 16 de septiembre de 2006. El documento establece en el epígrafe 193 lo siguiente: "Los Jefes de Estado o de Gobierno expresaron (...) su firme apoyo al proceso en curso en la República de Bolivia, dirigido a garantizar que toda la población disfrute de una participación real y efectiva en los asuntos del país sin ningún tipo de exclusión o discriminación, así como a lograr el ejercicio de la soberanía plena sobre sus recursos naturales en beneficio de todos los bolivianos". Por otra parte, el presidente Evo Morales en su discurso del 18 de septiembre ante el inicio del sexagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, celebrada en Nueva York del 18 al 20 de septiembre 2006, cursó una invitación a esta organización para que apoye el proceso constituyente de Bolivia: "Quisiera que las Naciones Unidas participe en este proceso de cambio pacífico y democrático, que es lo mejor que podemos hacer por esas familias abandonadas, marginadas".

3. Actores involucrados

El Movimiento al Socialismo (MAS) – liderado por el presidente Evo Morales – es el actor principal de esta coyuntura ya que posee el 50,7% (137 escaños de un total de 255) de la representación en la AC. A su vez, Álvaro García Linera, vicepresidente de la República, desempeña un importante papel al ser uno de los principales negociadores que intenta solventar las diferencias existentes entre el partido de gobierno y los sectores de la oposición política del país. La segunda fuerza política de la AC es el partido Poder Democrático Social (PODEMOS), que ocupa 60 escaños en

la constituyente. Su principal representante es Jorge Quiroga, quien fuera contendiente de Evo Morales en las elecciones presidenciales del 18 de diciembre de 2005. La tercera fuerza está representada por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) de tendencia centro-derechista y cuenta con 7 representantes en la AC. Por otro lado, se encuentra el grupo denominado "los chicos", conformado por las distintas organizaciones políticas que obtuvieron una representación minoritaria en la AC. En este grupo se ubican los representantes de los siguientes partidos políticos: Concertación Nacional (CN), de tendencia demócrata cristiana; Unidad Nacional (UN), de centro derecha; el Movimiento Bolivia Libre, de tendencia izquierdista y aliado político del MAS. Los movimientos sociales juegan un rol de suma importancia como grupos de presión ya que buscan, a través de las movilizaciones de masas, influir sobre los representantes de la AC para que ésta se aboque al cumplimiento de sus funciones y atienda las proposiciones de la población indígena y campesina. Entre estos movimientos se destacan: la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, la Federación de Colonizadores de Bolivia, el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyo, el Comité Cívico Pro La Paz y la Confederación de Pueblos Indígenas. Las autoridades municipales y los llamados "cívicos" de las regiones de Santa Cruz, Tarija, Beni y Pando – denominadas media luna – también tienen un papel importante en el desarrollo de la AC. Estas autoridades defienden los planteamientos de PODEMOS y como medida de presión han realizado varias acciones de protesta como el paro cívico, efectuado el 8 de septiembre.

4. Intereses en juego

La actuación y las posiciones asumidas por los diversos actores políticos y sociales, desde el establecimiento de la AC el 8 de agosto hasta el 13 de octubre de 2006, permiten identificar la variedad de intereses presentes en esta coyuntura. El MAS ha asumido la defensa de su proyecto político: la refundación del país y la instauración de una república democrática, participativa, comunitaria y pluricultural. A fin de garantizar el cumplimiento de estos objetivos, el MAS propone las siguientes acciones: erradicar el latifundio; nacionalizar los recursos naturales, reconocer el derecho de los pueblos indígenas de trabajar la tierra y aprovechar los recursos naturales, promover la descentralización política y administrativa de manera planificada, defender los derechos humanos, luchar contra el narcotráfico mas no contra la producción artesanal de la hoja de coca, asegurar el acceso de las grandes mayorías al seguro social y promover la rendición de cuentas públicas. Para la implementación de estas propuestas en el seno de la AC, el MAS cuenta con la mayoría absoluta de los votos. Sin embargo,

los partidos de oposición han expuesto su descontento con el sistema de votación por mayoría absoluta. Por su parte, PODEMOS plantea: un nuevo pacto social, basado en la convivencia de los distintos grupos étnicos y clases sociales de Bolivia; la aplicación de la segunda vuelta electoral en las elecciones para elegir al Presidente, a los Prefectos y los Alcaldes. En el plano económico, propone que la exploración, explotación y comercialización de los recursos naturales esté a cargo del Estado. En el seno de la AC estas diferencias estructurales han traído como consecuencia una lucha por el tipo de sistema de votación que debe implementarse, lo que trajo como consecuencia la paralización total de la AC. De acuerdo con el MAS, el sistema de votación que debe adoptar la AC debe ser el de la mayoría absoluta o en todo caso un sistema mixto que conjugue la mayoría absoluta para cuestiones de importancia menor, con una mayoría de dos tercios para los temas de mayor envergadura. Por su lado, PODEMOS propugnaba que toda cuestión debía ser aprobada por los dos tercios de los constituyentes y no por mayoría absoluta, debido a que este sistema los dejaría prácticamente sin poder de decisión dentro de la AC. No obstante, el MAS logró aliarse con algunos partidos minoritarios como el MBL, AYRA, CN y ASP, consiguiendo así una coalición que alcanza a los dos tercios de representantes de la AC. De esta forma, el día 29 de septiembre reiniciaron las sesiones de la AC y se dio inicio la redacción del reglamento interno. Otro factor que interrumpió el desarrollo de la AC fue la disyuntiva en cuanto a la naturaleza de la misma. El MAS defiende la posición de que la AC debe ser de carácter originario, es decir, que su actuación no esté sujeta a ninguno de los poderes públicos establecidos. Contrario a esto, PODEMOS expresa que la AC debería ser de carácter derivada, en otras palabras, sujeta a los poderes públicos constituidos. Sin embargo, con las alianzas políticas alcanzadas por el MAS se resolvió el aprobar la propuesta impulsada por el partido de gobierno.

5. Causas históricas

A lo largo de la historia de Bolivia, se han desarrollado diversos procesos constituyentes. El primero data de 1826, fecha en la que se redacta la primera constitución de la República de Bolivia, elaborada por el Libertador Simón Bolívar. Posteriormente y durante todo el siglo XIX, se llevaron a cabo distintos procesos que son llamados constituyentes, aunque no pasaron de ser reformas constitucionales que tenían como propósito fundamental legitimar jurídicamente a los caudillos militares que llegaban al poder por medio de revueltas violentas. Los años en los cuales se realizaron dichas reformas son los siguientes: 1831, 1834, 1839, 1843, 1851, 1861, 1868, 1871, 1878 y 1880. En el siglo XX, la constitución boliviana vuelve a sufrir

nuevas reformas. En total se efectuaron 5 modificaciones constitucionales, entre las cuales se encuentran la de 1938, 1945, 1961 y 1994.

6. Causas inmediatas

El 18 de diciembre de 2005, el candidato de origen aymara Evo Morales gana la presidencia de la República con un porcentaje de votación del 51%. Estos resultados reflejaron el apoyo dado a la propuesta de refundación del Estado mediante la realización de una AC. El 8 agosto de 2006, se da inicio al decimoséptimo proceso constituyente boliviano, el cual busca la reforma total del Estado con el objetivo de transformar las relaciones sociales de exclusión que se instauraron en el pasado. Aunado a las contradicciones inherentes al proceso de redacción de una nueva constitución se manifiesta un marco general de tensión política en Bolivia que podría desencadenar en la desestabilización del gobierno del presidente Evo Morales: a) el enfrentamiento ocurrido el 5 y 6 de octubre por el control de las minas ubicadas en la población de Huanuni entre mineros asalariados y mineros cooperativistas, dejando un saldo de más de 15 muertos; b) la realización de un paro de transporte entre los días 9 y 12 de octubre el cual tenía como fin –según el diario *La Razón*– rechazar la regularización de 60 mil carros indocumentados y exigir que la Constituyente respetase los dos tercios del voto para aprobar las reformas y; c) los rumores sobre un posible golpe de Estado contra Evo Morales que se realizaría el 11 de octubre.

7. Efectos

Las dificultades que se han presentado para iniciar la elaboración de la nueva Carta Magna traen como consecuencia que en Bolivia, se acentúe la polarización política existente desde la llegada de Evo Morales al poder. A su vez, la AC ha ido perdiendo credibilidad ante la opinión pública, esto se observa en las encuestas publicadas por el diario *Los Tiempos* el 11 de octubre, en las que se establece que para julio del 2006, la aceptación de la AC era de 80%, mientras que, para septiembre el porcentaje de aceptación se ubica en 57%, según la encuesta realizada por Equipos Mori, y 45% de acuerdo con los datos aportados por la empresa Estudio, Opinión y Mercado. No obstante, la AC sigue siendo reconocida por la mayoría de las partes en conflicto como el medio a través del cual se pueden definir nuevas relaciones políticas, económicas y sociales que benefician a las mayorías bolivianas.

Fuentes consultadas

Constituyente Soberana. Disponible: <http://constituyentesoberana.org>

XIV Conferencia Cumbre del MNOAL. Diponible: <http://www.cubanoal.cu/index.html>

Movimiento al Socialismo de Bolivia. Diponible: <http://www.masbolivia.org>

Poder Democrático Social. Disponible: <http://www.podemosconstituyente.org/proyconstitución.htm>

Diario Los Tiempos. Disponible: http://www.lostiempos.com/noticias/dossierbolivia/asamblea_constituyente

Diario La Razón. Diponible: <http://www.la-razon.com>

MAPA POLITICO ELECTORAL DE BRASIL

1. Descripción del tema (problema)

El domingo 1 de octubre de 2006, se celebraron en Brasil las elecciones presidenciales. El candidato Gerardo Alckmim obtuvo el 41,64% de los votos válidos, mientras que el candidato y actual presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula Da Silva, alcanzó el 48,61% de la preferencia electoral. Dado que ninguno de los candidatos logró más de 50% de la votación, se efectuará una segunda vuelta el próximo 29 de octubre tal y como lo establece la legislación de este país. El propósito de este análisis de coyuntura es examinar el panorama electoral de Brasil y las posiciones asumidas por algunos actores frente a la realización de la segunda vuelta comicial.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

Cuando Luiz Inácio Lula Da Silva asumió la presidencia el 1 de enero de 2003, manifestó su intención de afianzar el liderazgo de Brasil en América latina y el Caribe. Desde entonces y hasta el presente, ha participado de manera activa y permanente en distintos foros internacionales: la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Foro Social Mundial (FSM) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU), entre otros. Por otra parte, el ascenso al poder de Lula Da Silva coincidió con el comienzo efectivo de las negociaciones en torno al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), iniciativa de EE UU que consiste en la creación de una zona, comprendida entre Alaska y Tierra de Fuego, de liberalización de bienes, servicios, inversiones y compras gubernamentales. Su gobierno difirió del enfoque político, económico y comercial del ALCA, por lo que se opuso a que los temas de inversiones, compra gubernamentales y servicios fueran negociados. Al respecto, el ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Celso Amorim, en entrevista ofrecida a la revista CNI-Industria Brasileña el 1 de octubre de 2003, declaró que, en materia de inversiones, el ALCA afectaba la soberanía "al permitir a las compañías extranjeras demandar a los gobiernos que interfirieran con su derecho de generar ganancia". La complejidad de las negociaciones en torno al ALCA aumentó debido a la importante actuación de Brasil como vocero de las demandas presentadas por el Grupo de los 20 (G-20, donde participan Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Cuba, México, Paraguay y Venezuela), durante la reunión de la OMC en Cancún realizada el mes de septiembre de 2003. Las peticiones de eliminación de los subsidios agrícolas y la reglamentación antidumping, formuladas por el G-20, ocasionaron el fracaso de la reunión de la OMC y la consiguiente suspensión de la misma. Ante el estancamiento de las negociaciones del

ALCA, el gobierno del presidente Luiz Inácio Lula Da Silva decidió volcarse a la promoción de la integración regional. En un acto con sindicalistas en la zona oeste de Sao Paulo, el 22 de agosto de 2006, expresó que no se daría continuidad a la discusión del ALCA porque Brasil se dedicará al fortalecimiento del Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

3. Actores involucrados

Los principales candidatos que participaron en las elecciones presidenciales de Brasil son los siguientes: el ex ministro Cristovam Buarque, miembro del Partido Democrático Laborista (PDT, por sus siglas en portugués); Heloísa Helena Lima, fundadora y miembro del Partido Socialismo y Libertad (PSOL), quien se presenta a las elecciones en alianza con el Partido Socialista de los Trabajadores Unidos (PSTU) y el Partido Comunista Brasileño (PCB); Gerardo Alckmim, candidato por el Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB) y el Partido del Frente Liberal (PFL); y Luiz Inácio Lula Da Silva, actual presidente de Brasil y candidato de la Coalición Fuerza del Pueblo, conformada por el Partido de los Trabajadores (PT), el Partido Republicano Brasileño (PRB) y el Partido Comunista de Brasil (PCdoB). Además de las organizaciones partidistas, la candidatura de Lula Da Silva es apoyada por la Unión de Movimientos Habitacionales (UMH), la Red Brasileña de Integración de los Pueblos (RBIP), la Comisión Pastoral de Tierras (CPT), la Central Única de los Trabajadores (CUT), la Corriente Sindical Clasista (CSC) y el Movimiento Sin Tierras (MST). Estos movimientos no ofrecieron apoyo público a ningún candidato para las elecciones del 1 de octubre; sin embargo, ante el escenario de una segunda vuelta electoral se han mostrado a favor de la reelección del actual presidente. Con respecto a los medios de comunicación, algunos líderes de los movimientos sociales consideran que estos perjudicaron la candidatura de Lula Da Silva. Tarcisio Feitosa, miembro de la CPT, declaró al *Jornal Brasil de Fato* el 5 de octubre, refiriéndose a la denuncia de compra por parte del PT de una lista que implicaba en casos de corrupción a candidatos de la oposición: "la prensa divulgó el tema de la lista de información pero no el contenido de la lista. Eso fue muy importante e influyó mucho en el electorado".

4. Intereses en juego

Las ofertas electorales de Lula Da Silva y Alckmim reflejadas en sus respectivos planes de gobierno definieron las preferencias de los distintos actores. En el caso de Lula Da Silva, sus principales promesas incluyen el aumento del crecimiento económico con una mayor distribución de la renta, la consolidación de Brasil como potencia exportadora y la ampliación de

las políticas sociales hasta ahora implementadas en el marco del Programa Hambre Cero, especialmente el Programa Bolsa Familia. Por su parte, Gerardo Alckmim apuesta por el crecimiento económico con reducción de impuestos y mejoras en las áreas de salud, educación, seguridad pública e inclusión social. Ante los resultados electorales, la secretaria nacional de Marcha Mundial de Mujeres (MMM), Nalu Faria, afirmó en declaraciones dadas al *Jornal Brasil de Fato* el día 5 de octubre, que “los principales movimientos sociales del país ofrecen apoyo a Lula en la segunda vuelta, pues, los pepetistas poseen un programa de gobierno más preocupado por los pobres”. En cuanto a las clases sociales, algunos sectores de las clases medias y del empresariado decidieron apoyar a Gerardo Alckmim en la segunda vuelta electoral ya que sostienen haberse visto afectados, de manera negativa, por las políticas económicas aplicadas durante el gobierno de Lula Da Silva. Según el estudio titulado “La elección presidencial brasileña: contexto de temas económicos”, publicado por el Centro de Investigación Económica y Política, la reducción de la inflación mediante altas tasas de interés “ha ahuyentado las inversiones, contraído la economía y sobre valorado el real, abaratando falsamente las importaciones”. Sin embargo, estos efectos fueron mitigados a través de las políticas compensatorias, como la Bolsa Familia, dirigidas a las clases bajas.

5. Causas históricas

Luiz Inácio Lula Da Silva participó en varios procesos comiciales antes de conquistar la presidencia de la República en 2002. En el año 1989, participa en las elecciones presidenciales y es derrotado por Fernando Collor de Mello, candidato conservador del Partido de la Reconstitución Nacional (PRN); luego, en 1994 y 1998, es vencido por Fernando Henrique Cardoso del PSDB. Finalmente, Lula Da Silva asume la presidencia el 1 de enero de 2003 –derrotando a José Serra, candidato del PSDB– al contar con un amplio apoyo electoral y obtener la mayor votación en la historia de Brasil, es decir, cerca de 53 millones de sufragios correspondientes al 61,27 % de los votos válidos. El gobierno de Fernando Henrique Cardoso entregó a Lula Da Silva un país con una deuda pública que representaba el 60% del Producto Interno Bruto (PIB). De acuerdo con los Anuarios Estadísticos de la Comisión Económica para América latina y el Caribe (CEPAL), en el año 2002 había un 12,3% de la población económicamente activa que se encontraba desempleada y el 38,7% de hogares en situación de pobreza.

6. Causas inmediatas

Las encuestas de opinión dadas a conocer ante la opinión pública presentaban al candidato Lula Da Silva como la opción política con mayor respaldo y altas probabilidades de obtener el triunfo en la primera vuelta. El sondeo del Instituto Sensus otorgaba a Lula el 51,1% de intenciones de voto, mientras que el sondeo de la firma Datafolha indicaba que éste disponía del 50% de los votos, contra 29% del candidato Geraldo Alckmin. El 30 de septiembre de 2006, fueron publicadas por los diarios de mayor circulación en Brasil (*O'Estado de Sao Paulo*, *O Globo* y *Folha de Sao Paulo*) las fotografías del dinero en efectivo (248.800 dólares aproximadamente) confiscado por la Policía Federal a militantes del PT. Las imágenes dan cuenta de lo ocurrido el pasado 12 de septiembre cuando fueron sorprendidos Gedimar Passos y Valdebran Padilla, con maletines repletos de dinero en efectivo destinado a la compra de documentos que, supuestamente, contenían graves denuncias contra el candidato del PSDB José Serra, quién disputaba el gobierno de Sao Paulo con Aloysio Mercadante del PT. Se estima que este hecho pudo haber influido en la manifestación de las preferencias del electorado. El número total de inscritos en el Tribunal Supremo Electoral (TSE) para estas elecciones fueron 125.913.479 personas, siendo el número total de votos 104.820.145, de los cuales 95.996.733 (91,58%) representan los votos válidos, 2.866.205 (2,73%) los votos en blanco y 5.957.207 (5,68%) los votos nulos. Las elecciones presidenciales desarrolladas en el marco de la confrontación política y las denuncias surgidas, un día antes de los comicios, en contra del PT arrojaron los siguientes resultados:

Posición	Candidato	Nº de votos	% Válidos
01	Lula Da Silva	46.662.365	48,61
02	Geraldo Alckmim	39.968.369	41,64
03	Heloisa Helena	6.575.393	6,85
04	Cristovam Buarque	2.538.844	2,64
05	Otros	251.762	0,26

Fuente: Tribunal Supremo Electoral <http://www.tse.gov.br/internet/index.html>

7. Efectos

Las elecciones del próximo 29 de octubre son de gran relevancia para el avance de la integración y el fortalecimiento del Mercosur. Los lineamientos de política exterior esbozados, *grosso modo*, por Gerardo Alckmim podrían representar un vuelco respecto a las posturas y decisiones, en el plano internacional, asumidas por el gobierno del presidente Luis Inácio Lula Da Silva en materia de integración regional. En su plan de gobierno, Alckmim propone "actuar para retomar las negociaciones del ALCA y promover una amplia reflexión sobre el Mercosur". Ante la posibilidad de un eventual triunfo de Alckmim el ministro de Relaciones Institucionales de Brasil, Tarso Genro, ha manifestado que en Argentina se encuentran preocupados por el Mercosur. En tal sentido, el ministro afirmó que esta preocupación es "muy correcta" debido a que el candidato opositor (Alckmim) posee "una visión totalmente vinculada al ALCA".

Fuentes consultadas

BBC Mundo. Disponible: <http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/news>

Movimiento de Trabajadores Rurales sin Tierras. Disponible: <http://www.mst.org.br/mst>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Disponible: <http://www.eclac.cl>

I ENCUENTRO DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES INDÍGENAS DE ABYA YALA

1. Descripción del tema (problema)

Los movimientos sociales indígenas y campesinos de América latina y el Caribe despliegan, actualmente –con mayor comunicación intra regional, visibilidad política e impacto social– una movilización de resistencia cultural sin precedentes. Este análisis de coyuntura tiene un doble propósito: en primer término, presentar los principales temas tratados en el I Encuentro de Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala, bajo la consigna “de la resistencia al poder”, realizado entre los días 8 y 12 de octubre de 2006 en la ciudad de La Paz-Bolivia e identificar los principales contenidos de la agenda de trabajo derivada de la declaración resultante de este encuentro; y en segundo lugar, exponer los planteamientos de los movimientos indígenas en espacios como el Congreso Bolivariano de los Pueblos y en las Cumbres de los pueblos de Abya Yala con la finalidad de explicitar las posiciones políticas asumidas en materia de integración.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

La presencia y participación protagónica de las delegaciones de los pueblos indígenas de América latina y el Caribe es cada vez más destacada en los espacios propiciados por los foros internacionales de lucha contra el neoliberalismo, la apropiación destructiva de las riquezas naturales del planeta, el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y los Tratados de Libre Comercio (TLC) impulsados por Estados Unidos en la región.

Delegaciones de los pueblos indígenas han estado presentes en los seis encuentros organizados por el Foro Social Mundial en Porto Alegre-Brasil (2001, 2002, 2003 y 2005), Bombay-India (2004) y en Caracas-Venezuela (2006). También, su participación fue destacada en las plataformas sociales de lucha frente al ALCA, particularmente el Encuentro Continental contra el ALCA celebrado en 2002 en la ciudad de Quito-Ecuador. En estos espacios de reflexión y elaboración de agendas comunes, los indígenas reivindican la autonomía y libre determinación de sus pueblos, el reconocimiento de la diversidad cultural, la valoración de los conocimientos ancestrales, la participación política y social de las mujeres indígenas, la defensa de los territorios y riquezas naturales, así como también el carácter integral de los derechos humanos.

Entre los más importantes resultados de la resistencia milenaria y de la insurgencia indígena en los ámbitos de la vida pública-política internacional y regional se encuentran: la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas, aprobada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) luego de once períodos de sesiones entre 1995 y 2006; la promulgación, en 1999, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que consagra en el Título III, Capítulo VIII los derechos de los pueblos indígenas; la conquista de la presidencia de la República de Bolivia por parte de Evo Morales el 18 de diciembre de 2005, quien convocó a una Asamblea Constituyente con amplia participación de los movimientos sociales y de los pueblos indígenas de esta nación; las innovadoras formas de organización política y comunitaria impulsadas por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas-México; la adopción y ratificación, por parte de algunos países, del Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo en 1989.

3. Actores involucrados

Algunos de los pueblos indígenas que enviaron delegaciones para participar en el I Encuentro de Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala, "de la resistencia al poder", son los siguientes: mapuches, kunas, mayas, dakotas, yatamas, manitobas, wichwas, misakes, toboyalas y delegados de los pueblos ancestrales de Bolivia como aymaras, quechuas, guaraníes, sirionós, chiquitanos, ayoreos, chipayas, urus y chimanes. Estos pueblos se hallan radicados en distintas partes del continente, a saber: Estados Unidos, Canadá, Chile, Guatemala, Nicaragua, Honduras, Brasil, Argentina, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela y Uruguay.

Las organizaciones que convocaron al evento son diversa: la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB); el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyo (CONAMAQ); la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia "Bartolina Sisa" (FNMCB-BS); la Federación Sindical de Colonizadores de Bolivia (FSCB); la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador (ECUARUNARI); la Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectados por la Minería (CONACAMI); y la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC).

4. Intereses en juego

Durante la realización del I Encuentro de Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala, "de la resistencia al poder", se expresaron los intereses

en contraposición a las políticas económicas neoliberales. Los objetivos del evento representan una expresión del antagonismo entre los propósitos del movimiento social indígena continental y el modelo de sociedad neoliberal, a saber: a) articular los pueblos y nacionalidades del continente, creando puentes de acercamiento y solidaridad “entre nosotros y nuestros aliados”; b) fortalecer las organizaciones para “defender nuestros derechos que tratan de ser avasallados por el sistema”; c) rechazar el TLC, ALCA y otros mecanismos comerciales de imposición y coordinar políticas de integración entre los pueblos; d) participar activamente en la construcción de la “Diplomacia de los Pueblos”; e) “reforzar el posicionamiento de todos los pueblos indígenas y, sobretudo, del gobierno boliviano, encabezado por el Primer Presidente Indígena del Continente Abya Yala”; y e) construir una agenda mínima de acciones y actividades de los pueblos indígenas frente a la política neoliberal y al sistema capitalista.

5. Causas históricas

La resistencia indígena contra el colonialismo interno y externo impuesto a los pueblos y nacionalidades indígenas del Abya Yala (continente americano) arribó a los 514 años el 12 de octubre de 2006. A pesar de esta lucha milenaria (1492-2006) el movimiento indígena se ha reconocido históricamente como un actor social de gran importancia, por su fuerza moral y política, en oposición al modelo de sociedad neoliberal que se pretende imponer –desde 1980 hasta el presente– en detrimento de la Pachamama (madre tierra). Este compromiso ha sido ratificado en otros eventos regionales que aglutinaron la participación de una variedad de movimientos sociales.

En las dos ediciones del Congreso Bolivariano de los Pueblos (CBP) la presencia indígena se congregó entorno a una mesa de trabajo para reflexionar sobre la situación de los pueblos indígenas y delinear un plan de movilización política. Durante el I CBP, realizado en Caracas-Venezuela, durante los días 25, 26 y 27 de noviembre de 2003, los delegados de los pueblos indígenas manifestaron su rechazo al ALCA, solicitaron la realización de un referéndum o consulta popular sobre su posible implementación, así como también expresaron el apoyo a la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y la necesidad de crear una “Asamblea Constituyente para construir la agenda bolivariana de la América de los pueblos indígenas y de los pueblos del continente”.

Las delegaciones indígenas participantes en el II CBP, efectuado en Maracaibo-Venezuela del 6 al 9 de diciembre de 2004, ratificaron los principios aprobados en la mesa indígena constituida en el marco del I CBP. En el año 2004, respaldaron nuevamente al ALBA y rechazaron acuerdos como el Plan Colombia, Plan Puebla Panamá, el TLC entre Estados Unidos y Centroamérica y las políticas de liberalización económica de la Organización Mundial del Comercio (OMC); asimismo, exhortaron a las comunidades indígenas a conquistar espacios de participación en los gobiernos municipales y en los parlamentos de sus países.

En la I y II Cumbre Continental de los pueblos y nacionalidades indígenas de Abya Yala efectuadas en los años 2000 y 2004, respectivamente, por la Confederación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), la Organización de las Nacionalidades Quichuas del Ecuador (EQUARUNARI) y la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), con la participación de delegados de 64 pueblos indígenas, este movimiento social expresó su palabra de rechazo a las políticas económicas impuestas por el Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) a los países de América latina y el Caribe.

Además, en ambas cumbres, el movimiento indígena manifestó su oposición al establecimiento de planes como el de Integración de Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA), el Plan Puebla Panamá, el Plan Patriota, el Plan Colombia, Plan Andino, la creación de bases militares en la región, la instauración del ALCA y los TLC impulsados en atención a los criterios económicos de la OMC. De la misma forma, rechazaron categóricamente en la declaración de la cumbre del año 2004: "la realización de planes de ordenamiento territorial, prospección y explotación de minerales e hidrocarburos, establecimiento de Áreas Naturales Protegidas y plantaciones forestales, pago por servicios ambientales, privatización del agua y aire, fumigaciones, establecimiento de patentes sobre recursos naturales y culturales, y uso de semillas transgénicas".

6. Causas inmediatas

El 20 de enero de 2006, se llevó a cabo el I Encuentro de Autoridades Indígenas de América en La Paz-Bolivia, donde se acordó la realización del I Encuentro de Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala, "de la resistencia al poder", durante los días 8 y 12 de octubre del mismo año en la ciudad de la Paz-Bolivia. Este nuevo encuentro se inscribe en el contexto de mayor participación y movilización política de los indígenas en el conti-

nente americano y tuvo como objetivo “fortalecer vínculos de hermandad y reciprocidad”.

La agenda temática versó sobre una variedad de tópicos: (a) nuestra identidad, derechos de los pueblos, retos y alianzas; b) globalización, territorio y recursos naturales; (b) deuda externa, deuda histórica y migración; (c) militarización y criminalización a los movimientos sociales; (d) alternativas propias (ALBA y el Tratado de Comercio de los Pueblos frente al modelo neoliberal); (e) derechos de la juventud en el proceso de cambio; (f) participación de la mujer en el proceso hacia el poder; (g) asamblea constituyente, refundación y Estado plurinacional; y (h) resistencia, democracia y poder.

Durante los días del evento, se celebró un acto con guías espirituales y sabios indígenas a fin de facilitar la reflexión y el recogimiento espiritual necesario para diseñar una agenda concertada y el plan de acción que seguirán en adelante los pueblos indígenas. El 8 de octubre conmemoraron los 39 años de desaparición física de Ernesto Che Guevara; y el día 12 realizaron una masiva marcha de protesta contra el colonialismo y para reafirmar el compromiso con una nueva etapa de resistencia indígena. Ese mismo día efectuaron la convocatoria a las organizaciones, foros e instancias sociales del continente a defender la vida y el territorio; igualmente, plantearon la necesidad de construir una “Diplomacia de los Pueblos” y manifestar, públicamente, el rechazo global al TLC y ALCA por considerarlas nuevas estrategias de colonización.

Para los indígenas, “en el Abya Yala soplan vientos de cambio, profundos y estructurales”. En este sentido se plantean, como parte del plan de acción general: (a) fortalecer las organizaciones sociales y los objetivos de lucha para lograr “construir la unidad de los pueblos del Abya Yala y reconstruir el Vivir Bien, que significa vivir en armonía entre las personas y la naturaleza”; (b) impulsar un proceso constituyente en el continente para crear nuevas relaciones sociales, económicas y políticas en América; (c) participar en las distintas instancias de organización que aglutinan a una variedad de movimientos sociales; y (d) apoyar las experiencias políticas y de integración desarrolladas actualmente en Venezuela, Bolivia y Cuba.

7. Efectos

La participación política del movimiento social indígena tiende a fortalecerse cada vez más e integrar las demandas de otros movimientos sociales que, también, apuestan por la construcción de un nuevo modelo de sociedad, basado en los principios de solidaridad, armonía con la naturaleza, autodeterminación de los pueblos, diálogo de saberes, democracia participativa, equidad de género, entre otros. Muestra de ello es la convocatoria realizada, en el marco de la declaración final del I Encuentro de Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala, para que el movimiento indígena participe activamente en la Cumbre Social para la Integración de los Pueblos, a cometerse en Cochabamba-Bolivia del 6 al 9 de diciembre de 2006.

Fuentes consultadas

Congreso Bolivariano de los Pueblos. Disponible: <http://www.congreso-bolivariano.org/>

Encuentro Continental de Pueblos y Nacionalidades Indígenas. Disponible: <http://www.emancipacion.org/encuentroindigena/>



CARACTERIZACIÓN DEL TLC CHILE - CHINA

1. Descripción del tema (problema)

Los gobiernos de la República Popular China y de Chile suscribieron en Busan (Corea del Sur), el 18 de noviembre de 2005 un Tratado de Libre Comercio (TLC). Este Tratado fue aprobado por el Congreso Nacional de Chile en agosto de 2006 y entró en vigor el 1 de octubre de ese mismo año. El propósito de este análisis de coyuntura es presentar algunas de las principales características de las relaciones económicas entre Chile y China, haciendo énfasis en el TLC firmado por ambos países

2. Contexto

La economía china ha mostrado una tasa de crecimiento promedio anual del 9,5% durante los últimos 25 años. Por primera vez en la historia contemporánea, China desempeña un importante papel en el repunte económico mundial, debido a que capta la mitad del total de los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) hacia los "mercados emergentes" y percibe más IED que cualquier otro país en el mundo superando, incluso, a Estados Unidos.

China se ha erigido como una pieza clave de los equilibrios macroeconómicos globales, así como un referente destacado en las estrategias de producción de las principales empresas transnacionales del mundo. Según datos presentados, en el año 2004, por organismos internacionales como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), China se convertirá en la segunda economía del mundo en los próximos cinco años y en la más grande del planeta en 2050.

El dinamismo de la economía de China, convierte a este país en uno de los motores del crecimiento de la economía y el comercio mundial. En tal sentido, la producción industrial china es particularmente beneficiosa para países como Chile –en el marco de un modelo de desarrollo basado en las exportaciones- cuyo crecimiento económico ha tenido en el sector externo el eje de su dinamismo, por tratarse de un país pequeño con un mercado interno reducido.

Según datos del programa Chile Sustentable, los principales productos chinos importados por Chile son los siguientes: vestuario y textiles (11,8%), productos electrónicos (10,3%), plásticos, caucho y juguetes (3,3%). Por otro lado, en términos de composición para cada sector, el 86% de las exportaciones chilenas hacia China proviene del sector minero,

10% del forestal, 3% del pesquero y sólo 1% de productos agropecuarios. Estas cifras adquieren mayor relevancia cuando se comparan con el total de las exportaciones de América latina hacia China, siendo Chile el responsable del 100% de las exportaciones de uvas y metanol, 85% del cobre, 53% de zinc y de madera y pulpa con un 37,6%.

3. Actores involucrados

Los principales actores en la firma de este TLC son los estados de China y Chile, las empresas nacionales de cada uno de estos países y las transnacionales, así como los sindicatos y trabajadores de ambas naciones.

4. Intereses en juego

Chile se propone, con la firma del TLC, incrementar sus exportaciones y potenciar otros productos tradicionales de exportación distintos al cobre, la celulosa, uva, etc., con la finalidad de generar mayor valor agregado y beneficiar su cartera exportadora total. Por su parte, China busca satisfacer la alta y sostenida demanda de materias primas requeridas para su acelerado crecimiento mediante la consolidación de las relaciones económicas con Chile.

5. Causas históricas

El 15 de diciembre de 1970, China y Chile establecieron relaciones diplomáticas, convirtiéndose Chile de esta manera, en el primer país de América del Sur en entablar este tipo de relaciones con China.

Los dos gobiernos han firmado más de veinte convenios en las siguientes áreas: comercio, ciencia y tecnología, cultura, exención de visado para diplomáticos, protección de la inversión, entre otros. En 1988, se estableció el sistema de consulta política entre ambos ministerios de relaciones exteriores, lo que ha permitido mantener entre ambas naciones una buena cooperación en los asuntos internacionales.

Entre los acuerdos más relevantes firmados por ambas naciones se destacan: Comunicado Conjunto sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas (15 de diciembre de 1970); acuerdo gubernamental de comercio (20 de abril de 1971); acuerdo de cooperación económica y tecnológica (8 de junio de 1972); acuerdo de cooperación científica y tecnológica (14 de octubre de 1980); acuerdo de establecimiento de consulados generales (29 de abril de 1985); acuerdo de exención de visado para diplomáticos y asuntos oficiales (8 de abril de 1986); acuerdo gubernamental de co-

operación cultural (16 de junio de 1986); establecimiento del sistema de consulta política entre los Ministerios de Relaciones Exteriores (19 de agosto de 1988); acuerdo de estímulo y protección recíprocos de la inversión (marzo de 1994); acuerdo de transporte marítimo (noviembre de 1995); acuerdo de cooperación silvícola (junio de 1996); acuerdo de transporte de aviación civil (noviembre de 1996); acuerdo de cooperación agrotécnica (noviembre de 1996); acuerdo de cooperación sobre tecnología espacial (noviembre de 1996); y el Convenio de acceso al mercado en atención a los principios establecidos por la OMC (noviembre de 1999).

China fue el tercer destino de las exportaciones chilenas en el año 2004 y el segundo durante el 2005, año durante el cual el comercio bilateral alcanzó a 3.222 millones de dólares.

En noviembre de 2004, durante la Cumbre del Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC) realizada en Santiago, Chile y China anunciaron el inicio de las negociaciones para la firma de un TLC; éstas duraron nueve meses, tiempo durante el cual se realizaron 5 Rondas de Negociación (enero, abril, junio, septiembre, octubre del 2005).

6. Causas inmediatas

El TLC establece una desgravación arancelaria inmediata para un 92% de las exportaciones de Chile a China una vez que éste se haga vigente. Entre los productos chilenos que obtuvieron una desgravación inmediata (desde el primer día de vigencia del acuerdo hasta 5 años) se encuentran el cobre y otros minerales, hortalizas, aceites de pescados, carnes de ave, cerezas, duraznos y nectarines, tableros de maderas, salmón ahumado, quesos, chocolates y pasta de tomate.

Algunos productos sensibles para Chile como los cementos, químicos, guantes quirúrgicos, ciertos rubros del sector textil, quedaron dentro de la categoría de 10 años para su desgravación arancelaria. Dentro de las excepciones, se incluyeron los productos agrícolas sujetos a bandas de precios (trigo, harina y azúcar), neumáticos, algunos textiles y confecciones, productos metalúrgicos y línea blanca. El número de productos excluidos del TLC por Chile es de 152, todos ellos considerados sensibles por los sectores productivos chilenos.

Por otra parte, entre los productos chinos a los que Chile abrirá su mercado inmediatamente, se hallan las maquinarias, computadores, automóviles, celulares, DVD's e impresoras. En materia de defensa comercial se



acordó una salvaguardia bilateral que permitirá a ambos países protegerse en caso de que eventuales aumentos de las exportaciones, provenientes de terceros países, causen distorsiones o efectos negativos en la industria nacional. El TLC también estipula materias referentes a las Barreras Técnicas al Comercio, con la finalidad de evitar que estándares y regulaciones técnicas aplicables a productos se conviertan en obstáculos innecesarios al comercio.

El TLC contempla, además, un capítulo de cooperación que incorpora las siguientes áreas: cooperación económica; investigación, ciencia y tecnología; educación; pequeñas y medianas empresas; cooperación cultural; propiedad intelectual; promoción de inversiones; cooperación minera e industrial. Igualmente, se incluyó una referencia explícita a los acuerdos sobre cooperación en temas laborales y de seguridad social, así como el acuerdo de cooperación ambiental.

7. Efectos

Según estudios realizados por el Programa de Fomento a las Exportaciones chilenas (ProChile), agencia adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, los consumidores se beneficiarán a través del acceso a una amplia variedad de bienes de consumo provenientes de China a precios más competitivos. De igual manera, consideran que el mayor crecimiento inducido por el TLC debiera promover más oportunidades de empleo. Estos estudios también indican que el TLC facilitará la instalación en China de empresas chilenas, aumentando en número las ya existentes en la nación asiática.

Sin embargo, la Organización Alianza Chilena por un Comercio Justo y Responsable considera que el TLC no será del todo beneficioso, en virtud de que China es una superpotencia y, como tal, tiene la capacidad de inundar los mercados con productos manufacturados elaborados a muy bajo costo, lo que podría poner en peligro a la industria chilena, especialmente los sectores de plásticos, metalmecánica, textiles y calzado.

Finalmente, se prevé que China aumente su nivel de crecimiento económico al acceder, con mayores ventajas, a las materias primas de origen chileno.

Fuentes consultadas

China y América latina: comercio e inversiones (2005). LARRAIN, Sara. Programa Chile Sustentable, Santiago, Chile.

Programa de fomento a las exportaciones chilenas. Disponible: <http://www.prochile.cl/>

Qué busca China en América Latina. Disponible: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/barometro_economico/newsid_4010000/4010471.stm

Tratado de Libre Comercio Chile – China.

PUERTO RICO: ENTRE LA LIBRE ASOCIACIÓN, LA ESTADIDAD Y LA INDEPENDENCIA

1. Descripción del tema (problema)

Durante los últimos cincuenta años, un tema ha dominado la arena política y la vida cotidiana puertorriqueña: su estatus político con relación a Estados Unidos. Puerto Rico es uno de los pocos territorios coloniales del mundo; carece de una representación internacional propia, y dos de sus cuatro islas se encuentran bajo administración estadounidense para la libre realización de pruebas tóxicas y maniobras militares. El propósito de este análisis de coyuntura es exponer, *grosso modo*, las principales posiciones de los partidos políticos de este país con respecto a la necesidad de redefinir el estatus político de Puerto Rico.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

El estatus político de Puerto Rico no ha sido un tema central de la agenda de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) desde 1953 hasta la actualidad. Con la Resolución 748 (1953), la ONU removió a Puerto Rico de la clasificación de "territorio sin gobierno propio", a la par que Estados Unidos estableció con el país una Mancomunidad de Naciones (denominado en el sistema inglés como Commonwealth). A pesar de las iniciativas presentadas por algunas delegaciones latinoamericanas y africanas, dicha Asamblea no ha vuelto a tratar en sus reuniones plenarias anuales la revisión del estatus político de Puerto Rico, el cual muestra grandes reveses y dilaciones con relación al proceso de autonomía e independencia de otras naciones, como es el caso de Palau y Timor Oriental.

Aunque el colonialismo como sistema sufrió grandes derrotas a finales del siglo XX, hoy en día 17 territorios se encuentran bajo mandato colonial económico y político por parte de Estados Unidos, Francia, Nueva Zelanda y el Reino Unido, como potencias administradoras. En el marco de la declaración de la Segunda Década Internacional para la erradicación del colonialismo (2001-2010), la Cuarta Comisión sobre Política Especial y Descolonización de la ONU instó a Estados Unidos, mediante la Resolución A/AC.109/L.7 (2005), que permita a Puerto Rico ejercer su derecho inalienable de escoger su propio destino y exigió la devolución de las islas puertorriqueñas de Vieques y Ceiba, utilizadas con fines militares.

3. Actores involucrados

En el proceso de redefinición del estatus político de Puerto Rico intervienen actores de naturaleza gubernamental, así como los partidos políticos puertorriqueños que plantean diferentes opciones jurídicas para la isla. El actor de mayor envergadura que puede determinar un nuevo estatus para Puerto Rico es el Congreso de Estados Unidos, con potestad de alterar la condición actual o mantenerla indefinidamente. El Congreso de este país también está facultado para legislar, directamente, sobre los asuntos locales puertorriqueños, permitir mayores o menores poderes al gobierno local, remover o conceder la nacionalidad y la ciudadanía estadounidense a los naturales de la isla, declarar la bancarrota, tipificar los crímenes mediante leyes federales e imponer los castigos. Estas facultades no son cláusulas negociadas entre Puerto Rico y Estados Unidos, sino que tienen sus raíces en las leyes orgánicas aprobadas por el Congreso estadounidense a partir de 1900 y que, actualmente, se mantienen en vigor.

Internamente, Puerto Rico cuenta con dos órganos políticos para garantizar la gobernabilidad local: una Asamblea Legislativa bicameral y un Gobernador electo por un período de cuatro años quien, además, es un miembro sin voto en la Cámara de Representantes de Estados Unidos. Los poderes de ambas instituciones se encuentran limitados a la jurisdicción local, sin facultad para mantener relaciones comerciales ni diplomáticas con ningún Estado y sin un poder judicial independiente.

Los partidos políticos en Puerto Rico son guiados, principalmente, por la preferencia de estatus y no debido a plataformas ideológicas o planes de acción. El movimiento para el cambio o permanencia del estatus de la isla se encuentra protagonizado por tres partidos políticos: el Partido Democrático Popular (PDP), partidario de mantener u optimizar la condición de Estado Libre Asociado; el Partido Nuevo Progresista (PNP) que persigue la total incorporación de Puerto Rico como un estado federado de los Estados Unidos; y el Partido Independentista de Puerto Rico (PIP) prosélito de la independencia nacional.

El PDP es el partido al cual pertenece el actual gobernador de Puerto Rico, Aníbal Acevedo Vilá. Fundado en 1936 como una escisión del Partido Liberal (PL) y de marcada tendencia derechista, este partido se ha mantenido en el poder con pocas interrupciones, tanto para la elección del Gobernador y el Presidente del Senado local. El quehacer político del PDP se ha caracterizado por una apertura de la isla al capital multinacional y las

negociaciones directas con el gobierno estadounidense para optimizar los beneficios del actual estatus político de Puerto Rico.

La segunda fuerza política de importancia de la nación es el PNP, partido que cuenta con la mayoría legislativa en el Senado de Puerto Rico. Con una ideología socialdemócrata, el PNP surge en 1968 de la fusión política entre el Partido Republicano (PR) y el Partido Democrático (PD). Por último, el PIP nace como respuesta a las peticiones autonómicas de la población civil que comenzó a organizarse políticamente desde 1946. A pesar de que es el partido que lidera las críticas contra la ocupación militar de Estados Unidos y persigue la independencia total de Puerto Rico, cuenta con poco apoyo popular en los procesos comiciales y no ha logrado obtener ningún escaño en el Senado hasta el presente.

4. Intereses en juego

Estados Unidos argumenta su negativa de permitir la separación de Puerto Rico en el criterio establecido en la Resolución 129 del Tribunal Supremo del país. Esta sentencia expresa que "todo territorio dentro de la jurisdicción de los Estados Unidos que no queda incluido dentro de un Estado, tiene que ser necesariamente negociado por o bajo la autoridad del Congreso". En todo caso, Puerto Rico representa para Estados Unidos, tal como lo precisara la ex-embajadora Jeanne Kirkpatrick, "un bastión geopolítico y estratégico militar no negociable", al fungir como una entrada de gran importancia a América latina y un enclave militar estadounidense en el Caribe para realizar pruebas químicas experimentales y la retención de prisioneros sin el debido proceso legal. Aunque Puerto Rico implica un gasto federal de 22 billones de dólares del presupuesto anual del Tesoro de Estados Unidos, es el territorio más pobre bajo administración estadounidense con un 42,8% de la población en situación de pobreza.

El PDP clama mantener la condición de Estado Libre Asociado con Estados Unidos, pero ganando más autonomía y control local sobre las relaciones exteriores de la isla. Para el PDP, el estatus político actual confiere a Puerto Rico protección constante por parte de Estados Unidos, exención en el pago de impuestos al fisco y nacionalidad estadounidense a los puertorriqueños, sin perder su idioma y cultura.

Para el PNP, partidario de estadidad, la posibilidad de que Puerto Rico se convierta en el 51º estado de la Unión implicaría mayores ingresos del fisco para la isla, el goce de los beneficios de la apertura del mercado y de la liberalización implementada por Estados Unidos de manera bilateral o

regional con algunas naciones, la posesión de escaños permanentes y con voto en el Congreso estadounidense y la facultad de los nacionales para votar en la elección del Presidente de Estados Unidos. Por su parte, el PIP con su proyecto independentista, reivindica la defensa de la nacionalidad puertorriqueña y rechaza la intromisión estadounidense en los asuntos locales, abogando por la entrada de Puerto Rico al comercio mundial y el fin de un colonialismo que data de 108 años.

5. Causas históricas

Tras la conquista española, Puerto Rico permaneció bajo el dominio del reino de Castilla durante 400 años. Con la firma del Tratado de París (1898), España renunció a todos sus derechos sobre Puerto Rico y transfirió su soberanía a Estados Unidos. En 1900, el Congreso de Estados Unidos aprobó la Ley Foraker, que estableció un gobierno civil en Puerto Rico con un gobernador y un consejo ejecutivo nombrado por el Presidente de Estados Unidos, una asamblea legislativa con 35 miembros, un sistema judicial y un Comisionado Residente sin voto en el Congreso. Esta ley fue modificada en 1909 mediante la Enmienda Olmsted, que imponía una supervisión de los asuntos puertorriqueños mediante la creación de un departamento ejecutivo designado por el Presidente estadounidense.

En 1917, fue aprobada la Ley Jones-Shafroth, que convertía a Puerto Rico en un territorio "organizado pero no incorporado" de Estados Unidos y extiende la conscripción militar a los puertorriqueños. En 1950, el Congreso de Estados Unidos aprobó la Ley Pública 600 (conocida como la Ley de Relaciones Federales de Puerto Rico), que establece el estatus de Estado Libre Asociado para Puerto Rico, el derecho de la isla a establecer un gobierno y promulgar una constitución que estructure la administración interna de Puerto Rico, con competencia sobre "asuntos de interés estrictamente locales". En 1951, el 76,5% del electorado puertorriqueño favoreció la Ley Pública 600, y en 1952, aprobó una nueva constitución con el 80% de los votos. Esta Constitución fue enmendada por el Congreso estadounidense en 1953, sin consulta posterior a las autoridades de Puerto Rico.

En respuesta al creciente movimiento partidario de la estadidad de Puerto Rico, en 1967 se celebró el primer plebiscito para definir su estatus político y sus vínculos con Estados Unidos. En esta primera convocatoria popular, se solicitó a los puertorriqueños que escogieran entre la condición vigente de Estado Libre Asociado, la estadidad o la independencia. Esta primera consulta concluyó con el 60,5% de los votos a favor de seguir

en Commonwealth con Estados Unidos. El segundo plebiscito se celebró en 1993, en el cual la mayoría de los puertorriqueños (48,6%) favoreció mantener el estatus vigente. En el tercero de los plebiscitos, celebrado en 1998, el electorado rechazó todas las opciones de estatus presentadas (Estado Libre Asociado territorial, libre asociación, estadidad o independencia) y la opción "ninguna de las anteriores" obtuvo un 50,3% de los votos totales, seguida por la estadidad, que obtuvo un 46,49%.

6. Causas inmediatas

A finales del año 2000, el presidente estadounidense William J. Clinton estableció, mediante la Orden Ejecutiva 13183, el President's Task Force on Puerto Rico's Status (Equipo de trabajo presidencial sobre el estatus de Puerto Rico, por su equivalente en español) con el propósito de estudiar la situación política de la isla y generar un informe sobre las alternativas de estatus posibles, sin obtener éxito. El presidente George W. Bush enmendó y a su vez activó formalmente el Task Force en 2003, estableciendo el término de dos años para la presentación de su informe final.

El informe publicado en 2005 estableció que, de acuerdo con la Constitución de Estados Unidos, Puerto Rico, al ser un territorio bajo control norteamericano, "está por lo tanto sujeto a la autoridad del Congreso bajo la Cláusula Territorial de la Constitución, para disponer y hacer todas las Reglas y Reglamentos en relación con el territorio perteneciente a Estados Unidos", pero tal condición no les concede a los residentes de los territorios administrados todos los derechos concedidos a los ciudadanos estadounidenses.

Paralelamente y en consonancia con las movilizaciones protagonizadas por la sociedad civil y los partidos políticos (PNP y PIP), el Senado de Puerto Rico aprobó la Resolución Concurrente No. 25 (2005), donde se solicita al Congreso y al Presidente de Estados Unidos que, antes del 31 de diciembre de 2006, "respondan a las aspiraciones democráticas de los ciudadanos americanos de Puerto Rico, a los fines de lograr que con toda la rapidez deliberada, nos provean un método electoral mediante el cual nosotros mismos podamos escoger cuál ha de ser, si ha de haber, nuestra relación política con los Estados Unidos de América, entre alternativas plenamente democráticas no-coloniales y no-territoriales".

Con el fin de impulsar las peticiones autonómicas puertorriqueñas, el PIP junto con la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América latina y el Comité regional de la Internacional Socialista, organiza en la

actualidad el Congreso Latinoamericano y Caribeño por la independencia de Puerto Rico, que se celebrará el 18 y 19 de noviembre en la ciudad de Panamá.

7. Efectos

La situación política de Puerto Rico debe entenderse en el contexto socioeconómico del país ya que, tanto la postura estadista o la de libre asociación tienen como razón principal el alto grado de dependencia económica de Puerto Rico con respecto a Estados Unidos. La independencia política de la isla satisfaría parcialmente las peticiones de un gran porcentaje de puertorriqueños que han iniciado una extensa campaña en defensa de la autonomía y autodeterminación del país. Sin embargo, una ruptura abrupta con Estados Unidos podría significar un retroceso en el proceso de recuperación económica de Puerto Rico tras la crisis fiscal de mayo de 2006, puesto que el gabinete estadounidense ejerce un control absoluto sobre la economía puertorriqueña al monopolizar el sistema financiero, los transportes, el turismo y la manufactura de alta tecnología de la isla.

Fuentes consultadas

Bea, Keith. (2005). Political status of Puerto Rico: Background, Options and Issues in the 109th Congress. Congressional Research Service.

Report by the President's Task Force on Puerto Rico's Status. Diciembre 2005. Disponible: <http://www.camaraderepresentantes.org/status.pdf>

Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Resolución Concurrente No. 25. 15ª Asamblea Legislativa. 13 de abril de 2005.

III REUNIÓN DEL MECANISMO POLÍTICO DE CONSULTA SOBRE ASUNTOS DE INTERÉS COMÚN VENEZUELA – BARBADOS

1. Descripción del tema (problema)

El 24 y 25 de octubre de 2006 se llevó a cabo, en la ciudad de Bridgetown, la III Reunión del Mecanismo Político de Consulta sobre Asuntos de Interés Común entre la República Bolivariana de Venezuela y Barbados. Esta reunión se realizó en el marco de la celebración de los encuentros trianuales estipulados por el mecanismo, creado para estrechar los lazos de amistad y cooperación entre ambas repúblicas caribeñas. Esta reunión concluyó con la suscripción de dos acuerdos: uno de amistad y otro de cooperación turística. El propósito de este análisis es presentar los principales resultados alcanzados durante este encuentro bilateral.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

Los lineamientos de la diplomacia de la República Bolivariana de Venezuela se enfocan hacia el logro de la integración entre los países de América latina y el Caribe, en cumplimiento de los principios enunciados en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007. De manera especial, su presencia en el Caribe, a través del fortalecimiento de los institutos de cooperación y cultura y de las embajadas venezolanas en las naciones caribeñas, igualmente se han diversificado los intercambios comerciales, educativos, sanitarios y energéticos de Venezuela con los países de la región mediante las visitas realizadas por el presidente Hugo Chávez Frías y la presencia de las delegaciones venezolanas en países caribeños como Cuba, Jamaica y República Dominicana.

Venezuela está impulsando varias iniciativas dirigidas a fortalecer sus vínculos con las naciones latinoamericanas y materializar la esperada integración del Sur: la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), Petrocaribe y el gasoducto transcaribeño. A la par, Venezuela ha reforzado su presencia ante las asambleas de negociaciones de la Comunidad del Caribe (Caricom) durante los últimos años. En el plano energético, dos reuniones de los Ministros de Energía del Caribe se celebraron en 2004, cuyos resultados se concretaron en los acuerdos firmados durante la I y II Cumbre de Petrocaribe, ambas en el 2005.

3. Actores involucrados

La delegación venezolana presente en la III Reunión del Mecanismo Político de Consulta sobre Asuntos de Interés Común estuvo presidida por el viceministro de Relaciones Exteriores para América latina y el Caribe, Rodolfo Sanz, mientras que la delegación barbadense fue liderada por el secretario Permanente para el Comercio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores de Barbados, Samuel Chandler. En las negociaciones también participó la embajadora de Venezuela en Barbados, Corina Russián, así como los miembros especialistas de ambas delegaciones para ampliar las conversaciones en torno a los temas relacionados con agricultura, cultura, educación, negocios y comercio.

Samuel Chandler fue designado secretario Permanente para el Comercio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores de Barbados en 1999, tras haber desempeñado altos cargos diplomáticos y políticos en su país: representante de la Misión Permanente de Barbados ante las Naciones Unidas (1972-1980) y ministro de Industria y Comercio (1993-1999), Samuel Chandler también ha liderado la delegación barbadense frente a diferentes organizaciones internacionales, verbigracia su presencia en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Unctad, por sus siglas en inglés), las rondas de negociación del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés), la Organización Mundial del Comercio (OMC) y las plenarias anuales del Caricom. Chandler también es el jefe designado de la delegación barbadense ante las Cumbres Ministeriales destinadas a lograr el establecimiento del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) desde 1997 hasta la actualidad.

4. Intereses en juego

En la III Reunión del Mecanismo Político de Consulta sobre Asuntos de Interés Común, se discutieron los asuntos relativos al Caricom, la cooperación e integración comercial y los medios para lograr un acercamiento más estrecho entre ambos países. Barbados, de acuerdo como lo expresó el secretario barbadense Samuel Chandler, visualiza tal mecanismo de consulta como una herramienta para paliar la necesidad de las naciones caribeñas de fortalecerse como subregión. Los intereses de Barbados se insertan en el marco de los objetivos comerciales y políticos de la Caricom, en el cual se aspira lograr un grado de armonización entre las políticas fiscales de los Estados miembros para generar la cooperación monetaria y profundizar la integración.

Los intereses de Venezuela se enmarcan en el propósito de construir un conjunto de bloques y polos de poder subregionales que permitan a los países menos aventajados comercialmente enfrentar las dinámicas mundiales de la globalización. Por ello, el Mecanismo de Consulta sobre Asuntos de Interés Común es una alternativa empleada por el gobierno venezolano para caminar hacia la integración productiva con una de las subregiones de interés comercial y estratégico. Además, el acercamiento político y comercial entre Venezuela y las repúblicas caribeñas constituye la materialización del mandato contemplado en el artículo 153 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que privilegia las relaciones del Estado venezolano y los países de América latina y el Caribe con el objetivo de alcanzar la integración regional y hemisférica.

5. Causas históricas

El ex-presidente venezolano Jaime Lusinchi (1984-1989) visitó Barbados en julio de 1987 con la finalidad de atender la invitación del primer ministro barbadense, Erskine Sandiford, para estrechar lazos políticos y comerciales entre las dos repúblicas caribeñas, en conformidad con los términos del diálogo sostenido durante la Reunión Cumbre de los Jefes de Gobierno de la Caricom, celebrada ese mismo año. El expresidente Lusinchi estuvo acompañado, durante su visita, por una comitiva oficial integrada por Simón Alberto Consalvi, ministro de Relaciones Exteriores; Héctor Hurtado, ministro de Estado; Oreste Di Giácomo, embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Venezuela en Barbados; y por el embajador Especial para los Asuntos del Caribe, Francois Moanack. Durante la estadía del Presidente venezolano en Bridgetown, se discutieron asuntos de alcance regional e internacional, como la situación política en Sudáfrica y en Centroamérica y su impacto sobre los países de la región en el fortalecimiento de la democracia y el respeto de los derechos humanos.

Dentro del espíritu de cooperación existente impulsado por ambos Estados, los dos mandatarios reunidos acordaron crear el Mecanismo Político de Consulta entre Venezuela y Barbados, ideado para fortalecer los tradicionales vínculos de amistad y analizar los asuntos de interés mutuo, tanto en los ámbitos bilateral, regional como mundial. En el Memorando de Entendimiento que estableció oficialmente el mecanismo de consulta, las partes acordaron que las reuniones se celebrarían alternativamente en Venezuela y en Barbados, por períodos de cada tres años. De igual modo, en esta primera reunión se ratificó el Acuerdo de Intercambio Cultural firmado entre Venezuela y Barbados en 1978, así como se suscribió un Acuerdo sobre Prevención, Control y Represión del Consumo y del Tráfico

Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas y un Acuerdo de Supresión de Visas en Pasaportes Diplomáticos, Oficiales y de Servicios de ambos países.

Los días 30 de junio y 01 de julio de 2003, por iniciativa del gobierno venezolano, se celebró en Caracas, tras quince años de retraso, la II Reunión del Mecanismo Político de Consulta sobre Asuntos de Interés Común, con la visita de la Secretaria Permanente del Ministerio de Relaciones Exteriores de Barbados, embajadora Teresa Marshall, recibida por el entonces vicescanciller de Venezuela, Arévalo Méndez Romero. Los principales acuerdos logrados en materia de cooperación e intercambio comercial fueron los siguientes: el fortalecimiento de la cooperación cultural entre el Instituto Venezolano de Cooperación Cultural y la Cátedra de Estudios Latinoamericanos Andrés Bello con la Universidad de las Indias Orientales; la mutua promoción del comercio y la inversión; la celebración de un encuentro posterior entre las autoridades de tráfico aéreo con miras a su incremento; y el fomento de la cooperación energética, turística y agrícola.

6. Causas inmediatas

La III Reunión del Mecanismo Político de Consulta sobre Asuntos de Interés Común se celebró en Bridgetown los días 24 y 25 de octubre de 2006, a solicitud de la parte barbadense, que mostró gran interés por adelantar acuerdos que impulsen las relaciones bilaterales. Durante esta reunión, las delegaciones analizaron los temas americanos y multilaterales en agenda y acordaron continuar trabajando continuamente en los foros regionales e internacionales. Entre los temas negociados, resalta la ratificación del compromiso mutuo para la puesta en práctica de una efectiva cooperación educativa, deportiva y cultural mediante el mejoramiento de los intercambios educativos, particularmente en el área de idiomas. A fin de adecuar los convenios anteriormente firmados a las nuevas legislaciones adoptadas por cada país, ambas delegaciones acordaron revisar los términos contemplados tanto en el Acuerdo de Intercambio Cultural de 1978, como en el Acuerdo sobre Prevención, Control y Represión del Consumo y del Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas de 1987. Tal revisión está planificada para conferirle una visión social e integral al Mecanismo Político, sin dejar a un lado la profundización de las relaciones energéticas bilaterales en las áreas de producción y refinación para mejorar la tecnología de Barbados con relación a estas actividades.

Como conclusión de las rondas de negociaciones, se suscribió el Acuerdo de Amistad y Cooperación entre Venezuela y Barbados, iniciativa surgi-

da tras el encuentro del presidente venezolano Hugo Chávez Frías con el Primer Ministro de Barbados Owen Arthur, celebrado en la Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe en Margarita (2001). En esta III reunión, también se firmó el Acuerdo de Cooperación Turística como respuesta a la necesidad de coordinar y armonizar los esfuerzos para incrementar y consolidar el flujo de turistas entre ambas naciones y explotar los recursos turísticos que posee cada país. En consonancia con los términos plasmados en el acuerdo, la cooperación turística comprende el intercambio de especialistas e investigadores con estudios en turismo, la implementación de un sistema de entrenamiento de los instructores en materias técnicas, la concesión de becas y pasantías para los profesionales y el desarrollo de programas en hoteles-escuelas con el propósito de formar y capacitar el recurso humano. Ambos acuerdos tendrán una duración de cinco años y se prorrogarán automáticamente por períodos iguales, salvo que alguna de las partes manifieste su deseo contrario.

Las partes también acordaron el establecimiento de una Comisión Mixta de Coordinación y Evaluación, integrada por representantes de cada uno de los Estados partes, cuya función asignada es la de coordinar la ejecución de los programas y proyectos previstos en los acuerdos de cooperación. Los resultados alcanzados por tal comisión serán revisados en la IV Reunión del Mecanismo, estipulada para celebrarse en Caracas en el año 2008.

7. Efectos

La celebración de la III Reunión del Mecanismo Político de Consulta sobre Asuntos de Interés Común Venezuela - Barbados se llevó a cabo en un marco internacional regido por la necesidad de lograr el apoyo diplomático mutuo de ambas naciones en el seno de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Durante los días de reunión, Barbados reiteró su apoyo en las rondas de votaciones a las aspiraciones de Venezuela de obtener un escaño no permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU, así como garantizó la acción común en bloque a su favor por parte de los países miembros de la Caricom. De igual modo, Venezuela ofreció su voto positivo a favor de la candidatura de Barbados para obtener uno de los tres escaños latinoamericanos ante el Consejo Económico y Social (Ecosoc, por sus siglas en inglés) de la ONU. Los resultados de tal votación llevada a cabo durante 61ª Plenaria de la Asamblea General concluyeron con la elección de Barbados como representante regional ante el Consejo, para el período 2007-2009, con 160 votos a favor, junto a Bolivia y El Salvador por el bloque latinoamericano y caribeño.

Fuentes consultadas

Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de la República de Barbados. Disponible: <http://www.foreign.gov.bb/>

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela. Diponible: <http://mre.gov.ve/>

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela (1988) Libro Amarillo. Anuario 1987.

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela (2004) Libro Amarillo. Anuario 2003.

XVI CUMBRE IBEROAMERICANA: MIGRACIONES Y DESARROLLO

1. Descripción del tema (problema)

La XVI Cumbre Iberoamericana realizada en la ciudad de Montevideo, Uruguay, durante los días 4 y 5 de noviembre de 2006, fue el escenario para la discusión del tema sobre las migraciones y el desarrollo, por parte de los Jefes de Estado y de Gobierno de los 22 países que conforman la Comunidad Iberoamericana de Naciones. El propósito de este análisis de coyuntura es presentar una caracterización histórica del fenómeno de las migraciones en América latina y el Caribe, así como también exponer los principales compromisos derivados de la XVI Cumbre Iberoamericana sobre este tópico.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

El fenómeno de las migraciones es un tema de gran complejidad que reviste nuevas dimensiones a partir de los procesos actuales de globalización en los ámbitos de la producción, el comercio, las tecnologías de información y comunicación, la diversificación de las fuentes de trabajo y la heterogeneidad cultural. La migración internacional se halla condicionada por varios factores, a saber: las relaciones sociales de tipo económico que se expresan en las diferencias de oportunidades laborales y el ingreso real *per capita* (salario real) entre los países de origen y el país receptor de la migración; las restricciones a las libertades civiles en los sistemas políticos mediante el establecimiento de gobiernos dictatoriales que coartan las expresiones políticas plurales; los efectos sociales de los conflictos bélicos ocurridos en los países de origen que provocan el éxodo de personas hacia otras naciones (desplazados o refugiados); y la discriminación étnica y religiosa de la cual han sido víctima algunas culturas tanto en el pasado como en el presente.

A estos factores también se agregan otras variables que influyen en la decisión de emigrar: las fases de los ciclos económicos y la disponibilidad de empleo en el país de origen y el país receptor, el deterioro de los niveles de vida, la presencia de redes sociales de apoyo a los migrantes, las políticas migratorias restrictivas de algunos países y los costos de migrar.

Para el año 2005, se estimó que de los 180 millones de migrantes internacionales alrededor del 50% son mujeres; muchas de ellas ya no viajan en situación de acompañantes, tal y como ocurría en el pasado, sino que cada vez más toman esta decisión por iniciativa propia en busca

de mejores alternativas laborales y condiciones de vida. De acuerdo con Andrés Solimano (2003), la migración internacional desde y hacia América latina ha estado fundamentalmente originada por las diferencias entre los ingresos *per capita* de esta región y del resto del mundo. Igualmente, la migración intrarregional es producto de las desigualdades de los ingresos por habitante entre los países y también ha sido motivada por las prácticas persecutorias de los gobiernos dictatoriales.

3. Actores involucrados

La Cumbre Iberoamericana es el encuentro anual de los Jefes de Estado y de Gobierno de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Portugal, Paraguay, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y Andorra. A la XVI Cumbre asistieron los representantes de cada uno de estos países, quienes suscribieron la Declaración de Montevideo y el Compromiso de Montevideo sobre Migraciones y Desarrollo.

4. Intereses en juego

En la XVI Cumbre los representantes de los países reunidos, luego de examinar el estado de la migración internacional, acordaron articular sus intereses a fin de avanzar conjuntamente en una variedad de propósitos, entre ellos: 1) Profundizar, con una perspectiva integral y multidisciplinaria, el análisis global de la migración iniciado en el Diálogo de Alto Nivel que tuvo lugar en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en septiembre de 2005; 2) Asumir la responsabilidad que les corresponde en materia migratoria a los países de origen, tránsito y destino; 3) Garantizar que las políticas migratorias respeten plenamente los derechos humanos de los migrantes; 4) Lograr que las acciones de cooperación para promover el desarrollo, tanto en el ámbito nacional como internacional, contribuyan a que la migración sea el resultado de una decisión y no producto de las necesidades presentes en los países de origen; 5) Fortalecer el multilateralismo y rechazar toda acción unilateral y coercitiva de efecto internacional que atente contra el diálogo y las normas sobre migración; 6) Reconocer la importancia del trabajo de los migrantes en el crecimiento económico de los países de origen y destino, así como su aporte social e intercultural; 7) Considerar para el tratamiento de los flujos migratorios las normas nacionales e internacionales, el respeto a la soberanía de los Estados, los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional; 8) Resguardar el derecho de los migrantes de contribuir con

los flujos financieros (remesas) al bienestar de sus familias residentes en el país de origen y el derecho de los destinatarios a recibirlas; 9) Favorecer las condiciones de legalidad de los migrantes para contrarrestar los mercados laborales informales; 10) Crear las condiciones para evitar la xenofobia y toda forma de discriminación contra los migrantes; 11) Impedir el desarrollo de políticas de Estado que criminalicen a los migrantes; 12) Adoptar políticas de equidad de género que consideren el impacto particular de la migración femenina, sus principales causas y efectos; 13) Avanzar en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes migrantes; y 14) Atender de manera particularizada la migración indígena.

5. Causas históricas

Andrés Solimano (2003) distingue dos fases principales del fenómeno migratorio desde y hacia América latina. La primera fase de globalización y migración masiva se desarrolló desde 1870 a 1913, teniendo de contexto "el período de libre comercio, libre movilidad del capital y predominio del patrón oro en la economía mundial". Se estima que, durante este tiempo, 60 millones de personas emigraron de Europa para dirigirse a países con abundantes recursos naturales y alternativas de empleo. Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Estados Unidos y Nueva Zelanda fueron los principales destinos de las personas provenientes de Inglaterra, Alemania, Francia, España, Italia, Portugal, Polonia, Rusia, Rumania y los antiguos países del Imperio Austrohúngaro y del Imperio Otomano. Uruguay, Cuba, México y Chile también fueron países receptores de esta población.

Con la Primera Guerra Mundial se interrumpió la primera fase de la globalización económica y de la internacionalización de los mercados de trabajo. A partir de 1914, se da inicio a treinta años de inestabilidad en Europa, y ocurre la elevada inflación de los años veinte, la depresión económica de los treinta y la Segunda Guerra Mundial. Estos hechos motivaron que algunos países de destino, por ejemplo Estados Unidos, formularan políticas restrictivas a la inmigración, lo cual propició que Argentina, Brasil y Venezuela fueran las opciones más atractivas para los migrantes.

La segunda fase de globalización es posterior a 1950, se distingue por la prosperidad económica mundial y las restricciones a los inmigrantes. La política económica de entonces estableció "un nuevo régimen de tipos de cambios fijos entre las principales monedas, y los mercados de capital internacionales y la migración internacional permanecieron restringidos". En la década de los setenta, los países industrializados enfrentaron el incremento de los precios del petróleo y la finalización del sistema de

paridades cambiarias fijas. En el período 1970-2000, se impulsó la internacionalización económica, la liberalización del comercio y los flujos de capitales, mientras que la integración de los mercados de trabajo no se vieron favorecidos en esta fase.

La migración intrarregional en América latina está relacionada con los niveles de ingreso *per cápita* de los países emisores y receptores. Durante la década de los cincuenta hasta el año 2000, Argentina se convirtió en el país receptor de inmigrantes procedentes de Bolivia y Paraguay; la población de migrantes colombianos escogió a Venezuela como su país de destino; los nicaragüenses a Costa Rica y los haitianos a República Dominicana. En resumen, la migración intrarregional, según Andrés Solimano (2003), es causada por las desigualdades de desempeño económico en los países de América latina y el Caribe, y una de las tendencias es la migración entre los países vecinos según las condiciones del ciclo económico en que se encuentren y las oportunidades de empleo disponibles.

Actualmente, la mayor parte de los flujos migratorios de América latina y el Caribe se dirige hacia Estados Unidos, en menor medida se selecciona a Canadá como destino y algunas corrientes se orientan hacia algunos países europeos, siendo España el caso más representativo por las afinidades histórico y lingüísticas. En respuesta a este flujo migratorio, el Senado de Estados Unidos ratificó en septiembre de 2006 la Ley de Protección Fronteriza contra el Terrorismo y Control de la Inmigración Ilegal (Ley HR-4437), la cual establece una serie de medidas tales como la construcción de un muro fronterizo entre México y Estados Unidos a lo largo de 1.200 Km.

6. Causas inmediatas

Los representantes de los países asistentes a la XVI Cumbre Iberoamericana sobre Migración y Desarrollo suscribieron una Declaración Final y el Compromiso de Montevideo. Del total de 24 compromisos adquiridos, se exponen a continuación algunos de los más relevantes:

- 1) Mantener el respeto de las normativas nacionales de todos los Estados y los tratados internacionales en los procesos migratorios;
- 2) Generar las condiciones sociales y económicas para que los migrantes retornen voluntariamente a sus países de origen;
- 3) Incorporar la temática de las migraciones internacionales en campañas nacionales de información;
- 4) Impulsar la formación de administradores, autoridades policiales y migratorias, educadores y otros funcionarios para prevenir y combatir las prácticas discriminatorias;
- 5) Promover el fortalecimiento de los derechos

humanos como un componente central de las políticas y prácticas migratorias de los países de origen, tránsito y destino; 6) Fortalecer la normativa internacional de protección de los migrantes solicitando a los Estados considerar la suscripción, ratificación o adhesión a la Convención de Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional, y los protocolos que la complementan (el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños y el Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire) y efectuar las adecuaciones normativas correspondientes en los ordenamientos internos de los Estados parte; 7) Prestar atención a las particularidades de la migración femenina; 8) Proveer a las migrantes condiciones laborales justas y mayores oportunidades de educación, y adoptar medidas que permitan mejorar sus condiciones de vida y el acceso igualitario a recursos y servicios; 9) Redoblar los esfuerzos para asegurar a los niños, niñas y adolescentes migrantes y refugiados, independientemente de su condición migratoria, la protección de sus vidas, el acceso a la educación y la salud, el derecho al nombre y a una nacionalidad; y 10) Tomar debidamente en consideración, en la formulación de políticas migratorias, las condiciones de vulnerabilidad y de desventaja que afectan a los indígenas y afro-descendientes.

En el ámbito del conocimiento disponible sobre el fenómeno de la migración internacional, fueron reconocidos los avances alcanzados por la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (CSM), la Conferencia Regional sobre Migración (CRM, o Proceso Puebla) y el Foro Especializado Migratorio del Mercado Común del Sur (Mercosur). Se encomendó a la Secretaría General Iberoamericana que realice un estudio sobre migración y desarrollo con los aportes que puedan brindar la Comisión Económica para América latina (CEPAL), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Foro Especializado Migratorio del Mercosur, la CSM y la CRM. Durante las sesiones plenarias de la Cumbre, la mayoría de los presidentes condenó el proyecto del gobierno de Estados Unidos de construir un muro para impedir que latinoamericanos ingresen a ese país.

7. Efectos

La migración internacional es un hecho histórico que adquiere condiciones singulares en cada región del mundo. La tendencia es hacia la oscilación de los flujos migratorios y una participación mayor de las mujeres en la condición de migrantes. El conocimiento exhaustivo de las causas que motivan la migración y de los efectos que ésta ocasiona para la vida del migrante, sus familiares, el país de origen y el país receptor, es una condición ineludible para la formulación de políticas públicas de carácter

nacional e internacional que confieran un tratamiento adecuado a las formas actuales que reviste la migración en América latina y el Caribe.

Fuentes consultadas

Castillo, Manuel. (2003). Migraciones en el hemisferio. Consecuencias y relación con las políticas sociales, Serie Población y Desarrollo N° 37, CEPAL-CELADE, Santiago de Chile.

Cortés, Patricia. (2005). Mujeres migrantes de América Latina y el Caribe: derechos humanos, mitos y duras realidades, Serie Población y Desarrollo No. 61, CEPAL-CELADE

Solimano, Andrés. (2003). "Globalización y migración internacional: la experiencia latinoamericana" en Revista de la CEPAL, No. 80, Santiago de Chile.

XVI Cumbre Iberoamericana. Declaración y Compromiso de Montevideo, Noviembre 5, 2006.

MOVILIZACIONES SOCIALES EN COSTA RICA CONTRA EL CAFTA

1. Descripción del tema (problema)

Durante los últimos días del mes de octubre e inicios de noviembre, Costa Rica fue escenario de un conjunto de movilizaciones sociales que concentraron entre 20 y 60 mil manifestantes en la ciudad de San José contra la aprobación, por parte del Parlamento costarricense, del tratado que establece un Área de Libre Comercio para América Central (Cafta, por sus siglas en inglés), más la República Dominicana. Costa Rica es el único Estado signatario que falta por aprobar el acuerdo que contempla la creación de una zona de libre comercio junto a Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, República Dominicana y Estados Unidos. El propósito de este análisis de coyuntura es caracterizar las principales movilizaciones sociales ocurridas recientemente en Costa Rica en oposición a la ratificación parlamentaria del Cafta.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

El anuncio por parte del presidente estadounidense George W. Bush del inicio de las conversaciones para establecer un área de libre comercio entre Estados Unidos y Centroamérica en 2002, coincidió con el estallido de una serie de protestas, conferencias, talleres y ruedas de prensa en los diferentes países centroamericanos, que buscaban alertar acerca de los daños potenciales que ocasionaría la aprobación de un acuerdo de esta naturaleza. Las movilizaciones contra el Cafta tuvieron como escenario inicial las calles salvadoreñas donde, en marzo de 2002, se realizó el foro "Otra Centroamérica es posible", con la participación de cientos de activistas de la región que procuraron coordinar las acciones a realizarse posteriormente contra el Cafta y el Plan Puebla Panamá (PPP). Más adelante, estas acciones fueron programadas en el marco de la celebración de cinco sesiones del Foro Mesoamericano realizadas en las capitales centroamericanas durante los años 2002 y 2004.

Las calles de Guatemala, luego de Honduras, Nicaragua, Costa Rica y del sur de Estados Unidos, fueron centros de protestas callejeras, bloqueos de avenidas, foros populares, "contra-cumbres" y paros laborales en oposición a la apertura de las rondas de negociaciones celebradas en Washington (enero, 2003), San José (febrero, 2003) y Managua (junio, 2003). Estas movilizaciones también se desarrollaron ante las embajadas de Estados Unidos ubicadas en los países centroamericanos. Las protestas

se intensificaron en los años 2004 y 2005 debido al inicio de las discusiones efectuadas, simultáneamente, en los órganos legislativos de los Estados signatarios. El 12 de octubre de 2004, se llevó a cabo una concentración de 50 mil manifestantes, distribuidos en distintas ciudades de la subregión, en defensa de los pueblos centroamericanos y en contra de la competencia desigual entre las economías locales y el mercado estadounidense.

3. Actores involucrados

En esta coyuntura, participan como representantes de la oposición al Cafta los dueños de pequeñas empresas, organizaciones de mujeres, grupos indígenas, académicos, trabajadores del sector de la salud y de la agricultura, hacendados, líderes políticos, sindicatos, gremios profesionales, diputados, estudiantes, artistas, organizaciones ambientalistas, rectores de las universidades públicas y algunos miembros de la Iglesia Católica. Entre los líderes de las movilizaciones realizadas, se encuentran los siguientes: Rolando Araya, ex-candidato presidencial en 2002 por el Partido Liberación Nacional (PLN); Rodrigo Carazo, ex-presidente de Costa Rica (1978-1982); Ottón Solís, ex-candidato presidencial del Partido de Acción Ciudadana (PAC); José Antonio Barquero, presidente de la Asociación de Profesores de Costa Rica; Albino Vargas, secretario general de la Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANEP).

La campaña política a favor de la aprobación parlamentaria del Cafta está liderada por el cuerpo diplomático y empresarial de Estados Unidos en la región, por el actual presidente costarricense, Oscar Arias Berger; el ministro de Comercio Exterior, Marco Vinicio Ruiz; y el vicepresidente de la Cámara de Comercio, Oscar Cabada. También, apoyan el Cafta los empresarios de origen latinoamericano residentes en Estados Unidos y los representantes del sector privado y empresarial costarricense, interesados en una mayor apertura al mercado estadounidense.

4. Intereses en juego

La negociación del acuerdo que establece un área de libre comercio con una subregión cuya economía representa tan sólo el 3% del mercado estadounidense, constituye para el gobierno de Bush la posibilidad de implementar una liberalización progresiva en los mercados regionales, ante el estancamiento de las rondas de negociaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC). El representante de Comercio Exterior de Estados Unidos, Robert Zoellick, durante su visita a San José en octubre de 2003, señaló que, "ante el fracaso de las conversaciones a nivel global durante la

cumbre de la OMC en Cancún, es ahora más urgente que continuemos presionando para abrir los mercados, bilateralmente, con Cafta y el hemisferio a través del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)“.

Los manifestantes exigen que se suspenda la discusión del Cafta del Parlamento costarricense, puesto que representa una amenaza para el sector agrícola nacional, ocasionará la pérdida de empleos, el deterioro del medio ambiente y favorecerá la creación de monopolios privados en el sector de las telecomunicaciones. Muchos de sus argumentos se basan en el hecho de que las asimetrías existentes entre las economías liberalizadas no pueden más que traducirse en los mismos resultados logrados en la experiencia mexicana que tras 12 años de la implantación del Área de Libre Comercio entre América del Norte (Nafta, por sus siglas en inglés), no ha impedido el crecimiento de los índices de pobreza, el empleo informal y los flujos migratorios hacia Estados Unidos.

Por su parte, el sector empresarial asegura que el Cafta fortalecerá la democracia y el desarrollo económico de una región devastada por las guerras civiles, recortará las barreras comerciales entre Costa Rica y Estados Unidos, aumentará los puestos de trabajo en los países centroamericanos y servirá como aliciente para atraer la inversión extranjera.

Según el presidente Oscar Arias, el acuerdo de libre comercio con Estados Unidos es una oportunidad para que la economía costarricense continúe creciendo mediante una inserción efectiva en la economía internacional. Además, considera que el Cafta sería una solución efectiva al problema de la inmigración centroamericana hacia Estados Unidos ya que, al fortalecer las economías locales, podrán aumentar los puestos de trabajo.

5. Causas históricas

El 8 de enero de 2003, se iniciaron las negociaciones entre los representantes de los gobiernos de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica con los delegados del gobierno estadounidense a fin de establecer un área de libre comercio. Después de nueve rondas de negociaciones, celebradas en su mayoría en Washington D.C. el 25 de enero de 2004 se presentó el proyecto final del Cafta, el cual entraría en vigor tras la ratificación parlamentaria por parte de cada uno de los Estados firmantes.

Las manifestaciones de rechazo en Costa Rica se iniciaron el 27 de enero de 2003 debido a la celebración de una de las reuniones ministeriales oficiales en San José. La iniciativa por parte del ex-presidente Abel Pacheco

(2002-2006) de negociar los temas sensibles para la economía de Costa Rica, que incluyen el sector de las telecomunicaciones y los servicios, dio paso a un conjunto de protestas lideradas por activistas sociales, estudiantes y trabajadores del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), del Sistema de Acuerdos y Alcantarillas y el Instituto Nacional de Seguros (INS) entre el 20 de octubre y el 21 de noviembre de 2003. El 31 de mayo de 2004 las manifestaciones se radicaron en la Asamblea Legislativa del país y fueron encabezadas por la diputada Gloria Valerín del Partido Unidad Socialcristiana (PUSC).

La movilización celebrada el 12 de octubre de 2004, en oposición al Cafta y a los hechos de corrupción sobre negociaciones de bienes de utilidad pública, marcó el umbral de un conjunto de protestas masivas y "contracumbres" realizadas durante el año 2005, en las cuales las críticas de los manifestantes se dirigieron principalmente hacia el impacto socio-cultural que ocasionará la implementación del acuerdo y las consecuencias negativas de la apertura comercial.

6. Causas inmediatas

Entre el 23 y 25 de octubre de 2006, en las calles de San José se concentraron diferentes grupos de la sociedad civil costarricense para exigirle al gobierno el retiro inmediato del Cafta de la Asamblea Legislativa, tras la conclusión positiva de la primera discusión aprobatoria. Esta votación, llevada a cabo a inicios del mes de octubre, arrojó 40 votos a favor de la adopción del Cafta por parte de los 57 miembros que componen el órgano. En estos momentos, el tratado está siendo analizado por la Comisión de Asuntos Internacionales del Parlamento costarricense, tras haber sido revisado previamente por la Corte Suprema de Justicia (CSJ) del país. Esta comisión tiene como plazo el día 12 de diciembre para emitir un dictamen, tras lo cual el Cafta será enviado a la plenaria del Parlamento. Para la segunda vuelta, pautada para finales de año, ya 19 diputados han manifestado que votarán en contra de la aprobación del acuerdo, entre ellos ocho diputados del PAC, seis del Bloque Patriótico (BP), un diputado independiente, dos del PUSC y dos del PLN; aunque el acuerdo sólo necesita 38 votos a favor para ser aprobado.

En las últimas movilizaciones, convocadas por la Coordinadora Nacional de Lucha (CNL), los manifestantes partieron de siete puntos geográficos distintos hasta converger como lugar de encuentro en la sede del cuerpo legislativo. Simultáneamente, se realizaron pequeñas concentraciones en diferentes zonas como Limón, en la costa costarricense del Caribe y en

San Carlos, al norte del país. Los manifestantes plantean la necesidad de construir una agenda nacional de desarrollo con amplia participación de los sectores populares, como una alternativa ante una probable aprobación del Cafta por parte del Parlamento.

7. Efectos

De lograrse la ratificación parlamentaria, para el primer trimestre del año 2007 el Cafta entraría en vigor y se implementarían los períodos de desgravación del 80% de los aranceles que se cobran en Centroamérica a las exportaciones estadounidenses de bienes manufacturados y agrícolas, así como también se permitiría la libre movilidad de los factores productivos entre los mercados liberalizados, en consonancia con los términos contemplados en el acuerdo. Sin embargo, de entrar en vigor el Cafta, los costos sociolaborales, ambientales y económicos serán muy altos para las naciones centroamericanas, ya que el acuerdo no contempla soluciones a las principales problemáticas de la región, entre las que resaltan el aumento de los índices de pobreza, la distribución desigual de los ingresos, la marginación de los pueblos indígenas, el peso de la deuda externa y la expansión de la industria maquiladora.

Para quienes apoyan el Cafta, la negativa de Costa Rica de aprobar el tratado podría implicar el traslado de la inversión extranjera residente en el país a otros mercados y la pérdida de competitividad de la industria nacional en relación con sus vecinas centroamericanas generándose, de esta manera, un espiral de desempleo y pobreza sobre Costa Rica. Según el gerente de la Promotora de Comercio Exterior, Martín Zúñiga, unas 250 mil personas, el 80% del total de trabajadores del sector exportador costarricense, trabajan actualmente para compañías que exportan al mercado estadounidense.

Otro factor negativo lo representa una eventual complicación de las relaciones comerciales entre Costa Rica con el resto de los países centroamericanos, pues se podría retrasar el proceso del establecimiento de una unión aduanera en la subregión y, con ello, perjudicar las negociaciones con la Unión Europea (UE), previstas a iniciarse en 2007.

Fuentes consultadas

Portal web oficial del Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica.
Disponible: <http://www.comex.go.cr/>

Portal web oficial del Movimiento anti-ALCA. Disponible: <http://movimientos.org/noalca/>

Portal web oficial de la BBC Londres. Disponible: <http://news.bbc.co.uk>

Texto original del CAFTA-RD-EEUU en United States Trade Representative. Disponible: <http://www.ustr.gov/>

SEGUNDA CUMBRE PRESIDENCIAL DE LA COMUNIDAD SUDAMERICANA DE NACIONES

1. Descripción del tema (problema)

Durante los días 8 y 9 de diciembre de 2006 se llevó a cabo, en Cochabamba (Bolivia), la Segunda Cumbre Presidencial de la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN), que reunió a los representantes de las doce naciones integrantes de América del Sur. El propósito de este análisis de coyuntura es exponer los principales antecedentes históricos de la CSN y presentar algunos de los acuerdos plasmados en la Declaración de Cochabamba.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

América del Sur es una región que comprende 17,7 millones de km² y cuenta con una población estimada en 376 millones de habitantes. De acuerdo con Gudynas (2006), para el año 2005 el Producto Interno Bruto (PIB) total se ubicó en 1.229 millones de dólares que representa el 3% del producto bruto global. En ese mismo año, las exportaciones ascendieron a 305 mil millones de dólares, cifra que triplica los montos registrados en el período 1994-2004 y que a pesar de su incipiente desarrollo, constituye el 18% del comercio total. América del Norte y la Unión Europea (UE) son los principales destinos de las exportaciones de los países sudamericanos.

El Mercado Común del Sur (Mercosur) y la Comunidad Andina (CAN) forman los dos bloques comerciales con mayor peso en América del Sur. La CAN abarca el 21,5% de la superficie de la región y posee el 25% de la población total. Se halla integrada por Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú y las economías de estos países representan el 17% del producto de la región. Los socios plenos del Mercosur son Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela, naciones que engloban el 72% del territorio, el 69,7% de la población y el 74,9% del PIB de la región. La CAN tiene como miembros asociados a Chile; y el Mercosur a Bolivia, Perú y Chile. Por su parte, Guyana y Surinam están vinculadas a los acuerdos políticos y comerciales de los países del Caribe, particularmente con la Comunidad del Caribe (Caricom) y la Asociación de Estados del Caribe (AEC).

3. Actores involucrados

La Cumbre de la CSN reúne a los jefes de Estado y de Gobierno de los doce países suramericanos, a saber: Argentina, Brasil, Colombia, Guyana, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Chile, Ecuador, Perú, Surinam y Venezuela.

México y Panamá son observadores de la CSN. Entre los actores intergubernamentales que también participan en las Cumbres de la CSN se destacan los siguientes: CAN, Mercosur, Corporación Andina de Fomento (CAF), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi).

4. Intereses en juego

Los jefes de Estado participantes en la Segunda Cumbre de la CSN manifestaron su voluntad política de avanzar en un proceso de integración solidaria que permita resolver las causas de la pobreza en la región. Los presidentes de Brasil, Venezuela, Chile, Perú y Uruguay coincidieron en afirmar que la región sudamericana tiene la necesidad de una integración real para alcanzar la independencia económica y superar la pobreza.

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, expresó que su gobierno está trabajando para impulsar la integración y manifestó que “demostraremos al mundo que el continente está unido, está dispuesto a integrarse y, así, vamos a conquistar la independencia para el crecimiento y desenvolvimiento económico”.

Por su lado, el presidente de Venezuela, Hugo Chávez Frías expresó que “nunca como antes la unidad ha sido posible, hagámosla. Nuestra propuesta rumbo a la unión de naciones sudamericanas vamos a ratificarla. Todo el proceso político que ha pasado América latina en los últimos meses indica el despertar de los pueblos que quieren caminos alternativos. Hay que construir caminos distintos al neoliberalismo. Bolivia y América del Sur han comenzado a transitar el camino de la libertad con igualdad”.

El presidente peruano, Alan García, sostuvo que su presencia en territorio boliviano corresponde al compromiso de construir la integración en la región: “Estoy convencido no sólo de que se puede, sino que se debe, en este mundo de bloques en el que representamos una cultura con inmenso poder. Nosotros, los sudamericanos, los 12 países hermanos producimos más que China, exportamos más que China, pero no tenemos una moneda única, como China, que hace retroceder al dólar y a otras monedas; lamentablemente vivimos de espaldas a esta realidad”.

5. Causas históricas

Los antecedentes históricos de la CSN se encuentran en las tres Cumbres de Presidentes de América del Sur. La primera se efectuó en Brasilia

(Brasil) durante los días 31 de agosto y 1 de septiembre de 2000. En este encuentro, los presidentes arribaron a una serie de consensos: 1) Fortalecer la cooperación entre los países miembros; 2) Ratificar la adhesión al principio de la solución pacífica y negociada de controversias; 3) Respetar los valores y procedimientos de la democracia representativa; 4) Iniciar el diálogo entre la CAN y el Mercosur para establecer antes de enero de 2002 una zona de libre comercio; 5) Apoyar el proceso de expansión de la integración económica en el hemisferio, a través de la construcción progresiva del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA); 6) Afianzar la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el "perfeccionamiento del sistema multilateral de comercio en bases equitativas, justas, y no discriminatorias"; y 7) Impulsar la integración fronteriza mediante el desarrollo de proyectos de infraestructura, así como también la integración energética en el área de transportes y tecnología.

La Segunda Cumbre de presidentes se celebró en Guayaquil (Ecuador) los días 26 y 27 de julio de 2002. En esta ocasión, los presidentes reafirmaron los consensos logrados en el año 2002, sin embargo incorporaron nuevas precisiones en materia de democracia e integración: 1) Respetar la democracia representativa y hacer valer los principios consagrados en el Derecho Internacional, en las constituciones de los países, en la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Carta Democrática Interamericana; 2) Impulsar los principios básicos del regionalismo abierto (perspectiva geo-económica, sostenibilidad social, eficiencia económica, sustentabilidad ambiental y desarrollo institucional); 3) Avanzar en la implementación de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de América del Sur (Iirsa); 4) Empezar las negociaciones del ALCA sin soslayar las especificidades y necesidades económicas de los países; y 5) Profundizar la cooperación en el área de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

En el marco de la Tercera Cumbre de Presidentes, realizada en la ciudad del Cusco (Perú) los días 7, 8 y 9 de diciembre en 2004, se decidió conformar la CSN sobre la base del reconocimiento de una historia compartida, la lucha contra la pobreza y el acuerdo entorno a la necesidad de tratar las asimetrías económicas para favorecer una más justa y equitativa distribución del ingreso. Asimismo, esta iniciativa registró, como parte de la identidad sudamericana, la existencia de unos valores comunes, a saber: "la democracia, la solidaridad, los derechos humanos, la libertad, la justicia social, el respeto a la integridad territorial, a la diversidad, la no discriminación y la afirmación de su autonomía, la igualdad soberana de los Estados y la solución pacífica de controversias".

Los Presidentes, durante este tercer encuentro asumieron una serie de compromisos para adelantar la materialización de la CSN, entre los cuales cabe destacar: 1) Profundizar la convergencia entre Mercosur, la CAN y Chile a través del perfeccionamiento de la zona de libre comercio con base en la Resolución 59 del XIII Consejo de Ministro de la Aladi del 18 de octubre de 2004; 2) Progresar en la integración física, energética y de comunicaciones considerando las experiencias bilaterales, regionales y subregionales existentes; 3) Facilitar la armonización de políticas en el área rural y agroalimentaria; 4) Impulsar la transferencia de tecnología y de cooperación horizontal en la ciencia, educación y cultura; y 5) Fortalecer la interacción entre las empresas y la sociedad civil en los procesos de integración, teniendo en consideración la responsabilidad social empresarial.

La Primera Cumbre de la CSN tuvo lugar en Brasilia los días 29 y 30 de septiembre de 2005. En esta reunión, los jefes de Estado y de Gobierno ratificaron los compromisos derivados de los anteriores encuentros y decidieron trabajar en conjunto sobre ocho áreas de acción prioritaria: 1) El diálogo político; 2) La integración física; 3) El medio ambiente; 4) La integración energética; 5) Los mecanismos financieros sudamericanos; 6) Las asimetrías; 7) La promoción de la cohesión social, la inclusión social y la justicia social; y 8) Las telecomunicaciones.

Con respecto a la organización interna de la CSN, concertaron basarse en la institucionalidad existente para evitar la duplicación de esfuerzos y gastos financieros. En tal sentido, decidieron apoyarse en las cancillerías de los países miembros y en los organismos de integración ya constituidos. Se definieron como espacios de diálogo y estructuración de acuerdos las reuniones anuales de Jefes de Estado y de Gobierno, así como las reuniones semestrales de los Ministros de Relaciones Exteriores.

6. Causas inmediatas

La Declaración de Cochabamba recoge la voluntad de los presidentes de “colocar la piedra fundamental del proceso de integración sudamericana” y de construir un modelo de integración “con identidad propia, pluralista, en medio de la diversidad y las diferencias, reconociendo las distintas concepciones políticas e ideológicas” presentes en los países de la región. Este modelo de integración se regirá por una serie de principios compartidos: 1) Solidaridad y cooperación; 2) Soberanía, respeto a la integridad territorial y autodeterminación de los pueblos; 3) Solución pacífica de controversias; 4) Democracia y pluralismo para consolidar una integración sin dictaduras;

5) Derechos humanos universales, interdependientes e indivisibles; y 6) Armonía con la naturaleza y desarrollo sostenible.

Los objetivos de esta nueva integración comprenden un conjunto de premisas y, en una primera etapa, los esfuerzos se orientarán hacia cuatro áreas fundamentales: 1) Superación de las asimetrías para una integración equitativa; 2) Construcción de un nuevo contrato social sudamericano para el desarrollo de una integración con "rostro humano" y vinculada a una agenda productiva; 3) Articulación de las estrategias y políticas nacionales para un aprovechamiento de los recursos energéticos; y 4) Promoción de la conectividad de la región a partir de la construcción de redes de transporte y telecomunicaciones,

El Plan Estratégico para la integración sudamericana, contenido en la Declaración de Cochabamba, contempla una diversidad de líneas de acción. La institucionalidad de la CSN será fortalecida mediante el trabajo emprendido por las reuniones anuales de los jefes de Estado y de Gobierno, las reuniones semestrales de cancilleres, las reuniones ministeriales sectoriales, la Comisión de Altos Funcionarios y la Secretaría Pro Tempore. El Foro Sudamericano de Consulta y Coordinación Política promoverá el diálogo sobre asuntos de interés común y actuará sobre la base de los consensos a los cuales arriben los representantes de los países. Los Presidentes invitaron al Parlamento Andino, al Parlamento del Mercosur y a las instancias legislativas de Chile, Guyana y Surinam a participar en la definición de mecanismos conducentes a la creación de un órgano parlamentario sudamericano.

7. Efectos

La CSN es un espacio para el diálogo político y la negociación económica. Es también un lugar de encuentro y debate acerca de las concepciones de desarrollo e integración. Por la variedad de los países miembros, es una reunión a la cual concurren una multiplicidad de intereses económicos y corrientes de pensamiento político. Los avances favorables en cada uno de los acuerdos pasan necesariamente, por el tratamiento sistemático de los temas comunes y el abordaje atinado de los tópicos de mayor algidez, verbigracia la noción de democracia, el ALCA, los Tratados de Libre Comercio (TLC) firmados con Estados Unidos y las perspectivas reales de una integración que ofrezca atención primordial a la pobreza y a la desigualdad social. Aunque las declaraciones son precedidas de la voluntad de los gobiernos de atender el fenómeno de la pobreza, sin embargo no se han definido aún acciones concretas en esta dirección.

Fuentes consultadas

Gudynas, Eduard. El camino de la integración sudamericana, CLAES-CEADES, Uruguay, 2006.

Primera Cumbre Sudamericana de Presidentes, Comunicado de Brasilia, 2000.

Primera Cumbre de la Comunidad Sudamericana de Naciones, Declaración Presidencial y Agenda Prioritaria, 2005.

Segunda Cumbre de Presidentes de América del Sur, Consenso de Guayaquil, 2002.

Segunda Cumbre de la Comunidad Sudamericana de Naciones, Declaración de Cochabamba, 2006.

Tercera Cumbre de Presidentes de América del Sur, Declaración de Cuzco sobre la Comunidad Sudamericana de Naciones, 2004.

ASIA, MEDIO ORIENTE Y OCEANÍA

AUTORES:

Alfredo Bello

Carmen Argelia

Aponte

Jhoanna Urdaneta

Juan Carlos Nieves

Xabier León

ASIA, MEDIO ORIENTE Y OCEANÍA

ENRIQUECIMIENTO DE URANIO POR PARTE DE IRÁN

1. Descripción del tema (problema)

Desde agosto de 2005, el nuevo gobierno iraní encabezado por Mahmud Ahmadineyad decidió reactivar una planta de conversión de uranio orientada a su enriquecimiento, tras lo cual se ha desatado una crisis en la que intervienen los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (Estados Unidos, Rusia, China, Francia y Reino Unido) más Alemania (grupo de los 5 + 1), en la búsqueda de una solución pacífica. La Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA) ha elaborado un informe en el cual señala la poca colaboración de Irán para aclarar el tema, lo cual sería elevado a la consideración del Consejo de Seguridad de la ONU.

Las negociaciones se encuentran en un momento decisivo tras la entrega, por parte del representante de la Unión Europea, Javier Solana, de un paquete de propuestas respaldadas por el mencionado grupo, para persuadir a Irán de que renuncie a su programa de enriquecimiento de uranio. Ante la presión existente para una respuesta, el gobierno iraní ha calificado la propuesta como positiva, pero ha manifestado que existen debilidades en la misma y necesita más tiempo para analizarla, mientras que las autoridades religiosas de ese país han rechazado los "incentivos internacionales" para abandonar el programa nuclear. Con el antecedente de la invasión a Iraq, se analiza la posibilidad de un ataque por parte de Estados Unidos (EE UU), con consecuencias que puedan desatar un enfrentamiento bélico de mayores proporciones.

Según diferentes analistas de las relaciones internacionales, el conflicto reside en la existencia de dos posiciones contrapuestas: Estados Unidos desearía mantener y reordenar el poder de la región, donde Irán ejerce un cierto "efecto de contención" sobre ese propósito. Irán, por su parte, desea reivindicar su papel de potencia regional y evitar una eventual intervención estadounidense directa o indirecta, para lo cual utiliza como herramienta de negociación y poder el programa nuclear. Una de las formas que ha buscado EE UU para reivindicar su imagen internacional es demostrar el completo dominio de la situación en Iraq. El asesinato, por parte de las tropas norteamericanas, del líder de Al Qaeda Abu Musab al Zarqawi forma parte de esta estrategia. Por su parte, el gobierno iraní rechaza la presencia de EE UU en la región, llegando inclusive a tener posiciones en torno al proceso político en Iraq, al proponer realizar las pasadas elecciones en ese país bajo la supervisión de la ONU.

Hasta la fecha, el presidente de los EE UU, George Bush, ha señalado que "todas las opciones se mantienen en la mesa". Adicionalmente, a finales del año 2005, se dio a conocer la intención de EE UU de acordar, con los países aliados de la región, su apoyo para un eventual ataque contra Irán. La posición oficial de Irán es de defender el derecho legítimo de uso de energía nuclear para fines pacíficos, al tiempo que busca apoyo de los países árabes y otros países en desarrollo.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

Los resultados de la invasión de Estados Unidos a Iraq no han sido los esperados por el gobierno estadounidense, lo que se ha manifestado en una prolongación del conflicto producto de la resistencia iraquí, acompañado de numerosas bajas en el ejército norteamericano. Esta situación, que hace recordar a la opinión pública de ese país la guerra de Vietnam, sumada al escándalo internacional por la falta de evidencias para justificar la invasión, ha generado que algunos aliados de EE UU hayan iniciado el retiro de sus tropas, lo cual ha debilitado la imagen de los EE UU en el escenario internacional desde el punto de vista de la opinión pública, según recientes encuestas realizadas por el Pew Research Group.

3. Actores involucrados

En ambas partes (estadounidense e iraní) parecieran existir contradicciones internas en torno a la forma de solventar la crisis, lo que incrementa la tensión internacional en torno a la posibilidad de un nuevo conflicto. Dentro de Irán las posiciones favorables a un acuerdo internacional provienen del presidente, del canciller y del secretario del Consejo Supremo de Seguridad Nacional iraní; mientras que el máximo líder religioso, el **Ayatollah Alí Jamenei**, se opone a la renuncia de Irán al desarrollo científico de la energía nuclear y ha amenazado a Estados Unidos con cortar el suministro de crudo si ataca a su país.



El gobierno de los Estados Unidos se debate en lo interno entre las opciones neoconservadoras relacionadas con "la estrategia de liberación" que implicarían derrocar al gobierno actual iraní, y las corrientes realistas de la política exterior estadounidense, las cua-

les se inclinan hacia el establecimiento de un equilibrio en la región, a través de un acuerdo con Irán.

Los países de la Unión Europea han abogado por una solución diplomática. Por su parte, Rusia, China y Alemania pudieran oponerse a la opción de acudir a una medida dentro del Consejo de Seguridad. Rusia y China han dado declaraciones en las que defienden el derecho al uso pacífico de las naciones de la energía nuclear y abogan por una solución negociada. China firmó un convenio de compra de petróleo con Irán en noviembre de 2004, por lo que se estima improbable que apoye sanciones contra Irán.

Irán ha desarrollado una gira por el mundo árabe, Europa y Asia Central en búsqueda de aliados. En ese sentido, cabe destacar el encuentro presidencial de Irán con China y Rusia en el marco de la Cumbre de la Organización de Cooperación de Shangai (SCO), en el cual Irán ofreció cooperación energética. Por su parte, el grupo de los Países No Alineados ha emitido comunicados en apoyo a Irán.

4. Intereses en juego

Se centran en intereses energéticos y geoestratégicos. En cuanto a los intereses energéticos, Irán es el cuarto mayor productor mundial y posee el segundo nivel de reservas más grandes de los países de la OPEP. En lo geoestratégico, el control de Irán significa el manejo del corredor que une al Mar Caspio con Europa y Asia, es decir, de vías de transporte que aprovecharían la navegabilidad del Mar Caspio para conectar a Europa, a través de Rusia, con el Golfo Pérsico, el Mar Árabe y el Índico.

5. Causas históricas

El enfrentamiento iraní con los Estados Unidos se remonta al ascenso de la Revolución islámica de 1979, conducida por el Ayatollah Ruhollah Jomeini, y cuya referencia inmediata fue la toma de la embajada de Estados Unidos. El carácter anti-norteamericano de la Revolución islámica en Irán surgió, entre otras razones, debido al descontento general de la población contra las intervenciones de EE UU en Irán, en especial debido a su apoyo al régimen del Sha Mohammad Reza Pahlavi. El Ayatollah Jomeini llegó a identificar a EE UU como el "Gran Satán", y a Israel como el "Pequeño Satán". Adicionalmente, Estados Unidos apoyó al gobierno de Saddam Hussein durante la guerra Irán-Iraq (1980-1988).

EE UU ha impuesto una política de aislamiento económico y político hacia Irán, a partir de sanciones económicas unilaterales y una ruptura indefinida de las relaciones diplomáticas. En el año 2001, tras la invasión a Afganistán, el Presidente Bush delimitó su "Eje del Mal", comprendido por Corea del Norte, Iraq e Irán, en el que según el mandatario "Irán agresivamente compra estas armas [las producidas por Corea] y exporta terror, mientras unos pocos no elegidos reprimen la esperanza del pueblo iraní por libertad".

6. Causas inmediatas

Después del derrocamiento del gobierno de Saddam Hussein en el 2003, se incrementaron las expectativas en torno a una posible ofensiva estadounidense hacia Irán. En mayo de 2003, el Pentágono propuso una política cuyo objetivo era el "cambio de régimen" en Irán.

A pesar del antecedente de diferencias entre el gobierno iraní y los gobiernos talibán y de Hussein, Irán ha denunciado que los intereses de Estados Unidos en la región se fundamentan en el dominio de las reservas petroleras, por lo cual se ha opuesto a la creciente influencia de EE UU, en particular a los proyectos petroleros en Afganistán y el Mar Caspio.

En marzo de 2006, Estados Unidos acusó nuevamente a Irán de colaborar con los movimientos de resistencia en Iraq, lo cual fue negado por el gobierno iraní. Esta acusación fue reiterada en la reciente visita de Bush a Iraq.

7. Efectos

Se presentan al menos tres escenarios posibles. En primer lugar, si prevalece la tendencia de las fuerzas neoconservadoras del gobierno de Bush por afianzar su dominio sobre Medio Oriente, el fracaso de las negociaciones diplomáticas pudiera desencadenar en una guerra contra Irán. Si Estados Unidos ataca a Irán, éste a su vez pudiera atacar a Israel y a otros enemigos del mundo árabe, lo que desataría un conflicto de mayores proporciones.

Otro escenario se presentaría en el caso de que Irán no acceda al plan presentado por los 5 + 1, en el que Estados Unidos lleve el problema al Consejo de Seguridad, a objeto de imponer fuertes sanciones. A esta tendencia pudieran oponerse países como Rusia, China y Alemania, lo cual plantearía una tensión a nivel mundial. Se presume que Estados Unidos

trataría de convencer a sus aliados sobre la vinculación del gobierno iraní con las redes terroristas, en particular con el partido Hezbollah (partido de Dios) de Siria, en tanto Irán intenta convencer a la comunidad internacional sobre los fines pacíficos de su programa nuclear.

Estados Unidos ha estado buscando aliados para un eventual aislamiento económico de Irán. En ese caso, llama la atención la posición de Japón, segundo importador de petróleo proveniente de Irán, al manifestar que cualquier sanción debe contar con la aprobación de la comunidad internacional, incluyendo China y Rusia. Irán cuenta con un arma importante de negociación como proveedor de petróleo. Por último, las recientes declaraciones en Irán, en torno a un posible acuerdo, hacen pensar en un escenario en el que este país suspenda, temporalmente, el enriquecimiento de uranio, a cambio de no enfrentar sanciones en la ONU y otros incentivos económicos. Este escenario enfrenta el conflicto en las posiciones internas de ambos países: en Irán, aquellas que defienden el derecho de uso de energía nuclear de forma irreducible. En Estados Unidos, la posición neoconservadora que ha predominado en la política internacional del gobierno de Bush.

Fuentes consultadas

Ajmenjádov, Baktiar. Marzo 12, 2006. El siguiente objetivo de los Estados Unidos es Irán. Consultado: junio 15, 2006. Disponible: <http://www.voltairenet.org/article124180.html>.

Porter, Gareth. Mayo 12, 2006. Ambición hegemónica, origen de crisis iraní. IPS. Consultado: junio 7, 2006. Disponible: <http://www.ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=37447>

Reynolds, Paul. Enero 17, 2006. Irán: ¿serviría imponer sanciones?. BBC News. Consultado: junio 15, 2006. Disponible: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_4619000/4619010.stm

Savyon, Ayelet. Marzo 26, 2003. Irán y la Guerra en Irak. Serie de Análisis e Investigación No. 128 del Middle East Media Research Institute, N° 128. Consultado: junio 15, 2006. Disponible: <http://memri.org/bin/espanol/articulos.cgi?Page=archives&Area=ia&ID=IA12803>

Shanks, Andy. Junio 04, 2006. Cooler Heads must prevail. Consultado: junio 7, 2006. Disponible: <http://english.aljazeera.net/NR/exeres/DC3A8084-6617-4FA5-B6EC-A6AD606EE70D.htm>

LA GUERRA ABIERTA ENTRE ISRAEL, PALESTINA Y LÍBANO

1. Descripción del tema (problema)

La región de Medio Oriente se ha visto sacudida por el recrudecimiento del conflicto árabe-israelí a partir del continuo bombardeo por parte de Israel al Líbano y a los territorios de Gaza y la Banda Occidental, en respuesta al secuestro por parte de grupos radicales palestinos del cabo israelí Gilad Shalit, el 25 de junio de 2006, y la captura de dos militares israelíes por el Hezbolá, el pasado 12 de julio. Esta agrupación también atacó a Israel con cohetes Katiusha causando bajas humanas y daños materiales en ese país. Los árabes de la zona reclaman la liberación de más de mil prisioneros civiles palestinos, árabes y musulmanes que se encuentran en las cárceles israelíes.

El poderío militar de Israel –superior al de Hezbolá y Palestina- se ha hecho sentir con fuerza al destruir el aeropuerto internacional de Beirut, vías de comunicación y bloquear las costas del Líbano, lo que ha ocasionado la muerte de más de 200 personas, incluyendo militares, mujeres y niños, libaneses, árabes y musulmanes. Asimismo, varios ministros palestinos fueron retenidos por las fuerzas israelíes. Hezbolá, que declara la “guerra abierta” a Israel, también disparó misiles Katiusha contra un barco israelí y causó daños a un buque egipcio por error. Según Israel, Hezbolá estaría reforzando su poderío militar y movilizándolo al sur del Líbano.

El gobierno israelí ha demostrado un abierto rechazo al recién instalado gobierno del partido de Hamas, de orientación sunita, en Palestina. Tanto los grupos radicales palestinos como el Hezbolá han utilizado el secuestro como un arma para obligar a Israel a negociar la liberación de los prisioneros, pero la respuesta del gobierno israelí ha sido radicalizar su posición y utilizar su amplia fuerza militar.

La respuesta de Israel ha sido catalogada por algunos países, entre ellos Francia y Rusia, como “desproporcionada” en relación con el uso de la fuerza contra Líbano. No obstante, la propuesta de condena a Israel ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, realizada por Líbano, fue vetada por Estados Unidos, justificándolo a partir del derecho a la defensa. La Unión Europea y el Grupo de los 8 solicitaron el cese al fuego, sin inclinarse por el momento hacia ninguna de las partes. La grave situación de Medio Oriente amenaza con generar un conflicto de mayores proporciones

en el que se pueden involucrar actores como Irán, Siria, Estados Unidos, la Liga Árabe de Naciones, la Unión Europea, Rusia y China.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

La agudización de las tensiones entre Israel, Palestina y Líbano tiene lugar en medio de la intensificación de las acciones de Estados Unidos para controlar la región de Medio Oriente, siendo uno de sus objetivos acceder a los más grandes reservorios de petróleo a nivel mundial. Ante el creciente desprestigio que ha sufrido Estados Unidos en la región, el gobierno del presidente Bush ha dado manifestaciones de su poderío militar con el incremento de bombardeos en Iraq, así como con la amenaza a Irán y el apoyo incondicional al Estado de Israel. En el ámbito nacional, el conflicto tiene lugar en un contexto en el cual los sectores ultra conservadores de Israel abogan por continuar la política de ocupación y penetración de los territorios palestinos y libaneses. De esta manera, una de las condiciones impuestas por el gobierno israelí para el cese de los ataques a Líbano es el retiro del Hezbolá de la región sur de ese país, abriendo la posibilidad de ceder territorio a Israel para el futuro.

3. Actores involucrados

Los países beligerantes hasta la fecha son Palestina, Israel y Líbano. Palestina mantiene una división interna en el gobierno debido al triunfo del Primer Ministro Ismail Haniyeh del partido Hamas sobre el partido de Yasser Arafat, Al Fatah, en las elecciones realizadas en enero de 2006. El partido Hamas se caracteriza por tener posiciones más radicales y de menos tolerancia con respecto a Israel mientras que Al Fatah, partido laico conformado por diferentes tendencias religiosas, ha mantenido posiciones más moderadas frente a las negociaciones con Israel.

Por su parte, el gobierno de Israel está conformado principalmente por el Likud, partido de derecha conservador, y está presidido por Ehud Olmer. Dentro de ese país existen corrientes pacifistas (como por ejemplo, el movimiento Paz Ahora), las cuales defienden la convivencia pacífica con el Estado Palestino y el cumplimiento de los acuerdos de Oslo. Sin embargo, la división entre los grupos de Hamas y Al Fatah en Palestina es utilizada por sectores de ultra derecha judía para desfavorecer el retiro de los territorios ocupados, así como para adoptar posiciones en favor de la desaparición del Estado palestino. El grupo Hezbolá actúa como guerrilla desde Líbano contra el Estado sionista de Israel.

La participación de Estados Unidos dentro del conflicto favorece a su aliado Israel, al vetar cualquier resolución propuesta en la ONU en su contra, apoyar el financiamiento de su economía y la asistencia técnica militar, lo cual ha contribuido con la ubicación de Israel como novena potencia militar del mundo, incluyendo el desarrollo de armas nucleares.

Dentro de los países árabes las alianzas con Palestina se desarrollan a partir del elemento político-religioso. De esta manera, el gobierno chiíta y anti-imperialista de Irán ha manifestado su oposición al Estado sionista de Israel, y es acusado por Estados Unidos de apoyar al partido también chiíta de Hezbolá. El partido Hamas, con una posición más radical frente a Israel, aunque sunita, encuentra cercanía con Hezbolá y con corrientes radicales en Siria en la actualidad.

El gobierno de Siria se ha convertido en portavoz de defensa del Líbano y Palestina, pero no ha tomado beligerancia en el enfrentamiento, lo que no descarta su participación directa ante un ataque de Israel; además, Siria también ha sido acusada por el gobierno de Estados Unidos de apoyar a Hezbolá. Otro país que ha manifestado una posición de condena a la actuación de Israel contra Palestina es Argelia. El resto de los países agrupados en la Liga de Países Árabes (compuesta por 23 países árabes, africanos y asiáticos) se declararon incapaces de resolver el conflicto y lo remitieron al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas debido a la diferencia de posiciones entre los diferentes países miembros.

4. Intereses en juego

Además de la integridad del Estado palestino, se juega el predominio de un Estado sionista y anti-árabe en la región, respaldado por Estados Unidos, con la oposición de los chiítas representados en el partido Hezbolá, el apoyo de Irán y Siria. El control del Medio Oriente no sólo significa el libre acceso al centro de los lugares sagrados de las religiones judía, cristiana y musulmana sino también contar con una ruta comercial a través del Mediterráneo y un área de influencia muy cercana a las mayores fuentes de reservas de petróleo del mundo.

5. Causas históricas

El origen del conflicto se remonta a la disputa territorial generada tras la creación del Estado sionista de Israel en la tierra de Palestina en 1948, y la aspiración del pueblo palestino de crear un Estado propio. La lucha por el territorio de Palestina viene dada por la confluencia de sitios considerados

como sagrados para el judaísmo, cristianismo e islamismo, lucha que se ha intensificado con la creciente fusión de la religión con la política.

Las sucesivas guerras árabes-israelíes en las que participaron Egipto y Siria, así como las confrontaciones armadas entre las partes, dieron lugar a diversas resoluciones de las Naciones Unidas que contemplan el retiro de Israel de la Franja de Gaza y Cisjordania y el respeto a los refugiados y objetivos civiles, entre otras disposiciones que no han sido respetadas por Israel. Los conflictos se han caracterizado por la desigualdad de las partes en lucha, con una Palestina disgregada y sin recursos, y un Israel financiado por los Estados Unidos.

La Guerra del Golfo en 1991, el debilitamiento de las alianzas de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), y el ascenso del Partido laborista al poder en Israel fueron propicias para alcanzar un primer entendimiento (Acuerdo de Oslo de 1993), que estableció una Autoridad Nacional Palestina (ANP), con competencias limitadas, y en el que se postergaron los temas más delicados para una segunda fase (refugiados, colonos, Jerusalén, estatuto definitivo de la entidad palestina). En septiembre de 1995, se firmaron los Acuerdos de Taba (Oslo II) que ampliaron las áreas autónomas a las principales ciudades de Cisjordania y las competencias de la ANP. Sin embargo, Israel siguió controlando militarmente la mayor parte (el 96%) de los territorios palestinos y prosiguió con las prácticas expansionistas. Al mismo tiempo, crecieron las tendencias ultraconservadoras que desembocaron en el asesinato del Primer Ministro Isaac Rabin; tras este hecho, los laboristas perdieron las elecciones frente al partido conservador de Benjamin Netanyahu, con lo cual se reanudó formalmente el proceso de colonización y, por ende, la violencia y el congelamiento del proceso de paz.

6. Causas inmediatas

Tras los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 y el desencadenamiento de la guerra contra el terrorismo por parte de Estados Unidos y los países aliados, la balanza del conflicto se ha inclinado en contra del mundo árabe en general. Entre los hechos de violencia generados en la región, se tiene como antecedente directo la captura de tres soldados israelíes, en el año 2000, por parte de Hezbolá.

El recrudecimiento de las tensiones se ha dado en el marco del rechazo del gobierno israelí respecto al nuevo gobierno palestino de Hamas y a su interés por sustituirlo por un gobierno más moderado. Esta intención del

gobierno israelí ha tenido asidero en la división interna que sufre Palestina entre el partido gobernante de Hamas y el partido de Al Fatah, el cual ha solicitado la renuncia del Primer Ministro Ismail Haniyeh. Asimismo, las acciones terroristas de secuestro de soldados y la intransigencia israelí de negociar un intercambio de prisioneros se ha utilizado como pretexto, por parte de Israel, para reanudar su política de expansionismo territorial y de anulación del Estado palestino.

7. Efectos

La agudización de las tensiones en Medio Oriente constituye una amenaza a la paz mundial en la medida en que otros actores puedan pasar a ser beligerantes en el conflicto armado. En ese sentido, la participación de Estados Unidos inclina la balanza hacia los intereses del Estado de Israel, contribuye con la radicalización del conflicto y la agudización de elementos de confrontación con Irán y Siria. El eventual predominio militar de Israel pudiera llevar a una relectura, por parte de la ONU, sobre las causas y posibles soluciones de la situación en Palestina, Israel y Líbano, donde una decisión podría favorecer moderadamente a Palestina y Líbano. De hecho, la existencia de Palestina, tal y como lo establecen las resoluciones de la ONU, es precaria, y los palestinos se han convertido en rehenes en su propio territorio.

Por otra parte, la destrucción generada en Líbano sólo es un escenario que puede anteceder la pérdida de su integridad territorial y el retroceso de los acuerdos ya logrados en la región. De esta manera, la actuación de Israel frente a Palestina y Líbano acentúa las violaciones del Derecho Internacional con respecto a la evolución del conflicto.

En lo económico, los precios del petróleo han alcanzado la cifra de US \$ 78 por barril y analistas estiman que con la amenaza a la continuidad de la guerra, estos pudieran rebasar el récord histórico de 1979 de 89,40 US \$ por barril.

Fuentes consultadas

Al-Qarawi, Hisham (sd). El apoyo norteamericano a Israel en cifras. Disponible: http://www.revistaarabe.com.ar/noticias_apoyo-norteamericano-a-Israel.asp

Al Yazeera (Julio 13, 2006). US vetoes UN resolution on Gaza. Disponible: www.alyazeera.com

Barredazas, Isaías (s/d). Palestina: **Introducción y raíces del conflicto**. Disponible: <http://www.nodo50.org/palestina/intropal.htm>

Dib, Kamal (Agosto 29, 2005). Existen Movimientos Pacifistas en Israel y en el Mundo Árabe. Disponible: <http://www.pazahora.net/articulos/Kamal%20Dib.htm>

El Universal (Junio 17, 2006). Auguran mayores bajas en precios del petróleo. Disponible: http://buscador.eluniversal.com/2006/07/17/eco_art_17204A.shtml

Red Voltaire (Junio 10, 2006). La manipulación del conflicto Hamas-Al Fatah. Tribunas y análisis – 10 de junio de 2006. Análisis. Disponible: <http://www.voltairenet.org/article140257.html>

Zunes, Stephen (05/2002). ¿Por qué EE UU apoya a Israel?. FPIF Policy Report. Disponible: <http://www.rebellion.org/sociales/zunes130602.htm>

APROXIMACIÓN CONCEPTUAL AL HEZBOLÁ

1. Descripción del tema (problema)

Dentro del reavivamiento del conflicto de Medio Oriente, retoma importancia la comprensión de la participación de actores no estatales que operan con objetivos, ideología y alianzas específicas calificadas como terroristas por parte del mundo occidental, y como luchas de reivindicación por parte del mundo árabe. El principal actor que ha tomado participación en el conflicto entre Palestina, Líbano e Israel, tras el secuestro de dos soldados israelíes, es el grupo conocido como Hezbolá o "Partido de Dios". El secuestro de los soldados israelíes por parte de Hezbolá desencadenó el bombardeo e invasión del Líbano por parte de Israel y la contraofensiva armada de ese grupo a Israel, generando una "guerra abierta".

Para la comprensión de la participación de Hezbolá dentro del conflicto, es necesario conocer tanto la visión occidental como la árabe musulmana. En Occidente, este grupo es calificado, por algunos países, como terrorista, mientras que en Medio Oriente Hezbolá disfruta de cierta aceptación en la actualidad, debido a su enfrentamiento con Israel. Frente a las acusaciones de Occidente, Hezbolá ha argumentado que la captura de los soldados israelíes se trazó el objetivo de negociar la liberación de los prisioneros libaneses en poder de Israel, pero ha tenido que responder con cohetes debido al ataque de ese país al Líbano y sus civiles. En ese sentido, el líder del Hezbolá Sheik Hassan Nasrallah ha señalado: "cuando los sionistas se comportan así no hay reglas, ni líneas rojas, ni límites para la confrontación, es nuestro derecho el comportarnos de la misma manera".

El presente análisis de coyuntura tiene como objetivo conocer los antecedentes y situación actual de Hezbolá dentro del contexto regional e internacional, la posición de otros actores, las causas históricas e inmediatas de su actuación, así como el posible impacto político de su influencia en la región.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

En el contexto nacional del Líbano, se encuentra un gobierno debilitado tras las pugnas internas en torno a la influencia de Siria. En el ámbito regional, la actuación de Hezbolá coincide con las tensiones entre el gobierno del partido de Hamas en Palestina y el gobierno neoconservador de Israel, el cual rechaza a Hamas por sus posturas radicales. Hamas es aliado de Hezbolá.

Por otra parte, el gobierno de Irán ha manifestado su desacuerdo con la actuación del Estado israelí, calificado como sionista, mientras que Estados Unidos acusa al gobierno iraní de Mahmud Ahmadinejad de apoyar al Hezbolá y desarrollar un programa nuclear. Irán se ha reafirmado en su posición antiimperialista frente a la influencia de Estados Unidos en la región. En Iraq y Afganistán han resurgido los atentados y confrontaciones con la resistencia iraquí y talibana, generando presiones por parte de la comunidad internacional para que Estados Unidos retire sus tropas.

3. Actores involucrados

Hezbolá es considerado en gran parte del mundo árabe y musulmán, como un legítimo movimiento de resistencia. En el Líbano, es un partido político que forma parte del gobierno. En ese sentido, desde julio de 2005, tiene una importante presencia en el parlamento libanés con ocho diputados, la cual se sustenta en el 35% de la población chiíta en el Líbano, la minoría más significativa en ese país además de la cristiana y sunita. Sin embargo, debido a que se le atribuye la autoría de diferentes actos terroristas a través de sus diferentes "células" en el mundo, es considerada por Estados Unidos como una organización terrorista. La ideología de Hezbolá está basada en la tradición chiíta del Islam afín con la ideología chiíta del Ayatollah Khomeini de Irán. En Líbano, constituye la principal expresión política y militar de la comunidad chiíta libanesa.

Con respecto a su brazo armado, éste posee una capacidad militar que ha llegado a ser catalogada como sustitutiva de la antigua fuerza militar siria que ocupaba el país. En cuanto a su participación en la sociedad libanesa, desarrolla actividades sociales para la población, incluyendo la salud, y posee una televisora llamada Al-Manar. Es aliado del gobierno chiíta de Irán, país que le proporciona respaldo económico y político. Tiene estrechos vínculos con Siria, con el común denominador del rechazo a la presencia israelí y estadounidense en la región.

La sociedad libanesa ha estado dividida entre aquellos que están a favor de la influencia de Siria en los asuntos internos y quienes se oponen a ello. Dentro del primer sector, se encuentra el Hezbolá y dentro del segundo ciertos grupos sunitas y cristianos, incluyendo al extinto Ejército del Sur del Líbano (SLA), aliado de Israel. Los críticos del Hezbolá dentro de Líbano lo acusan de irresponsabilidad y de tener una agenda siria e iraní antes que una agenda libanesa. Pero quienes lo apoyan lo hacen a partir del sentimiento anti sionista y musulmán.

Los árabes sunitas que no están de acuerdo con Hezbolá coinciden con Arabia Saudí en calificar de irresponsable el ataque y la captura de dos soldados israelíes en la frontera, ya que éste provocó la agresión de Israel, que tiene más poder que Líbano. También, existe cierto rechazo a los grupos chiítas por causas religiosas. Sin embargo, Hezbolá tiene a su favor el hecho de que para cierta población árabe sunita y no sunita, los gobiernos árabes han perdido prestigio en cuanto a su capacidad de defender la causa musulmana frente a Estados Unidos, Israel y Occidente en general. En cuanto a Israel, su rechazo al partido Hamas en el gobierno se debe, en parte, a los vínculos con Hezbolá. En la actualidad, Israel se plantea eliminar, a través del bombardeo de cualquier objetivo sospechoso, la fuerza y organización de Hezbolá dentro de Líbano. Sin embargo, para Israel el problema no es sólo el Hezbolá sino la alianza del islamismo radical en la región entre Hamas de Palestina, los chiítas de Irán y Siria. En ese sentido, Estados Unidos ha acusado a estos dos países como responsables del conflicto y se parcializan por la defensa de Israel a cualquier precio.

La Unión Europea, por su parte, únicamente considera como terrorista al brazo armado de Hezbolá. En principio Rusia, sede de la Cumbre del G-8 de este año, calificó la actuación de Israel como desproporcionada. Asimismo, Francia condenó los bombardeos israelíes. No obstante, el G-8 culpó "a los elementos extremistas y los que los apoyan" de arrastrar a la zona al caos.

4. Intereses en juego

Se encuentra, principalmente, el interés político-religioso de los chiítas de establecer un Estado musulmán en Palestina y Líbano, apoyado por Irán y Siria, así como rechazar la presencia del Estado sionista de Israel y del imperialismo de Estados Unidos en la región. Los chiítas en el Líbano sustituirían el objetivo de crear un Estado musulmán por la creación de un Estado más inclusivo, debido a las diferencias étnicas y religiosas existentes en ese país. Este interés se contrapone con el objetivo de Israel de debilitar a Hezbolá, utilizando como argumento la resolución 1.559 del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la cual está referida, entre otros, al retiro sirio del territorio libanés.

5. Causas históricas

Hezbolá fue fundado en 1982 con el objetivo inicial de resistir a la ocupación israelí del Líbano. Tras diversas invasiones de Israel al Líbano, Hezbolá contribuyó a la expulsión de las tropas israelíes del sur de Líbano,

en 2000, a partir de la adopción de guerrillas frente a las fuerzas israelíes y el SLA. Asimismo, ha brindado apoyo y refugio a la Organización de Liberación Palestina (OLP) tras la persecución israelí.

Entre los atentados terroristas que se le atribuyen a Hezbolá, se encuentran la muerte de 241 marines estadounidenses y 58 paracaidistas franceses en Beirut el 23 de octubre de 1983; dos atentados a la Embajada estadounidense de Líbano, en 1983 y 1984, que mataron a 17 y 16 personas, respectivamente; el secuestro y detención de turistas estadounidenses en los años ochenta; la destrucción de la Embajada de Israel en Argentina en 1992 y el atentado contra una comunidad judía en Buenos Aires que mató a 100 personas. Entre los ataques de Israel contra Hezbolá, se pueden mencionar, entre otros, la Operación Paz para Galilea, en 1982; las operaciones Ajuste de Cuentas en 1983; la operación Uvas de la Ira de 1996, en la que Israel destruyó la sede del Hezbolá, y el bombardeo a la base de la ONU en Qana, ese mismo año, donde murieron cien refugiados libaneses.

6. Causas inmediatas

El grupo chiíta libanés considera que la retirada israelí del año 2000 no fue completa, pues Israel todavía ocupa las granjas de Cheba, un estratégico enclave en la frontera entre Siria, Israel y Líbano que Beirut reclama e Israel asegura que es territorio sirio conquistado. En el 2004, tras una larga mediación alemana, Israel entregó 420 prisioneros árabes a cambio de un empresario israelí secuestrado y los cadáveres de tres de sus soldados asesinados en octubre del año 2000. Sin embargo, Israel mantiene detenidos a cientos de prisioneros civiles libaneses y palestinos, incluyendo mujeres y niños. Durante el año 2005, Israel emprendió acciones militares en represalia por los ataques de Hezbolá.

Asimismo, se puede señalar el deseo de Hezbolá de fortalecer su posición política dentro de Líbano tras la exigencia del cumplimiento de la resolución 1559 de la ONU y el apoyo a la causa palestina a través de Hamas en su enfrentamiento contra las aspiraciones de Israel y su resistencia frente a Estados Unidos. Algunos analistas opinan que Hezbolá estaría midiendo el impacto de su actuación frente a la opinión libanesa, así como el impacto de la crisis en los aliados regionales, incluyendo el desafío a Estados Unidos de un eje Irán-Siria-Líbano, a objeto de verificar tanto el apoyo político interno como el regional.

7. Efectos

Hasta la fecha, a pesar de las advertencias de Irán y la posición de Siria, estos países no se han involucrado directamente en la guerra abierta. Sin embargo, una provocación por parte de Israel bastaría para ocasionar una guerra de mayor magnitud en la región, en la que Hezbolá juega el papel militar importante dentro del Líbano, como Estado frontera entre Siria e Israel.

Los intereses de los chiítas representados por Hezbolá y el gobierno de Irán no han recibido la solidaridad, por razones político-religiosas, de sus contrarios sunitas en países como Arabia Saudita, Kuwait, Qatar e Iraq, pero han ganado popularidad y apoyo en el objetivo común anti israelí y anti estadounidense de otros países y población árabe en general. No obstante, la presión internacional contra las acciones "terroristas" de Hezbolá lo debilitan frente a la invasión israelí y frente a cualquier decisión que se tome dentro de las Naciones Unidas, en primer lugar debido al incumplimiento de la resolución 1559, y en segundo lugar, por la mayoritaria tendencia del mundo occidental a catalogarlo como agrupación terrorista, por lo que su subsistencia depende de su calificación como partido político o movimiento de liberación nacional, así como del apoyo de sus aliados en Irán y Siria.

Fuentes consultadas

Who are Hezbollah?. BBC. Consulta: julio 13, 2006 Disponible: http://news.bbc.co.uk/2/hi/middle_east/4314423.stm.

Cardoso, Oscar R. Cuando los halcones mandan en Oriente Medio. Disponible: <http://www.clarin.com/diario/2006/07/15/opinion/o-03301.htm>.

El-Kaissouni, Aziz. Hezbolá cabalga sobre ola de popularidad en todo Oriente Medio. Consultado: Julio 20, 2006. Disponible: http://www.swissinfo.org/spa/internacional/agencias/detail/Hezbol_cabalga_sobre_ola_de_popularidad_en_todo_Oriente_Medio.html?siteSect=143&sid=6910335&cKey=1153401132000.

Erlanger, Steven. Un conflicto que arrastra a toda la región. Disponible: http://www.lanacion.com.ar/exterior/nota.asp?nota_id=823190 Consulta: Julio 20, 2006.

Hardy, Roger. Analysis: Hezbollah's big gamble. BBC Middle East analyst. Disponible: http://news.bbc.co.uk/2/hi/middle_east/5188468.stm. Consulta: Julio 14, 2006.

Reynolds, Paul Q&A: Mid-East war crimes. Disponible: http://news.bbc.co.uk/2/hi/middle_east/5198342.stm. Consulta: Julio 20, 2006.

EL CONFLICTO INDIO – PAKISTANÍ Y LA ENERGÍA NUCLEAR

1. Descripción del tema (o problema)

La reciente firma de un Convenio de cooperación en materia nuclear civil entre Estados Unidos e India y su aprobación por la Cámara de Representantes de Estados Unidos el pasado mes de julio, ha traído a colación el tema de la proliferación nuclear en Asia del sur. Dicha firma coincide con el posible incremento de la capacidad nuclear de Pakistán (de 50 a 1000 megavatios) a partir de la construcción de un nuevo reactor en la ciudad de Khushab, con lo que se pudieran producir entre 40 a 50 bombas nucleares por año, según lo divulgó un informe del Instituto para la Ciencia y la Seguridad Internacional (ISIS), con sede en Washington, Estados Unidos.

Se estima que Pakistán cuenta con 30 a 50 bombas nucleares a base de uranio. India ya tiene entre 30 y 35 ojivas de plutonio, con una capacidad nuclear mayor a la de Pakistán en cuanto a reactores. No obstante al hecho de que ninguno de los dos países ha firmado el Tratado de no proliferación nuclear, en el año 2004 suscribieron un acuerdo para compartir, cada primero de enero, información sobre sus respectivas centrales nucleares. Asimismo, el informe del ISIS señala que India ya estaría al tanto de tal incremento.

La conjugación de elementos conflictivos en las relaciones bilaterales entre Pakistán e India, debido a la disputa por Cachemira, sumado al aumento de la capacidad de generación de energía atómica de Pakistán, pudieran reavivar las tensiones sufridas en el año 2002, cuando ambos países estuvieron al borde de una guerra tras los atentados terroristas al parlamento indio en el estado de Jammu y Cachemira. El elemento que alerta sobre la posibilidad de un conflicto armado está vinculado con el hecho de que las dos naciones poseen bombas nucleares capaces de arrastrar al mundo a una guerra de mayores proporciones.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

La posibilidad del desarrollo de una nueva carrera armamentista en la región tiene lugar en un contexto internacional en el que se debate la no proliferación nuclear, a raíz de la reciente prueba de misiles realizada por Corea del Norte y del enriquecimiento de uranio por parte de Irán. A pesar del anuncio de diferentes países de reactivar sus programas de energía nuclear con fines pacíficos (Brasil, Argentina), la tendencia, en cuanto a la producción de energía nuclear en los países desarrollados, es la de limitar

la construcción de nuevos reactores nucleares, debido fundamentalmente a causas ambientales. En ese sentido, algunos países como EEUU y Alemania han clausurado innumerables plantas nucleares en los últimos años.

En el caso del diferendo de Cachemira, las conversaciones de paz entre Pakistán e India, iniciadas en el 2004, fueron suspendidas por el gobierno indio tras el atentado que mató cerca de 200 personas en la estación de trenes de Bombay, cuya autoría fue reconocida por el grupo terrorista Lashkar-e-Qahhar, posiblemente vinculado con otros grupos terroristas de origen pakistaní como Lashkar-e-Toiba (LET) y el Movimiento Islámico de Estudiantes de la India (SIMI), cuyo objetivo es independizar a Cachemira. El gobierno indio solicita a Pakistán dismantelar los grupos terroristas que actúan desde ese país, mientras que Pakistán lo atribuye a las "cuestiones pendientes" por resolver entre Nueva Delhi e Islamabad, señalando que el atentado se debe al conflicto no resuelto de Cachemira.

3. Actores involucrados

El gobierno de Pakistán ha formado parte de las coaliciones encabezadas por los Estados Unidos en sus invasiones a Afganistán e Iraq, a cambio de la provisión de armamento y entrenamiento militar. El gobierno del general Pervez Musharraf permitió la instalación de una base militar estadounidense en su país, ganándose el calificativo de "aliado" por parte del presidente Bush en la lucha contra el terrorismo. Pakistán ha recibido, además, apoyo nuclear por parte de China, país que mantiene diferencias con India.

Respecto a Cachemira, la posición de Pakistán, rechazada por India, es que se debe celebrar un referendun para que el pueblo decida si unirse a Pakistán o mantenerse como región de la India. La posición de India parece estar orientada a dilatar la discusión sobre el conflicto territorial con Pakistán.

En el marco de su Plan Energético hasta el año 2020, y ante la expectativa de crecimiento de la economía, India se plantea la necesidad de desarrollar fuentes alternas de energía. En ese sentido, la firma de un acuerdo de cooperación en materia nuclear con Estados Unidos se inscribe dentro de este objetivo, proponiéndose además, mediante este instrumento, modernizar sus instalaciones nucleares bajo el supuesto de que serán de uso civil.

Frente al ascenso de China como potencia mundial, Estados Unidos apoya el surgimiento de India "como uno de los principales protagonistas en la escena global, que tendrá un papel determinante durante este siglo". Estados Unidos proporcionó asistencia en el desarrollo de la energía nuclear india hasta 1974, año en el que India realizó su primera prueba nuclear.

4. Intereses en juego

A partir del acuerdo de cooperación nuclear entre India y Estados Unidos, India se comprometió con una mayor transparencia en el programa de energía nuclear civil, a cambio de poder acceder a la tecnología estadounidense. La India accedió, por ello, a abrir 14 de sus 22 reactores nucleares a la inspección de la Agencia Internacional de Energía Atómica, a pesar de no ser país signatario del Tratado de no proliferación nuclear.

Según la opinión de analistas políticos internacionales, Estados Unidos tiene interés en que India deje de depender de la tecnología nuclear rusa. Este supuesto, sumado al apoyo nuclear de China a Pakistán hace prever posibles conflictos entre potencias por la hegemonía de la venta y el control del desarrollo de la tecnología nuclear.

En cuanto a los intereses de India y Pakistán, estos se remiten al conflicto territorial por la posesión de Cachemira, lo cual está asociado a los antagonismos de tipo religioso entre los musulmanes e hindúes vinculados a la política.

5. Causas históricas

El conflicto pakistaní-indio tiene origen en las diferencias territoriales por el estado de Jammu y Cachemira entre Pakistán e India. Éste cuenta con raíces milenarias vinculadas a la creciente presencia de musulmanes en la región. Pakistán es un país creado a partir del retiro de Gran Bretaña como potencia colonial de India, constituyendo una especie de "frontera artificial" entre el mundo musulmán y el hindú prevaleciente en India. En 1947, ambos países se enfrentaron en una guerra que culminó con la intermediación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la cual estableció una línea de control que divide la administración de Cachemira entre India y Pakistán, y la realización de un referéndum, a través del cual el pueblo de Cachemira decidiría su incorporación a India o a Pakistán. Sin embargo, India incluyó en su Constitución de 1957 a Jammu y Cachemira como parte de su territorio. En respuesta, Pakistán estableció una alianza

con Estados Unidos en contra de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), lo cual impulsó la invasión a Cachemira en 1965 y una segunda guerra con India.

En la década de los ochenta, con la invasión de Rusia a Afganistán, Pakistán y Estados Unidos estrecharon sus vínculos y promovieron la actuación de grupos islámicos en la región. Estos grupos islámicos se involucraron con mayor fuerza en el conflicto a partir del descontento generado por el triunfo del partido político indio "Conferencia Nacional" en las elecciones para el gobierno del estado de Jammu y Cachemira en 1987, partido que no parecía representar a la mayoría musulmana de la región.

La carrera armamentista entre India y Pakistán se reinició en 1998 con la realización de pruebas nucleares por ambos países, y se ha caracterizado por enfrentamientos en Cachemira y los diferentes atentados terroristas en India y Pakistán. Durante el año 2002, este conflicto estuvo cerca de desatar la guerra entre ambos países, como resultado del atentado al parlamento indio de Jammu y Cachemira, por parte de grupos terroristas que, según el gobierno indio, eran de origen paquistaní. Ante esta acusación, Pakistán reaccionó con el arresto de 100 integrantes de grupos islámicos radicales. Sin embargo, ese mismo año, las tensiones entre India y Pakistán se incrementaron, provocando una crisis nuclear en la que participó Estados Unidos como mediador.

En el año 2004, India y Pakistán firmaron una declaración en la que acordaron una moratoria de sus pruebas nucleares, un diálogo por la paz y establecieron una línea telefónica entre sus cancillerías para alertar sobre potenciales riesgos atómicos. En esa oportunidad, Pakistán aseguró a la India que su territorio no sería utilizado para promover, alentar, ayudar o albergar el terrorismo. El gobierno de Pakistán continúa reclamando a India la realización de elecciones transparentes en Cachemira, mientras se ha reactivado la participación de grupos islámicos que defienden la independencia de ese territorio.

6. Causas inmediatas

La firma de un Convenio de cooperación en materia nuclear civil entre India y Estados Unidos representa una fuente de descontento en las relaciones entre India y Pakistán. El reciente atentado terrorista de Bombay constituyó un acicate más en la profundización de las tensiones entre ambos países. Adicionalmente, el incremento en la capacidad nuclear de

Pakistán perjudica las negociaciones de paz relacionadas con el diferendo de Cachemira y estimula una carrera armamentista nuclear.

7. Efectos

Con el fortalecimiento de la producción de energía nuclear por parte de la India, el apoyo de Estados Unidos puede tener un impacto negativo en el conflicto de aquel país con Pakistán. En esta confrontación, de baja intensidad, la India tiende a salir favorecida pero con una amenaza latente del recrudecimiento de los ataques por parte de los grupos islámicos. Algunos analistas señalan que el apoyo de Estados Unidos a India en el ámbito nuclear supone un cierto castigo a Rusia, antiguo proveedor de India, por no haber sido suficientemente duro con las autoridades iraníes en lo referente a la cuestión nuclear. Por otra parte, los fines civiles del convenio no constituyen una garantía del destino final de la cooperación, por lo que no se puede descartar el incremento y/o modernización de la capacidad nuclear india, lo que puede generar una nueva carrera armamentista con Pakistán.

Fuentes consultadas

Campos, Palarea (s/d). El conflicto de Cachemira: un paraíso el llamas. Disponible: http://www.geocities.com/equipasia/Art_Cachemira.htm

Marcus, Jonathan. Dos amigos desconocidos. Disponible: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_4762000/4762804.stm. Consulta: Marzo 1, 2006.

www.bbc.com.uk. India/EE UU–Acuerdo nuclear. Disponible: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_4765000/4765204.stm. Consulta: Marzo 2, 2006

www.europapress.es. India pide a Pakistán que desmantele infraestructuras terroristas en su territorio. Disponible: <http://www.europapress.es/europa2003/noticia.aspx?cod=20060712155631&tabID=1&c>. Consulta: Julio 12, 2006.

RESULTADOS DE LA SEXTA CUMBRE DE LA ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN DE SHANGAI (SCO): CON- TRIBUCIÓN CON LA CONFORMACIÓN DE UN SISTEMA PLURIPOLAR

1. Descripción del tema (problema)

El 15 de junio de 2006, tuvo lugar en Shangai, China, la Sexta Cumbre anual de países miembros de la Organización de Cooperación de Shangai (en siglas en inglés SCO), para tratar temas de cooperación económica, energética y de seguridad, entre otros. A esta Cumbre, asistieron los presidentes de los seis países miembros (China, Rusia, Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán), así como los presidentes de Pakistán, Pervez Musharraf; Mongolia, Nambaryn Enkhbayar; Afganistán, Harmid Karzai; Irán, Mahmud Ahmadinejad, y el ministro de petróleo de India, Murli Deora, en carácter de observadores.

Existen diferentes visiones sobre la actuación de China y Rusia frente al escenario mundial y la posible configuración de un nuevo orden mundial que desafíe al poder hegemónico de los Estados Unidos, donde la presencia de China es cada vez mayor. La importancia de reunir a estas dos potencias en temas de seguridad ha llevado a comparar a este foro con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), es decir, como una alianza militar que puede hacer frente a EE UU. Uno de los ejemplos del carácter abierto con el cual se percibe a la Organización, es el hecho de que se haya invitado a Irán a la citada Cumbre, en medio de la crisis que ha surgido a partir de la reactivación del programa nuclear iraní. En ese sentido, el Secretario de Defensa de EE UU, Donald Rumsfeld, criticó la inconsistencia de esa invitación con el carácter anti-terrorista de la Organización.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

La Cumbre de la SCO tuvo lugar en un contexto internacional de cierta expectativa ante la reacción de Irán a la propuesta de los países miembros permanentes del Consejo de Seguridad más Alemania, para abandonar su programa de enriquecimiento de uranio, lo cual ha sido visto por EE UU como una amenaza. El encuentro anunciado entre el presidente de Irán con los presidentes chino y ruso generó que los países de la SCO se esforzaran en aclarar el carácter de la organización, y desestimar el tema de Irán como prioritario, a objeto de no perjudicar los avances en las relaciones entre China y Rusia con Estados Unidos y el mundo occidental.

3. Actores involucrados

Como actores principales se encuentran los países miembros de la SCO (Rusia, China, Kirgüistán, Uzbekistán, Tayikistán, Kazajstán). Con respecto al comportamiento de Asia Central, a pesar de los crecientes conflictos étnicos y nacionalistas, algunos gobiernos de estos países mantienen un acuerdo político con Rusia para evitar el ascenso de corrientes islámicas al poder. Asimismo, su comportamiento varía según el grado de apertura hacia EE UU, lo cual ofrece en mayor o menor medida la posibilidad a que ese país incremente su influencia en la región en procura de sus objetivos geopolíticos. Existen, por lo menos, dos bases militares estadounidenses en la región, las cuales están ubicadas en Kirgüistán y Tayikistán.

Con respecto a la actuación de Rusia dentro de la Organización, es necesario remitirse a los intereses de ese país dentro del orden internacional. En ese sentido, Rusia ha propiciado un mayor acercamiento a Occidente, dentro de un contexto en el cual aspira a convertirse en miembro del G-8. Sin embargo, ha desarrollado una alianza con China, la cual tiene un espacio dentro de la SCO. Rusia comparte con China posiciones independientes y contrarias a las de EE UU, como por ejemplo su negativa de apoyar sanciones contra Irán dentro del Consejo de Seguridad.

En cuanto a la actuación de EE UU, diferentes analistas sostienen que ese país mantiene una competencia geopolítica con China y Rusia en Asia Central que le lleva a percibir con desconfianza a la SCO, así como a adoptar una política de buenas relaciones con los países asiáticos. En ese sentido, la reciente gira por Asia Central de la Secretaria de Estado, Condoleezza Rice, se inscribe dentro de los esfuerzos por impulsar la agenda de "democratización" del gobierno de Bush en la región.

Otros actores que pueden influenciar la dinámica de la SCO son los países que aspiran formar parte de ella, entre los cuales se encuentran Irán, India y Pakistán. El eventual ingreso de cada uno de estos países a la SCO tiene implicaciones geopolíticas relevantes para la conformación de un bloque asiático liderado por China debido a ciertos antagonismos con EE UU.

4. Intereses en juego

Los países de la SCO desarrollan una alianza política para manejar sus intereses dentro de la misma región, con miras a la conformación de un bloque asiático que manifieste menor influencia por parte de Occidente. Estos intereses incluyen temas económicos, como por ejemplo el acceso a

los recursos energéticos del Mar Caspio a través de la cooperación energética; el desarrollo económico de la región a partir de la conformación de un mercado ampliado para el año 2020; así como temas de defensa y seguridad recíproca.

5. Causas históricas

La SCO es una organización intergubernamental creada en el año 2001 sobre la base de acuerdos, firmados entre 1996 y 1997, relacionados con la desmilitarización de las fronteras entre China, Rusia y los países de Asia Central, y enfoca sus objetivos en el combate de problemas de seguridad no tradicionales (terrorismo, extremismo religioso y separatismo). Los objetivos de la Organización se han ido expandiendo a diferentes ámbitos, donde se ha mantenido el objetivo de la lucha contra los “tres males” mencionados como prioridad (terrorismo, extremismo religioso y separatismo) que generan una plataforma de fines comunes con Occidente dentro de la agenda internacional. Sin embargo, la Guerra en Iraq y el establecimiento de bases militares estadounidenses en Asia Central ha impulsado a la SCO, con Rusia y China a la cabeza, a plantearse una política de seguridad regional propia a partir de un bloque regional asiático, donde a pesar de que no se aspira a repetir la confrontación de la Guerra Fría se establezcan posiciones independientes.

De esta manera, la agenda de Sexta Cumbre de la SCO se vincula con el proceso de consolidación de la Organización luego de cinco años de fundada, en un ámbito mundial de búsqueda de un orden pluripolar.

6. Causas inmediatas

Entre las causas inmediatas que condicionaron la agenda y resultados de la Cumbre de la SCO de Shangai, se puede mencionar la solicitud del gobierno de Uzbekistán –con el apoyo del presidente ruso- del retiro de la Base Militar estadounidense de Khanabad (mayo de 2005), lo cual ha sido una manifestación de las diferencias de Rusia con EEUU con respecto al tema de Asia central. Rusia aspira a mantener su influencia sobre las antiguas repúblicas soviéticas frente a la creciente presencia de EEUU, lo cual incide en la agenda de los temas de seguridad de la Cumbre.

Por otra parte, en agosto de 2005, China y Rusia realizaron ejercicios militares conjuntos en el Extremo Oriente, lo que impactó positivamente en la voluntad de ambos países expresada en la Cumbre. Pero quizá uno de los factores que más influyó desde del punto de vista mediático fue la

invitación al presidente iraní para participar en la reunión, lo cual conllevó a que la presidencia china de la Organización desestimara el tema de Irán como punto central de la agenda de la reunión y se enfocara en reiterar sus objetivos y principios.

7. Efectos

En su Declaración sobre el Quinto Aniversario, la SCO establece su voluntad por construir un nuevo modelo de no confrontación para las relaciones internacionales, descarta la mentalidad de la Guerra Fría y trasciende las diferencias ideológicas. En ese sentido, reconoce la existencia de "tendencias hacia la multipolaridad, globalización económica y creciente interdependencia en medio de la turbulencia", y que el establecimiento de un nuevo orden internacional en el siglo XXI es un "proceso lento y desigual". Resalta la importancia de la reforma de la ONU para incrementar su eficiencia y fortalecer su capacidad, al tiempo que promueve un Secretario General proveniente de Asia.

Con respecto a los principios internacionales de ese nuevo orden internacional, la organización reiteró su compromiso de defender el respeto al derecho de todos los países de resguardar la unidad e intereses nacionales, disponer de modelos particulares de desarrollo y formular políticas exteriores y domésticas de forma independiente. Las diferencias entre las civilizaciones, tradiciones culturales, sistemas políticos y sociales, valores y modelos de desarrollo, no deberán ser tomados como pretexto para interferir en los asuntos internos de los otros países, y ningún modelo debería ser exportado. Asimismo, rechazó la posibilidad de intromisión de otras potencias al determinar que "los medios y mecanismos específicos a ser adoptados para salvaguardar la seguridad de la región son derecho y responsabilidad de los países de la región", al tiempo que reconoce la existencia de una estabilidad en Asia Central y solicita el respeto y apoyo a esos gobiernos en sus esfuerzos por mantenerla.

En resumen, con la declaración de estos principios, la SCO descartó explícitamente la posibilidad de reavivar los conflictos de la Guerra Fría. No obstante, propuso un modelo multilateral regional, alternativo al liderado por los EE UU, que respete las diferencias en los modelos de desarrollo y civilizatorios de los países. El posicionamiento de la SCO representa un polo de influencia creciente que está dando lugar a un nuevo juego en la región asiática liderado por China, dentro del cual toma auge el escenario planteado por Wallerstein de "anarquía multipolar", a partir de la dificultad de establecer un nuevo poder hegemónico mundial.

Otro aspecto de particular relevancia es el compromiso asumido por estos países de no unirse a ninguna alianza u organización internacional “que amenace la soberanía, seguridad e integridad territorial de los Estados miembros de la SCO”, ni permitir que sus territorios sean usados para amenazar la soberanía, seguridad o integridad territorial de otros Estados miembros”, lo cual incluye la prohibición de las actividades de organizaciones criminales que vayan en detrimento de sus intereses. Esto puede considerarse como un precedente para que los países de Asia Central, apoyados por Rusia y China, rechacen cualquier invasión o intervención directa en la región. Al respecto, cabe señalar que ya la SCO solicitó a los Estados Unidos fijar un tiempo límite de actuación de sus bases militares en Asia Central.

Fuentes consultadas

Bezlova, Antoaneta (Junio 14, 2006). Consultado Junio 19, 2006. Disponible: <http://www.ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=37767>

Cohen, Ariel (Noviembre 04, 2005). Vuelve ‘el Gran Juego’. Colaboraciones Nº 631, Grupo de Estudios Estratégicos GEES. Disponible: <http://www.gees.org/articulo/1824/43>.

EFE (Junio 15, 2006). “Cumbre OCS marca nueva era hacia multilateralismo en Asia Central”.

Financialtimes.com (Junio 05, 2006). Editorial: Rumsfeld changes tone.

Wallerstein, Inmanuel (Junio 19, 2006). ¿De quien es el Siglo XXI?. Disponible: <http://www.jornada.unam.mx/imprimir.php?fecha=20060619¬a=022a1pol.php&seccion=nota>

VISITA DEL PRESIDENTE CHÁVEZ A IRÁN: ACUERDOS LOGRADOS

1. Descripción del tema (o problema)

En el marco de la reciente gira presidencial por Suramérica, Europa, Asia y África, el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, realizó una visita oficial de dos días a la República Islámica de Irán, entre el 29 y 30 de julio de 2006. Como resultado, ambos países suscribieron una serie de convenios que tienen como objetivo fundamental profundizar sus relaciones de cooperación y estrechar los vínculos económicos, lo cual será tratado en el presente análisis de coyuntura.

Entre los convenios suscritos se destaca, dentro del tema energético, un Memorando de Entendimiento para la creación de una empresa mixta que realizará inversiones, tanto en Venezuela como en el exterior, para desarrollar la cadena de valor en actividades de petróleo, gas y petroquímica; y el Memorando de Entendimiento para la Ejecución conjunta del estudio de los yacimientos existentes en el Bloque Cardón II del Proyecto Rafael Urdaneta, al norte del Golfo de Venezuela, donde se estableció el objetivo de evaluar la factibilidad de constituir una empresa mixta para la exploración, evaluación y desarrollo de proyectos en el área de los hidrocarburos. También, se firmaron contratos de evaluación técnica en la faja petrolífera del Orinoco, el Proyecto Gasífero Mariscal Sucre, y una Carta de Intención para la creación de una empresa mixta de ingeniería sobre proyectos mayores de PDVSA.

El presidente Chávez invitó a las autoridades iraníes a incrementar sus inversiones en la explotación del gas y en la Faja del Orinoco. Venezuela busca la participación de empresas petroleras y gasíferas de Irán en el paquete de 2.700 millones de dólares que el gobierno venezolano requiere para desarrollar los bloques de Mariscal Sucre. También se prevé la construcción de una terminal de gas natural licuado (GNL) con capacidad de 4,7 millones de toneladas por año. Los documentos suscritos abarcan, entre otros temas de cooperación, la formación profesional en el sector petrolero y gasífero, la creación de una fábrica de bicicletas, cooperación en aeronáutica, sanidad, medicinas, medio ambiente y para la creación de una fábrica de moldes industriales.

Como resultado de esta visita, mucho se ha especulado sobre las razones que puedan justificar el acercamiento entre ambos países. En relación con esto, la opinión pública ha centrado sus apreciaciones en la posición

anti-imperialista de los dos gobiernos, desestimando los antecedentes y la verdadera importancia geoestratégica de las relaciones bilaterales de Venezuela con sus socios de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y la orientación de su política exterior hacia la pluripolaridad.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

La visita del presidente venezolano a Irán tiene, como contexto, la amplia gama de coincidencias que tienen los dos países en su rol de productores y exportadores de petróleo, así como en la posición que mantienen con respecto al imperialismo norteamericano, lo que les induce a estrechar las relaciones políticas, económicas y tecnológicas.

3. Actores involucrados

Como actores individuales se encuentran el presidente Chávez, el presidente de Irán, Mahmud Ahmadineyad, el Líder Supremo (espiritual) Ayatollah Seyed Ali Khamenei, el ministro de Relaciones Exteriores, Manouchehr Mottaki, y el ministro de la Defensa, Mostafa Mohammad-Najjar. El presidente Ahmadineyad asumió la presidencia de la República Islámica de Irán el 2 de agosto de 2005, y es considerado como "conservador" dentro de las tendencias islámicas iraníes. Ha sido acusado de anti-judaico debido a la inapropiada interpretación de diversas declaraciones donde muestra su deseo de que el Estado sionista de Israel desaparezca, ante lo cual ha aclarado que su posición no es contra los judíos sino en rechazo al sionismo. En cuanto a las relaciones con Venezuela, el Presidente iraní reconoció el pro-



greso del proceso revolucionario venezolano, auguró el crecimiento de las relaciones de cooperación entre ambos países e impulsó al presidente Chávez la Medalla de Honor de la República Islámica de Irán, que es el más alto reconocimiento para visitantes del país.

El Ayatollah Seyed Ali Khamenei, ex presidente de Irán en 1981 y 1985, sustituyó al Imam Khomeini tras su muerte en 1989, líder chiíta iraní y máxi-

mo dirigente de la Revolución Islámica. Ha defendido el programa nuclear iraní como un punto de honor frente a Occidente, y asegura que la guerra de Israel contra el Líbano forma parte del "Plan del Gran Medio Oriente" estadounidense. Con respecto a Venezuela, señaló que la posición asumida por el presidente Chávez rememora la lucha de Simón Bolívar, y enfatizó la necesidad de estrechar la cooperación entre Irán y Venezuela debido a la similitud de sus posiciones y ante la amenaza de Estados Unidos.

En cuanto a las empresas venezolanas e iraníes involucradas en los convenios (que pueden considerarse actores de segundo orden), se cuentan Pdvsa, la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), Ministerio de Energía y Petróleo, el Ministerio de Industrias Básicas y la empresa iraní Petropars.

4. Intereses en juego

Las relaciones entre Venezuela e Irán se caracterizan por ser un juego de suma positivo o ganar-ganar. Ambos países son socios petroleros dentro de la OPEP y comparten una política similar por la recuperación de los precios del petróleo, poseen elevadas reservas probadas, y una vigorosa producción y exportación. Para Venezuela, el interés fundamental en sus relaciones con Irán viene dado por la necesidad de aprovechar la capacidad tecnológica industrial, agrícola, petrolera y gasífera desarrollada por ese país, cuarto productor mundial de petróleo, para lo cual ya ha firmado anteriormente diferentes convenios de cooperación.

La asociación de Venezuela e Irán en proyectos petroleros y gasíferos conjuntos puede contribuir con la triangulación de negocios respecto a otros países asiáticos relacionados con la República islámica; este es el caso de China. También ayudaría a desarrollar, dentro de la cooperación Sur-Sur, proyectos energéticos de gran importancia para la unión latinoamericana, donde ese país ya tiene cierta experiencia, como ocurre con la construcción de gasoductos. En el ámbito de la cooperación militar y energética, se ha especulado sobre la posible venta de armas de Irán a Venezuela y la transferencia de tecnología nuclear. Lo primero se ha descartado tras la concreción de un acuerdo con Rusia para la adquisición de equipos militares de alta tecnología, y lo segundo ha sido desestimado por ambos gobiernos.

En el ámbito de la política internacional, Irán se configura como el principal contrapeso al poder estadounidense en la región, manifestándose en contra de las invasiones en Afganistán e Iraq, así como en rechazo a las

acciones del Estado de Israel contra Palestina y el Líbano. Esto coincide con las posiciones asumidas por Venezuela frente a Estados Unidos e Israel y en materia de defensa de la paz y el derecho internacional.

5. Causas históricas

Las relaciones entre Irán y Venezuela tomaron un mayor auge a partir de 1999, con la llegada del gobierno del presidente Chávez, que se ha trazado como objetivo de política exterior el desarrollo de un mundo pluripolar a través de relaciones de cooperación con diversos polos de poder. En enero de 1999, ambos países firman el primer Memorando de Entendimiento entre Psvsa y Petropars.

Desde 1999 hasta 2006, se han suscrito más de 80 acuerdos entre ambos países, basados en el tema energético (petróleo), minero (aluminio), industrial (vehículos, tractores y cemento), agrícola (silos, sistemas de riego), banca (líneas de crédito) y hábitat (viviendas, equipos de construcción y cemento). Entre ellos, se puede mencionar el Memorando de Entendimiento entre la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) e Iranian Aluminium Company (Iralco) para la compra de carbón y lingotes de aluminio, y la creación de Venirán, una fábrica de tractores producto de dos acuerdos del año 2003. También, se destacan los acuerdos para el desarrollo de la industria automotriz (automóviles para pasajeros y carga) entre los grupos industriales Khodro y Saipa y la compañía venezolana Autoagro, así como la construcción de una planta de cemento entre la CVG y Ehdasse Sanat, en el año 2004.

6. Causas inmediatas

La visita oficial del Presidente venezolano a Irán se corresponde con la aspiración de Venezuela de concretar una serie de convenios que venían siendo negociados en el sector petrolero y gasífero. Asimismo, dentro del enfoque de pluripolaridad defendido por Venezuela y las crecientes necesidades de desarrollar tecnología y atraer inversiones al país, el gobierno venezolano opta por consolidar relaciones a largo plazo con socios que comparten posiciones en materia de política internacional.

7. Efectos

La suscripción de más de 11 convenios con Irán favorece la cooperación en el sector energético e industrial y puede garantizar a Venezuela la inversión de un país aliado en áreas estratégicas como el desarrollo de los bloques de gas de la Península de Paria, y de petróleo pesado en la Faja del Orinoco. En cuanto a la petroquímica, la incursión exitosa de Irán en el sector puede favorecer a un aumento de la producción petroquímica desde 11,4 millones hasta 36 millones anuales y disminuir la dependencia económica de Venezuela en este campo, la cual es del 90%, según lo señalado por el presidente Chávez.

Durante la visita del presidente Chávez, el gobierno de Irán anunció su apoyo a la candidatura de Venezuela al Consejo de Seguridad, lo cual consolida la alianza entre ambos países en la lucha por un mundo pluripolar y de justicia, así como a favor de una reforma democrática de la Organización de las Naciones Unidas.

Fuentes consultadas

Presidente Chávez instó a la OPEP a desarrollar energía nuclear. Disponible: <http://www.el-nacional.com/Articulos/DetalleArticulo.asp?idSeccion=84&id=85666ABN>. s/f

Irán y Venezuela crearán empresa mixta petrolera. Disponible: <http://www.prensalatina.com.mx/article.asp?ID=%7B640C6078-E3B1-4C0F-8601-B67614C3A864%7D>). Consulta: Julio 30, 2006.

Ronaghi, Alireza. (29/07/06). Chávez invita a Irán ampliar inversiones Venezuela. Disponible: <http://www.invertia.com/noticias/noticia.asp?idnoticia=1592462>. Consulta: Julio 20, 2006.

Agencia Bolivariana de Noticias. Más de 80 acuerdos entre Irán y Venezuela preceden visita de Chávez a Teherán. Disponible: <http://www.aporrea.org/dameverbo.php?docid=81447>. Consulta: Julio 28, 2006.

Se firman 11 tratados de entendimiento mutuo entre Irán y Venezuela. Disponible: <http://www.irna.ir/es/news/view/line-82/0607318853115237.htm>. Consulta: Julio 31, 2006.

Venezuela e Irán estrechan cooperación energética en exploración y producción y formación de recursos humanos. Disponible: www.pdvsa.com. Consulta: Julio 30, 2006.

EL REARME DE JAPÓN: DIMENSIÓN E IMPACTO INTERNACIONAL

1. Descripción del tema (problema)

A partir de la culminación de la Segunda Guerra Mundial, Japón se ha caracterizado por mantener una política exterior pacifista, instituida en su Carta Magna. El artículo 9 de la Constitución japonesa, aunque anula la posibilidad de desarrollar la plataforma militar dirigida hacia el exterior, no ha impedido una lenta evolución de su política de armamento y la aceptación de soluciones militares a los problemas internacionales, tendencia que se ha acentuado desde la década de los noventa hasta la actualidad. La política de rearme de Japón se evidencia, entre otros hechos, a partir del aumento del presupuesto militar que, para el año 2003, alcanzó la cifra de 42.835 mil millones de dólares; la legalización del envío de fuerzas militares al extranjero y el compromiso de unirse al programa estadounidense de defensa de misiles o "Guerra de las estrellas". Esto pudiera conducir a la discusión de una nueva Ley de Defensa que abandone el concepto de "Seguridad Defensiva", lo cual conllevaría a una reforma constitucional.

El rearme de Japón tiene un gran impacto en su área de influencia debido a los conflictos, aún vigentes, con China y Corea del Norte, habida cuenta de su pasado imperialista en la región y su vinculación con la estrategia global de los Estados Unidos de América.

Este informe tiene como objetivo identificar y analizar las principales causas y el proceso evolutivo del rearme de Japón, la participación del gobierno estadounidense y los posibles efectos en Asia oriental.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

El rearme japonés tiene lugar en medio del resurgimiento del tema de las armas nucleares de Corea del Norte, país que es percibido por Japón como una amenaza militar. También, coincide con el proceso de reestructuración global de las fuerzas estadounidenses, las cuales, además cuentan con Japón como punto estratégico donde están ubicadas varias de sus bases militares.

En el contexto regional asiático, se observa un creciente liderazgo de China como potencia económica de acelerado crecimiento, frente a una economía japonesa que se recupera del estancamiento y es interdependiente de la economía china. Esto ocurre junto a la permanente fricción en las relaciones políticas entre ambos países.

3. Actores involucrados

Los EE UU han mantenido una alianza con Japón que estaba destinada en principio a contener el imperialismo de este país en Asia. En la actualidad, la intención estadounidense de contribuir con el rearme de Japón da la impresión de estar orientada a convertirlo en la "Gran Bretaña de Asia", es decir, un aliado incondicional que pueda apoyarle militarmente en un posible enfrentamiento en la región con su "competidor estratégico": China.

Estados Unidos actúa como generador de conflicto en la medida que estimula el rearme japonés y la independencia de Taiwán. Los avances de Corea del Norte en la industria y fabricación de armamento nuclear representan una amenaza para el resto de Asia y el mundo en general, lo cual la hace un actor importante.

4. Intereses en juego

La geoestrategia norteamericana en Asia oriental busca contrarrestar el poderío de China, con base en el argumento de la elevación de los gastos militares del gobierno de Beijing. Sin embargo, a lo que verdaderamente temen EE.UU. y Japón es a las tasas de crecimiento económico de China y su efecto en el futuro equilibrio global del poder. En ese sentido, algunos analistas prevén la decadencia de Japón, debido a la tendencia descendente de su tasa poblacional que podría provocarle una contracción económica en el largo plazo. Además, el rápido crecimiento económico de China tiene implicaciones en la competencia con Japón por la obtención de los recursos energéticos. De igual manera, Japón mantiene diferencias territoriales con China a causa de la posesión de las Islas Diaoyu, donde existen recursos energéticos y pesqueros de gran importancia económica.

Entre las motivaciones internas de Japón se pueden mencionar el resurgimiento del nacionalismo, el fortalecimiento de la idea de independencia y seguridad económica, y una nueva interpretación de la promoción de la paz, coincidente con la actual política estadounidense de "defensa de la democracia" y de "lucha contra el terrorismo".

A pesar de la conflictividad en el campo político de las relaciones sino-japonesas y la influencia de EE UU, la dimensión de los vínculos económicos entre Japón y China les impulsa a desarrollar iniciativas de acercamiento y diálogo a través de políticas de creación de confianza, como el

intercambio de estudiantes, contactos en el ámbito militar y la activación de mecanismos de consulta diplomática.

5. Causas históricas

El pacifismo de Japón posterior a la Segunda Guerra Mundial es producto, fundamentalmente, de sus incursiones imperialistas en la región. Japón participó en dos guerras contra China (1894-1895 y 1937-1945) y se anexó Corea (1910-1945). La Constitución japonesa de 1946 eliminó la posibilidad de beligerancia de Japón al renunciar "para siempre a la guerra como un derecho soberano de la nación y a la amenaza o uso de la fuerza como medio de solución de las disputas internacionales". El Tratado de Seguridad de 1951, sustituido por el Tratado de Cooperación y Seguridad entre EE UU y Japón de 1960, estableció una alianza mediante la cual el primero se compromete a ayudar a la defensa de Japón cuando exista la amenaza de un ataque por parte de una potencia extranjera, razón por la cual las tropas norteamericanas se encuentran en territorio nipón (Okinawa).

A partir de finales de la Guerra Fría en 1991, Estados Unidos de América ha presionado a Japón para modificar el artículo 9 de su Constitución. En el año 2004, el Secretario de Estado de esa nación, Colin Powell, declaró que para ser miembro permanente del Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Japón tenía que comenzar por librarse de su Constitución pacifista. En Japón, este mecanismo se ha denominado la "militarización heisei", en alusión a la era del Emperador Akihito, iniciada en 1989. En EE UU se le conoce como la "normalización" de Japón y se ha acelerado con la llegada del presidente George Bush y del primer ministro japonés Junichiro Koizumi, ambos de tendencia neoconservadora.

Entre las acciones orientadas a la revisión del esquema de seguridad defensivo de Japón, se destacan: la Declaración Conjunta sobre Seguridad o "Alianza para el siglo XXI" (17 de abril de 1996); la creación de un Comité Consultivo sobre Seguridad Japón-EE UU (11 de septiembre de 2000); el anuncio de participar en el programa estadounidense de "defensa antimisiles" y el envío de 550 soldados japoneses a Iraq (2003). Asimismo, desde el año 2001, Japón ha aprobado 21 leyes relacionadas con el incremento de su capacidad militar y su posición con respecto a los conflictos internacionales. En el año 2004, Japón publicó su Programa de Defensa Estratégico, en el que señaló a China como amenaza militar. Estas acciones han dividido a la opinión pública japonesa, lo cual no ha facilitado una enmienda constitucional.

Las relaciones políticas sino-japonesas constituyen un factor histórico importante para comprender las dimensiones conflictivas del rearme del Japón. En China, sigue vigente el resentimiento causado por la muerte de aproximadamente 23 millones de personas luego de la invasión japonesa. En los últimos años, las relaciones con China se han comportado como una espiral debido a diferentes hechos: las continuas visitas del primer ministro de Japón Junichiro Koizumi al Santuario Yasukuni, donde se rinde tributo a los japoneses muertos en los conflictos de ese país, incluidos 14 criminales de guerra; la publicación de textos escolares japoneses en los que se niegan los crímenes cometidos por Japón contra China (masacre de Nanking); y la declaración conjunta de Japón y Estados Unidos de América que reconoce a Taiwán como un "objetivo estratégico común" (19 de febrero de 2005). Cabe señalar que Taiwán fue una colonia japonesa desde 1895 hasta 1945. Sin embargo, Japón ha señalado que no apoya la independencia taiwanesa.

6. Causas inmediatas

El gobierno japonés ha estrechado la alianza con el gobierno de George Bush, la cual plantea hacer frente a "desafíos globales". En este sentido, el 1º de mayo de 2006 los EE UU y Japón concretaron un acuerdo que establece el calendario para el fortalecimiento e integración entre las Fuerzas de Autodefensa japonesas y las tropas estadounidenses, la construcción de un complejo militar que sustituirá a la Estación Aérea de Futenma, un sistema de misiles de defensa y el traslado de 8.000 marines estadounidenses desde Okinawa a Guam, para el año 2014. Adicionalmente, en la Declaración Conjunta emitida en esa ocasión, Japón insta a Corea del Norte a desmantelar su programa nuclear, se compromete a actuar en conjunto con EE UU para "convencer a Irán a que suspenda todas las actividades relacionadas con el enriquecimiento de uranio" y conviene en una "acción concertada del Consejo de Seguridad" de la ONU.

Las recientes pruebas de misiles realizadas por Corea del Norte se podrían sumar a los argumentos utilizados por los gobiernos de Japón y EE UU para reactivar las discusiones sobre una reforma constitucional del artículo 9.

7. Efectos

El rearme japonés ha generado la desconfianza de China, Corea del Norte y otros países del área que rechazan tener a un Japón armado y aliado de EE UU. A juzgar por la evolución de la legislación japonesa en

materia militar y de alianzas estratégicas con ese país, la reforma del artículo 9 de la Constitución Japonesa sólo eliminaría los impedimentos para el desarrollo y proyección exterior del potencial militar japonés. El peligro de una eventual enmienda a ese artículo viene dado por la participación del gobierno de EE.UU. en el conflicto entre China y Japón, la vinculación nipona con Taiwán y la crisis con Corea del Norte.

Algunos analistas señalan que la mejor opción para Japón es desarrollar un perfil político propio, independiente de los EE.UU., el cual permita la cooperación con China y el resto de la región, a fin de estimular las relaciones político-económicas y disminuir las posibilidades de conflicto.

Fuentes consultadas

Antón Z., Santiago. (2005). Tensiones en Asia Nororiental y cauces para su contención. Cuadernos 29 sobre la Diplomacia y las relaciones internacionales en 2005: análisis de cuatro cuestiones, 295-351.

Johnson, Chalmers. (23/03/05). La realidad china. Consultado: Agosto 14, 2006. Disponible: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=12945>

Lista, Celso. (2006). Nuevo rearme de Japón, influencia de la política exterior de los EEUU y consecuencia en las relaciones políticas chino-japonesas. Informe de investigación realizado en el marco del seminario de metodología de la investigación del Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón (2006). Japan - U.S. Security Arrangements. Consultado: Agosto 14, 2006. Disponible: <http://www.mofa.go.jp/region/n-america/us/security/index.html>.

Military transparency is Japan's excuse. People Daily on line (18/07/06). Consultado: Agosto 14, 2006. Disponible: http://english.people.com.cn/200607/18/eng20060718_284373.html

China Internet Information Centre. Relaciones China-Japón. Consultado: Agosto 14, 2006. Disponible: <http://spanish.china.org.cn/spanish/spshuzi2004/dwgx/dw-dg3.htm>

Xianhuanet (2006). No progresarán relaciones China-Japón sin solución del problema de Santuario Yasukuni. Consultado: Agosto 14, 2006. Disponible: http://www.spanish.xinhuanet.com/spanish/2006-03/14/content_228663.htm

CHINA: SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL Y PERSPECTIVAS

1. Descripción del tema (problema)

La economía china experimenta un crecimiento económico sostenido que se ha acelerado en los últimos años. Entre 1974 y 2004, creció a una tasa promedio de 9,5% anual; en el año 2005 un 9,9%, y durante el segundo trimestre de 2006 al 11,3% anualizado, el ritmo más alto de la última década. Estas cifras ubican a China como la cuarta economía mundial, superando a Gran Bretaña, y atribuyéndosele, en los últimos seis años, la cuarta parte del crecimiento económico mundial, frente al 20% aportado por Estados Unidos y 14% de la Unión Europea (UE). El auge económico chino se fundamenta en una economía de exportación basada en bajos costos laborales, economías de escala, así como políticas para favorecer la inversión extranjera directa y la transferencia de tecnología.

Si bien las cifras de crecimiento económico de China consolidan la tendencia de ascenso de ese país como una potencia mundial, otros indicadores demuestran que aún es un país con muchos retos por superar en lo socio-económico. Con una población de 1300 millones de habitantes, su ingreso *per capita* aproximado de 1700 US \$ apenas le permiten ubicarse en el puesto 128 del mundo por debajo de países como Namibia, Botswana o Gabón. Otros retos que afronta la economía china son el desempleo, el desplazamiento de la población a las ciudades y los problemas ambientales ocasionados por el auge industrial, sin contar la latente tensión social generada por los escasos mecanismos democráticos de expresión y reivindicación de ciertos derechos políticos y laborales.

La economía de China, con un PIB de 1.200.000 millones de dólares, aún está lejos de alcanzar el tamaño de la economía estadounidense, de 10.400.000 millones de dólares, y la de Japón, de 4.000.000 millones de dólares. No obstante, la importancia de la economía china en el ámbito mundial proviene de su peso actual en la demanda internacional de materias primas (consume el 40% de la producción mundial de cemento, 25% del aluminio, 7% del petróleo, 27% de la producción de acero, 30% del mineral de hierro y 31% de la de carbón), y de su vinculación con las economías asiáticas, estadounidense y europea. Al respecto, se calcula que alrededor de un 20% de las exportaciones estadounidenses y europeas van dirigidas a China. Entre los años 2000 y 2004, China ha pasado del séptimo al tercer puesto como exportador mundial (del 3,9% al 6,5% del

total mundial), y del octavo al tercer puesto como importador de mercancías (del 3,4% en 2000 al 5,9% del valor mundial).

El crecimiento acelerado de la economía china, acompañado del aumento de la demanda de petróleo, ha permitido que Beijing desempeñe un papel cada vez más importante en la geopolítica planetaria, y que se constituya en un nuevo centro de poder mundial que EE UU deberá encarar. Este análisis de coyuntura tiene como objetivo enfocar en retrospectiva la situación actual de la economía china y los posibles efectos de su crecimiento económico en el escenario internacional.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

El crecimiento de la economía china ha tenido lugar en medio del desarrollo del proceso de globalización, el nacimiento de instituciones como la Organización Mundial del Comercio (OMC), las presiones asociadas con la reestructuración económica de los países industrializados y el traslado de inversiones industriales hacia países de mediano desarrollo.

Con respecto a la evolución de la economía china, las señales de un recalentamiento económico han abierto un debate en la opinión pública internacional sobre las posibilidades de generación de una segunda crisis asiática. Quienes temen una crisis financiera perciben la gran afluencia de capitales e incremento de la tasa anual de inversión en ese país como una amenaza. Cabe recordar que el aumento desmesurado de la tasa de inversión fue una de las causas de las crisis financieras sufridas en 1997-98 por otros países asiáticos, como Tailandia, Indonesia y Corea del Sur. Por otra parte, algunos especialistas son optimistas y señalan que la apertura a la economía de mercado implementada en los últimos años y la combinación única de factores como población, tamaño de la economía, herencia cultural, recursos, capacidades y poder negociador, permitirá a China un crecimiento sostenido hasta el 2020.

El gobierno chino se ha planteado la meta de mantener un ritmo de crecimiento elevado pero, al mismo tiempo, implementa medidas de control macroeconómico, como por ejemplo el incremento de la tasa de interés, el control del crédito y la restricción de la inversión en ciertos sectores, para evitar un recalentamiento de la economía. También existen presiones internacionales, en especial de EE UU, para reevaluar el Yuan y disminuir así la competitividad de las exportaciones chinas.

3. Actores involucrados

Entre los principales actores involucrados se encuentra el gobierno chino, que en el marco de una economía catalogada como "socialista de mercado" toma las decisiones en materia de planificación económica, a pesar de la tendencia a la disminución de la participación del sector público estatal chino en la economía (para el año 2005 la participación del Estado en la economía constituía un 30%). Otros actores dentro de la economía china son los empresarios nacionales chinos, que provienen fundamentalmente de la burocracia, las empresas del Estado, Hong Kong y Taiwán; las transnacionales extranjeras y los trabajadores, cuya abundancia y bajo costo de la mano de obra constituyen uno de los atractivos para la inversión internacional en la economía china.

Entre los principales socios comerciales de China se encuentran los EE UU, la UE y las empresas transnacionales provenientes de ambas regiones, y los llamados "Tigres Asiáticos" (Taiwán, Hong Kong, Corea del Sur y Singapur). Estos últimos están estrechamente vinculados con la economía china como inversionistas o como socios, participan en el comercio intra-asiático y son modelos que China sigue de cerca en su modelo de desarrollo. Cabe señalar que estos países fueron responsables del 18% del crecimiento económico mundial en 1995-2002, cifra mayor que la correspondiente a la UE de 14%. Dentro de este grupo, Hong Kong, en el marco de la política "un país, dos sistemas", ha sido el punto de partida para la reforma de la economía china. Asimismo, China ha procurado incrementar sus relaciones económicas con Taiwán.

4. Intereses en juego

El principal interés en juego es la búsqueda de un equilibrio con respecto a la hegemonía mundial conducida en la actualidad por los EE.UU., que se enfrentan con la posibilidad del ascenso de una nueva potencia como China. En este juego, los EE UU se replantean el objetivo de mantener su posición política y económica y consideran a China como un "competidor estratégico", pudiendo de esta manera redefinir sus relaciones con este país. Por su parte, el gobierno chino busca generar confianza en Occidente y llevar la confrontación al ámbito comercial, por ello se ha trazado como propósito un mayor avance tecnológico. El resto de los países industrializados y otros competidores del mundo en desarrollo como India, México y Brasil, exploran la forma de contrarrestar el incremento de la presencia de China en el comercio mundial, lo cual se ha traducido en un debate a nivel mundial sobre "la amenaza china" y el posible resurgimiento de

medidas proteccionistas para evitar la entrada de productos originarios de este país.

5. Causas históricas

El antecedente como imperio, dos siglos de derrota militar y humillaciones durante los siglos XIX-XX han impulsado a China hacia la obtención de un lugar de preponderancia en el mundo. El invento del papel, la pólvora, la brújula y los avances en matemática y astronomía constituyen solo muestras de lo importante que ha sido esta civilización para el avance de la humanidad. Sin embargo, esta capacidad no tuvo una continuidad o adaptación al ritmo de descubrimientos durante la modernidad, en lo civil y lo militar, lo cual parece haberse demostrado con la vulnerabilidad de ese país ante la penetración de potencias extranjeras durante los siglos mencionados.

El desarrollo económico fue una meta de China desde el ascenso de Mao Tse Tung al poder en 1949. Sin embargo, el crecimiento económico chino se evidenció a partir de las políticas de reforma y sustitución del sistema planificado por el establecido por Deng Ziaoping en 1979, con el cual se introdujo la economía social de mercado. Este modelo de economía se acompaña de una serie de medidas para atraer las inversiones extranjeras, la transferencia tecnológica y una reforma educativa orientada al desarrollo de capacidades empresariales y a la inserción en la economía mundial.

Tras la crisis asiática de 1997, el mantenimiento de los controles financieros y de capitales y el incremento de la tasa de inversión privada en China, así como algunas medidas monetarias, evitaron que la economía china se viera afectada de la misma manera que el resto de los países asiáticos. En el año 2000, desaparece el ciclo deflacionario y se comienzan a notar los efectos de las políticas keynesianas implementadas para estimular la demanda agregada interna, las cuales tuvieron un impacto positivo en el consumo y la inversión.

La entrada de China en la OMC en diciembre de 2001 significó el ingreso formal de la economía china al mercado capitalista mundial, con la reducción sustancial de cuotas y otras barreras no arancelarias y la apertura de los sectores de servicios, el manufacturero e inversión extranjera para un mercado de 1300 millones de personas. Asimismo, significa la posibilidad de que China coloque su producción de bajo costo en el mundo, generando un impacto importante en la estructura económica mundial. Por ejemplo, la eliminación de las cuotas textiles del *Acuerdo sobre Textiles* y

el Vestido permitirá que China sustituya las exportaciones de otros países competidores.

6. Causas inmediatas

Las estrategias implementadas en materia de inversión asociadas con el aprovechamiento del conocimiento tecnológico extranjero, los cambios en el sistema educativo, la política de repatriación de estudiantes chinos y la inversión en sectores de avanzada como biotecnología, nanotecnología, aeronáutico, telecomunicaciones y nuclear, así como la firma de diferentes acuerdos de libre comercio en Asia y el resto del mundo, forman parte de las medidas que progresivamente ha venido aplicando el gobierno chino para convertirse en una potencia económica.

7. Efectos

El ascenso de China como una potencia económica mundial tiene implicaciones en el ámbito de la política internacional y de la estructura económica mundial. En el primer caso, China asume cada vez más un papel de preponderancia en los asuntos internacionales y en la geopolítica mundial, llegando a adoptar posiciones independientes con respecto a EE.UU. En lo económico, se proyecta un incremento de su comercio mundial que podría superar a las primeras potencias actuales para las décadas venideras, aunque esto arroje unos costos ambientales y sociales muy elevados que deben ser atendidos con urgencia por el gobierno chino.

Fuentes consultadas

BBC.com (2006). China/ EE UU. el déficit y las palabras. Consulta: Agosto 24, 2006. Disponible: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_4920000/4920642.stm

Bustelo, Pablo. (2005). Informe económico China. Artículo publicado en Claves de la economía mundial, ICEI-ICEX. Consulta: Agosto 16, 2006. Disponible: www.google.com.ve.

EFE. China adelanta a Reino Unido y se convierte en la cuarta economía mundial. Consulta: Agosto 24, 2006. Disponible: <http://www.elmundo.es/mundodinero/2006/07/04/economia/1152001310.html>

García, Pablo. (2003). Presiones sobre China para que revalorice el yuan. Consulta: Agosto 16, 2006. Disponible: <http://www.rebelion.org/economia/030920china.htm>.

Molina, E., Regalado E. (2005). El recalentamiento de la economía china. El Catoblepas. Consulta: Agosto 16, 2006. Disponible: <http://www.nodulo.org/ec/2005/n036p25.htm>

Petras, James. (2005). Estados Unidos – China: Libre mercado o intervencionismo estatal. Rebelión. Consultado: Agosto 24, 2006. Disponible: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=21788>.

Shenkar, Oded. (2005). *El siglo de China*. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.

RELACIONES DE COOPERACIÓN CHINA – VENEZUELA: CONSTRUCCIÓN DE UNA ALIANZA ESTRATÉGICA

1. Descripción del tema (problema)

A partir del año 1999, Venezuela ha venido estrechando sus lazos de amistad y cooperación con la República Popular China. De una base de 36 instrumentos existentes antes de 1999 se ha pasado a un total de 111 convenios suscritos en diversas áreas de cooperación: economía, tecnología, agricultura, hidrocarburos, vivienda, telecomunicaciones y comercio, entre otras. De esta manera, Venezuela se ha convertido en el país latinoamericano que ha suscrito el mayor número de acuerdos de cooperación con China. Como resultado, el intercambio comercial entre las dos naciones pasó de 351 millones de dólares en el año 2000, a 2141 millones de dólares en el 2005, y se proyecta alcanzar los 5000 millones de dólares para 2006.

La cuarta visita oficial del presidente Chávez a China, del 22 al 27 de agosto de 2006, puede ser calificada como de gran valor para el desarrollo de las relaciones entre ambos países, no sólo debido a la cantidad y contenido de los instrumentos suscritos (28 en total), sino por la proyección estratégica de estos para el futuro de las relaciones bilaterales, particularmente en el fortalecimiento de la actividad energética y la cooperación en el campo tecnológico, las telecomunicaciones, el turismo, la vivienda e infraestructura, la agricultura y la minería.

En el ámbito energético, Petróleos de Venezuela (Pdvs) suscribió una serie de convenios según los cuales los empresarios chinos participarán en la cuantificación y certificación de reservas y en el establecimiento de un posible desarrollo conjunto en la Faja Petrolífera del Orinoco, la venta de taladros petroleros y el adiestramiento de 195 profesionales y técnicos venezolanos para su fabricación en el país bajo licencia china. Venezuela suministrará 8 millones de barriles de crudo y productos en el período septiembre-diciembre de 2006, y 500 mil barriles diarios en los próximos cinco años. También, se acordó la migración de empresas petroleras chinas de los convenios transitorios a empresas mixtas, para la extracción de crudo en el lago de Maracaibo; la creación de una empresa mixta para la explotación del área Zumano en Oriente; la construcción conjunta de 18 buques y la participación de astilleros chinos en el desarrollo de la industria naval venezolana. Adicionalmente, se constituyó un equipo técnico binacional con el objeto de realizar un estudio de factibilidad para la producción de etanol en Venezuela y, así, aprovechar la amplia experiencia china en

esta actividad; adicionalmente, se convino en fortalecer la cooperación para elaborar un proyecto de ahorro de energía en el alumbrado público venezolano, mediante el empleo de paneles solares chinos.

La cooperación en materia de infraestructura vial se reflejó en la aprobación del Convenio para el inicio de la construcción de tres nuevos tramos ferrocarrileros (Eje Norte llanero) por una empresa china que también colaborará con el estudio de factibilidad para la instalación de una fábrica de rieles y vagones en Venezuela. En el sector minero, empresas chinas comenzarían operaciones para explotar oro al final del presente año, con una inversión inicial de 21 millones de dólares. En materia habitacional, los acuerdos firmados con la empresa estatal China Citic Group permitirán construir 20 mil viviendas para sectores populares y clase media, así como preparar planes para la construcción de otras 100 mil viviendas.

Para el caso de la agricultura, se prevé asimilar parte del progreso técnico agrícola existente en la provincia de Shandong, a través de la creación de una academia agrícola en Venezuela y del Banco Agrícola de Venezuela, para impulsar la siembra y procesamiento de arroz, sábila, cítricos, hortalizas y leguminosas, estimular la investigación genética para la ganadería y la fabricación y uso de maquinaria agrícola, entre otros, con el fin de lograr el objetivo de la seguridad alimentaria.

La actividad de las telecomunicaciones es prioritaria para los dos países, debido a la magnitud de los recursos involucrados. Se contempla la instalación de grandes redes de fibra óptica para romper el monopolio privado. Asimismo, a partir de un convenio firmado con China en el año 2005, Venezuela tiene previsto poner en órbita, antes del año 2008, el satélite "Simón Bolívar".

La cooperación prevista en estos convenios prevé la complementariedad económica con China en diversas áreas; de esta manera Venezuela tiene la oportunidad de diversificar los destinos de su petróleo, al tiempo de aprovechar las oportunidades en materia de inversiones y transferencia tecnológica provenientes de ese país.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

El desarrollo de las relaciones de cooperación bilateral sino-venezolanas tiene lugar en un contexto en el que China experimenta el mayor crecimiento económico de su historia, a una tasa mayor al 9% anual, y se vislumbra su ascenso como una potencia mundial; como resultado de ese

rápido crecimiento económico, China ha incrementado sus proyecciones de consumo de energía. Por otra parte, Venezuela está inmersa en un proceso de cambio en sus relaciones internacionales, dentro del cual se ha planteado superar la dependencia tecnológica y económica respecto a los tradicionales centros de poder político y económico. En ese escenario, China se presenta como una alternativa de cooperación en los ámbitos tecnológico y productivo en general.

3. Actores involucrados

Durante la más reciente visita a China, el presidente Chávez se reunió con autoridades políticas como el presidente Hu Jintao; el primer ministro de la República Popular China, Wen Jiabao; el vice-primer ministro Zeng Peiyan; el vice primer ministro del Consejo de Estado, Zeng Peiyan; el presidente de la Asamblea Popular Nacional, Wu Bangguo; y el gobernador de Shandong, Han Yuqun. Además, en Beijing se reunió con los representantes de diferentes compañías privadas de China: Alcatel Shanghai Bell y Huawei Technologies (telecomunicaciones), Citip Group (sector financiero), y la productora de radios, redes de telecomunicaciones y teléfonos celulares ZTE.

Igualmente; se reunió con representantes de empresas mixtas con mayoritaria participación estatal: Corporación Estatal de Construcción Naval de China y la China Shipbuilding Corporation (astilleros); China Petroleum And Chemical Corporation (petroquímica); China Nacional Petroleum Corporation (petróleo); y la Corporación de Ingeniería de Ferrocarriles de China. En Shandong, el Presidente venezolano sostuvo encuentros con diferentes empresas, entre ellas: el Grupo Langchau; Grupo Hisense y Grupo Haier (electrodomésticos); Grupo Foton (maquinaria agrícola); Grupo Sinotruck, Shandong Yaguar y Yakuana (ferrocarriles) y representantes de la Academia de Maquinaria Agrícola, Instituto de Acuicultura y el Departamento de Desarrollo Forestal.

4. Intereses en juego

El desarrollo de las relaciones políticas con China se inscribe dentro de los esquemas de cooperación Sur-Sur y en la búsqueda de un nuevo orden político y económico internacional pluripolar. China y Venezuela comparten posiciones similares como la búsqueda de la paz, la igualdad jurídica de los Estados, el respeto a la soberanía, la no intervención y la autodeterminación de las naciones. En el ámbito energético, Venezuela, quinto exportador mundial de hidrocarburos, posee reservas probadas de

petróleo convencional cercanas a los 80.600 millones de barriles, pero busca diversificar sus exportaciones para disminuir la dependencia con respecto a Estados Unidos (EE.UU.) y así garantizar la seguridad y soberanía económica. Con los convenios suscritos en materia energética, el país podrá aportar entre el 15 y 20% del total de las importaciones de petróleo de China, segundo importador del planeta.

5. Causas históricas

Venezuela y China establecieron relaciones diplomáticas el 28 de junio de 1974. Durante el período 1981-1996, Venezuela solamente realizó una visita oficial presidencial a China y recibió dos del Primer Ministro chino. Desde 1999, las relaciones políticas y económicas sino-venezolanas se han intensificado gracias a las cuatro visitas oficiales realizadas por el presidente Chávez a ese país: en octubre de 1999, mayo de 2001, diciembre de 2004 y agosto de 2006, así como los diferentes encuentros sostenidos en Venezuela con autoridades chinas (visita a Caracas del presidente Jian Zeming en el 2001, y más de 15 visitas de autoridades y empresarios chinos).

Entre los años 2000 y 2001, se firmaron gran parte de los convenios que sientan las bases de las relaciones de cooperación entre los dos países, incluyendo la creación de la comisión mixta de alto nivel y la cooperación agrícola y energética a largo plazo. En el año 2001, Venezuela apoyó a China en su incorporación a la Organización Mundial del Comercio (OMC), y en dos oportunidades votó a su favor en la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Durante el período 2002-2004, se desarrollaron actividades de cooperación en el área de agricultura, energía, minería, ferroviaria, capacitación técnica y de aduanas. Con la visita del presidente Chávez a la nación asiática en diciembre de 2004, se inició la negociación de 40 convenios, incluyendo un plan de acción para el desarrollo de relaciones económicas con la provincia de Shandong, y la compra de un satélite fabricado en China. A partir de entonces, las relaciones se plantean como parte de un plan estratégico que incluirá al sector tecnológico, el energético y el agrícola promovido en los últimos años.

6. Causas inmediatas

El gobierno venezolano se propone diversificar los mercados energéticos y desarrollar una alianza estratégica en esa materia con China, así como implementar políticas de avance tecnológico en los sectores prioritarios de la economía nacional, en los cuales aquel país ha presentado

mayores progresos: telecomunicaciones, computación y alimentación. La escasa transferencia tecnológica es uno de los problemas más graves que presentan los países en desarrollo debido, entre otras causas, a las barreras interpuestas por los países industrializados que generan la tecnología. En ese sentido, China, como naciente potencia identificada con los países en desarrollo, ha dado señales de estar dispuesta a desarrollar negocios conjuntos que incluyan la transferencia de tecnología.

7. Efectos

Según el presidente Chávez su visita a China representa el inicio de relaciones más profundas de cooperación. En el ámbito político, como demostración del respaldo al creciente liderazgo de Venezuela en la lucha por un mundo armónico y pluripolar, el gobierno chino ratificó su apoyo a la candidatura venezolana como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Con el conjunto de convenios de carácter económico suscritos, Venezuela se consolida como primer destino de las inversiones chinas en América latina e inicia un proceso de profundización de sus relaciones estratégicas y de integración con China. La importancia de la reciente visita del presidente Chávez a ese país se podrá apreciar a partir de la concreción de los diferentes proyectos que están por ejecutarse, en los que Venezuela debe realizar un esfuerzo por aprovechar la transferencia de tecnología y las experiencias chinas que ayuden a la construcción de un modelo nacional de desarrollo.

Fuentes consultadas

Ministerio de Relaciones Exteriores (2006). Diferentes notas de prensa alusivas a la visita oficial del Presidente Chávez a la República Popular de China. Recuperado el 25/08/06 en www.mre.gov.ve

Petróleos de Venezuela (2006). Venezuela y China concretan proyectos energéticos para el desarrollo de sus pueblos. Consulta: Agosto 28, 2006. Disponible: www.pdvsa.com

Prensa MINCI (2006). Presidente Chávez encabeza nueve reuniones en primer día de visita oficial a China. Consulta: Agosto 25, 2006. Disponible: <http://www.aporrea.org/venezuelaexterior/n82625.html>

FORO DE COOPERACIÓN ASIA – PACÍFICO (APEC): EVOLUCIÓN, SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS

1. Descripción del tema (o problema)

El Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC, Asia-Pacific Economic Cooperation) es un foro de cooperación intergubernamental creado en 1989, que busca como objetivo mantener el bienestar, el crecimiento y el desarrollo económico de los países y territorios de la cuenca del Océano Pacífico a través de la liberalización, la facilitación del comercio (reducción de los costos de las transacciones y mejora del acceso a la información y flujos del libre comercio) y de las inversiones, así como también de la cooperación económica y técnica.

Para el año 2004, la población de los 21 países miembros ascendía a 2500 millones de habitantes, lo que representa el 45% de la población mundial. Estas naciones aportan el 56% del PIB del mundo y el 48% del comercio mundial, para el año 2004. Las economías del APEC generaron el 70% del crecimiento económico internacional en ese año, por lo cual se le puede considerar como la región del mundo con mayor dinamismo económico.

A pesar de haber transcurrido 17 años de su creación, APEC no ha logrado materializar un acuerdo de libre comercio, ni responder a las demandas de los países miembros en materia de cooperación. El objetivo de este informe es describir e interpretar la evolución, la situación actual y las perspectivas políticas y económicas del APEC.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

APEC surge en un contexto internacional signado por la globalización económica de corte neoliberal, el auge de diferentes bloques económicos como la Unión Europea (UE) y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Nafta, por sus siglas en inglés), y la reactivación de las negociaciones de liberalización comercial en el marco de la Ronda Uruguay del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés).

En los ámbitos político y social, la esfera de APEC ha estado influenciada por los atentados terroristas ocurridos en EE UU y Asia (India), por otros problemas suscitados en Asia como la crisis financiera de 1997, la gripe aviar, otras pandemias, e innumerables fenómenos naturales.

3. Actores involucrados

APEC está conformado por 21 "economías miembros": Australia, Brunei, Canadá, Chile, China, Corea, Estados Unidos, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea, Singapur, Tailandia, Taiwán, Perú, Rusia y Vietnam. Las instancias de decisión de APEC son las reuniones anuales de líderes (jefes de Estado o de Gobierno), reuniones ministeriales, reuniones de Funcionarios de Alto Nivel (SOM, por sus siglas en inglés) y del Comité de Comercio e Inversión (CTI, por sus siglas en inglés), el Comité Económico, los subcomités, los subforos y un Consejo de Asesoría Empresarial (ABAC, por sus siglas en inglés). La sede de la Secretaría de APEC se encuentra en Singapur. Participan como observadores: la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (Asean, por sus siglas en inglés), el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC, por sus siglas en inglés) y el Foro de Islas del Pacífico (PIF, por sus siglas en inglés). Dentro del Foro existen grupos y posiciones diferenciadas: Australia, Estados Unidos y Canadá, que conciben al APEC como la forma de abrir los mercados asiáticos y liberalizar las inversiones, a través de un área de libre comercio; los países latinoamericanos (México, Chile y Perú) que han adoptado el modelo exportador para sus economías y consideran que el APEC es una oportunidad de penetrar esos mercados y suscribir tratados de libre comercio; y los países integrantes de la Asean (Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia, Brunei, Vietnam, Laos, Myanmar y Camboya) que desde su ingreso han visto con recelo al Foro debido a su interés por mantener las preferencias comerciales vigentes en la Asociación y por la participación de EE UU.

En la declaración final de APEC 2004, los países de Asean incorporaron algunos principios básicos que son importantes para comprender su actuación: " (a) que APEC no debería evolucionar y convertirse en un bloque económico; (b) que el interés de los miembros en los diferentes niveles de desarrollo debería ser tomado en cuenta; (c) que los acuerdos comerciales adoptados por APEC deberían ser consistentes con el GATT."

4. Intereses en juego

Dentro de APEC, prevalecen los intereses económicos de las compañías multinacionales sobre los intereses de su población, debido a que los objetivos planteados se centran, fundamentalmente, en la liberalización económica y en la disminución de los costos de las transacciones comerciales. Sin embargo, dentro del sector empresarial, existen dos tendencias: los exportadores que se ven beneficiados de la mayor liberalización de las

economías, y las empresas que producen para el mercado doméstico, las cuales reciben la protección del gobierno.

Al observar la dinámica interna de APEC, puede apreciarse la confrontación de intereses entre las economías más desarrolladas y los países en desarrollo, donde las primeras imponen altas demandas de liberalización sobre los segundos, produciéndose un desbalance en lo que debería ser una cooperación mutuamente beneficiosa. La intención inicial de EE UU en APEC fue expandir sus mercados a través del derrumbe de las barreras arancelarias y de las oportunidades de inversión en los países asiáticos, visualizándose con ello la posibilidad de complementar el Nafta. No obstante, a este interés se ha opuesto la idea de algunos países asiáticos por mantener su crecimiento conservando la protección estatal a ciertos sectores de la economía, en particular el de los productos agrícolas subsidiados provenientes del norte.

5. Causas históricas

En 1989, el Primer Ministro de Australia, Bob Hawke, convocó a una Cumbre en Canberra para crear el APEC. Las primeras Cumbres (Canberra 1989 y Singapur 1990), fueron de naturaleza exploratoria y, en 1991, durante la reunión de Seúl, Corea, se establecieron los objetivos del Foro. Con el impulso de EE UU, se aprobó en Singapur (1993) la Declaración sobre una visión económica que concebía a las economías de Asia del Pacífico como "destinadas a lograr el libre comercio de la región y a promover la liberalización global internacional, con un desarrollo económico dinámico, reducción de las barreras de comercio e inversión, mayores ingresos, mejor desplazamiento de los bienes y personas, mejor educación y desarrollo sustentable". A pesar de los intentos por establecer una organización internacional, prevaleció el pragmatismo e informalidad de los asiáticos según los cuales el APEC "sería un foro informal de consultas". Finalmente, en Indonesia (1994), los ministros de comercio de APEC acordaron las Metas de Bogor para un libre comercio e inversión en el Asia del Pacífico. Estas metas incluyen la reducción de aranceles y otras barreras al comercio, para el año 2010, a las economías industrializadas (Australia, Canadá, Japón, Nueva Zelanda y EE UU, Chile, Singapur, Hong Kong y Taiwán), y para el año 2020, a las economías en desarrollo (el resto de los miembros).

Las sucesivas cumbres de APEC acordaron diferentes mecanismos para la implementación de las metas de Bogor (por ejemplo, la Agenda de Acción de Osaka de 1995). En 1996, se adoptó el Plan de Acción de Manila (MAPA), que recogió las acciones individuales y colectivas presentadas vo-

luntariamente por las economías miembros para adelantar la apertura. En 1998, se logró un acuerdo de liberalización temprana en nueve sectores. En 1999, en Auckland, Nueva Zelanda, se abordaron nuevas temáticas de interés para los países miembros: la cooperación en el desarrollo de recursos humanos e institucionales; el tema de la mujer; el impacto social de la crisis económica; el comercio de los productos alimenticios; y el comercio electrónico. Asimismo, se trató, aunque tardíamente, la crisis financiera asiática. La incapacidad de APEC de influir sobre los acontecimientos de la crisis asiática de 1997 le valió duras críticas del primer ministro malayo Mahathir Mohamad, quien señaló que ese Foro no podía ayudar en las dificultades económicas de los miembros porque estaba concentrado solamente en la apertura "tan rápida como sea posible de los mercados asiáticos". La Cumbre APEC en el 2001 estuvo marcada por el ataque del 11-S al World Trade Center de Nueva York, lo que introdujo por primera vez una declaración de índole política condenatoria del terrorismo. El acuerdo de Shangai(2001) suscrito bajo la presidencia china refleja la búsqueda de resultados concretos a través del fortalecimiento de los mecanismos de implementación y la clarificación de la hoja de ruta hacia Bogor, así como ampliar la cooperación entre los países miembros.

En la cumbre de Santiago de Chile de 2004, se aspiraba que APEC alcanzara un acuerdo de libre comercio, propuesta formulada por el ABAC. Al respecto, se acordó que los tratados de libre comercio (TLC) jueguen un rol constructivo al acelerar la liberalización económica en la región, así mismo se pretende que contribuyan con el avance del proceso de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el logro de las metas de Bogor, al tiempo que se adoptaron una serie de prácticas para la negociación de éstas dentro de APEC. Se aprobó también la "Iniciativa de Santiago para Comercio Ampliado en APEC", que consiste en un conjunto de medidas para lograr el comercio libre y abierto en la región. En la cumbre de Busan 2005, en Corea, APEC adoptó la hoja de ruta de Busán, y llevó a cabo la revisión de las metas de mediano plazo de Bogor, habiéndose determinado que la organización ha avanzado en su cumplimiento.

6. Causas inmediatas

El carácter no vinculante de la Organización y el fortalecimiento de Asean le ha restado efectividad al APEC. Además, una vez superada la crisis financiera asiática de 1997, la disminución del respaldo de EE UU al APEC se ha debido al mayor apoyo otorgado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) a las economías del Asia-Pacífico, consistente en medidas preferenciales de carácter financiero y económico; esta nueva situación le

restó cohesión y dinamismo al APEC, e hizo que se iniciara el debate a lo interno del Foro con la finalidad de redefinir y fortalecer los objetivos de tipo financiero y económico, y los roles de los países miembros.

7. Efectos

APEC se ha convertido en un Foro de grandes dimensiones si se toma en consideración la cantidad de cumbres, reuniones, seminarios y grupos que abordan el tema de la liberalización económica, así como por el hecho de que se ha ampliado de 12 a 21 miembros, incluyendo países de regiones no asiáticas. A pesar de la valoración positiva del cumplimiento de las metas de Bogor, es evidente que este mecanismo no ha logrado cumplir con los objetivos de liberalización económica regional integral al no suscribir todavía, un acuerdo de libre comercio, ni tampoco ha logrado satisfacer las demandas de los países en desarrollo en materia de cooperación y resolución de problemas propios de las naciones de la región de la cuenca del Océano Pacífico. Como respuesta, en la búsqueda de una alianza económica confiable, de carácter regional, y sin la participación de EE UU, en 1997 se dio inicio al Asean + 3 (China, Japón y Corea del Sur), cuyos integrantes son los mismos que los de la propuesta de Tailandia para crear un área de libre comercio asiático sin EE.UU., el East Asian Economic Grouping (EAEG).

La agenda de la Cumbre APEC-2006, que tendrá lugar el 18 y 19 de noviembre en Vietnam, deberá plantearse la orientación que seguirá el Foro en un futuro inmediato. En ese sentido, se abordarán temas como la reestructuración de APEC, la necesidad de profundizar la cooperación para superar las brechas existentes entre las economías de los estados miembros y los problemas asiáticos como los desastres naturales. APEC se ha convertido en un foro de diálogo interregional, mientras que Asean + 3 se perfila como el "proyecto económico más ambicioso y avanzado de la región", con objetivos que apuntan hacia la integración.

Fuentes consultadas:

Lara, Claudio C. (2004). Los gobiernos logran pocos acuerdos, pero los empresarios concretan muchos negocios. Consulta: Agosto 31, 2006. Disponible: <http://www.integracionsur.com/americalatina/laraapecchile.htm>

Sánchez, Hilda. (2004). Lula y Lagos: Los Estados interrelacionados en APEC y Mercosur. Consultado: Agosto 30, 2006. Disponible: http://www.lainsignia.org/2004/septiembre/econ_022.htm

(S.A.) www.offnews.info (2004). APEC - Foro de Cooperación económica Asia - Pacífico ¿sirve para algo? Consulta: Agosto 31, 2006. Disponible: <http://www.offnews.info/verarticulo.php?ContenidoId=57>

(S.A.) www.apec2004.cl (2004). APEC en diez preguntas y respuestas. Consulta: Agosto 25, 2006. Disponible: <http://www.apec2004.cl/index.asp?Catid=1&subcatid=3&idioma=esp>

(S.A.) www.spanish.xinhuanet.com (2006). Ministros APEC abordan comercio regional e inversiones. Consulta: Agosto 30, 2006. Disponible: http://www.spanish.xinhuanet.com/spanish/2006-06/02/content_261318.htm

LA ASOCIACIÓN DE NACIONES DEL SURESTE
ASIÁTICO (Asean):
SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS

1. Descripción del tema (o problema)

La Asociación de Naciones del Sureste Asiático (Asean, por sus siglas en inglés), constituida en el año 1967, es considerada por los analistas internacionales como una organización regional de carácter intergubernamental muy exitosa debido a la claridad de sus objetivos, expedita organización y cumplimiento de metas. Las naciones que la forman abarcan una superficie de 4.480.000 km², cuentan con una población de 592 millones de habitantes en 2004 (8 % del total mundial) y, en el año 2003, generaron un PIB conjunto de 700 millardos de US \$. Entre sus objetivos, se encuentran el fomento de la aceleración del crecimiento económico de la región, el impulso al desarrollo social y cultural, así como la promoción de las relaciones de paz y estabilidad mediante el cumplimiento cabal del derecho internacional y de los postulados de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas. En cuanto a su organización interna, contempla la existencia de una reunión anual de ministros de relaciones exteriores, un comité permanente de seguimiento compuesto por las cancillerías, comisiones *ad-hoc*, de especialistas y un secretariado nacional para acopiar el trabajo realizado por los miembros de la asociación.

Actualmente, el crecimiento progresivo de las economías del sureste asiático ha experimentado un dinamismo similar al de las economías de mayor dimensión, como la japonesa y más recientemente la de China. Por medio de la Asean, la región sureste de Asia ha logrado avanzar política y económicamente a un ritmo acelerado. Nótese que, en el año 2005, el total de exportaciones de la asociación hacia otros mercados se incrementó en un 13,5%, lo que significó la captación de 646.000 millones de dólares, colocándose como el tercer foco de crecimiento de la región, mientras que China se encuentra en segundo lugar y Japón en el primero. El objetivo de este análisis de coyuntura es describir la situación actual y las perspectivas de la Asean vista como una de las agrupaciones de naciones con mayor relevancia de la sub-región asiática del este y cuyos objetivos son predominantemente económicos y políticos.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

Asean se estableció dentro de una dinámica en la cual Occidente, con Estados Unidos como representante indiscutible del neoliberalismo económico,

intentaba evitar una pérdida de influencia en el mercado capitalista mundial donde se estaban insertando, con mucha fuerza, la Unión Soviética, la República Popular China y Vietnam, países que ya contaban con un régimen de apertura económica y desestatización de la propiedad y la economía, producto de importantes cambios económicos, políticos y sociales ocurridos en su seno. Puede afirmarse que, frente a un proceso de globalización económica y la persistencia del nacionalismo en las economías del sureste asiático, la Asociación ha asumido una postura propia. En la actualidad, Asean busca una integración económica sólida y se plantea como objetivo fundamental promover a ese grupo de países como un bloque económico consolidado frente a otros como la Unión Europea y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Nafta, por sus siglas en inglés), entre otros. Sin embargo, dentro de este proceso, los países del sureste asiático se encuentran ante una creciente competitividad intra-regional proveniente de China y Japón.

3. Actores involucrados

Los miembros fundadores de la Asean: Malasia, Tailandia, Indonesia, Filipinas, Brunei y Singapur, se han destacado como las economías más fuertes de la asociación, mientras que los integrantes más recientes Vietnam, Laos, Camboya y Myanmar se han visto forzados a acelerar su proceso de crecimiento para lograr equipararse con sus homólogos fundadores, con respecto a la capacidad de producción de bienes y servicios y en el marco de una mayor competitividad.

La República Popular China, Japón y Corea del Sur han sido considerados participantes de facto de Asean luego de su intervención para la superación de la crisis financiera asiática de 1997, dando origen a lo que se conoce, en la actualidad, como Asean + 3. Entre los actores extra-regionales a destacar, se encuentra la Unión Europea (UE), la cual se plantea como meta incrementar su participación en los mercados e inversiones en la región asiática, y EE UU, país que ante la creciente influencia política y económica china, intenta ampliar sus relaciones políticas y comerciales con la sub-región asiática.

4. Intereses en juego

Para los miembros de Asean, es indispensable incrementar su influencia geopolítica y económica en Asia y el mundo, para lograr apuntalar el proceso de creación de una Comunidad de Naciones que tenga gran peso específico en la economía mundial, y que se espera pueda entrar

en vigencia antes del año 2020. La República Popular China aspira colocar sus productos en un mercado atractivo como el de Asean, que, para el año 2004, registró una población de 592 millones de habitantes y, de esta manera tener una mayor importancia comercial en la región. Por su parte, Japón ha propuesto consolidar un bloque económico que incluya a Australia y Nueva Zelanda (Ajcep, sigla en inglés de la Asociación Económica Total Asean-Japón). Estados Unidos busca ejercer un rol político y económico más determinante en la zona a través del fortalecimiento de sus inversiones en Asia, así como obtener un apoyo más significativo de los países asiáticos para atender la situación político-militar en Corea del Norte y frente a China.

5. Causas históricas

Con la Declaración de Bangkok, del 8 de agosto de 1967, Asean surge como un mecanismo de apoyo político y económico a sus países fundadores para impedir la expansión del comunismo en el sureste asiático, así como para monitorear la situación de conflicto que ocurría en la península de Indochina (Vietnam, Laos, Camboya). La evolución de la organización se puede resumir en varias etapas. La primera (1971-1976) se caracteriza por una posición de rechazo a los acontecimientos políticos y bélicos que ocurrieron en Asia durante este período. Entre los hechos más relevantes de esta etapa figura la aprobación de la declaración de la zona de paz, libertad y neutralidad en 1971, por medio de la cual se propone la solución pacífica de controversias sin el uso de las armas y de la violencia. El 23 y 24 de febrero de 1976 en Bali, los integrantes de Asean lograron firmar un tratado de amistad y cooperación y la Declaración de Bali. Estos instrumentos sirvieron para ratificar su posición en contra de los conflictos armados y para fortalecer el proceso de liberalización de las economías del sureste de Asia tras el fin de la invasión de EE UU a Vietnam.

La segunda etapa (1977-1996) es una fase de crecimiento económico dentro del cual tiene lugar el "milagro asiático", como calificó el Banco Mundial (BM) al progreso de las economías del sureste de Asia. También es un período de auge de la organización comercial mundial y del establecimiento pleno de la liberalización económica. Entre los hechos particulares de mayor relevancia, destacan la realización de la Segunda Cumbre de Asean en Kuala Lumpur, Malasia, el 4 y 5 de agosto de 1977, a partir de la cual, una vez concluidos los episodios de inestabilidad política en Asia, la Asociación redirige sus operaciones hacia el fortalecimiento de las relaciones entre sus partes mediante la expansión comercial. El 15 de diciembre de 1987 se organizó en Manila, Filipinas, la Tercera Cumbre de Asean,

donde se logró un acuerdo para crear en el año 2003, el área de libre comercio en la zona de influencia de Asean; asimismo se aceptaron las propuestas para mejorar los acuerdos de comercialización preferenciales. Durante la Cuarta Cumbre, realizada el 28 de enero de 1992 en Singapur, se aprobaron dos acuerdos: uno, para impulsar el fortalecimiento de la cooperación económica dentro de la asociación, y otro, para adaptar los acuerdos comerciales preferenciales al área de libre comercio.

La tercera etapa (1997-2006) se caracterizó en sus momentos iniciales por la situación de crisis económica asiática, producto de la caída de los mercados financieros de los Estados miembros de Asean, lo cual debilitó la estructura y el desempeño de los mercados asiáticos a gran escala.

Posteriormente, el deseo de formar parte de un área de libre comercio amplia ha llevado a la Asociación a adelantar lo pertinente para la estructuración de la Comunidad de Naciones de Asean antes de 2020.

6. Causas inmediatas

El explosivo crecimiento económico y comercial de China condiciona e impulsa a la Asean hacia la búsqueda de un efectivo desarrollo que permita tomar ventajas de esa situación. Por otra parte, la velocidad con que se manejan, actualmente, las negociaciones comerciales entre bloques es un estímulo para avanzar hacia un redimensionamiento del estatus actual de las alianzas entre los miembros Asean, lo cual es atribuible al afán de competencia de las empresas de los países del sureste asiático respecto a las de otras naciones, en aras de conquistar nuevos mercados.

7. Efectos

Las alianzas que se vislumbran dentro de Asean para lograr la implementación de su Comunidad de Naciones antes del 2020, pueden estimular la aceleración del desarrollo de los países miembros con economías menos avanzadas y, de esta manera, aprovechar los beneficios previstos. Asimismo, Asean seguirá siendo percibida como un conglomerado de naciones muy atractivo para los gigantes asiáticos (China y Japón), así como también para las potencias extra-regionales que buscan una mayor influencia económica y política en la región (EE UU y UE).

Por último, resulta interesante prestar atención al ritmo de crecimiento económico asiático que, lejos de declinar, seguramente mantendrá un

incremento muy importante luego de la reunión ministerial ejecutiva de Asean que se realizará en diciembre de 2006.

Fuentes consultadas:

Bustelo, F. (2002). El nuevo orden internacional en Asia-pacífico. Instituto de Relaciones Internacionales de Asia-Pacífico. Editorial Corregidor. Buenos Aires.

Lim Swee Say & Yusuf Wanandi. El futuro de las relaciones China-ASEAN, Debate. (S f.) Consulta: Agosto 29, 2006. Disponible: <http://www.mercado.com.ar/grandesdebates/vernota.asp?id=59>.

Moneta, C. (1998). Dragones, tigres y jaguares. Ediciones Pirámide. Madrid.

www.aseansec.org (2006). Estructura y miembros. Consulta: Agosto 28, 2006. Disponible: <http://www.aseansec.org/13100.htm>

[www.es.news.yahoo.com](http://es.news.yahoo.com). Los ministros de Economía de la Asean apoyan el plan japonés de un gran mercado asiático. Consulta: Agosto 28, 2006. Disponible: <http://es.news.yahoo.com/23082006/185/ministros-economia-asean-apoyan-plan-japones-gran-mercado-asiatico.html>

[www.es.news.yahoo.com](http://es.news.yahoo.com). Malasia insta a la ASEAN a adelantar en cinco años el mercado común. Consulta: Agosto 28, 2006. Disponible: <http://es.news.yahoo.com/22082006/185/malasia-insta-asean-adelantar-cinco-anos-mercado-comun.html>.

LA CONFRONTACIÓN ESTADOS UNIDOS-COREA DEL NORTE: LA CRISIS DE LOS MISILES

1. Descripción del tema (o problema)

El pasado 5 de julio de 2006, la República Popular Democrática de Corea (Corea del Norte) lanzó siete misiles de prueba en dirección hacia el Mar de Japón, incluyendo el misil de largo alcance Taepodong 2 (4300 a 6700 Km.). Si se toman en consideración los momentos de ocurrencia de estas acciones militares, puede inferirse que estuvieron dirigidas a captar la atención de Washington: por una parte, la cercanía de la fecha de los lanzamientos con el día (4 de julio) conmemorativo de la independencia de Estados Unidos; por la otra, el primer misil fue disparado minutos después del lanzamiento del transbordador espacial Discovery. Las acciones fueron calificadas por el Gobierno de EE UU como violatorias de los acuerdos militares internacionales y, por esta razón, el caso fue presentado ante el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), donde se aprobó una resolución en la que se exige a Corea del Norte poner fin a las pruebas misilísticas, retornar sin condiciones a las conversaciones con la República de Corea (Corea del Sur), China, EE UU, Rusia y Japón, suspender el programa atómico y reincorporarse lo más pronto posible al Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP). Este lanzamiento de misiles ha reavivado una nueva crisis en las relaciones de Corea del Norte con EE UU, lo cual puede incidir en la estabilidad de la región asiática. El objetivo del presente análisis es exponer los antecedentes y la situación actual de la posición estadounidense frente al programa nuclear y las pruebas misilísticas de Corea del Norte.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

En el ámbito internacional, la crisis de los misiles de Corea del Norte está condicionada por el endurecimiento de la posición del gobierno de EE UU con respecto a las autoridades gubernamentales norcoreanas y su aspiración de "acabar" con gobiernos considerados como miembros del "eje del mal", a través de la presión internacional, de sanciones unilaterales y, de ser necesario, del uso de la fuerza militar. En el contexto regional asiático, se observa a Japón con deseos de justificar la enmienda constitucional que permita su completo desarrollo militar; Corea del Sur avanza en la política de reconciliación con Corea del Norte, pero depende de su relación con EE UU para lograrlo; y Corea del Norte, débil desde el punto de vista político y económico, se resiste a un cambio de gobierno impuesto por la presión internacional.

3. Actores involucrados

Corea del Norte desea retomar las negociaciones con Corea del Sur, China, EE UU, Rusia y Japón (suspendidas desde principios del presente año), relacionadas con las pruebas de misiles y las armas nucleares, para poder garantizar el suministro de energía y alimentos. A tales fines, utilizó los recientes lanzamientos de misiles como una forma de persuadir a EE UU de levantar las sanciones económicas impuestas en su contra y volver, así, a la mesa de negociaciones. No obstante a ello, Corea del Norte defiende el derecho soberano de realizar los ejercicios militares dirigidos a incrementar su capacidad de defensa. China y Rusia, aunque rechazan los lanzamientos de misiles norcoreanos, no apoyan la imposición de sanciones severas emanadas de la ONU y aspiran llegar a una solución diplomática. China, principal aliado de Corea del Norte, solicitó a EE UU la suspensión de las medidas implementadas contra varias instituciones financieras norcoreanas. El gobierno estadounidense se ha planteado opciones que oscilan entre realizar un ataque preventivo, aplicar medidas unilaterales para debilitar al gobierno de Corea del Norte (Iniciativa para la Seguridad Contra la Proliferación o PSI, por sus siglas en inglés y North Korean Human Rights Act o NKHRA, por sus siglas en inglés), y emprender un mecanismo de confrontación regional a través del rearme de Japón y Corea del Sur. Este último país continúa interesado en alcanzar una solución negociada y ha criticado la estrategia de confrontación iniciada por el presidente Bush al incluir a Corea del Norte en el "eje del mal". Por su parte, Japón manifestó que apoyará a EE UU en su programa de defensa de misiles y encabeza una campaña internacional para aplicar sanciones comerciales y de carácter militar contra Pyongyang, desde fuera y desde dentro del Consejo de Seguridad de la ONU.

4. Intereses en juego

Existen intereses de diversa índole en el conflicto, entre los que se cuenta la política de distensión nuclear promovida por EE.UU., que impone eliminar las amenazas nucleares por parte de países no aliados, como Corea del Norte. El conflicto se vincula, directamente, con los intereses que giran en torno a la posibilidad de una reunificación de Corea. La experiencia ha demostrado que no existe interés, por parte de EE UU, China, Rusia y Corea del Sur, en que suceda dicha reunificación, al menos de forma inmediata. Para EE UU, una Corea unida podría significar la desaparición de su influencia sobre ese país. Una señal de ello es que ya Corea del Sur se ha negado a participar en las iniciativas unilaterales promovidas por la administración de Bush en contra de Corea del Norte. China parece estar

interesada en mantener el *status quo* del régimen político norcoreano debido a razones de prestigio (la caída del gobierno de Pyongyang pudiera interpretarse como una debilidad del Partido Comunista Chino), estratégicas (inconveniencia de una Corea económicamente potente con la influencia de EE UU) y de seguridad (problemas de refugiados que desestabilicen a China y a Corea del Sur). Rusia tampoco estaría interesada en la reunificación, pero sí aspira a la apertura de Corea del Norte, debido a que mantiene importantes proyectos económicos en la península (gasoductos y oleoductos, así como una red de ferrocarriles de Frankfurt a Seúl). Para Corea del Sur, la unión con el norte puede tener un elevado costo económico. Finalmente, Corea del Norte puede tener el interés de mantener un desarrollo militar que le permita negociar en mejores condiciones con el sur y con EE UU.

5. Causas históricas

La confrontación tiene como antecedente la división de la península de Corea en 1948 y la creación de dos países: uno comunista al norte, la República Popular Democrática de Corea; y otro al sur, bajo la influencia norteamericana, la República de Corea. Si bien culminada la guerra fría se inicia la distensión entre estos dos países, durante este proceso se han producido varias crisis en las relaciones entre el gobierno de Corea del Norte con EE UU y Japón, vinculadas con el desarrollo del programa nuclear y con el desarrollo del programa de misiles norcoreano. La primera crisis se produjo en 1993-1994 cuando Pyongyang rechazó la inspección del Organismo internacional de Energía Atómica (OIEA), resuelta con la firma de un tratado entre EE UU y Corea del Norte en el cual este último país se comprometió a abandonar su programa nuclear a cambio del levantamiento de las sanciones comerciales, de la construcción de dos reactores de agua ligera y de la recepción de medio millón de toneladas anuales de petróleo. Estas acciones fueron financiadas por un consorcio formado por Japón, EE UU y Corea del Sur. En 1998, Corea del Norte realizó una primera prueba de misiles intercontinentales con el Taepodong 1, que sobrevoló Japón y cayó en el Océano Pacífico, y reconoció el desarrollo y exportación de misiles (Scud-B, Scud-C, No Dong, Taepodong 1, Taepodong 2). En consecuencia, el 12 de septiembre de 1999 acordó con EE UU una moratoria de pruebas de misiles. Durante el gobierno de Bill Clinton (1997-2001), ambos países estuvieron a punto de concretar un acuerdo para cesar las pruebas, la producción y el lanzamiento de misiles que excedieran los parámetros del Régimen de Control Tecnológico de Misiles (de 180 millas), así como el fin de las exportaciones de éstos. A cambio, EE UU proveerá mil millones de dólares en ayuda a Corea del Norte y

normalizaría sus relaciones con ese país. Para firmar el acuerdo, Corea del Norte exigía un encuentro entre los presidentes Clinton y Kim Dae Jung en Pyongyang. El proceso electoral norteamericano del año 2000 impidió que se concretara la reunión y el acuerdo. Con la administración del presidente Bush, la política hacia Corea del Norte no ha evidenciado progresos. En el 2001, el presidente Bush rechazó respaldar la política de acercamiento entre Corea del Sur y Corea del Norte ("sunshine policy") a través de incentivos económicos, impuso nuevas exigencias para la negociación del programa de misiles e incorporó a Corea del Norte en la lista de posibles países destinatarios de ataques preventivos. En enero de 2002, el presidente Bush incluyó a Corea del Norte en el "eje del mal" y, en octubre de ese año, hizo público el resultado de una reunión en la que Corea del Norte habría reconocido estar desarrollando un programa de enriquecimiento de uranio. Ante esta situación, el gobierno norcoreano demandó negociaciones en las que se obtuvieran garantías de que no habría ataque preventivo, reconocimiento de su régimen político, y un pacto de no agresión y de paz con EE UU. Como respuesta, en noviembre de ese año, EE UU eliminó el programa de suministro de petróleo hacia Corea del Norte y este país, a su vez, suspendió la moratoria de pruebas y expulsó a los funcionarios del OIEA. Según algunas fuentes, el programa nuclear de Pyongyang había sido desarrollado en secreto desde 1998, lo que implicaría la violación a los acuerdos previos alcanzados. Finalmente, en 2003, Corea del Norte denunció el TNP y el 10 de febrero de 2005 anunció que poseía armas nucleares. Ese año, al constatar su fracaso en la política de aislamiento de Corea del Norte, el gobierno estadounidense decidió entablar negociaciones indirectas con aquel país a través del grupo de naciones mencionado anteriormente. En septiembre de 2005, dicho grupo emitió un comunicado conjunto en el que se acordó la suspensión de los programas nucleares y misilísticos norcoreanos y una eventual ayuda a ese país, pero no estableció un cronograma de actividades sustitutivas de éstos.

6. Causas inmediatas

Al iniciarse el año 2006, EE UU impuso un nuevo bloqueo financiero y comercial a Corea del Norte al obligar al Banco Delta Asia de Macao, utilizado por los norcoreanos en sus transacciones de comercio exterior, para que abandonara sus operaciones en ese país a causa de las antiguas acusaciones de lavado de dinero de que fue objeto. Asimismo, en abril de 2006, durante la Conferencia sobre Cooperación y Diálogo en Asia Nororiental celebrada en Tokio, el negociador norcoreano Kim Kye Gwan intentó reunirse con el subsecretario de Estado norteamericano Christopher Hill, pero éste se negó. La actitud de EE UU hacia Corea del Norte podría

obstaculizar el logro de un acuerdo de paz en un futuro de corto plazo. Por otra parte, se señala que los lanzamientos de misiles constituyen una respuesta a los ejercicios militares del Pentágono en el Pacífico, que los norcoreanos podrían haber interpretado como una provocación, vista su magnitud (19.000 soldados estadounidenses realizando las maniobras) y a la coincidencia de su inicio con la fecha del aniversario de la Guerra de Corea (25 de junio), aunque el Pentágono asegura que comenzaron el 26 de junio.

7. Efectos

La resolución de la crisis de Corea del Norte dependerá de la voluntad de los actores para contribuir con el avance de las negociaciones de una manera tal que el país no tenga amenazada su propia existencia. El endurecimiento de la política estadounidense no contribuye a solventar la situación y, por el contrario, puede generar una nueva escalada de pruebas de misiles por parte de Corea del Norte, así como fisuras en las posiciones de los países negociadores, a excepción de Japón, cuya reacción se ha inclinado en favor de la posición norteamericana. En ese sentido, China ha declarado que no apoyará medidas que incrementen la tensión en la península coreana, en particular las que están incluidas en el Capítulo VII de la Carta de la ONU que se relacionan con las amenazas a la seguridad colectiva y que incluyen el uso de la fuerza. Las declaraciones del Embajador de EE UU ante la ONU (julio de 2006), John Bolton, muestran que ese país continuará con su política inflexible respecto al problema de los misiles norcoreanos, lo que podría inducir a que Corea del Norte considere la posibilidad de efectuar nuevos lanzamientos, con el riesgo de que ello sponga mayores medidas y sanciones que finalmente lleven al estrangulamiento del gobierno de Pyongyang. A principios del mes de septiembre de 2006, Corea del Norte denunció los ejercicios militares conjuntos de EE UU y Corea del Sur y las pruebas antimisiles en el Pacífico como una provocación a la guerra.

Fuentes consultadas:

Bezlova, Antoaneta. (14/07/06). Corea del Norte: China acota la presión. Consulta: Julio 07, 2006. Disponible: <http://www.ipslatam.net/nota.asp?idnews=38044>.

Bustelo, Pablo. (15/12/04). Corea del Norte en la segunda administración de Bush (ARI). ARI Nº 190/2004 – Análisis. Consulta: Septiembre 05, 2006. Disponible: <http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/641.asp>.

EFE. (07/13/06). Crisis de los misiles provoca el fracaso de la reunión entre las 2 coreas. Consulta: Septiembre 05, 2006. Disponible: <http://www.caracol.com.co/noticias/308678.asp?id=308678>.

Lobe, Jim. (06/07/06). Desarme-Corea del Norte: Misiles disparan diplomacia. Consulta: Julio 07, 2006. Disponible: <http://www.ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=37969>.

Poch de Feliu, Rafael. (07/07/06). Y Corea del Norte lanzó sus misiles. La insignia. Consulta: Septiembre 05, 2006. Disponible: http://www.lainsignia.org/2006/julio/int_003.htm

IMPORTANCIA GEOESTRATÉGICA DEL MAR CASPIO

1. Descripción del tema (o problema)

El Mar Caspio es el cuerpo de agua endorreico más grande del mundo y sus aguas son saladas, abarca un área de 440.000 km², tiene 1025 metros de profundidad y se ubica entre Europa y Asia, en el corazón de la región conocida como Eurasia. Está rodeado por cinco naciones: Rusia, Azerbaiyán, Kazajstán, Turkmenistán e Irán. La importancia del Mar Caspio proviene de sus fuentes de petróleo y gas. Según el Departamento de Energía de EE UU, las reservas probables de petróleo del Mar Caspio ascienden a 200.000 millones de barriles de petróleo (b/p), y las reservas probadas se encuentran entre 17 y 33 mil millones de b/p, equivalentes a menos de la tercera parte de las existentes en Venezuela. En cuanto a la producción de petróleo, en el año 2003 alcanzó 1,5 millones de b/p diarios y para el 2015 podría elevarse hasta 4 millones de b/p diarios. Las reservas probadas de gas natural ascienden a 232 trillones de pies cúbicos, de donde puede inferirse que representa la principal riqueza de la región, aunque pareciera haberse otorgado más interés al petróleo habida cuenta del nivel de inversiones en esta última actividad. El Mar Caspio se encuentra en un proceso de delimitación producto del nacimiento de nuevos Estados independientes ribereños como consecuencia del desmembramiento de la Unión de Repúblicas Socialistas (URSS). La distribución definitiva de los recursos petroleros que se encuentran en el Mar Caspio depende del criterio de delimitación que se acoja en ciertas zonas y de su definición como mar interior o un lago. El presente análisis tiene como objetivo examinar los principales elementos políticos, económicos y jurídicos relacionados con la explotación petrolera y gasífera del Mar Caspio.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

El potencial energético del Mar Caspio es fundamental dentro del actual contexto mundial, signado por la búsqueda del control geoestratégico de las fuentes de energía. Esta dinámica, calificada por algunos autores como el nuevo "gran juego" (recuérdese la lucha entre el imperio británico y Rusia por la región de Eurasia), ocurre en medio de la recuperación de Rusia como potencia mundial, la consolidación de Irán como potencia regional del Golfo Pérsico, la inestabilidad política de la monarquía saudita, el surgimiento de China e India como potencias económicas con una demanda de fuentes de energía en aumento y EE UU pretendiendo controlar la fuente de energía. En el ámbito regional, se aprecian diferentes disputas y conflictos étnicos, en particular en la región del Este y la del Cáucaso y otros

conflictos vinculados con los corredores energéticos de Asia Central. De los primeros, se pueden mencionar el enfrentamiento entre grupos étnicos aliados de Rusia (independentistas en Abjasia, Osetia del Sur y Ajaria) contra el gobierno pro-estadounidense de Georgia; el conflicto de los kurdos en Turquía; y el enfrentamiento entre Azerbaiyán y Armenia (por la región de Nagorno Karabaj); entre los segundos se encuentran las dos guerras en Chechenia, las cuales tendrían el objetivo, según el gobierno ruso, de “privar a Rusia de su acceso al mar Caspio”.

3. Actores involucrados

Rusia es el principal actor de la región y prevé utilizar los recursos del Mar Caspio para alcanzar, en el 2010, una producción estimada de 14 millones de b/p diarios. En ese sentido, mantiene una competencia con EE.UU. por el control geoestratégico de estos recursos a través de sus antiguas repúblicas, en particular, en la construcción de oleoductos hacia Occidente. Rusia cuenta con el apoyo de la Unión Europea (UE) y de Irán, con quien desarrolla una alianza para contrarrestar el avance de las compañías norteamericanas. Además de Rusia, los principales productores de petróleo en el Mar Caspio son Kazajistán y Azerbaiyán. El primero produce más de 1,22 millones de b/p diarios y tiene reservas probadas entre 9.000 y 17.600 millones de b/p y reservas probables de 92.000 millones de b/p. Se estima que en el año 2010 su producción de petróleo podrá alcanzar el nivel de 2,4 millones de b/d y 3,6 millones de b/d para el 2015, de los cuales 2 millones procederán del sector kazajo del Mar Caspio (campos de Kashagan, Tengiz y Karachagannak). Las reservas probables de este país suponen, según la administración estadounidense, la ubicación de Kazajistán por delante de los Emiratos Árabes Unidos y cerca de Iraq (entre 1600 y 2400 millones de b/p). La participación de Azerbaiyán en el mercado petrolero es de 477.000 b/p diarios, sus reservas probadas se ubican entre 5.000 y 12.500 millones de b/p y 32.000 millones de b/p de reservas probables; el crecimiento de sus exportaciones proviene de un proyecto localizado en el Mar Caspio (el bloque Azerí-Chirag-Gunashli o AGC de la Azerbaiyán Internacional Operating Company). La importancia de Azerbaiyán en el “juego” consiste en la alianza que mantiene el gobierno de Ilham Aliyev con EE UU, a partir de la cual se concluyó la construcción del oleoducto de Bakú-Tbilisi-Ceyhan, que se extiende desde la capital de ese país (Bakú) hasta el puerto turco de Ceyhan. Coincidentalmente, Azerbaiyán es el país con la posición más beligerante en la delimitación del mar Caspio. Turkmenistán produce 203.400 b/p diarios (2003) y tiene reservas probadas entre 500 y 1.700 millones de b/p y probables de 38.500 millones de b/p, pero sus mayores recursos son de gas, cuyas reservas alcanzarían unos 4 mil millones de

pies cúbicos anuales para el año 2010. Armenia, Georgia y Uzbekistán son Estados que, a pesar de no limitar con el Mar Caspio, constituyen rutas por las que están planificados o ya existen oleoductos para la exportación de petróleo hacia Occidente y Oriente. Uzbekistán posee cuantiosas reservas de gas (1,875 billones de metros cúbicos). Estos países se suman a la carrera de alianzas y proyectos con los turcos, iraníes y multinacionales francesas, italianas y norteamericanas para la producción y transporte de gas y petróleo en la región. Entre los grandes consumidores de energía implicados en la explotación y transporte del petróleo y del gas licuado del área, se encuentran EE UU, China, India, Japón, además de las compañías petroleras transnacionales. En la actualidad, China consume alrededor de 7 millones de b/p diarios, y se espera que, para el 2020, alcance los 12 millones de b/p, por lo que se convierte en un fuerte competidor de EE UU, Japón e India, en relación con la obtención del recurso. Las empresas chinas han aumentado su presencia en la explotación petrolera en Kazajstán y Azerbaiyán, en el intento de asegurarse el crudo del Caspio para su oleoducto Kazajstán China Pipeline (KCP). Para el año 2010, se estima que la demanda de petróleo de la India alcance la cifra de 4,9 millones de b/p diarios, lo que la convierte en un actor importante en la zona. Este país ha logrado varios acuerdos con Irán para lograr el acceso a sus hidrocarburos, lo que ha provocado que EE UU apoye a la India con tecnología nuclear a cambio de sacrificar este vínculo con Teherán. China desea colaborar con India para evitar que EE UU influya demasiado sobre Nueva Delhi en proyectos energéticos localizados en el exterior.

Japón negoció un acuerdo con Irán para explotar el pozo de Azadegan, pero EE UU presionó para su cancelación, con Rusia construiría un gasoducto desde la Isla de Sakalin. La UE depende del gas y petróleo ruso y promueve la Carta de Energía, acuerdo multilateral que plantea generar un aumento en la inversión y producción en el sector energético de Eurasia (incluido el mar Caspio). Rusia suscribió este instrumento, pero no lo ha ratificado ya que daría libre acceso a las transnacionales al sector energético.

4. Intereses en juego

La privilegiada situación geográfica del Mar Caspio como puente entre Asia Central y Europa, entre el Golfo Pérsico y los países bálticos, así como la presencia de grandes reservas energéticas hacen que, en esta región, confluyan los intereses tanto políticos como económicos no sólo de los Estados litorales sino también de los Estados Unidos y las grandes multinacionales energéticas. Los principales intereses locales que se enfrentan

en la región son los de Rusia e Irán frente a las ex repúblicas soviéticas (Azerbaiyán, Kazajstán y Turkmenistán), donde los dos primeros países coinciden en la postura de considerar al Mar Caspio como un condominio de recursos compartidos, frente al criterio de algunos países ribereños, en particular Azerbaiyán, de dividirlo en sectores nacionales, lo cual facilitaría la penetración de las compañías petroleras transnacionales. En contrapartida, Irán sostiene que cada Estado ribereño debería percibir el 20% de los beneficios de las explotaciones.

5. Causas históricas

Se estima que el Mar Caspio tiene una antigüedad de 30 millones de años y que el área circundante ha sido habitada desde hace 75.000 años. Se le ha conocido como océano Hircanio, mar de Khazar, mar de Mazandaran (en Irán) y mar de Khvalia (en Rusia). En los siglos pasados, los rusos y persas se disputaron el control de la región (guerra turco-rusa de 1877), lo cual culminó con el predominio de Rusia sobre Persia y Turquía. En 1941, Adolfo Hitler quiso apoderarse del petróleo del Cáucaso.

A partir del desmembramiento de la URSS, surge una disputa territorial entre los nuevos Estados independientes ribereños del Mar Caspio (Azerbaiyán, Kazajstán y Turkmenistán), que se negaron a reconocer la validez de los tratados bilaterales URSS-Irán de 1921-1940, alegando que la nueva realidad regional, surgida en 1991, no los acogía a ellos y que los acuerdos no contenían disposiciones sobre la utilización de recursos minerales. En principio, Irán y Rusia defendieron la tesis del condominio y de la definición jurídica de lago. Por su parte, Azerbaiyán, Kazajstán y Turkmenistán consideraban que la delimitación se debía basar en el criterio de equidistancia, a partir del cual resultan sectores nacionales. Un primer intento por delimitar la zona ocurrió en 1996, con la firma de un acuerdo mediante el cual se garantiza a cada Estado una zona económica exclusiva de 25 millas marinas (75 Km.), sujetando a la titularidad conjunta los recursos que se encontraran más allá de 45 millas marinas. Azerbaiyán no firmó el acuerdo debido a la ubicación de sus campos petrolíferos.

En el año 2003, Rusia, Azerbaiyán y Kazajstán firmaron un nuevo acuerdo mediante el cual se dividía el 64% del norte del mar entre ellos, aunque los otros dos países ribereños, Irán y Turkmenistán, no secundaron tal propuesta. La total definición de los límites entre cada Estado ribereño, en particular de los sectores de Azerbaiyán, Turkmenistán e Irán, ha dificultado la explotación de estos recursos. A esta situación se suman las tensiones entre Azerbaiyán y Turkmenistán (por asuntos limítrofes y el

campo petrolífero de Kyapaz), Irán y Azerbaiyán, e Irán y Turkmenistán. La posición de Rusia ha evolucionado hasta colocarse en una posición intermedia, mientras que Irán mantiene su posición de defensa a la tesis del condominio, toda vez que una delimitación basada en la equidistancia le desfavorecería.

6. Causas inmediatas

La apertura del oleoducto Bakú-Tbilisi-Ceyhan el pasado julio de 2006 significa un paso adelante en el intento de las transnacionales petroleras occidentales y de EE UU por controlar los recursos del Mar Caspio. Con una capacidad para trasladar 10 millones de b/p diarios, fue construido con la intención de movilizar, a futuro, la producción del Mar Caspio.

7. Efectos

El éxito de la colocación del petróleo y el gas, producidos en la región, en países como China, India o la UE dependerá de la influencia política relacionada con el control de yacimientos que puedan ejercer EE UU, Rusia e Irán sobre los países de la zona del Mar Caspio. Asimismo, el nivel de inversión en la explotación y transporte del petróleo, concretado a través de la construcción de plataformas, oleoductos y gasoductos, también podrá conllevar al logro de resultados favorables a las naciones que bordean el Mar Caspio. La posibilidad de cooperación entre los países ribereños del Mar Caspio dependerá de la capacidad de Rusia e Irán para solventar los conflictos que allí prevalecen, así como su alejamiento de la influencia norteamericana. Al respecto, para evitar la injerencia de EE UU en la región, y para crear un marco favorable a la cooperación e inversiones, incluyendo el sector energético, Rusia ha recurrido a alianzas multilaterales como la Organización de Cooperación de Shangai (SCO), de la cual forman parte China, Kazajstán, Kirguizistán y Tayikistán, e Irán aspira a su membresía. Por su parte, EE UU ha desplegado su política de promoción de la "democracia" en Asia Central intentando buscar el apoyo político de países como Kazajstán,



país clave por sus reservas de petróleo y para lograr la extensión del oleoducto de Bakú.

Fuentes consultadas:

Cervera, José. (marzo 2003). La tubería y las guerras. Consulta: Septiembre 21, 2006. Disponible: http://www.lainsignia.org/2003/marzo/int_066.htm

Robert, Ebel E. (26/01/2004). Geopolítica del petróleo en Eurasia. Documento de Trabajo (DT) N° 4/2004. Consulta: Septiembre 21, 2006. Disponible: www.realinstitutoelcano.org/documentos/82/DT-4-2004-E.pdf

Lepic, Arthur. (21/03/2005). Azerbaiyán, un puesto colonial avanzado. Consulta: Septiembre 21, 2006. Disponible: <http://www.voltairenet.org/article124304.html>

LA GEOENERGÉTICA DEL GOLFO PÉRSICO

1. Descripción del tema (o problema)

La región del golfo Pérsico es una zona que acumula una gran riqueza histórica y cultural, tiene una extensión de 230.000 Km² y está ubicada entre Irán y la península arábiga. En la región se localizan la República Islámica de Irán, la República de Iraq, los Estados de Kuwait, Bahrein y Qatar, los Emiratos Árabes Unidos, el Reino de Arabia Saudita, la República del Yemen y el Sultanato de Omán. La población global es de 151 millones de habitantes y el PIB total alcanza los 1.209,55 mil millones de dólares (2005). Asimismo, alberga una diversidad de grupos humanos, entre los cuales se encuentran árabes, persas, azeríes, surasiáticos, kurdos y turcos; y una mayoría religiosa musulmana de tendencia chiíta o sunita. La importancia del golfo Pérsico radica en su carácter geoestratégico, al ser la conexión comercial entre Europa, Asia y África, así como también por sus grandes reservas de petróleo, (representan las dos terceras partes del total mundial, es decir, unos 690.000 millones de barriles de reservas probadas), que pueden ser extraídas a bajo costo y que permiten a los países de la zona exportar el 29,05 % del total mundial del petróleo transado; igualmente, dispone del 36% de las reservas probadas mundiales de gas. Estos factores han convertido a la región en un objetivo de control geopolítico para las grandes potencias mundiales, en particular Estados Unidos. El objetivo de este análisis de coyuntura es realizar una aproximación al tema de la dinámica geonergética (geopolítica de la energía) del golfo Pérsico.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

El papel del golfo Pérsico en las relaciones internacionales se ve afectado, inevitablemente, por la política de seguridad energética de EE UU, principal consumidor mundial de petróleo; por la caída de las inversiones y de la producción petrolera global, así como por un aumento de la demanda de petróleo. El predominio de EE UU como potencia unipolar en el mundo, y la falta de eficiencia y celeridad en la toma de decisiones fundamentales

de la Organización de Naciones Unidas (ONU), han arrojado como resultado tres guerras en la región: guerra Irán-Iraq (1980-1988), guerra de invasión de Iraq a Kuwait (1990), y guerra de EE UU contra Iraq (2003). Estos conflictos bélicos han impactado el equilibrio entre las fuerzas que interactúan en la zona del golfo Pérsico.

3. Actores involucrados

Los países del golfo Pérsico forman parte de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y de la Organización Mundial del Comercio (OMC), a excepción de Irán e Iraq en el caso del segundo se trata de un país con condición de observador, de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y de la Organización de Países Árabes Exportadores de Petróleo (OPAEP). Las principales organizaciones regionales son el Consejo de Cooperación del Golfo (GCC, por sus siglas en inglés), la Liga Árabe y la Organización de la Conferencia Islámica. Entre los actores no estatales, se encuentran los grupos étnicos y los religiosos (Kurdos, chiítas y sunitas), élites dirigentes y militares. El principal poder extra-regional que actúa en la zona es EE UU y, con un papel menos influyente, Gran Bretaña, Francia, India, Turquía, Egipto y Siria.

4. Intereses en juego

La importancia del golfo Pérsico en el campo internacional la determinan sus grandes reservas de petróleo liviano y gas natural. En el ámbito interregional, las monarquías de los países árabes de la región han mantenido diferencias dinásticas con los descendientes de las dinastías de Persia, a lo que se suman las pugnas político-religiosas provenientes de la división entre los chiítas y sunitas de Irán, Iraq y el resto de los países del golfo Pérsico. Estas diferencias han sido manipuladas por intereses foráneos; primero por los ingleses y, luego, por los estadounidenses, basados en su política de seguridad energética. Sin embargo, a diferencia de sus relaciones con Occidente, principalmente económicas, los países de la región mantienen entre sí relaciones multidimensionales y complejas (comerciales, culturales y religiosas) que ayudan a reducir la posibilidad de conflicto intrarregional. Para algunos países occidentales, especialmente EE UU, la región es percibida como una amenaza para la seguridad mundial, lo cual se ha debatido en diversos escenarios políticos y académicos a partir del

contenido del trabajo publicado por el norteamericano Samuel Huntington en el "Choque de las civilizaciones" (2001). Otro factor que influye en las relaciones entre los países del Golfo es la opinión pública islámica y árabe, en la cual se percibe un incremento del sentimiento antinorteamericano y el resurgimiento de los estados teológicos conducidos sobre la base de los principios del Islam.

5. Causas históricas

El golfo Pérsico fue objeto de distintas intervenciones colonialistas por parte de las principales potencias mundiales en los siglos XIX y XX, a saber: Gran Bretaña, Francia, Alemania, la Unión Soviética y EE UU. Después de la Primera Guerra Mundial, luego de la caída del imperio otomano, los países aliados triunfadores delimitaron las fronteras de algunos países del Medio Oriente bajo el protectorado de Inglaterra, cuya política intervencionista culminó con la crisis del canal de Suez de los años 50 del siglo XX y los primeros intentos de unidad árabe. El golfo Pérsico también fue escenario del enfrentamiento entre la Unión Soviética y Occidente, a partir del auspicio de una alianza para la seguridad regional por parte del gobierno pro-inglés de Nuri al-Said en Iraq (1955), que fue rechazado por la mayor parte de los países de la región. Las diferencias políticas, religiosas y territoriales, materializadas en el caso de la Guerra Irán-Iraq (Primera Guerra del Golfo), también han afectado la posición de la Región en el mundo. No obstante, estos conflictos tuvieron lugar dentro de un contexto de bipolaridad, lo que permitió cierto balance de las fuerzas opuestas de la zona. Un elemento importante que ha incidido en el perfil de la política internacional de los países del golfo Pérsico es la instauración del Estado de Israel (1948) y la creciente violación de los derechos del pueblo palestino. La influencia del sionismo en el corazón del Medio Oriente permite a EE UU y Gran Bretaña ejercer una mayor influencia en el área y constituye la fuente de la mayoría de las tensiones y conflictos desde la segunda mitad del siglo XX, provocando el rechazo del mundo musulmán respecto a la ofensiva israelí. Esta situación ha estimulado, asimismo, la carrera armamentista e impedido cualquier esfuerzo para el desarme, toda vez que Israel, poseedor de armas nucleares, es un país que no ha firmado el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares (TNP). EE UU asume una posición proactiva en el golfo pérsico luego del final de la Guerra Fría, con la finalidad de lograr el control total de las fuentes energéticas del mundo.

A partir de la Segunda Guerra del Golfo (1990), EE UU se propone ratificar su rango de superpotencia y se plantea un nuevo orden internacional en el que ninguna otra potencia pueda desafiarle. En esa ocasión, la ONU emitió una declaración "por la promoción de la seguridad internacional y la paz en el área del golfo pérsico" (1991) que, en lo sucesivo, sería empleada por EE UU para aislar a Irán e Iraq en la región. El principal adversario de EE UU en la región del golfo pérsico es la República Islámica de Irán, con la cual rompió relaciones en 1979. El gobierno estadounidense aprovecha las antiguas diferencias entre los chiítas y los sunitas, así como entre persas y árabes con respecto a las islas del Golfo (Abu Musa), para establecer una alianza con los países agrupados en el GCC, garantizándoles seguridad a cambio del suministro de petróleo. Los atentados del 11 de septiembre de 2001 reforzaron la política imperialista de EE UU a través de la conocida "lucha contra el terrorismo" y permitieron justificar el bombardeo y ocupación de países como Afganistán, así como la III Guerra del Golfo o intervención a Iraq.

6. Causas inmediatas

En la actualidad, la principal amenaza de conflicto en el área proviene de una posible IV Guerra del Golfo o ataque preventivo de EE UU a Irán. Este escenario es planteado por el gobierno estadounidense como parte de su política de seguridad energética y de nuevo orden en la región del Medio Oriente, en caso de no lograr respaldo internacional en su intento por imponer sanciones económicas al gobierno iraní desde la ONU. Sin embargo, las fuerzas regionales e internacionales interesadas en ejercer un contrapeso a la política norteamericana, juegan un papel importante en la contención de otra guerra en la región. En ese sentido, los países en desarrollo y potencias nacientes como China, con la cual Irán ha establecido acuerdos para la provisión de petróleo, reconocen el derecho soberano de Irán a desarrollar la energía nuclear con fines pacíficos.

7. Efectos

El neocolonialismo de EE UU en el Golfo Pérsico está enfrentado a dos elementos políticos e ideológicos existentes en la región: el fortalecimiento del nacionalismo y el Islam. La revelación de las verdaderas intenciones estadounidenses en Iraq y la guerra civil generada en ese país tras la ocupación, han incrementado el desprestigio de ese país en las poblaciones de las naciones del golfo pérsico y el Medio Oriente, que repudian la influencia estadounidense. Esto ha contribuido, de cierta manera, a que las relaciones intrarregionales mejoren. Asimismo, las afirmaciones de EE UU sobre

el posible desarrollo de armas nucleares por parte de Irán han generado un sentimiento popular en el mundo islámico favorable a la ruptura de la monopolización de las capacidades nucleares israelitas. Como respuesta a la reserva y desconfianza demostrada por los países árabes ante el eventual desarrollo nuclear con fines pacíficos de Irán, este país ha ejecutado una política orientada a promover la confianza y las buenas relaciones, la cual deja en claro que la principal amenaza a la seguridad de la región proviene de EE UU.

Fuentes consultadas:

Adib-Moghaddam, Arshin. (mayo, 2002). The unipolar transition moment and the Persian Gulf wars (Part I). Consulta: Septiembre 15, 2006. Disponible: <http://www.tharwaproject.com/node/2284>

El-Hokayem, Emile y Legrenzi M. (26/05/06). The Arab Gulf States in the shadow of the Iranian Nuclear Challenge. Consulta: Septiembre 12, 2006. Disponible: www.google.com

Greenwald, Jonathan y Malley R. (17/02/2004). U.S. Security Policy in the Persian Gulf. Consulta: Septiembre 13, 2006. Disponible: <http://www.crisisgroup.org/home/index.cfm?id=2536&l=1>

Klare, Michael. (2003). La nueva geopolítica. Consulta: Septiembre 12, 2006. Disponible: <http://www.rcci.net/globalizacion/2003/fg362.htm>

Meler, Ezequiel. (14/04/2003). El derecho de las bestias. Consulta: Septiembre 19, 2006. Disponible: <http://www.iwa-ait.org/iraq-III-es.html>

Mustafa, Alani. (2004). Gulf Cooperation Council States probable attitude towards a military action against Iran's nuclear facilities. Consulta: Septiembre 11, 2006. Disponible: www.google.com

LAS RUTAS ENERGÉTICAS DE ASIA: CONSTRUCCION DE NUEVOS OLEODUCTOS/GASODUCTOS

1. Descripción del tema (problema)

La explotación de las abundantes reservas de petróleo y gas natural en la región del Mar Caspio ha estimulado la construcción de oleoductos y gasoductos para transportar estos recursos hacia Europa y el resto de Asia a través de los corredores energéticos. La construcción y uso de estas infraestructuras petrolíferas tiene implicaciones geopolíticas de gran magnitud como consecuencia de la variedad de territorios que atraviesan. Las naciones localizadas en el recorrido de las tuberías presentan rasgos que las diferencian política, económica y socialmente, lo que ha conllevado a realizar negociaciones y acuerdos entre los ejecutores (empresas y Estados) de las construcciones y las autoridades de los países impactados directamente por las obras, con el objeto de asumir o distribuir los costos sociales, ambientales, políticos y económicos derivados de la puesta en marcha de los proyectos de infraestructura. Entre los principales oleoductos existentes en la región se tienen: el Northern Route Export Pipeline (NREP) que va desde Bakú, en Azerbaiyán, hasta el puerto ruso de Novorossiysk en el mar Negro; el Western Route Export Pipeline (WREP), desde Bakú hasta Supsa en la costa de Georgia; el Caspian Pipeline Consortium (CPC), ubicado entre los campos petrolíferos de Kazajstán hasta Novorossiysk y, en su primera fase de desarrollo, el Bakú (Azerbaiyán)-Tbilisi (Georgia)-Ceyhan (Turquía) (BTC). Este sistema de oleoductos de 1760 Km. de largo está compuesto por varios tramos que recorren desde Bakú, pasando por Tbilisi hasta llegar a Ceyhan. Su costo aproximado es de US \$ 3.600 y tiene una capacidad de transporte diario de 1 millón de barriles de petróleo. El BTC es ejecutado por un consorcio constituido por empresas como: la británica-estadounidense BP/AMOCO (30,1 % de participación accionaria); la azerí CEPA (25 %); la Statoil de Noruega (8,71 %); la TPAO de Turquía (6,53 %); la italiana ENI (5 %); la francesa Total Fina Elf (5 %); las japonesas Itochu (3,4 %) e Inpex (2,5 %); y los estadounidenses UNOCAL (8,9 %), Conoco-Philips (2,5 %) y Ameranda Hess (2,36 %). También, existen diversos proyectos de oleoductos/gasoductos en la región del Mar Caspio: el Trans-Caspian Pipeline (TCP) con un recorrido que va desde Kazajstán, pasando por el fondo del Mar Caspio, hasta llegar a Azerbaiyán, donde empalma con el China National Petroleum Corporation Pipeline (CNPC) que

se localiza desde la costa de Kazajstán, en el Mar Caspio, hasta China. El oleoducto Central Oil Pipeline (CAOP) está ubicado entre Turkmenistán y la costa de Pakistán, atravesando Afganistán, y el Southern Pipeline (SP) que recorre desde el Mar Caspio hasta el golfo pérsico, pasando por Irán.

Este análisis de coyuntura tiene como objetivo describir la trama geenergética de Eurasia y Asia Central resultante del incremento reciente de la actividad petrolífera y gasífera del Mar Caspio, y de la ampliación de la red de oleoductos/gasoductos que recorren el continente asiático y se conectan con Europa a través de Rusia y Turquía.

2. Contexto (Internacional, nacional y regional)

El proceso de planificación y construcción de los oleoductos se enmarca en un contexto post-guerra fría donde las ex repúblicas soviéticas han ido, progresivamente, logrando su independencia económica respecto a Rusia y se plantean la implementación de rutas energéticas alternas a las existentes (bajo control ruso), junto con las empresas petroleras transnacionales. Varios proyectos correspondientes a las rutas alternas se han visto afectados por conflictos nacionales o intrarregionales de carácter étnico y territorial; entre los que se puede mencionar: la guerra entre Azerbaiyán y Armenia, los movimientos separatistas en Georgia, los conflictos en Chechenia y las actuaciones de la resistencia kurda en Turquía. Además de haber sido escenario de confrontaciones étnico-políticas, la región ha sufrido las guerras preventivas de EE UU y sus países aliados (guerras de Afganistán en 2002 e Iraq en 2003), que han tenido el denominador común de formar parte de la "lucha contra el terrorismo", adelantada por ese país, luego de los acontecimientos del 11 de septiembre. Toda esta trama se puede englobar dentro del objetivo geoenergético de Estados Unidos que pretende el control hegemónico de las fuentes de energía y de las principales rutas energéticas del mundo.

3. Actores involucrados

Los actores que participan en la construcción y uso de las infraestructuras para el transporte de petróleo y gas natural de Asia son los gobiernos y las poblaciones de los países cuyos territorios son cruzados por las rutas energéticas: Rusia, Turquía, Georgia, Armenia, Azerbaiyán, Irán, Turkmenistán, Kazajstán, Kirgüistán, Tayikistán, Afganistán, India y China. Las compañías transnacionales (British Petroleum, Conoco-Philips, Amerada Hess, Total, ENI, Statoil, Itochu, Inpex, y Socar) y las autoridades gubernamentales de sus países de origen, también son actores importantes

involucrados en la dinámica energética de la región, así como las organizaciones ambientalistas y de derechos humanos que allí operan. Rusia se ha visto en la necesidad de diseñar e implementar nuevas rutas para la exportación del petróleo y gas natural producido, con un trazado que no incluya en su recorrido a los países bálticos (Bielorrusia, Ucrania, Georgia y Letonia). Para alcanzar este objetivo, Rusia construye actualmente nuevos oleoductos y gasoductos. Esto se atribuye a las diferencias políticas de las nuevas repúblicas con Rusia y a la vinculación de aquellas con EE UU, que intenta controlar el tránsito de petróleo y gas en la región. Las transnacionales cuyo origen está en EE UU constituyen un actor importante del proceso de ampliación de la red de infraestructuras, ya que se encargan de la construcción de las tuberías y, además, deben solventar los obstáculos políticos que impiden lograr plenamente sus objetivos; este es el caso de lo ocurrido con los anteriores gobiernos de Afganistán, Azerbaiyán y Georgia.

4. Intereses en juego

Las ex repúblicas soviéticas (Georgia y Azerbaiyán) tienen interés en profundizar su independencia política, económica y energética de Rusia. Para lograr este objetivo, han emprendido la ampliación y desarrollo de la red de oleoductos/gasoductos en Asia con el respaldo técnico y financiero de EE UU. Este país, a su vez, intenta debilitar a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y, por ello, apoya todas las iniciativas que conduzcan a este fin. Alrededor de esta dinámica, se han conformado dos bloques de naciones con intereses contrapuestos, relacionados con el control de las fuentes y rutas energéticas: por un lado están Rusia, Irán, China y Armenia y, por el otro, EE UU, Azerbaiyán, Georgia, Turquía e Israel. Los conflictos étnicos/ideológicos que existen en la región (caso Chechenia, entre otros) han sido manejados por los países con mayor poder en materia petrolera y económica involucrados en la dinámica geoenergética de la zona, para avanzar en el proceso de expansión de su influencia en desmedro de las identidades culturales locales.

5. Causas históricas

El principal argumento que ha justificado la construcción de nuevos oleoductos y gasoductos en la región lo constituye la insuficiente capacidad física de la red construida en la época de la Unión Soviética para transportar los volúmenes incrementados de petróleo y gas natural provenientes de la explotación de las reservas de la cuenca del Mar Caspio, aunado a la condición o característica endorreica de este cuerpo de agua

que induce a realizar el transporte de los hidrocarburos por vía terrestre. La competencia por la construcción de nuevas infraestructuras de transporte petrolero y gasífero en la región asiática se convierte en un factor impulsor de cambios, debido a la concreción del Proyecto BTC. Esta construcción se inició en Azerbaiyán para transportar el petróleo de los yacimientos ACG (Azerí, Chirag y Gunashli), a partir de un contrato firmado en el año 1994. Hasta esa fecha, el crudo del ACG se envió hacia occidente a través del oleoducto Bakú-Novorossiisk, para luego dar paso a un segundo oleoducto, el Bakú-Supsa. La gran cantidad de reservas descubiertas en el Mar Caspio ha despertado el interés de las potencias involucradas en la actividad petrolera por construir un oleoducto de mayor capacidad; en este sentido, se están estudiando varias opciones, como son: la ruta que iría desde Astrakhan hasta Novorossiisk (ambas en Rusia) y la que recorrería desde Georgia y Turquía hasta el mar Mediterráneo.

6. Causas inmediatas

El proceso de construcción y el funcionamiento de nuevos oleoductos en Asia y, más concretamente, en Asia Central, como es el caso del BTC inaugurado el 13 de julio de 2006, es producto del decisivo respaldo aportado por los gobiernos de Turquía, Georgia, Kazajstán y EE.UU., así como por la contribución e interés puesto por los consorcios petroleros involucrados en la mayoría de los proyectos: British Petroleum, Conoco-Philips, Amerada Hess, Total, ENI, Statoil, Itochu, Inpex, y Socar. Esta iniciativa representa un avance de los EE.UU. en la región que busca alcanzar un mayor control de la distribución de los hidrocarburos extraídos de Asia Central, en detrimento de la supremacía mantenida por Rusia desde mediados del siglo XX.

7. Efectos

Con la puesta en marcha de los oleoductos existentes, Rusia se vio obligada a reducir la cuantía de sus exportaciones hacia occidente; esto, a su vez, ha ocasionado la disminución de su influencia hegemónica sobre las ex-repúblicas soviéticas de la región del Mar Caspio. Los cambios introducidos con la construcción de nuevas infraestructuras han generado contradicciones entre las naciones que interactúan alrededor del Mar Caspio, a saber: las relacionadas con la definición de la autoridad territorial, el mecanismo de gestión de los recursos energéticos del área y las derivadas de la injerencia de esas naciones en los actuales y futuros planes de construcción de oleoductos/gasoductos.

Fuentes consultadas:

Gulomova, L. <http://www.cornellcaspien.com/pub/190108kazakh-china.htm>

The prospects and perils of the Kazakhstan-china pipeline route. Fecha: 19 de agosto de 2001. Consulta: septiembre 20, 2006.

(S.A.) http://www.actualidad.terra.es/nacional/articulo/aliev_baku-tiflis-ceyhan_alaba_historica_apertura_981028.htm.

Aliev alaba histórica apertura oleoducto Baku-Tiflis-Ceyhan. Fecha: 12 de julio de 2006. Consulta: septiembre 20, 2006.

(S.A.) <http://salsarusa.blogspot.com/2005/05/un-oleoducto-politico.html> Un oleoducto político. Fecha: 21 de mayo de 2005. Consulta: septiembre 20, 2006.

(S.A.) <http://www.foei.org/esp/publications/link/mining/38case.html> Petróleo peligroso para ricos, oleoducto Bakú-Ceyhan en la región del Caspio. (s.f.). Consulta: septiembre 20, 2006.

(S.A.) <http://www.jornada.unam.mx/2005/06/07/026n1eiu.php> Geopolítica y negocios se conectan en Eurasia. Fecha: 7 de junio de 2005. Consulta: septiembre 20, 2006.

GOLPE DE ESTADO EN TAILANDIA

1. Descripción del tema (problema)

El Reino de Tailandia se encuentra ubicado en el sureste asiático, forma parte de la Asociación de las Naciones del Sureste Asiático (Asean, por sus siglas en inglés), del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) y del Foro de Cooperación América latina-Asia del Este (Focalae). Esta nación ejerció el liderazgo regional en materia de crecimiento económico entre los años 1985 y 1995 cuando alcanzó un incremento de 9% promedio interanual en el PIB; no obstante, en el año 1997 ocurrió un recalentamiento de su economía que, aunado a la continuada recesión japonesa (primer proveedor de Tailandia) generó fuertes presiones especulativas sobre su moneda (Baht) cuyo efecto fue la devaluación instantánea de 20% y la brusca caída de los mercados bursátiles asiáticos, la llamada "Crisis Asiática". La economía tailandesa experimentó, luego una recesión (caída del 10,2 % del PIB en 1998) y, posteriormente, ha logrado la recuperación. Sin embargo, el crecimiento económico de Tailandia y su permanente interés por participar decisivamente en el logro de los objetivos de Asean y el resto de organizaciones económicas regionales, a las cuales está adscrito, no ha compensado el errático desenvolvimiento de las fuerzas políticas y de gobierno con respecto a la sociedad tailandesa; esto ocasionó incertidumbre e irritación en el seno de instituciones como el ejército, que fijó posición ante la actual crisis política y asumió el poder, el pasado 19 de septiembre, por la vía del golpe de Estado, "con la finalidad de evitar confrontaciones entre la población descontenta y el recién depuesto primer ministro Thaksin Shinawatra". Es oportuno resaltar que el 83,9% de la población de Tailandia deseaba el relevo de funciones mediante un golpe de Estado, según la encuesta realizada por el Bangkok Post (julio de 2006). El objetivo del presente análisis de coyuntura internacional es caracterizar el golpe de Estado ocurrido en Tailandia el 19 de septiembre de 2006 y algunas de sus implicaciones políticas.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

La dinámica político-económica derivada del golpe de Estado se halla dentro del contexto de las relaciones políticas y económicas definidas y establecidas en el Asean que, como organización intergubernamental, tiene la facultad de solicitar a las autoridades gubernamentales de Tailandia el pronto retorno a la normalidad política y, de esta manera evitar la ines-

tabilidad de los mercados bursátiles financieros de Asia y del mundo en general. En el entorno nacional, el ambiente político representa un cisma que impide el “desenvolvimiento normal” de la nación, de esta forma se van dando las condiciones para producir un cambio de gobierno donde el poder militar puede ser empleado como factor de conciliación debido a la identificación de sus intereses con los del monarca. Asimismo, permite lograr el equilibrio de poder deseado por los diversos sectores sociales del país y, en especial, por la élite económica de Tailandia, diferente a la representada por el ex- Primer Ministro. Por otra parte, se observa que la ejecución del golpe de Estado ocurre en un momento en el que las fuerzas insurgentes supieron aprovechar la ausencia de Shinawatra de Bangkok, al encontrarse éste participando en la LXI Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que se llevaba a cabo en su sede permanente, en la ciudad de Nueva York.

3. Actores involucrados

Entre los actores participantes en el conflicto se encuentra Sonthi Boonyaratglin, General del Ejército Real Tailandés y presidente del Consejo para la Reforma Democrática (Junta militar conformada por los comandantes de las fuerzas armadas), leal a la Monarquía encabezada por el rey Bhumibol Adulyadej. El monarca es un actor que se ha mostrado complaciente ante la opinión pública, con los oficiales que orquestaron el golpe de Estado. El depuesto primer ministro, Thaksin Shinawatra, es el actor afectado directamente por el hecho acaecido, fue incapaz de enfrentar directamente la situación de facto al encontrarse participando en las deliberaciones de la LXI Asamblea General de la ONU. Otro actor relacionado con la coyuntura es el partido político conocido como Thai Rak Thai (tailandeses aman lo tailandés) que, a pesar de ser la primera fuerza política del país y partido de gobierno, se mantuvo al margen de la situación luego de la asonada militar. Los actores internacionales que tienen relación con lo ocurrido son Estados Unidos y Japón que han manifestado, públicamente, su deseo por la normalización de la situación política de Tailandia, ya que estos países ocupan el primer lugar como destinatarios de las exportaciones tailandesas y proveedores de mercancías a Tailandia, respectivamente.

4. Intereses en juego

Sonthi Boonyaratglin se presenta como el brazo ejecutor de los intereses de la corona tailandesa y, al valerse de la imagen de solemnidad que transmite el rey Adulyadej, ha conseguido, mediante el golpe de Estado, recomodar la balanza de poder político para atenuar el grado de dominio del

partido Thai Rak Thai. Esta posición del partido fue lograda a través de las acciones de ayuda social, calificadas de demagógicas por los sectores

opositores al gobierno, promovidas por Shinawatra y dirigidas hacia sectores históricamente desatendidos, como es el caso de la población rural. También, es importante hacer referencia a la evidente confrontación existente entre el depuesto jefe de Gobierno y el jefe de Estado (el rey) que no ha trascendido a la opinión pública de Tailandia ni al resto del mundo, lo que permite inferir que la pugna de intereses se produce principalmente entre los actores políticos tailandeses con mayor poder económico. Shinawatra es uno de los capitalistas más ricos del país y posee elevadas inversiones en el área de las telecomunicaciones, pero también se le atribuyen casos de corrupción, entre los que destaca la apropiación de 1.900 millones de U.S. \$ por parte de sus hijos, derivada de la venta de acciones de sus compañías. Por otro lado, el rey es reconocido como uno de los hombres más acaudalados del mundo, ambos pertenecen a la clase dominante urbana de un país donde la mayoría de la población se localiza en los espacios rurales, que representa el 68% del total poblacional de 65.444.371 habitantes (2005).

5. Causas históricas

Tailandia posee un sistema político de Monarquía Constitucional creado en el año 1932, pero el régimen parlamentario se introduce desde 1983, así como las elecciones generales libres. A lo largo de su historia reciente, han ocurrido diversos golpes de Estado y reformas constitucionales; el penúltimo golpe de Estado sucedió en el año 1991. Thaksin Shinawatra obtuvo el poder, en 2001, por la vía de la elección democrática; sin embargo, la percepción negativa que de él tiene gran parte de la opinión pública de Bangkok es producto de una oposición que se ha centrado en acusar a su gestión de gobierno de ser proclive al nepotismo, y por su condición de hombre acaudalado de Tailandia y del mundo en el sector de las telecomunicaciones (es propietario de Shin Corporation). La posición del rey ha sido determinante dentro del conflicto, éste no emitió juicios de valor en contra de Shinawatra, sin embargo se mostró en desacuerdo con las acciones sociales que desplegaba el ex – Primer Ministro tailandés, al considerar que tenían por objeto acrecentar su poder e influencia política, más que favorecer a los beneficiarios de dichas acciones. En medio de esta controversia, los medios de comunicación social se dedicaron a difundir mensajes tendientes a desmejorar la imagen de Shinawatra que, hasta hace poco, era una de las figuras públicas con mayor popularidad y reconocimiento en el país.

6. Causas inmediatas

El pasado 2 de abril de 2006, se celebraron las elecciones legislativas para escoger a los miembros del parlamento tailandés, allí resultó vencedor el partido Thai Rak Thai, fundado por Shinawatra, al obtener el 56 % de la votación (375 escaños de los 500 en disputa) con un 30 % de abstención. El proceso electoral fue impugnado por la oposición debido a irregularidades en sus diferentes fases (registro, acto de votación y escrutinios) y, luego de la revisión de los reclamos, el Tribunal Supremo de la Nación (TSN) lo declaró inconstitucional, pero el primer ministro Shinawatra estuvo en desacuerdo y amenazó con disolver el Tribunal. A partir de esta situación, fue creciendo el descontento en la población y en el resto de los factores de poder del país, y fue aumentando la idea de ilegitimidad de la democracia tailandesa.

7. Efectos

La Junta Militar (Consejo para la Reforma Democrática), órgano de gobierno creado por los militares, apoyado por el rey, decretó ley marcial, anuló la Constitución y disolvió el Parlamento y el Tribunal Constitucional, al tiempo que emitió un comunicado público para informar que los partidos políticos actuales no serían disueltos, pero tenían prohibido actuar hasta nuevo aviso; igualmente, se proscribieron las reuniones de más de cinco personas y se restringió la libertad de expresión. Una parte de los ministros salientes, así como los más destacados miembros del partido de gobierno (Thai Rak Thai), huyeron del país unas horas antes de la asonada, según confirmaron fuentes militares, y el ex-Primer Ministro se trasladó desde Nueva York hasta Londres. El Ejército redujo la presencia de tropas en las calles de Bangkok, ciudad donde la intervención militar no ha alterado el "desenvolvimiento normal" de las actividades cotidianas. El gobierno de Estados Unidos y la presidencia de turno de la Unión Europea (UE), han condenado el golpe de Estado e instado a los militares a devolver el poder al pueblo tailandés. La Junta Militar anunció el inicio del proceso de Reforma a la Constitución y las elecciones parlamentarias para octubre de 2007.

Fuentes consultadas:

Bamford, A. & Chanyapate, C. <http://www.focusweb.org/content/view/923/39/> Tailandia: democracia, elecciones y legitimidad. Fecha: 23 de mayo de 2006. Consulta: octubre 09, 2006.

(S.a.) <http://www.20minutos.es/noticia/81953/0/tailandia/presidente/granhermano/> El presidente de Tailandia se mete una semana en una tienda de campaña para protagonizar su propio 'Gran Hermano'. Fecha: 16 de enero de 2006. Consulta: octubre 09, 2006.

(S.a.)http://www.abn.info.ve/go_news5.php?articulo=62554&lee=16 Militares devolverán control al pueblo tailandés tras Golpe de Estado. Fecha: 20 de septiembre de 2006. Consulta: septiembre 27, 2006.

(S.a.)<http://www.diariocolatino.com/internacionales/detalles.asp?NewsID=9833> Rey de Tailandia reconoce oficialmente al gobierno militar. Fecha: 22 de septiembre de 2006. Consulta: septiembre 27, 2006.

LA ACTIVIDAD PETROLERA EN IRAQ

1. Descripción del tema (problema)

La República de Iraq está ubicada en el Medio Oriente, al suroeste de Asia, y su principal recurso económico es el petróleo. Después de Arabia Saudita, ocupa el segundo lugar regional en reservas probadas que ascienden a 112 mil millones de barriles (2005), con gravedades que oscilan entre 24° y 42° API (American Petroleum Institute). A partir de la Guerra del Golfo (1991), la actividad petrolera de Iraq se ha visto afectada por los conflictos armados escenificados en su territorio; en consecuencia, la producción de crudo bajó desde 2,1 millones de b/d, en el año 1990, hasta 280 mil en 1991. Luego, se inicia una lenta recuperación para alcanzar un nivel de 1,3 millones de b/d durante 1997. La alianza de naciones, encabezada por EE UU, que participó en la guerra, se benefició de la distribución de campos petroleros autorizada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1997; las destinatarias del reparto fueron las principales compañías transnacionales originarias de EE UU y del Reino Unido pero, también, las de Rusia, China y Francia. Esto permitió elevar la producción hasta 2,8 millones de b/d (año 2000), pero desde ese año aumentaron las tensiones entre EE UU y el gobierno de Saddam Hussein, por lo que la extracción de petróleo descendió al nivel de 1,3 millones de b/d (2003) y, con la intervención armada estadounidense, llegó a la casi total paralización. El derrocamiento de Hussein (2003) y la instauración de una "democracia tutelada" en Iraq (2005) han permitido llegar nuevamente al nivel de producción de 2,1 millones de b/d (2006) debido a una relativa "normalidad" de la explotación petrolera existente entre finales de 2003 y el año 2006. El objetivo del presente análisis de coyuntura es mostrar la evolución de la actividad petrolera en Iraq durante el período 1990-2006, tomando en consideración los factores económicos externos y los geoestratégicos más relevantes.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

El 20 de marzo del año 2003, en el marco de la llamada "guerra contra el terrorismo", el gobierno de George W. Bush lanzó la operación "liberación iraquí", cuyo objetivo era deponer a Saddam Hussein por estar acusado de poseer armas de destrucción masiva. Un factor esencial que indujo a la alianza anglo-norteamericana a realizar la intervención en Iraq fue su

interés por lograr el control del recurso petrolero existente en ese territorio. Para alcanzar este objetivo, ambos países tienen el reto de superar la competencia planteada en Iraq por otras naciones como Rusia, China e India, en el área energética, desde mediados de la década de los noventa llegando a intensificarse en 2005 y 2006. Se debe tomar en consideración, también, que la búsqueda de la hegemonía política en la región del Medio Oriente es un objetivo perseguido por las principales potencias capitalistas occidentales. La actividad petrolera en Iraq fue nacionalizada durante la década de los años setenta y se mantiene en la actualidad. La INOC (Iraq National Oil Co.) es la empresa del Estado encargada de adelantar el proceso de explotación y mercadeo del petróleo, pero existen fuertes presiones de las empresas petroleras transnacionales para que se modifique la constitución iraquí y se permita la participación privada en la industria.

3. Actores involucrados

Los principales actores involucrados en la actividad petrolera de Iraq son: el gobierno iraquí que tiene la responsabilidad de dirigir la actividad petrolera del país; el gobierno de EE UU actor clave por ser el garante de los intereses de las empresas con capital norteamericano que operan en Iraq, le siguen en importancia los gobiernos de Rusia, China, Reino Unido, Francia, India, España e Italia. Luego se encuentran las empresas petroleras transnacionales anglo-estadounidenses como Amoco, British Petroleum Co. (BP), Chevron-Texaco, Shell y Exxon, que obtuvieron escasos contratos petroleros en la región hasta 1997 y que, progresivamente han mostrado mayor interés por obtener los beneficios que otorgaría la producción de este país. Estas compañías aspiran suscribir los acuerdos que en el pasado, fueron firmados con China, Rusia y Francia. Las empresas transnacionales estadounidenses de ingeniería y mantenimiento petrolero como Halliburton Co. Bechtel Group Inc., Parsons Corp, Fluor Corp y Kellogg Brown & Root (Filial de Halliburton Co.) poseen gran parte de los contratos de construcción y desarrollo de la industria petrolera iraquí, y son actores de gran importancia para el sostenimiento de esta industria.

4. Intereses en juego

El control geopolítico del Medio Oriente que ejercen algunas de las principales potencias mundiales (EE UU, Reino Unido, Rusia y Francia) representa uno de los factores fundamentales en juego, ya que existe interés en lograr el control hegemónico de la región, por lo que se requiere establecer la dominación política sobre Iraq, que está localizado en un espacio estratégico del área. Las naciones del Medio Oriente poseen la

mayor cantidad de reservas probadas de petróleo del mundo (más de las dos terceras partes en 2005), esto le permite influir decisivamente en la estabilidad del mercado petrolero internacional y en la economía mundial. Sin embargo, los constantes conflictos bélicos acaecidos en la región, entre 1991 y el año 2006, han impedido el curso normal de la producción y mercadeo del crudo, lo que ha contribuido al incremento sostenido de los precios del petróleo (2000-2006). Además del gran volumen de reservas probadas de crudo existentes en los países que bordean el golfo pérsico, como Arabia Saudita, Irán, Kuwait e Iraq, los costos de producción en estos países son reducidos en relación con los que se obtienen en otras regiones petroleras del mundo. Según la revista "oil and gas", producir un barril de petróleo iraquí cuesta, aproximadamente, 1,5 dólares (2005) mientras que, en lugares como México o Rusia, los costos oscilan entre 6 y 8 dólares; en Estados Unidos y Canadá, los gastos son de aproximadamente 20 dólares por barril. Esta característica hace que el petróleo de la región sea de gran atractivo para las grandes empresas transnacionales ya que prometen elevadas tasas de ganancia.

5. Causas históricas

Durante el período 1980-1988, se desarrolló la guerra entre Iraq e Irán que tuvo como detonante la búsqueda de una salida del petróleo iraquí a través del golfo pérsico. Esta reacción fue motivada por la decisión del Reino Unido de dividir, una vez finalizada la Primera Guerra Mundial, el territorio anteriormente ocupado por el imperio otomano, dejando de esta manera a Iraq sin un puerto propio en la costa del Golfo. El 2 de Agosto de 1990 nuevamente buscando ampliar su acceso al golfo pérsico, Iraq invade Kuwait. Esta acción fue motivada por la decisión de Kuwait de exceder la producción de petróleo fijada por la OPEP, con el fin de hacer descender el precio del barril de crudo a 14 dólares, mientras que Iraq aspiraba elevarlo de 18 a 25 dólares. Adicionalmente, Iraq reclamaba a Kuwait el pago de 2.400 millones de dólares como compensación por el petróleo que, según Bagdad, el emirato le había sustraído de su territorio en la zona de Rumaila durante la guerra con Irán. El 6 de agosto de ese mismo año, el Consejo de Seguridad de la ONU, según la Resolución 665, impone sanciones comerciales sobre Iraq, además de un embargo petrolero y bloqueo naval. Luego de seis años de bloqueo, en 1996 el Consejo de seguridad de la ONU aprueba la resolución 986, "Petróleo a cambio de alimentos", que permitía a Iraq la venta de 20 mil millones de dólares en petróleo para comprar alimentos y medicinas bajo la supervisión del organismo. Este mecanismo se mantuvo hasta el año 2003. Los conflictos bélicos entre Irak e Irán y, luego, de Iraq contra Kuwait produjeron el deterioro de diversos campos

petroleros y destruyeron gran parte de la infraestructura de producción y refinación iraquí. Diversas instalaciones e infraestructuras petroleras fueron bombardeadas; entre ellas, se puede mencionar a la refinería en Basora y los terminales petroleros en el sur (Mina al-Bakr y Khor al-Amaya). Aunado a esto, la guerra contra Irán dejó a Iraq con una deuda externa de 80.000 millones de dólares (1988) la cual se situó en 125.000 millones de dólares para 2005 debido, entre otros factores, al embargo aprobado por la ONU (1998) que profundizó la precaria situación económica del país.

6. Causas inmediatas

La resistencia iraquí ha realizado atentados contra la infraestructura petrolera localizada al norte del país (oleoductos que recorren desde la cuenca de Bagdad hasta el puerto de Ceyhan en Turquía) con la finalidad de impedir el crecimiento de la inversión petrolera extranjera en Iraq. Las 60 compañías que, en el año 1997, intentaron participar en la explotación petrolera iraquí que se pretendía privatizar, entre las cuales se encontraban las empresas estadounidenses Amoco, Arco, Chevron, Exxon, Mobil, y Texaco, han continuado presionando al gobierno y al parlamento iraquí (2006) para que modifique la constitución nacional y se derogue el modelo de producción petrolera nacionalizada. Luego de la intervención de EE UU en Iraq (2003-2006), la empresa "Halliburton Co.", que hasta el año 2000 fue dirigida por el actual vicepresidente estadounidense Dick Cheney, ha sido una de las compañías más favorecidas en las actividades de reconstrucción de la industria petrolera iraquí. Su subsidiaria, Kellogg Brown & Root (KBR), compañía de construcción y servicios de defensa, que es la única empresa proveedora de servicios de apoyo a las tropas de EE UU alrededor del mundo, ha recibido contratos por 15.400 millones de dólares (entre 2003 y 2006).

7. Efectos

Iraq cuenta con enormes reservas probadas de petróleo, sin embargo necesita recuperar la infraestructura de su industria deteriorada por las guerras y, de esta manera, elevar la capacidad actual de producción desde 2,07 millones de b/d hasta los 6 millones de b/d para el año 2011, de acuerdo con la propuesta del Centro Internacional de Energía con sede en Londres. Para ello, será necesario que Iraq invierta en tecnología de punta a fin de incrementar la capacidad instalada de producción. Adicionalmente, en su búsqueda por justificar la política de reconstrucción de Iraq, la coalición de EE UU y el Reino Unido diseño instrumentos jurídicos para imponer la privatización de la economía nacional y del sector público. Los

principales beneficiarios serán las grandes empresas transnacionales del petróleo en el caso de que esas leyes o normas sean aprobadas por los órganos jurisdiccionales iraquíes competentes.

Fuentes consultadas:

Al-Shereidah, Mazhar. (1976) Medio Oriente, La OPEP Y La Política Petrolera Internacional. Facultad de Ciencias económicas y Sociales. Caracas. 1976.

BBC Mundo. (19/02/06). Irak/ataques: millonarias pérdidas. Consulta: octubre 11, 2006. Disponible: <http://news.bbc.co.uk>

Mahmoud Elkassas. (25/05/05). Irak, país estratégico. Consulta: Octubre 13, 2006. Disponible: <http://news.bbc.co.uk>

RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE JAPÓN (2003-2006)

1. Descripción del tema (o problema)

La economía japonesa ha mostrado una recuperación importante entre 2003 y 2006, luego de 14 años de recesión (1989-2002). En el lapso comprendido entre 2002 y 2003, su Producto Interno Bruto (PIB) aumentó en 1,4%, mientras que en el 2004 logró crecer un 2,7% y, en 2005, el 2,8%. Para el primer semestre de 2006, la tasa de crecimiento se ubicó en 3,8 % anualizado y el PIB total del año 2005 fue de 4,54 billones de dólares. La deflación es el rasgo que identifica al proceso de cambio en el nivel general de precios en los últimos 3 años, y la tasa de desempleo osciló alrededor del 4,5 y 5,0%.

A pesar de que la nación nipona ha sido un exportador neto de inversiones extranjeras directas (IED), con cocientes de entrada/salida de 20% en los años noventa y 50% en 2000, la captación de IED en Japón fue considerable entre los años 2003-2006 hasta el punto de lograr un cociente de entrada/salida de IED superior al 100%, es decir, la IED recibida es mayor que la exportada. Esto se debe a la ejecución de políticas estatales dirigidas a captar capitales extranjeros, los cuales se han invertido, principalmente, en sectores no manufactureros (finanzas, seguros y telecomunicaciones).

En relación con la balanza comercial, cabe destacar la obtención de superávits que han variado entre 78,4 y 110,95 miles de millones de dólares, durante el lapso 2002-2005. Los principales destinos de las exportaciones en 2005 fueron: EE UU (22,55%), la Unión Europea (14,76%) y China (13,46%); mientras, las importaciones de productos procedieron de China (21,03%), EE UU (12,43%) y la Unión Europea (11,38%), fundamentalmente.

Según datos publicados por el Ministerio de Finanzas japonés, Japón es el primer país acreedor del mundo, en especial de deuda estadounidense. Su activo exterior neto, en 2005, fue de 1,3 mil millones de dólares, y las reservas internacionales se ubicaron, en mayo de 2005, en 864,1 millardos de dólares. Ese año, su déficit fiscal fue el más elevado entre los países desarrollados al ubicarse en 6,5% del PIB.

El objetivo de este análisis de coyuntura es mostrar el repunte de la economía japonesa durante los años 2003-2006, luego de la prolongada recesión registrada en el lapso 1989-2002.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

En los últimos cinco años, el escenario económico mundial ha mostrado una expansión importante. Sin embargo, a partir del año 2005, la producción y el comercio de mercancías se desaceleró en términos reales (el PIB de EE.UU. creció 4,4% en 2004 y 3,5% en 2005, y el de China 9,5 y 8,5% en 2004 y 2005) respecto al año 2004, lo cual ocurrió dentro de un contexto caracterizado por el incremento de los precios del crudo (2005-2006).

La firma de acuerdos de libre comercio entre Japón y naciones como Singapur, Malasia, México, Filipinas, Indonesia y Tailandia, representa un factor condicionante del desenvolvimiento de la economía japonesa.

En lo interno del Japón se observan dos componentes que sobredeterminan la dinámica económica del país, como son la constante apreciación del Yen con respecto a otras monedas fuertes del mundo (en el caso del dólar estadounidense, el valor del yen pasó de 131 por dólar a 117 entre 2001 y 2006), y el lento crecimiento del consumo privado como consecuencia del estancamiento demográfico, aunado al elevadísimo nivel de vida alcanzado por la población.

3. Actores involucrados

El principal actor es el gobierno de Japón que encabezó el ex-primer ministro Junichiro Koizumi (2001-2006) y el Partido Liberal Democrático del cual forma parte, quien aplicó una serie de reformas económicas entre las que se puede citar la promoción de la IED, con el objetivo de cuadruplicarla entre los años 2001 y 2010 (desde 6.600 mil millones hasta 26.400 mil millones de yenes, para alcanzar el 5% del PIB). En septiembre de 2006, Shinzo Abe resultó electo Primer Ministro por la Dieta Nacional (Parlamento japonés) quien tiene planteado ejecutar una política fiscal tendiente a la reducción del déficit público, así como fortalecer a la Fuerza Armada Nacional. Otros actores internos importantes son la banca nacional y las organizaciones empresariales y sindicales que han mostrado un gran interés por apoyar las reformas gubernamentales con la finalidad de alcanzar el crecimiento económico sostenido.

EE UU y China pueden ser considerados los actores extranjeros más relevantes en la evolución económica de Japón, ya que son los países de origen de las principales empresas que comercian e invierten en Japón, además de ser participantes en las negociaciones globales que se realizan de gobierno a gobierno.

4. Intereses en juego

Las fuerzas políticas y sociales de Japón tienen el interés primordial de evitar el desmejoramiento de la calidad y el nivel de vida que se han visto amenazados por la regresión demográfica (tasa de decrecimiento poblacional persistente) en la cual se halla inmerso el país, es decir, está en juego la supervivencia de la sociedad japonesa, por lo que deben aunarse esfuerzos para sostenerla.

Las economías asiáticas cooperan para impedir el surgimiento de desequilibrios económicos que se puedan suscitar en cualquiera de ellas. Existe el deseo recíproco de los países del lejano oriente por mejorar sus relaciones políticas y económicas, e igualmente entre Japón y las del sudeste asiático (Singapur, Malasia, Tailandia, etc.). En esta dirección se enmarcan los acuerdos de libre comercio suscritos. Las empresas transnacionales que participan en los intercambios en y con Asia del Este muestran gran interés por expandir su mercado.

5. Causas históricas

La economía de Japón fue la primera de Asia que entró en un proceso de crecimiento acelerado (1955), luego de finalizada la Segunda Guerra Mundial (1945), seguida por los tigres asiáticos (Taiwán, Corea, Singapur y Hong Kong) y, posteriormente, Indonesia, Malasia, Tailandia, China e India. En 11 años, Japón logró casi duplicar su producto interno bruto (PIB), el volumen de sus exportaciones y su participación en el comercio mundial. En los siguientes veinte años, nuevamente alcanzó un crecimiento económico de 100%, llegando a aportar el 15% del PIB mundial.

Entre 1950 y 1997, el crecimiento promedio de las economías asiáticas alcanzó el 6% anual. La caída del muro de Berlín (1989) marca el inicio de una nueva era para la economía mundial, las economías capitalistas desarrolladas aplicaron políticas económicas recesivas de corte neoliberal que, en el caso japonés, provocaron un estancamiento que duró hasta el año 2002. En 1997, estalla la crisis financiera tailandesa (Crisis Asiática) la cual se extendió, rápidamente, por toda la región del sudeste y este asiático,

donde se incluye Japón. No obstante, las autoridades nacionales procedieron a reactivar el crecimiento, reestructurando los sectores financieros y empresariales y liberalizando la economía, provocando el retorno de los capitales fugados durante la crisis.

En el año 2006, aproximadamente una cuarta parte del PIB mundial es generado por los países asiáticos (China, Japón, India y Corea), producto del crecimiento sostenido de sus economías en el lapso comprendido entre 2002 y 2006.

El envejecimiento (esperanza de vida al nacer de 81 años en 2005) y la disminución de la población japonesa (-0,1% en 2005) determinan de manera significativa el esquema de política económica que debe aplicarse en el país para lograr tasas de crecimiento económico positivas.

6. Causas inmediatas

En los últimos años, los gobiernos de Japón (2001-2006) han introducido importantes reformas con el objeto de disminuir la fragilidad de la economía (sistema financiero y sector externo). La banca disfruta de mayor solvencia ya que es menos vulnerable a los Shocks financieros y se encuentra en mejores condiciones para apoyar al conjunto de la actividad económica. La composición de los intercambios comerciales de Japón ha sido reorientada, al dársele prioridad al lejano oriente (China e India) y el sudeste asiático, que son las regiones con mayor dinamismo económico del planeta. Cabe destacar que se firmaron tratados de libre comercio con países como Singapur y Malasia (Sudeste asiático).

Las empresas privadas han adelantado un exhaustivo proceso de reingeniería con el apoyo del Estado, logrando reducir sus costos de producción, lo que les ha permitido destinar buena parte de las ganancias a la amortización de deuda. Esto ha coadyuvado al mejoramiento de sus beneficios y, por ende, a incrementar las inversiones (2002-2003).

7. Efectos

Producto de las reformas económicas introducidas por el gobierno de Koizumi y las que adelanta el nuevo primer ministro Abe, es probable que el crecimiento económico de Japón se mantenga entre 3 y 4% interanual en los próximos 5 años. La tasa de crecimiento del PIB esperada para 2006 es de 3,8%.

El crecimiento actual ofrece una oportunidad para reducir el déficit fiscal, mediante una reforma fiscal no recesiva que ayude a eliminar la vulnerabilidad de las finanzas públicas, y que tome en cuenta los crecientes costos fiscales que genera el envejecimiento de la población japonesa.

La reforma del sistema bancario y financiero está conduciendo al mejoramiento de su estabilidad y funcionamiento, a pesar de la disminución de la cartera de créditos a corto plazo en la economía, que podría presionar hacia una baja de la tasa de crecimiento económico, si no se toman medidas compensatorias.

A fin de contrarrestar el envejecimiento y la disminución de la población japonesa se está desarrollando la robótica, que ya ocupa un lugar importante en el proceso productivo de Japón.

Fuentes consultadas:

Burton, David, Tseng Wanda y Kang, Kenneth. (Junio 2006) Nuevos Aires en Asia. Finanzas y desarrollo. Fondo Monetario Internacional. Consulta: noviembre 02, 2006. Disponible: www.imf.org

Bustelo, Pablo. (25/04/2005). La economía de Japón en 2005: ¿Otra recuperación truncada? (ARI) N° 53. Consulta: noviembre 02, 2006. Disponible: www.realinstitutoelcano.org

Citrin, Daniel y Wolfson, Alexander. (Junio 2006) Vuelve Japón. Finanzas y desarrollo. Fondo Monetario Internacional. Consulta: noviembre 01, 2006. Disponible: www.imf.org

Informe Económico y Comercial Japón. (Julio 2006) Oficina Económica y Comercial de España en Tokio. Consulta: octubre 26, 2006. Disponible: www.iberglobal.com

CATASTROFES NATURALES EN ASIA Y SU IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO

1. Descripción del tema (o problema)

Las amenazas ambientales son fenómenos que ocurren en la biosfera terrestre y pueden provocar eventos desfavorables que se clasifican, según su origen, de la siguiente manera: erupciones volcánicas, ciclones tropicales, desertificación, flujos de lodo y escombros, inundaciones, movimientos masivos (aludes de tierra o rocas, avalanchas, licuefacción, aludes submarinos), oleadas de calor, sequía, terremotos, tormentas de arena, tormentas de granizo, tsunamis y ventiscas.

Para Jan Egeland, Coordinador de Ayuda de Emergencia de la ONU, en los primeros ocho meses del año 2006 se registraron 267 catástrofes naturales en el mundo, con un costo aproximado de 173.000 millones de dólares. La mayoría de los desastres producidos este año tiene que ver con el agua y el viento (168 fueron inundaciones). Una de las regiones del planeta duramente golpeada por los fenómenos naturales fue el sureste asiático. Entre los meses de enero y mayo fuertes lluvias y deslizamientos de tierra afectaron a países como Indonesia, Filipinas, Tailandia e India; y de junio a septiembre, durante la temporada de monzones, ocurrieron lluvias intensas con inundaciones y deslaves asociados en China e Indonesia. Los meteorólogos señalan que estos fenómenos van a intensificarse en los próximos años a causa del calentamiento del planeta.

El objetivo de este análisis de coyuntura es la presentación y descripción de las principales catástrofes naturales, relacionadas con agua y viento, ocurridas en el continente asiático durante el año 2006 y sus impactos sobre la población y la economía.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

El clima global de la tierra muestra cambios significativos a causa del aumento de las concentraciones de gases invernaderos, tales como el dióxido de carbono, metano, óxidos nitrosos y clorofluorocarbonados. Las

principales emisiones de gases, en la actualidad, provienen de la generación de energía (24%), construcción (18%), industria (14%), transporte (14%), agricultura (14%). El cambio climático de los últimos años influye decisivamente en la formación de fenómenos ambientales que producen grandes desastres en las sociedades, impactando la economía de los países. La pobreza, la falta de aplicación de medidas mitigantes y la explotación de los recursos biológicos con fines comerciales, han agravado los problemas ambientales.

En el continente asiático, los episodios naturales como tifones y monzones, que tienen una ocurrencia anual en el área sur oriental debido a las condiciones ambientales favorables que ella presenta, repercuten negativamente en la población y la economía de los países afectados. Ejemplo de ello fue el tifón Chanchú, que se produjo entre el 13 y 19 de mayo 2006 y, posteriormente, se convirtió en una tormenta tropical. A su paso por Filipinas, China y Vietnam, ocasionó grandes inundaciones y deslizamientos de tierra que dejaron enormes pérdidas humanas y materiales.

3. Actores involucrados

Los principales actores involucrados son las poblaciones, en su mayoría pobres, de las naciones afectadas por los fenómenos naturales: India, China, Indonesia, Pakistán, Tailandia, Filipinas, Vietnam, entre otros. Muy estrechamente ligados a estos grupos sociales están sus gobiernos, que tienen el compromiso de atenuar los efectos catastróficos mediante la aplicación de acciones mitigantes de riesgos y desastres.

Un actor de carácter multilateral, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que lleva a cabo acciones orientadas a la prevención de estas amenazas, adoptó en 1999 la "Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres" (EIRD) con el propósito de fortalecer a las sociedades del mundo ante los efectos de las amenazas naturales, contribuyendo a la disminución de las pérdidas humanas y económicas. También, existen organizaciones de socorro como la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y Media Luna Roja, entre otras, que prestan ayuda humanitaria a los países afectados, y organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) o el Banco Mundial (BM). Los gobiernos e instituciones privadas de diversas naciones cooperan aportando recursos materiales a las poblaciones afectadas.

4. Intereses en juego

El interés de la ONU está referido a la búsqueda de una reducción de emisiones de gas que causan el efecto invernadero, así como a la aplicación de los acuerdos internacionales relacionados con el cambio climático. Por su parte, los gobiernos de los países afectados por las catástrofes naturales tienen el interés de prevenir y reducir los riesgos de desastres, lo cual incluye la reformulación de las normas de seguridad. Este interés, a su vez, está vinculado con los esfuerzos por eliminar la pobreza.

Por su parte, el interés de los organismos internacionales de ayuda, como la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y Media Luna Roja, consiste en prestar ayuda a las sociedades nacionales de la región para el fortalecimiento de sus capacidades de respuesta rápida y efectiva frente a los desastres. Los organismos financieros multilaterales orientan su acción a partir de la necesidad de otorgar préstamos de "asistencia de emergencia", destinados a atender los requerimientos inmediatos de financiamiento en el ámbito comercial y productivo.

5. Causas históricas

La intensificación de las modificaciones en la composición global de la atmósfera acaecida durante los últimos años, provocada por la acción antropogénica (actividades humanas), incrementó la ocurrencia de catástrofes naturales. Desde finales del siglo XIX hasta nuestros días, la temperatura media de la superficie terrestre sufrió una elevación superior a 0,6 °C. El decenio de 1990 fue el más cálido del último milenio, siendo 1998 el año más caluroso.

El ascenso de la temperatura provoca una expansión de la masa de agua oceánica, y la fusión de los glaciares y casquetes polares genera un mayor volumen del líquido. Durante el siglo XX, el nivel del mar subió por término medio entre 10 y 20 cm y, para finales del siglo XXI, se prevé una subida adicional de 9 a 88 cm. Este fenómeno afectará, irremediablemente, a Bangladesh y las islas Maldivas (países que se encuentran actualmente bajo el nivel del mar) que podrían desaparecer si no se toman las medidas correctivas apropiadas. Los expertos en climatología sostienen que las principales causas asociadas a la acción humana que provocan el aumento en la temperatura media son los siguientes: la sobre-industrialización, el incremento de la utilización de petróleo y carbón como combustibles fósiles, la deforestación y algunos métodos de explotación agrícola.

6. Causas inmediatas

La temporada de monzones y tifones de cada año (junio-septiembre) provoca fuertes precipitaciones en el continente asiático, especialmente en el Océano Índico y el sur de Asia, provocando, a su vez, grandes inundaciones, deslizamientos de tierra, pérdidas humanas y destrucción de infraestructuras. El monzón del suroeste de India que arranca de la costa de Kerala sucede a partir de la primera quincena de junio, mientras el monzón del noreste en Tamil Nadu comienza habitualmente en octubre. Los tifones se originan en el Pacífico occidental y la parte septentrional del mar de la China meridional.

Este año, diversos países se han visto afectados por inundaciones. A partir del mes de mayo, China y Filipinas soportaron una serie de tifones devastadores, así como tormentas tropicales. Mientras, Indonesia, India y Tailandia sufrieron los efectos de las fuertes lluvias. Luego, en el mes de junio, con la llegada de la temporada de monzones, se produjeron deslizamientos de terreno e inundaciones en algunas ciudades de países como India, Indonesia, Pakistán y China.

7. Efectos

Debe señalarse que, según la Federación Internacional de Asociaciones de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, el número de desastres se elevó, considerablemente, si se observa que, en la década de los setenta se produjeron 1.100 y en los noventa, 2.742; los damnificados pasaron de 700 millones a casi 2.000 millones de personas. Según el FMI, entre 1992 y 2001, el 35% de las catástrofes naturales producidas en el mundo fueron inundaciones, 29% huracanes, 8% terremotos, 9% sequías y 19% otros. En este lapso, Asia fue la región que sufrió el mayor número de desastres (1.057), representando el 35% a escala mundial; registró 420.867 muertes, 1,77 millones de damnificados y 369 millones de dólares en daños. Otros datos suministrados por la Cruz Roja Internacional señalan que, entre 1995 y 2004, hubo 5.989 desastres en el mundo en los que murieron más de 900.000 personas, 2.500 millones resultaron damnificados y los daños superaron el monto de 738.000 millones de dólares. La EIRD señaló que en los años 2004 y 2005 las mayores catástrofes ocurrieron en Asia.

Los desastres naturales ocurridos en el sureste asiático en el 2006 han dejado centenares de víctimas mortales. En febrero, un deslizamiento de tierras en Saint Bernard (Filipinas) provocó 109 muertes, 980 desaparecidos y 15.000 damnificados. En mayo, el tifón "Chanchú" causó 41 fallecidos en Filipinas, 23 en las provincias de Cantón y Fujian (China) y 27 pescadores vietnamitas desaparecidos. Se calcula que los daños ocasio-

nados por este fenómeno, en China, ascienden a los 3 billones de yuanes. Las fuertes lluvias caídas a comienzos de noviembre dejaron veintiocho muertos en el estado de Andhra Pradesh (India), y 51 muertos y más 87 desaparecidos en el norte de Tailandia. En junio, las inundaciones de Indonesia arrojaron aproximadamente 250 muertes, así como unos cien desaparecidos; también hubo 26 fallecidos y 4 desaparecidos en el sur de China. Aunque los costos económicos de todas estas catástrofes aún no se calculan, se prevé que las cifras son alarmantes.

Fuentes consultadas:

Comisión Económica para América Latina y El Caribe – CEPAL. Naciones Unidas. (14 de diciembre de 2005). El impacto de los desastres naturales en el desarrollo: Documento metodológico básico para estudios Nacionales de caso. Consulta: noviembre 03, 2006. Disponible: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/6/23266/L694.pdf>.

Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres (EIRD). (2002) "Hacia el desarrollo sostenible de las montañas por medio de la reducción de desastres". Campaña Mundial para la reducción de desastres de las Naciones Unidas. Consulta: noviembre 06, 2006. Disponible: <http://www.unisdr.org>

Fondo Monetario Internacional. Desastres Naturales. (septiembre 2003). Bajo La lupa. Finanzas y desarrollo. Consulta: octubre 31, 2006. Disponible: www.imf.org

Naciones Unidas. ONU destaca aumento de desastres naturales en 2005. (30 de enero, 2006). Centro de noticias de la ONU. Consulta: noviembre 02, 2006. Disponible: <http://www.un.org/spanish/News>

SITUACIÓN POLÍTICA DE TIMOR ORIENTAL

1. Descripción del tema (o problema)

La República Democrática de Timor Oriental es una isla de origen volcánico, situada en el sureste asiático, en el extremo oriental del archipiélago indonesio y al norte de Australia. Posee un territorio de 15 mil Km² que incluye las islas Ataúro, Jaco y el enclave de Oecussi, y su población es de 947 mil habitantes. Esta nación permaneció bajo el dominio colonial portugués entre los siglos XVI y XIX. En el año 1975, fue ocupada por Indonesia hasta que, en 1999, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Indonesia y Portugal acordaron realizar un referéndum para decidir acerca de la independencia de este territorio. En el lapso 2000-2002, se estableció un gobierno de transición tutelado por la ONU. Finalmente, el 20 de mayo de 2002 Timor Oriental logró su independencia y se convirtió en la primera nación que alcanzó su emancipación en el siglo XXI. A partir de entonces, ha requerido de la asistencia técnica y financiera de diversos países para avanzar en su proceso de formación.

Este nuevo país es considerado como uno de los más pobres del mundo, su economía dependió por muchos años de la agricultura, en especial de las exportaciones de café. También es exportador de mármol y, actualmente, su economía depende de la explotación petrolera. El índice de desarrollo humano (0,513 en 2005) es el más bajo de Asia, y similar al índice promedio de África Subsahariana (0,515). El país está inmerso, actualmente en una ola de violencia que no ha podido ser controlada y representa una amenaza que impide su desenvolvimiento democrático. El objetivo de este análisis de coyuntura es describir la situación política de Timor Oriental, antes y después de su independencia.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

La Asociación de Naciones del Sureste Asiático (Asean, por sus siglas en inglés) busca, en la actualidad, acelerar el crecimiento económico, la cooperación, fomentar la paz y la estabilidad de la región de Asia-Pacífico para, de esta manera, construir una comunidad sólida que haga frente a los intereses hegemónicos de las potencias capitalistas que, históricamen-



te, han estado presentes en la zona; por lo tanto, el fortalecimiento de la democracia en Timor Oriental es vital para la consolidación de la región.

La dinámica socio-política interna de Timor Oriental está signada por los antagonismos y enfrentamientos entre civiles y militares, unas sectas religiosas contra otras y de grupos políticos (leales versus opositores al gobierno). Esta situación está rodeada de diversas manifestaciones de violencia que condicionan la acción de los actores y fuerzas que participan en la conformación definitiva del Estado de Timor Oriental.

3. Actores involucrados

Los actores involucrados en esta coyuntura son los siguientes: el gobierno de Timor Oriental, encabezado por José Fernando Xanana Gusmao, presidente desde el 2001 hasta la actualidad y Mari Alkatiri, primer ministro entre 2002 y junio de 2006, también intervienen algunas organizaciones políticas como los partidos Unión Democrática Timorese (UDT), integrado por la pequeña burguesía local, partidaria del *statu quo* colonial y de una federación con Portugal; el Frente Revolucionario de Timor del Este Independiente (Fretilin, por sus siglas en portugués), con amplia base popular y partidaria de la independencia de la nación; y, por último la Asociación Popular Democrática de Timor (Apodeti), defensora de la integración de Timor con Indonesia. Por otro lado, se encuentra la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (Untaet, por sus siglas en inglés), organismo encargado de gobernar el país durante la transición hacia la independencia, entre octubre de 1999 y 2002.

Los gobiernos de potencias como Australia, Gran Bretaña y Estados Unidos, que apoyaron la invasión de Indonesia, son actores de gran importancia involucrados en la situación actual de Timor Oriental.

4. Intereses en juego

Indonesia contó con el apoyo de algunos países occidentales, en especial el de Estados Unidos, para invadir a Timor Oriental, y mantiene una fuerte influencia política y económica dentro del país. La Asean constituye un factor clave en la defensa de la hegemonía estadounidense y en la contención de la expansión del comunismo en el pacífico.

Indonesia es el país de esta asociación que tiene una mayor extensión y mejor ubicación geográfica estratégica con respecto a Timor Oriental. Para

Estados Unidos, el territorio timorense tiene una ubicación estratégica en la posible instalación de un enclave militar, por hallarse entre los océanos Índico y Pacífico.

Otro aspecto resaltante es la existencia de grandes depósitos de petróleo y gas natural bajo el Mar de Timor (ubicado entre Timor Oriental y Australia). Las reservas de esta zona representan un ingreso esperado para el país que oscila entre 8.000 y 38.000 millones de dólares anuales para los próximos 30 años, es por ello que compañías petroleras como la estadounidense Chevron, las australianas Philips Petroleum, Maratón y Enterprise Oil Company, la holandesa Royal Dutch Shell y la japonesa Nipón Oil, muestran interés por ingresar y mantenerse en Timor Oriental.

5. Causas históricas

Timor Oriental fue una colonia portuguesa desde mediados del siglo XVI hasta 1975. En 1974, se produjo en Lisboa la Revolución de los Claveles que provocó la caída del régimen colonial de Portugal y permitió que en Timor se legalizara el movimiento patriótico Fretilin. El 28 de noviembre de 1975, la colonia portuguesa declaró la independencia, no obstante, días después, antes de que la independencia hubiese sido reconocida internacionalmente, Indonesia, gobernada por el presidente Suharto, invadió el territorio. En junio de 1976, la Asamblea del Pueblo, integrada por miembros de la UDT y la Apodeti, aprobó la anexión de Timor Oriental a Indonesia, como la provincia número 27 de este país. Mientras, la ONU no reconoció tal anexión por considerarla, aún, bajo protectorado portugués; Australia y Estados Unidos apoyaron a Indonesia. En el momento de la invasión, el 90% del equipamiento militar del Ejército indonesio era estadounidense. Por su parte, el gobierno australiano fue el primero en reconocer la soberanía de Indonesia sobre Timor Oriental. Esto indujo a Timor Oriental a establecer relaciones diplomáticas con antiguas colonias portuguesas y países socialistas. En los siguientes años, se produjeron fuertes movilizaciones y protestas populares tanto a favor como en contra de la independencia de Timor Oriental.

Después de 24 años de ocupación y un largo período de confrontación política, la ONU, Indonesia y Portugal acordaron, en mayo de 1999, llevar a cabo un referéndum para decidir el futuro de la situación jurídico-política de Timor Oriental. El 30 de agosto de ese mismo año, el 80% de los votantes se pronunció a favor de la independencia; no obstante, este resultado provocó ataques violentos por parte de las milicias pro-indonesias, las cuales no aceptaban la victoria independentista. La violenta represalia causó

2.000 muertos, grandes daños a la economía y la infraestructura física y el desplazamiento hacia Timor Occidental de dos tercios de la población. Esta situación hizo que el Consejo de Seguridad de la ONU estableciera la Un-taet. En los siguientes años, la administración de la ONU logró establecer las condiciones legales e institucionales necesarias para la independencia. En agosto de 2001, se creó una Asamblea Constituyente (AC) para que redactara y aprobara la Constitución, en abril de 2002 se celebraron las primeras elecciones presidenciales y el 20 de mayo de 2002 Timor Oriental logró su independencia. La AC se transformó en parlamento y el nuevo gobierno presidido por José Fernando Xanana Gusmao asumió el poder.

6. Causas inmediatas

Actualmente, Timor Oriental atraviesa por un período de crisis humanitaria producto de la división política que impera en la nación. Durante el mes de febrero del presente año, 591 soldados de las Fuerzas Armadas de Timor Oriental presentaron al gobierno denuncias sobre la existencia de discriminación étnica y religiosa en el Ejército. En marzo, el gobierno dio la baja a dichos soldados. Los militares expulsados comenzaron a efectuar protestas, desatando una ola de violencia en la capital, Dili. En abril, el Ejército y la Policía Nacional de Timor Oriental (PNTL) empezaron a fracturarse en facciones de "opositores" y "leales" al gobierno, enfrentándose entre ellas y, luego, contra los civiles sospechosos de estar aliados a los bandos en conflicto. A finales de mayo tropas pacificadoras de Australia, Nueva Zelanda, Portugal y Malasia llegaron al país con el fin de instaurar el orden; sin embargo, a pesar de la presencia extranjera, aproximadamente 150 mil personas abandonaron sus hogares y se desplazaron hacia otras regiones. Los líderes opositores pidieron la renuncia del primer ministro, Mari Alkatiri, como condición para frenar la violencia. Ante dicha situación, en junio, el presidente Xanana declaró estado de emergencia, asumió el mando de las Fuerzas Armadas y solicitó la dimisión del Primer Ministro.

7. Efectos

La crisis de seguridad nacional ha socavado la confianza del pueblo timorés en el gobierno. Aunado a esto, la población se halla en situación de pobreza crítica, desempleo, desnutrición y padecimiento de enfermedades.

Diversos gobernantes y analistas internacionales han responsabilizado al primer ministro, Mari Alkatiri, por la situación de violencia imperante; lo acusan de marxista y comunista. Para líderes como el primer ministro de

Australia, John Howard, la crisis política es producto de la incapacidad gerencial del gobierno timorés. Debido a ello, se requirió la intervención del Consejo de Seguridad de la ONU. El ministro de Defensa de Australia, Brendan Nelson, señaló en junio 2006 que, si se permitía que, ese país colapsara, podría "convertirse en un santuario para terroristas y criminales". Para el primer ministro Alkatiri, la situación de caos representaba un golpe de Estado contra su gobierno.

La injerencia de potencias extranjeras como Australia, está presente debido al rechazo de Alkatiri a las políticas neoliberales que, según Estados Unidos y Australia, deben ser la esencia de los modelos de reconstrucción post-conflicto. Cabe señalar que Alkatiri se negó a aceptar préstamos del Banco mundial y del Fondo Monetario Internacional por considerarlos una trampa encaminada hacia la adquisición de mayor deuda externa. Esta situación de inestabilidad llevó al jefe de gobierno, Alkatiri, a renunciar el 26 de Junio de 2006.

El 10 de julio de 2006 el presidente Gusmao nombró a José Ramos-Horta como nuevo primer ministro, pero el país ha continuado envuelto durante todo el año en una ola de violencia que arrojó un saldo de más de 30 muertos y 150.000 refugiados que se localizan en campamentos. A partir del mes de julio los estudiantes han efectuado manifestaciones pacíficas en las calles para solicitar el cese de la violencia y el pasado 15 de noviembre la policía y el ejército marcharon juntos en Dili para solidarizarse con los estudiantes y contra la violencia.

Fuentes consultadas:

Fondo Monetario Internacional. (Junio 2002) FMIBOLETIN. Volumen 31, número 11. Consulta: noviembre 13, 2006. Disponible: www.imf.org

Guttal, Shalmali. Apoyemos a Timor Oriental. (Junio 2006) Focus on the Global. Consulta: noviembre 15, 2006. Disponible: www.focusweb.org

Nicolau, Guteriano y Scheiner, Charles (Septiembre del 2005). Petróleo En Timor – Leste. Consulta: noviembre 16, 2006. Disponible: www.oilwatch.org

TRANSICION POLÍTICA EN NEPAL

1. Descripción del tema (o problema)

El Reino de Nepal está ubicado en el centro-sur de Asia, limita al norte con China y al sur con India. Su sistema de gobierno es una monarquía constitucional parlamentaria formada por el rey y un primer ministro, nombrado por el monarca. La principal actividad económica es la agricultura, que le proporciona sustento al 80% de su población.

Desde febrero de 1996 hasta abril de 2006, la nación asiática vivió un continuo enfrentamiento entre la monarquía y el sector rebelde del Partido Comunista de Nepal -Maoísta- (PCN-M). En este período, el PCN-M intentó derrocar al gobierno con el objeto de reemplazar el sistema feudal imperante por uno comunista. Nepal es uno de los países del mundo con mayor pobreza, la cual se ve reflejada en su ingreso *per cápita* de 1,420 dólares, un índice de PIB equivalente a 0,44 y el índice de desarrollo humano de 0,526, correspondientes al año 2005. La situación económico-social y la intensificación del absolutismo generaron un escenario de guerra e inestabilidad política en el país que duró una década. Finalmente, luego del período de lucha armada, el 21 de noviembre de 2006, se abrió el camino hacia la paz. El líder de la guerrilla maoísta de Nepal, Pushpa Kamal Dahal, y el primer ministro, Girija Prasad Koirala, firmaron un acuerdo que pone fin al conflicto.

El objetivo de este análisis de coyuntura es describir la transición política actual en Nepal y las principales transformaciones en el seno del sistema político absolutista tendientes hacia el establecimiento de un régimen político democrático.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

El debate político mundial se ha orientado, recientemente, hacia la discusión relacionada con el dilema socialismo versus capitalismo y la idea de la revolución proletaria, que dominó las relaciones internacionales durante la Guerra Fría. Dentro de este contexto, en el Reino de Nepal se mantuvo vigente la idea de adoptar el socialismo como sistema económico-social para el país. La insurgencia armada, con ideología comunista (maoísta) y

el apoyo de gran parte de la población, se enfrentó a la monarquía que gobernaba la nación con el objeto de instaurar el socialismo y un régimen político democrático.

En abril de 2006, un movimiento de protesta popular conocido como Jan Adolan, dirigido por la alianza de los siete partidos que componen el parlamento (SPA, por sus siglas en inglés) de Nepal y apoyado por los rebeldes maoístas, transformó la situación política del país al obligar al Rey a abandonar el gobierno. A partir del 18 de mayo del presente año, gracias a una reforma aprobada por el parlamento nepalés que reduce los poderes del rey, el único reino hindú del mundo se convirtió en un estado secular. Dicha resolución pone a todas las fuerzas de seguridad del país, incluido el ejército, que antes controlaba el Monarca, bajo el mando directo del Parlamento.

3. Actores involucrados

Los principales actores involucrados son los siguientes: El gobierno de Nepal, actualmente integrado por el rey Gyanendra Bir Bikram Shah (quien ejerció el poder de la nación desde el 4 de junio de 2001 hasta abril 2006) y el primer ministro Girija Prasad Koirala (nombrado en abril 2006). El Partido Comunista de Nepal –de orientación maoísta-, creado en 1994, liderado por Pushpa Kamal Dahal (Prachanda) y parte del Movimiento Internacionalista Revolucionario y del Comité de Coordinación de los Partidos y Organizaciones Maoístas del Sur de Asia. Su ideología se fundamenta en el contenido de las obras políticas de Mao Zedong (en las que se plantea la creación de un Estado socialista) y en la teoría marxista. La alianza (SPA) formada por: El Partido del Congreso (organización política más grande y antigua de Nepal, fundada en 1947), Partido Comunista (Marxista-Leninista Unificado), Partido Comunista (Marxista - Leninista), Partido Nacional Democrático, Partido Rashtriya Janashakti y el Frente Nacional del Pueblo. Y el gobierno de Estados Unidos, que tiene al PCN-M incluido en su lista de organizaciones terroristas.

4. Intereses en juego

El PCN-M, liderado por Prachanda, ha centrado su interés en el derrocamiento de la monarquía nepalesa y en su reemplazo por un gobierno socialista, dentro de un proceso que ha denominado Nueva Democracia. El logro de este objetivo se supedita a la consecución del respaldo popular y de los partidos políticos, lo cual permitiría la creación de un frente para

suplantar la monarquía encabezada por Gyanendra y la intervención imperialista.

Por su parte, gobiernos como el de Estados Unidos e India no desean que se establezca un régimen de tipo comunista en Nepal, ya que atenta contra los intereses capitalistas hegemónicos de estas naciones en la región asiática. La administración estadounidense amenazó a los partidos del parlamento y al gobierno de Nepal con eliminar su ayuda económica (mayo de 2006) si los maoístas se integraban al gobierno sin deponer las armas, y en noviembre anunció que no excluirían a la guerrilla de su lista de grupos terroristas hasta que transcurran seis meses de abandono total de la violencia.

5. Causas históricas

A partir del año 1923, Nepal se convierte en una monarquía absoluta donde el rey (considerado la reencarnación de Vishnú, uno de los principales dioses del hinduismo) era el único que ejercía el poder ya que los partidos políticos estaban prohibidos. En 1989, un movimiento popular denominado "Jan Andolan" forzó al monarca de entonces, Birendra, a realizar algunas reformas políticas, estableciendo un sistema de monarquía parlamentaria, donde el Jefe de Estado fuese el rey y el Jefe de Gobierno el primer ministro. Se instauró un sistema bicameral, con una Cámara de Representantes y un Consejo Nacional. La Cámara de Representantes la formaban 205 miembros elegidos por votación popular, mientras que el Consejo Nacional lo integraban 60 personas, de las cuales el soberano real designaba a 10, la Cámara de Representantes 35 y el colegio electoral, conformado por representantes de los pueblos y villas del reino, 15. Con la adopción de la democracia parlamentaria, la población rural esperaba que sus intereses estuviesen mejor representados; sin embargo, aquella no mejoró el orden político, por el contrario, se incrementó la corrupción. Ante esta situación, el 13 de febrero de 1996 el PCN-M organizó una insurgencia con el propósito de derrocar al gobierno monárquico existente y establecer una República comunista.

En junio de 2001, el príncipe heredero, Dipendra, asesinó a 11 miembros de la familia real antes de suicidarse, incluidos el rey Birendra y la reina Aishwarya. Su tío, el príncipe Gyanendra, heredó el trono y, en octubre de 2002 depuso al gobierno y tomó el control total de éste, lo que generó grandes protestas civiles y el incremento de la rebelión maoísta. A pesar de que una semana más tarde el rey nombraría otro gobierno, el país

seguía inestable a causa de la guerra civil mantenida con los maoístas, la cual imperaría en la región por varios años.

El monarca nombró a Sher Bahadur Deuba como primer ministro en junio de 2004, cuya principal labor sería establecer conversaciones de paz con los rebeldes y convocar a elecciones antes del 13 de enero de 2005.

6. Causas inmediatas

El 1 de febrero de 2005, el monarca Gyanendra, apoyado por el Ejército Real de Nepal (ERN), disolvió el gobierno y tomó posesión de todos los poderes del país, argumentando que la administración del primer ministro Deuba no había sido capaz de reanudar las conversaciones de paz con los rebeldes. El Ejército tomó las calles de la capital Katmandú, se declaró el estado de emergencia en el país y se puso bajo arresto domiciliario a varios líderes políticos, incluido el Primer Ministro. En respuesta, los siete partidos parlamentarios, junto a los rebeldes maoístas, convocaron al pueblo a manifestar y realizar un paro nacional en contra del rey Gyanendra, exigiéndole la renuncia. Desde el comienzo de la confrontación, las fuerzas de seguridad y el ejército llevaron a cabo homicidios, torturas a presos y detenciones arbitrarias. Por su parte, los maoístas ejecutaron aproximadamente 1.000 civiles considerados "enemigos de la revolución", reclutaron niños con la intención de alistarlos como soldados y secuestraron rehenes para pedir rescate.

La insurgencia decretó un alto al fuego el 13 de septiembre del año 2005, con el propósito de estrechar lazos con los partidos de la oposición. El 19 de noviembre del mismo año, las formaciones políticas y los insurgentes llegaron a un acuerdo para trabajar por la democracia y contra el poder autocrático del rey. No obstante, el 2 de enero de 2006 los guerrilleros rompieron la tregua, alegando que el gobierno continuaba incumpliendo el acuerdo. El 5 de abril de 2006, el PCN-M convocó a una huelga general indefinida junto a los SPA, lo que se denominó Jana Andolan. A través de una misión diplomática india, la comunidad internacional presionó al Monarca y a la SPA para que llegaran a un acuerdo y se evitara un mayor derramamiento de sangre en el país. El 24 de abril, Gyanendra restituyó el parlamento y nombró a Girija Prasad Koirala como nuevo primer ministro de Nepal. El 26 de abril, las manifestaciones cesaron y los maoístas pidieron a los partidos políticos adelantar esfuerzos para establecer una Asamblea Constituyente. El 4 de julio, el Parlamento y los rebeldes solicitaron la cooperación de la ONU en relación con la regulación del tráfico de armas,

aporte de tropas y en el logro de la exclusión de los rebeldes maoístas de la lista estadounidense de terroristas internacionales.

El 7 de noviembre, la alianza gobernante, integrada por la SPA y los maoístas, llegó a un convenio según el cual la guerrilla aceptaba almacenar sus armas en contenedores supervisados por la ONU; a cambio, el Ejército estatal guardaría una cantidad equivalente de armas. Finalmente el 21 de noviembre de 2006, el líder Prachanda y el primer ministro Koirala firmaron un acuerdo de paz que plantea la incorporación de representantes del PCN-M al Parlamento y al gobierno de transición que durará seis meses hasta la realización de elecciones.

7. Efectos

Luego de diez años de guerra, el 21 de noviembre 2006 se alcanzó un acuerdo que marca el inicio de la formación definitiva de una democracia legítima en Nepal.

A finales del mes de noviembre, el PCN-M se incorporará al Ejecutivo interino o gobierno provisional, en el cual el Partido del Congreso y los otros dos partidos comunistas tendrán la misma representación. La principal función de este gobierno será la estabilización política del país y la promoción de las elecciones que se realizarán en junio de 2007, cuando se escogerán los miembros de la Asamblea Constituyente que decidirá si Nepal se convierte en república o permanece como monarquía. La insurgencia maoísta se comprometió a acatar el resultado de la votación. Se espera que con estas decisiones se alcance una paz duradera en Nepal.

Fuentes consultadas:

Amnistía Internacional.(31/09/2006) Nepal: Diez años de sufrimiento y abuso. Consulta: noviembre 21, 2006. Disponible: <http://web.amnesty.org>

Cabezas, Rubén. NEPAL. (22/11/06) La pobreza: génesis de la violencia. Consulta: noviembre 23, 2006. Disponible: www.elmundo.es.

Douglas, ED. Días de Revolución en Nepal. National Geographic. Consulta: noviembre 20, 2006. Disponible: www.nationalgeographic.com

Gurubacharya, Binaj. Gobierno e insurgencia firmarán paz en Nepal. (21/11/06). Consultado: noviembre 23, 2006. Disponible: <http://www.miami.com>.

MARTIN, IAN. (21/11/06) Nepal: Representante de la ONU presencia firma de Acuerdo Amplio de Paz. Recuperado el 24/11/06 en: <http://www.un.org>

EL TLC ENTRE COREA DEL SUR Y ESTADOS UNIDOS

1. Descripción del tema (o problema)

El pasado mes de junio de 2006, los gobiernos de Corea del Sur y de Estados Unidos iniciaron negociaciones para firmar un Tratado de Libre Comercio (TLC) entre los dos países que, de suscribirse, pasaría a ser el acuerdo comercial más importante aprobado por el gobierno estadounidense desde 1993, año en que se creó el TLC de América del Norte (Nafta, por sus siglas en inglés), y el más ambicioso en la región asiática.

Un TLC es el convenio bilateral o multilateral que se establece para facilitar el comercio entre los países involucrados, con el objeto de que sus productos y servicios se intercambien con mayor libertad, respetando los derechos y principios consagrados en la Constitución o marco legal de cada Estado, y en las normas de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Corea del Sur y Estados Unidos han celebrado cuatro rondas de negocios y, para el lapso que va del 4 al 8 de diciembre de 2006, se efectuó la quinta en EE UU. Se espera que la firma del tratado definitivo se realice en el mes de abril de 2007 y que entre en vigor a partir de 2008.

Recientemente, en el mes de noviembre, miles de manifestantes, especialmente los agricultores surcoreanos, expresaron su oposición a dichas negociaciones debido a que Corea del Sur tendrá acceso a productos agrícolas estadounidenses más baratos, lo cual incidiría negativamente en la producción de ese sector en Corea del Sur.

El objetivo del presente análisis de coyuntura es describir las implicaciones políticas y comerciales de la firma del TLC Corea del Sur-Estados Unidos.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

En los distintos foros internacionales y organizaciones económicas multilaterales del área Asia-Pacífico, entre las que se cuentan la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (Asean, por sus siglas en inglés), el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) y el Foro de Cooperación América latina-Asia del Este (Focalae), se está debatiendo acerca de los posibles TLC que pudieran aplicarse en la región, en todos los cuales Corea del Sur está involucrado ya que es un país miembro de esas organizaciones.

La región asiática lidera, actualmente, la recuperación económica mundial. Esto queda evidenciado al observar el desenvolvimiento económico de países como India, Japón, China e Indonesia que exhiben tasas de crecimiento anual superiores al 5% y que en su conjunto concentran casi la mitad del Producto Interno Bruto (PIB) del planeta, es decir, 19 billones de dólares. Corea del Sur ocupa el puesto número diez en el mundo en relación con el PIB (año 2005), y registra una tasa de crecimiento económico cercana al 6% anual en los últimos cuatro años. Este hecho hace que la región sea vista por otras grandes naciones del mundo como una zona estratégica para establecer convenios y tratados económicos.

3. Actores involucrados

Los principales actores involucrados son los siguientes: el gobierno de Corea del Sur encabezado por Roh Moo-Hyun y su jefe de comercio Kim Jong Hoon; y el presidente George Bush y la representante del Departamento de Comercio, Wendy Cutle, como miembros del gobierno de los EE UU.

Por otro lado, se encuentra la Alianza contra el TLC Corea-EE UU, de la cual forma parte la Confederación de Sindicatos de Comercio de Corea del Sur, integrado por 170.000 sindicatos que, en las últimas semanas del mes de noviembre, organizó manifestaciones de protesta en contra de la firma del tratado. Este grupo defiende los intereses de los sectores agrícola e industrial por considerar que el TLC coloca a la economía coreana en una posición desventajosa respecto a la estadounidense.

4. Intereses en juego

EE UU está buscando establecer acuerdos comerciales bilaterales por diversas vías, en virtud de los cual ha firmado un grupo de TLC's con países de la región de Asia y Oceanía, como Singapur y Australia. Actualmente, está realizando negociaciones similares con Tailandia y Malasia. El logro de un acuerdo comercial con la República de Corea le otorgaría im-

portantes beneficios económicos a los Estados Unidos, como es el ingreso a su mercado de productos surcoreanos de comprobada calidad y bajo costo: automóviles, teléfonos celulares y televisores. Por esta razón, en reiteradas oportunidades, el presidente George W. Bush ha hecho énfasis en la necesidad de que los gobiernos asiáticos respalden el libre comercio en la región de Asia-Pacífico. Por otro lado, el gobierno estadounidense tiene el interés de relanzar el liderazgo de su nación en la región asiática, el cual está siendo amenazado por el de China que, en los últimos años, ha registrado un crecimiento económico acelerado.

El gobierno de Corea del Sur intenta reforzar los lazos económicos y políticos con EE UU mediante la firma del TLC. En definitiva, la alianza entre Corea del Sur y EE UU podría coadyuvar al fortalecimiento de la estabilidad en el este de Asia, de acuerdo a lo señalado por voceros gubernamentales estadounidenses. Asimismo, representaría la creación de un mecanismo regional bilateral para la cooperación económica y la seguridad en la península coreana, en momentos cuando la República Democrática Popular de Corea del Norte lleva a cabo un programa de desarrollo nuclear con fines militares.

5. Causas históricas

Al culminar la Guerra Civil de Corea en el año 1953, ocurrió la división del Estado en las Repúblicas del Norte y del Sur. Para ese año, el Banco Mundial (BM) elaboró un informe donde aseguraba que Corea del Sur no tenía oportunidad de desarrollarse económicamente a mediano plazo. Hoy día, ese país se sitúa dentro de las economías más grandes y pujantes del mundo, además de haber logrado insertarse en el mercado global mediante la exportación de productos manufacturados de gran valor añadido. Ocupa, también, el séptimo lugar entre los vendedores de mercancías a EE UU, país que a la vez constituye el mayor inversionista extranjero en Corea del Sur.

Durante una Cumbre informal de los dirigentes de la APEC celebrada en la ciudad surcoreana de Pusan a finales de 2005, el presidente de Estados Unidos, George W. Bush, y su homólogo surcoreano Roh Moo-hyun acordaron que los ministros del exterior de ambos países realizaran al menos una reunión estratégica anual, donde se discutiera la situación política, económica y militar de la península coreana.

6. Causas inmediatas

El ministro de Asuntos Exteriores de Corea del Sur, Ban Ki-moon, y su homóloga estadounidense, Condoleezza Rice, realizaron las primeras consultas estratégicas a comienzos de 2006 en Washington, momento en el que ambas naciones acordaron estrechar las relaciones económicas y coordinar las políticas militares y económicas.

A partir de junio 2006, Corea y Estados Unidos realizaron cuatro reuniones de negociación económica con el objetivo de firmar, en abril del año 2007, un acuerdo que permita la reducción de aranceles en su comercio bilateral, como parte del TLC que se planea establecer entre los dos países. La más reciente reunión se realizó durante los días transcurridos entre el 4 y el 8 diciembre de 2006 en Montana (EE UU).

7. Efectos

El Congreso de EE UU tiene previsto aprobar, para finales de 2006, la firma del TLC con la República de Corea. Si el Parlamento toma esa decisión, tanto el Departamento de Comercio de los Estados Unidos como el de Corea del Sur avanzarán en la elaboración de los instrumentos para llevar a cabo la reducción de las tarifas y regulaciones de los bienes intercambiados, tales como automóviles, productos farmacéuticos y agrícolas. En la reunión efectuada durante los pasados días 4 al 8 de diciembre de 2006, se alcanzaron acuerdos relacionados con la abolición de tarifas y comisiones de 400 artículos, además se creó un cuerpo consultivo para el reconocimiento recíproco de certificados de profesiones especializadas. En materia agropecuaria, industria farmacéutica y automotriz no hubo coincidencias que llevaran a algún acuerdo.

Para el sector agrícola y la industria manufacturera de Corea del Sur, la firma de un tratado en las condiciones en que se viene planteando provocará desempleo y pérdidas de salarios. Una de las mayores inquietudes de los agricultores surcoreanos se relaciona con el subsector del cultivo de arroz, que pudiera quedar arruinado si se permite la entrada libre de cereales estadounidenses. Por lo tanto, la decisión final de la firma del TLC ocurrirá en medio de la intensificación de protestas en territorio surcoreano.

Fuentes consultadas:

Aprenda sobre la economía de Corea del Sur. Consulta: noviembre 30, 2006. Disponible: <http://www.guiadelmundo.com>

Las primeras consultas estratégicas entre EE UU y Corea del Sur tienen por objetivo salvaguardar sus relaciones asociativas. 23/01/2006. Consulta: diciembre 01, 2006. Disponible: <http://www.spanish.xinhuanet.com>

Korea and World Affaire. Reserch Center for peace and unification of Korea. 2005. Vol XXIX. Número 4.

Protestarán por TLC Corea del Sur-Estados Unidos. 21/11/2006. Consulta: diciembre 01, 2006. Disponible: <http://www.bilaterals.org>

Tratado de Libre Comercio. ABC del TLC. Presidencia de la República de Colombia. Consulta: noviembre 28, 2006. Disponible: <http://www.presidencia.gov.co>

CRISIS GUBERNAMENTAL EN LÍBANO

1. Descripción del tema (o problema)

Líbano es un país del Medio Oriente que ha permanecido en situación de conflicto político y bélico durante las últimas tres décadas. Finalizada la reciente guerra de julio de 2006 entre las Fuerzas de Defensa Israelíes y el Hezbolá libanés, se desató una crisis política en Líbano como consecuencia del apoyo que le otorgó el gobierno del primer ministro Fouad Siniora al proyecto de ley aprobado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y sometido a la consideración del parlamento de ese país el pasado 14 de noviembre.

En el proyecto, se crea un tribunal internacional que tiene por objeto juzgar a los responsables de la muerte del ex primer ministro Rafic Hariri, suceso ocurrido en febrero del año 2005. El respaldo del gobierno al proyecto influyó en la renuncia de seis ministros, miembros de Hezbolá, a mediados del pasado mes de noviembre, que alegaron como razón para justificar su decisión la negativa del gobierno respecto a la creación de varios ministerios que ocuparían otros integrantes de Hezbolá y por no haber aquel consultado, previamente, a los ministros acerca del proyecto de la ONU.

Diversos activistas de la oposición al gobierno libanés, integrada por una alianza de chiítas y cristianos (a quienes apoyan Siria e Irán), llevaron a cabo una serie de manifestaciones durante los primeros días de diciembre de 2006 en el centro de la capital (Beirut). El objetivo de estas protestas es lograr la dimisión del primer ministro, Fouad Siniora, (respaldado mayoritariamente por sunitas y países occidentales como Estados Unidos), dado que su gobierno quedó deslegitimado tras la renuncia de los ministros. Por su parte, el líder del movimiento Hezbolá, Hasan Nasrallah, aboga por la formación de un gobierno de unidad nacional al considerar

que representa la mejor herramienta para evitar la injerencia extranjera en el Líbano.

El primer ministro libanés ha reiterado su decisión de seguir al frente del Ejecutivo pese a las protestas realizadas contra su gobierno y acusa a Hezbolá de estar manipulado por Siria con la intención de desestabilizar al país y tratar de ejecutar un golpe de Estado.

Este análisis de coyuntura tiene como objetivo describir la actual crisis de gobierno existente en Líbano, caracterizada principalmente por la renuncia de varios miembros del Poder Ejecutivo que, también, son representantes del partido Hezbolá.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

El antiguo orden regional árabe, controlado por países de mayoría suní, entre los que se cuentan Egipto, Arabia Saudita y Jordania, está en declive. Arabia Saudita que, anteriormente, poseía una fuerte influencia en la región, ha perdido terreno a raíz de los atentados efectuados por terroristas sauditas contra EE UU. el 11 de septiembre de 2001.

La reciente actuación militar de la organización chií Hezbolá en Líbano (julio de 2006), como una respuesta a la agresión del ejército israelí en contra de la población y el territorio libanés, ha fortalecido la posición política de los grupos de esta corriente religiosa. Esto marcó el inicio de una pugna interna por el poder político que se ha traducido en una crisis gubernamental que afecta el funcionamiento de los poderes públicos.

3. Actores involucrados

Los actores presentes en este escenario son los siguientes: el gobierno de Líbano, integrado por el Jefe de Estado, General Emile Lahoud (pro sirio) electo en octubre de 1998; y el primer ministro Fouad Siniora (anti sirio) designado el 1 de julio de 2005.

Otro actor relevante es el movimiento chiíta Hezbolá (partido de Dios), fundado en 1982 tras la invasión israelí, que tiene el objetivo central de crear una república islámica. Su ideología se centra en un sentimiento anti-sionista y anti-occidental que, además, preconiza la eliminación de cualquier tipo de presencia no musulmana en Líbano. Es liderado por Hassan Nasrallah, quien se convirtió en un héroe para gran parte del mundo árabe al lograr enfrentarse contra el ejército israelí, considerado el más poderoso

EUROPA

Autores:
Antulio Rosales
José Antonio Egido
Wilfredo García
Freddy Castellano
Laura Rodríguez

EUROPA

Las tropas israelíes invadieron el país en 1982, lo cual dio pie al surgimiento del movimiento libanés Hezbolá que, apoyado por Irán y Siria, logró que Israel se retirara de su territorio en mayo de 2000. El régimen iraní aprovechó los errores cometidos por las Fuerzas de Defensa Israelíes (FDI) para consolidar su influencia en Líbano y así lograr expandir el fundamentalismo islámico en esta parte del Medio Oriente.

Más tarde, tras el asesinato del ministro Hariri en el mes de febrero del año 2005, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas adoptó la resolución 1559 en la cual se exige la retirada de las tropas extranjeras apostadas en Líbano.

6. Causas inmediatas

Uno de los principales detonantes de la actual crisis que sufre el gobierno de Fuad Siniora es la dimisión de seis ministros de la oposición (cinco chiítas: dos de Hezbolá y tres del movimiento Amal, y uno cristiano), ocurrida el pasado noviembre, luego de que la coalición mayoritaria se rehusó a incluir suficientes ministros pro sirios en su gabinete de 24 miembros. La oposición y el presidente Emile Lahoud alegan que, desde entonces, el gobierno es ilegítimo y sus decisiones son inconstitucionales porque dejó de ser representativo del pueblo, ya que el sector chiíta no posee las cuotas de poder que deberían corresponderle en el órgano ejecutivo.

Otra de las razones que aceleró la crisis política de Líbano es la creación de un tribunal internacional respaldado por la ONU (22 de noviembre de 2006) que se encargaría de enjuiciar a los asesinos de quien fuera primer ministro, hasta el año 2005, Hariri. Hezbolá se opone a la creación de este tribunal por considerar que viola la soberanía libanesa.

Por todos estos motivos, el líder de Hezbolá, Hassan Nasrallah; el presidente del Parlamento, Nabih Berri (musulmanes chiítas) y el líder de la oposición cristiana, Michel Aoun, acordaron efectuar protestas en las calles con el objetivo de rechazar al gobierno por considerarlo incapaz de resolver los problemas del país sin ayuda extranjera. Esta oposición demanda un gobierno de unidad nacional. Por su parte, el gobierno acusa a Hezbolá de fomentar una crisis política para evitar que el tribunal especial juzgue a los sospechosos de los asesinatos.

7. Efectos

Pareciera que Líbano está destinado a ser el terreno de combate entre Siria e Israel en su lucha por imponer su hegemonía en la región. La política estadounidense en el Medio Oriente de combate contra el terrorismo ha reforzado dicha situación. Es por ello que la salida a la crisis interna pudiera depender, en gran parte, del giro que tomen las relaciones de EE UU con Siria e Irán, países catalogados como miembros del "eje del mal" según el presidente George W. Bush.

De no resolverse la crisis política que atraviesa Líbano, podría desencadenarse una nueva guerra civil en el país. Por dichas razones los miembros del Consejo de Seguridad de la ONU solicitaron, el pasado 14 de diciembre de 2006, a la comunidad internacional la reanudación de sus esfuerzos de asistencia al gobierno de Líbano para la reconstrucción del sur del país, destruido tras la guerra contra Israel (julio de 2006); y expresaron su confianza en que resultará un éxito la conferencia internacional que se llevará a cabo en París el próximo 25 de enero de 2007, cuyo propósito es apoyar a Líbano.

Los líderes de la Unión Europea pidieron a Siria, el pasado 15 de diciembre, que cese de interferir en Líbano y que coopere con la estabilización política de este país. El organismo condenó cualquier intento de desestabilización de la nación impulsado por fuerzas internas o externas, mediante asesinatos políticos o acciones terroristas.

Fuentes consultadas:

George Emile Iraní. (05/9/2006) TRAS LA GUERRA DE LÍBANO: ¿QUO VADIS? ORIENTE MEDIO? ARI Nº 94/2006. Disponible: <http://www.realinstitutoelcano.org>

Karim Hauser. (13/11/06) Líbano: ¿cavando el foso político? BBC Mundo, Medio Oriente. Disponible: <http://news.bbc.co.uk>

Nasrallah pide que continúen las protestas contra Siniiora (11/12/06). RConsulta: diciembre 11, 2006. Disponible: <http://www.euronews.net>

Oriente Próximo: seis décadas en guerra. Consulta: diciembre 14, 2006. Disponible: www.elmundo.es

Siria acepta la mediación de la Liga árabe en el pulso entre Hezbolá y el gobierno libanés (11/12/06). Consulta: diciembre 11, 2006. Disponible: <http://www.euronews.net>

NUEVO ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LA REGIÓN DE CATALUÑA

1. Descripción del tema (problema)

España, al igual que la mayoría de los países europeos, tiene una gran heterogeneidad étnica y cultural conviviendo en un territorio bajo la jurisdicción de un Estado, acontecimiento este que genera cierta dosis de intranquilidad, suscitada por demandas de autonomía. En este marco, el 18 de junio de 2006, se realizó en el Reino de España un referéndum sobre el nuevo Estatuto de Autonomía para la Región de Cataluña, el cual fue aprobado con poca participación. El objetivo del mencionado referéndum consiste en aumentar la autonomía de esa importante región con respecto al Estado español, aumentando las competencias de la región y sus instituciones, conocidas como la Generalitat.

En el desarrollo de este referéndum se observa, primero, una notable divergencia entre las organizaciones políticas, empresarios y electorado en general. Entre estas, encontramos aquellas que perciben al Estatuto como un instrumento democrático de reivindicación nacional y quienes lo conciben como un paso más en la desaparición del Estado español, aprovechando, estos últimos, la ocasión para exigirle al gobierno más dedicación a la solución de problemas urgentes. En cuanto a los sectores más radicales opuestos a la realización de referéndum, argumentan que sin el derecho a la autodeterminación no hay democracia. Considerando que dicho texto "responde más a una actualización y reforma del Estado de las Autonomías" que lesiona su soberanía. El otro aspecto lo constituye el índice de participación, del 49,4% (abstención 50,6%), con el cual se obtuvo el 73% de los votos favorables al "Sí". Estas cifras son tomadas a conveniencia por los actores, como medida de la legitimidad del estatuto.

2. Contexto (internacional, nacional y regional)

El reconocimiento del derecho de los pueblos a vivir según sus usos y costumbres, a preservar sus caracteres étnicos, culturales y constituirse en naciones, es un sustancial avance en la consolidación de la paz y la justicia internacional. En el ámbito europeo observamos cómo en Europa se implementan políticas de descentralización administrativa de los Estados nacionales, transfiriendo algunas competencias hacia determinadas comunidades autónomas al mismo tiempo que esos Estados centrales aceptan transferir algunas suyas hacia la UE. En el caso que nos ocupa, la necesidad de reivindicar lo catalán no pretende un aislamiento con el resto de la comunidad española y de la comunidad internacional y así lo expresa el Estatuto aprobado.

En lo nacional, habrá que ver cómo se desempeñarán, ahora, las relaciones del Estado español cuando hay una mayor capacidad de autogobierno por parte de la Generalitat. También, las diferentes regiones dentro de España están atentas al desarrollo de la experiencia en Cataluña, de manera que puedan avanzar en la conquista de mayores cuotas de autonomía y, quizás, la tan ansiada soberanía.

Desde la región catalana, cambia sustancialmente la naturaleza de sus relaciones con el resto de las comunidades autónomas dentro del reino de España, al tener ésta mayor libertad para comprometerse; condición que pudiera potenciar la aparición de conflictos de diversa índole.

3. Actores involucrados

Por las consecuencias de este acontecimiento, los actores políticos involucrados son muchos y es importante contextualizarlos; están los partidos políticos nacionales, regionales y un actor heterogéneo como lo es el mismo pueblo catalán, del cual un amplio sector no se pronunció. A continuación, identificamos los principales partidos políticos: Partido Socialista Obrero Español (PSOE) de tendencia socialdemócrata y pragmático, con alcance nacional y favorable al nuevo Estatuto (Sí); el Partido Popular (PP) de orientación conservadora con presencia nacional y contrario a la implantación de nuevo Estatuto (No); Convergencia i Unió (CiU), organización regional de derecha nacionalista; los independentistas republicanos de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), con presencia regional y contrarios al establecimiento del nuevo Estatuto; Iniciativa por Catalunya - Verdes (ICV) de orientación ecologista y socialista y el Partido Socialista Catalán (PSC), de tendencia izquierdista moderada, al cual se acusa de

ser una sucursal del PSOE, y se encuentra actualmente en el poder, lo que contribuye a reducir las divergencias entre el Estado y la región. Otro actor importante lo representa el gremio empresarial catalán quien, generalmente, muestra inquietud ante el enfrentamiento entre los políticos, salvo el presidente de la patronal Cecot que, a diferencia de la mayor parte de los empresarios, solicitó apoyo para el referéndum.

4. Intereses en juego

Los principales partidos políticos españoles, como lo son el PSOE y el PP, quienes se enfrentaron con posiciones antagónicas, tienen como interés principal el incremento de su caudal electoral, valiéndose para ello del tema regional; en este enfrentamiento, el PSOE, acusado de actuar sobre la base de sus necesidades electorales, logra infringirle al PP una derrota difícil de asimilar. El PSOE también se vale, en esta ocasión, de una alianza con la derecha nacionalista conformada por CiU, desdibujándose de esta manera el perfil ideológico del PSOE. Los intereses empresariales no parecen muy afectados luego de observar la nula resistencia de este gremio.

5. Causas históricas

Las raíces de Cataluña como pueblo, con unidad de territorio y autonomía de gobierno, se remontan a la Edad Media. En el siglo XX, se pierde la autonomía con la derrota de los republicanos en la Guerra Civil Española; luego, a la muerte del general Franco en 1975 y con la proclamación de Juan Carlos I como rey de España, siguió la legalización de los partidos políticos y la convocatoria de las primeras elecciones legislativas españolas, celebradas en 1977. Con ello, se abrió el camino hacia la autonomía de Cataluña y las demás provincias autónomas, tras el reconocimiento del Bloque de la Constitucionalidad. Con este marco constitucional, se convocaron elecciones, ganando los partidos que incluyeron en su programa el restablecimiento de la Generalitat y el regreso de su presidente exiliado.

En 1979, el Rey Juan Carlos I sancionó como Ley Orgánica del Estado este Estatuto cuyo preámbulo, señala: "es la expresión de la identidad colectiva de Cataluña, definiendo sus instituciones y sus relaciones con el Estado en un marco de libre solidaridad con las demás nacionalidades y regiones". Así, la Generalitat se configuraba como "la institución en que se

organiza políticamente el autogobierno de Cataluña". 27 años más tarde, ha sido sufragado el nuevo Estatuto de autogobierno mediante un referéndum popular.

6. Causas inmediatas

Sin desconocer los antecedentes históricos de los planteamientos autonomistas, las causas inmediatas de la convocatoria descansan en las necesidades del PSOE de garantizar su crecimiento electoral; para esto, necesita el apoyo de su aliado, el PSC, y de los nacionalistas catalanes; para ello, además, debió compartir y aceptar planteamientos nacionalistas y autonomistas. Los partidarios del nuevo Estatuto, es decir, el PSOE y el PSC, aprovecharon sus mayorías respectivas, más sus alianzas, para finalmente lograr la aprobación de la propuesta para un nuevo Estatuto de Autonomía por parte del Congreso de los Diputados y el Parlamento Catalán. La convocatoria del nuevo Estatuto fue posible debido a la pasada victoria del PSOE en las elecciones generales a la presidencia del gobierno español, celebradas en marzo 2004, y a la presencia del PSC en el gobierno de Cataluña.

7. Efectos

El referéndum acerca del nuevo Estatuto ha generado efectos en dos ámbitos: el político institucional y el político partidista. En el espectro político español y catalán se da la ruptura del pacto tripartito (PSC-ERC-ICV), formado tras las elecciones de 2003 en Cataluña y que no pudo resistir los cambios introducidos por el PSOE y CiU en el texto del estatuto. Además, la consiguiente pérdida para el Gobierno central del apoyo parlamentario de ERC, el acercamiento entre el PSOE y CiU, del cual este último sale fortalecido, el distanciamiento creciente entre socialistas y 'populares' en materia territorial y el contagio en los procesos autonómicos en otras regiones.

Todo ello sin contar la crisis política y mediática generada, teñida de acusaciones mutuas, entre el PSOE y el PP, y las discrepancias internas que ha causado en casi todos los partidos, lo que debilita la capacidad de representación de estas organizaciones.

En el ámbito institucional, se consagra el principio de bilateralidad en las relaciones entre el Estado y la Generalitat. En cuanto a la Unión Europea, se contempla que Cataluña participe en los asuntos que afecten sus competencias e intereses; se concede mayor protagonismo desde lo local,

se refuerzan y amplían las de competencias del Tribunal Superior de Cataluña, se autoriza convocar consultas populares a través de referéndum y se incrementa la capacidad de recaudación fiscal. Cabe destacar que esta nueva legislación no menoscaba los derechos sociales de los ciudadanos catalanes.

Otro efecto que está por registrarse proviene del significativo índice de abstención que se ubicó en el 50,6%, que evidencia una falta de interés de parte de los electores y que, en principio, cuestiona la capacidad de convocatoria de los partidos políticos que llamaron a votar.

Finalmente, se presenta la interposición de un recurso administrativo por parte de la comunidad valenciana ante el Tribunal Constitucional para conocer el real alcance del Estatuto en relación con las competencias en la administración de los recursos hídricos, lo que puede ser el inicio de conflictos más frecuentes.

Fuentes consultadas:

Generalitat de Cataluña. (19/06/06). Estatuto de Autonomía de Cataluña. Consulta: junio 20, 2006. Disponible: <http://www.gencat.net/nouestatut/cas/preambul.htm>

Kaosenlared. (17/06/06). Estatuto de Cataluña, reforma constitucional y política del PSOE. Artículo de Agustín Morán. Consulta: junio 20, 2006. Disponible: <http://www.kaosenlared.net>

El Mundo (18/06/06). El estatuto sale adelante con el 74% del voto, pero la participación no llega al 50%. El mundo. ES/AGENCIAS. Consulta: junio 22, 2006. Disponible: <http://www.elmundo.es>.

El País (02/06/06). La financiación, 30 años después. Reportaje de Claudi. Pérez. Consultado el 20/06/06. Disponible en: <http://www.el-pais.es/articulo/cataluna/financiacion/anos/20060602>

El País (15/03/06). Los empresarios catalanes piden a Maragall que no reedite el tripartito. Reportaje de M. Noguera / C. Pérez. Consulta: junio 22, 2006. Disponible: <http://www.elpais.es>

Prensa Latina. (19/06/06). Satisfacción del Gobierno por referendo en Cataluña. Prensa latina. Consulta: junio 23, 2006. Disponible: <http://www.prensa-latina.cu/Article.asp?ID=%7B8115614D-04E9-4C81-9-EA6-91153958443D%7D&language=ES>

Rebelión (18/06/06). La baja participación empaña la victoria del "sí". Artículo de Arkotxa, Loren. Consulta: junio 20, 2006. Disponible: <http://www.Rebelión.org>

Rebelión (19/06/06). La baja participación empaña la victoria del "sí". Artículo de Gara. Consultado el 21/06/06. Disponible en: <http://www.Rebelión.org>

Últimas Noticias (Venezuela 20/06/06). Se agrava la crisis entre el PSOE y el PP. Agencia / EFE. Página 60. Consulta: junio 20, 2006.

20 Minutos.es (02/11/05) ¿En qué consiste el nuevo Estatuto de Cataluña? Reuter. Consulta: junio 19, 2006. Disponible: <http://www.20minutos.es/noticia>

REFERÉNDUM DE REFORMA CONSTITUCIONAL EN ITALIA 2006

1. Descripción del tema (problema)

Similar a lo que ocurre en el resto de Europa, la diversidad cultural en Italia es un componente fundamental de los conflictos políticos en el marco de un Estado que sirve de árbitro entre diferentes intereses regionales. Esta realidad intra-regional propició la realización de un referéndum destinado a consultar a la población italiana acerca de la necesidad de introducir en la Constitución, que rige desde 1948, una serie de normas de corte federalista que otorgarían mayores competencias a las regiones en las áreas de sanidad, educación y policía local, reduciría el número de Diputados y Senadores y otorgaría más poder a la figura del Primer Ministro en detrimento del Presidente de la República.

Este referéndum contó con la participación del 53,6% de los ciudadanos con derecho al voto. Dentro de estos, una significativa mayoría, es decir, el 61,7%, se opuso (No) a la aplicación de los cambios constitucionales propuestos, y el restante, 38,4%, manifestó su apoyo a las reformas propuestas (Sí). En cuanto a la distribución geográfica de las tendencias electorales en pugna, se observa cómo el "Sí" gana en las regiones norteafricanas de Lombardía y Veneto, con el 57 % y el 55 % de los votos, respectivamente, y el "No" se impone en el centro y sur del país. Con este análisis de coyuntura, se pretende dar a conocer ciertos aspectos relevantes de este referéndum realizado el domingo 26 de junio del 2006.

2. Contexto (internacional, nacional y regional)

En el ámbito internacional, este referéndum forma parte de una tendencia que recorre el continente europeo, abogando por reformas que descentralicen el poder del Estado-nación y reconociendo mayores competencias a las regiones. Ejemplo de ello lo apreciamos en los recientes intentos de Cataluña, en España y Escocia, en el Reino Unido, por disponer de mayor autonomía.

En lo nacional, se observa una vez más, en el caso italiano la rivalidad entre el norte, más industrializado, y el sur, considerado como una región atrasada que aporta poco a la riqueza del país, lo que se refleja en los resultados electorales. Para las regiones, incluyendo las que deseaban que se aprobara la reforma constitucional, la situación política y administrativa continuará igual en cuanto al mantenimiento de sus actuales competencias consagradas en la vigente Constitución.

3. Actores involucrados

Los actores participantes son, fundamentalmente, figuras políticas del país. Entre estos se encuentra la tendencia conservadora, agrupada en la coalición de centro derecha, conformada por los ex demócratas-cristianos de la Unión Demócrata Cristiana (UDC) quienes aceptaron el resultado y exigieron respeto para la decisión de la mayoría; el ex Primer Ministro, Silvio Berlusconi, y su partido "Forza Italia", quien impulsó las reformas mientras estuvo en el gobierno; de esta alianza también forma parte la derechista y federalista "Liga del Norte", liderizada por Humberto Bossi quien, al igual que los anteriores promueve la reforma constitucional (Sí). En el otro extremo, se encuentra la coalición de centro-izquierda encabezada por el actual Primer Ministro, el socialdemócrata Romano Prodi y los "Demócratas de izquierda" dirigidos por Piero Fassino, ambos de tendencia progresista de izquierda.

4. Intereses en juego

De acuerdo a los hechos observados, las motivaciones de los bloques políticos e ideológicos son variadas y forman parte de las frecuentes pugnas electorales y regionales entre la derecha, en la oposición, y la izquierda, en el gobierno. En esta oportunidad, el gobierno de izquierda necesitaba de manera urgente la ratificación del apoyo del electorado obtenido en las pasadas elecciones parlamentarias (abril 2006); para el gobierno el triunfo del "Sí" hubiese constituido un fuerte revés al socavar su propio piso político. En segundo lugar, existe un interés de índole económico y

regionalista que se expresa en la negativa de los federalistas del norte a seguir compartiendo su "riqueza" con el sur "subdesarrollado".

Otros aspectos que también se encontraban en juego, además de los antes mencionados, consisten en las cuotas de poder de importantes sectores políticos y económicos del norte de Italia que deseaban aumentar sus competencias políticas y administrativas en detrimento del poder central. Por último, la actual distribución institucional de poder (competencias) entre el Presidente y el Primer Ministro se alteraría al debilitar la figura del Presidente de la República.

5. Causas históricas

Las intenciones separatistas y autonómicas presentes en el norte de Italia se pueden evidenciar, brevemente, en ciertos acontecimientos de la historia italiana de larga data. Su origen se remonta a los desplazamientos de pueblos germánicos, entre estos los lombardos, a los que Justiniano permitió asentarse en Panonia a condición de que defendieran la frontera norte. Este antecedente genera una fuerte identidad de estos pueblos con el territorio que defienden, lo que propiciaría mucho más tarde, en 1167, la creación de la Liga Lombarda, entre las ciudades del norte de Italia, en respuesta a las pretensiones y reclamos territoriales de Federico I, Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico. Esta situación se resolvió cuando ambas partes firmaron el Tratado de Constanza, en el cual las ciudades italianas reconocían la soberanía del Emperador, y éste, a su vez, reconocía la jurisdicción propia de cada ciudad sobre sí misma y su territorio circundante. Tras la muerte de Federico II, la Liga se disuelve de manera definitiva.

A pesar de que la unificación italiana de fines del siglo XIX forzó la unión de las provincias italianas, un fuerte sentimiento de identidad local prevaleció en las provincias del norte, alentado por los constantes conflictos europeos desde hace siglos. Ya finalizada la Segunda Guerra Mundial, un referéndum sobre la monarquía estableció la República como sistema de gobierno italiano adoptándose una nueva Constitución, el 1º de enero de 1948, vigente hasta el día de hoy, que reconoce la existencia de las regiones y les concede una serie de competencias propias. A raíz de la diversidad cultural italiana, se entiende el deseo de algunas regiones de promover y aceptar un referéndum que les pueda conceder mayor autonomía.

6. Causas inmediatas

La causa inmediata de este referéndum la encontramos en el fracaso del pasado gobierno derechista por imponer, de manera parlamentaria la Reforma a la Constitución de 1948, moción que no obtuvo el voto de los dos tercios necesarios para su aprobación en el Parlamento; esto facilitó a los centro-izquierdistas poder consultar a los ciudadanos.

7. Efectos

Después de conocidos los resultados, observamos cómo la balanza de la legitimidad se inclina a favor de la opción de centroizquierda, coadyuvando al fortalecimiento institucional del Estado italiano, orientado hacia la solidaridad entre regiones; además, en el aspecto político se fortalece el gobierno del recién electo Primer Ministro Romano, Prodi, facilitando la aplicación de una política de corte más social que busca estrechar lazos dentro de la Unión Europea. Se mantiene el *Status Quo* entre el Estado central y las regiones, mientras que las fuerzas conservadoras y separatistas, partidarias del neoliberalismo, sufren una importante derrota de parte de la mayoría del pueblo italiano y sus organizaciones progresistas.

Fuentes consultadas:

ABC. (27/06/06). Italia rechaza de forma masiva la reforma constitucional "federalista". Disponible: <http://www.abc.es/20060627/internacional-europa/italia>

Agencias. (26/06/06). Los italianos rechazan la reforma federal de la Constitución. Disponible: <http://agencias.com>

Efe. (26/06/06). Los italianos dicen "no" a la reforma que preveía el cambio de más de 50 puntos de la Constitución italiana. Disponible: www.efes.com

El Mundo. (25/06/06). Reforma federal. Disponible: www.elmundo.info

El Universal. (27/06/06). Tras el referéndum, llegó la hora de gobernar para Prodi. Disponible: <http://internacional.eluniversal.com>

Penhacubana. (26/06/06). Los italianos votan en referéndum por una extensa reforma de la Constitución. Disponible: <http://www.penhacubana.com/>

La Nación. (25/06/06). Italia: Ciudadanos votan hoy para modificar la Constitución. Disponible: http://www.lanacion.cl/prontus_noticias

La Gran Época. (22/06/06). Italia vota reforma constitucional pensada por ex gobierno de centro derecha. Disponible: <http://www.lagranepoca.com/news/6-6-22/2831.html>

La Vanguardia. (25/06/06). Los italianos acuden a votar en referéndum la reforma de su Constitución. Disponible:

Rebelión. (28/06/06). Italia rechaza reforma constitucional, en un golpe a Berlusconi. Disponible: <http://rebellion.org/noticia.php?id=33687>

FRANCIA, RUSIA, REINO UNIDO Y ALEMANIA FRENTE AL CONFLICTO DE ISRAEL, PALESTINA Y LÍBANO

1. Descripción del tema (problema)

El pasado 12 de julio, luego de que dos soldados israelíes fueran secuestrados por el grupo libanés Hezbolá, el ejército israelí desató un ataque militar sobre territorio libanés. El grupo islámico reclama la liberación de miembros de su organización, actualmente bajo custodia israelí, a cambio de la liberación de los dos soldados cautivos. Las posiciones europeas sobre el conflicto en Medio Oriente tienden a favorecer el cese al fuego sobre Líbano. La Unión Europea, de manera unificada el 14 de julio del presente año, expresó su preocupación por la situación de seguridad en la frontera entre Israel y Líbano y exhortó a todas las partes a ejercer moderación para evitar una mayor escalada de violencia.

Es importante considerar las diversas posiciones de los principales países europeos. El gobierno francés, presidido por Jacques Chirac, manifestó a la Unión Europea la urgencia de iniciar gestiones para lograr un alto al fuego en el cercano Oriente. El gobierno alemán, por su parte, refutó la posibilidad de enviar tropas al Líbano como parte de una fuerza de estabilización y también manifestó que se deben unir esfuerzos en la liberación de los dos soldados israelíes capturados por los libaneses chiítas de Hezbolá. Por su parte, el gobierno ruso ha solicitado al Consejo de Seguridad de la ONU desplegar fuerzas de paz en el Líbano e Israel.

Por otro lado, el gobierno británico, encabezado por el Primer Ministro, Tony Blair, a diferencia de los otros países europeos y en la línea de opinión del gobierno norteamericano, aseguró que Irán y Siria no están interesados en que termine la pugna, "aunque es algo difícil de decir, creo que

nadie cree que esto sea sólo algo entre el Hezbolá e Israel”, dijo Blair en una entrevista a la BBC. Al igual que el Presidente de los Estados Unidos, Blair responsabiliza al terrorismo respaldado por Irán y Siria de la crisis en Medio Oriente, mientras que apoyó los ataques de Israel contra el Líbano.

Igualmente, el grupo de los 8 países más industrializados del planeta, en una declaración emanada de la última reunión que se llevó a cabo en San Petersburgo, culpó a grupos “extremistas” islámicos por la crisis. En este caso, pudiera argumentarse que, a pesar de las divergencias entre las distintas potencias europeas, estos países han defendido en el ámbito multilateral el cese al fuego por parte de Israel sobre el Líbano una vez que ocurra la liberación de los soldados capturados, y han propiciado la cooperación internacional. En el ámbito unilateral, no obstante, ha existido una clara división entre aquellos que defienden el derecho israelí a protegerse del terrorismo (Gran Bretaña y Alemania), y quienes apoyan el cese de hostilidades (Francia y Rusia).

2. Contexto (internacional, nacional y regional)

Todas estas manifestaciones europeas surgen en el contexto de una “guerra abierta” desatada en Medio Oriente producto del secuestro de soldados israelíes por parte del grupo Hezbolá, acción que fue correspondida con un ataque bélico por parte de Israel sobre Líbano. Las fuerzas militares israelíes indicaron que el bloqueo por aire, mar y tierra es parte de sus esfuerzos por evitar la transferencia de armas a los militantes de Hezbolá, mientras que en la frontera norte de Israel se intensifican las acciones militares y al sur, en la Franja de Gaza, se han llevado a cabo grandes ofensivas militares.

Alrededor de 300 personas han muerto en Líbano desde que comenzaron los bombardeos israelíes el pasado 12 de julio, según las primeras cifras oficiales hechas públicas por el primer ministro libanés, Fuad Siniora. El Estado de Israel ha tomado control de la frontera norte (al sur de Líbano) con la intención de forjar una “franja de seguridad”, hasta que fuerzas internacionales puedan hacerse cargo de la situación.

Además, la declaración del gobierno británico de inculpar a Irán y Siria por las acciones llevadas a cabo por el grupo armado Hezbolá, surge en el contexto en el cual las principales potencias europeas, junto con Estados Unidos, han concentrado sus objetivos en neutralizar las pretensiones soberanas de Irán de desarrollar un programa de energía nuclear con fines pacíficos.

3. Actores involucrados

Este conflicto ha traído consigo la preocupación de la mayoría de los países europeos quienes, a diferencia de los Estados Unidos, aun cuando solicitan la liberación de los soldados secuestrados, exigen igualmente el cese al fuego inmediato sobre territorio libanés. Es importante destacar que, aunque todos los países europeos coinciden con la paz, unos gobiernos se posicionan a favor de la actuación israelí y otros a favor de la libanesa.

El gobierno del presidente Jaques Chirac en Francia se ha pronunciado a favor del Líbano ya que, por razones históricas, estas naciones se encuentran estrechamente vinculadas. Además, se debe resaltar la importancia de la población árabe radicada en Francia, la cual ha podido influir en la posición oficial del gobierno francés. El premier de Rusia, Vladimir Putin, ha sido crítico ante la política exterior de los Estados Unidos en la región y refuta por ende el alineamiento inmediato de ese país con Israel en el conflicto. Por su parte, el primer ministro británico, Tony Blair opina a favor de Israel ya que su país es el aliado más cercano del gobierno de Estados Unidos en la región. Asimismo, el gobierno de corte conservador de la Canciller alemana Ángela Merkel ha asumido una postura más cercana a Israel.

4. Intereses en juego

La situación de inestabilidad en el Medio Oriente, aparte de ser motivo de preocupación internacional por razones humanitarias (están en juego las vidas de miles de personas), genera inquietud por la repercusión que pueda tener en el mercado petrolero. A raíz de este enfrentamiento, los precios del petróleo han llegado a más 78 dólares por barril. En este caso, es importante señalar que Europa depende en gran medida del suministro de petróleo proveniente de esta región. Además, es posible que ésta no sea la mayor cotización del crudo, en el actual escenario, de continuar las crecientes tensiones geopolíticas en el Medio Oriente y en vista de la proximidad del invierno.

La crisis desatada entre Israel y Líbano pone en riesgo el desarrollo de una política internacional, dirigida principalmente por Europa y Estados Unidos, que favorece la lucha contra el terrorismo y el establecimiento de la democracia en Medio Oriente. Esto se debe a que el aumento de las hostilidades favorece, precisamente, al (re)surgimiento de movimientos armados de liberación nacional y otros de corte islamista.

5. Causas históricas

El rol del continente europeo en las repetidas crisis surgidas del Medio Oriente es fundamental. Particularmente después de la Segunda Guerra Mundial, al promover la creación del Estado de Israel, Europa, al igual que los Estados Unidos, han sido protagonistas decisivos en los asuntos de la región. El 15 de mayo de 1948, se proclamó este nuevo Estado; pocas horas antes de que las últimas tropas británicas abandonaran Palestina, las fuerzas egipcias emprendieron ataques aéreos a Tel Aviv. Desde entonces, las sucesivas administraciones de la Casa Blanca han apoyado y financiado el uso de la fuerza por parte de Israel para defender su territorio. Consecuentemente, en los años de 1956, 1967, 1973, y 1982 diversos conflictos han azotado la región. Mientras tanto, la creación de un Estado soberano árabe, como lo exigía la Declaración de la ONU de 1947, aún no se ha concretado.

6. Causas inmediatas

Todas estas reacciones por parte de los gobiernos europeos tienen su raíz en lo que la Unión Europea catalogó como el uso “desproporcionado” de la fuerza por parte de Israel, luego de que dos soldados del Ejército de ese país fueron secuestrados, el 12 de julio, por el grupo libanés Hezbolá. Los militares chiítas exigen la liberación de presos por parte de Israel a cambio de entregar a los soldados capturados.

7. Efectos

Luego de las divergentes posiciones sobre el conflicto emanadas de manera unilateral, la Comisión Europea destinará diez millones de euros en ayuda humanitaria al Líbano. De igual manera, y aunque el envío de tropas a la región es poco probable, el propio Secretario General de la ONU, Kofi Annan, quien se incorporó como invitado a la cumbre del G-8, propuso enviar a la zona un nuevo contingente de cascos azules, como fuerza internacional de interposición y estabilización, apenas cesen los ataques y se reciba el informe que elabora un equipo del organismo. Mientras se intensifican las operaciones militares en Medio Oriente, los gobiernos europeos intentan encontrar soluciones al momento en que miles de personas siguen esperando ser evacuadas del país.

Fuentes consultadas:

RIA Novosti. (13/07/06). Una Gran Guerra se asoma al Oriente Próximo. Disponible: <http://www.rianovosti.com>

El Universal. (15/07/06). Crisis Medio Oriente. Disponible: <http://internacional.eluniversal.com>

Europa Press. (15/07/06). El embajador palestino en Madrid pide un "papel más activo" a la UE y en particular a España. Disponible: <http://www.europapress.com>

El Mundo. (16/07/06). Israel y el Líbano. Disponible: www.elmundo.info

Rebelión. (16/07/06). Guerra en Medio Oriente. Disponible: <http://rebelion.org/noticia.php?id=33687>

EFE. (17/07/06). Un Micrófono abierto inoportuno. Disponible: <http://www.noticiasefe.com>

BBC. (17/07/06). Piden fuerza de paz para El Líbano. Disponible: <http://news.bbc.co.uk>

Lukor. (19/07/06). La responsable de DDHH de la ONU advierte de que los ataques contra civiles conllevan responsabilidad criminal. Disponible: <http://www.lukor.com>

Naciones Unidas. (19/07/06). Oriente Medio: Cese de hostilidades es "prioridad uno" para Annan. Disponible: <http://www.un.org/spanish>

Aporrea. (19/07/06). Israel ataca centro de Beirut; ofensiva deja al menos 295 muertos. Disponible: <http://www.aporrea.org>

OCCIDENTE PIERDE A UCRANIA: "REVOLUCIÓN NARANJA" EN CRISIS

1. Descripción del tema (o problema)

Durante los últimos meses de 2004, una movilización civil de calle, dirigida por el líder pro-occidental ucraniano Viktor Yushchenko, logró asumir el poder en lo que se denominó la "Revolución Naranja", luego de denunciar irregularidades en las elecciones generales celebradas ese año. Estos acontecimientos dieron como resultado el establecimiento de la llamada "Coalición Naranja" en el parlamento, formando un gobierno que rompió con la pasada administración de tendencia "pro-rusa".

Con las elecciones parlamentarias del pasado 26 de marzo e intensos debates subsecuentes, se generó una crisis en el seno de la Rada (parlamento ucraniano) que provocó la disolución del gobierno conformado por los partidos de la coalición con tendencia "pro-occidental". El Presidente Viktor Yushchenko se ha rehusado a aceptar la nominación de Viktor Yanukovich, antiguo contendiente de Yushchenko a la presidencia y líder de la nueva mayoría conformada por una coalición "pro-rusa", como Primer Ministro. Aún no está claro si el Presidente disolverá el parlamento y llamará a elecciones o si la nueva coalición "pro-rusa" deberá trabajar en coordinación con un Jefe de Estado de tendencia "pro-occidental". El objetivo del presente análisis es valorar algunos aspectos relevantes de la crisis parlamentaria que ha tenido lugar, luego del rompimiento de la Coalición Naranja, y el reagrupamiento de los actores políticos en Ucrania.

2. Contexto (internacional, nacional y regional)

El desmembramiento de la Coalición Naranja surge en el contexto de las elecciones del pasado 26 de marzo. En estas elecciones, el principal miembro de la coalición, el partido Nuestra Ucrania, propulsor de reformas tendientes al establecimiento de una economía de mercado, ha sido el

gran perdedor en las elecciones del 26 de marzo, al recibir 13.9% de los votos. Por su parte, la coalición "pro-rusa", dominada principalmente por el Partido de las Regiones, fue beneficiado con 32.1% y el bloque de la ex-Primera Ministra Yuliya Timoshenko con 22.3%. Mientras tanto, el partido Socialista Unido recibió 5.7% de los votos escrutados mientras que el Partido Comunista obtuvo 3.7%.

Esta crisis se produce en un contexto internacional marcado por las disputas de intereses geoestratégicos asentados en la región. En este juego de intereses, se encuentra por un lado la otrora hegemónica Rusia y, por otro, la Unión Europea y Estados Unidos, quienes en los últimos 15 años han incrementado su radio de acción en el centro y oriente de Europa. Esta disputa se traduce en el ruedo político ucraniano en una polarización entre coaliciones que han sido denominadas como "pro-occidentales" y "pro-rusas".

La dispersión en las preferencias de las y los electores, que ha generado serias discrepancias dentro del parlamento, se ven reflejadas en un contexto regional heterogéneo ya que Ucrania es un país dividido cultural y políticamente. Una minoría significativa de la población, asentada en el este, se considera étnicamente rusa y habla ruso como idioma natal. El occidente del país se considera "ucraniano" y tiene mayores similitudes lingüístico-culturales con Europa central. En este sentido, la ex primera ministra, Yuliya Timoshenko, goza de amplia popularidad en el oeste del país, en el cual se habla ucraniano, mientras que las preferencias electorales de la población del oriente se inclinarían hacia un gobierno más cercano a las políticas implementadas en Moscú.

3. Actores involucrados

Para poder caracterizar a los actores involucrados en esta coyuntura, es fundamental, primero, hacer una breve esquematización de su organización en el sistema político ucraniano. Éste es un sistema mixto que cuenta con la figura de un presidente, quien funge como Jefe de Estado, y un Primer Ministro o Primera Ministra, quien forma el gobierno. El parlamento, o Rada, tiene la potestad de formar el gobierno a través de la designación de un Primer Ministro o Primera Ministra y su gabinete, de acuerdo a la mayoría simple parlamentaria de un partido o una coalición de partidos.

Las principales personalidades envueltas en esta crisis son el presidente liberal Viktor Yushchenko y su partido Nuestra Ucrania de tendencia "pro-occidental". En el otro sector y de tendencia "pro-rusa" está el Partido de

las Regiones, de Víktor Yanukovich, ex Primer Ministro y contendiente de Yushchenko a la presidencia en 2004. El Partido Comunista de Petro Symonenco es otro actor en la coalición "pro-rusa" aunque, a diferencia del Partido de las Regiones -y el propio gobierno ruso-, mantiene una postura contraria a la propiedad privada y el nuevo capitalismo de Europa oriental. El Partido Socialista Unificado, encabezado por Oleksander Moroz, se considera un partido moderado y pragmático con integrantes de ambas tendencias: "pro-occidental" y "pro-rusa". En este espectro político, el Bloque Electoral de la ex Primer Ministra del gobierno, Yuliya Timoshenko, desempeña un papel importante ya que es la segunda fuerza política del parlamento, siendo Timoshenko la principal lideresa liberal en el mismo.

4. Intereses en juego

La polarización entre las tendencias "pro-occidental" y "pro-rusa" ha contribuido a una parálisis parlamentaria que ha puesto en juego diversos intereses propuestos por la dirigencia liberal de la Coalición Naranja. En ese caso, tres temas medulares han impactado en la falta de consensos en el seno de la Rada. En primer lugar se encuentra la entrada de Ucrania a la OTAN, la cual está considerada como una prioridad para los intereses de seguridad estadounidenses en la región. En segundo lugar, se encuentra la propuesta de privatización de la tierra que ha tratado de avanzar el presidente Yushchenko durante su gestión y, por último, una reforma al Poder Judicial nacional que ha sido cuestionada por la izquierda.

5. Causas históricas

Ucrania se fundó, como República, luego de la disolución de la Unión Soviética en agosto de 1991. El primer presidente de la República fue Leonid Kuchma quien, como otros mandatarios de la antigua Unión Soviética, había fungido como oficial del Partido Comunista. Durante la década de reformas económicas y políticas de los noventa, Ucrania se mantuvo alineada al radio de influencia geopolítica de Rusia. Este período ha sido caracterizado, por parte de los países industrializados, como errático económicamente, debido a presuntos problemas de corrupción y casos generalizados de tráfico de influencias en el proceso de capitalización de la economía.

Denuncias realizadas por diversas Organizaciones No-Gubernamentales (ONGs) y partidos políticos con el apoyo internacional de Estados Unidos y Europa, cuestionaron la validez de las elecciones de 2004 que preveían la continuación de un gobierno afecto a Rusia. Esta movilización fue exitosa

ya que la Corte Suprema aceptó las denuncias de irregularidades y llamó a una nueva jornada electoral que dio como triunfador a Viktor Yushchenko. En el parlamento, la Coalición Naranja formó gobierno con Yuliya Timoshenko como primera ministra, a partir de 2005, en alianza con el Partido Socialista Unificado. No obstante, divisiones en lo interno de las fuerzas liberales se mantuvieron a lo largo del ejercicio parlamentario, lo que facilitó el reagrupamiento de fuerzas "pro-rusas".

6. Causas inmediatas

Las promesas de transformación política y económica que llevó a la Coalición Naranja al poder han sido truncadas por nuevas denuncias de corrupción y falta de transparencia en políticas económicas. La popularidad del presidente Yushchenko se ha visto seriamente afectada, contribuyendo a la derrota de su partido en las elecciones parlamentarias de marzo. Esta derrota, a su vez, fue detonante para el retiro del Partido Socialista Unificado y el bloque de la ex-Primer Ministra Yuliya Timoshenko de la Coalición Naranja. Varios meses de infértiles negociaciones entre el Jefe de Estado y los factores políticos asentados en el parlamento han terminado con la nominación del líder "pro-ruso" del Partido de las Regiones, Viktor Yanukovich, para formar gobierno en coalición con el Bloque de Timoshenko, el Partido Comunista y el Socialista Unificado.

7. Efectos

Si bien es cierto que el presidente Yushchenko aún no ha aceptado la nominación de Yakunovich, esta crisis podría generar una pérdida de influencia de los Estados Unidos y Europa en Ucrania. Los procesos de inclusión de este país a la Unión Europea y la OTAN, aunque no han sido descartados del todo por el potencial Primer Ministro, Viktor Yanukovich, serán revisadas a la luz de una coalición gubernamental afecta a Rusia. Es evidente que el presidente Yushchenko deberá ceder espacios a una nueva coalición o llamar, nuevamente, a elecciones tras disolver el parlamento.

Es importante señalar que el carácter heterogéneo de la nueva coalición, forjada en el corto plazo por la pérdida de confianza en el líder liberal Viktor Yushchenko, genera dudas sobre la posibilidad de mantener la estabilidad política en el país de manera duradera. En efecto, será fundamental analizar cómo factores externos provenientes tanto de Rusia como de occidente pudieran influir en la articulación de poderes internos representados

en las diversas regiones de Ucrania para generar un pacto social y político de mayor permanencia.

Fuentes consultadas:

Europapress.es. Yushchenko considera inconstitucional la coalición prorusa. Disponible: <http://www.europapress.es/europa2003/noticia.asp?cod=200607134921>

Petinaud Martínez Jorge. Alianza naranja con pespuntos grises en Ucrania. Disponible: <http://www.prensa-latina.com/>

Prensa latina. Sacuden a Ucrania crisis parlamentaria y protestas callejeras. Disponible: <http://www.prensalatina.com.mx/article.asp?ID=%>

Sp.ria.ru Ucrania el Carnaval continúa. Disponible: <http://sp.rian.ru/análisis/20060706>

Sp.rian.ru. Fórmulas de compromiso en Ucrania son cada vez menos probables. Disponible: <http://sp.rian.ru/onlinenews/20060714/51343626.html>

Sp.rian.ru. Parlamento Ucraniano no puede ratificar al Primer Ministro si no lo presenta el Presidente del país. Disponible: <http://sp.rian.ru/onlinenews/20060714/51366839.html>

BBC. (25/0/06). "Country Profile: Ukraine". Disponible: http://news.bbc.co.uk/2/hi/europe/country_profiles/1102303.stm

BBC. (26/07/06). "Ukraine's future looks less orange". Disponible: <http://news.bbc.co.uk/2/hi/europe/5215210.stm>

Guardian. (26/07/06). "Ukraine's MPs vow to defy President after talks fail". Disponible: <http://www.guardian.co.uk/international/story/0,,1829990,00.html>

LOGROS DE LA VISITA DEL PRESIDENTE CHÁVEZ A BIELORRUSIA Y RUSIA

1. Descripción del tema (problema)

Durante la última semana del pasado mes de julio, el Presidente de la República, Hugo Chávez, emprendió una visita por la región de Europa oriental de gran interés para la nación. La visita del presidente a Rusia cuenta con una importancia estratégica significativa, en virtud de los logros obtenidos en materia de seguridad y defensa, así como por los acuerdos de cooperación en el área de hidrocarburos. Mientras tanto, la escala del presidente en Bielorrusia representa un logro simbólico fundamental en la construcción de nuevas alianzas en el orden internacional.

La República Bolivariana de Venezuela suscribió con el gobierno ruso contratos para la compra de armamento y transporte aéreo en beneficio de la Fuerza Armada Nacional (FAN). Venezuela planea adquirir de parte de Rusia 24 aviones y 53 helicópteros, mientras que se confirmó la venta del resto de las 100 mil armas AK-47 y la apertura de una planta de armas Kalashnikov en la ciudad de Maracay, lo que asegura un proceso de transmisión de tecnología para la industria de defensa nacional. Más allá de las compras de armamento, la visita del presidente Chávez a Moscú produjo resultados importantes en el área de hidrocarburos, con la firma de acuerdos energéticos con las empresas rusas Lukoil y Gazprom para la explotación de gas y petróleo en la Faja del Orinoco y la utilización de tuberías rusas en la construcción del Gran Gasoducto del Sur.

El encuentro entre jefes de Estado en Bielorrusia sentó las bases para la concreción de futuras relaciones entre ambos países. En Bielorrusia, se firmaron acuerdos de cooperación en materia científica, energética y educativa, además de plantearse un mayor intercambio comercial entre ambos países. Asimismo, el presidente Chávez elogió a la nación bielorrusa por construir un modelo social de defensa del ser humano contra la

explotación capitalista y un Estado "socialmente orientado", "similar a lo que se comenzó a edificar en Venezuela". Sin duda, el apoyo obtenido de Rusia, miembro permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y de Bielorrusia (para la candidatura de Venezuela por el puesto latinoamericano y caribeño no-permanente del Consejo) representa un éxito fundamental de la gira del presidente Chávez por Europa oriental.

2. Contexto (internacional, nacional y regional)

La concreción de acuerdos con Bielorrusia y Rusia surge en un contexto internacional de crecientes arremetidas hacia Venezuela, marcado por el rechazo de los Estados Unidos a la adquisición de equipos que permitan la actualización de la Fuerza Armada Nacional. Desde abril de 2005, la secretaria de Estado de Estados Unidos, Condoleezza Rice, expresó su preocupación a Rusia por los fusiles AK-47 y los 40 helicópteros de combate que este país tenía previsto venderle al Estado venezolano. Además, Estados Unidos ha emprendido una campaña de descrédito contra la candidatura de Venezuela al puesto latinoamericano y caribeño no-permanente del Consejo de Seguridad. De igual manera, los acuerdos entre Venezuela y sus pares de las repúblicas de Europa oriental tienen resonancia en un contexto marcado por las denuncias estadounidenses sobre la "reducción de la democracia" en Rusia, al tiempo que Estados Unidos ha incrementado su presencia en el bloque ex-soviético (particularmente en Ucrania, Uzbekistán y Kirguistán), generando preocupación en el centro político ruso.

3. Actores involucrados

Los acuerdos firmados por Venezuela durante la gira del presidente Chávez a Europa oriental involucran a los estados de Bielorrusia y Rusia, así como a diversos actores en lo interno de cada uno de ellos, como son las empresas de hidrocarburos Gazprom y Lukoil, entre otras.

Bielorrusia cuenta con una población de poco más de 10 millones de personas y, luego de la separación de la Unión Soviética en 1991, ha sido el país del ex-bloque socialista que se ha mantenido más cercano a Rusia. Bajo la conducción del presidente Alexander Lukashenko, Bielorrusia ha emprendido un modelo de "socialismo de mercado" manteniendo controles estatales sobre la economía. En 1999, estos países firmaron incluso

un acuerdo de "unión" que facilita la integración entre ambos Estados. La decisión de eliminar los límites de los períodos presidenciales en 2004 produjo, no obstante, reacciones por parte de Estados Unidos y miembros de la Unión Europea, quienes han catalogado al gobierno de Lukashenko como dictatorial.

Rusia, por su parte, es el país más grande del planeta y cuenta con la mayor reserva de gas, al tiempo que representa una importante potencia militar y petrolera. Vladimir Putin fue re-electo, en 2004, para ocupar la primera magistratura de la Federación Rusa con la contundente victoria de su partido "Rusia Unida" sobre el Partido Comunista. El fuerte liderazgo de Putin ha facilitado un nuevo posicionamiento que, aunque no es abiertamente hostil a los Estados Unidos, ha presentado desafíos a la política exterior estadounidense en el orden internacional. Rusia expresó su desacuerdo por la intervención estadounidense en Iraq y actualmente, desafía el bloqueo de armas que Estados Unidos ha impuesto sobre Venezuela, al concretar acuerdos sustanciales en esa materia.

Entre los principales actores no estatales que han jugado un rol preponderante en la firma de convenios entre los Estados-nación en cuestión se encuentran las empresas de hidrocarburos Gazprom y Lukoil. La primera de ellas es la principal empresa de gas del mundo. Fue re-fundada, en 1992, por decreto presidencial de la Federación Rusa y cuenta con una significativa inversión privada extranjera (alrededor de 49% de sus acciones). Gazprom es la principal proveedora de gas para países de Europa central y occidental. De igual manera, Gazprom exporta el 90% del gas ruso y cuenta con una presencia importante en países de Asia central y oriental.

Lukoil, por su parte, es la segunda empresa mundial en posesión de reservas de hidrocarburos y la sexta compañía productora de los mismos. Durante el proceso de reformas económicas que vivió la Unión Soviética a comienzos de la década de los noventa, Lukoil fue privatizada. Actualmente, cuenta con inversiones en diversas partes del mundo incluyendo en Oriente Medio (Arabia Saudita e Iraq). Asimismo, cuenta con accionistas extranjeros, principalmente Conoco Phillips, que posee 16% de los activos de la empresa.

4. Intereses en juego

En primer lugar, Venezuela ha planteado la necesidad de re-ajustar su sistema de defensa, bajo un esquema de protección ante una eventual amenaza por parte de cualquier potencia militar, numérica y tecnológica-

mente superior. En este sentido, los intereses de salvaguardar la soberanía nacional representan el principal objetivo para la cooperación con Rusia. Además, los proyectos de integración destinados a asegurar la soberanía energética suramericana implican un proceso de inversión a gran escala. Tanto la necesidad de actualizar los equipos de la FAN como la construcción de planes de desarrollo regional de integración energética son de particular interés para empresas privadas, y para el propio gobierno de los Estados Unidos, quien se ha opuesto, contundentemente, al estrechamiento de relaciones entre Venezuela y Rusia.

Cabe destacar que esta visita se enmarca en la necesidad de concretar alianzas que permitan, en el corto plazo, facilitar la entrada de Venezuela en el Consejo de Seguridad de la ONU como miembro no-permanente y que, en el largo plazo, faciliten la construcción de un orden internacional pluripolar, más equilibrado y democrático.

5. Causas históricas

América Latina ha sido, históricamente, distante de Rusia y considerada como parte del área de influencia natural de los Estados Unidos. Si bien es cierto que Venezuela mantuvo relaciones formales con la Unión Soviética desde 1945 y la política exterior venezolana se situó en el marco del movimiento no-alineado, ésta se mantuvo circunscrita a la visión anti-comunista propagada desde los Estados Unidos. Este patrón se transforma, radicalmente, con la llegada al poder del presidente Hugo Chávez y se sustenta con la promulgación de la multipolaridad dentro del Plan de Desarrollo de la Nación 2001-2007 como objetivo principal que celebra la diversificación de la política exterior venezolana con miras a la consolidación del equilibrio internacional.

6. Causas inmediatas

El pasado mes de mayo, Estados Unidos formalizó un embargo de venta de armas a Venezuela y, desde entonces, ha instado a otros países a emular dicha política. El Estado venezolano se ha visto forzado, a causa de esta maniobra, a generar alternativas de abastecimiento de equipos que faciliten la adecuación de la FAN a la nueva doctrina de defensa nacional. En este sentido, el presidente Chávez argumentó el interés pacífico de la adquisición de armamento al asegurar que "nosotros no vamos a agredir a nadie" al tiempo que exigía respeto a la soberanía nacional.

Simultáneamente a la imposición del bloqueo de armas sobre Venezuela, Estados Unidos, previo a la cumbre del G-8 realizada en San Petersburgo entre el 15 y 17 de julio, criticó enfáticamente la presunta violación de los derechos individuales y libertades políticas en Rusia. El resultado de los ataques estadounidenses sobre Venezuela y Rusia ha contribuido a que, como defendió el presidente Putin, "Venezuela se convierta en un aliado natural de Rusia".

7. Efectos

Con la visita del presidente Chávez a Rusia y Bielorrusia, Venezuela afianza su presencia en el oriente europeo. Los acuerdos firmados entre los Estados, a su vez, abren las puertas a empresas de hidrocarburos como Lukoil y Gazprom para participar en planes de desarrollo de gran envergadura en la región suramericana. Aunque no es posible vislumbrar mayores enfrentamientos, queda claro que el estrechamiento de relaciones Venezuela-Rusia-Bielorrusia solidifica un proceso, que comenzó desde principios de la década, de reordenamiento de fuerzas en la región, reduciendo el protagonismo de Estados Unidos en Suramérica. En el corto plazo, el apoyo declarado de Rusia a las aspiraciones de Venezuela a formar parte del Consejo de Seguridad de la ONU representa un paso fundamental hacia la concreción de ese objetivo.

Fuentes consultadas:

Prensa Latina. (26/07/06). Presencia de Chávez en Moscú favorece diversificación económica rusa. Disponible: www.prensalatina/lv24h/20060625/51274718220.html

Efe. (26/07/06). Presidente venezolano firmará acuerdos de cooperación en Bielorrusia. Disponible: www.efe.com

RIA Novosti. (24/07/06). Chávez se siente entre amigos y hermanos en Bielorrusia. Disponible: www.sp.ria.ru.com

BBC Mundo. (15/05/06). Estados Unidos prohíbe venta de armas a Venezuela. Disponible: <http://www.news.bbc.co.uk>

BB Mundo. (24/07/06). Gira de Chávez interesa a EE UU. Disponible: http://news.bbc.co.uk/go/pr/fr/-/hi/spanish/latin_america/newsid_5208000/5208984.stm

BBC. (27-07-06). Country Profile: Russia. Disponible: http://news.bbc.co.uk/2/hi/europe/country_profiles/1102275.stm

www.gazprom.com

www.lukoil.com

www.ciafactbook.gov

CRÍTICAS DEL CONSEJO DE EUROPA AL PROGRAMA DE “RENDICIÓN” ESTADOUNIDENSE

1. Descripción del tema (o problema)

El Consejo de Europa, principal organismo defensor de los derechos humanos en ese continente, acusa, en un reporte publicado el 7 de junio de 2006, a 14 Estados europeos de facilitar (vía omisión o activa colaboración) la ejecución de vuelos ilegales comandados por la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos sobre territorio europeo. Diversos Estados habrían cedido información sobre sus residentes, en particular aquellos considerados como “sospechosos de terrorismo”, al órgano estadounidense de inteligencia. Asimismo, el reporte sanciona la violación de los derechos humanos de quienes fueron retenidos sin previa orden, dado que han sido encarcelados y consecuentemente torturados en centros de detención secreta. El diputado suizo Dick Marty, en su informe presentado al Consejo de Europa, denominó las acciones secretas de la CIA como una “telaraña global” de la inteligencia estadounidense que ha implementado “nuevas técnicas” de guerra, entre las cuales se incluye las “técnicas de interrogación avanzada”, o prácticas de tortura, ajenas al debido proceso.

Posteriormente, el 27 de junio, el Consejo de Europa emitió una resolución en la cual se exige prevenir la violación de los derechos humanos y dismantelar el sistema de prisiones secretas de los Estados Unidos en suelo europeo. La resolución propone la revisión de los acuerdos entre Estados Unidos y Europa que permiten la presencia de fuerzas militares estadounidenses en el continente. Además, se exigió una disculpa oficial e indemnización a las víctimas detenidas de manera ilegal.

Las reacciones del Consejo de Europa ante el denominado programa de "rendición" de la CIA en suelo europeo ha mostrado, por un lado, la displicencia de algunos Estados europeos por la defensa del estado de derecho y, por otro, su estrecha relación con el sistema de inteligencia estadounidense en la ejecución de vuelos ilegales y la instalación de prisiones secretas en ese continente.

2. Contexto (internacional, nacional y regional)

A pesar de que diversos Estados europeos colaboran de manera encubierta con los servicios de inteligencia estadounidense en su programa de "rendición", estos respaldan las estrategias de defensa apegadas a las normas internacionales garantes de los derechos humanos y la soberanía de los Estados. Algunos gobiernos europeos han cuestionado la doctrina estadounidense de guerra preventiva y la ocupación de Iraq. De igual manera, países como Francia, Rusia y Alemania han promovido el ámbito multilateral como espacio idóneo para la resolución de conflictos y la lucha contra el terrorismo. La Unión Europea ha exhortado al gobierno de los Estados Unidos para que cese las "nuevas prácticas" de guerra implementadas, tales como la prisión militar de Guantánamo.

Diversas Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) suscriben las críticas oficiales sobre las prácticas ilegales del gobierno estadounidense en la guerra contra el terrorismo. En este caso, Amnistía Internacional (AI), Human Rights Watch (HRW) y algunas agencias de noticias, son elementos catalizadores en el desarrollo de esta coyuntura, ya que exponen ante la opinión pública la participación de los Estados europeos en la ejecución del plan de "rendición" estadounidense en Europa.

3. Actores involucrados

El espacio aéreo de Alemania, Bosnia-Herzegovina, Gran Bretaña, Italia, Macedonia, Turquía y Suecia ha sido violentado por la CIA en la búsqueda de personas supuestamente vinculadas con el terrorismo. Por otro lado, se acusa a Chipre, España, Grecia, Irlanda y Portugal de ser "responsables por connivencia activa o pasiva", al servir como "escala" para los vuelos que trasladaban a los "sospechosos" cautivos. En Polonia y Rumania, ambos Estados aliados de los Estados Unidos y nuevos miembros de la Unión Europea, funcionan prisiones militares secretas.

El Consejo de Europa es una organización política supranacional fundada en 1949, con sede en Estrasburgo (Francia) e integrada por 46 países,

de los cuales 21 pertenecían al antiguo bloque soviético del centro y el este de Europa. Su principal misión consiste en actuar como "guardián" de la seguridad democrática, los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho. El Consejo tiene un Comité de ministros, compuesto por los 46 ministros y ministras de Relaciones Exteriores o diputados y diputadas miembros de la Asamblea Parlamentaria. Dicha Asamblea congrega a 630 miembros de los distintos parlamentos de los Estados-miembros.

La CIA es el principal organismo de inteligencia estadounidense, creada en 1947 durante el gobierno de Harry Truman mediante la Ley de Seguridad Nacional. La agencia se encarga, entre otras funciones, de realizar "acciones encubiertas" ordenadas por el Presidente "para prevenir amenazas sobre los Estados Unidos". Con respecto a las denuncias del Consejo de Europa, el gobierno de Estados Unidos rechazó, de manera contundente el informe presentado por dicho organismo. El portavoz del Departamento de Estado, Sean McCormack, afirmó que su gobierno está "decepcionado por el tono y el contenido" del informe y argumentó que los juicios esgrimidos no están fundamentados con datos reales.

4. Intereses en juego

Para el Consejo de Europa, el programa de "rendición" representa una estrategia "absolutamente extraña" a las tradiciones europeas y contraria a la Convención Europea y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Además, este informe critica el apoyo de diversos Estados europeos al programa de inteligencia estadounidense, ya que coloca en tela de juicio la "tradición" europea de respeto al estado de derecho y a las instituciones establecidas.

Para el gobierno estadounidense, la guerra contra el terrorismo representa una pieza angular en su política exterior y la colaboración de sus pares europeos es fundamental, especialmente la ofrecida por países recién incorporados a la Unión Europea como Rumania y Polonia.

5. Causas históricas

El "programa de rendición" fue diseñado a mediados de la década del noventa, durante la administración de Bill Clinton (1992-2000), miembro del Partido Demócrata. Desde entonces, el principal objetivo ha sido la captura de miembros de la organización terrorista Al-Qaeda. El informe del Consejo de Europa cita a Michael Scheuer, informante de la inteligencia estadounidense, quien explicó que, desde 1995, se desarrolló el programa

de rendición para "desarticular a Al-Qaeda". Esta fecha coincide con la declaración de alarma, por parte del Consejo de Seguridad de los Estados Unidos, sobre la ejecución de posibles atentados por Al-Qaeda.

Desde entonces, la CIA obtuvo la aprobación de la Casa Blanca para enviar a "sospechosos de terrorismo" a lugares en los que pudieran ser interrogados en su idioma y sin las limitaciones legales existentes en Estados Unidos. Con los atentados de 2001, la CIA comenzó a crear una red de prisiones secretas donde podía intervenir directamente, si lo necesitaba, en el interrogatorio de los detenidos. Cabe destacar que, hasta entonces, la CIA se había limitado a gestionar los vuelos y las entregas de las personas capturadas quienes, en un principio, fueron trasladadas al norte de África y, posteriormente, a la Bahía de Guantánamo.

6. Causas inmediatas

Las ONGs, AI y HRW denunciaron, en el mes de noviembre de 2005, las acciones encubiertas de la CIA en territorio europeo. La organización AI anunció, mediante un comunicado de prensa, que seis aviones contratados por la CIA habían sobrevolado en más de 800 ocasiones el espacio aéreo europeo para trasladar a "sospechosos" de terrorismo a otros países. El informe indica que "trasladar a los detenidos a países donde pueden sufrir tortura y otro tipo de maltrato es un incumplimiento directo e indiscutible del derecho internacional, con o sin las llamadas garantías diplomáticas". Por su parte, HRW aseguró que en Rumania y Polonia existen prisiones secretas que mantienen "sospechosos" cautivos de manera ilegal. El 5 de diciembre del mismo año, la agencia ABC de noticias denunció que los detenidos en las prisiones ubicadas en Europa central habían sido víctimas de "técnicas avanzadas de investigación", término utilizado por el gobierno estadounidense para legitimar prácticas que violentan la Convención sobre Tortura de las Naciones Unidas.

Los trabajos de investigación de las ONGs y los informes divulgados por algunas agencias internacionales de noticias, constituyeron fuentes importantes para que el Consejo de Europa ordenara la investigación sobre el programa de "rendición" estadounidense. En efecto, el 23 de noviembre el Consejo de Europa solicitó información a los respectivos Estados-miembros para esclarecer el tema de los vuelos ilegales y la existencia de centros de detención secretos.

7. Efectos

La resolución del Consejo de Europa, emitida el 27 de junio, exige la revisión de los acuerdos bilaterales entre Europa y Estados Unidos que permiten la presencia de cuerpos de seguridad estadounidenses en el continente. Aunque es difícil prever un cambio sustancial en las relaciones entre Estados Unidos y Europa en materia de seguridad e inteligencia, la resolución exhorta a los Estados europeos a asumir mayores controles sobre las acciones de servicios estadounidenses dentro de sus países. Por otra parte, la demanda del cierre inmediato de los centros de detención y el apego al debido proceso en el tratamiento de "sospechosos de terrorismo", posiblemente contribuya a la defensa de las garantías individuales de quienes han sido apresados de forma ilegal.

Fuentes consultadas:

Amnistía Internacional. (05/12/05). Amnistía Internacional comunicado de prensa. Disponible: <http://web.amnesty.org/library/Index/ESLAMR511982005>

BBC. (26/07/06). Rendition and the rights of the individual. Disponible: <http://news.bbc.co.uk/go/pr/fr/-/2/hi/europe/5055872.stm>

El Mundo. (07/06/06). Hasta 14 países europeos colaboraron con la CIA en el traslado de presuntos terroristas. Disponible: <http://www.elmundo.es/elmundo/2006/06/07/internacional/1149667545.html>

El Mundo. (07/06/06). EE UU rechaza el informe europeo sobre los vuelos secretos de la CIA. Disponible: <http://www.elmundo.es/elmundo/2006/06/07/internacional/1149712078.html>

CIA. (15/08/06). Misión y Visión de la CIA. Disponible: <https://www.cia.gov/cia/information/mission.html>

Consejo de Europa. (27/06/06). Resolución 1507. Disponible: <http://assembly.coe.int/Main.asp?link=/Documents/AdoptedText/ta06/Eres1507.htm>

Consejo de Europa. (7/06/06). Alleged secret detentions and unlawful inter-state transfers involving Council of Europe member status. Disponible: http://assembly.coe.int/CommitteeDocs/2006/20060606_Ejdoc162006PartII-FINAL.pdf

NEGOCIACIONES DE PAZ ENTRE EL GOBIERNO ESPAÑOL Y ETA

1. Descripción del tema (problema)

En marzo de 2006, el grupo insurgente nacionalista vasco Euskadi Ta Askatasuna (ETA) anunció un cese al fuego permanente para dar inicio a un proceso de negociaciones de paz con el gobierno español. La organización armada aún demanda la concesión de plena autonomía para el País Vasco y la promoción de una consulta popular a sus ciudadanos y ciudadanas sobre la independencia de esa región. No obstante, los actores políticos que participan tanto en esa Comunidad Autónoma como en el parlamento español exigen el cese irrestricto de actos violentos conducidos por ETA, así como el respeto a las leyes y la Constitución española para avanzar en cualquier negociación.

Las conversaciones se están llevando a cabo en un ambiente de estricta discreción, al tiempo que han surgido controversias entre los principales actores políticos españoles. Por un lado, las organizaciones políticas de orientación conservadora y defensoras de la unidad nacional española activaron movilizaciones en contra de las negociaciones de paz y, por otro, los grupos autonomistas vascos defienden el activismo independentista en el marco de las conversaciones. A pesar de las discrepancias, algunas agencias de noticias vascas y españolas arguyen que el gobierno y ETA están avanzando en un proceso de pacificación que podría dar resultados concretos en el próximo mes de septiembre.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

Las negociaciones de paz entre el Estado español y ETA surgen en un contexto marcado por la lucha contra el terrorismo internacional y, a su vez, por la movilización de fuerzas sociales y políticas a favor de la liberación nacional y las autonomías regionales. Ése es el caso de las negociaciones de paz en Irlanda del Norte entre el Ejército Republicano Irlandés (IRA, por sus siglas en inglés) y las autoridades británicas, las cuales han impulsado un clima de optimismo en Europa occidental que pudiera vislumbrar la deposición de las armas por otros grupos nacionalistas, como es el caso de ETA.

3. Actores involucrados

ETA (Patria Vasca y Libertad, en español) es una organización armada de liberación nacional que defiende la ideología marxista-leninista. Fue fundada, en 1959 en Bilbao, por estudiantes que se resistían al régimen militar del General Francisco Franco, quien reprimió los derechos políticos y culturales de las regiones autónomas del Estado español. No obstante, ETA se mantuvo en armas luego de la caída de Franco con el propósito de constituir un Estado vasco autónomo y socialista. Esta organización se considera "la expresión" organizada de miles de mujeres y hombres que luchan para que "el Estado español abandone su posición de fuerza" y reconozca los derechos del pueblo vasco. Igualmente, se ha adjudicado actos violentos que han producido la muerte de un total de 800 personas en tres décadas, los cuales han sido catalogados como "terroristas" por el Estado español y la opinión pública internacional. La ETA cuenta, además, con el partido Herri Batasuna, brazo político que fue ilegalizado, en 2003, mediante una sentencia del Tribunal Supremo.

El Partido Socialista Obrero Español (PSOE) es de tendencia socialdemócrata y actualmente partido gobernante bajo el liderazgo de José Luis Rodríguez Zapatero, quien asumió la presidencia en 2004 y se propuso contrarrestar el "terrorismo" con una postura dialogante, opuesta a la del derechista Partido Popular (PP). Este último, de tendencia conservadora, rechazó el diálogo propuesto por el PSOE y, por esta razón, rompió en el mes de marzo relaciones con el gobierno. Otras organizaciones políticas, como el Partido Nacionalista Vasco (PNV), juegan un papel protagónico en estas relaciones, al haber defendido el proceso de negociación impulsado por el gobierno del presidente Rodríguez Zapatero.

Otro actor significativo en el desarrollo de esta coyuntura es la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT), la cual se ha movilizado en contra de la postura inicial del gobierno español por considerarla conciliatoria. En

esta coyuntura, la AVT y el PP han defendido posturas similares a favor de una estrategia más "disuasiva".

4. Intereses en juego

Las posiciones de los diversos actores, en torno a las negociaciones de paz entre el gobierno español y ETA, se sustentan en disputas sobre bases propias del Estado. El artículo 2 de la Constitución española señala el carácter indisoluble de la unidad de la "Nación" española, "patria común e indivisible" de sus ciudadanos. El mismo artículo defiende, reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las "nacionalidades" que integran el país.

El gobierno central integrado por el PSOE, y del País Vasco, representado por el PNV, defienden las bases plurales de la Constitución y la posibilidad de abrir espacios a la autonomía dentro del contexto legal del Estado. El presidente del gobierno, Rodríguez Zapatero, manifestó, luego del anuncio de la ETA de cese al fuego, que su gobierno respetará las decisiones que tome el pueblo vasco sobre su futuro. En este caso, el gobierno español se ha planteado como meta liberar a España del terrorismo y pacificar las fuerzas separatistas en el marco de la "sujeción a la legalidad" y mediante un acuerdo amplio que se haga eco de la pluralidad vasca. En ese caso, se espera que, en el mes de septiembre, se definan las condiciones en las cuales estaría basado el proceso de pacificación.

El PP, por su parte, considera la indivisibilidad del Estado un pilar inquebrantable en la cuestión etarra. Las víctimas del terrorismo y sus familiares, por su parte, se encuentran plegadas al movimiento político conservador y se han movilizado en contra de las conversaciones de paz.

Para el separatismo vasco, las posibilidades de independencia absoluta de su territorio (que incluye parte del suroeste francés) son escasas. Además, el apoyo a la causa etarra ha disminuido, significativamente, desde 1997 cuando, el alcalde de una provincia vasca, Miguel Ángel Blanco, miembro del gobernante PP, fue asesinado por ETA. Desde entonces, se produjeron multitudinarias movilizaciones contrarias a las acciones militares etarras a lo largo del territorio español. Las aspiraciones de la organización separatista se inscriben en un proceso de negociación equitativo que les otorgue garantías y seguridad a sus miembros para deponer las armas. Además, se espera mayor discusión dentro del País Vasco sobre su autonomía y la posible inserción de Batasuna al debate público de esta región.

5. Causas históricas

A partir del nacimiento de la democracia española a finales de la década del setenta, la ETA ha declarado alrededor de 11 treguas en su conflicto con el gobierno español y se han conducido al menos tres negociaciones de paz. No obstante, estas conversaciones fueron entorpecidas en la década del ochenta por la creación de los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL). Esta organización fue estructurada de manera ilegal bajo órdenes del gobierno socialista del PSOE y cobró víctimas civiles simpatizantes y militantes de ETA. El "terrorismo de Estado" fue una de las causas que llevaron al declive al gobierno de Felipe González y las negociaciones de paz en Argel de 1989. En 1992, los servicios de seguridad detuvieron a integrantes de la dirigencia de ETA, lo cual representó una merma significativa en la capacidad militar de la organización.

6. Causas inmediatas

La llegada al poder del PSOE estuvo estrechamente relacionada con la forma en que el PP manejó el tema del terrorismo a finales de su gobierno (1996-2004). El PP acusó a ETA de perpetrar los atentados ocurridos en la estación madrileña de Atocha el 11 de marzo de 2004. La opinión pública consideró ese argumento como una manipulación política de los hechos ya que las evidencias demostraban que el ataque había sido perpetrado por Al-Qaeda. Esto contribuyó a que la ciudadanía optara por votar contra el PP el 14 de marzo en las elecciones generales, sólo tres días después de los atentados.

En mayo de 2005, el parlamento español aprobó la petición del gobierno para avanzar en un proceso de negociación con el grupo separatista ETA. En ese momento, sólo el PP se opuso a la iniciativa propuesta por el PSOE que alentaba un "final dialogado" del grupo armado, mientras que el resto de las fuerzas políticas representadas en el Congreso de los Diputados apoyó la iniciativa. De acuerdo con la agencia de noticias vasca GARA, el gobierno comenzó a establecer conversaciones con ETA desde junio de 2005 y el acuerdo de cese al fuego fue cerrado en febrero de 2006.

7. Efectos

Las negociaciones de paz emprendidas entre el gobierno español y el grupo separatista vasco ETA podrían extenderse por varios años. No obstante, el cese al fuego permanente anunciado por ETA, así como la disposición del gobierno a discutir el tema de las autonomías son indicadores

que podrían fortalecer el proceso de negociación. Para el presidente del gobierno, Rodríguez Zapatero, y su partido, una pacificación exitosa en el País Vasco tendría profundas consecuencias en el debate público nacional, luego de dos décadas de disputas y fallidos intentos por lograr la paz. El gobierno español asumió el cese al fuego declarado por ETA como una oportunidad para reinsertar a Batasuna y los grupos que apoyan la causa separatistas del País Vasco al debate público.

Fuentes consultadas

Vespito. El nacionalismo vasco. Disponible: <http://vespito.net/historia/transi/vascft.html>

BBC. (10/06/06). España/ETA: víctimas divididas. Disponible: http://news.bbc.co.uk/low/spanish/pda/news/newsid_5060000/newsid_5067700/5067764.htm

Foroermua. (21/06/06). (21 jun 2006 - Comunicado de ETA a la opinión pública española). Disponible: <http://www.foroermua.com/html/modulos.php?op=modload&name=News&file=article&sid=4000&mode=thead&order=0&thold=0>

Europa Press. (16/08/06). Batasuna recalca que normalización y pacificación son procesos distintos pero no puede haber una sin la otra. Disponible: <http://es.news.yahoo.com/16082006/4/batasuna-recalca-normalizacion-pacificacion-procesos-distintos.html>

El País. (23/03/06). Segundo comunicado de ETA. Disponible: http://www.elpais.es/articulo/elpporesp/20060323elpepunac_2/Tes/espana/Segundo/comunicado/ETA

Ministerio del Interior Español. Disponible: <http://www.mir.es/DGRIS/Cronologia/2006/06/>

MONTENEGRO: ¿LA ÚLTIMA DIVISIÓN DE SERBIA?

1. Descripción del tema (problema)

El 55.5% de los montenegrinos decidió en un referendo popular, celebrado el 21 de mayo de 2006, separarse de la Federación de las Repúblicas de Serbia y Montenegro y constituir su propio Estado. Los estatutos electorales acordados entre las principales fuerzas políticas exigían que al menos la mitad más uno de los votantes sufragara y que el 55% aprobara la independencia para que ésta fuera vinculante. En efecto, más del 86% de las electoras y los electores sufragaron. A pesar del estrecho margen de aprobación que arrojó el resultado oficial, el parlamento montenegrino aceptó, el 3 de junio, los resultados y declaró su independencia. Consecuentemente, el 5 de junio el parlamento serbio reconoció la decisión de Montenegro y se declaró el Estado sucesor de la unión.

La última división de la antigua República de Yugoslavia podría traer como resultado un mayor acercamiento por parte de Montenegro a la Unión Europea (UE). Algunos países europeos y los Estados Unidos reconocieron el estatus del nuevo Estado mientras que celebraron la forma en que se llevó a cabo la separación. El carácter democrático y pacífico de esta disolución es producto de diversos arreglos legales pactados entre las principales fuerzas políticas que conformaron la unión de Serbia y Montenegro desde 2003.

2. Contexto (internacional, nacional y regional)

La separación de Montenegro de la unión federativa con Serbia ocurre en un contexto de ampliación de la UE hacia el este y el sur del continente. Asimismo, la pacificación y creciente democratización de la región de los Balcanes contribuyó a canalizar las demandas independentistas montene-

grinas por medios legales en el propio marco del antiguo Estado federativo.

La recién independizada República de Montenegro cuenta con un área de 14.000 Km² y unos 670.000 habitantes. Estos son, en su mayoría, étnicamente montenegrinos (más del 40%), mientras que el 30% es serbio; la población restante es étnicamente albanesa, bosnia y croata. Para Serbia, la escisión de Montenegro implica la pérdida de salida al mar Adriático, y el escaso nexo económico que mantenían luego de que, en 2003, ambas repúblicas asumieran una unión federativa laxa en la cual mantenían independencia monetaria, comercial y fiscal.

3. Actores involucrados

La población de origen montenegrina, albanesa y otras minorías apoyaban la escisión, así como el liderazgo político de ese país, representado por su primer ministro, Milo Djukanovic. El Primer Ministro pertenece al moderado Partido Democrático Socialista, principal defensor de la entrada de Montenegro a la UE.

Los principales actores que se opusieron a la separación de Serbia son los líderes políticos de origen serbio y seguidores de la fe ortodoxa. Los principales partidos representados en el parlamento que apoyan la unidad con Serbia son: el Partido del Pueblo Serbio de Montenegro y el Partido Socialista Popular. Los pobladores montenegrinos de pueblos cercanos a la frontera con Serbia también se opusieron a la escisión. En este caso, el Estado serbio está llamado a jugar un papel conciliatorio entre las fuerzas políticas unionistas y el recién creado Estado montenegrino.

La UE es otro actor importante en esta coyuntura, ya que Montenegro parece estar llamada a integrarse a la comunidad luego de su separación de Serbia. Además, Serbia, al convertirse en Estado sucesor de la anterior República Federativa, mantendría su representación en órganos internacionales como la Organización de Naciones Unidas (ONU). Es por ello que la UE podría jugar un rol fundamental en la reinserción de Montenegro en las organizaciones multilaterales, quienes deberán reconocer paulatinamente al nuevo Estado independiente. En este sentido, Montenegro ya ha oficiado su interés de formar parte de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

4. Intereses en juego

El movimiento independentista utilizó la posibilidad de ingreso de Montenegro a la UE como la principal bandera política de su opción electoral. Para este movimiento, la unión con Serbia representaba un obstáculo en sus pretensiones de integración regional y, a su vez, un ancla en su desarrollo económico.

El unionismo, por su parte, argumentaba que las vulnerabilidades de la pequeña república en términos económicos se potenciarían ante la independencia. Este movimiento, liderado por Pregag Bulatovic, defendía los nexos familiares, políticos y económicos con Serbia. Además, diversos analistas insistieron en las similitudes de ambas naciones y, en particular, las conexiones históricas que sugerían la indivisibilidad de la unión federativa.

5. Causas históricas

Los Balcanes han sido, históricamente, objeto de intervención por parte de potencias europeas (Rusia, Austria, Alemania, Gran Bretaña) así como potencias al sur y oriente del Mediterráneo. Así, Montenegro fue parte del Imperio Otomano y Bizantino hasta que logró su independencia a finales del siglo XIX, y ésta fue consolidada en 1910. En 1918, se conforma el Reino de Serbia, Eslovenia y Croacia, que incluyó a Montenegro. Los reinos unificados se denominaron Yugoslavia a partir de 1929.

Yugoslavia resistió la ocupación nazi desde diversos frentes, a partir de 1941, mediante métodos de guerra de guerrillas y grupos organizados de base que, en su mayoría, se identificaban con el movimiento obrero y socialista. Josip Tito, líder comunista yugoslavo, asumió el control del país con la expulsión alemana de 1945. Posteriormente, Tito mantuvo una posición conciliatoria entre los bloques capitalista y socialista al tiempo que dispuso las tensiones étnico-religiosas de las diversas naciones representadas en la república. Esto se debe a que las seis naciones tuvieron estatus de repúblicas dentro de la Federación Yugoslava: Serbia, Montenegro, Bosnia-Herzegovina, Croacia, Eslovenia y Macedonia; además, las provincias de Kosovo (étnicamente albanesa) y Voivodina, ambas pertenecientes a Serbia, tuvieron carácter de provincias autónomas. Con la muerte de Tito (1980) y la caída del muro de Berlín (1989), la unidad yugoslava se debilitó significativamente.

El líder nacionalista serbio Slobodan Milosevic asumió el poder en Yugoslavia en 1992 y promovió una política que avanzaba hacia la construcción de la "Gran Serbia" en el contexto yugoslavo. El proyecto político de

Milosevic menoscababa las autonomías nacionales y regionales y contribuyó al desencadenamiento de conflictos bélicos a lo largo de la década. Esta política de expansión serbia ha sido catalogada por sus vecinos y por potencias occidentales como responsable de campañas destinadas a la "limpieza étnica" de las minorías nacionales. A su vez, tenía como propósito centralizar el poder de la federación en Belgrado y delegar mayor control político por parte de pobladores serbios en el resto de las naciones pertenecientes a Yugoslavia. En el lapso comprendido entre 1992 y 1998, la dirigencia política de Montenegro apoyó el proyecto nacional serbio liderado por Milosevic.

6. Causas inmediatas

Después de las escisiones de Eslovenia y Macedonia en 1992, los conflictos armados marcaron las separaciones tanto de Bosnia-Herzegovina como de Croacia. En el período 1992-2002, Serbia y Montenegro formaron la República Federal de Yugoslavia. El conflicto armado emprendido por las fuerzas serbias sobre el Movimiento de Liberación Kosovar produjo el distanciamiento paulatino del líder montenegrino Djukanovic del liderazgo serbio.

En 2003, Djukanovic oficializó el interés de Montenegro en avanzar un proceso de independencia. De esta manera, se crea la unión de las repúblicas de Serbia y Montenegro, en la cual cada nación mantiene autonomía económica y monetaria (Montenegro adopta el Euro). La política exterior y la defensa fueron dos dimensiones entre los pocos ámbitos de unidad que se mantuvieron en el Estado federativo desde 2003.

El marco legal de esa unidad reconocía una posible separación de cualquiera de las partes. En ese caso, se concedió un lapso de tres años para la celebración de un referendo que materializara esta demanda al tiempo que el "Estado independizado" debía ceder a la contraparte el derecho de "Estado heredero" en los organismos internacionales.

7. Efectos

Es factible que Montenegro ingrese en el mediano plazo, a la UE. De igual manera, las relaciones con Serbia se mantendrán en un marco de cordialidad que permita conciliar con las fuerzas políticas pro-serbias en el recién nacido Estado montenegrino.

Para Serbia, la escisión pacífica de Montenegro implicará una nueva fase en la cual se visibilizará, nuevamente, la agenda independentista de Kosovo. El tema albanokosovar deberá incluirse en el ámbito internacional toda vez que las fuerzas de pacificación de la ONU no han podido garantizar la estabilidad deseada en la región así como asegurar un estatus nacional permanente para la provincia de Kosovo. De igual forma, la provincia de Voivodina, luego del referendo montenegrino, ha comenzado a exigir mayor autonomía de Serbia que podría problematizar aún más la integridad nacional serbia.

Fuentes consultadas:

(05 de mayo de 2006). Profile: Serbia and Montenegro. BBC NEWS. Londres. Consulta: agosto 21, 2006. Disponible: http://news.bbc.co.uk/go/pr/fr/-/2/hi/europe/country_profiles/1039269.stm

Partos, Gabriel. (22 de mayo del 2006). What next for Montenegro? BBC NEWS. Londres. Consulta: agosto 21, 2006. Disponible: <http://news.bbc.co.uk/go/pr/fr/-/2/hi/europe/5005344.stm>

(22 de mayo del 2006). Timeline: Break-up of Yugoslavia. BBC NEWS. Londres. Consulta: agosto 21, 2006. Disponible: <http://news.bbc.co.uk/go/pr/fr/-/2/hi/europe/4997380.stm>

(22 de mayo del 2006). Montenegro chooses independence. BBC NEWS. Londres. Consulta: agosto 21, 2006. Disponible: <http://news.bbc.co.uk/go/pr/fr/-/2/hi/europe/5003220.stm>

Fundación Federico Engels. MARXISMO HOY Nº 6. Consulta: agosto 22, 2006. Disponible: http://www.engels.org/marxismo/marxis6/mar_6_4.htm

(22 de mayo del 2006). Montenegro, un nuevo país en Europa. El País. Madrid. Consulta: agosto 23, 2006. Disponible: http://www.elpais.es/articulo/internacional/montenegro/unpaís/enEuropaelporint/20060523elpoint_1/Tes/

(23 de mayo del 2006). El presidente serbio reconoce la victoria de los independentistas en Montenegro. El País. Madrid. Consulta: agosto 23, 2006. Disponible: http://www.elpais.es/articulo/internacional/presidente/serbio/reconoce/victoria/independentistas/Montenegro/elporint/20060523elpoint_1/Tes/

¿INDEPENDENCIA O AUTONOMÍA? DEBATE SOBRE EL ESTATUS DE KOSOVO

1. Descripción del tema (problema)

Joachim Rucker, representante especial de la Secretaría General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para Kosovo, anunció el 15 de agosto de 2006 que los avances llevados a cabo en las negociaciones entre las autoridades kosovares y serbias, que se vienen realizando en Viena, hacían prever una solución concertada al estatus de la provincia antes de que finalice el año. Kosovo es una provincia que pertenece, en términos jurídicos, al Estado de Serbia aunque, actualmente, se encuentra bajo el control de la Misión Interina de las Naciones Unidas para Kosovo (Unmik, por sus siglas en inglés).

Este estatus fue el resultado de la intervención militar de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) que neutralizó, en 1999, la ocupación serbia sobre la provincia. Las nuevas autoridades albanokosovares electas en la región han formalizado la petición de independencia de su nación como principal exigencia en las negociaciones con Serbia. No obstante, Serbia, a pesar de mostrarse dispuesta a pactar grados de autonomía política y económica, es renuente a la separación absoluta de la provincia. Por otro lado, la Unmik ha enfatizado la necesidad de sentar las bases de un orden político multicultural y pluri-étnico que facilite la construcción de un sistema democrático en Kosovo, permita la convivencia entre la población minoritaria serbo-ortodoxa con la porción mayoritaria de albanokosovares; y consolide el proceso de reconstrucción de la provincia luego del conflicto bélico de finales de los noventa. El caso de Kosovo es motivo de preocupación por la limitada capacidad de los organismos in-

ternacionales para acelerar una solución efectiva al estatus de la provincia ocupada.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

El proceso de independencia montenegrina, concertado con las autoridades serbias, representa un contexto propicio para el inicio de discusiones que permitan avanzar hacia una definición del futuro estatus de Kosovo. Además, en los últimos años, la legitimidad y efectividad de la ONU para mediar en los conflictos bélicos así como para promover la construcción de instituciones sólidas capaces de administrar zonas en períodos post-guerra ha enfrentado duras críticas. Kosovo podría representar, en este caso, la posibilidad de resurgimiento del multilateralismo en el ámbito internacional.

3. Actores involucrados

De una población total que ronda los 2 millones de habitantes, 1.5 millones se definen como albanokosovares y una minoría de 100 mil personas es étnicamente serbia. La provincia de Kosovo escogió, por primera vez en 2002, a sus autoridades, las cuales son reconocidas por la Unmik como el gobierno autónomo de la provincia. Fatmir Sejdiu fue electo por el parlamento, en 2006, para ejercer la presidencia y pertenece a la Liga Democrática de Kosovo (KDL, por sus siglas en inglés). Sejdiu es reconocido como un luchador pacifista, líder de la resistencia pasiva contra la ocupación serbia. Agim Ceku, por su parte, es el primer ministro y formó parte del Ejército de Liberación Kosovar (KLA, por sus siglas en inglés) en la resistencia armada durante la década del noventa. Ambas organizaciones y sus líderes defienden la independencia de Kosovo como su principal objetivo político.

La población serbia se redujo a la mitad luego de la entrada de las tropas de la OTAN al territorio kosovar, cuando la mayoría de estos se trasladó a Serbia. Quienes aún permanecen en Kosovo residen en áreas resguardadas, principalmente en el poblado de Mitrovica, y se resisten a participar en el aparato político autónomo de la provincia.

Serbia, por su parte, se encuentra en un proceso de transformación interna luego de la salida de Slobodan Milosevic del poder. La alianza opositora del Partido Demócrata y el Partido Demócrata de Serbia, con Vojislav Kostunica a la cabeza, ha iniciado en el país la apertura política en el aparato del Estado y la liberalización económica del mercado; asimismo,

Serbia oficializó su interés en formar parte de la UE. No obstante, Serbia aún mantiene interés por controlar de forma soberana la provincia de Kosovo, por lo que los líderes serbios defienden los derechos e intereses de la minoría étnica serbia en la provincia.

La Unmik, apoyada por la Unión Europea, los Estados Unidos, Gran Bretaña así como por las fuerzas de la OTAN, representa la principal fuente de autoridad en Kosovo y se ha trazado la tarea de reconstrucción económica de la provincia y la constitución de un nuevo Estado kosovar.

4. Intereses en juego

La dirigencia política y la sociedad albanokosovar en general espera, como un futuro estatuto político de Kosovo, nada menos que la independencia absoluta de Serbia, así como la posibilidad de ingreso a la UE.

No obstante, el tema de la minoría serbia en Kosovo sigue causando preocupación. El centro de investigación Iniciativa para la Estabilidad en Kosovo (KSI, por sus siglas en inglés) propuso, en las discusiones de Viena, un arreglo jurisdiccional que permita la creación de una municipalidad en el norte de Mitrovica (étnicamente serbia) y que sea responsable de la zona frente a la administración kosovar en Pristina. Sin embargo, el liderazgo serbio-kosovar sostiene la necesidad de autonomía municipal mientras que reconocen sólo a Belgrado como legítimo interlocutor.

Serbia exige que cualquier negociación que se adelante se lleve a cabo en el marco de la ley, a los fines de que la indivisibilidad del Estado serbio sea incuestionada. En este sentido, la dirigencia política de Belgrado ha denunciado -y rechazado- un posible chantaje de la UE para que Serbia facilite la independencia de Kosovo como condición de ingreso a la unión.

A partir del año 2006, la Unmik estableció los parámetros de diálogo que faciliten avanzar hacia un futuro estatuto político y jurídico en la provincia de Kosovo. Para la Unmik, resulta fundamental dar una solución rápida a la situación de Kosovo que permita disipar las críticas que organizaciones como Amnistía Internacional (AI) han realizado sobre la parálisis multilateral, la trata masiva de mujeres y niñas por parte de las fuerzas de paz así como sobre otras acciones violatorias al derecho internacional. La Unmik espera sentar las bases de un Estado multiétnico y democrático en Kosovo que facilite la interacción plural entre los diversos grupos nacionales que hacen vida en la provincia. La Unmik espera otorgar garantías a la minoría serbio-ortodoxa en la región e impedir reacciones discriminatorias

por parte de la mayoría albanokosovar a la población asentada en la municipalidad de Mitrovica.

5. Causas históricas

Antes de la caída del socialismo en Europa oriental, Slobodan Milosevic fue enviado, en 1987, como dirigente del Partido Comunista de Serbia a Kosovo para atender alteraciones sociales sustentadas en denuncias de discriminación por parte de la población albanokosovar sobre la minoría serbia. En un discurso dirigido a la población serbia en Kosovo, Milosevic sentó las bases para suplantarlo al comunismo por el nacionalismo serbio como ideología dominante en Yugoslavia. Esto le permitió avanzar hacia la presidencia de Serbia en 1989, con el objetivo de constituir la "Gran Serbia" en territorio yugoslavo. De esta manera, la política de tolerancia étnica que mantenía el país desde el gobierno de Josip Tito es desmantelada. En ese año, Milosevic suprime la autonomía de Kosovo.

Desde 1991, Milosevic envía tropas y apoya la militarización de poblaciones serbias en las otras repúblicas de Yugoslavia que resistían a las declaraciones de independencia de Bosnia y Croacia. Diversas denuncias de masacres a croatas y musulmanes surgen en este período. Kosovo anuncia su independencia, la cual es rechazada por Serbia. Para 1998 el Ejército de Liberación Kosovar comienza una guerra de resistencia contra el control serbio de la provincia. En consecuencia, el presidente serbio desconoce al grupo guerrillero y ordena la entrada del ejército yugoslavo en la provincia. Las denuncias de asesinatos, movilizaciones forzadas y violaciones por parte de las fuerzas militares serbias sobre la población civil de origen albanés provoca la primera campaña militar de la OTAN sobre un Estado soberano europeo en marzo de 1999.

Existen pocos datos confiables que muestren los estragos causados por la guerra en Kosovo. Luego de iniciados los ataques aéreos de la OTAN sobre objetivos tanto en Serbia como en Kosovo, el ejército serbio ordenó la expulsión de pobladores albanokosovares que, según datos de la ONU, provocó el desplazamiento de casi 1 millón de personas fuera de sus fronteras. Datos extraoficiales indican que unas 10 mil personas fueron asesinadas por el ejército serbio mientras que otros centenares de civiles perecieron durante los ataques de la OTAN sobre Serbia y Kosovo.

6. Causas inmediatas

La OTAN y un grupo enviado por la ONU (que conformó la UNMIK) se mantienen desde 1999 en Kosovo. Los primeros mantienen el orden, en conjunto con tropas internacionales de cascos azules, mientras que los segundos administran políticamente la región. Las posibilidades de arribar a una negociación fértil para la concreción de un nuevo estatus político para Kosovo se han visto oscurecidas por actos violentos perpetrados en Mitrovica en 2003 contra la población étnicamente serbia. A su vez, denuncias realizadas por Amnistía Internacional entre los años 2000 y 2004 sobre la participación de las fuerzas del orden en la trata y prostitución forzada de niñas y mujeres kosovares afectaron significativamente la legitimidad de las Naciones Unidas para promover la paz y asegurar el orden. Además, la incapacidad de las agencias multilaterales en proveer una reconstrucción sólida para así favorecer el regreso del nutrido grupo de refugiados albanokosovares que esperan retornar a su territorio, es un tema pendiente en la agenda del futuro estatus kosovar.

A comienzos de 2006, las autoridades de Belgrado y Pristina se encontraron por primera vez, en Viena, para exponer sus demandas en el marco de discusiones sobre descentralización. Las conversaciones (aunque sus protagonistas sostienen argumentos polarizados) fueron celebradas por la Unmik como el primer paso hacia la construcción de un Estado kosovar.

7. Efectos

Por primera vez desde que comenzó la ocupación internacional en Kosovo, se puede prever una discusión que facilite un acuerdo concertado entre las partes. Por ahora, el tema de la autonomía parece tener sentido en un contexto similar al de Montenegro, que permita a Kosovo transitar legal y progresivamente hacia la independencia absoluta. No obstante, se prevé que las discusiones giren en torno a las capacidades de un posible Estado kosovar en proveer garantías a la minoritaria población serbia. Es por ello que las autoridades kosovares han comenzado un acercamiento con la jerarquía de la Iglesia Serbio-Ortodoxa.

Como lo indica el último informe presentado por el comisionado de la Unmik "el tema central [en las conversaciones] ha pasado a ser el marco del proceso sobre el estatuto futuro" de Kosovo. A pesar de ser una consideración alentadora, las "cuestiones humanitarias como las personas desaparecidas y los retornos de los refugiados" parecen estar siendo sacrificadas ya que en estos temas "no se prevé que el progreso sea considerable". Probablemen-

te, un estatuto autonómico, que permita la independencia progresiva de un Kosovo "multi-étnico", asegure los derechos y garantías de la minoría serbia en la provincia mientras que las pérdidas sociales de la guerra de finales de los noventa podrían pasar inadvertidas.

Fuentes consultadas

(13 de junio de 2006). Se va Søren Jessen-Petersen. Kosovo: dirigentes serbios fuera de la realidad, dice representante de la ONU. ONU NEWS. Bruselas. Consulta: agosto 28, 2006. Disponible: <http://www.un.org/spanish/News/fullstorynews.asp?newsID=7406&criteria1=kosovo>

Las tropas internacionales en Kosovo, responsables del aumento de la prostitución. Canal Solidario. España. Consulta: agosto 28, 2006. Disponible: http://www.canalsolidario.org/web/noticias/noticia/?id_noticia=5172

Amnistía Internacional denuncia el tráfico de mujeres y niñas en Kosovo. Cadena Ser. Madrid. Consulta: agosto 29, 2006. Disponible: http://www.cadenaser.com/articulo/sociedad/Amnistia/Internacional/denuncia/trafico/mujeres/ninas/Kosovo/csrcsrpor/20040506csrcrsoc_5/Tes/

LA UNIÓN EUROPEA FRENTE A LA CRISIS MIGRATORIA

1. Descripción del tema (o problema)

Durante el mes de agosto y lo que va de septiembre de 2006, la afluencia de inmigrantes ilegales que, continuamente, alcanza las costas de las Islas Canarias (España), Malta y Lampedusa (Italia) se ha incrementado significativamente. Alrededor de 1.400 personas llegaron, durante el primer fin de semana de septiembre, a las costas de las Islas Canarias mientras que otras 1.000 desembarcaron en Malta desde comienzos de año. Las autoridades españolas y maltesas en particular solicitaron apoyo por parte de las autoridades de la Unión Europea (UE) para contrarrestar la entrada de la población inmigrante proveniente de Libia, Marruecos, la República Árabe Saharaui, Mauritania, Cabo Verde, Senegal y otros países africanos.

Franco Frattini, comisionado de Justicia de la UE, anunció en agosto el despliegue de personal y equipos de la Unión para contribuir en las tareas de contención y recepción de la población inmigrante. El plan de apoyo desarrollado por la UE consistió en el envío de cuatro embarcaciones y dos aviones a las Islas Canarias. De igual forma, a partir de mediados del mes de agosto, comenzó el patrullaje del Mediterráneo, especialmente en las costas de Malta. Frattini también mostró interés por enviar un grupo de 250 o 300 personas para atender emergencias en primeros auxilios,

traducción e identificación forense. A pesar de las limitadas competencias de la UE en términos de migración en el continente, la Comisión de Justicia enfatizó la necesidad de hacer de la migración un "tema comunitario", al tiempo que el gobierno español exige mayor colaboración de sus pares europeos para enfrentar la actual crisis migratoria. En otro comunicado, la Comisión de Justicia se comprometió a reforzar las fronteras exteriores de la UE a través de la implementación de tecnología que impida a visitantes legales extender el tiempo de su visita a la región más allá de lo estipulado en el visado correspondiente. De igual forma, consideró mejorar "la comprensión del delito" y sus dimensiones para prevenir y reducir la trata de personas así como suministrar apoyo a las víctimas de tráfico forzado y "garantizar su retorno y reinserción sin peligro". Además, la comisión exhortó a los Estados-miembro a facilitar el intercambio de información entre los diversos servicios de seguridad. Por último, la comisión hizo hincapié en reducir los "factores de empuje" para la emigración mediante la colaboración con sus contrapartes africanas, especialmente a través de la implementación de "políticas de desarrollo".

2. Contexto (internacional, nacional y regional)

Luego de los enfrentamientos entre Marruecos y España en el enclave de Melilla, cuando la seguridad de las fronteras se vio reforzada significativamente, miles de inmigrantes provenientes de diversas regiones africanas han emprendido viajes por mar para acceder a territorio europeo. Mauritania, Cabo Verde, Libia, Túnez y Senegal son países puertos para la población migrante que espera arribar a las Islas Canarias, Malta o Lampedusa.

Durante el mes de agosto, llegaron alrededor de 6.000 inmigrantes a España y 19.000 en lo que va de año. Esta cifra contrasta con el total registrado en 2005, cuando arribaron 4.751 personas desde las costas africanas. Según fuentes oficiales, la policía interceptó a unas 20.000 personas en su intento por acceder a las Islas Canarias y una cantidad estimada en 550 personas ha fallecido durante el viaje. El drástico aumento de la migración africana hacia Europa afecta de manera similar a Italia donde 178 botes, con unas 10.414 personas, arribaron entre enero y julio de 2006, mientras que 6.900 personas llegaron a ese país en todo el año 2005.

3. Actores involucrados

Aunque Malta e Italia se han sumado a España como países de destino de la migración ilegal proveniente de África, el Estado español juega un

papel preponderante en las negociaciones con sus pares africanos y otros miembros de la UE en el tratamiento del asunto migratorio. En este caso, España es el país con mayor atractivo para la población que emigra debido a la cercanía de las Islas Canarias con respecto a tierra firme subsahariana. En el año 2004, al iniciar sus funciones el gobierno liderado por el presidente José Luís Rodríguez Zapatero, del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), España avanzó en la regularización de la población ilegal. En la actualidad, el gobierno ha solicitado colaboración por parte de la UE para contrarrestar la crisis migratoria.

Los Estados africanos con mayor relevancia en esta coyuntura son Senegal, Mauritania, Marruecos, la República Árabe Saharaui, Túnez, Libia y Cabo Verde, naciones de donde proviene el grueso de la población emigrante. Países como Marruecos se rehusan a recibir inmigrantes repatriados que no sean de nacionalidad marroquí. En ese sentido, España ha realizado esfuerzos por firmar acuerdos de repatriación con países de África subsahariana.

La población africana emigrante utiliza servicios ofrecidos por redes ilegales, las denominadas "mafias", que organizan los viajes en las embarcaciones que parten de la costa occidental africana. En algunos casos, estos grupos organizados realizan viajes desde los países de origen (no todos en la costa) que incluyen travesías por el desierto del Sahara. Los costos del viaje oscilan entre 300 y 3.000 euros aproximadamente. Según un reporte oficial de la Sección de Investigación y Análisis en Crimen y Drogas de Organización de Naciones Unidas (ONU), el negocio del tráfico de personas produce ganancias por el orden de los 300 millones de dólares anuales, dado que el 80% de las personas emigrantes utiliza estos servicios.

4. Intereses en juego

La población emigrante africana arriba a las costas europeas generalmente escapando de la situación de pobreza que enfrenta en sus países de origen. No obstante, los riesgos de la migración son inconmensurables. Por un lado, la precariedad de las embarcaciones en las cuales emprenden el viaje ha costado la vida de centenares de personas en lo que va de año. Por otra parte, se encuentran las posibilidades de encarcelamiento y consecuente deportación, siempre que las y los emigrantes posean documentos de sus países de origen. Es por ello que sólo el 10% de los inmigrantes son deportados. Aquellas personas que por estar indocumentadas, no pueden ser deportadas y permanecen en España, o se trasladan a otros países de

la UE, deben subsistir ajenas a los servicios de seguridad social así como al margen del marco legal que rige a residentes, ciudadanas y ciudadanos.

España y otros países europeos sostienen que la migración descontrolada afecta su seguridad y pone en riesgo los servicios de atención primaria. Aunque rechaza la migración ilegal, la UE considera que la inmigración contribuye con las economías de la región. En ese caso, Frattini sostuvo en una reunión con la vice-presidenta española María Teresa Fernández de la Vega que "la inmigración económica es necesaria teniendo en cuenta la situación demográfica en Europa".

La economía española, una de las más dinámicas de la región, absorbe buena parte de la capacidad productiva de la población recién llegada. El sector de la construcción es uno de los más beneficiados por la inclusión de nueva mano de obra. De acuerdo con la investigación realizada por el Servicio de Estudios de Caixa Catalunya y la Universidad Autónoma de Barcelona, la economía española se ha beneficiado, significativamente, con la migración. El estudio señala que el avance registrado de 2.6% en el Producto Interno Bruto (PIB) *per cápita* promedio de los últimos diez años se debe en gran medida, a la población inmigrante. Sin el aporte de este sector de la población, la economía hubiera caído, incluso, en recesión durante este período, debido al decrecimiento poblacional que está experimentando el país. Este fenómeno económico es recurrente en otras naciones de la UE como Alemania, Italia, Suecia, Portugal y Grecia. Los países "puerto" de la migración africana enfatizan su "disposición en colaborar" con los receptores para detener el éxodo poblacional. La ayuda para el desarrollo que reciben países africanos proveniente de los miembros de la UE representa un elemento fundamental en las relaciones entre ambas partes. El fenómeno de la migración ha jugado un papel importante en el desarrollo de las políticas de ayuda a los países africanos y, en la actualidad, los acuerdos entre España y sus pares africanos para la repatriación de la población ilegal también han incluido apoyo en materia de seguridad fronteriza.

5. Causas históricas

Desde el año 2002, la Comisión Europea ha venido trabajando en la construcción de un marco normativo integral para la región que permita enfrentar la migración ilegal. En ese año, en efecto, se desarrollaron los tres Planes de Acción para asumir mayores controles fronterizos y de retorno.

Algunos análisis, dentro y fuera de España, sostienen que el proceso de regularización de la población ilegal que llevó a cabo el gobierno de José Luís Rodríguez Zapatero, a partir de su llegada al poder en el año 2004, ha producido un "efecto llamada" para la migración. En ese sentido, la UE, en voz de Frattini, arguye que este proceso no debe ser considerado responsable de la crisis actual; no obstante, argumenta que el "efecto llamada" es producto de la ineficaz labor de las autoridades europeas por contrarrestar el mercado negro de trabajadoras y trabajadores ilegales.

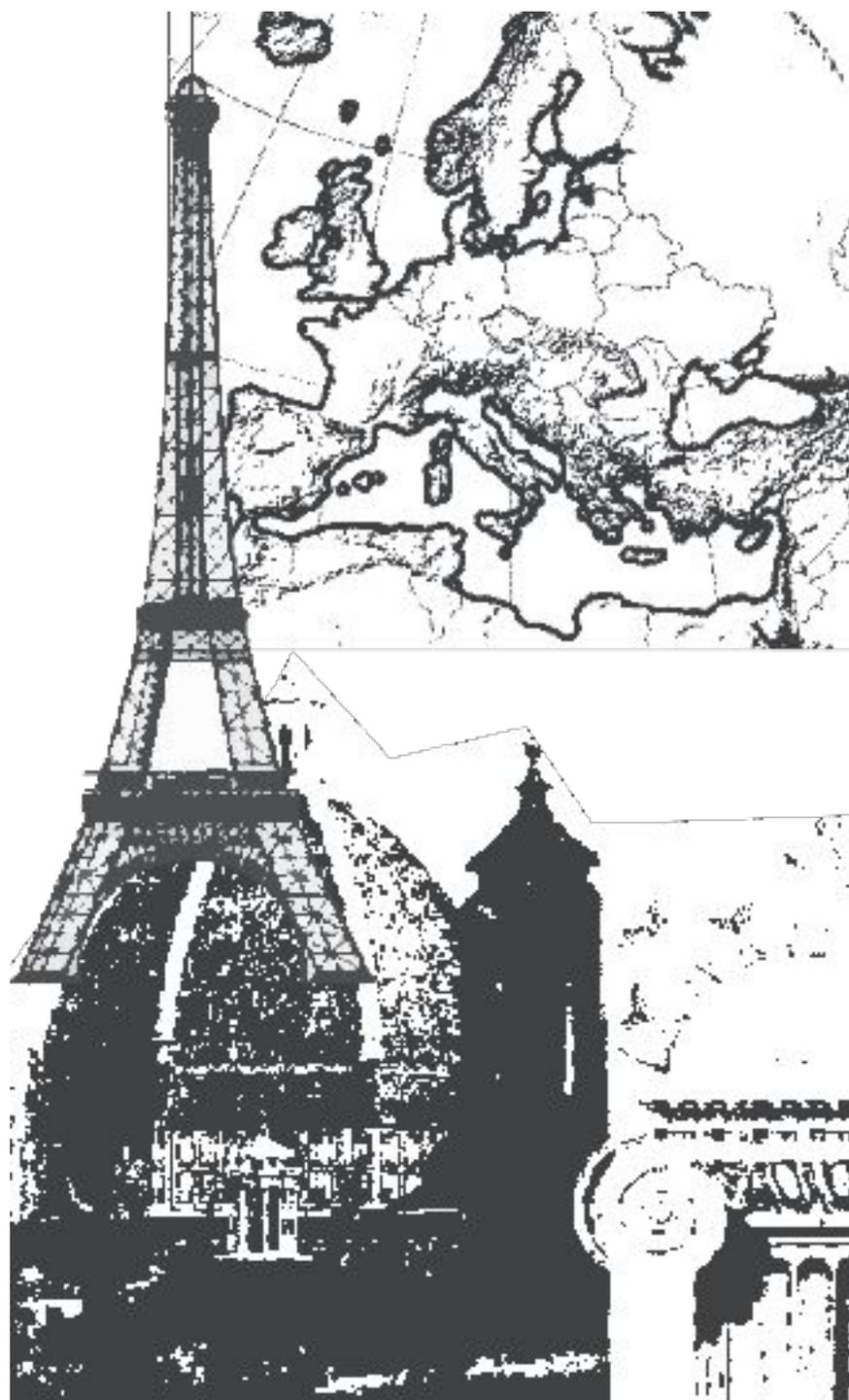
6. Causas inmediatas

España ha puesto el tema de la migración en la agenda de la UE desde comienzos de año. En efecto, el gobierno de ese país invitó a Francia, Italia, Portugal, Grecia, Chipre, Malta y Eslovenia a sostener una reunión de emergencia sobre el tema migratorio. La primera vice-presidenta del gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, argumentó que España es "la frontera sur de Europa" ya que "quien entre en este país, entra en la UE". Las peticiones españolas fueron un detonante fundamental en la actuación de la UE en el despliegue de personal y recursos con la intención de "enfrentar" la crisis de migración. No obstante, se espera que España impulse una mayor regulación en el marco de la UE en términos de frontera marítima europea. Miguel Ángel Moratinos, ministro de Relaciones Exteriores español, sostuvo en una reunión con la cancillería finlandesa la necesidad de ampliar la seguridad de la frontera marítima europea.

7. Efectos

La UE enfatizó la necesidad de que los Estados-miembro aseguren la regularización de la población inmigrante que no pueda ser repatriada y, posteriormente, contrarrestar el mercado de trabajo ilegal en los sectores de la construcción, restauración y manufacturas textiles. Igualmente, se espera que estas medidas tendientes a reducir el trabajo ilegal favorezcan a la erradicación de "condiciones abusivas" imperantes en los sectores antes mencionados. España, a la espera de mayores avances en la colaboración de sus pares europeos, avanzó en el resguardo de sus ya militarizadas y cercadas fronteras con Marruecos. Además, ese país proveerá equipos de patrullaje tanto a Senegal como Mauritania. El ministro del interior senegalés, Ousmane Ngom, declaró que los esfuerzos conjuntos y la contribución española tendrán una fuerza "disuasiva" para poner fin a esta "escoria" (de la migración).

Fuentes consultadas:



Mike Sanders. (30/08/06). Inmigrantes ayudan a España. BBC. Londres. Consulta: septiembre 04, 2006. Disponible: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_5300000/5300328.stm

Ana Carbajosa. (01/09/06). Frattini: "Pido a los países de la UE que sean tan solidarios con España como con Líbano". Consulta septiembre 04, 2006. Disponible: http://www.elpais.es/articulo/espana/Frattini/Pido/paises/UE/sean/solidarios/Espana/Libano/elpporesp/20060901elpepinac_6/Tes/

Tomás Bárbulo. (28/07/06). La ONU revela que las mafias ganan 230 millones al año por pasar a 240.000 africanos a Europa. El País. España. Consulta: septiembre 06, 2006. Disponible: http://www.elpais.es/articulo/espana/ONU/revela/mafias/ganan/230/millones/ano/pasar/240/000/africanos/elpporesp/20060728elpepinac_2/Tes/

(19/07/06). EU plans emergency border squads. BBC. Consulta: septiembre 07, 2006. Disponible: <http://news.bbc.co.uk/go/pr/fr/-/2/hi/europe/5193116.stm>

(04/09/06). Canaries migrant surge tops 1,400. BBC. Consulta: septiembre 07, 2006. Disponible: <http://news.bbc.co.uk/go/pr/fr/-/2/hi/europe/5310412.stm>

EL CAMINO HACIA LA AUTONOMÍA DEL ULSTER IRLANDÉS

1. Descripción del tema (o problema)

La Comisión Independiente de Seguimiento (IMC, por sus siglas en inglés), encargada de monitorear el cumplimiento de los acuerdos de deposición de armas del Ejército Republicano Irlandés (IRA, por sus siglas en inglés), anunció en su último informe el acatamiento efectivo de los compromisos asumidos por el otrora insurgente grupo republicano. Según la Comisión, las declaraciones de la organización y las estrategias de su dirigencia "indican que IRA no representa una amenaza para las fuerzas de seguridad ni un impedimento para la normalización" y pacificación del territorio.

El informe presentado el 6 de septiembre de 2006 asegura, además, que el gobierno británico viene cumpliendo con el cronograma previsto para la desmovilización de tropas en Irlanda del Norte. De acuerdo a este informe (el onceavo que presenta la Comisión), en julio de 2006 el gobierno británico había reducido sus tropas a 8.300, unos 200 oficiales menos de lo acordado para el 31 de marzo de 2007. En el período de "normalización" se redujo significativamente el sobrevuelo de la región, el patrullaje

en los seis condados y comenzó un proceso de transformación de la seguridad y los cuerpos policiales. Igualmente, la comisión notificó que los grupos paramilitares leales a la corona y otros de tendencia republicana se mantienen inactivos.

Después del anuncio del 28 de julio de 2005, cuando el IRA deponen las armas de manera definitiva para luchar por una república norirlandesa por vías exclusivamente democráticas, las posibilidades para el restablecimiento de la autonomía (revocada por el gobierno británico en octubre de 2002) de Irlanda del Norte se han acrecentado. En mayo de 2006, se reanuda el parlamento norirlandés, encargado de pactar la formación de un nuevo gobierno; en ese sentido, el informe presentado por la IMC evidencia un escenario favorable para avanzar en ese proceso que debe culminar el próximo 24 de noviembre de 2006. Ese día, se cumple el plazo otorgado por el gobierno británico para que las fuerzas políticas republicanas y unionistas del Ulster acuerden la formación de un gobierno compartido.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

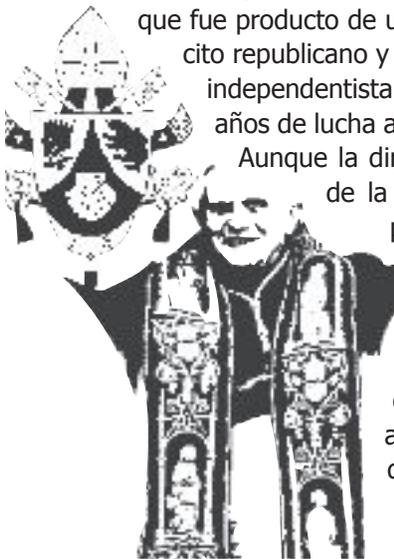
En Europa, las luchas autonómicas con carácter nacional o religioso se mantienen vigentes aun en el proceso dinámico de integración supranacional que vive el continente, caracterizado por la ampliación de la Unión Europea (UE) hacia el centro, sur y este de la región. El separatismo vasco, las disputas por las autonomías nacionales de la antigua República de Yugoslavia, la lucha religiosa en Chechenia y los debates autonómicos en Irlanda del Norte, que han sido acompañadas por enfrentamientos armados, demuestran esta vigencia. Sin embargo, las disputas entre la población republicana y unionista de Irlanda del Norte tienen un fuerte asidero religioso, mientras que en el País Vasco y la antigua República de Yugoslavia las raíces del conflicto se sustentan sobre bases étnico-lingüísticas. Las conversaciones de paz en Irlanda del Norte se han sumado al rumbo de pacificación de la región de los Balcanes y esta tendencia ha tenido impactos positivos en las negociaciones adelantadas en el País Vasco.

A partir de 1921, 26 condados irlandeses declaran su independencia y forman la República de Irlanda, concretada con la Ley del Gobierno Irlandés aprobada por Gran Bretaña. En ese momento, los otros seis condados, pertenecientes a la provincia del Ulster, se mantienen leales a la corona británica y forman el territorio de Irlanda del Norte. Desde entonces, un gobierno protestante pro-unionista se funda en la región y desencadena una serie de políticas y acciones tendientes a la segregación y discrimina-

ción de la población católica. Irlanda del Norte está compuesta por seis condados de la provincia del Ulster: Antrim, Londonderry, Tyrone, Armagh, Down y Fermanagh y cuenta con una población de 4 millones de habitantes. Es una región dividida, principalmente por dos comunidades: la protestante (presbiteriana en su mayoría), que ronda el 50% de la población y defiende la unión con la Gran Bretaña; y la católica, que alcanza casi el 40% y tiende a respaldar la creación de una República de Irlanda que incluya los condados del Ulster. En la actualidad los matrimonios mezclados han aumentado y la población considerada como "moderada" de ambos polos también se ha incrementado.

3. Actores involucrados

El Sinn Fein, liderado por Gerry Adams, es un partido político republicano de tendencia laborista que enfoca su activismo político en la lucha por la independencia de Irlanda del Norte de la Gran Bretaña y su consecuente unificación con la República de Irlanda. Este partido ha sido considerado como el brazo político del IRA. IRA (Óglaigh na héireann, en gaélico) surgió en la década de los sesenta contra la ocupación militar británica, mientras que otros movimientos sociales defendían los derechos civiles de la población católica. La violencia de IRA cobró la vida de más de 1.000 personas en tres décadas. El 28 de julio de 2005, el IRA decidió deponer las armas de forma definitiva y continuar impulsando sus demandas de unificación irlandesa únicamente por la vía política y democrática. Tanto la organización política republicana de Sinn Fein como el primer ministro británico, Tony Blair, manifestaron su beneplácito por esa decisión, que fue producto de un profundo debate interno entre el ejército republicano y las fuerzas políticas que apoyan la causa independentista. Este anuncio acabó con más de treinta años de lucha armada entre el IRA y el Estado británico.



Aunque la dirigencia del IRA sostuvo la "legitimidad" de la lucha armada, emplazó a su militancia para continuar avanzando de forma democrática hacia el fin de la "dominación" británica sobre Irlanda del Norte. Algunos voluntarios disidentes de la agrupación mantuvieron posturas poco conciliatorias y anunciaron su disposición a mantener la lucha subversiva por la independencia norirlandesa.

El Partido Democrático Unionista (DUP), liderado por el octogenario y combativo reverendo Ian Paisley, es la principal fuerza política irlandesa, de tendencia conservadora y defensora de la unión norirlandesa con la Gran Bretaña. El DUP tiene entre la población protestante su base política más significativa, ya que Paisley funge, también, como líder de la Iglesia Presbiteriana norirlandesa.

Los gobiernos de la Gran Bretaña y la República de Irlanda son actores decisivos en las conversaciones de paz hacia la conciliación de las diversas fuerzas políticas norirlandesas en el proceso de normalización y pacificación del territorio. Ambos gobiernos han presionado a las distintas organizaciones políticas para llegar a un acuerdo que permita formar un gobierno compartido; de lo contrario, el parlamento norirlandés sería disuelto. El gobierno británico, sin embargo, detenta control directo sobre la región. Peter Hein, secretario de Estado y parlamentario, saludó los resultados del informe presentado por la IMC, mientras que dio fe de la "certera normalización" de Irlanda del Norte.

4. Intereses en juego

Luego de la deposición de armas por parte del IRA y el repliegue de las fuerzas del orden británicas en la región, la autonomía norirlandesa depende, en gran medida, de las capacidades de las organizaciones políticas polarizadas que representan al unionismo y republicanism. Tanto el Sinn Fein como otras fuerzas republicanas minoritarias (como el Partido Socialdemócrata y Laborista) apoyan la formación de un gobierno compartido con el unionismo protestante. En este caso, el Sinn Fein propuso una fórmula que permitiría a Ian Paisley asumir la primera magistratura, acompañado por Martin McGuinness, segundo del Sinn Fein, como adjunto.

El DUP se opone a la posibilidad de formar un gobierno compartido con el Sinn Fein aunque la autonomía del territorio se encuentre en juego. Algunos análisis precisamente argumentan que el unionismo prefiere retrasar el proceso de autonomía y establecer discusiones a más largo plazo supervisadas por los liderazgos de Londres y Dublín. El DUP sustenta su argumento en una supuesta actividad paramilitar que algunos grupos rebeldes republicanos han mantenido. Además, el DUP se rehusa a aceptar como sincera la deposición de armas del IRA, así como los informes que testifican la destrucción absoluta de su arsenal.

5. Causas históricas

En 1972, producto de la violencia desatada por grupos paramilitares tanto republicanos como unionistas, el gobierno británico ejerció control directo sobre el territorio del Ulster, cercenando la autonomía de la región. En ese mismo año, el gobierno británico intervino la región de forma militar, suscitándose, entonces, eventos de violencia como el emblemático Domingo Sangriento contra movilizaciones católicas en la ciudad de Londonderry.

La violencia que se desató hasta la década del noventa produjo un saldo de más de 3.000 fallecidos, en su mayoría civiles. A partir de los noventa, acercamientos públicos y secretos entre el gobierno británico y el irlandés con las fuerzas políticas republicanas y unionistas contribuyeron al avance de las conversaciones de paz. La declaración de Downing Street, en 1993, abrió las puertas para el inicio formal de negociaciones. En ese momento, el gobierno Británico reconoció el derecho del pueblo norirlandés a determinar, basado en un consentimiento "libre y circunstancial", su deseo de constituir o no una Irlanda unida, mientras que la República de Irlanda renunció constitucionalmente a su deseo de anexionar el territorio norirlandés a su república, otorgándole validez a la autoridad británica asentada en la región. Por su parte, el Sinn Fein fue invitado a formar parte de las conversaciones, siempre que el IRA renunciara a la violencia.

6. Causas inmediatas

La autonomía norirlandesa se torna factible, nuevamente, con los acuerdos de paz del Viernes Santo en 1998. Este acuerdo se logra en un contexto ambivalente en el cual IRA había declarado un cese al fuego no definitivo en 1997 y con el gobierno laborista de Tony Blair en Gran Bretaña. El acuerdo del Viernes Santo prevé la creación de una nueva asamblea legislativa y la constitución de un gobierno compartido que emane de la misma. De igual forma, se concretó la participación tanto del gobierno británico como del irlandés, en el desempeño de la autonomía norirlandesa. Sin embargo, el decomiso de armas de los grupos republicanos no comenzó sino hasta octubre de 2001, retrasando el proceso autonómico. La asamblea fue disuelta, en 2002, debido al despliegue de supuestas actividades subversivas por parte de IRA en el marco de las instituciones autónomas.

En julio de 2005, IRA depuso las armas de manera definitiva. Este evento constituyó el principal detonante para que en mayo de 2006 la asamblea de Stormont reiniciara sus labores y se concretara el 24 de no-

viembre del presente año como fecha tope para la constitución de un gobierno compartido.

7. Efectos

La concreción de la autonomía del Ulster depende en gran medida de la capacidad de unionistas y republicanos de asumir un rol ejecutivo compartido, tal y como lo indican los acuerdos del Viernes Santo de 1998. Por ahora, el rechazo del unionismo, liderado por el DUP, a formar alianzas con Sinn Fein en un eventual gobierno compartido, representa la principal piedra de tranca en el camino hacia la autonomía del Ulster. Sin embargo, las negociaciones de paz y la normalización efectiva de la situación en Irlanda del Norte podrían tener efectos indirectos en otras zonas de conflicto como el País Vasco español y, probablemente, en Chechenia, donde las divergencias en el orden religioso surgen como el principal desafío a la paz.

En ese sentido, la labor persuasiva de Gerry Adams y el Sinn Fein para que IRA deponga, definitivamente, las armas ha provocado un sustancial reconocimiento internacional a esa organización como posible mediadora en otros conflictos. Muestra de ello es el encuentro realizado el 6 de septiembre pasado entre el presidente de la Autoridad Palestina, Mahmoud Abbas, la dirigencia del partido islámico Hamas y Gerry Adams en el parlamento palestino, para intercambiar impresiones sobre la experiencia de normalización y pacificación norirlandesa.

Fuentes consultadas:

(06/09/06). Luz verde a la desmilitarización del Ulster por inactividad del IRA. Actualidad Terra. España. Consulta: septiembre 11, 2006. Disponible: http://actualidad.terra.es/nacional/articulo/luz_ulster_ira_1072287.htm

Comission of the Independent Monitoring. (Sept. 2006). Eleventh Report. Reino Unido. Consulta: septiembre 14, 2006. Disponible: http://www.independentmonitoringcommission.org/documents/uploads/347344%20Eleventh%20Report_WEB.pdf

Cédric Gouverneur. (Julio 2006). Segregación en Irlanda del Norte. Le monde diplomatique. Argentina. Consulta: septiembre 12, 2006. Dis-

ponible: <http://www.lemondediplomatique.cl/Segregacion-en-Irlanda-del-Norte.html>

(30/07/06). Regions and territories: Northern Ireland. BBC News. Londres. Consulta: septiembre 13, 2006. Disponible: http://news.bbc.co.uk/go/pr/fr/-/2/hi/europe/country_profiles/4172307.stm

(28/07/05). IRA statement in full. BBC News. Londres. Consulta: septiembre 13, 2006. Disponible: http://news.bbc.co.uk/go/pr/fr/-/2/hi/uk_news/northern_ireland/4724599.stm

Marcelo Risi. (26/04/06). El informe de la Comisión de Control sobre el IRA confirma el compromiso de la banda con la paz. El País. España. Disponible: septiembre 11, 2006. Disponible: http://www.elpais.es/articulo/elpporint/20060426elpepuint_11/Tes/informe/Comisión/Control/IRA/confirma/compromiso/banda/paz

Walter Oppenheimer. (17/04/06). Los presos del IRA aún dividen al Ulster. El País. España. Consulta: septiembre 12, 2006. Diponible: http://www.elpais.es/articulo/internacional/presos/IRA/dividen/Ulster/elpporintcor/20060417elpepiint_10/Tes/

BENEDICTO XVI: DOCTRINA Y TOLERANCIA RELIGIOSA

1. Descripción del tema (o problema)

En un discurso ofrecido en la Universidad de Regensburg en Bavaria, Alemania, el Papa Benedicto XVI, Joseph Ratzinger, emitió comentarios críticos a la práctica de la "guerra santa" y al mensaje profético de Mahoma. La alocución del Pontífice se centró en el uso de la "razón" como principal vía para la conversión a la fe y su oposición a la violencia como mecanismo de persuasión. El comentario, que fue objeto de condena por algunos líderes religiosos islámicos y sus seguidores, provino de una cita del Emperador Manuel II (catalogado por Ratzinger como un "erudito") que tuvo lugar, aproximadamente, en 1391 cuando conversaba con "un persa culto" sobre el Cristianismo y el Islam: "muéstrame sólo lo que Mahoma ha traído

de nuevo, y encontrarás solamente cosas malvadas e inhumanas, como su directiva de difundir por medio de la espada la fe que él predicaba". Posteriormente, el Papa sostuvo que "la violencia es incompatible con la naturaleza de Dios y la naturaleza del alma" y, además, argumentó que "el punto decisivo en esta discusión contra la conversión violenta es el siguiente: no actuar de acuerdo con la razón es contrario a la naturaleza de Dios". A pesar de la disculpa oficial emitida desde el Vaticano, el argumento esgrimido por el Papa tiende a profundizar la visión tradicional que sostiene a Occidente -mundo cristiano- como racional y eminentemente pacífico versus Oriente -mundo islámico- como irracional e inclinado naturalmente a la violencia. Por otro lado, hubo reacciones oficiales de líderes islámicos así como de movimientos populares musulmanes, en rechazo a las palabras de Ratzinger y su disculpa oficial. No obstante, durante la reunión sostenida el lunes 25 de septiembre con diplomáticos musulmanes acreditados en la Santa Sede, el Papa llamó al diálogo inter-religioso, así como al rechazo de la intolerancia y la violencia.

2. Contexto (internacional, nacional y regional)

Uno de los temas más discutidos en la actualidad, tanto en el mundo académico como político, se enfoca en la perspectiva que asume la guerra emprendida por los Estados Unidos y Gran Bretaña sobre el terrorismo internacional como un enfrentamiento de civilizaciones: la occidental versus la islámica. Los pronunciamientos del máximo líder de la Iglesia Católica y Jefe de Estado de la Ciudad del Vaticano parecen estar inscritos en la dicotomía que otorga racionalidad a las acciones de Occidente y a su sustento ético-religioso sobre aquellas del mundo islámico.

3. Actores involucrados

El Papa Benedicto XVI es reconocido como un representante del ala conservadora de la Iglesia Católica. En su juventud, formó parte de la juventud hitleriana y, posteriormente, fue parte del ejército nazi entre 1943 y 1945, cuando la asociación al nacionalsocialismo tenía carácter obligatorio en su país natal. En 1953, recibe un Doctorado en teología y es nombrado Arzobispo de Munich y Freising en 1977 por parte de Pablo VI. Durante el papado de Juan Pablo II, Ratzinger llegó a ser uno de los más importantes representantes de la institución. En 1980, presidió el Sínodo especial para los laicos y, un año más tarde, asume la Prefectura de la Congregación para la Doctrina de la Fe, la presidencia de la Pontificia Comisión Bíblica

y la presidencia de la Comisión Teológica Internacional. Durante los años ochenta, el cardenal Ratzinger emprendió una férrea lucha contra las doctrinas sociales en lo interno de la Iglesia y logró neutralizar a los obispos latinoamericanos defensores de la Teología de la Liberación.

El presidente de los Estados Unidos, George W. Bush, aceptó la disculpa oficial del Papa como una demostración sincera. De igual forma, la Canciller Angela Merker, de Alemania, apoyó la defensa del diálogo intra-religioso emitido por el Papa así como su llamado a la no-violencia y defensa de paz. Sin embargo, cabe destacar que el Ayatolá iraní Jamenei catalogó las palabras del Pontífice como "el último eslabón de una cruzada contra el Islam". Otros líderes musulmanes se sumaron a exigir una disculpa "sincera" por parte de Benedicto XVI.

4. Intereses en juego

El poder moral del máximo líder de la Iglesia Católica representa el principal valor del pontífice como actor político y religioso en el ámbito internacional. Sin embargo, el rol de arbitraje del líder religioso podría verse afectado por sus convicciones doctrinarias. El presidente estadounidense, George W. Bush, así como sus aliados en la guerra contra el terrorismo, suscriben la visión que sustenta la racionalidad anti-violencia de occidente planteada por el Papa Benedicto XVI, ya que este argumento sirve de apoyo al sustento ético de la política exterior estadounidense.

5. Causas históricas

Durante el papado de Juan Pablo II, Karol Wojtyla, el acercamiento al judaísmo y al Islam fue sustancial. A pesar de ser considerado como conservador en materia social, Juan Pablo II hizo avances en términos políticos e intra-religiosos sin precedentes en la historia de la Iglesia, aceptando incluso errores incurridos durante las cruzadas y pidiendo disculpas en nombre de la institución. Ratzinger, por su parte, como defensor de la doctrina religiosa en la Iglesia Católica, ha sido catalogado como el responsable de la rigidez institucional en el debate de temas sensibles como la homosexualidad, la posibilidad de ordenar sacerdotisas y el uso de anticonceptivos para la prevención del SIDA. En su disertación teológica "*Dominus Iesus: sobre la unicidad y universalidad salvífica de Jesucristo y de la Iglesia*" (de agosto 2000), se halla la base de la doctrina defendida por Ratzinger. Ésta rechaza las tendencias de "relativizar" la verdad y de "justificar el pluralismo religioso, no sólo de facto sino también de *iure* (o de principio)". En este sentido, se defiende el carácter de la Iglesia Católica

como salvadora de la humanidad en su totalidad. Según el documento doctrinario, la "verdad de fe no quita nada al hecho de que la Iglesia considera las religiones del mundo con sincero respeto"; sin embargo, "excluye esa mentalidad indiferentista marcada por un relativismo religioso que termina por pensar que 'una religión es tan buena como otra'". Con respecto a fieles de otros credos, el entonces Cardenal argumentaba que "si bien es cierto que los no cristianos pueden recibir la gracia divina, también es cierto que, objetivamente, se hallan en una situación gravemente deficitaria si se compara con la de aquellos que, en la Iglesia, tienen la plenitud de los medios salvíficos". Con respecto a la defensa de una verdad religiosa única, el *Dominus Iesus* defiende al diálogo cuando éste forme parte de la "misión evangelizadora". Ya, en este documento, se defiende la subestimación de profetas de otras religiones al sostener que la paridad, "que es presupuesto del diálogo, se refiere a la igualdad de la dignidad personal de las partes, no a los contenidos doctrinales, ni mucho menos a Jesucristo —que es el mismo Dios hecho hombre— comparado con los fundadores de las otras religiones".

6. Causas inmediatas

Luego de los avances del Papa Juan Pablo II en las relaciones inter-religiosas a nivel mundial, su sucesor no ha corrido con igual suerte ya que, en pocos meses desde que fue nombrado Pontífice, ha logrado antagonizar con las dos religiones monoteístas más importantes. En mayo pasado, durante su visita al campo de concentración de Auschwitz, en su alocución, el Papa Benedicto XVI no mencionó la base de anti-semitismo que derivó en el holocausto, mientras que se reconoció como un "hijo del pueblo alemán" y exculpó a la población alemana. Diversos analistas esperaban un rechazo más contundente al holocausto dada su propia participación en las filas del nacionalsocialismo.

Desde el comienzo del papado, de Benedicto XVI, las visiones del pontífice sobre la pluralidad religiosa y otros temas de interés social han generado controversias significativas. En este sentido, Ratzinger está jugando un rol activo en la política europea ya que se opuso, abiertamente, a la legislación española que permite el matrimonio homosexual y ha cabildeado dentro de Italia para que una ley similar no sea aprobada. Igualmente, el papa Benedicto XVI mostró su desacuerdo con la intención de Turquía a formar parte de la Unión Europea.

7. Efectos

A raíz de de la alocución emitida por el Papa Benedicto XVI, protestas de índole pacífica proliferaron en el mundo musulmán; sin embargo, tanto en Somalia como en Palestina, acciones violentas desencadenaron ataques contra templos católicos que desembocaron en la muerte de una religiosa somalí. A pesar de los esfuerzos esgrimidos desde el Vaticano para solventar las controversias, es probable que el estrechamiento de las relaciones entre la jerarquía católica y el mundo musulmán se convierta en un proceso prolongado. La capacidad del Papa Benedicto XVI en levantar la voz de la conciliación internacional podría verse afectada toda vez que sus percepciones doctrinales tienden a contravenir el diálogo horizontal entre las partes. El reto mayor se encuentra en interno de la Iglesia Católica, ya que parece estar distanciándose de nuevas demandas sociales así como de las visiones sociales de no pocos de sus feligreses.

Fuentes consultadas:

Madeleine Bunting. (19/09/06). A man with little sympathy for other faiths. Guardian. Londres. Consulta: septiembre 18, 2006. Disponible: <http://www.guardian.co.uk/print/0,,329579931-110881,00.html>

Joseph Ratzinger. Declaración Dominus Jesús sobre la unicidad y la universalidad salvífica de Jesucristo y de la iglesia. Vaticano. Ciudad del Vaticano. Consulta: septiembre 20, 2006. Disponible: http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_20000806_dominuesus_sp.html

Joseph Ratzinger. (25/09/06). Text of Pope`s speech. BBC. Londres. Consulta: septiembre 25, 2006. Disponible: <http://news.bbc.co.uk/go/pr/fr/-/2/hi/europe/5377902.stm>

(18/09/06). Fragmentos del discurso papal. BBC. Londres. Consulta: septiembre 18, 2006. Disponible: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_5356000/5356414.stm

José Manuel Vidal. (Abril 2005). El guardián de la doctrina ortodoxa. El Mundo. España. Consulta: septiembre 21, 2006. Disponible: http://www.elmundo.es/especiales/2005/04/sociedad/nuevo_papa/perfil.html

(16/09/06). Angela Merkel, primera mandataria que respalda al Papa tras su polémico discurso. El Mundo. España. Consulta: septiembre 18, 2006. Disponible: <http://www.elmundo.es/elmundo/2006/09/16/internacional/1158389523.html>

(18/09/06). El ayatolá Jamenei ve en el discurso del Papa el último eslabón de una cruzada. El Mundo. España. Consulta: septiembre

TRÁFICO Y EXPLOTACIÓN SEXUAL DE MUJERES EN EUROPA

1. Descripción del tema (o problema)

De acuerdo con el último informe del Fondo de Población de la Organización de Naciones Unidas (Unfpa, por sus siglas en inglés), publicado en septiembre de 2006, 95 millones de las personas inmigrantes en todo el mundo son mujeres. No obstante, estas representan una "cara invisible" de la migración ilegal. Mientras que, por un lado, las mujeres retribuyen buena parte de sus ingresos en remesas a sus países de origen, por otro, se encuentran desprovistas de sustento legal alguno y tienen más probabilidades de ser víctimas de maltrato laboral, sexual y psicológico. En ese sentido, el tráfico de personas es una de las dimensiones soslayadas en los pronunciados niveles de flujo poblacional de la actualidad. Las mujeres y niñas representan el grueso de la población traficada ilegalmente y la explotación sexual es el principal propósito detrás de esa forma de comercio. El 6 de julio de 2006, el Departamento de Estado de los Estados Unidos publicó un informe sobre la trata, en el cual se calcula que entre 600.000 y 800.000 personas son traficadas anualmente, al tiempo que el 80% son mujeres y un 50% son menores de edad. En abril de 2006, la Oficina de

las Naciones Unidas contra las Drogas y el Crimen (UNODC, por sus siglas en inglés) indica, en su reporte sobre la trata, que Europa y América del Norte son los continentes con mayores probabilidades de ser el “destino” de personas traficadas. Asimismo, en el centro, este y sureste de Europa se encuentran los países de “origen” de la mayoría de personas traficadas a la región occidental del continente. De igual forma, la explotación sexual representa la causa de tráfico de 53 de cada 60 personas víctimas de esta actividad en el centro y este de Europa, y alrededor de 500.000 personas permanecen en la Unión Europea (UE) trabajando en la industria sexual ilegal, al tiempo que se estima que otras 500.000 mujeres son traficadas anualmente hacia esa región. El problema de la trata ilegal de mujeres en Europa significa una de los temas centrales de derechos humanos no resueltos por el viejo continente que demuestra serios desbalances entre el occidente y este de Europa.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

La trata de mujeres y niñas es un problema de naturaleza global que tiene profundas implicaciones domésticas, locales, nacionales, regionales e internacionales. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que alrededor de 12.3 millones de personas se encuentran realizando trabajo forzado, muchas de las cuales han sido traficadas dentro de un país o hacia otra nación. De igual forma, los estimados oficiales del gobierno estadounidense indican que entre 2 y 4 millones de personas son traficadas alrededor del mundo anualmente. El mayor número de personas traficadas en el planeta proviene de Asia y Medio Oriente y parten desde el centro y sureste asiático hacia Medio Oriente y Europa. En este caso, tanto la explotación sexual como el trabajo forzado son las causas del tráfico que, igualmente, afecta a mujeres y niñas de manera desproporcionada. El crecimiento del turismo sexual a gran escala en países como Tailandia, Camboya y Filipinas ha contribuido con el incremento de la trata de personas provenientes de esos países y vecinos como Malasia, Nepal, Bangladesh, Laos, Birmania, Vietnam y China. A su vez, ciudadanos europeos, australianos, japoneses y norteamericanos son los principales consumidores de esta industria. El tráfico de personas desde el sureste asiático hacia el Medio Oriente tiende a nutrir la industria del trabajo doméstico. Según reportes de la BBC, The Guardian y otras agencias británicas, las trabajadoras domésticas se encuentran desprotegidas legalmente, violando su derecho a la sindicalización y documentación, mientras que aportan alrededor del 70% de sus precarios salarios en remesas para apoyar a sus familias.

3. Actores involucrados

Las víctimas de trata que son traficadas al occidente europeo provienen en su mayoría, del centro, sur y sureste de Europa. Albania, Bulgaria, Lituania, Rumania, Bielorrusia, Moldavia, Rusia y Ucrania son catalogados por el informe de la Unodc como los países con más "altas probabilidades" de ser "origen" de las personas traficadas y, además, Alemania, Bélgica, Países Bajos, Italia, Gran Bretaña, Grecia, España y Austria son los países con mayores probabilidades de ser el "destino" de las personas traficadas. Los Estados de países "destino" tienden a proponer políticas para la contención del tráfico y, en menor medida, los Estados de países "origen" han intervenido sus sistemas legales para enfrentar la trata. Por su parte, el Unfpa, Unodc y la Comisión de Derechos Humanos de la ONU juegan un rol fundamental en el diagnóstico, identificación y documentación del problema. Existen escasos reportes oficiales sobre las redes económicas al frente de la trata de personas y la explotación sexual de las mujeres en Europa occidental. De acuerdo con la Unodc, las organizaciones ilegales encargadas del tráfico de personas se encuentran estructuradas en países de origen y lugares de destino y en ocasiones están constituidas a partir de conexiones "sociales" o "étnicas". La mayoría de las bandas encontradas tiene su centro en Alemania y los Países Bajos; nacionales de esos países y otros de Rusia, Albania y diversas naciones del antiguo bloque soviético han sido capturados en los últimos años por tráfico y explotación sexual de mujeres y niñas. Para el Departamento de Estado de los Estados Unidos, grupos de crimen organizado de origen ruso y albanés, en conjunción con italianos, son los principales responsables del tráfico en Europa, mientras que las bandas rusas aparecen "activas" en hechos de explotación en otras regiones del mundo como en Israel y los Estados Unidos.

4. Intereses en juego

El reporte del Departamento de Estado de los Estados Unidos ha abordado el tema de la trata como un "mercado global" en el cual "las víctimas constituyen la oferta", al tiempo que "los empleadores abusivos o explotadores sexuales representan la demanda". Algunos casos de captura reportados en países de Europa occidental permiten concebir el alcance económico de los grupos organizados en el negocio del tráfico de personas. Por citar un ejemplo, la captura de un traficante en el Reino Unido en 2003, reveló que el implicado poseía alrededor de 200.000 libras esterlinas, lujosos carros y casas, lo que denota que el enriquecimiento ilícito es indudablemente un factor preponderante de motivación a las organizaciones traficantes. Por otro lado, la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, en un informe publicado en febrero de 2006, critica el análisis tradicional de la oferta-demanda en esta materia. En primer lugar, la Comisión argu-

menta que la "demanda" debe ser considerada "expansivamente" como "cualquier acto que fomente la explotación y, por consiguiente, al tráfico". Este informe enfatiza que el tráfico es un tema de derechos humanos y no de la economía de mercado ya que, "analizar el tráfico en términos exclusivamente económicos obscurece la dimensión de derechos humanos". Por lo tanto, la comisión prefiere utilizar un enfoque que visualiza la dimensión de género e incorpora el uso del poder sexual en interacción con el poder económico y social, profundizando la condición subordinada de la mujer en condiciones legales precarias y exacerbando el tradicional rol dominante de los hombres. De esta manera, se espera priorizar el impacto de la trata en la generación de un modelo "moderno de esclavización" que contraviene los postulados del derecho internacional.

5. Causas históricas

A partir de la década del noventa, Europa oriental y las repúblicas exsocialistas de la antigua Unión Soviética reemplazaron a Asia como mayores proveedoras de personas traficadas hacia Europa occidental. De acuerdo al informe del Departamento de Estado de Estados Unidos, "con las dificultades económicas y crisis políticas que surgieron después del colapso de la Unión Soviética, la trata ha escalado de ser un problema menor antes de 1991 para convertirse en una crisis significativa". La proliferación de las bandas de tráfico ilegal en Rusia surge en un contexto de transformación política y económica profunda que materializa las desigualdades sociales y de género en torno a la creciente demanda en la industria ilegal del "entretenimiento" en el occidente europeo. Por su parte, los conflictos bélicos en los Balcanes a comienzos de los años noventa representan la otra coyuntura significativa que ha contribuido al avance de la explotación sexual. En primer lugar, ésta fue utilizada como estrategia de guerra por el ejército serbio en Bosnia y Kosovo; posteriormente, y producto del éxodo masivo de refugiadas y refugiados, se produce el tráfico de personas en condición de desamparo. Grupos organizados asentados en Albania facilitaron, desde entonces, el tráfico de personas que entraron a ese territorio luego de la guerra en Kosovo a finales de los noventa. El informe presentado por el Departamento de Estado de Estados Unidos, en julio de 2006, afirma que los "traficantes albaneses han contrabandeado miles de mujeres de Kosovo hacia Italia a través del Adriático para servir en el mercado de la explotación sexual".

6. Causas inmediatas

La condición de precariedad e invisibilidad legal de quienes entran en Europa occidental por vías ilegales es la principal causa que impide elaborar diagnósticos exhaustivos sobre el tema, así como proponer políticas viables que permitan resolverlo. La cooperación multilateral ha reconocido su "fracaso en el establecimiento, implementación y seguimiento a políticas que protejan a las mujeres inmigrantes de la explotación y el abuso sexual". Además, el avance de políticas anti-inmigración en países de Europa ha ayudado a la criminalización de la población víctima del tráfico. La corrupción de instituciones oficiales y policiales es otro elemento detonante en la perpetuación de los ciclos de explotación sexual. Estos casos han incluido a las fuerzas de paz de los organismos multilaterales asentados en los Balcanes.

7. Efectos

Las agencias de la ONU enfatizan la necesidad de transformar radicalmente los códigos de justicia en Europa para permitir a más mujeres, en situación de explotación, denunciar sus casos sin temor a una retaliación judicial. En este sentido, algunos países como Suecia, España e Italia han avanzado en reformas jurídicas tendientes a la reducción del tráfico y la no-criminalización de las víctimas. El caso sueco es el primero en donde ha comenzado la penalización del consumo de la industria sexual, con la intención de transformar, desde la perspectiva del hombre, la subordinación y explotación sexual de las mujeres en condiciones de trabajo forzado. Por otro lado, la Ley contra la Violencia de Género en España, aprobada en el año 2004, ha sido un avance sustancial en el amplio tratamiento del problema de la violencia contra la mujer. Al enfocarse en los derechos inalienables de las mujeres, esta Ley abre posibilidades para la eliminación técnica y práctica de actividades de discriminación. Según la legislación, la violencia "no es un problema que afecte al ámbito privado. Al contrario, se manifiesta como el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad... se dirige sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo, debido a que son consideradas, por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión." No obstante, grupos defensores de los derechos de las mujeres siguen argumentando la necesidad de avanzar hacia legislaciones que favorezcan la reinserción social de las mujeres explotadas y el trabajo conjunto con los Estados "origen" en este sentido. Italia representa un ejemplo en el cual se facilita la permanencia de las mujeres explotadas bajo compensación directa del Estado, mientras que ellas determinan cuál será su destino. Sin embargo, sectores conservadores en Europa occidental sostienen su

rechazo a políticas que puedan ser consideradas como un “efecto llamada” a más inmigrantes ilegales.

Fuentes consultadas:

State Department. (Junio 2005). Trafficking in Persons Report. Consulta: septiembre 18, 2006. Disponible: <http://www.state.gov/g/tip>

Francis T. Miko. (07/07/06). CRS Report for Congreso. Consulta: septiembre 18, 2006. Disponible: <http://www.usembassy.it/pdf/other/RL30545.pdf#search=%22RL30545%20CRS%20report%20for%20congress%20july%207-%202006%22>

United Nations. (Abril, 2006). Trafficking in Persons: Global Patterns. Consulta: septiembre 18, 2006. Disponible: http://www.unodc.org/unodc/trafficking_persons_report_2006-04.html

Congreso de los Diputados. (01/07/04). Proyecto de Ley Orgánica de medidas de protección integral contra la violencia de género. Consulta: septiembre 19, 2006. Disponible: <http://www.congreso.es>

United Nations Fund for Population (2006). Women and Internacional Migration. Consulta: septiembre 20, 2006: www.unfpa.org

ACUERDO NUCLEAR ENTRE RUSIA E IRÁN

1. Descripción del tema (problema)

Rusia e Irán firmaron un acuerdo el 27 de septiembre de 2006 con la intención de que Moscú construya una central nuclear de mil megavatios de potencia, a 12 kilómetros de la ciudad de Bushehr, en el sudoeste de Irán, a orillas del golfo pérsico, y para que Rusia suministre combustible nuclear a Irán. Ambos países acordaron la creación de una empresa mixta dedicada al enriquecimiento de uranio. Rusia, por su parte, ofreció enriquecer en territorio ruso el uranio que Teherán espera utilizar como combustible nuclear. El convenio incluye una cláusula de seguridad según la cual el gobierno iraní se compromete a devolver las varillas de combustible y demás residuos radiactivos para su reprocesamiento, de tal manera que no puedan ser reutilizadas en armas nucleares.

2. Contexto (internacional, nacional y regional)

El acuerdo nuclear entre Rusia e Irán surge un mes después de que finalizara el plazo otorgado por la Organización de Naciones Unidas (ONU) para la suspensión del programa nuclear de Irán. Al vencerse el plazo, la Unión Europea (UE) e Irán comenzaron negociaciones en las que el viejo

continente ha hecho especial hincapié en que la República Islámica abandone su programa de enriquecimiento de uranio. Estados Unidos, Israel y otros países han expresado su preocupación por el programa de enriquecimiento de uranio de Irán y porque este país eventualmente desarrolle programas de energía nuclear. De igual modo, ambos países han acusado a la nación persa de iniciar, de manera clandestina, la construcción de armas atómicas. Entre los países que están desarrollando energía nuclear se encuentran Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Rusia, China. Países como Israel, India, Pakistán, Corea del Norte están usando la energía nuclear con fines militares, y no suscribieron el tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares de 1996. En América Latina, Argentina y Brasil tienen programas civiles. La energía nuclear con fines pacíficos, en salud, generación de energía eléctrica, entre otros, ha cobrado auge en las últimas tres décadas debido a las previsiones de agotamiento de los yacimientos petrolíferos, lo cual hace vislumbrar un aumento sostenido de los precios del petróleo y, por consiguiente, una crisis energética. Pero la energía nuclear también tiene fuertes críticos (como los ecologistas de GreenPeace) ya que requiere de estrictos mecanismos de seguridad para evitar accidentes como el ocurrido en la central nuclear de Chernobyl, (Unión Soviética) en 1986.

3. Actores involucrados

Por el lado de Rusia, han participado en las negociaciones Serguei Lavrov, canciller ruso; el jefe de la Agencia Federal de Energía Atómica Rusa (Rosatom), Alexander Rumyantsev, ex-director del Instituto Kurchatov, dedicado a la Investigación en ciencia y tecnología; Serguei Kirienko, director del Rosatom, uno de los llamados "jóvenes reformistas", destituido del cargo de Primer Ministro luego de estructurar un impopular proyecto de reforma económica durante la crisis financiera de 1998; el secretario del Consejo de Seguridad de Rusia, Igor Ivanov, quien ocupó anteriormente el cargo de ministro de relaciones exteriores que ejecutó la política exterior rusa de oposición a la invasión a Iraq y la intervención de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en Serbia y Kosovo. La compañía estatal rusa AtomStroiExport (ASE) ejecuta el contrato de construcción de la planta nuclear de Bushehr, firmado en 1995. ASE es la única compañía del mundo que construye cinco generadores fuera de su país: en India, China e Irán. Actualmente la compañía rusa participa en la licitación para la construcción de una central atómica en Bulgaria. El jefe de ASE es Serguéi Shmatko.

En representación de Irán participaron en las negociaciones el presidente Mahmoud Ahmadinejad, quien tiene un doctorado en ingeniería del transporte, y se vinculó a la organización de los Seguidores del Partido de Dios, Hezbalá, el cual actúa según las directrices del alto clero chiíta y resultó vencedor en las elecciones de junio de 2005; el vicepresidente Gholamreza Aghazadeh, más moderado que Ahmadinejad y, en las elecciones de 2005, partidario del ex-presidente Ali Akbar Rafsanjani; Alí Larijani, jefe negociador del programa nuclear, candidato por una alianza conservadora en 2005.

La UE tiene posturas diversas en su seno. Su alto representante para política exterior y seguridad, Javier Solana, ex secretario general de la OTAN. Francia es contraria a imponer sanciones a la República Islámica, mientras que Gran Bretaña apoya a los Estados Unidos. Alemania tiene una posición moderada, pero su canciller Frank Steinmeir (socialdemócrata) es pesimista sobre la posibilidad de detener el programa iraní de energía nuclear. También, ha intervenido en las conversaciones el director general de la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA), Mohamed El Baradei, jurista egipcio, ganador del premio Nóbel de la Paz en 2005, que intentó, hasta último momento, evitar la guerra contra Iraq alegando que sus inspectores no pudieron constatar que dicho país hubiera reactivado su programa nuclear.

4. Intereses en juego

El desarrollo del programa nuclear iraní con fines civiles significaría para Rusia la obtención de grandes beneficios económicos gracias al abastecimiento de combustible nuclear, así como por la construcción de reactores. Para Rusia, "la creación de una empresa mixta de enriquecimiento de uranio no es un fin, sino un medio para asegurar la transparencia de los planes iraníes", como aseguró, en marzo de 2006, Konstantín Kosachev, jefe del Comité de Exteriores de la Duma (Cámara baja del Parlamento ruso). Por un lado, el programa nuclear iraní con fines pacíficos es de interés para Rusia pero, por otro, un posible programa militar podría considerarse como un peligro ya que constituiría la formación de una potencia militar en sus fronteras. En consecuencia, Rusia ha enfatizado su participación en dicho programa para garantizar que éste conserve su carácter civil. Igualmente, las relaciones comerciales entre ambos países, incluyendo las actividades en Irán de las empresas rusas Lukoil (petróleo) y Gazprom (gas), van en aumento, aunque siguen siendo marginales (alrededor de 1%). Otro proyecto energético en el cual ha participado Rusia es el oleoducto Bakú-Tbilisi-Ceihán. No se puede dejar de lado que así como existe coincidencia

de intereses entre Rusia e Irán también existen focos de tensión, como es la división del Mar Caspio, en relación a la cual Rusia defiende una división que desfavorece a Irán. Rusia ha visto cómo, a partir de la desintegración del bloque soviético, Estados Unidos está tratando de ampliar su influencia tanto en Europa central y oriental como en Asia, lo que antes era la zona de influencia de Moscú. Ejemplo de ello son las intervenciones militares en Iraq, Afganistán y la amenaza a Irán. Mientras que Estados Unidos mantiene una retórica de agresión contra Irán, Rusia favorece la vía de la negociación e impulsa su intercambio comercial con la nación persa. Irán tiene previsto abrir una licitación para construir dos nuevas centrales con una potencia de mil Megavatios cada una, y para los próximos 10 a 15 años planea construir 20 centrales más. En caso de que Rusia renuncie a concluir las obras, el gobierno iraní espera poder culminar la central electro-nuclear. La entrega de 80 toneladas de combustible nuclear (uranio enriquecido) por parte de Rusia se llevaría a cabo en marzo de 2007 y la planta deberá estar trabajando a su máxima capacidad en noviembre de 2007.

5. Causas históricas

El programa nuclear de Irán comenzó con el apoyo de Estados Unidos al gobierno del Sha Reza Pavlevi. En 1967, se puso en marcha un reactor de 5 megavatios que Estados Unidos le había otorgado a la Universidad de Teherán. Irán era entonces considerado un Estado "amigable" para ese país. La central nuclear de Bushehr se comenzó a construir, en 1975, por parte de la empresa Kraftwerk Union, subsidiaria de la compañía Siemens, de Alemania Federal, y produjo un gran escándalo de corrupción dentro del gobierno del Sha. Mientras que este gobernante insertó al país en la órbita de influencia norteamericana, su impopular régimen se sostenía mediante la represión, conculcando las libertades civiles y políticas. El Sha fue derrocado en 1979, dando paso al establecimiento de la República Islámica. Desde ese momento, el proceso iraní, de clara orientación anti-estadounidense, concitó la hostilidad de Estados Unidos. De esta manera, la construcción del reactor nuclear de Bushehr fue paralizada. En principio, fue considerada como un inconveniente legado del Sha, y el gobierno de Alemania Federal prohibió ofrecer más ayuda a Irán. En 1995, Rusia firmó un acuerdo con Estados Unidos en el cual renunciaba a la venta de armas a Irán y, en consecuencia, las transacciones militares con Irán se desaceleraron. Pero no sucedió lo mismo con el reactor ubicado en el golfo pérsico. Ese mismo año, los gobiernos y empresas rusas e iraníes acordaron su construcción a un costo de 780 millones de dólares. En 1998, Rusia firmó un contrato por 1.000 millones de dólares, pero es ahora cuando se

procede a su culminación y modernización. En principio, estaba previsto que participasen sólo trabajadores iraníes, pero ahora todas las obras quedaron bajo supervisión de especialistas rusos, empleando a 1500 obreros rusos y 1000 iraníes.

6. Causas inmediatas

El acuerdo de Bushehr ha provocado tensiones entre Rusia y Estados Unidos, el cual ha hecho repetidos llamados para que Moscú deje de cooperar en el campo nuclear con Teherán. El gobierno estadounidense acusa a Irán de desarrollar un programa que intenta la creación de armas nucleares bajo el pretexto de producir energía eléctrica a partir de centrales nucleares. El jefe de la delegación nuclear iraní acusó a Rusia de no cumplir con sus compromisos previos de enviar combustible para el reactor. Finalmente, el gobierno ruso decidió no poner en peligro una relación económica valiosa con la nación persa e Irán aceptó el plazo de un año para culminar el reactor cuando, inicialmente, instaba a la parte rusa a que culminara la obra en 6 meses. Rusia había demorado la construcción de la planta de Bushehr debido a las presiones de Estados Unidos, Gran Bretaña e Israel quienes buscaban que la OIEA remitiera el caso al Consejo de Seguridad de la ONU, como sucedió en febrero de 2006. De los treinta y cinco países que integran este órgano, veintisiete votaron a favor, cinco se abstuvieron (Argelia, Sudáfrica, Indonesia, Libia y Bielorrusia) y tres se mostraron en contra (Cuba, Venezuela y Siria).

7. Efectos

Es previsible que el gobierno de Irán firme otros acuerdos de cooperación con Rusia para la construcción de nuevas plantas nucleares. Rusia sostiene que dicha cooperación se realiza con el beneplácito de la OIEA, y está dispuesta a construir nuevas centrales en la república islámica. Para Rusia, el conocimiento en materia nuclear es un producto de exportación potencialmente lucrativo, por lo tanto, voceros de la empresa estatal rusa ASE desestimaron la posibilidad de interrumpir sus trabajos en Bushehr, aun en el caso de que Teherán expulse a los inspectores de la OIEA o si se imponen sanciones contra ese país. Voceros de esta organización argumentan que el último proyecto de ley aprobado por el Congreso de Estados Unidos para sancionar a las empresas que colaboren con Irán no será ningún impedimento para proseguir la obra.

Fuentes consultadas:

Agencia de Información y noticias rusa RIA Novosti. (25/09/06). Rusia e Irán continuarán mañana sus conversaciones sobre la cooperación bilateral. Consulta: septiembre 27, 2006. Disponible: <http://sp.rian.ru/onlinenews/20060925/54251671.html>

Agencia iraní de noticias IRNA. (26/09/2006). Rusia e Irán acuerdan poner en marcha la central de Bushehr en 2007. Consulta: octubre 10, 2006. Disponible: <http://www.irna.ir/es/news/view/menu-300/0609263222191018.htm>

Jorge Gómez Barata. (28/01/06). Rusia e Irán. Uranio para dos. Consulta: septiembre 27, 2006. Disponible: <http://www.aporrea.org/dameletra.php?docid=19140>

CONSOLIDACIÓN DEL GOBIERNO DE BIELORRUSIA

1. Descripción del tema (problema)

El gobierno bielorruso que dirige el presidente Alexander Lukashenko está sometido a una permanente presión por parte de la Unión Europea (UE) y de los Estados Unidos. Asimismo, sus relaciones con la vecina Rusia son complejas, así que la estabilidad política y la consolidación de este gobierno, relativamente aislado en su entorno geográfico, es un destacado logro político atribuible a sólidos apoyos sociales internos, al crecimiento económico y a la sagacidad política de sus dirigentes. Las elecciones presidenciales celebradas el 19 de marzo de 2006, dieron el triunfo al candidato Lukashenko con un 83 % de los votos emitidos. Los candidatos de la oposición recibieron escasos resultados: 6,1 % para el candidato común de las Fuerzas Democráticas Unidas, Alexander Milinkevich; 3,6 % para Gaydukevich y 2,2 % para Alexander Kozulin. Las elecciones representaron un momento de crisis ya que los contendientes hicieron grandes esfuerzos para inclinar la balanza en pos de sus respectivos objetivos. Por un lado, en el caso de la administración Bush y la UE, derribar el gobierno de Lukashenko y, por el otro, asegurar un amplio respaldo social a la política pro-soviética del presidente Lukashenko. Los indicadores disponibles

revelan que el gobierno citado ha sabido superar los diferentes planes de desestabilización implementados en su contra y el país se encuentra en una etapa de "estabilidad vigilante" ante la acción de sus adversarios, quienes no han desistido en su propósito de derrocarlo.

2. Contexto (internacional, nacional y regional)

El gobierno bielorruso emerge de la situación de destrucción de los derechos sociales y de recesión económica generados por la desintegración de la Unión Soviética, cuyo tratado de disolución fue firmado precisamente en Bielorrusia por los Presidentes de Rusia, Ucrania y Bielorrusia. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano de 2005 calcula en 7 millones los muertos, sólo en Rusia, debido a razones atribuibles a este hundimiento. Los procesos de privatización, el deterioro de la capacidad de intervención del Estado, la parálisis productiva y el fin de la protección social en las ex repúblicas soviéticas situó a la región en un clima de gran inestabilidad. En este contexto, ha habido caídas arbitrarias de gobiernos, guerras civiles (como las de Moldavia, Nagorno-Karabaj, Abjasia, Chechenia y el norte del Cáucaso, por mencionar sólo las más cercanas a sus fronteras) y varios gobiernos de la región (Polonia, Estados bálticos, Ucrania, Hungría, Georgia, entre otros) entraron en la órbita de influencia euro-norteamericana. Bielorrusia es, de todo el espacio post-soviético, el caso más claro de continuidad económica, política y espiritual con la herencia soviética, pero no el único. Los gobiernos de Tayikistán y del Partido Comunista de la República de Moldavia de Vladimir Voronin, y ahora una parte gobierno de coalición ucraniano representan, con sus particularidades, la misma tendencia de aprovechar lo positivo de la citada herencia en conjunto con las innovaciones que son indispensables en la nueva situación internacional (reconocimiento del pluripartidismo, de la iniciativa privada, de las nuevas fronteras territoriales). Los planes de desestabilización ampliamente apoyados por las agencias estadounidenses (Agencia Central de Inteligencia, Fundación Nacional para la Democracia y otras) que se apoyan en diversos conflictos internos y que han tenido éxito con el derrocamiento de los gobiernos de Yugoslavia en 2000, Georgia en noviembre del 2003, Ucrania en diciembre 2003 y Kirguistán en marzo 2005, se han encontrado con la solidez mostrada por las autoridades de Minsk para llevar adelante sus políticas y consolidar su legitimidad.

3. Actores involucrados

Los actores principales son, de un lado, el gobierno legítimo bielorruso, y del otro, la administración estadounidense y la UE. Los actores secunda-

rios son los encargados de implementar la política diseñada en Washington y Bruselas para derribar a su enemigo. Estos actores son los servicios secretos georgianos que fueron acusados por el jefe del Comité para la Seguridad del Estado bielorruso, Stepan Sukhorenko, de preparar acciones de protesta y actos terroristas a cuenta de los servicios secretos norteamericanos, el 19 de marzo del 2006; el gobierno de Polonia y ciertas ONGs (el grupo juvenil Zubr, copia del grupo serbio Otpor, la asamblea cívica "Frente Joven", el Comité "Helsinki", etc.) y las "Fuerzas Democráticas Unificadas" (que reciben financiamiento desde países extranjeros, entre las que se cuentan el partido cívico unido, el Frente Popular, la Alianza de la Derecha, el Partido socialdemócrata bielorruso y otros). Estos gobiernos pusieron en marcha un plan similar a la "Revolución Naranja" de Ucrania impugnando el resultado electoral en los días posteriores a las elecciones que no obtuvo los resultados esperados.

4. Intereses en juego

La estrategia de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) para extenderse hacia el Este de Europa, hacer presión a Rusia, acceder a los recursos petrolíferos del Mar Negro y consolidar un amplio espacio euro-asiático bajo su hegemonía, encuentra en Bielorrusa el principal obstáculo. En el caso de que el gobierno bielorruso se consolide, pueden reconstruirse alianzas anti-hegemónicas que incluyan a países eslavos, países del Cáucaso e, incluso, del Centro de Europa, donde la situación social y política adolece de una inestabilidad permanente (como lo muestran los recientes disturbios en Hungría, la crisis ucraniana, el abstencionismo electoral en Polonia, el descontento social del este alemán y otros indicadores). El pueblo bielorruso intenta preservar sus conquistas sociales que se centran en un buen nivel de vida en comparación con el de sus vecinos. En este país, subsiste una de las mayores tasas de alfabetización del mundo (99,7 %). El Estado paga puntualmente salarios y pensiones que son las más altas de toda la ex Unión Soviética. La esperanza de vida es de 69 años en el 2005 frente a 62 años en Rusia. Consume 3 veces más carne y 2 veces más lácteos que Rusia y Ucrania. Conviven armónicamente las 150 nacionalidades que lo pueblan (además de una comunidad bielorrusa habitan el país comunidades rusas, polacas, ucranianas, judías, armenias, azeríes, etc.). El sector industrial sigue siendo público La agricultura aún se mantiene colectiva y basada en Koljoses y Sovjoses. Los servicios sociales son de calidad. Para los pueblos del área (bálticos, polacos, ucranianos, rusos) se trata de verificar la viabilidad y sostenibilidad de un modelo que ofrece mejores estándares de vida que los de sus propios países.

5. Causas históricas

La causa histórica de esta consolidación reside en el rechazo de la población bielorrusa al proceso iniciado en 1991 de disolución de la Unión Soviética y de su orden social y político. Este rechazo se manifestó en el triunfo electoral, el 20 de Julio de 1994, del candidato presidencial A. Lukashenko. A diferencia del primer líder de la Bielorrusia independiente, Stanislav Shushkevich, Lukashenko no había pertenecido a la élite dirigente de la Republica ni de la Unión en la época de la "perestroika", que pasó en su totalidad a defender políticas de corte neoliberal. El presidente proviene de los estratos inferiores del régimen comunista, habiendo desempeñado tareas como instructor político del ejército, comisario político de las tropas guardafronteras, jefe de un Sovjós (granja colectiva), diputado al Soviet Supremo bielorruso y, después, parlamentario. En 2004, Bielorrusia fue el primer país ex-soviético en superar la producción del PIB del último año soviético, 1990. En el 2005, su producción agrícola creció un 29% y tuvo la menor tasa de inflación de los últimos 15 años, al tiempo que su PIB creció un 11 % en 2004 y un 8,5 % en 2005.

6. Causas inmediatas

El éxito electoral reside en la plena identificación de la población con la política económica y social seguida por Lukashenko desde 1994. Lukashenko ha sido firme al enfrentar los intentos desestabilizadores, clausurando la Fundación Soros (integrante de una red internacional de "fundaciones" creada por el magnate George Soros para destruir regimenes políticos no subordinados al eje euronorteamericano) en Minsk y advirtiendo que, en caso de producirse disturbios, las embajadas de los países involucrados serían inmediatamente cerradas. Los conatos de disturbios callejeros que la oposición protagonizó fueron controlados por el gobierno mediante un uso mínimo de la fuerza pública.

7. Efectos

La consolidación del gobierno de Lukashenko significa un reforzamiento de la política antiprivatizadora, la estabilidad política y un desarrollo económico sostenido, ya que el Producto Interno Bruto (PIB) bielorruso ha aumentado un 42 % del 2001 al 2005, mientras que la previsión para el 2006 es de un crecimiento del 8,5 %. Igualmente, se consolidará una política exterior antiimperialista cada vez más decidida que incluye sus relaciones

con Rusia y ex-repúblicas soviéticas, China, Cuba así como aquellas con Venezuela y su entrada en el Movimiento de los Países No Alineados. Es posible prever el estímulo a aquellas tendencias que en los países vecinos pugnan por salirse del modelo neoliberal y de la dependencia con respecto a los países del bloque estadounidense-europeo. También, se reforzará la integración de la región en el marco de un modelo propio que integre las aspiraciones sociales. Esta consolidación del gobierno bielorruso trae como consecuencia, sin duda, una crisis en la estrategia de la OTAN para el este de Europa, el Báltico y el Cáucaso, y obliga a una redefinición de la misma con la intención de alcanzar el debilitamiento y caída del gobierno de Lukashenko, objetivo que la administración del presidente de los Estados Unidos, George W. Bush, sigue empeñado en alcanzar. Por último se puede prever que Venezuela mantenga, en el futuro inmediato y mediano, con un aliado político y económico sólido en Europa oriental.

Fuentes consultadas:

(16/03/06). Itar-Tass. Rusia. Consulta: marzo 16, 2006. Disponible: <http://www.itar-tass.com/>

(12/03/06). La Bielorrusia no cederá la suya industria. JUGOINFO. Italia. Consulta: marzo 12, 2006. Disponible: <http://it.groups.yahoo.com/group/crj-mailinglist/message/4809>

(23/03/06). Agencia IAR-Noticias. Consulta: marzo 23, 2006. Disponible: www.iarnoticias.com/

Agencia de Noticias Belta. Bielorrusia. Consulta: marzo. Disponible: www.belta.by

Petras, James. (18/10/06). La historia de George Soros. Saqueo y pobreza en Latinoamérica. Consulta: octubre 18, 2006. Disponible: www.vientodelsur.org/artes21.htm

Roy Medvedev. (16/10/06). El fenómeno bielorruso. Consulta: octubre 16, 2006. Disponible: www.rebellion.org/noticia.php?id=28344

Magazine Belarus. Bielorrusia. Consulta: octubre. Disponible: <http://belarus-magazine.by/>

Web del líder opositor Alexander Milinkevich. Bielorrusia. Consulta: octubre. Disponible: <http://fr.milinkevich.org/>

Web del Comité Bielorruso „Helsinki“. Consulta octubre. Disponible: http://bhc.unibel.by/index_e.htm

Web de la Presidencia de la República. Bielorrusia. Consulta: octubre
Disponible: <http://president.gov.by/en/>

(2005). Crisis de mortalidad en la Federación Rusa: “faltan” siete millones de hombres. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano. Consulta: mayo 26, 2006. Disponible: http://hdr.undp.org/reports/global/2005/espanol/pdf/HDR05_sp_chapter_1.pdf

SUIZA: NUEVAS LEYES DE ASILO E INMIGRACIÓN CONTRA EXTRANJEROS Y REFUGIADOS

1. Descripción del tema (problema)

En un referéndum celebrado en Suiza el 24 de septiembre de 2006, 67,8% de los votantes sufragó a favor de hacer más estrictas las normativas de inmigración y de asilo. La primera de estas normas es una nueva Ley de Inmigración que prohíbe la entrada al país de los extranjeros nacidos fuera de la Unión Europea (UE) sin contrato de trabajo, a menos que sean altamente calificados, demuestren la utilidad de su actividad productora para los intereses económicos del país y que ningún trabajador nativo o europeo pueda ocupar ese puesto.

La otra norma es la nueva Ley de Asilo. Ésta prevé penas de hasta cinco años de prisión y más de 300.000 euros de multa para quienes dieran albergue a extranjeros con una orden de expulsión. Asimismo, esta Ley propone castigar hasta por dos años a los extranjeros que se nieguen a abandonar el territorio y a los adultos o niños que finjan ser refugiados, incluso cuando nunca hayan sido acusados por ningún delito. Con la Ley de asilo se eliminan todas las ayudas sociales a aquellos extranjeros cuya demanda de asilo sea negada al mismo tiempo que se exige a todo deman-

dante de asilo presentar una identificación válida (pasaporte o DNI) dentro de las 48 horas posteriores a su demanda.

2. Contexto (internacional, nacional y regional)

Es una tradición del sistema político en la Confederación Helvética que las peticiones políticas se aprueben con el consentimiento del grupo concernido. Sin embargo, los extranjeros no tienen derecho a voto. Las cifras del censo del año 2000 indican que en ese país habitan 7,3 millones de personas, de los cuales 1.500.000 son inmigrantes que tienen el estatus de extranjeros, lo que representa 20,5% de la población. El 28% de la población considerada como suiza tenía otra nacionalidad al momento de nacer. El número de demandas de asilo presentadas en Suiza, en 2005, disminuyó (siguiendo una tendencia mundial) un 29% en comparación con el año anterior, hasta situarse en 10.061, la cifra más baja en casi veinte años, según la Oficina Federal de Inmigración. La tasa de natalidad está en el punto más bajo desde 1918 y, a partir de 1998, hay mayor número de muertes que de nacimientos.

El referéndum ha coincidido con la intensificación del debate sobre la inmigración en Europa. En la reciente reunión del 19 de septiembre de 2006 en Tampere (Finlandia), la UE endureció las medidas contra la inmigración irregular. Próximamente Suiza, que no pertenece al bloque, se sumará al denominado Espacio Schengen, integrado por la UE, Noruega, Islandia y Liechtenstein, donde se permite la libre circulación entre los ciudadanos de esas nacionalidades y se establecen normas severas de ingreso a los ciudadanos de otros países. Por lo tanto, Suiza deberá aplicar ciertas reglas de la unión, como la toma de huellas digitales de los demandantes de asilo e ingresarlas en una base de datos común. La legislación sobre el derecho de asilo y de inmigración aprobada en el referéndum de Suiza fue considerada por la UE como "incompatible" con las normas del bloque. Pero el portavoz europeo de Seguridad, Libertad y Justicia, Friso Roscam, aclaró que Suiza no está obligado a respetar el nuevo "marco legislativo" de la UE en materia de asilo, al que deberán ceñirse los Estados miembros, a partir del 25 de octubre de 2006.

Antes de la nueva Ley de Inmigración, era posible apelar ante el Tribunal Federal si a una persona le era negada la nacionalidad suiza por cuestiones de país de procedencia, o cultura ya que se infringía la prohibición de discriminación anclada en la Constitución. Para adquirir la nacionalidad

alpina, había que acudir a la administración central, cantonal y municipal y pagar hasta 8.000 dólares por concepto de impuestos, dependiendo del lugar de residencia. Algunos cantones exigían un período de residencia mínimo de 2 a 12 años.

Para solicitar el asilo, era suficiente la presentación de un permiso de conducir, un libro de familia o un certificado de bautismo. Con la nueva Ley se pedirá un documento de identificación expedido por el gobierno de origen, lo cual es difícil de adquirir para los refugiados.

3. Actores involucrados

Los principales promotores del "Sí" al endurecimiento de las leyes actuales son el Consejo Federal (el gobierno) y el parlamento, dominados por el partido de derecha radical Unión Democrática del Centro (UDC). Su líder es el millonario conservador Cristoph Blocher, quien funge como ministro de Justicia. Desde 1983, la cuestión de la inmigración y los refugiados es central en la política suiza y ha sentado las bases del movimiento populista de la UDC. Éste fue el partido con más votaciones en 2003 luego de basar su propuesta electoral en lo que calificaba de abusos del derecho de asilo. Los críticos de las nuevas leyes, entre los que se encuentran la izquierda, las iglesias y numerosos movimientos sindicales y sociales, observan un endurecimiento innecesario de una ley que ya es muy dura. El Partido Socialista Suizo (PS) ha sido una de las pocas organizaciones políticas que ha hecho campaña contra estas dos leyes. En opinión de la portavoz del PS, Claudine Godat, y del secretario general del PS, Thomas Chisten, "estas leyes crean la posibilidad de que sean negadas muchas peticiones de asilo legítimas".

En el campo de la extrema derecha también se encuentran opositores. El Partido Popular de Suiza (Schweizer Volkspartei, SVP), en campaña por el "No", señala que, si se aprueba la ley, el porcentaje de población extranjera va a aumentar. Del mismo modo, hay posiciones ambiguas como la del presidente del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Christophe Darbellay, quien afirmó que ahora el gobierno deberá aplicar una política coherente de integración de los inmigrantes para evitar "los guetos a la francesa". Darbellay no es partidario de cerrar las puertas a la inmigración, pero si de establecer estrictos controles a la inmigración.

En el plano internacional, el portavoz de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), William Spindler, criticó el rechazo sin examen de las demandas de personas indocumentadas.

Mientras que el relator de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre el derecho a la alimentación Jean Ziegler, ex diputado por el PS en el Parlamento Federal entre 1983 y 1999, calificó las nuevas leyes de asilo e Inmigración como "racistas y xenófobas". El sociólogo suizo expresó que "prácticamente se anula el derecho al asilo" y "se transgrede la Convención Internacional sobre el Refugio de 1951, firmada y ratificada por Suiza". Por su parte, el relator de la ONU sobre el racismo, Doudou Diene, denunció ante el Consejo de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas "la instrumentación política del racismo en el debate político" en Suiza.

4. Intereses en juego

Las autoridades federales buscan con esas leyes que Suiza sea menos atractiva para las personas no europeas que aspiran inmigrar a este país. Según el ministro Blocher "hay muchos extranjeros en el país" y argumentó que esas normativas desalentarán a potenciales nuevos inmigrantes. Los partidarios de la nueva Ley sostienen que la mano de obra necesaria para los empleos de baja calificación debe provenir de la UE y Europa del este. El gobierno y el parlamento esperan introducir un proceso de nacionalizaciones agilizado para los jóvenes inmigrantes de segunda generación y la nacionalización directa, en caso de haber nacido en Suiza, y pertenecer a la tercera generación. Se busca establecer una Ley de Inmigración simplificada en todo el territorio nacional. Una de las razones que arguyen los defensores de estas medidas es que aliviará el desempleo, que se ha incrementado a un 5,5%. Por el contrario, el ultraderechista SVP tiene el temor de que las nacionalizaciones agilizadas puedan atraer más inmigrantes.

Los opositores han hecho campaña contra estas leyes porque consideran que pueden dejar en la calle y sin recursos a más de 9.000 personas, además de propiciar la discriminación entre europeos y no europeos. Los críticos consideran que la solicitud de documentos a los refugiados cerrará las puertas a las víctimas de la guerra y la persecución.

5. Causas históricas

Suiza ha sido, tradicionalmente, un país de inmigración. La nueva ley reemplaza a la actual de 1931. En 1983, fue rechazada por los votantes una propuesta para agilizar las nacionalizaciones de los solicitantes de asilo y de los inmigrantes aunque no tuvieran papeles. En 1994, la mayoría de la población votó a favor de las nacionalizaciones agilizadas, pero la iniciativa fue rechazada en el Consejo de los Estados porque la mayoría de los Cantones votaron en contra. El 12 de junio de 1994, los cantones con

mayor densidad de población donde venció el "Sí", presentaron una contra Convención Legislativa para aligerar las nacionalizaciones.

6. Causas inmediatas

En el año 2003, el parlamento suizo decidió que los impuestos por el proceso de nacionalización sólo se deberían limitar al trabajo administrativo y no se podían cobrar miles de francos por la concesión del pasaporte suizo. Ese mismo año, la mayoría del Consejo Nacional aprobó la inclusión en la ley del derecho de protesta o apelación, considerado clave para que no se rechacen solicitudes sin una justificación fundamentada, pero la propuesta fue rechazada por el Consejo de los Estados. Tras un arduo debate en junio de 2003, el Tribunal Federal de Lausana consideró que no era de importancia la inserción de este derecho en el documento jurídico.

Las nuevas normas ya habían sido aprobadas en diciembre de 2005 por el gobierno y el parlamento, pero sus oponentes consiguieron suficientes firmas para forzar una votación nacional. En los 26 cantones fueron aprobadas ambas leyes, aunque el respaldo fue más tímido en los cantones francófonos (53%), frente a un aplastante apoyo a esas iniciativas en la región de habla italiana o alemana (72,5%) afectando a las minorías. Entre 1998 y 2006, la cifra anual de personas que adquieren la nacionalidad helvética ha aumentado de 27.000 a 35.000 personas. La amplia mayoría de los 'nuevos suizos' tiene raíces italianas o serbias. El 75% de los solicitantes proviene de Europa, el 11% de Asia y un 6,5% de África y América. La mayoría de los refugiados en Suiza procede de Iraq y de los Balcanes, principalmente de Bosnia-Herzegovina, Serbia y Montenegro.

7. Efectos

Con la victoria del "Sí", vendrán otras modificaciones jurídicas para adaptar el código civil a las nuevas circunstancias. Estas condiciones reducirán la posibilidad de que valiosos profesionales de países en desarrollo se instalen en Suiza. Quienes deseen establecerse en Suiza sin ejercer una actividad lucrativa, tendrán que demostrar que cuentan con medios financieros. Suiza se convertirá en uno de los países con mayores obstáculos para la entrada de refugiados o inmigrantes. El endurecimiento de las normas sobre inmigración puede "reactivar respuestas racistas o xenófobas", afirmó Virginia Álvarez, responsable de Política interior y Derechos Humanos de la sección española de Amnistía Internacional. Se prevé el inicio de una etapa de intolerancia que se contrapone con la fama humanitaria de Suiza como "tierra de acogida".

En algunas ciudades, las autoridades han puesto en marcha procesos de participación directos con los extranjeros, entre ellos el Foro de los Inmigrantes de la Ciudad en Berna, que se llevó a cabo por quinta ocasión antes del referéndum. Allí los inmigrantes opinaron que el problema de la integración se acentúa para personas procedentes de culturas muy distintas, con otra religión o costumbres.

Fuentes consultadas:

EFE. (25/09/2006). Los suizos aprueban dos leyes de extranjería que la ONU califica de "racistas y xenófobas". Consulta: octubre 19, 2006. Disponible: <http://www.20minutos.es/noticia/155394/0/suiza/referendum/asilo/>

Carrizo Couto, Rodrigo. (22/09/2006). Suiza pone coto a la inmigración. Consulta: octubre 18, 2006. Disponible: [http://www.elpais.e\(S.a.\)rticulo/elpporint/20060922elpepiint_13/Tes/Suiza/pone/coto/inmigraci%C3%B3n](http://www.elpais.e(S.a.)rticulo/elpporint/20060922elpepiint_13/Tes/Suiza/pone/coto/inmigraci%C3%B3n)

Waddington, Richard (Reuters). (24/09/2006). Suiza vota a favor de endurecer leyes de asilo e inmigración. Consulta: octubre 19, 2006. Disponible: <http://www.20minutos.es/noticia/155401/0/SUIZA/INMIGRACION/>

QUINTA AMPLIACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA: LA ADHESIÓN DE BULGARIA Y RUMANÍA

1. Descripción del tema (o problema)

La Comisión Europea anunció en "Informe de seguimiento sobre el nivel de preparación de Bulgaria y Rumania con vistas a su adhesión a la Unión Europea (UE)", dado a conocer el 26 de septiembre de 2006, que Bulgaria y Rumania "se ajustan en gran medida a las normas y prácticas vigentes en la UE" por lo que "estarán en posición de asumir los derechos y obligaciones de su adhesión el 1 de enero de 2007". Sin embargo, en el informe se expresa la necesidad de acciones correctivas inmediatas en áreas como la lucha contra el crimen organizado, la corrupción, el uso adecuado de los fondos comunitarios y la seguridad alimenticia. De no llevarse a cabo estas reformas, la Comisión podrá decidir la aplicación de las cláusulas de salvaguardia previstas en el Tratado de Adhesión firmado entre ambos países y la UE en 2005. Como resultado, Bulgaria y Rumania podrían ingresar a la UE con restricciones temporales en tres ámbitos: la justicia, el mercado interno y los intercambios comerciales.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

La ratificación de la adhesión de Bulgaria y Rumania se produce en una coyuntura llena de retos para la UE ante los resultados negativos del

referendo sobre la Constitución europea en Francia y en los Países Bajos, y el consiguiente debate sobre la reforma institucional de la Unión, además del creciente rechazo de la opinión pública de los países miembros a la política de ampliación en marcha. En el contexto regional más inmediato, los gobiernos de la República Checa y Hungría han enfrentado revueltas y protestas durante la segunda mitad de 2006. En estos países, el relativo consenso político alcanzado para preparar el ingreso a la UE se ha desvanecido desde que fueron admitidos como miembros formales en 2004. Además, las altas expectativas de mejoras económicas y sociales de su población se han visto frustradas ante los moderados resultados obtenidos en estos dos años.

3. Actores involucrados

La Unión Europea tiene como antecedente fundamental la firma, en 1951, del Tratado constitutivo de la Comunidad Económica del Carbón y del Acero. Seis años más tarde nacería la Comunidad Económica Europea (CEE). La fundación de la Unión Europea (UE) por medio del Tratado de Maastricht del 7 de febrero de 1992, inauguró una nueva etapa en el camino hacia la integración política del continente. La UE cuenta, actualmente, con veinticinco Estados miembros que han ingresado en cuatro oleadas sucesivas: a los seis fundadores se les sumaron Reino Unido, Dinamarca e Irlanda en 1973 y, luego, Grecia, España y Portugal a mediados de los ochenta. La "Europa de los Quince" se completaría, en 1995, con la adhesión de Austria, Suecia y Finlandia. En mayo de 2004, se produjo la más ambiciosa ampliación, con la suma de diez países y más de cien millones de habitantes.

Bulgaria, luego de más de una década de conflictos políticos y sociales en el contexto de la "transición" de los noventa, alcanzó entre 2001 y 2005 una relativa estabilidad política y económica, con un crecimiento promedio de 5.5%, aunque mantiene un desempleo 11.5%. El Presidente de la República es el socialista Gueorgui Parvanov, electo en 2001 y ganador de la primera vuelta de las elecciones presidenciales celebrada el pasado 22 de octubre, con el 64% de los votos. El Partido Socialista Búlgaro lidera las fuerzas en el Parlamento, en una coalición integrada, también, por el Movimiento Nacional Simeón II y el Movimiento de los Derechos y las Libertades, ambos de tendencia liberal. El Primer Ministro es Sergei Stanishev, que hizo del ingreso de su país a la UE la prioridad número uno del gobierno; sobre la ratificación de la fecha prevista para la adhesión manifestó que es "tan importante como lo fue para Alemania la caída del muro de Berlín".

Rumania, por su parte, ha alcanzado cierta estabilidad política a partir del año 2000, luego de una década de ruptura con el régimen comunista marcada por conflictos sociales y crisis económica. A partir de la caída de Ceaucescu en 1989, el Frente de Salvación Nacional emprendió reformas políticas y abrió paso al resurgimiento de diversos partidos socialistas que dominaron la vida política hasta 1996, cuando un gobierno de centro-derecha triunfó en las elecciones. Desde enero de 2006, el Primer Ministro Calin Popescu Tariceanu gobierna con una alianza entre el Partido Liberal, al que pertenece, y el Partido Demócrata.

4. Intereses en juego

Dentro de la Unión Europea, hay divergencias en cuanto a los procesos de ampliación de este esquema de integración. De acuerdo con cifras del Eurobarómetro de la Comisión Europea, en cinco Estados miembros -Finlandia, Francia, Alemania, Luxemburgo y Austria- más del 60% de la población está en contra de la admisión de nuevos miembros. Quienes apoyan esta tendencia argumentan que ello implicaría inmensos subsidios provenientes de los fondos comunes, una potencial migración en masa hacia el occidente de Europa, y mayores dificultades para alcanzar los consensos necesarios que profundicen la integración europea. En contraste, la opinión pública de los países que pasaron a formar parte de la UE en 2004 se manifiestan, en su mayoría, a favor de próximas ampliaciones, así como en Grecia y España. Por su parte, las federaciones industriales y los sindicatos (Eurochambres y la Confederación Europea de Sindicatos, entre los más representativos) parecen optimistas en cuanto a las implicaciones económicas del ingreso de Bulgaria y Rumania.

Hasta ahora, el camino recorrido por estos dos países con miras a lograr su incorporación alcanza más de diez años de trabajo dirigido a realizar las reformas exigidas. Tomando en cuenta el discurso de los partidos políticos dominantes en ambos países, la entrada en la UE es considerada esencial para alcanzar sus aspiraciones de convertirse en Estados europeos democráticos y "desarrollados", lo que significa un alejamiento simbólico del este socialista, que identifican con un pasado de "atraso", "subdesarrollo" y "autoritarismo". En cuanto al proceso de ingreso, si bien sus candidaturas se beneficiaron de haber sido tratadas como bloque durante las negociaciones, los gobiernos rumano y búlgaro consideran que el monitoreo y las medidas impuestas por la Comisión Europea han sido más severas que las aplicadas, anteriormente, a países candidatos. Rusia, por su parte, observa con recelo la ampliación de la UE mediante la admisión de miembros de Europa central y del este, al tiempo que se ha opuesto vigorosamente a

la expansión de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) hacia esta zona. La ampliación económica y militar de Europa occidental es percibida como una amenaza para sus intereses y tradicional influencia en la región.

5. Causas históricas

Hasta 1989, en Bulgaria y Rumania funcionaron sistemas económicos de planificación centralizadas bajo la dirección de partidos comunistas. El derrocamiento de estos sistemas en Europa del este condujo al colapso del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), ente de coordinación y promoción de la cooperación económica entre sus miembros. La consecuente reducción abrupta de los flujos comerciales y la desarticulación económica de esa región significó, para Bulgaria y Rumania, la pérdida de sus principales socios comerciales (en especial la Unión Soviética, primer mercado y suministrador de insumos estratégicos) y la contracción de sus economías, de forma especialmente brusca en el caso búlgaro debido al alto grado de dependencia de sus exportaciones respecto a los mercados del CAME.

Ante esta situación, los miembros del desaparecido CAME intentaron sustituir los mercados perdidos mediante la vinculación económica con los países de Europa occidental, para lo cual era requisito emprender procesos de liberalización económica y las reformas políticas. Por su parte, el conjunto de la Unión Europea buscaba ampliar su radio de influencia en una doble estrategia: económico-política, a través de acuerdos de asociación que abrieran nuevos mercados, y militar, con la eventual admisión de países del centro y este de Europa en la OTAN. En 1995, luego de realizadas las mínimas reformas políticas y económicas necesarias para una posible candidatura de ingreso, Bulgaria y Rumania presentaron sus solicitudes de adhesión a la UE. En 2004, ambos países fueron admitidos en la OTAN.

6. Causas inmediatas

En 2002, el Consejo Europeo anunció su objetivo de acoger a Bulgaria y Rumania como miembros de la UE hacia 2007, a condición de que realizaran suficientes avances en el cumplimiento de los estándares comunitarios. Las negociaciones de ingreso se completaron a finales de 2004, dando paso a la firma del Tratado de Adhesión en abril de 2005. El Tratado especifica que la adhesión de Bulgaria y Rumania tendrá lugar el 1 de enero de 2007, a no ser que el Consejo, previa Recomendación de la Comisión, decida posponer la adhesión de cualquiera de ellos hasta enero de 2008.

Entre mayo y octubre de 2006, la Comisión Europea (CE) presentó dos informes de monitoreo dando a conocer los niveles de preparación de los países candidatos y los avances realizados en las reformas necesarias para adecuarse a los criterios de adhesión. Además, la CE resaltó los sectores "particularmente preocupantes" sobre los que los países debían actuar de inmediato. En junio, los jefes de Estado y de gobierno de los países miembros invitaron a Bulgaria y Rumania a "intensificar vigorosamente sus esfuerzos" y, de esta manera, probar su voluntad política.

El reporte final de monitoreo, divulgado por la CE en septiembre de 2006, dio luz verde al acceso de Bulgaria y de Rumanía en la fecha prevista. No obstante, la Comisión señala una serie de "lagunas" en algunas áreas que requieren reformas, así como ámbitos en los cuales se podrán tomar medidas adecuadas que aseguren el buen funcionamiento de la UE mediante la aplicación de cláusulas de salvaguardia, a menos que los países tomen medidas correctivas de inmediato.

7. Efectos

Es previsible que se mantenga la fecha de ingreso de Bulgaria y Rumania (1 de enero de 2007) con limitaciones, en el caso de que la UE decida la aplicación de medidas de salvaguardia. Sin embargo, el ingreso de uno u otro país podría retardarse un año si la CE determina, antes de fin de año, que persisten las fallas señaladas en su último reporte.

En cualquier caso, después de su ingreso, Bulgaria y Rumania representarán el 6% de la población de la Unión Europea, serán los dos miembros más pobres (el Producto Interno Bruto *per cápita* es un tercio del promedio de la UE) y contribuirán con menos del 1% al PIB comunitario. Para darles cabida en la institucionalidad de la Unión, dos asientos serán añadidos a la Comisión Europea y cincuenta y cuatro al Parlamento Europeo. Asimismo, ambos países podrían contribuir a modelar la política exterior y de seguridad europea: Bulgaria en la región del Mar Negro y Rumania como puente hacia Europa del este.

Sobre futuras ampliaciones, la UE ha prometido el ingreso a los países balcánicos en cuanto éstos cumplan con los criterios de adhesión. Turquía y Croacia emprendieron las negociaciones de adhesión en octubre de 2005, Macedonia cuenta con el estatus de "candidato" desde diciembre pasado, mientras que Albania, Bosnia, Montenegro y Serbia se vislumbran

como posibles candidatos. Sin embargo, se espera una pausa de la ampliación de la Unión Europea a partir de dos elementos: la creciente oposición a la ampliación en algunos países miembros, el estancamiento de las negociaciones con Turquía, y el problema de la constitución y la necesidad de revisar y modificar los tratados europeos para que sean capaces de incorporar nuevos miembros.

Fuentes consultadas:

Comisión Europea. (26/09/06). Informe de Seguimiento sobre el nivel de preparación de Bulgaria y Rumanía con vistas a su adhesión a la UE. Bruselas. Unión Europea en línea. Consulta: octubre 5, 2006. Disponible: http://ec.europa.eu/enlargement/pdf/key_documents/2006/sept/report_bg_ro_2006_es.pdf

(26/09/06). Incorporarlos es hacer justicia. BBC Mundo. Inglaterra. Consulta: octubre 4, 2006. Disponible: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_5382000/5382260.stm

(27/09/06). Romania and Bulgaria to enter - with a warning. The Guardian. Inglaterra. Consulta: octubre 06, 2006. Disponible: http://www.guardian.co.uk/eu/story/0,,1881799,00.html#article_continue

KENNETH LIVINGSTONE: ALCALDE ANTIIMPERIALISTA DE LA MAYOR CIUDAD EUROPEA

1. Descripción del tema (o problema)

Kenneth Livingstone aparece en el panorama británico actual como el político más popular, tras haberse opuesto a las políticas de los sucesivos gobiernos centrales desde los años ochenta del siglo XX. Ganó las primeras elecciones directas para alcalde de Londres realizadas el 4 de mayo de 2000. Las políticas adelantadas por Livingstone son innovadoras tanto en el plano interior como exterior. En el plano interior, se caracteriza por reforzar los servicios públicos, aliviar el tráfico terrestre en la ciudad, defender las libertades democráticas y apoyar a los sectores sociales más golpeados por el neoliberalismo. En el plano exterior, viene marcada por una activa línea de solidaridad y amistad con las causas progresistas del mundo.

2. Contexto (internacional, regional y/o nacional)

Livingstone se ha enfrentado a las políticas neoliberales de los gobiernos tanto del Partido Conservador como de su propio partido, el Laborista, primero como presidente del Consejo del Gran Londres entre 1982 y 1986, como diputado en la Cámara de los Comunes a partir de 1986 y como alcalde de Londres a partir del 2000. Este político consiguió encabezar el

rechazo de las bases laboristas y de la población en general a las privatizaciones impulsadas por la primera ministra Margaret Thatcher, las cuales han deteriorado seriamente los servicios públicos de salud, transporte y educación y han aumentado los niveles de pobreza de la población.

3. Actores involucrados

Según el profesor Tony Travers, de la London School of Economics and Political Science (LSE), Livingstone es una personalidad política que no cuenta con el respaldo de un aparato: "aislado en la Cámara de los Comunes, pero hábil para emplear los medios. Un político completamente infrecuente en el sistema británico". Aplica una política progresista en diversas materias: desde el Consejo del Gran Londres bajó los precios de los billetes de metro y bus, contribuyendo a descongestionar el tráfico terrestre y reducir la contaminación; fue uno de los primeros en reconocer los derechos de los homosexuales; defendió el principio de igualdad de género; se preocupó por el acceso de los minusválidos al transporte; y subvencionó las artes. Favoreció relaciones más directas entre la policía y los ciudadanos. Por otra parte, se opuso a la islamofobia al nombrar a la abogada musulmana Yasmin Oureshi, como su consejera en derechos humanos en 2005. Rechazó, en julio de ese mismo año, las medidas violatorias de los derechos humanos propuestas por el primer ministro, A. Blair, para combatir el terrorismo. Afirma, de manera persistente, su política contraria al imperialismo y favorable a la amistad y cooperación entre los pueblos. En 1982, se opuso a la guerra de las Malvinas ordenada por la primera ministra Margaret Thatcher. Recibió a Gerry Adams, líder del Sinn Fein, rama política del Ejército Republicano Irlandés (IRA, por sus siglas en inglés). Se mostró favorable a la incorporación de Irlanda del Norte a la República de Irlanda. Apoya la solicitud de un nuevo juicio que garantice un proceso justo a "Los Cinco Héroes" cubanos e, incluso, intenta visitar uno de ellos, Ramón Labañino, en su prisión estadounidense. Igualmente, impulsa la cooperación de Londres con China abriendo oficinas de representación del Ayuntamiento de Londres en Beijing y Shanghai en 2006. Finalmente, Ken Livingstone es un activo defensor de la Venezuela bolivariana. El 15 de mayo 2006, escribió un artículo en el diario londinense The Guardian, en el que afirma que "apoyar a Venezuela es el deber de todos los que defienden el progreso, la justicia y la democracia". En el mismo artículo respondió al Partido Conservador que se opuso a la visita del presidente de Venezuela Hugo Chávez, recordándole que celebró al "torturador general Augusto Pinochet" mientras estuvo en Londres retenido por las autoridades judiciales.

Los principales opositores al alcalde son Margaret Thatcher y Tony Blair. Mientras que ambos líderes se han desgastado políticamente, Livingstone ha conseguido consolidar su posición de líder municipal londinense. Thatcher disolvió, en 1986, el Consejo del Gran Londres para dejar fuera del juego político a Livingstone. Blair, por su parte, lo ha atacado políticamente e impidió que las bases pudiesen elegirlo como candidato del Partido Laborista a la alcaldía de Londres. Blair amenazó con excluir a todos los miembros del Partido que hiciesen campaña por Livingstone. Después de que el aparato del Partido le robó su victoria, Livingstone se presentó como candidato independiente y ganó las elecciones. Documentos del candidato oficial laborista lo trataron de "basura roja". Blair lo expulsó del Partido pero se vio obligado a readmitirlo ante su gran empuje electoral.

4. Intereses en juego

El principal interés en juego es la resistencia de la sociedad a la política neoliberal e imperialista de los sucesivos gobiernos británicos, que ha causado el empobrecimiento de un sector de la población y el deterioro de los servicios públicos. Livingstone es uno de los pocos políticos británicos favorables a una descolonización del norte de Irlanda y a la reunificación de la Isla de Irlanda. Asimismo se opone al apoyo del gobierno británico a las aventuras militares de Washington. Como alcalde, ha declarado *persona non grata* a los presidentes estadounidenses Reagan y Bush en sus correspondientes visitas a Londres en 1982 y 2004. Kenneth Livingstone cristaliza la oposición social británica al neoliberalismo y a la guerra. Ha recibido un apoyo proveniente de sectores amplios: las bases laboristas, los sindicatos, los medios artísticos, la extrema izquierda e, incluso, un votante conservador de cada dos declaró su deseo de votar por él, según informó el diario francés L'Express. La oposición expresada por Livingstone es un obstáculo interno a la línea seguida por las élites políticas británicas. Se estima que es el mejor candidato laborista a Primer Ministro.

5. Causas históricas

Ken Livingstone nació en 1945 en Lambeth, barrio pobre de Londres y desde muy joven, se vinculó a las actividades municipales del Partido Laborista. Cuando terminó los estudios, trabajó ocho años como técnico y ocupó el cargo de miembro laborista del Consejo de su barrio. Se vinculó al ala izquierda del Partido Laborista, la cual Blair ha marginado y apartado de instancias dirigentes en el seno del Partido. Livingstone tiene similitudes ideológicas con las corrientes de izquierda de la socialdemocracia europea que han contado y cuentan con líderes como Olof Palme, en Suecia, Jean

Ziegler en Suiza, Bruno Kreisky, en Austria, Jean Pierre Chevenement y Laurent Fabius, en Francia, Oskar Lafontaine, en Alemania, Luis Gómez Llorente y Pablo Castellano, en España y, en la misma Gran Bretaña, Anthony Benn y James Galloway, entre otros.

En el sistema británico, las elecciones municipales son tradicionalmente una manera de expresar la oposición a la política seguida por el gobierno central. Esta tendencia ha favorecido el rol opositor de Livingstone.

6. Causas inmediatas

El éxito del alcalde se debe a su negativa a privatizar el Metro y a su intención de sacarlo de la crisis, a su política social y a su carácter de líder independiente, lo que ofrece a la población garantías de que defenderá mejor sus intereses ante el gobierno. Ha reforzado su posición al permitir a las bases laboristas canalizar su rechazo a la política de Blair e, incluso, a los votantes conservadores expresar su oposición al gobierno central. Su estilo desenfadado y sus bromas aumentan su popularidad. Por ejemplo ofrece subir los impuestos a los "greedy bastards" (bastardos codiciosos) del centro financiero de la ciudad. Su política de dar prioridad absoluta a los transportes públicos consigue, desde 2003, reducir el tráfico de Londres en un 70%. Su última acción a favor del transporte público ha sido ofrecerlo gratis a todos los menores de 18 años a partir de septiembre de 2006.

La oposición de Livingstone a la invasión de Iraq en 2003 reforzó su liderazgo. Ante un millón de personas concentradas para rechazar la citada invasión declaró: "esta guerra sólo está motivada por el petróleo ya que a Bush nunca le han importado los derechos humanos". De manera profética, advirtió de las consecuencias negativas que tendría para Londres dicho conflicto, lo que mucha gente recordó cuando el 7 de julio de 2005 varios atentados terroristas costaron la vida a 50 personas en esta ciudad.

7. Efectos

Paradójicamente, el éxito de Livingstone impide la derrota electoral del Laborismo. El propio Blair reconoció que la guerra de Iraq causó el retroceso laborista en las elecciones municipales de 2004, con excepción de Londres. La renovada militancia laborista de Livingstone evita que el Partido pierda la alcaldía y sea desbordado por fuerzas a su izquierda. Sin embargo, su entendimiento momentáneo con Blair le hizo perder la mayoría en la

Asamblea de Londres en 2004. En todo caso, Livingstone ha derrotado los intentos de la derecha del Partido de eliminarlo políticamente.

Las declaraciones del alcalde hacen que aumente la conciencia antiimperialista de la población. Tras los atentados de 2005, éste afirmó que la causa profunda de la violencia era la "intervención occidental en tierras predominantemente árabes por la necesidad de Occidente de petróleo. Hemos apuntalado gobiernos repulsivos, hemos derrocado a los que no consideramos simpáticos".

Livingstone asume posiciones a favor del proceso revolucionario bolivariano que contrarrestan los intentos imperialistas de desprestigiarlo y aislarlo. Cuando el entonces Secretario de Defensa estadounidense, Donald Rumsfeld, comparó a Chávez con Hitler en enero de 2006, Livingstone ensalzó las Misiones y la política social del gobierno venezolano y afirmó que "Venezuela es, hoy en día, uno de los países más democráticos del mundo". El 15 de mayo 2006, el Presidente Chávez realizó una visita privada al alcalde Livingstone quien lo agasajó con un almuerzo oficial y con quien comparece en rueda de prensa. Esta visita, organizada por Livingstone, incluyó diversas actividades políticas, parlamentarias y sociales y fue un éxito político para el Presidente. Livingstone va a dar continuidad a esta línea política de amistad con la Venezuela bolivariana que contribuye a romper el cerco que el imperialismo trata de establecer en su contra.

El 1 de septiembre de 2006 la alcaldía de Londres patrocinó un concierto de música latinoamericana en Trafalgar Square dedicado a Caracas. Todo indica que esta cooperación política e institucional va a proseguir y se va intensificar. Livingstone impulsa la cooperación del municipio de Londres con la Alcaldía Metropolitana de Caracas en diversos aspectos como el energético, residuos urbanos, vivienda, seguridad en el transporte público y turismo. El gobierno venezolano prevé, por su parte, otorgar gran parte del diésel que consume la flota de autobuses públicos de Londres a partir de las dos refinerías de Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima (Pdvs) en Gran Bretaña a precios reducidos, lo que permite a la población londinense pobre viajar a precios reducidos.

Fuentes consultadas:

Phillipe Martière, Bataille pour Londres, Le Monde Diplomatique. Disponible: <http://www.monde-diplomatique.fr/2000/05/MARLIERE/13796>

Ken Livingstone, (15/05/06), Not a difficult choice at all, The Guardian. Consulta: noviembre 1, 2006. Disponible: <http://www.guardian.co.uk/commentisfree/story/0,,1774918,00.html>

Jean-Michel Demetz. Londres: celui qui défi Blair (04,05,2000), L'Express. Consulta: octubre 31, 2006. Disponible: <http://www.lexpress.fr/info/monde/dossier/blair/dossier.asp?ida=416824>

Ima Sanchos. (31/08/2003), "El peaje ha descongestionado Londres", La Vanguardia. Consulta: noviembre 1, 2006. Disponible: <http://fpcweb.upc.es/msala/TransportPublic/peatge%20urb%20E1/descongestionado.htm>

Tariq Alí. (13/07/2005). El precio de la paz, http://www.nodo50.net/csa/agenda05/misc/ali-london_13-07-05.html. Consulta: noviembre 01, 2006.

El alcalde de Londres culpa a Occidente de los atentados. (20/07/2006). http://www.lacapital.com.ar/2005/07/20/mundo/noticia_213791.shtml. Consulta: noviembre 01, 2006.

Agencia Bolivariana de Noticias. Despacho del 21 febrero 2006.

Enrique Oliva. (01/08/05). "Ken Livingstone, el popular alcalde anticolonialista de Londres", http://www.bitacoraglobal.com.ar/textos/autor/T_Oliva_Livingstone.pdf. Consulta: 01, 2006.

Embajada de la República Popular China en Colombia. Londres inicia mayor celebración de cultura china jamás realizada, <http://co.china-embassy.org/esp/xwfw/t233163.htm>. consulta: noviembre 01, 2006.

LAS FUERZAS POLÍTICAS DE EXTREMA DERECHA EN FRANCIA, ESPAÑA E ITALIA: ESTADO DE LA CUESTIÓN

1. Descripción del tema (o problema)

En los últimos 15 años, emerge en diversos países de Europa un reforzamiento de las tendencias sociales y políticas más ultraderechistas. Estas fuerzas políticas expresan posiciones "reaccionarias" en varios temas sensibles como los derechos y libertades democráticas, la rehabilitación de los regímenes fascistas de los años treinta del pasado siglo XX, la economía, la religión, las relaciones internacionales y la inmigración. Frente a la propensión de algunos analistas de focalizar su interés en ciertos grupos de carácter violento pero socialmente irrelevantes (skinheads-cabezas rapadas y minorías de neonazis), el principal asunto de interés radica en el auge de grandes partidos políticos de extrema derecha con imagen aparentemente respetable dada su influencia en la agenda política y en la opinión pública de sus respectivos países. Los partidos tradicionales de derecha o de centro-derecha presentan diferencias sustanciales de aquellos ubicados en la extrema derecha. Estos últimos cuestionan el legado político de la Revolución burguesa, los valores de la democracia liberal, los derechos hu-

manos y sociales e, incluso, el orden político surgido en Europa occidental tras la Segunda Guerra Mundial.

En la lista de los partidos de extrema derecha figura el Partido Popular (PP) español, cuya política seguida por José María Aznar y sus colaboradores lo vincula a la posiciones extremas y no a la derecha convencional a la que pertenecen fuerzas políticas como la Unión por la Democracia francesa (UDF) o los liberales belgas. En Italia, las fuerzas vinculadas al régimen fascista derrotado en 1944 han vuelto al gobierno, por vía electoral, agrupadas en la coalición Forza Italia (FI). En Francia, la extrema derecha expulsada del poder con la Liberación del Fascismo en 1945, y que durante años ocupó una posición política marginal, está en condiciones de disputar la Presidencia de la República a los candidatos oficiales en las próximas elecciones.

2. Contexto (internacional, regional y nacional)

La llamada "caída del Muro de Berlín" en 1989 ha favorecido una fuerte ofensiva ideológica de las fuerzas más conservadoras tanto en Europa como en el resto del mundo. Éstas se centran en la defensa del neoliberalismo en lo económico, el recorte de derechos y libertades, en lo social y el desmontaje del "Estado de bienestar". Igualmente abogan por la supremacía del mundo occidental, una visión nacionalista estrecha vinculada al fundamentalismo religioso y el rechazo a las ideologías y fuerzas de izquierda.

3. Actores involucrados

El Partido Frente Nacional (FN), liderado por Jean Marie Le Pen, es el principal actor de la extrema derecha en Francia. Le Pen ha llegado a disputar la Presidencia de la República en la segunda vuelta de las elecciones de 2002 obteniendo 5.502.314 votos (un 17,85 % electoral), lo que significa la culminación de su línea ascendente en los últimos 20 años.

En España, el PP, cuya dirección está influenciada por el ex presidente José María Aznar, ha marginado a las posiciones internas de orientación derechista más moderada (por ejemplo, la representada por el actual alcalde de Madrid, Alberto Ruiz Gallardón). Las posiciones del Partido en diversas materias lo convierten en fuerza de extrema derecha. Entre los principales temas destacan: el rechazo a la legalización de inmigrantes; a las negociaciones emprendida por el gobierno para buscar una solución pacífica al conflicto vasco; a la condena del régimen franquista y a la

retirada de las estatuas del ex dictador Francisco Franco de los espacios públicos; a las relaciones que mantiene el gobierno español con Venezuela y Cuba; a modificar la restrictiva "Ley de Partidos Políticos"; además de someterse a la política de la administración del presidente George W. Bush. En las elecciones de 2004, el PP quedó en segunda posición con 9.630.512 votos (un 38,26 % en votos de los sufragios) y obtuvo 164 escaños en el Congreso de los Diputados.

En Italia, la coalición encabezada por el ex presidente Silvio Berlusconi, llamada Casa de la Libertad, formada por Forza Italia (FI), el Partido Alianza Nacional (AN), la Liga Norte (LN) y otras agrupaciones menores representa la principal fuerza de la ultraderecha ascendente. En las elecciones de 2006 la coalición obtuvo 19.346.412 votos (49,45 %) y sus integrantes el siguiente resultado: FI 9.247.791 votos (23,64 %) y 140 escaños, AN 4.706.654 votos (12,03 %) y 71 escaños y LN 1.768.293 votos (4,13%) y 26 escaños.

4. Intereses en juego

Los grandes grupos económicos privados se benefician de la política de la extrema derecha. En España, macroempresas como el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) y el Grupo Santander han recibido un fuerte apoyo del gobierno de Aznar. Por ejemplo, el BBVA absorbió a la antigua banca pública Argentaria y el gobierno, en cambio, apoyó su política de internacionalización que ha incluido la compra de bancos en varios países de América latina. La compañía eléctrica Iberdrola ha reforzado su posición de monopolio parcial del mercado eléctrico, disparando su tasa de beneficios. En Italia, el grupo mediático Mediaset, propiedad del ex-primer ministro, Silvio Berlusconi, controla el 66% de la publicidad y el 50% de la audiencia de los medios de comunicación. El gobierno de Berlusconi deroga, igualmente, los impuestos a las grandes fortunas. En Francia, la extrema derecha propone medidas favorables a los intereses patronales, como la desregulación del mercado de trabajo, la supresión de las cargas sociales patronales, la supresión de los impuestos progresivos y de solidaridad y el condicionamiento de los derechos sociales a que el beneficiario ejerza una actividad laboral.

En contraposición están los intereses de las mayorías sociales europeas, a menudo empobrecidas por la desaparición del capitalismo industrial. Asimismo, se ven afectados los intereses de los países del sur, sometidos a una política crecientemente hostil. Un ejemplo ha sido la colaboración

activa de la embajada española del gobierno de José María Aznar con el intento fallido de golpe de Estado en Venezuela en el año 2002.

5. Causas históricas

En los años treinta, las clases dominantes europeas alentaron el surgimiento de partidos de extrema derecha que instauraron dictaduras en Alemania, España, Italia, Portugal, Hungría, Lituania, Rumania y Polonia. Estos regímenes condujeron al mundo a la guerra. Su objetivo general fue detener la influencia creciente del movimiento obrero organizado, de la izquierda y del socialismo. Aunque tales fuerzas fueron derrotadas (salvo en España) tras la guerra, no fueron desarticuladas por completo. Con el surgimiento del neoliberalismo y la caída del socialismo, éstos se reconstituyeron.

Las fuerzas políticas de extrema derecha en Francia, España e Italia han estado en condiciones de ocupar roles de dirigencia en el espacio político una vez dadas las condiciones oportunas. El PP, el FN y AN tienen su origen en las estructuras de poder de los regímenes fascistas. El PP nació del partido Alianza Popular, creado en 1976, por los más destacados jerarcas franquistas. El partido AN surgió del 17º Congreso del partido Movimiento Social Italiano (MSI) en enero de 1995. Dicho partido, MSI, había dado continuidad al movimiento de Mussolini en 1946. El historiador Pierre Milza y otros subrayan que la verdadera referencia de FN es el régimen de Vichy, instaurado en parte del territorio francés tras la firma del armisticio con la Alemania nazi en 1940. Asimismo, colaboró con las fuerzas ocupantes alemanas deportando a más de 70.000 judíos a campos de concentración nazis y envió 650.000 trabajadores a Alemania como ayuda al esfuerzo de guerra alemán.

6. Causas inmediatas

El descontento social y la falta creciente de confianza de la sociedad en el sistema de democracia representativa han permitido a la extrema derecha obtener apoyo. Estos grupos han empleado un discurso anti-sistema que retoma la vieja demagogia anticapitalista del nazismo. Como señala la profesora Chantal Mouffe, esta corriente se presenta como las "únicas fuerzas contrarias al sistema". Asimismo, en los años noventa del pasado siglo se configura una situación política propicia para las clases dominantes dada la incapacidad de la izquierda para formular una alternativa real al sistema capitalista.

La extrema derecha italiana surge como alternativa y subsana el vacío de poder, creado en 1993 cuando se hundió el sistema de partidos tras una serie de escándalos de corrupción. La extrema derecha española aparece como alternativa de gestión honesta tras los escándalos de corrupción que implicaron al gobierno de Felipe González. Mientras tanto, la extrema derecha francesa se presenta como oposición frente a los gobiernos republicanos incapaces de resolver el desempleo y otros problemas sociales.

Otra causa en este periodo es la debilidad política de una izquierda que pudiera representar el principal oponente de la extrema derecha. En los países donde una izquierda consecuente ha conseguido influencia real, el fenómeno de la extrema derecha es marginal. Es el caso, por ejemplo, de Portugal, este de Alemania, Grecia y Chipre. Una izquierda ideológicamente debilitada y dividida es incapaz, en el contexto europeo, de frenar el auge de la extrema derecha. Estos son los casos de España, donde Izquierda Unida presenta un perfil confuso; Francia, donde el Partido Comunista ha retrocedido en el terreno electoral, e Italia, donde el Partido Comunista se autodisolvió en 1991 y su heredero de izquierdas, el Partido de la Refundación Comunista, se ha escindido.

7. Efectos

Los efectos del crecimiento de la extrema derecha son notables en aspectos sustanciales de la vida europea, aunque ésta sólo ocasionalmente consigue formar gobiernos. Este auge extremista condiciona el discurso de los actores políticos hacia la derecha y, por consiguiente, lleva a políticos "convencionales" a asumir partes de su discurso por convicción o por electoralismo. Un ejemplo claro es el actual ministro del Interior francés y figura ascendente de la derecha, Nicolás Sarkozy, que ha hecho de la dureza en el trato a los inmigrantes y en las medidas policiales para enfrentar el malestar en los suburbios pobres, el eje de su propuesta política. En el lenguaje político francés este fenómeno se llama "lepenización" de las conciencias, en alusión al jefe de la extrema derecha francesa Le Pen.

En España, el PP, a través de los medios de comunicación que controla (los diarios El Mundo, La Razón, el grupo mediático Vocento, la Televisión privada Antena 3, la emisora COPE, la agencia Colpisa), de sus partidarios en el poder judicial y otras asociaciones, mantiene fuertes presiones al presidente Rodríguez Zapatero debido a su política de paz con respecto al País Vasco.

En Italia, el equilibrio de fuerzas entre Casa de la Libertad y la coalición de centro-izquierda L'Unione augura una difícil gobernabilidad. A comienzos de octubre de 2006, Berlusconi encabezó una manifestación contra la subida de impuestos a los más altos ingresos promovida por el gobierno y acusa al primer ministro Prodi de "mentiroso". Asimismo, este estado de opinión reaccionario, en el que crece la extrema derecha, es favorable a las decisiones de los gobiernos de la Unión Europea de realizar determinadas intervenciones militares contra países del sur (casos de Iraq, Bosnia-Herzegovina, Kosovo, Afganistán, Haití, Somalia, etc.). La creciente influencia de la extrema derecha dificulta, objetivamente, las relaciones políticas y sociales de estos países con la Venezuela bolivariana. Aumenta el rechazo hacia los procesos progresistas y antiimperialistas en el mundo y tiende a justificar medidas hostiles que los poderes imperialistas puedan implementar contra Venezuela. Este fenómeno político e ideológico tiende a "amurallar", aún más, a la Unión Europea frente al resto del mundo.

Fuentes consultadas:

Jocelyn A. J. Evans, Pilles Ivaldi. (Julio-Agosto 2002). Les dynamiques electorales de l'extrême droite européenne. Consulta: octubre 13, 2006. Disponible: http://www.politik.uni-mainz.de/ereps/download/rpp_evans_ivaldi2002.pdf

Mouffe, Chantal. La paradoja democrática. Gedisa. 2003.

Rodríguez Araujo, Octavio. (11/10/2003). Más amenazas ultraderechistas en Europa. Consulta: octubre 13, 2006. Disponible: <http://www.rebellion.org/opinion/031011araujo.htm>

Milza, Pierre. (10/05/2002). Entretien avec Pierre Milza qui décrypte le discours du Front National. Consulta: octubre 13, 2006. Disponible: http://citoyenfr.lautre.net/article.php3?id_article=65

OFENSIVA DE LA DERECHA EUROPEA CONTRA EL PROCESO ELECTORAL VENEZOLANO

1. Descripción del tema (o problema)

Diversos eventos, en las últimas semanas, muestran indicios sobre la conformación de un plan de la derecha europea que busca deslegitimar el proceso electoral venezolano e intentar socavar al gobierno bolivariano y a su presidente, Hugo Chávez. Este plan está siendo liderado por el Partido Popular español (PP) que cuenta con el respaldo del Partido Popular Europeo (PPE), uno de los siete grupos políticos del Parlamento Europeo que agrupa a partidos democristianos, conservadores y derechistas. Consiste en dar un apoyo pleno a la oposición y arrojar dudas sobre el carácter democrático del gobierno bolivariano sobre su respeto a los derechos humanos y libertades democráticas y sobre la transparencia del proceso electoral y del conteo de votos.

2. Contexto (internacional, regional y nacional)

Esta intervención se produce en un clima de creciente enfrentamiento político entre el gobierno bolivariano de Venezuela y el gobierno de Washington. Por lo tanto, cabe deducirse que es el aporte del Partido Popular

Europeo (PPE) a la política de la administración del presidente Bush para enfrentar el proceso de cambios que vive Venezuela.

3. Actores involucrados

El Partido Popular (PP) español está ejerciendo una función de líder de esta ofensiva. Es destacable, en particular el protagonismo que están teniendo tres de sus dirigentes: Jaime Mayor Oreja, eurodiputado en la actualidad y antiguo ministro del Interior del Reino de España; Jorge Moragas, responsable de relaciones internacionales del PP y Gustavo de Arístegui, portavoz de este partido en la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de diputados del Congreso español.

Mayor Oreja fue criticado, durante su paso por el Ministro del Interior debido a su política represiva y violatoria de los derechos humanos, centrada en el cierre de los diarios vascos Egin y Egunkaria, de la emisora de radio Egin Irratia y del semanario Ardi Beltza, así como por la detención de sus equipos directivos quienes en varios casos, fueron sometidos a torturas, la aplicación de torturas y malos tratos a muchos detenidos por las fuerzas policiales y la desarticulación de asociaciones civiles acusadas de "subvertir el orden constitucional" bajo su mando. Además, emigrantes de países pobres fueron frecuentemente maltratados por la policía bajo sus órdenes. La presidenta de las Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini, incluso dijo de él en 1999 "que es un franquista, un fascista y está dirigiendo un Estado terrorista. El que tortura, permite la tortura, la muerte y todo lo que ellos están haciendo. El que pone preso a la gente por pensar y el que cierra un diario porque piensa diferente es un estado terrorista". El diario cubano Granma Internacional consideró, en 2004, a Mayor Oreja "otro gran demócrata famoso por los casos denunciados de torturas y malos tratos físicos en las comisarías de España". Recientemente, el diputado nacionalista vasco Iñaki Anasagasti ha calificado al señor Mayor de "voz de la extrema derecha europea". La Agencia Bolivariana de Noticias (ABN), en la misma línea, le llama "diputado fascista español".

Moragas, por su parte, fue expulsado de Cuba por las autoridades, en 2004, por intentar entrar con visa de turista "cuando venía a cumplir su tarea de provocador por cuenta de sus amigos de Miami", según señaló Granma Internacional. Moragas declaró, el pasado 9 de noviembre, que "hay sospechas de que el ventajismo del gobierno venezolano perjudica la calidad democrática del país". Arístegui es un especialista sobre política venezolana ya que está unido por vínculos familiares al país. Fue director general del gabinete del Ministro del Interior cuando Mayor ocupaba di-

cho puesto. Ambas personas están estrechamente vinculadas. En 1993 recibió la encomienda con placa de la Orden de Francisco de Miranda y el 5 de enero de 2000, la Gran Cruz de la Orden de Francisco de Miranda de Venezuela. Es partidario de una línea de máxima agresividad contra el proceso bolivariano. En noviembre de 2005, acusó a Chávez de ser un "serio factor de inestabilidad y tensiones en la región", de "deriva totalitaria" y de cometer "constantes provocaciones" y un "intenso intervencionismo" en América latina. Insinúa que los fusiles de asalto adquiridos por el gobierno venezolano "pueden acabar como por arte de magia en manos de grupos terroristas de Colombia o de otras organizaciones criminales". Afirma que en Venezuela se está "consolidando peligrosamente" una "persistente forma de dictadura militar filofascista". Las consecuencias obvias de estas palabras son el apoyo, cuando menos político, de este dirigente derechista a cualquier forma de acción, incluyendo los golpes de Estado y las agresiones armadas que conduzcan a derribar al gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. De hecho, Moragas publicó un artículo en el diario español El Mundo, el 14 de abril de 2002 considerando que el golpe de Estado fascista que sufrió el país "abre una puerta a la esperanza" y exhortó al autoproclamado presidente Carmona a "llevar a cabo una labor impecable de gobierno".

Estos tres políticos han participado, recientemente, en la campaña de Manuel Rosales en Caracas por invitación de Primero Justicia y se comprometieron a invitar a la oposición para que "exponga ante el Parlamento Europeo la realidad de Venezuela". La Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES), ligada al PP, y la Fundación Schuman, organizaron en Caracas un seminario titulado: "Europa: un compromiso por la libertad y la democracia en Venezuela", el 13 de noviembre. FAES está conectada con las más importantes fundaciones de la familia Bush y los republicanos estadounidenses como Europa e Iberoamerica, American Enterprise Institute, American Foreign Policy Council, The Aspen Institute, Atlantic Council of the United States, Cato Institute, Heritage Foundation y otras. El señor Mayor señaló al diario El Universal, el 12 de noviembre, que "un eventual triunfo de Chávez significaría que el deterioro de la libertad continuará brutalmente, llevando a Venezuela a perder bases importantes de la democracia como la alternancia de los gobiernos". Expresa, igualmente que al PPE "le preocupan muchas cosas que están pasando" en Venezuela. Advirtió que un futuro gobierno español del PP "sería mucho más exigente con el Presidente Chávez". El punto culminante de este plan tuvo lugar el pasado 22 de noviembre, cuando una delegación opositora formada por Adolfo Raúl Taylhardat, ex embajador de Venezuela ante la UE y miem-

bro del equipo de Manuel Rosales, Carlos Guillermo Arocha, Coordinador del partido Primero Justicia y Eudoro González, representante del partido social cristiano Copei, realizó dos actividades públicas en el Parlamento Europeo. Se reunió con el líder del PPE, Hans Pert Poettering, y ofreció una rueda de prensa. En ésta manifestaron que "ante los resultados estrechos de las encuestas sobre la elección presidencial del 3 de diciembre, el presidente Chávez estaría planeando retirarse de la contienda electoral y dar un autogolpe". Señalaron que éste no "reconocería la victoria de Rosales" y acusaron al gobierno venezolano de cercenar la libertad de expresión, perseguir a la oposición, mantener presos políticos y controlar los medios de comunicación así como todos los poderes públicos del Estado, especialmente el electoral.

4. Intereses en juego

Esta ofensiva de la derecha europea busca impedir la victoria electoral del presidente Chávez y detener el proceso revolucionario que pone en peligro las bases sobre las que se asienta la dominación del imperialismo estadounidense a nivel internacional. Frente a la imposibilidad de la oposición de obtener el apoyo electoral de una mayoría de la población, el imperialismo busca preparar las condiciones nacionales e internacionales para deslegitimar el proceso electoral. El eurodiputado español de izquierda Unida, Willy Meyer, manifestó que esta operación corresponde a una "estrategia coordinada internacionalmente en búsqueda de que la comunidad internacional no reconozca la eventual victoria del presidente Chávez". El objetivo perseguido sería, en lo inmediato, derribar al Gobierno de Chávez y, si esto no es posible, sentar las bases para una política de "contención" y desgaste en el término medio. La derecha europea defiende sus intereses en Venezuela y, en América latina, que se centran en el mantenimiento de una geopolítica de subordinación y en el éxito de los negocios de los grandes grupos privados españoles y europeos en Venezuela. La derecha entiende que una involución en el proceso político y una vuelta a la situación de la IV República sería más favorable para tales intereses.

5. Causas históricas

La derecha europea carece de un proyecto propio de dominio del mundo y se limita a ser una fuerza auxiliar del "Proyecto por un nuevo Siglo Americano", diseñado por la Administración Bush. En particular, la derecha española, después de haber sido derrotada por los EE.UU. en la guerra de Cuba y Filipinas de 1898, decidió asociar su destino al de los imperios dominantes que han sido, sucesivamente: el británico, el alemán y el esta-

dounidense. El PP encarna la tradición nostálgica del imperio español y se cree con derechos sobre sus ex colonias. Sus líneas de actuación son, además, la defensa de los intereses de las multinacionales con inversiones en Latinoamérica (Telefónica, REPSOL-YPF, BBVA, Banco de Santander, Iberia, entre otras) y la subordinación a la política exterior estadounidense.

6. Causas inmediatas

Esta actividad contra el gobierno venezolano parece ser uno de los aspectos internacionales de un plan más amplio que, eventualmente, según evaluaciones del Ministerio del Interior y Justicia de Venezuela, podrían incluir sabotaje durante el día de las elecciones, una campaña de intoxicación informativa de los medios de comunicación opositores, alteraciones del orden público, paralización de servicios públicos y otras formas de oposición violenta.

7. Efectos

El efecto es un posible deterioro de la imagen de la democracia venezolana que ha provocado una reacción inmediata de la Cancillería de la República Bolivariana de Venezuela. Tanto el embajador venezolano en Madrid, Arévalo Méndez, como ante la Unión Europea, Alejandro Fleming, han salido al paso de estas maniobras con sendas declaraciones públicas. Ante la realidad mediática europea, dominada por medios proclives a reproducir el mensaje del PPE, cabe pensar que este tipo de difamaciones habrán conseguido algún tipo de eco en una opinión pública carente de medios de información alternativa fiables.

Cabe pensar que la ofensiva no se detendrá el día de las elecciones, ya que el 30 de noviembre está prevista la llegada a Caracas de una comisión del Parlamento Europeo formada por dos diputados del PPE, junto a otros dos del Grupo Socialista y uno del Grupo Liberal. Su función será "observar" el transcurso de la jornada electoral del 3 de diciembre.

Junto a eso, los dirigentes del PP ya han manifestado que, en caso de volver al gobierno en España, serán una activa fuerza hostil contra la Venezuela bolivariana. Lo que no es una novedad si recordamos la vinculación del gobierno de Aznar y de su embajador en Caracas con el golpe de Estado del 11 de abril de 2002.

Fuentes consultadas:

(13/11/06). Mayor Oreja se muestra preocupado por actuación de Chávez. Eitb 24. País Vasco. consulta: noviembre 27, 2006. Disponible: http://www.eitb24.com/portal/eitb24/noticia/es/vascos-en-el-mundo/america-caribe/en-venezuela-mayor-oreja-se-muestra-preocupado-por-actuacion-de-c?itemId=B24_20331&cl=%2Feitb24%2Fvascos%2Famerica_caribe&idioma=es

Alejandra Romero. (14/11/06). Entre Venezuela y Hugo Chávez: siempre Venezuela. El Universal. Venezuela. Consulta: noviembre 27, 2006. Disponible: http://www.eluniversal.com/2006/11/12/int_art_65360.shtml

(21/11/06). El portavoz del PP, Jaime Mayor Oreja, se reúne con dirigentes de la oposición en Venezuela. Parlamento Europeo. noviembre 26, 2006. Disponible: http://paginas.pp.es/gppeuropeo/esp/prensa_ext.asp?id=431

El Partido Popular Europeo (PPE) está "preocupado" por la democracia en Venezuela. Atrévete. Venezuela. noviembre 27, 2006. Disponible: http://atrevetevenezuela.com/detalle_noticia.php?id=347

(23/11/06). Fracasa un intento de manipulación de la oposición venezolana en el Parlamento Europeo. Insurgente. Consulta: noviembre 27, 2006. Disponible: <http://www.redasociativa.org/elinsurgente/modules.php?name=News&file=article&sid=7517>

Hernán Mena. (24/11/06). Fracásó la «Operación Europa» contra la revolución venezolana. ABN. Venezuela. Consulta: noviembre 27, 2006. Disponible: http://www.abn.info.ve/go_news5.php?articulo=71896&lee=15

Gustavo de Arístegui. Venderle armas a Hugo Chávez. Consulta: noviembre 28, 2006. Disponible: <http://blogs.periodistadigital.com/aristegui.php/2005/11/30/p5027#more5027>

Los vínculos entre los Bush y Aznar, 30 mayo 2004. Consulta: noviembre 28, 2006. Disponible: <http://www.rebelion.org/spain/040530fae.htm>

LA COOPERACIÓN DE NORUEGA CON BOLIVIA EN MATERIA DE PETRÓLEO Y GAS

1. Descripción del tema (problema)

Con un programa llamado Petróleo por Desarrollo (PPD), Noruega se comprometió, en agosto de 2006, a ayudar a países productores de petróleo y gas, pero de menor grado de desarrollo. Les brindará su experiencia y conocimiento para optimizar la administración de los recursos energéticos, mejorar la calidad de vida de la población, aumentar la transparencia, luchar contra la corrupción y salvaguardar el medio ambiente. Uno de los beneficiarios será Bolivia, país que el 1º de mayo pasado nacionalizó el gas y el petróleo. El ministro de Desarrollo y Cooperación Internacional de Noruega, Erik Solheim, formalizó los compromisos en una reunión celebrada con el presidente de Bolivia, Evo Morales. Bolivia solicitó a Noruega apoyo técnico en la revisión de la Ley de Hidrocarburos promulgada el año pasado y para la elaboración de un modelo de contrato de negociación con inversionistas extranjeros.

Noruega prevé acordar con el Banco Mundial (BM) la creación de un programa y un fondo de asistencia a países del sur sobre operaciones y ganancias del sector energético, desafíos ambientales y desarrollo comu-

nitario. A su vez, Noruega discute con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) el diseño e implementación de mecanismos de asistencia que complementen el programa de cooperación. El criterio para considerar si un país puede ser candidato del PPD es el Índice de Desarrollo Humano (IDH) calculado por el PNUD. El IDH toma en cuenta variables como la esperanza de vida, la tasa de alfabetización, el desempleo, los niveles de pobreza, niveles en salud y educación, tasa de mortalidad infantil, etc.

2. Contexto (internacional, nacional y regional)

Noruega es un país constituido en forma de una monarquía parlamentaria. Su sistema de bienestar social es reconocido como uno de los más eficientes del planeta. Se encuentra en el primer puesto del IDH, publicado en el más reciente informe del PNUD en 2005, con un índice de 0,963 (el índice oscila entre cero y uno) . En los referendos de 1992 y 1994 rechazó formar parte de la Unión Europea.

Los hidrocarburos representan 47% de la exportación de ese país, mientras que aportaban 30% de sus ingresos fiscales en el 2005. Las actividades de extracción tienen lugar en los mares de Barents, de Noruega y del Norte. A escala mundial, Noruega es el tercer exportador de petróleo, el octavo productor de crudo y el cuarto productor de gas natural. Asimismo, colabora con la Agencia Internacional de Energía (AIE) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Aunque Noruega no pertenece a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), comparte intereses con este bloque. La incidencia de Noruega en la producción mundial del crudo es tal que, en octubre de 2006, los precios aumentaron debido al cierre, por un par de semanas, de dos plataformas noruegas que bombeaban 280.000 barriles de petróleo diarios, equivalentes al 13% de su producción.

En el llamado "modelo noruego", los recursos de la Plataforma Marítima Continental Noruega (PCN) pertenecen al Estado, el cual puede conceder licencias de exploración al sector privado. Una empresa semiestatal interactúa con otras empresas públicas y privadas que han recibido el permiso de explorar sin derecho a perforar. Las empresas petroleras deben pagar 78% de las ganancias como tributos al Estado.

El Fondo Gubernamental del Seguro Petrolero (FGSP), cuyo responsable es el Ministerio de Petróleo y Energía (MPE), fue creado con el fin de brindar certidumbre a las compañías petroleras durante la coyuntura de

bajos precios del crudo. Otros ingresos provenientes de las actividades petroleras son transferidos al Fondo Gubernamental del Petróleo (FGP) destinado a la reserva para gastos futuros, para cubrir el déficit presupuestal no petrolero y sostener la estabilidad macroeconómica. El Ministerio de Finanzas (MF) es responsable del FGP, pero su manejo es delegado al Norges Bank (Banco Central). El MF invierte en el extranjero capital del fondo en acciones y otros valores.

3. Actores involucrados

Los actores encargados de la cooperación internacional son el Ministerio de Desarrollo y Cooperación Internacional de Noruega, la Gerencia del Proyecto Petróleo para el Desarrollo, la Agencia Noruega de Asistencia Petrolera (Petrad) y la Agencia Noruega para el Desarrollo (Norad). Petrad brinda asistencia y ofrece la transferencia de conocimiento a empresas petroleras estatales de los países en desarrollo.

El Parlamento (Storting) instaura el marco jurídico que regula la actividad petrolera en Noruega con la aprobación de leyes y proyectos, la adopción de políticas públicas y la discusión de reportes sobre el sector petrolero. Le corresponde decidir las características de la participación del gobierno en las empresas estatales. En 2001, el parlamento redujo la participación accionaria del Estado noruego en Statoil de 100% a 71%.

A través del Ministerio de Petróleo y Energía, el gobierno ejecuta las políticas petroleras, gestiona los recursos del sector, convoca las licitaciones para exploración o explotación y monitorea las corporaciones estatales que se reseñan a continuación: Gassco es una empresa estatal que produce gas natural. Norsk Hydro es la segunda empresa productora de petróleo y gas en Noruega, además de generar energía eléctrica y aluminio; es la compañía líder del mundo en operación en aguas profundas, el Estado posee 44% de sus acciones bajo supervisión del Ministerio de Industria y Comercio. Petoro, empresa 100% estatal, es la encargada de administrar los Intereses Financieros Directos del Estado (SDFI), mediante la cual el Estado dispone de los campos e instalaciones petroleras y gasíferas. Statoil funciona bajo los criterios de una empresa privada, con un presupuesto independiente del gobierno, pero 71% de sus acciones pertenecen al Estado, mientras que 29% está en manos de inversionistas noruegos y extranjeros; cotiza en las bolsas de valores de Oslo y de Nueva York, genera 48% de la producción petrolera noruega y opera 6.000 kilómetros de oleoductos y gasoductos; asimismo, Statoil explora el gas en el bloque 4 de la Plataforma Deltana de Venezuela.

La entidad consultora del MPE encargada de mantener el control administrativo-financiero de la exploración y extracción de los recursos petroleros recibe el nombre de Directorado Noruego del Petróleo. Su función es garantizar que estas actividades se lleven a cabo de conformidad con la legislación, reglamentos, decisiones, licencias y directrices establecidas por el Ministerio.

4. Intereses en juego

El modelo noruego ha sido estudiado y seguido parcialmente por países que desean fortalecer su industria nacional y abrirse a la competencia internacional, pero manteniendo una presencia estatal rectora y operacional en el sector. Sin embargo, el Banco Mundial y autoridades petroleras de los países en desarrollo temen que Noruega use el programa Petróleo para el Desarrollo con la intención de obtener información sensible para estos países y ventajas competitivas en el mercado petrolero.

No obstante, Erik Solheim explicó que la intención de beneficiar a Bolivia con el PPD se debe al deseo de "estimular el giro a la izquierda ocurrido en varios países de la región. Queremos apoyar estas revoluciones democráticas porque creemos que potenciarán el desarrollo". El gobierno boliviano pidió a Noruega que efectúe un inventario de las reservas de gas y petróleo, diseñe un programa de manejo de impuestos y ganancias obtenidas por su comercialización, además de capacitar a funcionarios de la Superintendencia de Hidrocarburos, del Ministerio del Petróleo, de la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), así como a estudiantes de las universidades bolivianas.

Por otro lado, el líder de la Federación Noruega de Trabajadores Petroleros, Terje Nustad, participó en febrero de 2005 en el II Congreso Bolivariano realizado en Caracas, donde expresó que, si se quiere tener un desarrollo global más justo, debe distribuirse el consumo de energía entre los países con desigual grado de desarrollo: "El Estado noruego se ha convertido en un capitalista codicioso y arrogante. Desea operar igual que el resto de las transnacionales. Con el pretexto de que el empleo de los trabajadores petroleros noruegos se ha vuelto muy costoso buscan trabajadores más baratos y sin derechos en países del sur." Añadió que Statoil fue catalogada como una de las empresas más efectivas y generadoras de riqueza luego de compararla con 17 empresas operadoras en el Mar del Norte. Nustad aseguró que no existe ninguna prueba inequívoca de que las empresas privadas sean más efectivas que las estatales. "Es una paradoja que el Estado noruego desee vender 71% de las acciones que conserva

en Statoil entregando así el control y la dirección que durante años ha contribuido a desarrollar a la industria noruega. Muchos se arrepienten de la privatización del 29% y varias organizaciones empiezan a exigir que el Estado compre de nuevo esas acciones”.

5. Causas históricas

Un Decreto Real, aprobado el 31 de mayo de 1963, estableció la soberanía noruega sobre la Plataforma Continental Noruega. En junio de ese mismo año, el gobierno laborista de Eines Gerhardsen y Jens Evensen aprobó la Ley sobre Exploración y Explotación de los Recursos Submarinos y la compañía petrolera Phillips Petroleum Company Norway solicitó permiso para realizar exámenes geológicos. Noruega y Reino Unido acordaron, en marzo de 1965, dividir el Mar del Norte a partir del paralelo 62. En 1969, fue descubierto el campo Ekofisk y, en 1971, comenzó a ser explotado. En 1972, se formó el Directorado Noruego de Petróleo y, también, se creó Statoil. El país se convirtió en país exportador de crudo y gas natural en 1975. El Storing instituyó el FGP en 1990, cuyo propósito es impedir que los volátiles ingresos del petróleo afecten de forma negativa a la economía del país y evitar déficits presupuestarios.

El 12 de abril de 2001, los trabajadores noruegos y franceses de petróleo y gas realizaron una huelga conjunta con el objetivo de impedir las privatizaciones, pero sólo los franceses tuvieron éxito. El 26 de abril de 2001, el Storing, donde era mayoría el Partido Laborista de tendencia socialdemócrata, privatizó parcialmente a Statoil luego de un arduo debate político. Ese mismo año, el precio del crudo superó los 20 dólares por barril, tras el anuncio de que Noruega reduciría la producción entre 100.000 y 200.000 barriles diarios.

6. Causas inmediatas

Noruega ha sido promotor del diálogo entre países productores y consumidores de petróleo, institucionalizado en el año 2003, en el Foro Internacional de Energía con sede en Arabia Saudita. Durante los últimos cuatro años, en Noruega se formaron más de cuarenta nuevas empresas que operan en áreas relacionadas con hidrocarburos. En 2003, la exportación noruega de crudo y gas natural ascendió a más del 40% del volumen total de exportaciones de bienes y servicios. Cinco semanas antes de que el gobierno boliviano decretara la nacionalización del gas y del petróleo, una misión noruega se entrevistó en La Paz con funcionarios bolivianos. La cooperación noruega con Angola comenzó a principios de la década de

1980, pero recientemente las autoridades angoleñas han manifestado su deseo de crear un sistema legislativo basado en el noruego para el control de su industria petrolera.

El criterio que determina la asistencia noruega a países del sur parte del Índice de Desarrollo Humano del PNUD que clasifica a los países en tres categorías: desarrollo humano alto (con un índice superior a 0,8), medio (índice superior a 0,5) y bajo (índice por debajo de 0,5). En los últimos dos años, Noruega ha estado brindando asistencia a 22 países, siete de ellos con bajo Índice de Desarrollo Humano: Madagascar (índice 0,499), Nigeria (0,453), Angola (0,445), Tanzania (0,418), Mozambique (0,379), Chad (0,341), Iraq (sin datos). Según el IDH, países petroleros como Nigeria, Chad y Angola se ubican en puestos más bajos en comparación con países no petroleros. También reciben asistencia diez países con desarrollo humano medio, como Filipinas (0,758), Sri Lanka (0,751), Vietnam (0,704), Bolivia (0,687), Santo Tomé y Príncipe (0,604), Camboya (0,571), Bangladesh (0,520), Timor Oriental (0,513), Sudán (0,512) y Uganda (0,508). Cinco naciones reciben una ayuda más incipiente por parte de Noruega: Ghana (0,520), Camerún (0,497), Eritrea (0,444), Benín (0,431) y Malí (0,333). Está siendo evaluada la asistencia a otros dos países: Mauritania (0,477) y Kenia (0,474).

7. Efectos

Una de las experiencias más valiosas que los países del sur, como Bolivia, pueden obtener del llamado "modelo noruego" es la acumulación de activos financieros en un fondo para reducir la volatilidad. Éste representa un mecanismo que asegura el balance en las cuentas fiscales y su sustentabilidad a largo plazo. Por ejemplo, este fondo permitirá tomar provisiones sobre la disminución de ingresos provenientes de la actividad petrolera que esperan los noruegos en los próximos 50 años y que corre paralela con el incremento del gasto en pensiones. En el caso Noruego, aún resta extraer 40% de los recursos petroleros descubiertos en la Plataforma Continental Noruega. Los recursos no descubiertos se estiman en 4,3 millones de barriles de petróleo.

El caso de la cooperación técnica que impulsa Noruega debe ser objeto de seguimiento para conocer si prevalece la senda de la planificación y control del Estado o esta cede a la ola privatizadora, caso que revertiría los avances en materia de desarrollo humano.

Principales fuentes consultadas:

Afrol News. (20/11/2003). Angola desea aplicar el modelo legal noruego para pesca y petróleo. Consulta: noviembre 21, 2006. Disponible: <http://www.afrol.com/es/articulos/11009>

Agencia EFE. (17/08/2006). Noruega se compromete a ayudar a Bolivia en la nacionalización de los hidrocarburos. Consulta: octubre 26, 2006. Disponible: http://www.libertaddigital.com:83/php3/noticia.php3?fecha_edi_on=2006-08-25&num_edi_on=1454&cpn=1276285899&seccion=ECO_D

(02/11/2006). África escapará a la "maldición del petróleo" si se democratiza. Consulta: octubre 27, 2006. Disponible: <http://www.territorioidigital.com/nota.aspx?c=8799289224436508>

(16/05/2006) Noruega: críticas al programa de asistencia petrolera a países menos desarrollados. Consulta: noviembre 23, 2006. Disponible: http://www.adnmundo.com/contenidos/energia/noruega_petroleo_bolivia_en_170506_1111.htm

LAS FUERZAS POLÍTICAS DE EXTREMA DERECHA EN BÉLGICA, AUSTRIA Y HOLANDA

1. Descripción del tema (o problema)

En Bélgica, Austria y Holanda, países de tradición democrática liberal y economía industrial hasta los años ochenta del pasado siglo XX, han emergido fuerzas de extrema derecha que representan un sector significativo del electorado. A pesar de sus diferencias, comparten un agudo nacionalismo y un rechazo xenófobo a los inmigrantes, el cual se ha exacerbado durante los últimos años.

2. Contexto (internacional, regional y nacional)

La derechización de Europa después de 1989, es el contexto de desarrollo de las fuerzas políticas de extrema derecha. La reducción de las funciones del Estado asusta a algunos sectores burgueses que temen que un gasto social, que ellos consideran excesivo, impedirá una mayor inversión en beneficio de la competitividad económica. El aumento del flujo migratorio, el fin del modelo industrial, la inseguridad laboral y los recortes a la Seguridad Social son factores de inestabilidad aprovechados por la

extrema derecha para presentarse como alternativa ante el electorado. Los sectores política y culturalmente menos cultivados de las clases populares prestan crédito al discurso extremista.

3. Actores involucrados

África

En los años ochenta del siglo XX, varias corrientes de e de la región belga de Flandes se agruparon en el partido político Vlaams Block (Bloque Flamenco), hoy rebautizado como Vlaams Belang (Interés Flamenco, VB) tras ser condenado en 2004 por "incitación permanente a la segregación y al racismo". En las primeras elecciones a las que concu rrió, en 1978, obtuvo 76.051 votos (1% electoral), pero en 1999 recibió 613.399 votos (el 9,9 % de los votos emitidos). En las elecciones municipa les de 2000 obtuvo 461 escaños en ayuntamientos y 54 en los consejos provinciales. En las mismas elecciones de 2004 obtuvo el 24% electoral.

El plan África del gobierno español En Austria, el Partido de la Libertad (FPÖ), creado en 1949 para reciclar a los antiguos nazis depurados, ha obtenido exitosos resultados electora les. Mientras que en 1983 recibió el 4% de los votos, en 1994 consiguió el 22,4% y en 2002 un 26,9%. Su líder Jörg Haider, es considerado res ponsable de una serie de atentados terroristas ocurridos a partir de 1993. En 1999, forma con los conservadores un gobierno de coalición que se mantuvo hasta 2002.

En Holanda, Pim Fortuyn lanzó su propia lista electoral extremista ba sada en el rechazo a la emigración, que obtuvo el 17% de las preferencias de los votantes en mayo de 2002.

En estos tres casos, los partidos se articulan en torno al carisma de los principales líderes: Filip de Winter y Karen Pillen del VB, Jörg Haider del FPÖ y Pim Fortuyn. Cuando diferentes circunstancias les hacen perder el liderazgo, sus organizaciones políticas sufren retrocesos electorales. Ejem plo de ello es que Haider es confinado en su provincia de origen al ser electo gobernador en marzo de 2004, Carintia, y Pim Fortuyn fue asesinado el 7 de mayo de 2002. Tras estos cambios, el FPÖ descendió a un 16% en 2002 y la Lista Pim Fortuyn a un 2,6% en 2004. El VB dispone de una estructura partidaria más sólida apoyada en militantes experimentados.

Vladimir Putin a Sudáfrica 66
4. Intereses en juego

África y el Islam: caso somalia Por un lado, se encuentran las mayorías sociales (incluidas las minorías culturales, los inmigrantes y los extranjeros) en su derecho a disfrutar

de libertades democráticas y derechos sociales. Por el otro lado, ciertos grupos conservadores que aspiran a imponer regímenes represivos que limiten considerablemente los derechos y las libertades. El sociólogo Marc Jaeger afirma en referencia al "nacionalismo de repliegue" de las clases acomodadas que tratan de consolidar sus privilegios mediante una baja de los impuestos y el fin de las prestaciones a los sectores fragilizados. Según este sector, dicho caso permitiría al Estado aumentar la competitividad económica, atraer inversiones y, de ese modo, preservar su nivel de vida. El politólogo alemán Claus Leggewie afirma que la base de apoyo de estas partidas no la forman quienes sufren la pobreza sino los "chovinistas de la prosperidad", temerosos de perder su nivel de vida. Observamos que los lugares donde aumenta la popularidad de la extrema derecha son los que disfrutan de mayor prosperidad material y menor tasa de desempleo (Flandes en Bélgica, distritos acomodados de Amberes en Flandes, Austria, Holanda y norte de Italia).

Elecciones presidenciales en Madagascar 110
5. Causas históricas

Liberalización económica en Libia 117
La desfasistización acometida en el oeste europeo tras la Segunda Guerra Mundial fue aparente y parcial. Los grupos fascistas han podido estar disponibles para aparecer como alternativa en el momento conveniente.

Angola y su ingreso a la OPEP 127
El descontento social provocado por la crisis de la Seguridad Social, el desempleo, la falta de vivienda y otros factores han sido capitalizados por la

América del Norte y Asuntos Multilaterales

extrema derecha.
La polarización en el debate político 135
6. Causas inmediatas
estadounidense sobre la migración ilegal

Los sistemas políticos han tolerado o favorecido el ascenso de la extrema derecha. Un estudio realizado en 1995 mostró que Bélgica es el país más permisivo hacia la extrema derecha, lo que ha favorecido su desarrollo. El Partido Socialista (PS), lejos de enfrentarse, se muestra tolerante con esta corriente. El dirigente socialista flamenco, Van de Lanotte, ha exculpado a Plan Bush para la transición hacia la VB del crimen cometido, en mayo de 2006, en Amberes por un joven de 18 años que abrió fuego indiscriminadamente contra extranjeros. La tía del mencionado joven es diputada federal de este partido, su padre milita en la extrema derecha y su abuelo fue voluntario en el ejército hitleriano. El profesor Guy Haafshel, de la Universidad Libre de Bruselas, señala que

Desgraciadamente, el Pso, especialmente en Flandes, asume las tesis del VB sobre la seguridad en lugar de combatirlas, y adopta un lenguaje con verbos más radicalistas. Los partidos más moderados democráticos suelen votar por proyectos de ley planteados por el VB. La derecha holandesa endurece su lenguaje respecto al derecho de asilo. Mientras tanto, la derecha conservadora austriaca formó gobierno con la extrema derecha. La Unión Europea (UE), por su parte, evita toda política de confrontación abierta con las teorías racistas y xenófobas. Lo que favorece la expansión de la extrema derecha.

La ONU reclama a EE UU la moratoria de la pena de muerte
 La politóloga de Amberes, Dane Sinardet, señala que el éxito de VB radica en el hecho de que tanto la izquierda como la derecha practican una política que no se diferencia ante los ojos del electorado.
 XVI cumbre del movimiento de países no alineados (mnoal)
 La UE, lejos de ser un freno eficaz al crecimiento del fascismo, crea las condiciones para su desarrollo. Los partidos extremistas proponen un europeísmo basado en naciones monoétnicas que colaboren ampliamente entre sí en materia policial y militar.

El desarrollo nuclear de los Estados Unidos 189

El intercambio comercial entre Estados Unidos y Venezuela 195
 7. Efectos

La candidatura de Venezuela al Consejo de Seguridad
 El aumento de la influencia electoral de estos partidos pone en peligro el modelo democrático vigente hasta este momento. Su discurso, basado en la demagogia y en la explotación de bajos sentimientos como la envidia social, el odio, la violencia, la insolidaridad y la superioridad racial y cultural blanca y cristiana, modifica el clima moral de esos países. Según el escritor austriaco Karl-Markus Gauss, dado que definen la raza en base al dinero, los extremistas rechazan más al débil de todo tipo que al extranjero. De manera que es posible presagiar el nacimiento de sociedades inhumanas en las que los débiles no tienen derecho a la protección.
 La reunión anual del Banco Mundial: Liberizar el comercio para lograr el desarrollo

Una consecuencia práctica del aumento del extremismo de derechas es la proliferación de ataques físicos contra inmigrantes y extranjeros. Además, los partidos convencionales acercan su discurso a los primeros y el eje ideológico general pasa a la derecha. Los planteamientos xenófobos y revisionistas aparecen con frecuencia en la legislación y en las proposiciones del Consejo Europeo y las leyes nacionales.

El ALBA del Mercosur

América Latina y El Caribe

El ALBA avanza en Bolivia	241
La sociedad de la información en América latina y el Caribe	246
Movilizaciones políticas de respaldo a Andrés Manuel López Obrador (I parte)	251
Mujer y pobreza en América latina y el Caribe	256
Movilizaciones políticas de respaldo a Andrés Manuel López Obrador (II parte)	262
Un paso adelante: el ALBA avanza en Jamaica	268
Implicaciones de la incorporación de Colombia como miembro pleno al Plan Puebla Panamá	274
Reanudación del programa nuclear de Brasil	280
Mapa político electoral en Nicaragua	285
VII Asamblea General del Fondo Indígena Latinoamericano	291
Mapa político electoral en Ecuador Militarización de la triple frontera	297
Desarrollo de la Asamblea Constituyente en Bolivia	302
Mapa político electoral de Brasil	306

I Encuentro de Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala	310
Caracterización del TLC Chile – China	315
Puerto Rico: entre la libre asociación, la estadidad y la independencia	320
III Reunión del mecanismo político de consulta sobre asuntos de interés común Venezuela-Barbados	325
XVI cumbre iberoamericana: migraciones y desarrollo	332
Movilizaciones sociales en Costa Rica contra El Cafta	337
Segunda cumbre presidencial de la Comunidad Sudamericana de naciones	343

Asia, Medio Oriente y Oceanía

Enriquecimiento de Uranio por parte de Irán	369
La guerra abierta entre Israel, Palestina y Líbano	365
Aproximación conceptual al Hezbolá	371
El conflicto Indio – Pakistaní y la energía nuclear	
Resultados de la sexta cumbre de la organización de cooperación de Shangai (sco): contribución con la conformación de un sistema pluripolar	379
	384

Visita del presidente Chávez a Irán: acuerdos logrados	401
El rearme de Japón: dimensión e impacto internacional	406
China: situación económica actual y perspectivas	411
Relaciones de cooperación China – Venezuela: construcción de una alianza estratégica	417
Foro de cooperación asia – pacífico (APEC): evolución, situación actual y perspectivas	423
La asociación de naciones del sureste asiático (ASEAN): situación actual y perspectivas	428
La confrontación Estados Unidos-Corea del norte: la crisis de los misiles	434
Importancia geoestratégica del Mar Caspio La geoenergética del golfo pérsico	439
Las rutas energéticas de Asia: construcción de nuevos oleoductos/gasoductos	445
Golpe de estado en Tailandia	456
La actividad petrolera en Irak	461
Recuperación económica de Japón (2003-2006)	466
Catastrofes naturales en Asia y su impacto socio-económico	471
Situación política de Timor Oriental	476
Transición política en Nepal	476

El TLC entre Corea del Sur y Estados Unidos	482
Crisis gubernamental en Líbano	487

Europa

Nuevo estatuto de autonomía de la región de Cataluña	493
	498
Referéndum reforma constitucional en Italia 2006	
Francia, Rusia, Reino Unido y Alemania frente al conflicto de Israel, Palestina y Líbano	505
“Occidente” pierde a Ocrania: “Revolución naranja” en crisis	510
Logros de la visita del presidente Chávez a Bielorrusia y Rusia	514
Críticas del consejo de Europa al programa de “rendición” estadounidense	519
Negociaciones de paz entre el gobierno español y ETA	524
Montenegro: ¿la última división de Serbia?	529
¿Independencia o autonomía? Debate sobre el estatus de Kosovo	534
La Unión Europea frente a la crisis migratoria	539
El camino hacia la autonomía del ulster irlandés	
Benedicto XVI: doctrina	

El camino hacia la autonomía del Ulster irlandés	557
Benedicto XVI: doctrina y tolerancia religiosa	563
Tráfico y explotación sexual de mujeres en Europa	568
Acuerdo nuclear entre Rusia e Irán	574
Consolidación del gobierno de Bielorrusia	579
Suiza: nuevas leyes de asilo e inmigración contra extranjeros y refugiados	584
Quinta ampliación de la Unión europea: la adhesión de Bulgaria y Rumanía	590
Kenneth livingstone: alcalde antiimperialista de la mayor ciudad europea	596
Las fuerzas políticas de extrema derecha en Francia, España e Italia: estado de la cuestión	602
Ofensiva de la derecha europea contra el proceso electoral venezolano	608
La cooperación de Noruega con Bolivia en materia de petróleo y gas	614
Las fuerzas políticas de extrema derecha en Bélgica, Austria y Holanda	620

